

Comunicación en territorios: construcción colectiva de sentidos



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



Red
COM
RED DE CARRERAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
República Argentina

Homenaje a Jorge Orlando Castro.
Actas Académicas del XXII Congreso RedCOM



COMPILADORAS:

Lía Mabel Norverto

Paula Mabel Pedelaborde



EdUNLPam



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa



Universidad Nacional de La Pampa
Rectorado: Nilda Verónica Moreno



EdUNLPam
Presidenta: Yamila Magiorano
Director: Rodolfo Rodríguez

Consejo Editor

Gustavo Walter Bertotto
María Marcela Domínguez
Victoria Aguirre
Ana María T. Rodríguez / Stella Shmite
Carla Suárez / Elke Noellemeyer
Lucía Colombato / Rodrigo Torroba
María Pía Bruno / Laura Noemí Azcona
Alicia María Vignatti / Silvia Gabriela Bast
Mónica Boeris / Ricardo Tosso
Griselda Cistac / Patricia Lázaró

Coordinación General

Departamento de Comunicación Social. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam)

Comité Organizador RedCom 2021

Mgr. Miriam Álvarez
Dra. Lía Norverto
Esp. Anabel Pascual
Mgr. María Soledad García
Lic. Pablo Naveiras
Lic. Débora Valenzuela
Lic. Bruno Barontini
Lic. Luis Barreras
Esp. Mariana Cornejo
Lic. Guillermo González Schain
Esp. Paula Mabel Pedelaborde
Esp. Stella Cornelis
Lic. Sebastián Castelli
Dra. Andrea D'Atri
Dr. Fabio Alonso
Mgr. Bárbara Medwid
Lic. Alejandro Terriles
Candela Pérez
Cristian Javier Acuña
Martín Petrucci
Milagros Payero
Milagros Larrea
Rodrigo Arrieta

Comité Organizador RedCom

Presidente: Diego de Charras (Universidad de Buenos Aires)
Secretaria: Carla Avendaño (Universidad Nacional de Villa María)
Hugo Padovani (Universidad de Morón)

Alfredo Fernández (Universidad Nacional Patagonia Austral)
Mariela Parisi (Universidad Nacional de Córdoba)
Santiago Albarracín (Universidad Nacional de Avellaneda)
Aixa Boeykens (Universidad Nacional de Entre Ríos)
Marcela Navarrete (Universidad Nacional de San Luis)
Silvana Comba (Universidad Nacional de Rosario)
Alexis Burgos (Universidad Nacional de Morón)
Leonardo Sosa (Universidad Nacional de Salta)
Eugenia Herrero (Universidad Nacional de La Matanza)
Osvaldo Bonino (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco)
Luis Barreras (Universidad Nacional de La Pampa)
Alejandra García Vargas (Universidad Nacional de Jujuy)
Leonardo Murolo (Universidad Nacional de Quilmes)
Leila Moreno Castro (Universidad Nacional de La Rioja)
Liliana Lizondo (Universidad Nacional de Salta sede Tartagal)
Pablo Bilyk (Universidad Nacional de La Plata)
Beatriz Alem (Universidad Nacional de General Sarmiento)

Comité de Admisión

Lic. Aixa de la Mata (UNLPam)
Lic. Alejandra Restagno (UNC-UNVM)
Lic. Alejandro Terriles (UNLPam)
Mgr. Alfredo Oscar Fernández (UNPA)
Esp. Anabel Pascual (UNLPam-UNDAV)
Dra. Andrea D'Atri (UNLPam)
Dr. Carlos González Pérez (UNJU)
Mgr. Daniel Gonzalez (UNCuyo)
Lic. Daniel Omar Salerno (UNLPam-UBA)
Dra. Evangelina González Pratx (UNJU-CONICET)
Lic. Gustavo Nieto (UNCuyo)
Mgr. Iván Lello (UNJU)
Dra. Lía Norverto (UNLPam)
Dra. Lucía Scalone (UNJU)
Lic. Luis Alberto Aguayo Barrios (UNJU)

Lic. Marcelo Pastorella (IUNMA)
Lic. Martín Pérez Millán (UNCuyo)
Mgr. Miriam Álvarez (UNLPam)
Téc. Moisés Alberto Rioja (UNJU)
Lic. Pablo Naveiras (UNLPam)
Esp. Paula Mabel Pedelaborde (UNLPam)
Prof. Santiago Gándara (UNLPam-UBA)
Lic. Ricardo Santiago Puca Molina (UNPA)
Lic. Sebastián Castelli (UNLPam)
Dra. Soledad Gil (CONICET-UNCuyo)
Esp. Ignacio del Pizzo (UNQ)

Diseño editorial: Cristian Javier Acuña

Corrección: Esp. Daniela Melchor

Asistentes de edición: Delfina Carmona y Agustina Dihel

Comunicación en territorios: construcción colectiva de sentidos: homenaje a Jorge Orlando Castro: Actas Académicas del XXII Congreso RedCOM / Lía Mabel Norverto ... [et al.]; compilación de Lia Mabel Norverto; Paula Mabel Pedelaborde. - 1a ed compendiada. - Santa Rosa: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, 2021. Libro digital, PDF - (Actas de Eventos Académicos; 7)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-863-442-9

1. Ciencias de la Comunicación. I. Norverto, Lía Mabel II. Norverto, Lia Mabel, comp. III. Pedelaborde, Paula Mabel, comp.
CDD 302.2

Cumplido con lo que marca la ley: 11.723

EdUNLPam – Año 2021

Cnel. Gil – CP L6300DUG

Santa Rosa, La Pampa.

Todas las ponencias de estas Actas cuentan con evaluación.

Las consideraciones vertidas en los trabajos publicados no necesariamente reflejan la opinión de las compiladoras y coordinadores/as. El resultado de lo publicado es de exclusiva responsabilidad de sus autores y autoras.



índice

Presentación -----	9
Eje Análisis de medios y prácticas periodísticas	
- Rutinas periodísticas y uso de fuentes. Un estudio sobre dos portales digitales de la ciudad de Olavarría (<i>Pablo Zamora</i>)-----	13
- Prácticas de consumo y producción de contenidos informativos por parte de jóvenes en la sociedad de plataformas (<i>Edgardo Toledo/Silvana Comba</i>)-----	21
- De las redes a los massmedia (y viceversa): casos sobre la circulación discursiva (<i>Osvaldo Beker</i>)-----	28
- Construcción de sentidos y representaciones mediáticas en las radios públicas de San Salvador de Jujuy (<i>Romina Verónica Argote</i>)-----	36
- Mediatización política de los movimientos anticuarentena: Sentidos, emociones y tecnologías de odio (<i>Pablo Daniel Sánchez Ceci</i>)-----	43
- Condiciones laborales de periodistas. Incidencia en la práctica profesional (<i>Silvina Martínez</i>)-----	49
- Generar contenidos periodísticos en tiempos de COVID (<i>Mariana Corradini</i>)-----	56
- Miedo y cultura mediática en el escenario internacional. Hacia un estudio de la Cultura del Miedo en los medios (<i>Rodrigo Bruera</i>)-----	63
Eje Comunicación, educación y nuevas tecnologías	
- La Educación Superior en contexto de Pandemia: el caso del Taller de Comunicación Gráfica (LCS) de la Universidad Nacional de Moreno (<i>Soledad Viladrich/Alexis Burgos</i>)---	71
- La construcción de la Identidad digital y la representación del territorio en estudiantes secundarios del conurbano bonaerense (<i>María Gabriela D'Angelo /Sonia Etelvina González</i>)-----	80
- Experiencias con el uso de plataformas multimediales e interactivas en los procesos de enseñanza y aprendizaje (<i>María Magdalena Godoy / María Emilia Montenegro</i>)-----	91
- Características y valoración de las herramientas y la experiencia de aprendizaje virtual en tiempos de COVID-19 (<i>Leonardo Corzo/Lucas Matías Contreras</i>)-----	102
- La Orientación en Comunicación de la Nueva Escuela Secundaria de la CABA. Un primer acercamiento analítico (<i>Maximiliano Duquelsky</i>)-----	110
- Contar para aprender en tiempos de pandemia (<i>Yanina Arraya/ María Elena Ciolli/ Valeria González Angeletti</i>)-----	119
- Tecnologías de la información y comunicación y prácticas docentes: un análisis en caso en educación domiciliaria (<i>María Rosa Brumat/Diego A. Moreiras</i>)-----	128
- Lo comunicacional en la producción de materiales educativos digitales. Una experiencia práctica (<i>Silvina Martínez</i>)-----	137

- IHeCSI: Una propuesta pedagógica inter y transdisciplinar (<i>Marcelo Juárez/Nelly Delucchi/Victoria Accorinti</i>)-----	145
Eje Comunicación institucional	
- Abordaje comunicacional desde la planificación prospectiva estratégica. El caso de la Escuela Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta en el periodo (2019-2020) (<i>Francisco Franco Rendón Rea</i>)-----	153
- La adecuación de estrategias de comunicación y participación para reducir la incertidumbre y diseñar futuros sociales en tiempos del COVID-19: El caso de Inquilinos Córdoba (<i>María Soledad Boiero/Florencia Agustina Guzmán</i>)-----	160
- El rock y la “cultura hippie” en el discurso de Alberto Fernández (<i>Cristian Secul Giusti</i>)----	168
Eje Comunicación, género y diversidades sexuales	
- La institucionalización del lenguaje no sexista en las universidades nacionales del conurbano. Un camino que recién comienza (<i>Leticia R. A. Spinosa/Romina Ayré</i>)-----	177
- No abortarás: salteñidad, tradición, patriarcado y religión. Análisis del discurso de un legislador de Salta en el debate por la legalización del aborto (Argentina, 2018) (<i>Cecilia García Moyano</i>)-----	182
- Prioridades en la cuarentena, un problema pesado: reflexiones acerca de “lo gordo” en tiempos de Coronavirus (<i>Sergio Daniel Campoli/ Victoria Lihué Da Silva Jouve</i>)-----	193
- Estrategias y acciones sociocomunicacionales de las mujeres de las cooperativas de trabajo pampeanas (<i>Guadalupe Bustos/ Cynthia Zorrilla</i>)-----	204
Eje Comunicación y extensión universitaria	
- Educomunicación en el aula. Una experiencia de articulación entre Universidad y Escuelas Primarias (<i>Leila Moreno Castro/Fernanda Romina Gómez</i>)-----	213
- De historia y pueblo estamos hechas y hechos: sistematización de experiencias entre organizaciones comunitarias y universidad (<i>Victoria Lihue Da Silva Jouve/Julietta Mulki</i>)---	221
- <i>Batido Cultural</i> : una experiencia extensionista en radio. Coproducción de contenidos con sujetos migrantes, de pueblos originarios y afrodescendientes (<i>Leandro Agustín Acosta/ Agustina Elizabeth Giraudo</i>)-----	231
Eje Comunicación y salud	
- Aportes de la Foniatria en el estudiantado de Locución en la UNSL (<i>Claudia Zampa/Analía Verónica Silnik/Gabriela Gimenez</i>)-----	239
- La salud en los medios de comunicación: mediaciones en tiempos de pandemia (<i>Janicce Marcela Andino Tinoco/Miriam Anabel Pascual</i>)-----	244
- Representaciones sobre el suicidio en estudiantes de profesorado de la UNLPam (<i>Melina Vivalda</i>)-----	248
- En el espejo de la Historia: Estado, medios y sociedad civil en tres momentos paradigmáticos de la comunicación en contexto de epidemias (<i>Alejandra Ojeda/Julio Moyano</i>)-----	257
- Presentación de un proyecto de investigación: un análisis desde Ciencias de la Comunicación en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 en clave de género. Configuraciones de género, maternidad y diversidades sexogenéricas (<i>Milagros Luján Oberti</i>)-----	266

- Promesas de salud y bienestar: medicinas de patente y productos tabáquicos en el primer gran auge del negocio publicitario argentino (1893-1916) (<i>Alejandra Ojeda/Julio Moyano</i>)-----	276
- Desarrollo de Campañas de Prevención en Alteraciones Vocales (<i>Analía Verónica Silnik/ Gabriela Gimenez/ Marcela Silva</i>)-----	285
Eje Epistemologías, teorías y metodologías de la comunicación	
- Pasado y presente de la metáfora ecológica en la Comunicación (<i>María Gabriela Ramos/ Andrea Pac/Verónica Corbacho</i>)-----	292
- Territorios, identidades y patrimonios locales: estrategias metodológicas de un proyecto en Florencio Varela (<i>Mirta Amati</i>)-----	298
- Construcción de Identidades formativa y laboral / profesional de comunicadores y comunicadoras de la UNVM a través de sus “huellas” (<i>Carla Fernanda Avendaño Manelli/Ana Lucía Sola</i>)-----	307
Eje Políticas públicas y comunicación	
- Estado y políticas de comunicación en Río Negro: reflexiones preliminares sobre la construcción de un multimedio público de alcance provincial (<i>Pablo Schleifer/María Mazzoni</i>)-----	317
- Aproximaciones en torno a la dimensión discursiva de las políticas de cultura/comunicación del macrismo (<i>Cecilia B. Díaz/Catalina Marquez/Gabriela A. Díaz</i>)--	323
- Manifestaciones culturales, su incidencia en el espacio y las políticas públicas. Organización “Colectivo Cultural” de San Francisco del Monte de Oro (<i>Mirian Goyeneche/Mónica Martín/ Victoria Salama</i>)-----	332
- Percepciones de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC) sobre la legislación audiovisual en Argentina (<i>Esmeralda Gaiteri/Julián Del Vecchio</i>)-----	340
Eje Comunicación audiovisual, arte y publicidad	
- ¡Yo también quiero jugar! Elementos narrativos de las series interactivas y las audiencias activas (<i>Eugenio Perregrini/Ailín Russo</i>)-----	352
-	
- La enseñanza audiovisual: Aprender en el hacer (<i>Marcelo del Puerto/Guillermo González Schain/Pablo Naveiras</i>)-----	359
- Modalidades de investigación sobre las transposiciones de la literatura en Argentina: posicionamientos teóricos y criterios de abordaje (<i>María Rosa del Coto</i>)-----	366
- Las producciones audiovisuales en San Luis: esferas y circuitos realizativos en el sector público y privado (<i>Ernesto Elorza</i>)-----	378
- La representación de lo político en <i>Los topos</i> (<i>Silvana Mercedes Casali</i>)-----	386
- Cineclubismo, públicos y comunidades virtuales en el contexto de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) (<i>Ana Broitman/Máximo Eseverri</i>)-----	395
- Fenómenos de retoma en la serie <i>Black Mirror</i> (<i>María José García Uriburu/Lorena Steinberg</i>)-----	404

Presentación

Lía Mabel Norverto
Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam
lia.norverto@humanas.unlpam.edu.ar

Paula Mabel Pedelaborde
Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam
ppedelaborde22@gmail.com

Los trabajos aquí reunidos forman parte de diversas ponencias presentadas en el XXII Congreso “Comunicación en territorios: construcción colectiva de sentidos. Homenaje a Jorge Orlando Castro” realizado bajo modalidad virtual, en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa los días 4, 5 y 6 de marzo de 2021.

El Congreso se planteó como un espacio de encuentro e intercambio para promover la reflexión y generar aportes para el trabajo interdisciplinario en el campo de la Comunicación Social. Se lograron compartir saberes producidos mediante diversas experiencias de investigación, extensión y enseñanza, con el objeto de potenciar el campo disciplinar en el abordaje de problemáticas sociales.

El intercambio de materiales y experiencias contribuye a la construcción colectiva de sentidos en territorio y a la promoción de proyectos mancomunados entre las diferentes instituciones y organizaciones participantes, que promueven la creación de una red de relaciones entre ellas.

La planificación de proyectos comunicacionales y la elaboración de estrategias de comunicación es la puesta en práctica de una perspectiva inter y transdisciplinar ya que se organizan y articulan conocimientos de los sujetos-actores sociales y se incide a favor del cambio.

A un año de convivir con la pandemia COVID-19, este Congreso de RedCOM fue el primero en organizarse de manera virtual. Las y los destinatarios de estos encuentros asistieron para compartir experiencias, avances investigación, paneles, conferencias, mesas de debates en el campo la comunicación; no bajaron los brazos y prendieron sus pantallas para participar en esta modalidad.

Durante estos encuentros en línea participaron estudiantes, docentes y equipos de investigación de diversas universidades del país. La modalidad virtual no limitó -e incluso pudo decirse que facilitó- la presencia de trabajos de la Universidad Nacional de las Artes, de La Rioja, Jujuy, de la Patagonia Austral, de Quilmes, Córdoba, La Plata, Villa María, Cuyo, Comahue, Tucumán, Lanús, General Sarmiento, Río Negro, Moreno, Buenos Aires, La Plata, Rosario, San Luis, Chilecito, Salta, Avellaneda, Arturo Jauretche, el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

En definitiva, hablar de comunicación es hablar de procesos comunicacionales. Esto implica remarcar espacios de interacción entre sujetos en los que se vivifican procesos de construcción de sentido, por medio de los cuales se reconocen entre sí, generando relaciones individuales, colectivas y en redes.

El rol que deben cumplir las universidades en general y las públicas, en particular, es un debate en constante revisión y movimiento debido a que estas se encuentran atravesadas por cambios sociales, políticos, culturales y económicos a nivel local, nacional y latinoamericano.

De esta manera, la realidad contextual en la cual se encuentran ancladas las instituciones es determinante en las prácticas de formación, en la investigación académica, en el desarrollo de la docencia, la extensión universitaria y, sin lugar a dudas, la comunicación es una herramienta fundamental en la construcción de conocimiento para poder interpelar y transformar las prácticas sociales.

La creación de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social en el ámbito de la provincia de La Pampa respondió a la necesidad de formar profesionales competentes para insertarse en el dinámico escenario actual, donde la comunicación ocupa un lugar central en la denominada Sociedad de la Información y el Conocimiento. Por un lado, a nivel mundial existen novedosas y múltiples formas de generar, recoger, almacenar, procesar, distribuir y consumir informaciones y conocimientos, ampliándose la cantidad de personas que pueden participar de ellas debido a una mayor democratización de las oportunidades de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Pero estas tecnologías no solo implican intercambios de datos, sino procesos comunicacionales mucho más amplios, de producción de sentidos, de puesta en común de realidades y puntos de vista, de diálogos y también de conflictos. Por lo tanto, la propuesta nace desde la perspectiva de considerar que no hay recorrido abstracto, ni métodos exógenos a la relación productiva o al contrato científico académico, ni herramientas o formularios que sustituyan la condición dialógica. La comunicación así entendida consiste en indagar cómo las y los otros han conocido, conocen y pueden llegar a conocer, comprender y transformar la realidad social que interpela. Los procesos de comunicación, información y educación mediados por la tecnología interpelan las prácticas. Su profesionalización en el contexto de pandemia obligó a unificar criterios para trabajar desde la inclusión sin resignar la excelencia académica, dar respuesta a la crisis social y sanitaria desde el acceso y retención de la matrícula estudiantil con el derecho a la educación como principio rector y asumir las responsabilidades de encuentro, aunque la coyuntura resigne los espacios para ello.

Los objetivos alcanzados en el Congreso respondieron a los planificados desde la programación y organización de este encuentro: compartir experiencias de comunicación para analizar sus sentidos, abordajes y conceptualizaciones; generar espacios de participación e intercambio de herramientas para alcanzar mejoras en la calidad de vida de la población y potenciar la creación y puesta en práctica de actividades, acciones, proyectos y programas como espacios de mediación entre las diversas instituciones que abordan procesos comunicacionales.

Estas Actas forman un recorte de todo lo compartido durante los tres días, se publican solo las ponencias de autoras y autores que han decidido hacerlo. Los ejes en los cuales se enmarcan son: Análisis de Medios y prácticas periodísticas; Comunicación, educación y nuevas tecnologías; Comunicación institucional; Comunicación, género y diversidades sexuales; Comunicación y extensión universitaria; Comunicación y salud; Epistemología, teorías y metodologías de la comunicación; Políticas públicas y comunicación; Comunicación audiovisual, arte y publicidad.

Este Congreso homenajea a Jorge Castro quien fuera profesor de la carrera de Comunicación Social de la UNLPam y también desempeñó la docencia en las Universidades Nacionales de La Plata y Avellaneda. Fue un luchador y formador en las actividades de extensión, como herramienta fundamental para vincular la academia con las comunidades. Es una grata satisfacción para las compiladoras de estas Actas formar parte desde aquí de este homenaje.

EJES TEMÁTICOS



Comunicación en territorios: construcción colectiva de sentidos



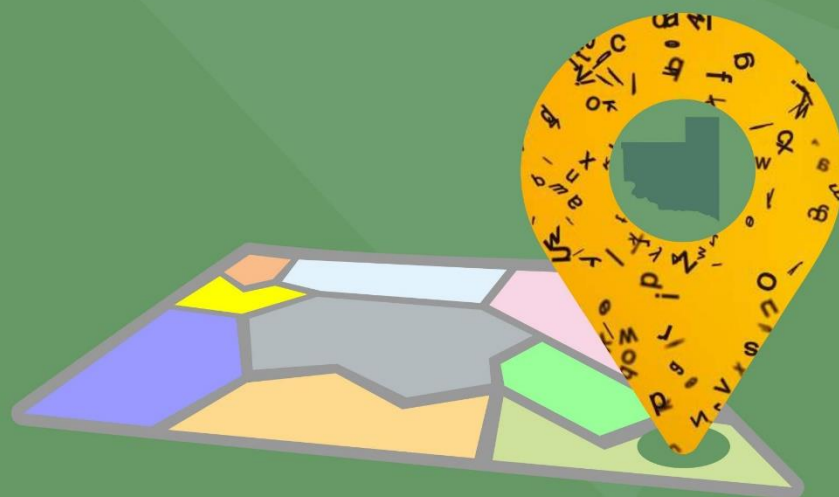
Análisis de medios y prácticas periodísticas



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



Red
COM
Red de Carreras de
Comunicación Social
República Argentina



EdUNLPam



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

Rutinas periodísticas y uso de fuentes. Un estudio sobre dos portales digitales de la ciudad de Olavarría

Pablo Zamora
Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría. UNICEN
zamorafacso@gmail.com

Resumen

Las fuentes constituyen un componente central dentro del proceso de producción de noticias debido a su capacidad para aportar información sobre los hechos y sucesos de actualidad, pero también por su influencia a la hora de definir y orientar el contenido de la cobertura informativa. El presente trabajo surge de mi tesis de maestría, que tiene por objetivo determinar cuáles son las y los actores sociales con capacidad para obtener voz en los diarios digitales *El Popular* e *Infoeme*, entre agosto y septiembre de 2018. Partimos de la hipótesis que la selección de fuentes que hacen las y los periodistas de los medios analizados responde a una estructura burocrática en la rutina periodística en donde prevalece la información procedente de las fuentes institucionalizadas. Y nos preguntamos: ¿cuáles fueron los tópicos más relevantes?, ¿coinciden esos tópicos con la información proveniente de las fuentes institucionalizadas?, ¿qué nivel de valoración obtienen las informaciones provistas por dichas fuentes? Para el presente trabajo, se optó por la técnica del análisis de contenido, ya que permite detectar en los textos periodísticos la multiplicidad de fuentes, sus tipos y características. Se aplicó un criterio de selección temporal, con noticias publicadas por *El Popular* e *Infoeme* entre julio, agosto y septiembre de 2018. Recurrimos a la técnica de la semana construida y el número de textos analizados ascendió a un total de 196 unidades muestrales, 98 de *El Popular* y 98 de *Infoeme*, que se compone de 14 noticias por día publicadas en cada medio en un período de 7 semanas. En resumen, la ponencia se propone determinar cuáles son las y los actores sociales con capacidad para obtener voz en los mencionados diarios y establecer qué grado de *standing* obtienen dichas fuentes. Además, se busca establecer si los medios analizados identifican o no a las fuentes que les proveen información, y si en aquellas que identifican existe una prevalencia de las institucionales, tanto públicas como privadas.

Palabras clave: fuentes; noticias; prácticas

Las fuentes constituyen un componente central dentro del proceso de producción de noticias debido a su capacidad para aportar información sobre los hechos y sucesos de actualidad, pero también por su influencia a la hora de definir y orientar el contenido de la cobertura informativa. Por tal razón, diversas investigaciones han puesto el foco sobre las actitudes de las fuentes y de las y los periodistas a la hora de producir la actualidad informativa.

Existen muchas definiciones sobre las fuentes periodísticas, pero en principio suscribimos a la de Manuel López (1996), quien considera que la fuente informativa es una persona, un grupo de personas, una institución, una empresa, un gobierno, una religión, una secta, un club deportivo “y quién sabe cuántas variables más, que han visto u oído algo, o que tienen documentos sobre ese algo y que están dispuestos

a proporcionarlo a algún medio informativo por interés público o porque conviene a sus propias estrategias” (1996, p. 31).

A los estudios que ya se han convertido en clásicos, como los de Tuchman (1978), Sigal (1973), Strenz (1989) y Gans (1980), se agregan en épocas más recientes los que establecen el vínculo entre el uso de las fuentes y sus consecuencias profesionales (Franklin & Carlson, 2011; Reich, 2009). Los avances en esta línea de investigación destacan dos tendencias: un importante déficit estructural de fuentes en el periodismo actual (Mayoral, 2005; De Pablos, 2006; García-Santamaría, 2010) y un aumento en el uso de fuentes anónimas (Carlson, 2011), que afectan la credibilidad profesional.

Mientras que, por otro lado, se advierte una creciente interferencia de los departamentos de prensa (gabinetes comunicación) en la tarea periodística. Finalmente, otros estudios dan cuenta de la dependencia estructural respecto a las fuentes institucionales (Petley, 2011), que empobrece la calidad del discurso periodístico y debilita su posición social y profesional (Davies, 2008).

La llamada “teoría de la indexación” (*indexing*), propuesta por Bennett (1990), permite comprender la relación entre las fuentes oficiales y los medios. Según plantea esta teoría, las y los periodistas tienden a relevar los conflictos producidos en el nivel oficial y entre distintas fuerzas políticas. En este sentido, los medios suelen priorizar los asuntos y los puntos de vista de las élites políticas y de las instituciones con mayor poder.

Aruguete y Zunino (2013) agregan que, aun en aquellas ocasiones en las que se abre el espectro y se introducen nuevas perspectivas, estas no adquieren mayor importancia, ya que al ser incluidas de manera ocasional (en coberturas superficiales, con un tratamiento personalizado, dramatizado y fragmentado) rápidamente se desvanecen y quedan fuera de la agenda.

En este sentido, consideramos fundamental el análisis de las fuentes para profundizar en el estudio de la representación discursiva de las prioridades profesionales y sus importantes consecuencias estratégicas en la construcción social de la realidad (Grossi, 2007; Casero, 2008).

El presente trabajo surge de mi tesis de maestría, que tiene por objetivo determinar cuáles son las y los actores sociales con capacidad para obtener voz en los diarios digitales *El Popular* e *Infoeme*, entre agosto y septiembre de 2018. Ambos medios son los más visitados de la ciudad de Olavarría (Buenos Aires) y, al momento de realizar nuestra investigación, recibían un promedio de visitas diarias superior a las 30.000 cada uno.

Partimos de la hipótesis que la selección de fuentes que hacen las y los periodistas de los medios analizados responde a una estructura burocrática en la rutina periodística en la que prevalece la información procedente de las fuentes institucionalizadas. Y nos preguntamos: ¿cuáles fueron los tópicos más relevantes?, ¿coinciden esos tópicos con la información proveniente de las fuentes institucionalizadas?

Consideramos que analizar ambos portales de noticias puede ser un aporte a los debates en torno a los estudios sobre fuentes periodísticas, tanto a nivel nacional como local y regional.

Para el presente trabajo, se optó por la técnica del análisis de contenido, se aplicó un criterio de selección temporal, con noticias publicadas por *El Popular* e *Infoeme* entre julio, agosto y septiembre de 2018. Recurrimos a la técnica de la semana construida y el número de textos analizados ascendió a un total de 196 unidades muestrales, 98

de *El Popular* y 98 de *Infoeme*, que se compone de 14 noticias por día publicadas en cada medio en un período de 7 semanas.

Rutinas periodísticas

Las rutinas periodísticas (Tuñez, 1999), que algunas autoras y autores denominan “organización social del trabajo informativo” (Schudson, 1989) y otros “dictadura de los formatos” (De Fontcuberta, 2006) se refiere a “la organización social del trabajo informativo” como el enfoque que predomina en los estudios sobre la producción de las noticias. La mayoría de esos estudios coinciden en que la tarea de muchas y muchos periodistas está orientada por una estructura burocrática, derivadas de la organización de las fuentes informativas que proporcionan la mayor cantidad de información a los medios.

El aporte de las fuentes al periodismo es tan importante que Armentia Vizuite y Caminos Marcet (2003) sostienen que el trabajo de una redacción se realiza con los ritmos y pautas que marcan las fuentes y que, por esa razón, se va construyendo una “red de fuentes informativas” que se reconfiguran permanentemente y que depende de varios factores: el interés de la o el periodista, el interés de la fuente, el interés del medio y el proceso productivo mediante el cual el equipo de periodistas y medios tienden a trabajar con aquellas fuentes que les brindan la información tan acabada que no precisan la reelaboración de la o el periodista.

Amado (2018) afirma que las fuentes institucionales de la órbita estatal son más activas que las y los especialistas o las ciudadanas y ciudadanos comunes. Puntualmente, porque ponen a disposición del sistema periodístico muchas informaciones por día, con formatos que le facilitan a la o el periodista incluir alguna cita de autoridad entre comillas, de modo de jerarquizar la noticia, mientras que por su lado la funcionaria o el funcionario obtiene difusión de su imagen.

Aruguete y Zunino (2013) citan a Van Slyke Turk (1986) y sostienen que entre fuentes, medios y audiencias no se da un vínculo simple y lineal, sino una relación espinosa, donde se pone en juego la capacidad de imponer la perspectiva desde la que se interpretan los hechos que se incluyen en la agenda:

En esta tensa convivencia, se suele transmitir la información provista por las agencias gubernamentales en forma casi literal, dado que estas exhiben un factor de autoridad que les otorga mayor verosimilitud. Con lo que la versión oficial de los hechos se impone por sobre otros puntos de vista y experiencias. (2013, p. 17)

Luchessi (2017) se refiere a la o el periodista multitarea y a la imposibilidad de realizar coberturas adecuadas con la consiguiente pérdida de calidad de la información. Indica que la sobrecarga de trabajo que tienen favorece el uso de los materiales provistos por los gabinetes de prensa. El resultado: “aunque no medien malas intenciones, ni acciones conspirativas, las acciones cotidianas de actuar como voceras y voceros impagos de fuentes interesadas llevan a las y los periodistas a perder credibilidad” (2017, p. 55).

Resultados

En primer lugar, establecimos los tópicos o asuntos sobre los que tratan los acontecimientos centrales de las noticias publicadas en www.elpopular.com.ar e www.infoeme.com. Analizar los tópicos nos permite avanzar en las “rutinas” que organizan la tarea de muchas y muchos periodistas de manera burocrática, derivada de la organización de las fuentes informativas que proporcionan la mayor cantidad de información a los medios.

De acuerdo a Pan & Kosiki (1993), los “tópicos” representan etiquetas o categorías que agrupan una serie de acontecimientos observables en la superficie del discurso, que se perciben como directamente relacionados y que resumen el dominio de las experiencias sociales incluidas en un relato.

De esta manera, entre julio y septiembre de 2018, la seguridad, los actos de gobierno y políticos, la situación económica y social y los temas gremiales fueron prioridad en las agendas de *El Popular* e *Infoeme*.

Así, de nuestro análisis sobre ambos medios digitales surge que el tópico preponderante es “Seguridad”, con un 26,53%. Allí, las fuentes que prevalecen son Poder Judicial y Policía, aunque en muchos casos la fuente de la información no se identifica. Las pocas fuentes particulares que aparecen citadas corresponden a víctimas de hechos delictivos.

En segundo lugar, en “Actos de gobierno y políticos”, el porcentaje representa un 17,86%, con información aportada por los gobiernos (municipal, provincial y nacional), el Poder Legislativo y actores políticos.

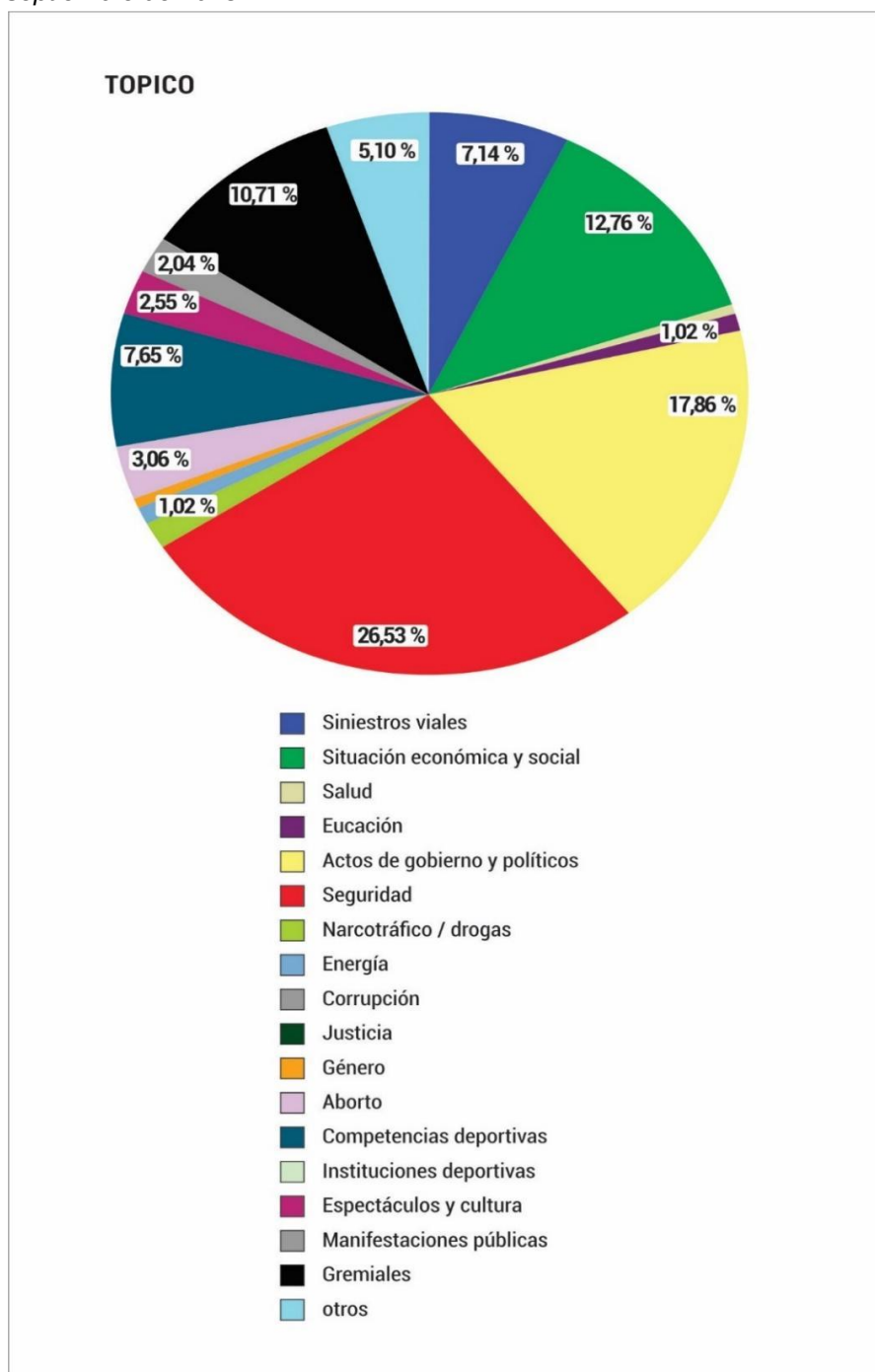
El tópico “Situación económica y social” alcanza el tercer lugar, con el 12,76%. Allí, las fuentes que más se repiten son el gobierno nacional, las instituciones sin fines de lucro y las empresas. En cuarto lugar, se ubica “Gremiales”, con un 10,71% del total. Las noticias de este tópico tienen como fuentes, en su enorme mayoría, a gremios y sindicatos.

Si tal como mencionamos anteriormente, los medios tienden a relevar los conflictos producidos en el nivel oficial y entre distintas fuerzas políticas y suelen priorizar los asuntos y los puntos de vista de las élites políticas y de las instituciones con mayor poder (Bennett, 1990), advertimos que en los cuatro primeros tópicos se ubica el 67,86% de las noticias publicadas por *El Popular* e *Infoeme* en el período investigado. Justamente, ese caudal de información se vincula con las instituciones de mayor poder y sus conflictos.

Otro de los objetivos específicos que nos planteamos en nuestra investigación consistía en identificar si las fuentes que aparecen mencionadas en los textos periodísticos son institucionales, tanto públicas (portavoces y gabinetes de comunicación de organismos del Estado) como privadas (portavoces y gabinetes de comunicación de organismos o instituciones no estatales, etc.)

Gráfico N° 1. Tópicos más importantes en El Popular e Infoeme.

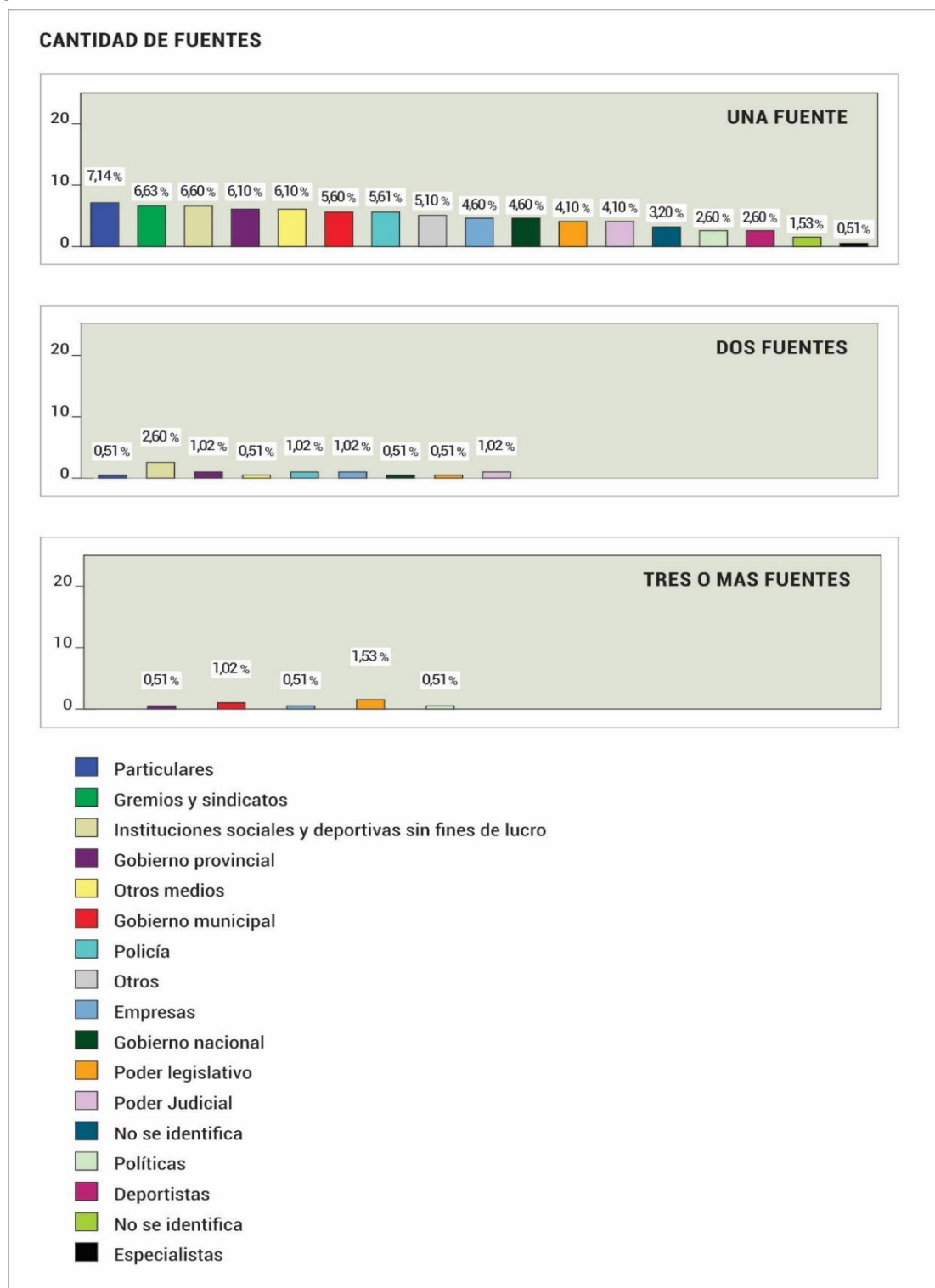
Período julio-septiembre de 2018



Fuente: Elaboración propia.

Al respecto, en cuanto a la cantidad de fuentes citadas con que las y los periodistas de los medios investigados construyen las noticias, se advierte un altísimo porcentaje de informaciones en las que se identifica una sola fuente: en total, representa el 58,17 % del corpus analizado. Y la mayoría de ellas corresponden, como destacamos en el análisis de los tópicos, a fuentes institucionales públicas y privadas.

Gráfico N° 2. Tipos de fuentes identificadas entre El Popular e Infoeme. Período julio-septiembre de 2018



Fuente: Elaboración propia.

El resultado que obtuvimos de la participación mayoritaria de las fuentes gubernamentales y públicas en el corpus analizado es bastante similar a lo que muestran algunos estudios anteriores en diarios nacionales y regionales (Téramo, 2006; Amado, 2018). En nuestro caso, representan el 30,11 % de las noticias que identifican a una sola fuente: Gobierno provincial (6,10 %), Policía (5,61 %), Gobierno

municipal (5,60 %); Gobierno nacional (4,60 %); Poder legislativo (4,10 %) y Poder Judicial (4,10 %).

Respecto de las fuentes institucionales no públicas o privadas, se destacan gremios y sindicatos (6,63 %), instituciones sociales y deportivas sin fines de lucro (6,6 %), empresas (4,60 %) y políticas (2,60 %), a quienes podemos considerar como fuentes de rutina, acorde a la creciente profesionalización de la comunicación por fuera de los organismos estatales, como organizaciones sociales, sindicales y deportivas, que recurren a esa misma estructura para “imponer, gestionar y hacer más eficaces sus reclamos, pedidos y presiones y su consolidación como fuentes principales de las noticias” (Fernández Pedemonte, 2010, p. 79).

Consideraciones finales

Como mencionamos en nuestro marco conceptual, si bien Charron (1998) asegura que medir la *agenda de quiénes* no enseña gran cosa sobre la influencia que ejercen las fuentes sobre las y los periodistas, nuestro primer aporte sobre el tema a nivel local resulta un indicador para determinar que, tal como afirma nuestra hipótesis principal, la selección de fuentes que hace el equipo de periodistas de *El Popular* e *Infoeme* responde a una estructura burocrática en la rutina periodística, en la que prevalece la información que aportan las fuentes institucionalizadas.

La investigación nos permitió determinar que, tal como vienen advirtiendo algunos autores (Carlson, 2011; De Pablos, 2006; García-Santamaría, 2010; Petley, 2011), existe un déficit estructural de fuentes en los medios analizados que se advierte, por un lado, en la cantidad de noticias que no las identifican; por otro, en la dependencia de las fuentes interesadas para construir la agenda. Nos referimos a las fuentes institucionales, tanto públicas como privadas, que demuestran conocer (o se adaptan muy bien a) ciertas rutinas periodísticas como para ser incluidas, ellas o las informaciones que aportan, en el temario de los medios.

Cuando analizamos los tópicos, pudimos comprobar cómo esas rutinas favorecen la tematización en función del aporte de fuentes interesadas. Vimos que el Poder Judicial y la Policía, los poderes ejecutivos y legislativos, las instituciones sin fines de lucro y las empresas, así como los gremios y sindicatos, prevalecen en la agenda de los medios analizados.

En la gran mayoría de esos casos, como destaca Schudson (2003), son fuentes que aportan información desde departamentos o gabinetes de comunicación, portavoces políticos, instituciones públicas y privadas que, como pudimos comprobar, nutren diariamente de contenido a los medios.

Así, y de acuerdo a los resultados obtenidos en nuestra investigación, coincidimos con Alsina (1993) respecto de las fuentes mencionadas: en ellas se da una legitimación del sistema informativo como fuente principal en la construcción del discurso periodístico, con una cierta homogeneidad en los acontecimientos publicados y un alto porcentaje de mención de las fuentes político-institucionales que, como venimos mencionando, suelen tener un acceso directo a los medios.

En conclusión, de nuestro trabajo surge que las fuentes institucionales (públicas y privadas) aportaron gran parte de la información publicada por ambos medios, pero también esos puntos de vista coincidieron mayormente con la perspectiva de la noticia.

Referencias bibliográficas

- Alsina, M. R. (1993). *El acontecimiento. La construcción de la noticia*. Paidós.
- Amado, A. (2018). *¿Qué periodismo se hace hoy en Argentina? Perspectivas locales y globales*. Konrad Adenauer Stiftung.

- Armentia Vizueté, J.I. y Caminos Marcet, J.M. (2003). *Fundamentos del periodismo impreso*. Ariel.
- Aruguete, N. y Zunino, E. (2013). *Diario Clarín y sus fuentes de información. Un estudio de caso*. Revista de Ciencias Sociales, 2013 (Mayo). Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50926335002>> ISSN 1390-1249.
- Bennett, W. L. (1990). *Toward a Theory of Press-State Relations in the United States*. Journal of Communication, 40, pp. 103-127.
- Borrat, H. y De Fontcuberta, M. (2006). *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. La Crujía.
- Carlson, M. (2011). *Wither Anonymity? Journalism and Unnamed Sources in a Changing Media Environment*. B. Franklin y M. Carlson (eds.). Journalism, sources and Credibility. New Perspectives. London: Routledge, pp. 37-48.
- Casero, Andreu (2008). *La construcción mediática de las crisis políticas*. Fragua.
- Charrón, J. (1990). *Los medios y las fuentes. Los límites del modelo de agenda setting*, en M. J. Giles Gauthier, André Gosselin y Jean Mouchon (eds.), Comunicación y política. Gedisa, pp.72-93.
- Davies, N. (2008). *Flat Earth News; An Award-Winning reporter exposes falsehood, distortion, and propaganda in the global media*. London: Chatto and Windus.
- De Fontcuberta, M. (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Paidós.
- De Pablos, J.M. (2006). *Fuentes mudas en la web: periodismo transit propaganda*. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 12, pp. 115-144.
- Fernández Pedemonte, D. (2010). *Conmoción pública*. Buenos Aires, La Crujía.
- Franklin, B. & Carlson, M. (2011). *Journalism, sources and credibility. New perspectives*. Routledge.
- Gans, Herbert J. (1980). *Deciding What's News: a study of CBS evening news, NBC nightly news, Newsweek and Time*. Constable.
- García-Santamaría, J.V. (2010). *Crisis del periodismo de fuentes. Las prácticas del periodismo en España en el accidente de Spanair*. RLCS. Revista Latina de comunicación social, núm. 65, pp. 516-537.
- Grossi, G. (2007). *La opinión pública. Teoría sobre el campo demoscópico*. CIS. 15.
- Luchessi, L. (2017). *Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento*. Editorial UNRN.
- Mayoral, J. (2005). *Fuentes de información y credibilidad periodística*. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 11, pp. 93-102.
- Pan, Z. y Kosicki, G. (1993). *Framing analysis: An approach to news discourse*. Political Communication, 10(1): 55-75.
- Petley, J. (2011). *Rules, Recycling, Filters and Conspiracies: Nick Davies and the Propaganda Model*. En B. Franklin y M. Carlson (eds.). Journalism, sources and Credibility. New Perspectives. Routledge, pp. 75-89.
- Reich, Z. (2009). *Sourcing the news: key issues in journalism—an innovative study of the Israeli press*. Cresskill, NJ: Hampton Press.
- Schudson, M. (1989). *The Sociology of News Production*, en Media, Culture and Society, vol. 11, pp. 263-282. SAGE.
- Strentz, H. (1989). *News Reporters and News Sources*. IA. Iowa State University Press.
- Tuchman, G. (1978). *Making News. A Study in the Construction of reality*. Free Press.
- Túñez, M. (1999). *Producir noticias. Cómo se fabrica la realidad periodística*. Santiago de Compostela. Tórculo.
- Van Slyke Turk, J. (1986). *Public Relations' Influence on the News*. Newspaper Research Journal N° 7, Vol. 4: 15-27.

Prácticas de consumo y producción de contenidos informativos por parte de jóvenes en la sociedad de plataformas

Edgardo Toledo
Escuela de Comunicación Social, Universidad Nacional de Rosario
panitoledo@gmail.com

Silvana Comba
Escuela de Comunicación Social, Universidad Nacional de Rosario
silvanacomba7@gmail.com

Resumen

En la actual sociedad de plataformas, observamos que, a mayor escala del capitalismo, mayor es la influencia de la comunicación mediada. Muestra de esto es el fenómeno de un nuevo tipo de consumo/producción de información por parte de las y los jóvenes que nos proponemos comprender en este trabajo. Estamos transitando el pasaje de un período donde el consumo de información se concebía en forma lineal, a través de información empaquetada provista por los medios masivos, a otro escenario en el cual el consumo y la producción son parte de un mismo proceso, a través del manejo creativo de contenido informativo preexistente. Ahora, tanto la gestación como la comunicación y la recepción de contenidos informativos se entremezclan en los medios sociales sin un orden secuencial.

El celular es la puerta de entrada al consumo incidental de contenidos informativos: las y los jóvenes ya no van en busca de información, sino que se encuentran con ella mientras surfean la pantalla del celular. Como audiencias interactivas, son difusoras selectivas y expansivas de contenidos informativos en Facebook, Twitter, YouTube e Instagram extienden constantemente la circulación de la información, son orientadoras de preferencias y convocan a sus seguidores/fans a consumir esos contenidos bajo el formato de videos, podcasts, memes, deep fakes, textos, fotos, emojis, gifts, etc. De este modo, están ejerciendo una curaduría de contenidos informativos. Es decir, la incidentalización del consumo de noticias genera una pérdida de contexto y jerarquía del contenido periodístico y da lugar a otras prácticas de consumo/producción.

Las nuevas formas de dependencia y emancipación suscitadas por el capitalismo conectivo actúan como estímulos para repensar los conceptos de participación y ciudadanía comunicacional, estrechamente vinculados al consumo/producción de contenidos informativos.

Para comprender estos procesos, asumimos la perspectiva metodológica cualitativa, mediante una estrategia de investigación de tipo exploratoria que se enmarca en el método etnográfico, particularmente la etnografía digital. El trabajo de campo se verá enriquecido con la realización de entrevistas semiestructuradas a las y los jóvenes que seleccionaremos mediante la técnica de bola de nieve.

Palabras clave: ciudadanía comunicacional; contenidos informativos; prácticas

Tecnología como diseño de prácticas

Para comenzar a pensar la relación entre ciudadanía y medios sociales partimos de conceptualizar a las tecnologías de comunicación e información. Siguiendo a Rodríguez (1988), concebimos a

la tecnología como el diseño de prácticas y de posibilidades a ser realizadas a través de artefactos. Los artefactos pasan a segundo plano y las prácticas serían los aspectos que requerirían de nuestra atención. Decir transferir prácticas, en vez de transferencia de tecnología, puede sonar más abstracto, pero a la vez más sugerente de posibles acciones a tomar. Menos simple que comprar o vender objetos, pero más enriquecedor para entender y poder diseñar el contexto en que los 'objetos' tecnológicos tengan cabida efectiva.
(p. 3)

Tomemos un ejemplo. El desarrollo del teléfono celular actualmente es considerado un avance tecnológico extraordinario que hizo posible la comunicación instantánea y móvil a escala global. El celular, en sí mismo, como elemento tecnológico no dice mucho. Solo las prácticas desarrolladas en torno a sus múltiples usos son las que nos permiten hablar de la importancia de este artefacto. El teléfono celular (por su usabilidad y accesibilidad) permitió la ubicuidad de la comunicación. El mundo ya no es el mismo. En este sentido, podemos decir que lo que aparece como tecnología no puede ser reducido a artefactos o procedimientos, sino que esos elementos son parte integrante de una práctica nueva en la vida humana.

En esta concepción de tecnología podríamos incluir el fenómeno que Rheingold (2004) denomina multitudes inteligentes.

Las multitudes inteligentes son grupos de personas que emprenden movilizaciones colectivas -políticas, sociales, económicas- gracias a que un nuevo medio de comunicación posibilita otros modos de organización a una escala novedosa, entre personas que hasta entonces no podían coordinar tales movimientos. Debemos considerar que un nuevo código y un nuevo canal comunicativo, junto con los nuevos modos de utilización de ambos sistemas, para organizar movilizaciones colectivas conllevan nuevos riesgos. Pero no debemos olvidar que las mismas tecnologías y prácticas sociales abren también nuevas oportunidades. (Rheingold, 2004, pp. 13-14)

Las manifestaciones y revueltas que presenciamos a principios del XXI, y solo a título de ejemplo para dar cuenta cómo pensamos a las tecnologías, no fueron consecuencia del uso de las redes sociales, como usualmente suele argumentarse. El atentado perpetrado en Madrid el 11 de marzo de 2004 (11M), los cibernautas coreanos devenidos periodistas ciudadanos para OhMyNews, la primavera árabe, entre otros, son todos fenómenos que respondieron a causas más complejas. Como plantea Rheingold (2004):

Quienes tenían motivos para actuar encontraron un nuevo medio para recabar información, publicar mensajes, organizar y crear. Nos hallamos ante un nuevo medio de organización social, cultural y política en ciernes. Las redes telefónicas inalámbricas y los sistemas informáticos accesibles para cualquier usuario constituyen, junto con las personas, un potencial inmenso, comparable al de la imprenta o el alfabeto. Con toda probabilidad no serán pacíficas o democráticas todas las movilizaciones políticas futuras organizadas a través de internet y el teléfono móvil. El motivo de esperanza más pragmático es que el nuevo régimen tecnosocial -los medios, el modo en que se utilizan, las instituciones que surgen y las que caen derrotadas- es todavía joven (pp. 14-15).

Sabemos que para la humanidad el lenguaje oral fue, durante miles de años, el vehículo exclusivo para comunicarse. Años de evolución condujeron a que esa forma de comunicación coexistiera con un modo visual encarnado en la escritura. A partir de la difusión y el uso de la escritura en forma masiva comienzan a cambiar los procesos

cognitivos, los modos de pensar y, por ende, de hacer las cosas. Las interpretaciones del mundo y las emociones ya no serán las mismas.

La oralidad y la escritura no agotan las distintas formas de comunicar. El espacio virtual originado por la oralidad es redefinido por la escritura y por las telecomunicaciones de transmisión a distancia de imágenes y sonido (televisión/radio), hasta llegar finalmente a los grandes sistemas de almacenamiento y procesamiento de información actuales con su capacidad de simulación (la imagen deja de ser lo visto para convertirse en lo construido) y los nuevos modos de conectividad (red).

Hoy asistimos a un nuevo estadio en las formas y la construcción de modos de comunicación. En este último siglo, los medios de comunicación se fueron transformando y, a la vez, fueron dando forma a una síntesis de fecundación e hibridación mutua. De los aparatos de comunicación a distancia eléctricos/electrónicos que nos devuelven una oralidad secundaria, post-escritural, a las tecnologías de la memoria, se suman las de la inteligencia. Todas ellas generan nuevos ámbitos perceptivos, culturas diferentes y una nueva ecología de medios. La comunicación digital trae aparejadas modificaciones en el alcance, el tipo y la forma de interacción y, a la vez, renovadas capacidades productivas.

En síntesis, y siguiendo el planteo de Piscitelli (1998), en la historia de la comunicación humana podemos destacar cuatro hitos fundamentales que establecieron un antes y un después para la humanidad. La invención del lenguaje, la del alfabeto, la de la imprenta y, con la invención de la comunicación digital y la conexión en red estaríamos en presencia del cuarto estadio que divide la historia sin resto entre un antes y un después.

La comunicación, por ser una red de relaciones, entramado que articula lo social en todas sus dimensiones, es el catalizador de estos cambios sociotécnicos. Y uno de los artefactos que ha elegido la especie humana para su transformación en las últimas décadas -hoy más que nunca en la corta historia está cobrando una fuerza inconmensurable- es el teléfono celular que habilita el consumo/producción de información y la comunicación móvil, instantánea y en red.

Usos sociales de las tecnologías

Los usos siempre están sujetos a intenciones, predeterminaciones de ciertas conductas. Nos encontramos con usos según el manual o usos sociales, es decir, la invención colectiva de nuevas prácticas.

No tomamos a los usos según la visión ingenieril que presupone solo dos tipos de usuarios: quienes lo hacen bien, según el manual y quienes lo hacen mal, ya que están recreando sus propias maneras de hacer y no siguen las instrucciones. Veremos los usos según el medio en el que están inmersos, su contexto y también como símbolos de fuerzas que van más allá de lo instrumental. Por último, en los usos hay una influencia recíproca de las máquinas y las personas y, en este sentido, podemos decir que coevolucionan.

Sin duda que los usos están íntimamente relacionados con el consumo, entendido como el conjunto de procesos sociales de apropiación de productos materiales y simbólicos. El espacio del consumo es el de las prácticas cotidianas que van desde la compra de productos hasta las opciones que las personas hacen del tiempo libre y los modos de relacionarse con el mercado y la economía microsocial. En nuestro caso, el consumo/producción de contenidos informativos.

En este sentido, vemos a los usos sociales, según el enfoque de De Certeau (1990) vinculados a la apropiación tanto de bienes simbólicos como materiales, en relación

con un sistema de prácticas, y con un tiempo y un lugar. En los usos sociales hay creatividad y producción inserta en el consumo.

Otra categoría conceptual -estrechamente relacionada con la idea de consumo- que nos ayuda a comprender los usos sociales es la de *habitus*, de Bourdieu.

el *habitus* es a la vez, en efecto, el principio generador de prácticas objetivamente enclasables y el sistema de enclasamiento (*principium divisionis*) de esas prácticas. Es en la relación entre las dos capacidades que definen al *habitus* –la capacidad de producir unas prácticas y unas obras enclasables y la capacidad de diferenciar y de apreciar estas prácticas y estos productos (gusto)- donde se constituye el mundo social representado, esto es, el espacio de los estilos de vida (Bourdieu, 1988, p. 169).

Los modos de hacer, los usos, siempre remiten a una categoría totalizadora como la de cultura; se establecen a través de la experiencia, de los discursos circulantes en el boca a boca, de los saberes de los circuitos informales que corresponden más al hacer cotidiano que a las instituciones de educación formal. Se generan así *habitus* que, a su vez, promueven gustos, esquemas operacionales, maneras de hacer, de pensar; un estilo de inventiva técnica y de adecuación a las necesidades.

Si pensamos en el uso como utilización de algo en un contexto determinado para realizar una tarea, el teléfono celular se nos presenta como un aparato versátil, es decir, que posee una gran maleabilidad. Es interesante ver a este aparato como una arcilla para modelar y así descubrir la forma que toma según el uso que se le da. Esto es, el celular como artefacto que posibilita llevar adelante múltiples tareas, distintas unas de otras. Por lo tanto, en función de lo que queremos hacer lo vamos a usar. Distinto va a ser el uso si lo queremos para comunicarnos, para estar en contacto con amigas/amigos/amigos, para sacar fotos, para jugar, acumular o buscar información. En definitiva, el teléfono celular puede ser concebido como un artefacto de propósito general.

Para Raymond Williams (1974) el surgimiento de una tecnología nueva -o de un nuevo soporte- generalmente viene acompañado por lo que denomina determinismo tecnológico. El supuesto básico del determinismo tecnológico consiste en que una nueva tecnología -una imprenta o un satélite de comunicación- surge de los estudios y experimentos técnicos. A continuación, transforma la sociedad o el sector en el que ha surgido. Nos adaptamos a ella porque se trata de la forma moderna de hacer las cosas. Sin embargo, todos los estudios y experimentos con nuevas tecnologías tienen su anclaje en las relaciones sociales y las formas culturales ya existentes y responden, en general, a fines preestablecidos. Castells (1992) plantea que el dilema del determinismo tecnológico probablemente sea un falso problema, “puesto que tecnología es sociedad y ésta no puede ser comprendida o representada sin sus herramientas técnicas (...). La tecnología no determina la sociedad: la plasma”. Por ejemplo, las multitudes inteligentes de las que habla Rheingold no podrían haber existido sin el teléfono celular y los medios sociales. Castells continúa “pero tampoco la sociedad determina la innovación tecnológica: la utiliza”. Existiría entonces una interacción dialéctica entre sociedad y tecnología.

Un concepto asociado a esta interacción es el de compuerta evolutiva (acuñado por Piscitelli) que hace referencia a toda evolución sociotecnológica -no inevitable- que se convierte en una ventaja adaptativa y señala una diferencia entre el antes y el después. Distintas tecnologías cognitivas como la escritura, la imprenta, Internet serían ejemplos de compuertas evolutivas que reorganizan los modos en que el sujeto percibe, construye la realidad. Las tecnologías dominantes del conocimiento y de la cultura están interrelacionadas y siguen un patrón evolutivo común reforzándose

mutuamente hasta que aparece un nuevo nivel de innovación tecnológica o compuerta evolutiva y concomitantemente aparecen nuevos patrones de comportamiento social. La historia del procesamiento de información en el Lejano Oriente entre los años 15.000 y 3.000 a.C. sigue precisamente esta evolución: grandes cambios logrados en poquísimos tiempo y mesetas de estabilidad de largo plazo. Pero lo interesante del caso es que estas compuertas (tallies, token y escritura que son distintos tipos de registro de la información) pueden o, mejor dicho, deben leerse no solo como la historia de las transformaciones cognitivas, sino también y muy especialmente como compuertas evolutivas entre distintos sistemas sociales y económicos. Por ello no resulta nada accidental que el sistema de fichas –una compuerta evolutiva en esta filogénesis cultural y una compuerta evolutiva importante en las tecnologías del conocimiento- haya aparecido precisamente en el año 8000 a.C. justo en el momento en que la agricultura emergía como la base económica de los nuevos tipos de sociedades. De igual modo, durante otros 5.000 años esta forma de contabilidad escritural de lo concreto y argamasa de las interacciones sociales que fue el sistema de fichas se mantendría inalterable hasta que emergieran nuevas formas económicas con la creación de las primeras ciudades.

Siguiendo este razonamiento, hoy estaríamos en presencia de una nueva compuerta y la comunicación digital, con todos sus soportes, medios y artefactos, estaría plasmando las nuevas configuraciones sociales, políticas y culturales, propiciando formas de organización inéditas.

La incidentalización del consumo de noticias

En la actual sociedad de plataformas, observamos que, a mayor escala del capitalismo, mayor es la influencia de la comunicación mediada. Muestra de esto es el fenómeno de un nuevo tipo de consumo/producción de información por parte de las y los jóvenes que nos proponemos comprender en este trabajo.

Los dispositivos clásicos para el consumo de información -TV, radio, prensa gráfica, portales de noticias- están siendo reemplazados cada vez más por el dispositivo paradigmático de nuestra época, el celular en su versión smartphone. El celular es la puerta de entrada al consumo incidental de contenidos informativos: la juventud ya no van en busca de información, sino que se encuentran con ella mientras van surfeando la pantalla del celular, inmersos e inmersas en sus redes, en cualquier momento y lugar.

La noticia incidental le da otra perspectiva al consumo de información de las y los jóvenes. Como lo describen Pablo Boczkowski, Eugenia Mitchelstein y Mora Matassi (2017), la incidentalización del consumo de noticias genera una pérdida de contexto y jerarquía del contenido periodístico. Un artículo de Yenibel Ruiz (2016) publicado por el Knight Center for Journalism in the Americas señala que las y los jóvenes consumen noticias de manera fortuita, por medios digitales, predominantemente a través de los celulares. Es decir, no buscan noticias, sino que se encuentran con ellas en sus redes. Las y los jóvenes, como audiencias interactivas, son difusores selectivos y expansivos de los contenidos informativos: en Facebook, Twitter, Youtube, Instagram y los blogs extienden constantemente la circulación de la información, son orientadores de preferencias y convocan a sus fans a consumir esos contenidos bajo el formato de videos, deep fakes, podcasts, memes, textos, fotos, etc. De este modo, están ejerciendo una curaduría de contenidos informativos.

Estamos transitando el pasaje de un período donde el consumo de información se concebía en forma lineal, a través de información empaquetada provista por los medios masivos, a otro escenario en el cual el consumo y la producción son parte de

un mismo proceso, a través del manejo creativo de contenido informativo preexistente. Ahora, tanto la gestación como la comunicación y la recepción se entremezclan en los medios sociales sin un orden secuencial.

Llegados a este punto, es necesario preguntarnos qué es información hoy para las juventudes. ¿Cómo podríamos elaborar una taxonomía de contenidos informativos que consumen/recrean y hacen circular entre sus pares vinculados, por ejemplo, a la actualidad y a cuestiones prácticas para la toma de decisiones, a consumos culturales, a la coordinación de acciones, etc.? Recurrir a la historia del concepto de información nos brindará una mejor comprensión de las transformaciones del proceso social de su consumo de información.

Por otro lado, ¿de qué formas la arquitectura de la información de los medios sociales, traducida en propuestas de interfaz, influyen en las experiencias de las y los jóvenes cuando consumen, producen, comparten e interactúan con los contenidos informativos? Sabemos que en esta particular ecología de medios los distintos géneros y lenguajes convergen en la web (Jenkins, 2008), específicamente en los espacios que promueven la comunicación de entre gran cantidad de personas –redes sociales, blogs y microblogs- en la denominada sociedad de plataformas.

El término plataforma, como expone Tarlton Gillespie (en Van Dijck 2010), tiene múltiples significados: las plataformas son conceptos computacionales y arquitectónicos, pero pueden también entenderse de manera figurativa, en un sentido sociocultural, como espacios políticos e infraestructuras performativas. Según la teoría del actor-red (Latour, 2008), una plataforma, antes que un intermediario, es un mediador: moldea la performance de los actos sociales, no solo los facilita (Van Dijck, 2016). En términos tecnológicos, las plataformas son proveedoras de software (en algunos casos), hardware y servicios que ayudan a codificar actividades sociales en una arquitectura computacional. A la vez, las plataformas procesan (meta)datos mediante algoritmos y protocolos, para luego presentar su lógica en forma de interfaces amigables con la usuaria o el usuario, ofreciendo configuraciones por default que reflejan las elecciones estratégicas de las propietarias y propietarios de la plataforma (Van Dijck, 2016). Una revisión crítica de estas plataformas nos permite entender las tensiones que se producen hoy cuando intentamos abordarlas como espacios ampliados de expresión que, a la vez, nos condicionan a través de su arquitectura (tomemos, por ejemplo, el fenómeno de la *burbuja informativa*). La exploración de las distintas dimensiones -técnicas, sociales, económicas y culturales- de los medios sociales nos ayuda a dilucidar de qué manera los cambios producidos están modificando sustancialmente la experiencia de las y los jóvenes en las socialidades online, pero también offline.

Como plantea Sierra Caballero (2016):

Toda conceptualización teórica sobre el interfaz Ciudadanía/Nuevas Tecnologías de la Información pasa, en otras palabras, por abordar en su radical singularidad, y desde el plano concreto de la inmanencia, el marco de conflictos y contradicciones que atraviesan la nueva división internacional del trabajo cultural, así como los procesos de acceso y apropiación local de la tecnocultura, considerando, desde una visión crítica, tanto el papel de las políticas públicas y las nuevas formas de dominio y control social que inaugura el Capitalismo Cognitivo, como las potencialidades y emergencias del nuevo proceso de mediación social(p.60).

Por su parte, David Harvey (2013) advierte que tenemos otras alternativas posibles y necesarias que, desde una perspectiva crítica, han de ser fijadas como estrategia o alternativa teórica a la hora de pensar la ciudadanía, la comunicación y la cultura.

Las nuevas formas de dependencia y emancipación suscitadas por el capitalismo conectivo actúan como estímulos para repensar el concepto de participación nosotros estrechamente vinculado al consumo/producción de contenidos informativos. En otras palabras, cómo hoy las y los jóvenes, en esa continuidad online-offline, pantalla-calle, ejercen la ciudadanía comunicacional conectiva y ensayan formas renovadas de hacer política.

Referencias bibliográficas

- Barbero, J.M. y Muñoz, S. (1990). *Televisión y melodrama*. Editores Tercer Mundo.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Editorial Taurus.
- Boczkowski, P. Mitchelstein, E. y Matassi, M. (2017). Incidental News: How Young People Consume News on Social Media, en *Critical and Ethical Studies of Digital and Social Media Minitrack*, Universidad de San Andrés, Argentina-Northwestern University in Chicago-Scholar Space, Honolulu, Hawaii.
- Castells, M. (1997). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Alianza Editorial.
- Comba, S. y Toledo, E. (2003). Comunicación digital: una reflexión sobre los usos sociales de la computadora. En *Temas y Debates*, Nr. 6 y 7, Año 7. UNR Editora. <http://bit.ly/2HysvPv>
- Comba, S., Toledo, E., Carreras, M., Duyos, L., Stra, S. y Casal, L. (2012). Algunas consideraciones sobre las prácticas de comunicación, consumo y producción cultural en los nuevos medios en jóvenes rosarinos, en la *Revista Científica de la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral*, ISSN: 2313-9129. <https://bit.ly/39FpNZU>
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Akal. <http://bit.ly/KTgRkl>
- Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós Ibérica.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.
- Piscitelli, A. (1998). *Post/televisión*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Rheingold, H. (2004). *Multitudes inteligentes. La próxima revolución social*. Smart Mobs, Gedisa.
- Rodríguez, G. (1988). ¿Hasta cuándo con el discurso sobre el impacto de la tecnología? en *Revista del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET)*, Año 1, Nr. 2, Santiago de Chile, junio de 1988. <http://bit.ly/2p8FHnn>
- Sierra Caballero, F. (2016). *Cibercultura, ciudad y nuevos movimientos urbanos en Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: Una mirada global*. Barcelona: InCom-UAB Publicacions. https://incom.uab.cat/publicacions/downloads/ebook12/Ebook_INCOM-UAB_12.pdf
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. 1ª ed. Siglo XXI Editores.

De las redes a los massmedia (y viceversa): casos sobre la circulación discursiva

Osvaldo Beker
Universidad de Buenos Aires
bekerosvaldo@gmail.com

“Un gran poder conlleva una gran responsabilidad”
(Tío Ben a Peter Parker, en *Spiderman*)

Resumen

En la actualidad, las condiciones de circulación que caracterizan a la sociedad contemporánea tienen como constituyentes fundamentales fenómenos de sentido hipermediáticos a través de mensajes que se transmiten desde las redes sociales hacia los medios masivos y también en una dirección contraria (y, eminentemente, en un movimiento constante de ida y vuelta). La interrelación entre *massmedia* y redes se ha vuelto insoslayable. Bien vale contemplar la idea de que los contenidos de las redes sociales (Twitter, Instagram, YouTube, Facebook, Snapchat, Tik Tok, etcétera), día tras día, se han vuelto una “cantera” principal de la que se sirven los grandes medios de comunicación masiva para la construcción de las noticias (esto es: para el establecimiento de la agenda mediática de la que se hablará en la sociedad a lo largo de una jornada o de una semana o de otro lapso). Así, para referirnos a los clásicos criterios de noticiabilidad en el discurso de los medios periodísticos, ahora es indispensable contemplar, más o menos en la que va de la última década, otra modalidad que ha pasado a ser jerárquica en la cotidianeidad, más allá de los criterios tradicionales como la actualidad, la inmediatez, la magnitud, la proximidad, la espectacularidad, la curiosidad, el conflicto y el interés.¹ De este modo, aquella información que surge de ciertos posteos en las redes sociales se convierten en el material privilegiado para la construcción de la noticia en cualquiera de los soportes tradicionales. En el presente artículo se llevará adelante un rastreo, y una reflexión, de la circulación massmediática que retoma contenidos de las redes en nuestro país.

Palabras clave: circulación; discurso; medios de comunicación

En su libro *Fragmentos de un tejido*, en el capítulo “El sentido como producción discursiva”, Eliseo Verón plantea una diferencia contundente entre lo que denominó “sociedad mediática” y, para contraponerla, “sociedad mediatizada”². La primera de ambas expresiones hace alusión al hecho de que los medios de comunicación, tradicionalmente, operaban en base a una lógica, “moderna”, de nexo entre la realidad empírica, concreta, y una pararealidad, construida por ellos mismos (de allí sobreviene la distinción existente entre lo que se entiende como una “realidad tangible” y una “realidad mediática”). La segunda expresión, que responde a la lógica posmoderna, por contraste, ostenta un estatuto por el que “el funcionamiento de las instituciones, de las prácticas, de los conflictos, de la cultura, comienza a estructurarse en relación directa con la existencia de los medios”³. De la última modalidad creemos que el objeto de este trabajo se inscribe.

¹ Ver Colombo, 1995 y Martíni, 2019. Ambos autores se han referido a los “criterios” de noticiabilidad periodística o *newsmaking*.

² Verón, 2014.

³ Carlón, 2020.

En las líneas que siguen se llevará adelante un acercamiento a ciertos casos polémicos y puntuales en los que se verifica el modo en que ha operado la circulación discursiva correspondiente a la comunicación periodística en particular y al paisaje mediático en general.

1. El caso de Santi Maratea o el límite de lo mostrable

La Generación Z, las personas que nacieron en el siglo veintiuno y no conocieron el mundo sin internet, constituye la mayor parte de las y los seguidores de Santi Maratea, un influencer de gran éxito en nuestro país y que se caracteriza por sus posteos desenfadados, por sus regalos de todo tipo de artículos, por crear términos luego usados por miles de jóvenes y por, entre otras cosas, desafiar a las figuras de los medios masivos de comunicación tradicionales. Maratea aprovecha ampliamente una función jerárquica que cumplen las redes sociales e Internet, en nuestras formas de organización y reproducción de sentido y, por eso, sus clips, fundamentalmente en Instagram, aunque también tiene cuentas menos abultadas en Twitter y en Twitch, representan legítimas tomas de palabra en la que sus posturas ideológicas y culturales despiertan un enorme sentimiento de identificación en sus *followers*, quienes replican y comparten sus intervenciones de manera automática y numerosa.

A mediados del 2020, Maratea fue invitado a participar, junto a otros YouTubers e Instagrammers, en una emisión televisiva de juegos. En un momento en el que fue al baño, encendió un cigarrillo de marihuana y decidió postear la circunstancia. El hecho tuvo una alta repercusión en los medios masivos que se extendió por varios días en los distintos soportes. *La Nación*, el día posterior, ofreció un título que mezcla el desempeño de Maratea en el programa con el episodio en el baño:

LA NACIÓN, 13 de junio 2020

LN LA NACION

Santi Maratea y su polémica participación en El Precio Justo por fumar marihuana en el baño de Telefe

Después de mostrarse fumando marihuana en el baño de Telefe, Snatiago Maratea respondió a las críticas de Beto Casella. Comentar (4).

13 jun. 2020



Perfil, del mismo modo, construye el titular de una manera ambigua. Por un lado, es verdad que el episodio desató una serie de discusiones y polémicas por todo el espectro mediático. Por otro lado, ofrece una expresión estereotipada en el final del título, propia del lenguaje periodístico:

PERFIL, 13 junio 2020

e* Exitoina

Santi Maratea fumó marihuana en Telefe y estalló el escándalo

Santi Maratea fumó marihuana en un baño de Telefe durante su visita del día miércoles a El Precio Justo, el programa que conduce Lizy Tagliani ...

La representación mediática de lo que trascendió por las redes de Maratea tuvo varios capítulos más a lo largo de esas semanas. Algunas figuras de la televisión, periodistas, conductoras y conductores y panelistas, dieron su opinión, su repudio, contra el

comportamiento del joven. El influencer Maratea, genuino líder de opinión de centenares de miles de jóvenes seguidoras y seguidores que replican, repostean, comentan y “megustean” sus intervenciones, no se detuvo en simplemente conocer las críticas por parte de muchas figuras televisivas, sino que duplicó la apuesta y el polémico comportamiento que tuvo en el baño de las instalaciones del canal se vio seguido de una larga lista de temáticas que salieron a flote y fueron el centro de las discusiones por varias semanas. La circulación discursiva no se detuvo tampoco en los grandes medios. *Clarín*, por su parte, también al día siguiente del “episodio”, apostó por retomar las palabras de un conductor de televisión que, a su vez, se hizo eco del hecho:

CLARÍN, 14 junio 2020



Santi Maratea le respondió a Beto Casella tras su insólita vinculación entre las drogas y la homosexualidad

El influencer apuntó contra el conductor luego de que él lo criticara por fumar marihuana en un baño de Telefe. Santi Maratea estuvo invitado por

Verón (2014) elaboró una propuesta, o modelo, para dar forma y calificar la comunicación, basada en la noción de “circulación” de Roman Jakobson que le permitió reflexionar sobre el debate posmoderno ligado a los medios de comunicación masiva, y que hoy muy bien, además, podemos encuadrarla perfectamente en la “era de las y los influencers”. En este sentido, si tomamos el concepto de “circulación” veroniano, vemos que en el caso de Santi Maratea, se produjo un fenómeno que significó el pasaje de la información desde las redes hacia los medios masivos, y viceversa, una y otra vez. A partir de las repercusiones televisivas en distintos canales reprochando su actitud sobre la inmoralidad y el mal ejemplo que daba a la sociedad, y sobre todo para muchas y muchos de sus seguidores que aun son menores de edad, el hecho fue “levantado” y construido por varios medios y se viralizó con una magnitud tal que él, desde su cuenta de Instagram, respondió los agravios de los que fue blanco durante semanas. Tal como se ve en la noticia de *Clarín* del 14 de junio de 2020, la temática original fue derivando hacia otros carriles completamente diferentes a la escena original (“Santi Maratea fumó un porro en el baño de un canal de televisión”) que suscitó toda una parafernalia de información.

2. El caso de ‘El Presto’ o el límite de lo decible

El caso de “El Presto” es el de un joven influencer de origen cordobés que se caracteriza por sus ideas ultralibertarias (y por una locuacidad atravesada por impropiedades y un decir “políticamente incorrecto”) y que este año empezó a cobrar una fuerte notoriedad a partir del suceso que a continuación expondremos. Anticuarentena, antikirchnerista ferviente y dueño de un estilo caracterizado por un vocabulario recargado de injurias y descalificaciones hacia la clase política, El Presto (un fiel representante de lo que Barry Wellman denominó “individualismo en red”)⁴ se presenta como el director de un blog de noticias llamado Data24. Luego de una de las marchas opositoras al gobierno de Alberto Fernández, este periodista lanzó el 27 de

⁴ Wellman se refiere al “networked individualism” en oposición a las estructuras sociales tradicionales en tanto organizaciones jerárquicas tales como las familias, las comunidades, etc. El “individualismo en red” hace alusión a la producción de contenido por parte de un solo sujeto que luego se convierte en un legítimo líder de opinión.

agosto del 2020, en Twitter, un mensaje dirigido hacia la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner que, al fin y al cabo, fue el que lo popularizó (y le reportó una descomunal viralización). Las palabras textuales que desencadenaron una subsiguiente cobertura mediática inmediata y enorme fueron las siguientes: “Te queda poco tiempo. Vos no vas a salir viva de este estallido social. Vas a ser la primera —junto con tus crías políticas— en pagar todo el daño que causaron”. A pesar de que en reiteradas oportunidades había disparado contra distintas funcionarias y funcionarios, tanto oficialistas como opositores (muchos de ellos, como el intendente de la ciudad de Paraná, lo habían denunciado penalmente por instigación a cometer delitos e incitación a la violencia), este posteo al que aludimos fue el que lo catapultó hacia su conocimiento a nivel nacional, lo que hace dudar sobre si todo este “incidente” le resultó perjudicial o, al fin y al cabo, beneficioso.

Luego de recibir una denuncia penal por parte de la vicepresidenta, tanto personal de la justicia como de la policía fueron hacia su domicilio y allanaron su domicilio, lo que despertó una catarata de referencias periodísticas en los *massmedia*:

PÁGINA 12

12 Página 12

Detuvieron a Prestofelippo, el hombre que amenazó a Cristina Kirchner por Twitter | Un militante liberta...

Detuvieron a Prestofelippo, el hombre que amenazó a Cristina Kirchner por Twitter. 11 de septiembre de 2020. El youtuber Eduardo Miguel

Prestofelippo, ...



Su aparición en la escena nacional desencadenó, para una correspondiente contextualización, la redacción de breves biografías para que el público tuviera más datos sobre él:

LA NACIÓN

“Perfil. Quién es Eduardo El Presto Prestofelippo, el periodista denunciado por amenazar a Cristina Kirchner”

LN LA NACION

Perfil. Quién es Eduardo El Presto Prestofelippo, el periodista denunciado por amenazar a Cristina Kirchner

El periodista fue denunciado por un mensaje en contra de Cristina Kirchner.

Comentar (422). Me gusta. Me gusta. Compartir. E-mail. Twitter.



Asimismo, su irrupción massmediática provocó que se incluyeran columnas de opinión que lo situaban como un legítimo antejemplo con respecto al comportamiento ciudadano en las redes sociales:

PERFIL

“El Presto y la peligrosa moda de los odiadores”

Perfil.com

El Presto y la peligrosa moda de los odiadores

... la residencia presidencial. Y la amenaza a la vicepresidenta Cristina Fernández, realizada por el youtuber alias Presto. Te puede interesar



Por lo que se ha ilustrado aquí, el caso de circulación discursiva originado por El Presto responde a una práctica que se ha vuelto visible gracias a (o por culpa de) las redes sociales. Se trata de un tipo de manifestación que naturalmente ha existido siempre por parte de todas aquellas ciudadanas y ciudadanos que se oponen a la gestión de un gobierno determinado y sacan a relucir sus críticas, ya sean moderadas, ya sean con la inclusión de improperios. Pero no solo habrá que entender esa idea, sino que la cuestión aquí es que, en este caso, las palabras de este joven y pirotécnico abogado y periodista cordobés alcanzaron mayor conocimiento y repercusión por el hecho de que los *massmedia* repararon en su conducta en las redes a lo largo de varios días y ello desencadenó el hecho de que su conducta (y las consecuencias resultantes) fuera viralizada. Jean Burguess y Joshua Green⁵ han señalado que las manifestaciones y expresiones en las distintas redes sociales no constituyen algo novedoso si es que consideramos el “mensaje”, en términos jakobsonianos. Lo que sí es novedoso es la enorme escala en la que esos mensajes pueden enviarse a través de estos canales que parecerían no tener límites. Si a eso se le agrega que los *massmedia* “levantan” tales posteos, la trascendencia de los actos puede llegar a ser, lo sabemos, asombrosa.

3. El caso de Martín Cirio ‘La Faraona’ o el límite de lo postearable

Martín Cirio, que es un influencer ampliamente reconocido (en nuestro país y en varios lugares de Latinoamérica y España) también como “La Faraona” (tal apodo se debe a que vivió un largo tiempo en Egipto y decidió autobautizarse de esa manera, pues en todo momento juega con las inflexiones genéricas en la lengua) es un *youtuber* e *instagramer* que comenzó su vertiginosa carrera con la publicación de una enorme cantidad de videos de sus viajes turísticos (a destinos tan dispares como la India, Egipto, Dubái, Ucrania, Rusia, Malasia, Inglaterra, Perú, Rumania o Polonia) y dando desopilantes consejos sobre amor y sexo (una de sus secciones más conocidas se llama “El consultorio de la Faraona” en la que lee preguntas de sus seguidoras y seguidores para luego responderlas haciendo uso del recuerdo de un sinfín de anécdotas personales, todas atravesadas por un empleo del lenguaje sin pruritos). Su elocuencia, histrionismo y profundo humor negro sin tapujos (modalidades humorísticas de intervenciones cotidianas y referidas a cualquier elemento de la cotidianeidad y que Marín denominó como una “risa proteica”)⁶ lo llevaron a alcanzar, en poco más de tres años, una cifra superior al millón de seguidoras y seguidores en *YouTube* y más de un millón cien mil en la plataforma de *Instagram*⁷. Sus *followers*, altamente fieles (tanto que a veces parecen ser adoradores de Cirio), al mismo tiempo, han logrado constituirse como una verdadera comunidad, con un particular lenguaje (imaginado y promovido por el mismo Cirio) y un simbolismo propios: entiéndase que Cirio, con sus 35 años, y esto mismo él lo señala, hace uso de un registro lingüístico que más bien se vincula con adolescentes o jóvenes veinteañeros. En ese sentido, su léxico está plagado de giros y expresiones tales como “ahre”, “sorry not sorry”, “xica”, “dijo nadie nunca”, “quebrar”, “tipo”, “pasti”, “pepa”, “tranqui”, “belles”, “estoy matado”, “flashear”, entre muchos otros. Por otro lado, el contenido de sus numerosos posteos -que son diarios-, ha ido mutando y expandiéndose hacia nuevos horizontes fundamentalmente ligados a los comentarios ácidos dirigidos hacia figuras del espectáculo y de la política nacional. Es notable verificar las diferencias cualitativas

⁵ Burguess y Green, 2009.

⁶ Marín, 2017.

⁷ El sello editorial Planeta le ha publicado un libro de ficción que, sin embargo, posee fuertes marcas autobiográficas, *El diario de Sandy*, en 2019.

existentes entre sus primeros posteos, de hace unos cuatro años, y los actuales: tanto las temáticas abordadas como el modo de representarlas han experimentado profundos cambios, así ha pasado de una enunciación más solemne a una modalidad más ligada al desparpajo. Veamos algunos de los “rebotes” en la prensa masiva a partir de sus polémicos posteos:

LN LA NACION

Los picantes comentarios sexuales de Ofelia Fernández y Ángela Torres en un video de Martin Cirio

Los picantes comentarios sexuales de Ofelia Fernández y Ángela Torres en un video de Martin Cirio.

31 oct. 2019



Clarín.com

Martin Cirio, La Faraona, en guerra con una diputada de Chaco

Comentarios. Comentar las notas de Clarín es exclusivo para suscriptores.
24 oct. 2018



Via Vía País

En medio de una “guerra virtual”, Martín Cirio acusó a la diputada Claudia Panzar...

En medio de una “guerra virtual”, Martín Cirio acusó a la diputada Claudia Panzardi de homofóbica ... chaqueña, sobre todo por frases del estilo “Tan Chaco que duele”. ... Ante esta situación, “La Faraona” -como se autodefine
24 oct. 2018



Algo que podríamos denominar “escrache mediático”,⁸ comportamiento que Cirio llevó adelante en reiteradas oportunidades haciendo uso de sus centenares de miles de seguidoras y seguidores que eran los encargados de dirigirse a los afectados por las innumerables injurias, se transformó, sin embargo, para él, en un “efecto búmeran”. En octubre de 2020, un cantante de cumbias, el Dipy, fue otro más de las víctimas del “escrache” por parte de Martín Cirio. Sin embargo, lejos de quedar afectado, posteoó una serie de tuits antiguos de La Faraona en los que, como un legítimo “búmeran”, el influencer había expresado varias ideas por las que se percibía un contenido fuertemente polémico (mensajes cargados de ideas ligadas a la pedofilia). Los medios masivos de comunicación inmediatamente se hicieron eco de ese cruce:

CLARÍN, 15 octubre 2020

Clarín.com

Jorge Rial destruyó a "La Faraona" tras la viralización de unos mensajes pedófilos que serían del youtuber

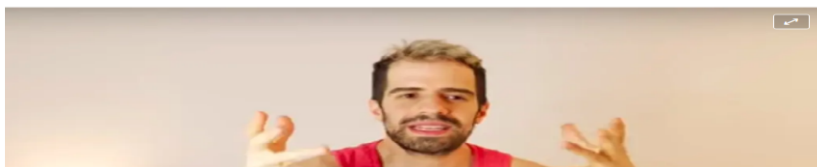
El conductor explotó indignado contra el instagramer, cuyo nombre real es Martín Cirio. El episodio se dio tras una polémica con El Dipy.
hace 3 días



LA NACIÓN, 16 octubre 2020

⁸ Hay dudas con respecto a la certeza etimológica del término “escrache”. Hay hipótesis que lo derivan del inglés y hay otras que lo hacen desde el italiano.

La Faraona. Quién es Martín Cirio, el youtuber criticado por sus tuits sexuales que involucran menores



Tanto los medios de comunicación masiva gráficos como de la televisión, en portales de Internet, e incluso en la radio, construyeron la noticia a partir de los diversos y numerosos posteos en las redes. Esa “denuncia pública” tuvo como consecuencia que La Faraona se retirara de las redes por el tiempo de un mes llamándose a un silencio muy evidente que también, a su vez, fue retomado por los massmedia.

En ninguno de los tres casos planteados más arriba en este artículo los medios masivos de comunicación contemplaron algún hecho de la “realidad empírica”, al decir veroniano, sino que consideraron los distintos posteos hechos por estos influencers. Todo esto nos lleva a pensar que estamos viviendo en un “paisaje metamediático” en el sentido de que los medios se refieren a otros medios (los *massmedia* se refieren a los contenidos de las redes). Esta modalidad metamediática nos habla sobre un fenómeno constante de retroalimentación existente entre medios masivos y redes que muy bien permiten entonces que nos refiramos a un tipo de “circulación discursiva transmediática”. A la vez, si retomamos las ideas planteadas más arriba por Burgess y Green (2009), las prácticas (el consumo de una sustancia ilegal, las injurias hacia la investidura vicepresidencial, y los escraches y el empleo de humor negro) son preexistentes a los dispositivos tecnológicos, solo que ahora aparecen evidenciadas (más ampliamente visibilizadas, viralizadas) en los medios y, fundamentalmente, en las redes sociales. Todo esto, repitamos, lleva a pensar que los contenidos cotidianos en los canales empleados por las y los influencers se vuelve hoy día una “cantera” insoslayable de donde los massmedia extraen la “información” para la construcción de las noticias. Así, este factor decisivo y jerárquico de circulación discursiva representa una opción relevante en la actualidad para el Newsmaking (o la noticiabilidad) con todo el enorme vacío legal que existe para la práctica: he allí un gran tema pendiente que atañe a las decisiones en torno a la deontología periodística. De todo esto, se desprende la idea de que la preexistencia de diversos comportamientos que se manifiestan discursivamente en este singular “paisaje transmediático”, ahora, en el tándem massmedia-redes sociales, se da la necesidad de la implementación de diferentes normas que alcancen a la práctica periodística, en particular, y mediática, en general. En definitiva, las palabras del epígrafe que se corresponden a un personaje de la ficción, “un gran poder conlleva una gran responsabilidad”, muy bien pueden considerarse como un legítimo apotegma para discutir el rol de los *influencers* y de los *massmedia*, dada su natural esencia, y porque estos últimos retoman a los primeros de manera constante.

Referencias bibliográficas

- Burgess, J. y Green J. (2009). *YouTube: Online Video and Participatory Culture*. Polity.
- Carlón, M. (2020). “Tras los pasos de Verón...”.
https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1982-25532020000100005
- Colombo, F. (1995). *Últimas noticias sobre el periodismo*. Anagrama.

- Marín, J. (2017). *La risa proteica, el humor y los pesimistas* en Revista *Escritura e Imagen*, 14, 233. Ediciones Complutenses.
- Martini, S. (2019). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Grupo Editorial Norma.
- Scolari, C. y Fraticelli, D. (2016). *Nuevos sujetos mediáticos en el ecosistema de medios: el caso de los youtubers españoles*. En el V Congreso de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual. ASAECA, Bernal, Argentina.
- Verón, E. (2014). *Fragmentos de un tejido*. Gedisa.
- Verón, E. (1987). *Construir el acontecimiento*. Gedisa.
- Wellman, B. (1999). *Networks in the global village: life in contemporary communities*. Boulder, CO: Westview Press.

Construcción de sentidos y representaciones mediáticas en las radios públicas de San Salvador de Jujuy

Romina Verónica Argote

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy

rominargote@gmail.com

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad, identificar la cadena de representaciones en una pieza radiofónica emitida por la Radio de la Universidad Nacional de Jujuy, durante su programación informativa en horario diurno. La pieza pertenece al archivo sonoro generado por AltaVoz. Escuchatorio radiofónico por la comunicación como derecho, proyecto de extensión universitaria de la cátedra Taller de Tecnología y Producción Radiofónica II a la cual pertenezco, y este espacio a la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu.

La pieza en cuestión forma parte de un segmento que tiene el programa Antes que sea Tarde con emisión de lunes a viernes de 10 a 13hs, el análisis se enfocará en las representaciones que propone la emisora sobre la conquista española y las comunidades originarias de nuestra región a través del relato de “un cuento” pensado para un público infantil. Para el análisis se tomarán conceptos como: representaciones mediáticas desde los estudios de comunicación y cultura, regímenes de visibilidad hegemónica, construcción de sentidos y las “políticas de (in)visibilidad” propuesta por Rosana Reguillo (2008).

¿Qué se representa?, ¿quién lo representa? y ¿cómo se representa a la otredad? son las preguntas pertinentes para el estudio de las representaciones, en otras palabras, las preguntas por el objeto, el sujeto, las y los referentes y la validación social de las representaciones, sin dejar de mirar las relaciones de poder en este entramado. ¿Qué lugar ocupan las radios públicas en el sistema de medios nacional? ¿Estas emisoras cumplen con una mirada de la comunicación como derecho? Estas son algunas de las preguntas que guían el trabajo en cuestión.

Palabras clave: derecho a la comunicación; radios públicas; representaciones mediáticas

Medios públicos, contexto político y disputas de sentidos

La sanción de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009 ha posibilitado variados espacios de debate y discusión sobre las prácticas periodísticas y el accionar de los medios de comunicación en la construcción de sentidos. No solo las empresas mediáticas estuvieron bajo la mirada crítica de propios y ajenos, sino también los medios públicos de gestión estatal que pasaron a conformar el 33% del espectro radioeléctrico a nivel nacional. Según lo dispuesto por el artículo 89, para cada estado provincial se reserva una frecuencia AM, una FM y una frecuencia de televisión abierta, para cada municipio se reserva una frecuencia FM y para las Universidades Nacionales, una frecuencia FM y un canal de televisión abierta. Esta situación, novedosa en su momento, ha posibilitado la constitución de una estructura mediática estatal no homogénea, iniciando la discusión y el debate por el rol de estos medios. En la actualidad se encuentra una amplia bibliografía que aborda la temática y reflexiona en particular sobre las radios universitarias.

Según la Defensoría del Público, creada en 2012 “La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual otorga a los medios de las Universidades Nacionales un rol fundamental en la diversidad y pluralismo del sistema de medios. El cruce entre el desarrollo teórico conceptual de las carreras de Comunicación, Periodismo y afines con la práctica de producción, la apertura de muchas Universidades y su vínculo con las comunidades, son aspectos centrales que contribuyen a llevar adelante esos objetivos”⁹. ARUNA, la Asociación de Radios Universitarias Nacionales Argentinas asume en su publicación de 2015 el rol de las emisoras universitarias como actores políticos en la democratización de la comunicación:

La universidad tiene mucho por decir y por hacer no sólo desde el rol clave como actor socio-político en la democratización de la comunicación, sino también la validación de saberes que no surgen de su propio seno. Tanto una como otra situación ameritan ser pensadas como un campo de gestación de reflexiones y acciones orientadas a cuestionar las relaciones vigentes e impugnaciones; hay otras interpretaciones que disputan, cuestionan, ponen en interdicción las narrativas hegemónicas. Si la universidad se erige así en este actor socio-político-cultural de presencia significativa para el horizonte de crecimiento de la comunidad donde se inserta, ¿qué rol le asigna y qué lugar ocupa la radio, “su radio”, en tanto institución claramente definida en virtud de pertenecer y surgir desde su propio seno? ¿Cuál es el proyecto político comunicacional desde el que se instituye esa radio como radio universitaria? (Gardella, 2015).

De esta manera se abre el debate sobre el actuar de las emisoras universitarias y es así que se reconocen diferentes observatorios de medios estatales en diferentes provincias del país, algunos de ellos gestionados por espacios académicos universitarios.

Los cuatro años de la presidencia de Mauricio Macri en Argentina significaron un viraje brusco en las políticas de comunicación pública que venían construyéndose en torno a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Sucesivas medidas del gobierno nacional incidieron y/o anularon dispositivos institucionales previstos para la reglamentación de la Ley. ¿Qué sucedió en ese mismo periodo con los discursos en los medios públicos? Sin ánimos de simplificar la complejidad que amerita analizar contextos políticos particulares, podríamos coincidir que durante los últimos cuatro años se han habilitado discursos que ponían en cuestión derechos conquistados tanto en medios públicos como en privados. Solo por mencionar algunos ejemplos, son conocidas las expresiones de funcionarias y funcionarios públicos nacionales y provinciales que pusieron en cuestión -y como tema debatible- el número de personas detenidas-desaparecidas¹⁰, la gobernadora de la provincia de Buenos Aires afirmó que “*nadie que nace en la pobreza en Argentina hoy llega a la Universidad pública*”¹¹ y en un terreno regional y provincial, expresiones del conductor salteño Hugo Delgado expresó que “*las lesbianas son agresivas naturalmente*”¹² y las de conductores de una

⁹ Informe de gestión elaborado por la Defensoría del Público (2016). En <https://defensadelpublico.gob.ar/informes-anuales/>

¹⁰ Nos referimos concretamente a las expresiones de Darío Loperfido, funcionario durante el gobierno de Mauricio Macri 2015-2019 y Julio Ferreyra, funcionario público y actual referente político en la provincia de Jujuy, quienes expresan desconocer el terrorismo de estado y las treinta mil personas detenidas desaparecidas de la última dictadura.

¹¹ <https://unipe.edu.ar/institucional/repositorioprensa/item/164-vidal-nadie-que-nace-en-la-pobreza-en-la-argentina-hoy-llega-a-la-universidad>

¹² <https://viapais.com.ar/argentina/9326-dos-periodistas-en-el-foco-de-la-polemica-por-frases-discriminatorias-sobre-niunamemos/>

emisora jujeña quienes violentaron a una joven estudiante expresándole que “*si yo fuera tu viejo, tendrías la jeta así de hinchada*”¹³.

Cecilia Díaz (2016), en su artículo *La restauración concentradora de Cambiemos*. La disputa simbólica en contra de la democratización de la comunicación, describe que:

Desde el 10 de diciembre de 2015, cuando asumió la primera magistratura Mauricio Macri, se sucedieron anuncios sobre el sistema público de medios y los marcos regulatorios sobre el sector. A pocas horas de culminar el año, el jefe de gabinete, Marcos Peña presentó la “modificación” por decreto de necesidad y urgencia (DNU) de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual bajo el enunciado: “Hoy, por decisión de Macri, se termina la guerra del Estado contra el periodismo (...) comienza una política pública de comunicaciones del siglo XXI en la Argentina” (...) estos “cambios” de estilo se sintetizaron en el lema “ceder la palabra”, el cual posee un sentido político matizado pero evidente. Si entendemos que la palabra es el bien simbólico democrático, es en el verbo donde se enuncia el rol del Estado. Entre el llamado fin de “la guerra con el periodismo” y “ceder la palabra” se constituye una línea ideológica que articula las acciones del gobierno macrista respecto al sector de las comunicaciones, información y cultura. (...) Se invisibilizan los actores de la comunicación del llamado tercer sector y la noción del derecho a la comunicación”.

Revisar las prácticas comunicacionales en los medios públicos resulta significativo como instancia analítica de la aplicación de lo que quedó de la LSCA tras los DNU de la administración macrista, pero también como evaluadora de la actual política pública de comunicación del Gobierno nacional y los gobiernos provinciales.

Presentación del segmento y la pieza a analizar

Como se mencionó anteriormente, el fragmento sonoro en cuestión pertenece al archivo *AltaVoz. Escuchatorio radiofónico por la comunicación como derecho*, proyecto de extensión universitaria. En líneas generales, el proyecto plantea la escucha y registro de la programación informativa diurna de dos de las radios estatales de la ciudad capital -Radio Muni 88.5Mhz perteneciente a la Municipalidad de San Salvador de Jujuy y Radio Universidad 92.1Mhz, emisora de la Universidad Nacional de Jujuy- con el fin de identificar y analizar el abordaje periodístico que realizan ambas emisoras en temáticas referentes a cinco ejes: derecho a la comunicación; derechos humanos; salud mental; niñez, adolescencia y juventudes; mujeres y disidencias.

El audio a analizar, presentado como cuento infantil, forma parte de un segmento del programa *Antes que sea Tarde*, identificado por sus productoras y productores como “*el momento de los más pequeños*”. La producción sonora fue emitida en el mes de mayo de 2019 y tiene una duración de un minuto y treinta segundos. El segmento en todas sus emisiones propone el relato de cuentos breves con la intención de exponer cierta enseñanza/moraleja, se presenta destinado a niñas y niños oyentes de la emisora y el horario de transmisión es pasado el mediodía.

El segmento no es emitido en vivo, se trata de una pieza “enlatada” producida con anterioridad. La mayoría de los cuentos registrados presentan la estructura tradicional con el inicio de “Había una vez...” y el cierre con un “colorín colorado, este cuento se ha terminado”. Si bien, los relatos no son de autoría propia sino una selección de fábulas y cuentos breves por parte de la productora, se puede observar con esta

¹³<http://jujuydice.com.ar/noticias/jujuy-3/si-yo-fuera-tu-viejo-tendrías-la-jeta-asi-de-hinchada-amenazaron-al-aire-a-una-adolescente-en-radio-jujenia-47025>

estructura de inicio y cierre, cierta mirada conservadora y antigua en la selección de los cuentos a presentar.

La escucha previa de un total de siete cuentos registrados por el Escuchatorio, sugiere que la selección se presenta con una marcada carga moral y la intención de señalar lo “correcto” de lo “incorrecto” a su audiencia infantil. Solo como ejemplo, en los relatos registrados se observa la desaprobación al tiempo de ocio mediante el relato del cuento *La cigarra y la hormiga*, la responsabilidad del cuidado y la higiene de las hijas e hijos adjudicada al rol femenino mediante el cuento *Al agua patito* y una valoración negativa hacia las infancias con “mal carácter” y “que hacen berrinches” mediante el cuento *El niño y los clavos*, donde la moraleja resulta “controlar el mal genio” y actuar como el protagonista del cuento que “nunca más contestó mal ni respondió a nadie”. Concretamente, la pieza a analizar hace referencia a la preexistencia de pueblos originarios en nuestra región y “la llegada de los españoles con toda su cultura”. Para graficar con mayor claridad el texto del cuento, se detalla en forma de guion la producción sonora.

MUSICA DE INICIO: tema “El cóndor pasa” versión instrumental 9 segundos primer plano y queda de fondo.

VOZ FEMENINA: Había una vez... en el noroeste argentino, algunas comunidades que se hacían llamar coyas. Fueron surgiendo por la fusión de muchos pueblos. Primero, habitaban esa zona los onas, los pueblos diaguitas, y calchaquies, entre otros. Después llegaron los incas, que le transmitieron toda su cultura, enseñándoles a construir caminos, sistema de riego y casas. Y finalmente, llegaron los españoles y le transmitieron su propia cultura. Y su religión, la católica. Así que, los coyas hoy, tienen un poquito de cada cosa y una cultura riquísima, que nos aporta, su música, sus instrumentos, como la quena y la caja, sus rituales para el carnaval, sus vestimentas típicas, sus artesanías, sus creencias y por supuesto, sus leyendas.

MUSICA DE FONDO: sube a primer plano 5 segundos y queda de fondo.

VOZ FEMENINA: Colorín colorado, este cuento se ha terminado.

En los cuentos registrados, el tono del relato se presenta de manera condescendiente y hasta exageradamente “aniñado”, las pausas entre las oraciones marca cierta intencionalidad de pretender exponer una situación que debería copiarse o “entenderse”. A continuación del cuento se emite un spot publicitario que menciona “*estás en UNJu radio, la emisora de la Universidad Pública*” lo que puede entenderse como firma de la producción.

Representaciones mediáticas, dispositivos maquínicos e (in)visibilizaciones

En términos de Cebrelli y Arancibia (2005), una representación funciona como un articulador entre prácticas y discursos, una especie de mecanismo traductor, en tanto posee una facilidad notable para archivar y hacer circular con fluidez conceptos complejos, cuya acentuación remite a un sistema de valores y a ciertos modelos de mundo de naturaleza ideológica. Y continúan:

Gran parte de la capacidad de síntesis se debe a su naturaleza parcialmente icónica, fruto de que –en algún momento de su circulación– se ha materializado por medio de este tipo de signos y, por lo tanto, su percepción y su significación son deudoras de algún tipo de imagen que la refiere y con la cual se identifica. La imagen suele tener una alta recurrencia en las formaciones discursivas del momento de producción, lo que le otorga ciertos rasgos hipercodificados que posibilitan su reconocimiento inmediato. Esta cristalización parcial, nunca absoluta, se suma a una circulación más o menos sostenida no sólo en el momento de producción sino también a lo largo de un tiempo que puede ser

tan extendido que sus marcas de origen no sean conscientes ni significativas para los usuarios contemporáneos (pp. 94-95)

Es así que, a través de un análisis de las representaciones, podremos reconocer *un sistema de valores y ciertos modelos de mundo* puestos en juego en “un decir radial”; la reproducción de imaginarios y configuraciones icónicas las cuales contribuirán a la reproducción de una mirada hegemónica o no de la cuestión y un *espesor temporal* que podrá ser consciente o no por parte de quienes protagonizan los discursos.

En el caso puntual de este trabajo, el análisis de una pieza sonora, deberemos hablar en particular de *representaciones mediáticas* entendiendo que sus mecanismos de construcción co-producen los marcos de comprensión cognitivos y culturales respecto del ordenamiento de las desigualdades y las jerarquías de una sociedad (Cebrelli y Rodríguez, 2013). Se debe advertir entonces la responsabilidad que le cabe a las comunicadoras y los comunicadores de la emisora pública en la construcción de sus discursos, los entramados sociales que se naturalizan, y la de sus productores y director responsable de la línea editorial. En necesario entonces dejar de pensar a los medios de comunicación como simples canales de emisión de discursos, para complejizar su accionar y comprenderlos como “operadores de visibilidad y traducibilidad, y responsables junto con otros sistemas simbólicos de trazar mapas, organizar y engarzar el ordenamiento social histórico en la dimensión de la cultura” (Cebrelli y Rodríguez, 2013).

En la pieza en cuestión se decide hablar de la conquista española y la preexistencia de pueblos originarios a modo de cuento infantil y con cierto tono de “explicación de lo sucedido”. Inicia el relato con “*Había una vez, en el noroeste argentino algunas comunidades que se hacían llamar coyas*”, la expresión “*algunas comunidades*” relativiza la cantidad e invisibiliza una mayoría étnica preexistente, la expresión “*se hacían llamar coyas*” marca en primera instancia una diferenciación ellos/as y un nosotros/as, así como un *no* reconocimiento de la identidad *coya* suponiendo un “*se hacían llamar*”.

Segundos después continúa el cuento con “*después llegaron los incas... y después llegaron los españoles y le transmitieron su propia cultura... y su religión, la católica*”, al mencionar “la llegada” del imperio incaico se plantea como igualdad “la llegada” del imperio español invisibilizando la conquista, la imposición religiosa, el genocidio y la resistencia como parte de la historia de la región. A su vez, se decide enfatizar en la mención “*su propia cultura ... y su religión, la católica*” reforzando la idea de lo religioso como un valor. Pero, ¿por qué se decide invisibilizar la matanza a nuestros pueblos? Más que preguntarnos por intenciones, Cebrelli y Rodríguez (2013) proponen un desplazamiento teórico hacia las cuestiones del poder y la ideología, esto posibilita comprender -en la producción de representaciones mediáticas- el proceso de naturalización y comprensión de un orden social por parte del equipo productor. Es así que podemos observar cómo mediante el relato se invisibiliza la violencia y las dinámicas de poder por parte de la persona opresora, y cómo se naturaliza una creencia homogénea en la religión católica.

Continúa el cuento, “*así que los coyas hoy, tienen un poquito de cada cosa...y una cultura riquísima que nos aporta su música, sus instrumentos, sus rituales, para el carnaval, sus vestimentas típicas, sus artesanías, sus creencias y por supuesto sus leyendas*”. La construcción del relato refuerza aun más la idea de un ellos/as y un nosotros/as, la emisora se diferencia de la identidad originaria, asumiendo como propia aquella otra. En función de una lectura de las relaciones de poder que se establecen entre el sujeto y el objeto de la representación, comprendemos que esta posee funciones legitimantes al ser la emisora parte de una Universidad Nacional.

Preocupa el posicionamiento en referencia a la preexistencia de pueblos originarios al asumir como propia la religión católica porque es una emisora estatal y está actualmente en vigencia un pedido colectivo de *Iglesia y Estado, asunto separado*. Por otro lado, al pretender simplificar el relato, imaginamos con la intención de pensar en un público infantil, se silencia a una cultura milenaria y se invisibiliza el genocidio histórico.

Resulta válido entonces considerar la importancia del análisis de las representaciones mediáticas en los medios públicos con el fin de desarticular una pretendida “objetividad” que se funda en una ilusión de realidad, con este accionar solo se opaca el proceso productivo y oculta la mediación. Asumimos también, que existe un *espesor temporal* en las representaciones que por un lado resulta difícil de identificar para la audiencia pero que refiere a la matriz occidental del sistema representacional vigente.

Una apertura más que un cierre

Como se mencionó anteriormente y partiendo de la propuesta de Cebrelli y Arancibia, a los efectos de un análisis comunicacional, no resulta relevante concentrarse en buscar la exacta remisión a una “verdad” referencial, ni en denunciar los grados de veracidad y/o distorsión de una representación respecto de aquello que sería su referente. Lo que interesa, más bien, es discernir los atributos de autoridad que permiten que “algo” tome el lugar de lo representable, dado que la representación es una particular construcción de sentido, producto de una operación de selección y síntesis, donde intervienen las gramáticas de producción y de reconocimiento (Cebrelli y Arancibia, 2005).

La reflexión sobre las representaciones mediáticas construidas por parte de los medios estatales es fundamental a la hora de pretender medios comprometidos con las demandas de su comunidad. El tiempo de realización de lecturas sobre las dinámicas de poder en el terreno social debiera tener parte en las diferentes grillas de las emisoras públicas con el fin de colaborar en la tarea de la desnaturalización de la violencia. Comprendiendo al igual que Cebrelli (2013), que toda representación de lo subalterno implica, además, un gesto de violencia simbólica que proviene de la suposición de que las y los “débiles” “no pueden” nombrarse a sí mismos, para desentramar entonces los mecanismos por los cuales esas representaciones ingresan y circulan por el imaginario social, habrá que discernir qué se representa, quién representa y cómo. En este caso, es la emisora FM Radio Universidad quien representa y habla en nombre de los pueblos originarios preexistentes de la región, los identifica como un Otro cultural alejado e invisibiliza la historia de violencias las cuales aun hoy ha dejado sus huellas. En esta lógica de hipervisibilización/ naturalización/ invisibilización reconocemos que, si bien podemos coincidir que se menciona la preexistencia de pueblos originarios, se los invisibiliza colocándolos en un pasado que fue o está lejano. Es necesario comprender entonces no de manera ingenua estas producciones, sino entendiéndolas como representaciones que remiten a posiciones ideológicas muchas veces reaccionarias y es lo que resulta necesario identificar en el accionar mediático.

Desde un enfoque que entiende la comunicación como un derecho humano resulta válido preguntarse, ¿qué espacios, aperturas y tratamientos hay en las radios públicas para alcanzar una diversidad de voces y actores visibles? ¿Acompañan los discursos radiofónicos a la construcción de políticas de comunicación amplias y comprometidas con su comunidad? ¿De qué manera esas políticas públicas de comunicación representan y/o reproducen premisas ideológicas del poder hegemónico?

Indudablemente, la propuesta metodológica de análisis de representaciones colabora en la búsqueda de respuestas y la comprensión de estos procesos complejos.

Referencias bibliográficas

- Arancibia V. y Cebrelli A. (2008). Las tram(p)as de las representaciones. Apuntes para el análisis de las coberturas mediáticas de problemáticas referidas a los pueblos originarios. XIX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación.
- Cebrelli A. (2012). *Fronteras internas y visibilidad mediática. Identidades emergentes y territorios en disputa (1994-2011)*. Praxis, frontera y multiculturalidad. La comunidad en disputa. Salta: U.N.Sa. Sede Regional Tartagal.
- Cebrelli A. y Rodríguez M. (2013). ¿Puede (in)visibilizarse el subalterno? Algunas reflexiones sobre representaciones y medios. *Revista Tram(p)as de la Comunicación y la cultura* (76) Julio-octubre.
- Díaz, Cecilia (2016). La restauración concentradora de cambiamos. La disputa simbólica en contra de la democratización de la comunicación. En <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/76938>
- Gardella, Mary Esther (2016). Radios universitarias: modelo para armar. En *Radio, Comunicación y Nuevas Tecnologías. Encrucijadas del Nuevo Milenio*. UNDAV Ediciones - Asociación de Radios Universitarias Argentinas. (ARUNA).
- Zegada, S. y Argote R. (2019). *Proyecto de Extensión Universitaria*. AltaVoz. Escuchatorio Radiofónico por una comunicación como derecho.

Mediatización política de los movimientos anticuarentena: Sentidos, emociones y tecnologías de odio

Pablo Daniel Sánchez Ceci
Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías
(IECET, FCC-UNC/CONICET).
sanchezcecipablodaniel@gmail.com

Resumen

El objetivo de esta ponencia es presentar una aproximación a las doxas, significantes, ideologemas y componentes afectivos que aparecen como dominantes en discursos mediatizados en redes sociales por grupos “anticuarentena”.

A partir de la implementación de medidas sanitarias de cuarentena como respuesta a la pandemia de coronavirus, se manifestaron en Argentina (y en distintas partes del mundo) sectores de la población críticos de las políticas de aislamiento social. Los grupos conocidos como “anti cuarentena” encarnan un fenómeno social reciente que despierta un gran abanico de interrogantes desde las ciencias sociales y en nuestro caso desde los estudios del discurso. La pluralidad de demandas, lenguajes, intensidades y tonos discursivos; como así también el carácter global del fenómeno nos presenta por lo menos dos interrogantes: ¿Cuál es el (des)orden del discurso anti-cuarenta particularmente argentino?, ¿Que identidades, alteridades, afectos mueven la cosmovisión de un discurso que en primera instancia parecería negacionista de la ciencia y/o la política?

Para abordar la complejidad de un fenómeno reciente en pleno desarrollo, que adopta modalidades regionales y temporales específicas, que involucra sectores y discursos diversos, proponemos en esta ponencia un análisis discursivo que articula marcos conceptuales de la semiótica, el giro afectivo y la filosofía política posfundamento para elaborar una primera exploración sobre la construcción de sentidos en un corpus particular de discursos de naturaleza digital.

Sostenemos como hipótesis interpretativa que el momento presente se caracteriza por un cambio en la hegemonía discursiva que habilita la emergencia de formas de violencia discursiva expresada en lenguaje de odio. A partir de un análisis de las gramáticas emocionales y subjetivas de este fenómeno exponemos un recorte de la circulación de estos enunciados en redes sociales, en los que se manifiesta una marcada predominancia del odio como emoción estructurante del discurso anti cuarentena. Así entramos en discusión con cierta doxa política y social que “acusa” de “odiadores” a los grupos anti cuarentena. Desde nuestra perspectiva, el odio es considerado como un afecto que expresa un programa narrativo de exterminio o eliminación de elementos que se consideran como amenazantes.

Palabras clave: anticuarentena; discurso del odio; giro afectivo

Antecedentes del caso

En un trabajo reciente, McNeil-Willson (2020) analizó mediante un diagnóstico de framing los discursos vinculados a la crisis sanitaria en posteos de la red social Telegram de seis grupos europeos de extrema derecha. El autor encontró seis marcos comunes: Migración (la difusión del Covid como resultado de los procesos migratorios sin control), globalización (la difusión del Covid como consecuencia de las agendas liberales y el multiculturalismo), gobernanza (el impacto de la pandemia como resultado de una mala gestión estatal), libertad (el Covid como una herramienta para la expansión desbocada del Estado), resiliencia (la capacidad de los simpatizantes de

ultraderecha para enfrentarse a la adversidad planteada por el virus gracias a su fortaleza individual y social), conspiración (la pandemia como una distracción deliberada, una pantalla para evitar hablar sobre otras agendas, que engaña a la gente en relación al virus y su origen).

La respuesta a la pandemia del activismo europeo de ultraderecha que analiza McNeil-Willson (2020) muestra una similitud parcial con el caso argentino. Si bien el movimiento anticuarentena es global también es profundamente diverso y heterogéneo. Suponemos que hay una dimensión propia de las particularidades del discurso social argentino y la hegemonía que lo regula. En este sentido es notable la intensidad con la que el antiperonismo y en particular antikirchnerismo (ambos fenómenos se caracterizan históricamente por la intensidad de la violencia simbólica en sus manifestaciones públicas) se articuló con los discursos anticuarentena.

Por otra parte, los discursos y prácticas anticuarentena se vinculan a ideas antifeministas de masculinidades conservadoras. Desde la economía del comportamiento, un equipo de investigadoras en un estudio reciente sobre la respuesta social estadounidense a las medidas de distanciamiento social, identificó una influencia del género en el uso de barbijo (Capraro y Barcelo, 2020). A partir de los resultados obtenidos, las autoras afirman que “los hombres más que las mujeres están de acuerdo en que usar una cubierta facial es vergonzoso, no es genial, es un signo de debilidad y estigma” (Capraro y Barcelo, 2020, p.1).

Esta influencia de los componentes patriarcales de la hegemonía cultural y discursiva se expresaron de manera diversa en el caso argentino. Si bien hay un núcleo de sentido que vincula los cuidados con “lo poco masculino”, en los discursos de algunos sectores sociales opositores a la cuarentena van más allá del capricho de la “masculinidad frágil”. En algunas marchas locales circularon consignas e identidades marcadas por lenguajes antifeministas, como el autodenominado “Patriarcado Argentino Unido” que participó de las manifestaciones cordobesas en contra de la cuarentena.

Una investigación reciente (Orellana, 2020) sobre crímenes de odio que tienen como objetivo a trabajadores y trabajadoras de la salud en Argentina y Estados Unidos, México, El Salvador, Panamá y Chile registró comportamientos discriminatorios, estigmatización, violencia psicológica y física. Particularmente en Latinoamérica estos ataques tienen como víctimas a enfermeras mujeres. Los ataques han llevado a que el personal de salud evite el uso de uniformes en el espacio público, ya que los podría identificar como posibles blancos de estos actos de violencia que ocurren dentro y fuera de los hospitales. Orellana explica que si bien “el odio contra los trabajadores de la salud puede ser reactivo”, este se encuentra “arraigado en infraestructuras psicosociales y culturales marcadas por el autoritarismo, la ignorancia, las precarias condiciones de vida y sistemas de salud débiles, así como acciones gubernamentales que tensan la democracia y, con ello, comprometer la dignidad humana” (Orellana, 2020, p.3).

Hasta aquí recurrimos a investigaciones previas que dan cuenta de las características principales del movimiento anticuarentena en el mundo, esto permite un acercamiento al campo semántico y a la doxa de un grupo que presenta un programa político: conservador, nacionalista/antiglobalización, masculinista/antifeminista, violento, conspiranoico/anticientífico. En el siguiente apartado presentamos una contextualización de la expresión argentina de este fenómeno para poder considerarla en su particularidad.

El discurso anticuarentena en Argentina

Según un informe realizado entre el 16 y el 19 de mayo de 2020 en habitantes del país mayores de 16 años, el 48% de la muestra encuestada declaró creer "que el virus ha sido creado de manera intencional en un laboratorio" (Zuban Córdoba y Asociados, 2020). Datos como estos no parecen decir mucho desde la perspectiva en la que se inscribe este trabajo, pero funciona como un indicador que evidencia la relevancia de las visiones del mundo y doxas del anticientificismo en nuestras sociedades contemporáneas.

Es notable como en Argentina la heterogeneidad del movimiento anticuarentena muestra una falta de liderazgo individual o partidario. Esto no evita que políticos tradicionales como el expresidente Macri, la presidenta del Pro Patricia Bullrich o el partido libertario compartan las convocatorias y las adhesiones a estos movimientos con distintos tonos y modalidades. Por ejemplo, Macri tuiteó después de una marcha: "Orgulloso de los miles de argentinos que salieron ayer para decirle basta al miedo y al atropello, y sí al trabajo, al respeto y a la libertad" (Macri, 2020). Los ideologemas libertad, trabajo, el afecto de miedo y orgullo se repiten en otros sujetos, pero con construcciones de distinto orden.

Antes de seguir, no podemos dejar de mencionar que el "discurso del odio" es un sintagma en disputa. A comienzos de julio de 2020, el jefe de Gabinete de Ministros de la Nación Argentina, Santiago Cafiero, en su presentación en el congreso mencionó el compromiso del oficialismo en enfrentar el "discurso de odio". El mismo funcionario amplió sus comentarios sobre el discurso de odio en sus redes sociales y en un artículo en la revista Anfibia (2020). Distintos periodistas y políticos opositores tomaron el significante en cuestión y lo actualizaron en su dimensión adversativa. Como el diputado nacional Fernando Iglesias en un artículo de opinión en el diario La Nación (2020), en el que devuelve la clasificación y llama "dueños del odio" al oficialismo. Más allá de las particularidades de las enunciaciones de esta escena típica del carácter polémico del discurso político, es inevitable para este trabajo diferenciarse del uso social que diferentes actores sociales dan al significante "discurso de odio" para poder realizar un análisis pertinente a las bases teóricas propuestas. Si bien, Cafiero en el artículo ya mencionado expone el término en cuestión de manera congruente con las definiciones de organismos internacionales como la UNESCO (2015), es intención de este trabajo partir de categorías vinculadas al giro afectivo y la filosofía política posfundamento que parten de otra acepción del término "odio", la cual pretendemos especificar a continuación.

Decir y sentir: Estrategia teórico-metodológica

La teoría de los afectos, dice Macón (Berlant, 2020) se encarga de cuestionar el binarismo como razón/emoción, interior/exterior, mente/cuerpo, acción/pasión. Desde este enfoque lo afectivo es resultado de instancias performativas y colectivas. Fuera de cualquier esencialismo o binarismo, se propone el "análisis crítico del modo en que las narrativas construidas alrededor de las emociones impactan sobre la experiencia colectiva y viceversa" (Berlant, 2020, p.13). Tomamos de Angenot que el discurso social es todo lo que se dice y escribe en un estado de sociedad. Este une las ideas, las formas de hablar, el contenido de lo que se dice y bloquea lo indecible. Está regulado por la hegemonía discursiva y sus componentes (Angenot, 2010), a los que nos aproximamos en este trabajo para realizar una primera aproximación descriptiva de las enunciaciones de grupos anticuarentena. Metodológicamente sostenemos con Arfuch la intención de analizar "a través de diversos tipos de discurso –políticos mediáticos, de las redes sociales- los efectos sociales que generan diversas emociones en el discurso público" (2016, p.251). En este trabajo partimos de un

corpus de discursos materializados en interacciones digitales, ya que nos preocupa especialmente la enunciación mediatizada.

Una frase conocida de Spinoza, puede resumir nuestra estrategia conceptual: "Me he esmerado en no ridiculizar ni lamentar ni detestar las acciones humanas, sino en entenderlas" (Spinoza, 1986, p.80-81). Por eso, el filósofo holandés se proponía contemplar los afectos no como expresión de una naturaleza o condición humana viciosa, sino como propiedades. Se trata aquí de pensar los afectos en sentido extramoral. Proponemos una lectura crítica que piensa a las emociones como articulaciones precarias, ajenas a cualquier idea de necesidad o naturaleza, formadas históricamente, en relación diferencial con otras en la topología de una economía afectiva en la que circulan y se distribuyen de manera desigual y asimétrica (Ahmed, 2015).

Frente cierta tentación buenista que reduce el "odio" al campo de lo negativo o del mal, pensamos a este tipo particular de afecto como aquel que consiste en crear una desemejanza con un otro que se percibe como una amenaza (Ahmed, 2015). El lenguaje de odio (Butler, 1997) es el acto de habla que expresa este afecto y a su vez realiza la acción, su enunciación hiere a quien está dirigido y a través de esa herida constituye a ese sujeto en "posición de subordinación". Giorgi y Kiffer argumentan la necesidad de pensar que "un equívoco de nuestra época sea imaginar un sujeto democrático como un sujeto 'libre de odio', capaz de sublimar sus pasiones en una práctica de consenso y deliberación". Hay distintas formas de odio, aunque particularmente en el presente latinoamericano se evidencie la tendencia de un desprecio nacionalista, masculinista, conservador, militarista, nostálgico que anuncia el deseo de romper con el pacto democrático posdictaduras en la región.

Amor a la patria, odio a todo lo demás

En nuestro primer acercamiento de análisis de las consignas de la enunciación anti-cuarentena, tomamos como corpus el contenido de las pancartas que circularon a partir del registro fotoperiodístico que posteriormente fue viralizado en portales web y redes sociales. Distinguimos dos polos del "dominantes de pathos" (Angenot, 2010) de estos discursos, uno "amoroso" y otro "odiante".

En primer lugar, encontramos expresiones donde el lugar de enunciación se posiciona desde el significante "pueblo", "argentinos" o también "ciudadano" y "gente". Estos colectivos recurren a la investidura afectiva típica de los imaginarios nacionalistas y los fetiches de "patria" o "república". Por ejemplo, en una marcha realizada a fines de mayo pudieron leerse frases como: "viva la constitución art.14", "el populismo es más grave que el coronavirus", "fernandez la república no te pertenece, la patria somos todos y que ¡viva la patria!". (Cartasso, 2020)

En segundo lugar, identificamos en este conjunto discursivo una tonalidad de odio intensa. Más allá de lo particular de las tópicas con las que se construye un diagnóstico, en las que se acusa a distintos actores institucionales de crímenes de diverso tipo. Hay una diversa circulación de retóricas del lenguaje del odio, desde el insulto como: "48% de imbéciles" a performances elaboradas como la disposición de horcas en el obelisco.

Conclusiones parciales

Antes de terminar esta ponencia, exponemos una especulación sobre el alcance político de las emociones y discursos del odio en el contexto de pandemia. Allá lejos y hace tiempo, cuando el mundo se acomodaba a las transformaciones de la crisis de 2008, Žižek advertía el auge de una "biopolítica pospolítica" que se presentaba como

administración especializada y objetiva (una suerte de grado cero de la política) en el cual la única pasión (nosotros preferimos la palabra afecto o emoción) posible de movilizar en la sociedad era el miedo (Zizek, 2009, p.55-61). Mientras tanto en nuestro país esos años eran dominados por la intensidad de la pasión y hegemonía populista. Después de las elecciones del 2015 en que se produjo un cambio de gobierno a cargo de una coalición caracterizada en términos discursivos por "un dispositivo de enunciación pospolítico" (Martínez, 2017). La pandemia no dejó tiempo para que el "regreso" del nuevo gobierno peronista pudiera mostrarnos un dispositivo de enunciación propio o por lo menos independiente de la crisis sanitaria. Si suponemos que el fin del macrismo, fue el fin de la pospolítica y del miedo como emoción política hegemónica, podríamos pensar que la tendencia del nuevo peronismo encarnado por Fernández es un regreso de la dimensión polémica de la vida social y con ella una habilitación del odio. Suponemos una diferencia central entre los momentos de miedo y odio. La primera es una emoción paralizante, desempoderante; por otra parte, el odio es una fuerza reactiva que alimenta un deseo de exterminio.

Para Zizek la tolerancia es un "principio básico prepolítico" (2009, p.170), no hay tolerancia sin miedo; como suponemos no hay intolerancia sin odio. Proponemos entender la proliferación de los discursos de odio y la intolerancia como resultado de una nueva hegemonía discursiva donde no hay espacio para el miedo en aquellas subjetividades marcadas por el odio. Desde esta diferencia entre miedo y odio es entendible que quienes marchan en contra de la cuarentena expongan su cuerpo y el de sus contactos al virus, porque odian el cuidado sanitario más de lo que pueden temer al virus. Discernir entre miedo y odio es un desafío político constante, ya que ambas pasiones se confunden, el segundo desafío es poder combatir las formas de odio que pretenden suspender la democracia. ¿Será posible un odio contra el odio que radicalice la democracia? ¿Es necesario ser intolerante con la intolerancia de quienes pretenden el exterminio?

De alguna manera la enunciación pospolítica neoliberal del discurso de Cambiemos que configuró bajo el significante del mérito (Martínez, 2017), la idea de que con el esfuerzo personal e individual basta para enfrentar cualquier dificultad externa, se opone al lenguaje reciente de responsabilidad y solidaridad del estado nacional que gestiona las medidas sanitarias. Quizás fuera de cierta idea que cataloga como "delirante" o "inexplicable" a los grupos anticuarentena, habría que pensar el denso trabajo sobre subjetividad del mérito y las emociones en el discurso y la cultura de la racionalidad neoliberal de una respuesta violenta e individual ante la crisis del covid.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI editores.
- Arfuch, L. (2016). El giro afectivo. Emociones, subjetividad y política. *Revista DeSignis*, 24.
- Berlant, L. (2020). *El optimismo cruel*. Caja Negra.
- Butler, J. (1992). *Lenguaje, identidad y poder*. España: Ed. Síntesis.
- Capraro, V. y Barcelo, H. (2020). The effect of messaging and gender on intentions to wear a face covering to slow down COVID-19 transmission. <https://psyarxiv.com/tg7vz>.
- Cafiero, S. (2020). Intensidades peligrosas. *Revista Anfibia*. <http://revistaanfibia.com/ensayo/intensidades-peligrosas/>

- Cartasso, S. (25 de mayo de 2020). Galería de fotos: la marcha de los anticuarentena en Plaza de Mayo. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/268177-galeria-de-fotos-la-marcha-de-los-anticuarentena-en-plaza-de>
- Lube Guizardi, M. & Mardones, P. (2020). Las configuraciones locales de odio. Discursos antimigratorios y prácticas xenofóbicas en Foz de Iguazú, Brasil. *Estudios Fronterizos*, (21), 45.
- Iglesias, F. (11 de Julio de 2020). Los dueños del odio. La nación. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/los-duenos-del-odio-nid2398604>
- Jacoby, A. X. (2020). Más que palabras: libertad de expresión y discurso de odio en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 18, pp. 148-163.
- Kiffer, A. y Giorgi, G. (2020). *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas*. Eterna Cadencia.
- Macri, M. [@mauriciomacri]. (18 de agosto de 2020). Orgulloso de los miles de argentinos que salieron ayer para decirle basta al miedo y al atropello, y sí al. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/mauriciomacri/status/1295721731315949571>
- Martínez, F. (2017). Nuevos sujetos neoliberales. Configuraciones sobre el mérito en los discursos del PRO. *Oficios Terrestres*, 1(35), e001. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/3618>
- McNeil-Willson, R. (2020). Framing in times of crisis: Responses to COVID-19 amongst Far Right movements and organisations, International Centre for Counter-Terrorism. https://www.jstor.org/stable/resrep25256#metadata_info_tab_contents
- Spinoza, B. (1986). *Tratado político*. Madrid: Alianza Editorial.
- UNESCO. (2015). Countering online hate speech (18). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233231>
- Torres, N. y Taricco, V. (2019). *Los discursos de odio como amenaza a los derechos humanos*. Centro de Estudios para la Libertad de Expresión.
- Zuban Córdoba y Asociados. (2020). *4to Informe coronavirus en Argentina*. <http://escribanos.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/4-ws-informe-coronavirus-mayo-2020.pdf>
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia: Seis reflexiones marginales*. Paidós.

Condiciones laborales de periodistas

Incidencia en la práctica profesional

Silvina Martínez
Universidad Nacional de Río Negro /
Universidad Nacional de La Pampa
smartinez@unrn.edu.ar

Resumen

Las y los periodistas son el sujeto/objeto de la investigación que aquí se desarrolla y cuyo contenido es parte de las indagaciones que integran la tesis de maestría en Ciencias Sociales y Humanidades con mención en Comunicación de la autora. A partir del relevamiento y análisis de las condiciones laborales de las y los periodistas se buscó conocer la incidencia que ellas tienen en la práctica de la profesión periodística. La investigación es descriptiva, su carácter es cuali-cuantitativo y la recopilación de información incluye la realización de una encuesta autoadministrada, entrevistas en profundidad y revisión documental y bibliográfica. Su alcance comprende a la provincia de Chubut, ubicada en la Patagonia Argentina y el período temporal de los años 2008 a 2018. Se investiga a periodistas en su condición de trabajadoras y trabajadores que perciben un salario, abordaje poco habitual en el ámbito académico argentino, desde los aportes teóricos de la sociología de la producción noticiosa. Los resultados de esta investigación permiten afirmar, entre otros aspectos, que son precarias las condiciones laborales en las que las y los periodistas de la provincia de Chubut ejercen su profesión y que estas condiciones inciden en forma negativa en la calidad de su producción informativa.

Palabras clave: condición laboral; derecho laboral; periodistas

Introducción

Las y los periodistas desempeñan una actividad que es considerada en ámbitos académicos y en la comunidad en general como uno de los pilares de la vida democrática, una función social que hace a la construcción de ciudadanía. Esta valoración social tiene como contraparte la existencia de determinadas condiciones laborales cuya incidencia en el ejercicio de la profesión no solo vulnera la capacidad de las y los periodistas de expresarse en forma autónoma, sino que, además, afecta el derecho ciudadano de acceso a información precisa y de calidad. En la Argentina de los años 90, a partir de las políticas de flexibilización laboral y, en los últimos años, con la incorporación de las llamadas nuevas tecnologías, estas condiciones se agravaron en general y, con mayor profundidad, para quienes se desempeñan en medios de comunicación regionales que funcionan en provincias periféricas como Chubut.

El presente trabajo aborda una categoría poco explorada que busca deconstruir el concepto unívoco de periodismo, y hace foco en trabajadores y trabajadoras de prensa que se desempeñan dentro de empresas periodísticas de la provincia de Chubut. Es en ese proceso de deconstrucción que emergen situaciones que condicionan el libre ejercicio de la profesión por cuestiones de precarización (agravadas por nuevas tecnologías que derivan en mayor exigencia de trabajo), y de intereses empresariales que se sobreponen a la valoración de la tarea que cumple

el/la periodista. Las y los periodistas son el sujeto/objeto de estudio de la investigación en la que se enmarca esta ponencia, que partió desde los siguientes interrogantes: ¿Qué condicionamientos profesionales tienen las y los periodistas de la provincia de Chubut en su relación laboral? ¿Qué derechos laborales del Estatuto Profesional se cumplen? ¿Cómo se construyeron los sindicatos? ¿Cómo fueron los procesos de defensa de sus derechos laborales?

Se buscó como objetivo principal, conocer y analizar la situación laboral de las y los periodistas y qué incidencia tiene en la calidad de la información producida por su trabajo y en el ejercicio de su libertad de expresión. Y como objetivos específicos, identificar y caracterizar el tipo de condiciones laborales que tienen las y los periodistas que se desempeñan en medios privados en la provincia de Chubut; indagar sobre los condicionamientos que tiene su relación laboral en el ejercicio de su profesión; y dimensionar el colectivo periodistas del territorio chubutense. La hipótesis que guió la investigación fue que su condición laboral es, en general, precaria e incide en la calidad de su producción periodística.

Estado de la cuestión

El trabajo de las y los periodistas, como campo de estudio, fue y es motivo de investigaciones y análisis académicos, entre otros aspectos, porque el grado de libertad con el que pueden ejercer su profesión es tomado como un indicador de la calidad democrática de las sociedades. La censura, la concentración mediática, las presiones empresarias y gubernamentales como así también sus rutinas de trabajo o formación profesional integran la variada y nutrida nómina de temáticas y enfoques desde los cuales es abordada su labor (Amado, 2016; García Pino et al. 2015; Henry, 2010; Ladetto et al., 2015; López Hidalgo, 2012; Martini y Luchessi, 2004; Ure y Schwarz, 2014; Viale, 2013; Videla, 2016; Waisbord y Amado, 2015). Otros trabajos provenientes de ONG o asociaciones profesionales reflejan el resultado de encuestas de opinión realizadas a integrantes del colectivo periodistas, especialmente a quienes están nucleados en el Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), principal asociación profesional de periodistas sin incidencia ni vinculación con la defensa o reivindicación de sus condiciones laborales o salariales. Sin embargo, es escasa la producción de trabajos científicos relacionados con las condiciones laborales en las que trabajadoras y trabajadores producen bienes culturales tan significativos para la ciudadanía. Y, si a nivel nacional estos trabajos académicos son acotados, en el orden regional (región Patagónica) o provincial (provincia de Chubut), son directamente inexistentes. Es desde esta carencia de datos empíricos sistematizados que se desarrolló este primer estudio exploratorio con la intención de alcanzar un diagnóstico de la situación planteada. Con el tiempo, tal vez, sea posible avanzar en un estudio más profundo que contribuya a generar alternativas de solución y mejoramiento de la condición laboral de las y los trabajadores de prensa chubutenses.

Marco teórico

El estudio parte del enfoque teórico sobre la producción noticiosa que se ocupa de la cultura profesional de las y los periodistas, la organización del trabajo y de los procesos productivos. Se entiende a la producción informativa como una construcción que se da en un entorno determinado y con sus propias dinámicas, como un proceso complejo en el que intervienen diversos factores entre los que las y los periodistas, y sus rutinas productivas, desempeñan un rol clave (Rodrigo Alsina, 1989). La incidencia de los condicionamientos en la toma de decisiones es señalada por Tuchman (1983) quien sostiene que la cantidad excesiva de información que llega a

las redacciones hace necesario que las y los periodistas decidan cuáles serán los hechos que se convertirán en noticia, tarea que no realizan en un ambiente impoluto o virgen de condicionamientos, sino que están inmersos en un escenario atravesado por diversos factores.

La investigación toma también aspectos de la sociología del trabajo en tanto se busca conocer las condiciones laborales de las y los periodistas en su condición de trabajadores y trabajadoras que ejercen una actividad productiva para un tercero por la cual obtienen una remuneración determinada. Se trata de ahondar en los saberes sociolaborales del colectivo periodista a través de determinaciones económicas, laborales, culturales y psicológicas en su condición de trabajadoras y trabajadores asalariados. Se toman estudios y conceptualizaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Neffa, 2008; Aldao Zapiola, 2013); y se indaga sobre la vigencia y ejercicio de los derechos de libertad de asociación, libertad sindical y libertad de negociación colectiva de las y los trabajadores de prensa. Las diferentes legislaciones nacionales y normativas que comprenden al trabajo como actividad organizada, que reconocen a las asociaciones de trabajadores en general, y a las y los periodistas en particular, también integran el marco de referencia utilizado para conocer y comprender los contextos institucionales, políticos y jurídico laborales que se fueron estableciendo en el tiempo y que implicaron, e implican, a la práctica profesional periodística y al ejercicio de sus derechos laborales (Loreti y Lozano, 2014).

La apropiación y uso de los derechos a la comunicación y a la libertad de expresión como espacios de construcción de la democracia y garantía de la real vigencia de otros derechos guían también el desarrollo de este trabajo en el que se entiende a las prácticas de comunicación, como lo es el periodismo, vinculadas directamente a los derechos de la ciudadanía, “al reconocimiento de su calidad de vida, al ejercicio de su libertad y a generar condiciones para su propia construcción como persona y como actor social”. Criterios que Uranga (2015) propone que sirvan como lineamientos ordenadores de la práctica profesional de los comunicadores y comunicadoras que, desde un sentido ético, se considere también a la creciente precarización de su trabajo “porque además de afectar sus derechos como personas y como trabajadoras y trabajadores, genera condiciones altamente riesgosas para el mejor ejercicio de las responsabilidades inherentes al derecho a la comunicación y a la libertad de expresión”.

Metodología

La investigación es de naturaleza exploratoria y descriptiva y comprende a la provincia de Chubut, ubicada en la Patagonia Argentina, específicamente a los cinco centros urbanos más poblados (Rawson, Trelew, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Esquel). En su carácter cuali-cuantitativo investiga el sentido y significado del trabajo periodístico como acción social y considera aspectos objetivos y susceptibles de cuantificación. A tal fin, y ante la falta de información sistematizada, se realizó un censo de periodistas en la provincia para definir la muestra a investigar que quedó integrada por 122 periodistas que cumplieran los siguientes criterios: que tuvieran o no formación académica específica, que se desempeñaran en alguna de las cinco ciudades que comprenden este estudio realizando la cobertura periodística y producción de noticias y/o entrevistas de política e interés general (local y/o provincial) en forma periódica, como principal actividad de su sustento económico y para uno o más medios de comunicación privados.

Para hacer operativos los conceptos se tomaron dos variables: las condiciones laborales de las y los periodistas y los condicionamientos en la práctica profesional. Las dimensiones de análisis se definieron, en el primer caso, a partir del tipo de relación laboral (de dependencia/autónomo), el nivel de ingresos (en relación al costo de la canasta básica y la línea de pobreza) y la carga horaria y jornada laboral (según el Estatuto del Periodista). Para la segunda variable, se consideran como condicionamientos a los impedimentos o incidencias negativas en el ejercicio de su libertad de expresión como: la autonomía para seleccionar fuentes de información, la sobrecarga horaria y laboral, pluralidad y contrastación de fuentes consultadas.

Los procesos de asociativismo sindical de las y los periodistas formaron parte de la indagación que se hizo en este trabajo. Se describieron los inicios del sindicalismo de periodistas en el mundo occidental, las diferentes perspectivas de autopercepción como intelectuales o como trabajadores y trabajadoras y la incidencia de las ideologías políticas (especialmente después de la Segunda Guerra Mundial). Muy interesante fue investigar sobre el proceso de sindicalización¹⁴ de las y los periodistas en Argentina ya que hay muy poca producción al respecto y el trabajo contiene hallazgos de valor, por ejemplo, sobre los reconocimientos oficiales de los distintos sindicatos y los períodos gubernamentales en los que tuvieron lugar. La bibliografía consultada y documentos recopilados sobre los inicios del asociativismo de las y los periodistas en el país reflejan la existencia de diferentes concepciones por parte de las y los propios periodistas respecto del trabajo como intelectuales y sus vinculaciones políticas con los dueños de los diarios impresos de principios del siglo pasado, por un lado, y como trabajadoras y trabajadores asalariados que desempeñan una actividad económica para un tercero que lucra con sus producciones intelectuales. Los posicionamientos políticos de unos y otros también fueron determinando los perfiles de conformación sindical que encontraron en el surgimiento del peronismo un ámbito propicio para la sanción de leyes obreras que, entre otras, incluyeron el Estatuto del Periodista Profesional (derivado de una iniciativa presentada en el año 1926 en el Congreso de la Nación por el diputado radical, Víctor Guillot). Una tercera parte del desarrollo de la investigación sobre la organización de las y los periodistas, está conformada por la descripción de los contextos y surgimientos de los tres gremios de prensa que funcionan en Chubut y que, a pesar de que dos de ellos surgieron a mediados de los años 70, solo uno logró obtener la inscripción gremial reconocida por el ministerio de Trabajo de la Nación y que es el paso formal previo a la personería gremial que otorga mayores facultades y autonomía en las negociaciones a cada sindicato.

Respondiendo a uno de los interrogantes que se plantearon para la investigación en cuanto a cómo fueron los procesos de defensa de los derechos laborales de las y los periodistas en Chubut, se realizó una recopilación cronológica de los principales conflictos, reclamos, movilizaciones y acciones legales que tuvieron lugar entre los años 2006 y 2014 en las ciudades más pobladas de la provincia con la finalidad de hacer cumplir la ley y mejorar su condición laboral, salarial y profesional. La histórica firma de un nuevo convenio colectivo de trabajo para trabajadores y trabajadoras de prensa que tuvo lugar en el año 2008 por parte de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) se toma como un hecho determinante a la hora

¹⁴ Un mayor desarrollo sobre el tema se puede encontrar en: Martínez, S. (2018) "Sindicatos de periodistas argentinos" en Kaplún y Beltramelli (Coord). Miradas jóvenes, pensamiento crítico. La investigación de la comunicación en América. ISBN Obra independiente: 978-9974-0-1664-4 Universidad de la República (Uruguay) En: <https://www.alaic.org/site/wp-content/uploads/2019/06/Libro-Escuela-de-Verano-ALAIC-2018-1.pdf>

de observar la mayor fuerza y frecuencia de las demandas por parte de la/os periodistas en defensa de sus derechos laborales.

Algunos resultados

De la documentación y testimonios obtenidos sobre los procesos asociativos de los gremios de prensa chubutense se puede decir que, a pesar de las interrupciones en sus funcionamientos, conflictos internos de orden local y con la dirigencia de la federación, y con una férrea oposición empresaria para dialogar y alcanzar acuerdos, las y los trabajadores de prensa de Chubut pudieron en el tiempo mejorar muy de a poco sus precarias condiciones laborales a partir de las esporádicas pero activas participaciones de un puñado de dirigentes sindicales que asumió compromisos en los respectivos gremios. En este sentido, es importante señalar que los incumplimientos empresarios en materia de legislación que resulta favorable para la y el trabajador son un factor de relevancia para los análisis que se realicen respecto del ejercicio del periodismo profesional ya que, esos mismos empresarios que actúan fuera de ley en detrimento de los y las empleadass de sus empresas, son quienes, a través de sus propias empresas periodísticas, denuncian la existencia de irregularidades, ilegalidades e incumplimientos por parte de otros empresarios/as y/o funcionarios/as públicos.

A partir de los resultados obtenidos mediante la instrumentación de una encuesta online autoadministrada que se distribuyó (entre agosto y noviembre de 2018) entre los 122 periodistas que conformaron el padrón, y que fue respondida por el 28% (34 respuestas), se creó un perfil sociodemográfico. Los datos que se toman a modo de referencia indican que la cantidad de periodistas hombres y mujeres es prácticamente similar en la provincia, que la edad promedio oscila entre los 36 y los 45 años y que el 65% es graduado universitario o terciario de carreras afines. También se expone que los empleos principales de las y los encuestados son en radios convencionales seguidos por los diarios impresos y digitales y que la docencia aparece como la cuarta opción laboral. En promedio tienen dos empleos. Cronista, movilero/a y redactor/a son los más frecuentes, y en diferentes o los mismos ámbitos laborales, desarrollan al menos dos tareas periodísticas. Como mínimo uno de los empleos que tienen es registrado y formal. La mitad del grupo tiene un empleo en condición de monotributista. Trabajan, en promedio también, nueve horas diarias y más de la mitad no cobra sumas adicionales si trabaja horas extras o días feriados y domingos, reconocimientos establecidos por ley en el Estatuto del Periodista.

Otro dato relevante que surge de la encuesta es que el promedio salarial de las y los periodistas en su empleo principal es del orden de los 23.700 pesos (a valores del año 2018). Casi el 40% tiene un salario de entre 25 y 30 mil pesos y un 27% entre 15 y 25 mil pesos. Estos valores toman dimensión al relacionarlos con el costo de la canasta básica total fijado por el INDEC para un matrimonio con tres hijos/hijas que, en junio de 2018, establecía la línea de pobreza en la región patagónica a un valor de 21.140 pesos. El 91% de los encuestados opinó que su salario es insuficiente y el 74% dijo estar muy de acuerdo o totalmente de acuerdo con la posibilidad de tener un solo empleo si las condiciones laborales y salariales fueran apropiadas.

En cuanto a la práctica profesional, las respuestas de las y los periodistas indican que, en promedio, cada periodista produce 6 piezas periodísticas por día (si trabajan 9 horas diarias, dedicarían 90 minutos a producir una información, realizar una o dos entrevistas u obtener alguna documentación, comprenderla y analizarla, editar o redactar la información y luego publicar el material); el 64% asegura que valida y contrasta la información con, al menos, 2 fuentes; casi 7 de cada 10 periodistas dicen

tener autonomía para consultar fuentes de información y, en promedio, califican la calidad de sus producciones con un valor de 7 en una escala de 1 a 10. Sería muy interesante contrastar estas respuestas con una investigación complementaria que permita comprobar la hipótesis que sostiene que el 80% de las piezas periodísticas publicadas en los medios de comunicación chubutenses se sustentan en informaciones obtenidas en una sola fuente.

En el cruce de algunos de los datos obtenidos en la encuesta surge, por ejemplo, que es mayor la proporción de hombres que perciben mejores salarios respecto del rango salarial que comprende a la mayor parte de las mujeres. Otro cruce refleja que hay muy poca variación en la cantidad de periodistas afiliados/as y no afiliados/as a sindicatos según el rango salarial. Otra de los entrecruzamientos muestra cierta contradicción ya que el 67% de las y los periodistas encuestados dijo que "siempre" tiene autonomía para elegir qué fuentes informativas consultar y el 41% reconoció que la línea editorial del medio en el que trabajan incidía en su elección de fuentes que consulta.

Reflexiones finales

Los resultados de esta investigación permiten afirmar que las condiciones laborales de las y los periodistas de Chubut tienen incidencia negativa en su práctica profesional al impedir que centren toda su atención y esfuerzo profesional en la producción de información rigurosa, veraz y de calidad, ya que a diario deben ocuparse también de su propia subsistencia laboral, atendiendo a más de un empleo, intentando cumplir con los horarios y las demandas informativas de cada uno y procurando evitar que la desvalorización empresarial que, en términos salariales tienen de ellos y ellas, opaque su ejercicio profesional. Inciden también al evitar que las y los propios periodistas, por las inseguridades que se generan, se cuestionen sobre su realidad laboral y la problematicen, y los y las lleva a a que estas condiciones (de producción) no solo se mantengan en el tiempo, sino que se reproduzcan y agraven una y otra vez, lo que las y los aleja de la toma de conciencia de clase. También generan insatisfacción en las y los trabajadores socavando y debilitando su identidad como periodistas y su sentimiento de utilidad social. Y, en términos de derechos, estas condiciones laborales impiden, o dificultan, el pleno ejercicio de los derechos a expresarse libremente y a informar, y, como consecuencia de esto, que las y los ciudadanos puedan ejercer el derecho de las audiencias a estar bien informadas.

La visibilización de esta situación y el posterior reconocimiento de la problemática por parte de las y los propios periodistas se propone como un paso necesario para lograr el fortalecimiento de un colectivo laboral que desempeña una tarea clave para cualquier sociedad que se precie de democrática.

Referencias bibliográficas

- Aldao Zapiola, C. (2013) Convenios colectivos de trabajo y productividad: Argentina 1975-2006. OIT/CINTERFOR.
- Amado, A. (Ed.) (2016). Periodismos argentinos: identidades e interrogantes. En: *El periodismo por los periodistas. Perfiles profesionales en las democracias de América Latina*. Fundación Konrad Adenauer - Centro para la información ciudadana.
- Cané, J. (2007) Trabajadores de la pluma. Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945. En Da Orden, M. y Melón P. (Comp.) *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas. 1943-1958*. Prohistoria Ediciones.

- FOPEA (2014) *Encuesta de opinión Clima de la Actividad Periodística de la Argentina* <https://es.scribd.com/presentation/228487705/Resultados-FOPEA-2014>
- García Pino, C. Ramírez Leiva, D. J. y Osorio Fonseca, J. K. (2015) . Situación laboral del periodista: campo de estudio en construcción. *Poliantea* Vol. 11 N°20. <https://journal.poligran.edu.co/index.php/poliantea/article/view/654>
- Henry, L. (2010). Desafíos para la representación y organización de trabajadores flexibilizados en la prensa escrita. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. <http://www.aacademica.org/000-036/734>
- Ladetto, F. et al. (2015) *Periodismo cercad(n)o: de Jujuy a Tierra del Fuego, informe de situación*. Konrad Adenauer Stiftung.
- López Hidalgo, A. (2012) Situación laboral y producción informativa. El reto de los profesionales de la información. En: <http://antoniolopezhidalgo.blogspot.com/2012/08/situacion-laboral-y-produccion.html>
- Loreti, D. y Lozano, L. (2015) *El derecho a comunicar. Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas*. Siglo XXI.
- Martini, S. y Luchessi, L. (2004) *Los que hacen la noticia*. Biblos.
- Neffa, J. (Coord.) (2008) *La informalidad, la precariedad laboral y el empleo no registrado en la provincia de Buenos Aires*. CEIL-PIETTE, CONICET y Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Buenos Aires: OIT.
- Palazzolo, O. (Comp.) (1949) *Diez años de organización sindical*. Federación Argentina de Periodistas.
- Rodrigo Alsina, M. (1989) *La construcción de la noticia*. Paidós.
- Tuchman, G. (1983) *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción social de la realidad*. Editorial Gili.
- Uranga, W. (2016) *Conocer, transformar, comunicar*. Patria Grande
- Uranga, W. (2015) Cuestiones éticas del periodismo. *Revista Voces en el Fénix*, Año 6 N°49. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. En: http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix49%20baja.pdf
- Ure, M. y Schwarz, C. (2014). Las identidades del periodismo argentino: estudio cualitativo de la percepción de los propios periodistas. Konrad Adenauer Stiftung.
- Vialey, P. y otros (2013) Protección laboral del sujeto profesional de la información: actualidad, desafíos y perspectivas. En: *Revista Oficios Terrestres* N° 29. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Videla, L. (2016) Plurales y precarizados. En Luchessi, L. (Comp.) *Desafíos del periodismo en la sociedad del conocimiento*. Bapijor. Universidad Nacional de Río Negro.
- Waisbord, S. y Amado, A. (2015) Periodismo partido al medio. En Amado, A. (Editora) *La comunicación pública como espectáculo. Relatos de la Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Fundación Konrad Adenauer.

Generar contenidos periodísticos en tiempos de COVID

Mariana Corradini
Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Villa María
marianacorradini@gmail.com

Resumen

A partir del análisis de las agendas publicadas de los medios locales durante la etapa inicial del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) es posible identificar las estrategias puestas en marcha por los diarios de proximidad para eludir el cerco que impusieron los hechos vinculados con la pandemia por COVID 19, que por su anomalía centralizaron y cooptaron las agendas de la mano de fuentes nacionales y oficiales. Es que las decisiones se tomaron mayoritariamente desde el Ejecutivo nacional y desde allí bajaron a las demás jurisdicciones provinciales y municipales.

La centralidad de las agendas amenazó la generación de contenidos en clave local que resultó superada por una pandemia global, así los medios capitalinos contaron su tránsito por el COVID e incluso las etapas de flexibilización desde su propio contexto, con una mirada que desconoció al resto del país. Incluso los anuncios realizados desde el propio Estado nacional tuvieron esa misma mirada centralista. Y es en ese marco en que a los medios locales les tocó hacerse espacio.

En ese contexto fue necesario para estos medios poner en práctica diferentes estrategias fundamentalmente vinculadas con la localización (Corradini, 2020) a partir de voces y situaciones de proximidad.

Este estudio es de tipo descriptivo, plantea las estrategias puestas en prácticas por los medios de proximidad para sostener la presencia de contenidos locales en una agenda monopolizada por las novedades nacionales surgidas de la cuarentena. Se inscribe en el campo de la producción de la noticia de la prensa escrita, elegida por sobre el resto de los formatos por sus características más estables y de mayor trascendencia en la posibilidad de fijar agenda sobre todo en contextos de periferia (Arrueta, 2010).

Indaga sobre las tapas de los tres diarios de mayor circulación en el interior de la Provincia de Córdoba: La Voz de San Justo (San Francisco), El Diario del Centro del País (Villa María) y Puntal (Río Cuarto). Esto para el período comprendido entre el 20 de marzo y el 10 de abril, a partir de las noticias publicadas en tapa y vinculadas con la pandemia por el coronavirus que concentraron más del 90 por ciento de los temas allí expuestos.

La tapa de cada medio gráfico de aparición diaria configura la propuesta de realidad que se hace a lectores con quienes se plantea un “mundo posible” (Alsina, 1989) que se supone compartido.

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “El lugar y las voces del conflicto en las agendas publicadas” en el marco del programa de investigación “Comunicación institucional, política y mediática: prácticas, agendas, discursos, redes en comunidades y territorios. Segunda Parte” (Convocatoria 2020-2022) de la Universidad Nacional de Villa María.

Palabras clave: contenido periodístico; medio de proximidad; pandemia

I

A partir del análisis de las agendas publicadas de los medios de comunicación locales durante la etapa inicial del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) fue posible identificar las estrategias puestas en marcha por los diarios de proximidad (Corradini, 2020) para eludir el cerco que impusieron los hechos vinculados con la pandemia por COVID 19, que por su anomalía centralizaron y cooptaron las agendas de la mano de fuentes nacionales oficiales. Las decisiones se tomaron mayoritariamente desde el Ejecutivo Nacional y desde allí bajaron a las demás jurisdicciones provinciales y municipales. Y ese mecanismo también impactó en los medios.

La centralidad de las agendas complicó la generación de contenidos en clave local que resultó superada por una pandemia global. Los medios capitalinos contaron su tránsito por el COVID e incluso las etapas de flexibilización desde su propio contexto, con una mirada que prácticamente desconoció al resto del país. Incluso los anuncios realizados desde el propio Estado nacional en general tuvieron esa misma mirada centralista. Y es en ese marco en que a los medios locales les tocó hacerse espacio porque, verdad de Perogrullo, a los medios locales las audiencias los eligen cuando quieren contenidos locales.

Es en ese contexto en que, a partir de un análisis de tapas, fue posible identificar la puesta en práctica de diferentes estrategias para la generación de contenidos de proximidad que son los que vamos a analizar y conceptualizar.

Este estudio es de tipo descriptivo, plantea las estrategias puestas en prácticas por los medios de proximidad para sostener la presencia de contenidos locales en una agenda monopolizada por las novedades nacionales surgidas de la cuarentena. Se inscribe en el campo de la producción de la noticia de la prensa escrita, elegida por sobre el resto de los formatos por sus características más estables y de mayor trascendencia en la posibilidad de fijar agenda sobre todo en contextos locales.

Este trabajo avanza en la descripción ejemplificada de mecanismos que, además de su aplicación a esta situación en particular, pueden convertirse en una guía útil para entender la composición de la agenda de los medios que se realizan en clave local y también como una guía útil para quienes ejercen el periodismo a la hora de pensar los contenidos para medios.

Sin desconocer tensiones, posicionamientos ideológicos, elecciones condicionadas por la pauta publicitaria y toda una serie de situaciones que operan como límite o trampolín a la hora de la generación de contenidos, se busca, desde la exposición de estrategias variadas, hacer un aporte en el desafío de nutrir y fortalecer las agendas, y también ampliar y diversificar fuentes.

Para eso, esta propuesta indaga sobre las tapas de los tres diarios de mayor circulación en el interior de la Provincia de Córdoba: La Voz de San Justo (San Francisco), El Diario del Centro del País (Villa María) y Puntal (Río Cuarto). Esto para el período comprendido entre el 20 de marzo y el 10 de abril, a partir de las noticias publicadas en tapa y vinculadas con la pandemia por el coronavirus que concentraron más del 90 por ciento de los temas allí expuestos.

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “El lugar y las voces del conflicto en las agendas publicadas” en el marco del programa de investigación “Comunicación institucional, política y mediática: prácticas, agendas, discursos, redes en comunidades y territorios. Segunda Parte” (Convocatoria 2020-2022) de la Universidad Nacional de Villa María.

II

La tapa de cada medio gráfico de aparición diaria configura la propuesta de realidad que se hace a las audiencias con quienes se plantea un “mundo posible” (Alsina, 1989) que se supone compartido. Mucho más si se trata de un medio gráfico de aparición diaria, allí la portada se convierte en la máxima expresión del “mundo posible”, en tanto síntesis de las últimas 24 horas.

Esta conceptualización es aplicable a todos los medios de comunicación, más allá del formato, y a toda la agenda publicada. En este caso se eligió hacer el relevamiento en base a los tres diarios ya mencionados en tanto anclados en la centralidad de la proximidad geográfica como valor básico, una centralidad que no se queda en esa condición sino que además avanza en la geolocalización (Corradini, 2019), entendida de esa manera porque no solo generan y publican contenidos pensados en base local sino que también lo hacen en conexión geográfica y emocional con el entorno, identificando barrios, plazas, lugares, personas e instituciones conocidas.

Si la noticia es construcción de la realidad, las agendas publicadas apuntan a ser una propuesta general de esa construcción, una porción del acontecer diario que se elige contar, cómo contar e incluso qué relevancia darle, tratando de definir qué puede resultar más interesante, pero qué a su vez, por compartida e históricamente situada, se ubique como la única posible.

Pensar en las rutinas de producción de los medios de comunicación locales y regionales implica reflexionar sobre las particulares prácticas que, en ellos en forma recurrente, se llevan a cabo con el objetivo de tener información en cantidad y calidad suficiente para su construcción bajo los parámetros de los géneros informativos o de opinión, de manera de completar la superficie redaccional para lo que se transformará en la agenda publicada. En ese punto hay que aclarar que los dos conceptos: superficie redaccional y agenda publicada, son considerados en sentido amplio a partir de una lectura dinámica de las prácticas que trascienden las lógicas de la gráfica y hacen posible su aplicación a todos los formatos mediáticos, incluso los digitales.

Alsina (1989) señala tres momentos en la construcción de la noticia: la producción, la circulación y el consumo. Tomando esas etapas, investigaciones ligadas a la producción del discurso de la información en clave local permiten reconducir esa separación en producción (momento de búsqueda/recepción del dato noticia/encuentro con la fuente/obtención de cantidad y calidad de información), estructuración del discurso de la información propiamente dicho (construcción de los distintos formatos para los diferentes medios) y después sí la llegada a la audiencia. Y en ese punto, sobre todo a partir de las nuevas lógicas de circulación y consumo, es posible pensar en la reacción de quienes aparecen como meta, que a su vez generan sus propias construcciones que son insumo para un proceso que vuelve a empezar una y otra vez. Ese conjunto complejo de relaciones entre periodistas, fuentes y audiencia es el que nutre las agendas publicadas, con mayor peso de unos u otros, aunque a priori pueda decirse que la balanza se inclina mayormente del lado de los dos primeros.

Volviendo a las etapas, hay que señalar que las y los periodistas mayoritariamente no tienen ninguna incidencia en la etapa del consumo/llegada a las audiencias, pero es la representación de esa instancia, es pensar esa instancia, la que marca las dos partes del proceso en las que sí posee incidencia directa. Pensando en eso definirá el tema/agenda/fuentes y la mejor manera de transformar los datos que reúna en un producto del discurso de la información para su publicación.

Igual es ingenuo pensar que ese doble momento inicial sea absolutamente libre. Ese momento no es libre, ni solamente marcado por sus decisiones o pareceres, porque

no está exento de presiones que parten de la propia lógica de organización de sus rutinas, de sus condiciones laborales, de los compromisos publicitarios del medio, de la línea editorial, de los intereses que plantean las audiencias a través de los mecanismos que tienen a su alcance, del eco que encontró en tal o cual fuente, de su propio posicionamiento ideológico, entre tantos otros que podrían incluirse. Son condicionamientos sociales, económicos y políticos que cruzan ese proceso, tanto para la elección del acontecimiento como para su forma de construcción y jerarquización.

Pensar que todas las decisiones se toman libremente es un error, como también lo es suponer que todas están condicionadas por motivos políticos o ideológicos. A veces las decisiones tienen un perfil de mayor pragmatismo vinculadas con si la fuente respondió o no el llamado, si se consiguieron o no las imágenes/fotos/audios/videos. Es decir que se pueden pensar en complejas, pero también en simples razones, porque son todas esas razones las que permiten la construcción permanente de las agendas publicadas, mucho más en los denominados medios de proximidad (Corradini, 2020), definidos así porque no constituyen medios hegemónicos en el escenario nacional, pero que sí tienen relevancia en las provincias y regiones en que se producen y circulan. En este caso el concepto no queda circunscripto a los diarios, sino que avanza en todos los soportes, incluso los digitales.

Si las y los periodistas construyen mundos posibles, sobre la base de lo real y a partir de sus mundos de referencia, la agenda publicada es la síntesis de un concepto de realidad que está históricamente anclado y que es un constructo que se supone compartido con las audiencias. Se comparten esos mundos posibles, la forma en que se lo cuenta e incluso la jerarquía que se da a un tópico por sobre otro.

Es acá donde es necesario recuperar el concepto de rutinas periodísticas anteriormente mencionado.

En el caso de los medios y los periodistas,

“tienen rutinas naturalizadas e interiorizadas que se repiten a diario, sobre cuya base se sustenta la labor diaria que básicamente encuentra como instancia de génesis, la de incluir o excluir información, y definir la jerarquización de aquello que se definió incluir. Es un proceso que empieza con el propio hecho de informarse por parte del periodista y termina con la entrega de la noticia terminada plasmada en la página, en el caso de los medios gráficos. En ese proceso, son valores rectores de la búsqueda determinados criterios que necesariamente se exige a la información para que sea posible el salto a la categoría de noticia”. (Corradini, 2013, p. 80)

III

A partir de la observación y análisis de la agenda publicada de los medios de circulación local y regional se identificaron procedimientos para la determinación de los temas que llegan a la agenda, algunos de los cuales ya habían sido previamente observados y conceptualizados, a la par que se proponen otros en el objetivo de fortalecer la generación de contenidos en clave territorial.

Lo que sigue es la descripción de cuatro procedimientos identificados en los medios bajo análisis, en tanto estrategias para la generación de contenidos periodísticos. Son cobertura, localización, actualización e inéditos, siendo el primero el más utilizado en el primer período del ASPO.

-Cobertura. Bajo esta estrategia se inscribe la cobertura de actividades programadas de las que el periodismo sabe su ocurrencia porque la misma fuente avisó. Esto es

muy habitual en la relación con las fuentes institucionales que organizan eventos (conferencias de prensa, inauguraciones, actos), y también en actividades deportivas e incluso audiencias judiciales. En esa misma línea se encuentran los accidentes o procedimientos policiales. Y los acontecimientos que se repiten recurrentemente como sesiones legislativas, la agenda deportiva o escolar.

Se corresponde con el espacio de “lo que pasa” y que puede preverse. Es el mecanismo más utilizado a partir de que resulta el de más fácil resolución porque son convocatorias que mayoritariamente parten de fuentes ya conocidas lo que ahorra tiempos y recursos. En ese punto es necesario advertir que la cobertura termina siendo un ariete para las agendas de los medios porque hace que todas se parezcan, incluso con univocidad en los marcos de interpretación y con la reiteración recurrente de las fuentes, lo que termina limitando para otras fuentes la llegada a la agenda publicada. Por otra parte, con la pandemia y las limitaciones para las reuniones, las coberturas vinculadas con actos, anuncios, conferencias, sesiones legislativas, entre otras, se mudaron a la virtualidad, lo que no significó lo mismo para la práctica periodística porque de esta forma se complejizó la posibilidad de la pregunta y la repregunta, instituciones básicas del trabajo periodístico.

Esta categoría incluye también los aportes de la propia audiencia que, tal como se conoce, en general muestra una participación creciente con el uso de las múltiples posibilidades que abren las redes sociales de los propios medios. Esto permite que gane terreno el “lo que pasa” de los públicos que ante diferentes situaciones que observan en sus entornos lo publican en las redes de los medios de comunicación o les informan.

Títulos extraídos del período bajo análisis a manera de ejemplo:

La Voz de San Justo:

“Estos son los horarios de atención para comercios y supermercados”

“Estudiantes fabrican máscaras para combatir el Covid-19”

“Gastronómicos piden ayuda al Municipio”

“El Municipio controla precios”

“García Aresca anuncia medidas de alivio impositivo”

El Diario del Centro del País:

“Informan que los cadetes están habilitados”

“Más aportes comunitarios en la pandemia”.

“Los panaderos suman su solidaridad”

“Fundación local colabora con el noroeste argentino en medio de la pandemia”

Puntal:

“Llamosas dijo que si no se bajan los precios habrá clausura de comercios”

-Localización: Consiste en “hacer local” (convertir en contenidos de proximidad geográfica) temas que están en la agenda nacional y para eso se le da un anclaje territorial posible a partir de la consulta de voces locales. En general se condice con temas de mucha difusión en las agendas provinciales, nacionales e incluso internacionales y hasta de tendencias que marcan las redes sociales, que son analizadas, contadas, interpretadas por referentes próximos, mayoritariamente conocidos o bien con el saber específico necesario para el caso.

Esta estrategia representa un desafío, porque implica encontrar lo “socialmente relevantes” (Atorresi, 1995) para los más diversos temas, pero también es una forma de diversificar y ampliar la cantidad de fuentes que acceden a la agenda publicada.

Ejemplos:

Bajo esta categoría se encuentran las constantes consultas a voces locales sobre causas y consecuencias de la pandemia, que dan una mirada local a partir de contar

con un saber particular, sobre el impacto en la proximidad de una situación sanitaria global.

-Actualización: Consiste en actualizar temas que ya fueron publicados con anterioridad. Se trabaja con el archivo, a partir de informaciones publicadas previamente (los plazos pueden ser variables) y desde las cuales se puede mostrar un cambio o un mantenimiento de situación. Esto es lo que habilita un dato noticia que mayormente se dará en términos comparativos y que tendrá como resultado un verbo de acción (que será el QUE de la noticia) del tipo: aumentó/ bajó/se mantuvo. Así se evidenciará un proceso de avances, retrocesos o repeticiones.

Ejemplos:

En este ítem es posible incorporar todas las actualizaciones diarias en relación con el número de casos, porcentaje de ocupación de camas críticas, etc. Esto se repitió día a día en los medios bajo análisis conjugando la situación internacional, con la local, la provincial y la nacional.

-Inéditos: Consiste en poner en agenda temas nuevos que no son propuestos por las fuentes habituales, sino que surgen a partir de la identificación de temas que resultarán de interés. Es revalorizar el “olfato” periodístico, su mirada crítica, su capacidad analítica, su expertiz para ver más allá de lo evidente.

Títulos extraídos del período bajo análisis a manera de ejemplo:

La Voz de San Justo:

“Una ciudad casi desolada”, y una foto del sector céntrico desierto

“Una crisis que golpea el corazón del comercio de barrio”

El Diario del Centro del País:

“Abrupta caída de la construcción”.

“Historias particulares, desde el vecino común a la empresa que se transformó”

Puntal:

“Situación local en supermercados”

“La solidaridad siempre presente”.

Igual, y como podrá notarse, son difusos los límites entre uno y otro mecanismo de generación de contenidos. Algunos temas podrían clasificarse en más de una categoría, ya que para determinar exactamente a cuál corresponde hay que indagar sobre el circuito del dato. Por eso aclaramos que la organización y descripción es a título orientativo en la meta de dar pistas que permitan visualizar estas estrategias que se repiten a diario en los medios de comunicación de proximidad.

IV

En contextos de pandemia, sobre todo en la época de mayor cerramiento de la cuarentena, en los contenidos periodísticos locales de los medios bajo análisis se vieron todas las estrategias descritas para la generación de contenidos de proximidad: coberturas presenciales pero mayormente mediadas por los recursos tecnológicos; actualizaciones permanentes de datos estadísticos sobre contagios, camas ocupadas, etc.; inéditos a partir de las multiplicidad de situaciones nunca antes descritas y que se fueron dando en ciudades y localidades, y también la localización a partir de los discursos de voces propias conocidas y no, lo que como punto a favor dejó la ampliación considerable de las cadenas de fuentes, sobre todo en materia sanitaria.

Hay que decir también que se vieron hibridaciones porque las estrategias que se exponen aquí no se pueden considerar compartimentos estancos, sí una guía útil para identificar los mecanismos con los que se generan los contenidos periodísticos que son parte de la agenda de los medios que se realizan en clave local. Esto sin

desconocer tensiones que, tal como se esbozó al principio de este escrito, operan en algún momento como corsé en prácticas y rutinas.

Este trabajo apunta a aportar pistas en pos de la calidad y diversidad informativa en el objetivo de ampliación y diversificación de fuentes (también en clave de género). Todo esto permitirá incrementar las explicaciones locales que den cuenta del territorio con una mirada enriquecida por el propio territorio, con el fin último de fortalecer la democracia.

Referencias bibliográficas

Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Paidós.

Arrueta, C. (2010) *¿Qué realidad construyen los diarios? Una mirada desde el periodismo en contextos de periferia*. La Crujía Inclusiones.

Atorresi A. (1995) *Los géneros periodísticos*. Colihue.

Corradini M. (2020) La emotividad, el valor noticia que fortaleció el COVID. Presentado en el Congreso Latinoamericano de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Villa María.

Corradini, M. (2019). Los valores noticia del discurso de la información. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.

Corradini, M. (2013) Corradini, M. (2013). *Web, blogs y redes sociales de organismos gubernamentales*. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna, España.

Miedo y cultura mediática en el escenario internacional. Hacia un estudio de la Cultura del Miedo en los medios

Rodrigo Bruera
Becario de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT – UNC)
Facultad de Ciencias de la Comunicación - UNC
rodrigo.bruera@unc.edu.ar

Resumen

En tiempos recientes, el denominado giro afectivo ha ganado terreno en los espacios de estudio y reflexión de las ciencias sociales. Estamos viviendo en una “sociedad afectiva” en la que los medios tienen primacía (Arfuch, 2016: 245). Luego de una modernidad en la que los afectos y las pasiones fueron vistos como negativos y peligrosos para el avance de los procesos civilizatorios (Delumeau, 2012[1978]; Boria y Barei, 2020), el siglo XX trajo nuevos análisis sobre el concepto de cultura, lo que facilitó la introducción de los afectos en un nuevo movimiento más significativo. Esto permitió ver la importancia de las transformaciones sociales acompañado con el avance de las nuevas tecnologías de información y medios. Es en este entramado en el que los afectos se integran en la noción de cultura, en un mundo posmoderno que se ha convertido en la lógica cultural del capitalismo tardío (Jameson, 1995).

En este sentido, nos interesa indagar en el miedo, un afecto cuyo estudio la historiografía ha evitado durante mucho tiempo (Delumeau, 2012[1978]) pero que es necesario retomar, particularmente en cuanto a su uso desde los medios informativos. Estos juegan un doble papel en el escenario global: por un lado, como agentes operacionales de la globalización y legitimadores del ideario global; por otro lado, como transformadores de ese ideario en el discurso social hegemónico (De Moraes, 2005).

El presente texto, enmarcado en los primeros pasos de una tesis de Maestría en Relaciones Internacionales¹⁵, busca realizar un primer recorrido teórico transdisciplinar sobre los usos políticos del miedo (Boucheron y Robin, 2016; Delumeau, 2012 [1978]), al que intentaremos abordar desde algunos puntos en común entre los enfoques de la Teoría Crítica y los Estudios Culturales, los que nos permiten operar con una concepción transdisciplinar basada en la historia, la ciencia política, los estudios internacionales y la comunicación, entre otros discursos teóricos (Kellner, 2011). Entendemos que, desde una perspectiva transdisciplinar de la cultura y la sociedad, pueden obtenerse múltiples instrumentos para pensar el estado actual de la política mundial (Cuadro, 2013).

Palabras clave: cultura del miedo; medios de comunicación; estudio internacional

Del giro textual al giro afectivo

En los últimos años, el denominado giro afectivo ha tomado cierta relevancia en el estudio de las ciencias sociales. Sucede que, en la segunda mitad del siglo XX, y a diferencia de lo que fue durante el período de la modernidad, los estudios antropológicos, sociológicos, literarios y de muchas otras ciencias sociales vienen

¹⁵ El proyecto, que corresponde a una beca de Maestría tipo II, fue aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) para el período 2020/2022. Se denomina *Miedo y medios: Venezuela y Estados Unidos en la Cultura del Miedo (2002-2018)*.

manifestando un interés inédito en el estudio de sentimientos, afectos o emociones (Ahmed, 2015). Como sostienen Adriana Boria y Silvia Barei, el *giro afectivo* “recupera la sociabilidad de los afectos y los estudia como una suerte de economía de las emociones en donde aquellos juegan un rol fundamental” (2020, p.9). Coincidimos con las autoras en que desde el *giro afectivo* surgen dos urgencias teóricas: primero, la de recuperar la importancia del interés por la emocionalización de la vida pública; segundo, la de realizar el esfuerzo por reconfigurar la producción del conocimiento, para que tienda a profundizar en esa emocionalización.

Leonor Arfuch (2016) nos ayuda a pensar al giro afectivo como respuesta posible al giro textual o lingüístico que había dejado de lado al cuerpo, las emociones y los afectos. En este sentido, estamos en una sociedad afectiva que configuró una esfera pública de las emociones, caracterizada por una fuerte impronta del discurso de los medios de información y la consecuente reproducción de nuevas subjetividades que lograron permearse exitosamente en la vida política. Ahora bien, resulta necesario aludir brevemente a distintos paradigmas que han surgido alrededor de los orígenes y características de las emociones.

Tenemos, por un lado, un paradigma biológico, preintencional y prediscursivo, es decir, aquel que considera que las emociones son previas a cualquier contacto con intenciones, razones, significados o creencias. Esta perspectiva nos iguala prácticamente con los afectos y emociones de los animales, quienes reaccionan visceral y corpóreamente a distintos estímulos externos. Arfuch les llamará “fuerzas e intensidades que influyen en nuestros pensamientos y juicios, pero separados de ellos” (Arfuch, 2016, p.248).

Y tenemos, por otro lado, un paradigma que es más social y corpóreo en lo discursivo. Es decir, que no considera que los afectos sean estados o procesos físicos, instintivos y mentales sino, por el contrario, que son prácticas sociales, culturales, políticas e ideológicas. Una de las referentes más importantes de este paradigma es Sara Ahmed (2015), a quien nos interesa destacar por su idea de preguntarse no tanto qué son las emociones sino más bien qué hacen, es decir, cómo circulan a través de los cuerpos y de las palabras, cómo se “pegan” a ciertos significados y cómo construyen, en definitiva, un lenguaje performativo. Estamos hablando, entonces, de paradigmas que parecerían opuestos, sin embargo vamos a coincidir con Arfuch (2016) en su cuestionamiento a la pertinencia de separar lo emocional de lo cognitivo entendiendo que no podemos afirmar que las emociones sean ni puramente emocionales, preintencionales y corporales ni que sean solamente discursivas y performativas. Como ella misma afirma:

Si en la perspectiva de la performatividad el lenguaje hace cosas y no meramente refleja los estados del mundo —o dicho de otro modo, no hay “hechos” por fuera de la dimensión simbólica—, si consideramos que discurso y afecto no son excluyentes sino co-constitutivos, podríamos preguntarnos qué hacen las emociones ante este estado del mundo. Y qué hacemos nosotros con ellas. (Arfuch, 2016, p.253)

En este apartado no hicimos más que presentar algunas breves nociones sobre el giro afectivo y sus orígenes y paradigmas principales, con el objetivo de avanzar hacia lo que nos convoca, que es el estudio de uno de los tantos afectos posibles como es, en este caso, el miedo.

El miedo en la esfera cultural

Como ya mencionamos, los estudios sobre los afectos fueron tardíos y recién en el siglo XX se comenzó a estudiarlos, luego de muchos años de invisibilización. Particularmente con el miedo hubo un silencio, un ocultamiento por parte de la historiografía, tal vez por confundir miedo con cobardía. La literatura épica narrativa de los siglos XIV a XVI, por ejemplo, exalta la temeridad y presenta personajes valorados por su falta de condición de temor. Se construye entonces una especie de valentía individual de los grandes héroes nobles, en contraposición con un miedo colectivo de los pobres y villanos (Delumeau, 2012 [1978]).

Ahora bien, podemos preguntarnos ¿por qué estudiar el miedo? En este caso nos interesa hacerlo porque podemos reconocer que es un afecto que ha atravesado a las personas a lo largo de la historia, tanto en lo individual como en lo colectivo. Además, en tiempos contemporáneos se han construido una variedad inmensa de políticas, discursos y sentidos a partir de su utilización social y política. Desde las épocas de la construcción de grandes fortalezas para evitar el ingreso de poblaciones adversas, pasando por el uso de máscaras en los grandes bailes, las acciones de la inquisición ante la herejía, la caída de la bolsa de Wall Street en 1929 y la respuesta del nazismo y fascismo ante el comunismo, podemos encontrar cosas en común: el miedo, que es cambiante, ambivalente y modificable. En síntesis, se trata de un afecto histórico, político y cultural.

El siglo XX trajo nuevos análisis sobre el concepto de cultura, lo que facilitó la introducción de los afectos en un nuevo movimiento más significativo. Esto permitió ver la importancia de las transformaciones sociales acompañado con el avance de las nuevas tecnologías de información y medios. Es en este entramado en el que los afectos se integran en la noción de cultura, en un mundo posmoderno que se ha convertido en la lógica cultural del capitalismo tardío. En ese sentido, Jameson (1995) entiende que el posmodernismo no ocupa el mismo lugar que ocupó el modernismo durante el capitalismo imperial en cuanto a su significación y función social, básicamente porque ha habido una transformación de la esfera de la cultura en la sociedad contemporánea.

Mientras que las y los representantes del modernismo fueron cabal y sistemáticamente rechazados por aquella antigua burguesía victoriana que percibió sus formas como “repugnantes, disonantes, oscuros, escandalosos, inmorales, subversivos y (...) ‘antisociales’” (Jameson, 1995, p.16), las y los autores del posmodernismo han sido aceptados y hasta institucionalmente avalados por sus antecesores, justamente por ese cambio en la esfera de la cultura a la que refiere el autor. Estamos en la presencia de una integración entre la producción estética actual y la producción de mercancías en general, por lo que se asigna a la innovación y la experimentación estética una posición y una función estructural cada vez más fundamental.

Esta modificación sistémica en la formación socioeconómica capitalista tiene al mercado y los *mass media* como sus expresiones primordiales, presentados en un momento clave de la historia de la humanidad como fueron los '40 del siglo XX. Las nuevas dinámicas culturales y sociales de la época, el surgimiento de los movimientos de descolonización, el gran crecimiento de los medios informativos y una nueva configuración de las relaciones internacionales en un nuevo mapa global atravesado por los vestigios de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, dan paso al origen y nacimiento del posmodernismo.

Sobre esto Jameson es categórico al afirmar que la cultura posmoderna es estadounidense y que estamos ante una configuración de la esfera cultural que responde a las formas estéticas y culturales de un país:

Toda esta cultura posmoderna, que podríamos llamar estadounidense, es la expresión interna y superestructural de toda una nueva ola de dominación militar y económica norteamericana de dimensiones mundiales: en este sentido, como en toda la historia de las clases sociales, el trasfondo de la cultura lo constituye la sangre, la tortura, la muerte y el horror. (Jameson, 1995, p.19)

La cultura mediática y el miedo en el escenario internacional

Partimos de considerar que los medios (el cine, la radio, la TV y otros productos de las industrias culturales) nos ofrecen modelos de lo que significan ciertos conceptos como lo masculino y lo femenino, el éxito o el fracaso, el poder o la debilidad, entre muchos otros. La cultura mediática colabora en la elaboración de visiones dominantes del mundo y sus valores, y nos orientan sobre lo que está bien o está mal, sobre lo que se define como positivo o negativo o sobre qué es lo moralmente aceptado y lo que no (Kellner, 2011). Entonces vamos a entender a la cultura mediática como:

una forma de tecnocultura, que fusiona cultura y tecnología en formas y configuraciones nuevas, produciendo nuevos tipos de sociedades donde los medios y la tecnología se convierten en principios organizadores (...) En la cultura mediática contemporánea, los medios de información dominantes y el entretenimiento son una fuente de pedagogía cultural, profunda y a menudo malentendida: contribuyen a enseñarnos cómo comportarse, qué pensar, sentir, creer, temer y desear –y qué no-. (Kellner, 2011, p.8)

Los estudios culturales en general y la noción de cultura mediática en particular nos permiten desentrañar algunas configuraciones ideológicas que se desprenden de los lenguajes performativos que se construyen desde los medios. En este sentido, el escenario internacional no es la excepción. Esa integración que ya mencionamos en Jameson (1995) entre la producción estética actual y la producción de mercancías en general, se ve reflejada en el ámbito de las empresas de telecomunicaciones, donde el servicio de la comunicación como derecho se deja de lado y la comunicación pasa a ser ni más ni menos que una mercancía. Siguiendo los aportes de Dênis De Moraes, el sistema mediático actual se caracteriza por:

La fuerte concentración monopólica en torno a megagrupos y dinastías familiares; las estrategias de comercialización de los bienes simbólicos; la subordinación de interés general a ambiciones lucrativas; la retórica poco convincente de las corporaciones mediáticas a favor de la “libertad de expresión”, que oculta el deseo asumido pero no declarado de hacer prevalecer la libertad de empresa sobre las aspiraciones colectivas; la pérdida de credibilidad de la prensa y las implicaciones para la democracia. (2013, p.14)

El sistema mediático está teniendo actualmente un doble rol estratégico. Por un lado, como agente discursivo de la globalización y el neoliberalismo ya que no solamente busca legitimar un ideario global, sino que también lo convierte en un discurso social hegemónico, a partir de la propagación de valores y modos de vida que dejan al

mercado la responsabilidad de la solución de las demandas colectivas, tal y como lo expresábamos a partir de Kellner (2011) y su idea de cultura mediática. Por otro lado, como agente económico, ya que factura en todo el mundo millones y millones de dólares, a partir de participaciones cruzadas de negocios de telecomunicaciones, informática y audiovisual, entre otros.

Ahora podemos preguntarnos ¿qué usos del miedo se pueden hacer desde los medios? Entendemos que los medios, en tanto constructores de discursos sobre visiones de mundo dominantes, son capaces de construir ideas sobre hechos sociales o personajes de la política internacional. Un ejemplo claro de esto lo comenta Ramón Reig (2004) al referirse a la cobertura que los medios españoles realizaron sobre el golpe de estado a Hugo Chávez en 2002, a quien describieron como una figura marcadamente negativa:

¿Qué había detrás de todo esto? Intereses económicos y geoestratégicos. Chávez había pisado la cola del tigre: estaba interviniendo en el sector petrolero y además deseaba reformar el sistema fiscal, todo ello para intentar equilibrar las distancias entre ricos y pobres (...) Recordaba bastante el tema al Chile de Allende y Pinochet: era necesario eliminar al herético para que no cundiera el ejemplo (96).

Para tratar de reflexionar sobre cómo el miedo puede utilizarse desde los medios para defender y sostener intereses económicos, primero es necesario distinguir a los miedos individuales de los miedos colectivos. Al miedo individual lo entendemos como “una emoción-choque, frecuentemente precedida de sorpresa, provocada por la toma de conciencia de un peligro presente y agobiante que, según creemos, amenaza nuestra conservación” (Delumeau, 2012 [1978], p.18). Mientras que al miedo colectivo lo entendemos como “el resultado global de la suma de emociones-choque personales” en cuyos comportamientos multitudinarios se “exageran, complican y transforman las desmesuras individuales” (Delumeau, 2012 [1978], p.18). Mientras más pánico y miedo social hay en un grupo, mayor debilidad hay en la cohesión psicológica de las personas dominadas por el miedo. Siempre siguiendo a Delumeau, el término miedo en su forma colectiva toma un sentido menos riguroso, pero más amplio que en experiencias individuales y se transforma en un hábito que se tiene, en un grupo humano, de temer a tal o cual amenaza, sea real o imaginaria.

Desde estas definiciones posibles podemos pensar que el uso que los medios hacen sobre el miedo apunta más al orden de lo colectivo. En este sentido, consideramos la existencia de un miedo político, al que entendemos como “el temor de la gente a que su bienestar colectivo resulte perjudicado —miedo al terrorismo, pánico ante el crimen, ansiedad sobre la descomposición moral—, o bien la intimidación de hombres y mujeres por el gobierno o algunos grupos” (Robin, 2009, p.15). Hay una distinción entre los denominados miedos privados y los miedos políticos. Los primeros tienen que ver con los que son más bien personales, individuales, como por ejemplo el miedo a volar o el miedo a algún insecto. Son miedos que surgen de nuestra propia psicología y experiencia, pero que inciden muy poco más allá de nosotros mismos. Mientras que los segundos surgen de conflictos entre sociedades, de la sociedad misma y, por ende, tienen consecuencias para esta (Robin, 2009). Esta distinción se vincula directamente con los dos grandes paradigmas que plantea Arfuch (2016) y que mencionamos en el primer apartado de este artículo, en cuanto a las diferencias entre aquellos enfoques individuales, biológicos, preintencionales, prediscursivos, en contraposición con los culturales, sociales y políticos.

Coincidimos con Robin (2009) cuando afirma que, luego del atentado del 11-S, el miedo al terrorismo ha sido orquestado y manipulado por agentes poderosos con el objetivo de reorganizar la estructura de poder de la sociedad estadounidense, por lo que resulta necesario erradicar dos supuestos básicos sobre el miedo: primero, aquel que considera que el miedo político (como el surgido a partir del 11-S) es una oportunidad de renovación o restauración de una sociedad que permanecía adormecida como la norteamericana; segundo, aquel que considera que los objetos de nuestros miedos provienen de fuerzas de la oscuridad, la antipolítica o la apolítica. Como bien afirma el autor: “En política, no se puede plantear la cuestión del miedo sin considerar la manera en la que las instituciones dominantes —ya sean sociales, culturales o ideológicas— estructuran este miedo ante los individuos” (Boucheron y Robin, 2016, p.47).

Hacia un estudio de la cultura del miedo en los medios

En 1996, Noam Chomsky utiliza por primera vez el término cultura del miedo y lo hace específicamente para referirse a la injerencia de los Estados Unidos en un país latinoamericano como Colombia. Sucede que, desde 1989, el país sudamericano recibía armamento militar proveniente del Departamento de Estado norteamericano con el objetivo de la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, la utilización de ese armamento lejos estuvo de combatir el narcotráfico sino más bien lo profundizó y generó que las principales víctimas del terrorismo de estado fueran campesinos, militantes sociales, dirigentes políticos y demás actores de la política y sociedad colombianas.

Como prólogo a un libro escrito por el sacerdote colombiano Javier Giraldo, Chomsky hace un repaso por las sucesivas violaciones de los derechos humanos que han sufrido las comunidades de Colombia, El Salvador y Guatemala. Todo esto para caracterizar a Estados Unidos como propulsor de una cultura del miedo que ha logrado sembrar el terror en nuestra región. Afirma Chomsky: “No ha habido nada tan inspirador como el coraje y la dedicación de todos aquellos que han luchado por superar la cultura del miedo en sus atormentados países” (1996,p.7).

A partir de estas ideas, estamos trabajando en la realización de una tesis de Maestría en Relaciones Internacionales en la que se intenta desmontar las operaciones ideológicas que algunos medios construyen para justificar el accionar de los Estados Unidos en diferentes regiones del mundo, pero en particular en Venezuela. Sostenemos que los medios, en tanto grandes conglomerados y *holdings* empresariales, utilizan el lenguaje de las noticias como elemento para propiciar y justificar la cultura del miedo que ejerce Estados Unidos sobre Venezuela, construyendo una imagen negativa y demonizada de este último.

Teniendo en cuenta algunas nociones provenientes de la Teoría Crítica de las Relaciones Internacionales, y poniéndolas en diálogo con los Estudios Culturales mencionados en este artículo, podremos realizar aportes significativos para que, desde una perspectiva transdisciplinar de la cultura y la sociedad, podamos obtener múltiples instrumentos para pensar el estado actual de la política mundial (Cuadro, 2013). Para Mariela Cuadro, “El discurso pasa a ocupar un lugar fundamental en el conocimiento, subrayándose su carácter performativo. Esto significa que el discurso no refleja la realidad, sino que la construye” (2013, p.112). Por eso nuestro interés en estudiar el discurso de los medios en la construcción performativa de las noticias.

No es intención de esta ponencia presentar los análisis de las noticias de ciertos medios, pero creemos oportuno mencionar brevemente que, en el campo de las Relaciones Internacionales, aun no se han abierto muchos caminos para el estudio

del lenguaje y los discursos mediáticos. Por lo que en nuestro trabajo final de Tesis intentaremos reflexionar sobre la importancia de la relación entre lenguaje e ideología. Entendemos que Valentin Voloshinov puede ofrecernos claves para pensar las disputas ideológicas en el lenguaje. Para detectar cuáles son los dispositivos que construyen los acontecimientos desde los medios informativos, se entiende que el análisis crítico del discurso es una herramienta metodológica que podría acercarnos a responder los interrogantes planteados.

Reconocemos, como sostiene Voloshinov (1976 [1930]), que la cualidad dialéctica interna de las palabras “se exterioriza abiertamente solo en tiempos de crisis sociales o cambios revolucionarios” (p. 37), lo que resulta clave en los hechos sociales que se analizarán en nuestra investigación (el golpe de Estado a Chávez en 2002; las marchas antichavistas de 2014 a un año de la muerte del líder; las elecciones presidenciales que dieron a Nicolás Maduro un nuevo mandato en 2018). A su vez, Voloshinov afirma que la palabra “es el fenómeno ideológico por excelencia” (p. 24) y que “presenta la manera más reveladora de las formas ideológicas generales básicas de la comunicación semiótica” (p. 25), por lo que se buscará analizar el discurso — siempre ideológico— de los medios informativos, cuya materia prima simbólica es la palabra.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG- UNAM).
- Arfuch, L. (2016). El “giro afectivo”. Emociones, subjetividad y política. *De Signis*, 24, 245-254. <https://bit.ly/2Rhz5RB>.
- Boria, A. y Barei, S. (2020). La cultura del miedo: el control de las emociones. *Estudios*, 43, 9-14. <https://doi.org/10.31050/1852.1568.n43.27946>.
- Boucheron, R. y Robin, C. (2016). *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción*. Capital Intelectual.
- Chomsky, N. (1996). La cultura del miedo. En J. Giraldo. *Colombia, esta democracia genocida*. S/D.
- Cuadro, M. (2013). El posestructuralismo en las Relaciones Internacionales: una perspectiva alternativa. En E. Llenderozas (Coord.), *Relaciones Internacionales: teorías y debates* (pp. 107-130). Eudeba.
- Delumeau, J. (2012[1978]). *El miedo en Occidente (Siglos XIV-XVIII). Una ciudad sitiada*. Taurus.
- De Moraes, D. (2013). Presentación. En D. De Moraes, I. Ramonet y P. Serrano (comps.), *Medios, poder y contrapoder: de la concentración monopólica a la democratización de la información* (pp. 11-18). Biblos.
- Jameson, F. (1995). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*. Paidós.
- Kellner, D. (2011). *Cultura mediática. Estudios culturales, identidad y política entre lo moderno y lo posmoderno*. Akal.
- Reig, R. (2004). *Dioses y diablos mediáticos. Cómo manipula el Poder a través de los medios de comunicación*. Urano.
- Robin, C. (2009). *El miedo. Historia de una idea política*. Fondo de Cultura Económica.
- Voloshinov, V. (1976[1930]). *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Nueva Visión.

Comunicación, educación y nuevas tecnologías



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



Red
COM
RED DE CARRERAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
República Argentina



EdUNLPm



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

La Educación Superior en contexto de Pandemia: el caso del Taller de Comunicación Gráfica (LCS) de la Universidad Nacional de Moreno

Soledad Viladrich
Universidad Nacional de Moreno
soledadviladrich@gmail.com
Alexis Burgos
Universidad Nacional de Moreno
aburgos@unm.edu.ar

Resumen

La Universidad Nacional de Moreno se vio afectada como todas las Instituciones de Educación Superior (IES) en Argentina para el pleno desarrollo de sus actividades curriculares durante el contexto de pandemia en general, y durante el primer cuatrimestre 2020, en particular.

La asignatura *Taller de Comunicación Gráfica* de la Licenciatura en Comunicación Social debió atravesar algunos desafíos en relación con la incorporación del uso de las herramientas virtuales de manera de que fuesen funcionales al contexto socioeconómico y sanitario de la población estudiantil. En consecuencia, la actualización del Campus Virtual (montado sobre la plataforma Moodle) fue esencial. La reconfiguración del aula virtual que, junto con las medidas gubernamentales vinculadas a la gratuidad de la navegación dentro de las páginas de las IES en dominios *.edu.ar*, facilitó el desarrollo de la cursada. Asimismo, el ejercicio docente y la planificación de la currícula también se vieron afectados. Se comprendió rápidamente que el modo de ejercer el proceso de enseñanza-aprendizaje no se trataba de un mero traslado de lo presencial a lo virtual ni la devaluación de sus contenidos sino su readaptación en función de las características propias de la educación a través de las TICs. En este sentido, las propuestas de trabajo a lo largo del cuatrimestre estuvieron vinculadas a la combinación de las herramientas sincrónicas y asincrónicas, la disminución de la velocidad de adquisición de conocimientos, la recuperación del marco teórico propuesto a través de las actividades prácticas que circularon únicamente dentro del Campus Virtual garantizando que las personas cursantes tengan acceso a la información organizada y el seguimiento minucioso por parte del cuerpo docente del proceso de aprendizaje de cada estudiante.

Palabras clave: educación; pandemia; tecnología

Cómo garantizar el derecho a la educación

El surgimiento de la pandemia a causa del COVID-19 obligó al Poder Ejecutivo de la Nación a definir políticas públicas para el resguardo sanitario de las y los habitantes en Argentina a partir de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara al nuevo Coronavirus como pandemia. En consecuencia, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto de Necesidad y Urgencia 260/20 que determina la Emergencia Sanitaria y, seguidamente, el Decreto de Necesidad y Urgencia APN-PTEN° 297/20 del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) con publicación el 19 marzo 2020 afectando a todas las actividades laborales exceptuando a aquellas consideradas

esenciales. Así es como la decisión de los cierres temporales de Instituciones de Educación Superior (IES) fue inminente.

En armonía con lo sancionado a nivel nacional, la Universidad Nacional de Moreno a través de la Resolución 63/20 y posteriormente la Resolución 72/20 definió sumarse a las medidas nacionales y declaró que autoridades, personal docente, no docente y estudiantil debían continuar con sus labores y responsabilidades educativas respetando el confinamiento a fin de controlar el riesgo epidemiológico. Así también, se encomendó a las autoridades académicas la reprogramación y adecuación de las clases y actividades (en principio considerando un pronto retorno a las aulas) presenciales y luego, finalmente, de manera remota a través de la plataforma del Campus Virtual de la Universidad.

Sin embargo, los obstáculos para generar un buen desarrollo educativo no tardaron en emerger. El primero fue la falta de recursos tecnológicos suficientes tanto en el acceso a los dispositivos técnicos como a la conectividad. En consecuencia, el Ministerio de Educación de la Nación junto con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) firmaron un convenio en abril 2020 con las empresas prestadoras de servicios de telefonía e internet para que el cuerpo estudiantil que tenga cuentas en esas empresas no consuman datos en el acceso a los portales universitarios en todo el país. En resumen, se trató no solo de garantizar el libre acceso a las plataformas universitarias sino fundamentalmente la continuidad pedagógica en todo el país con un gran sentido de responsabilidad política, en términos amplios, en tanto que no puede comprenderse dicha continuidad sin un compromiso afectivo sostenido por su continuo acompañamiento.

La experiencia del Taller de Comunicación Gráfica

Presentación

El Taller de Comunicación Gráfica es una materia del tercer año de la carrera de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Moreno (UNM). La materia se divide en dos módulos: uno de tipo seminario, con un perfil teórico y de clases expositivas y otro de tipo aula-taller en el que se trabajan casos, autores y propuestas creativas. El objetivo general de la materia es reflexionar y analizar las capacidades de impacto en términos de consumo y puesta en circulación de piezas de comunicación gráfica web, sus particularidades en la producción gráfica web actual, y de los conocimientos que se requieren para una inserción adecuada en el mercado laboral de las productoras y productores de contenido. Para ello, en el espacio de Aula taller se focaliza en la construcción de piezas de comunicación gráfica viables en términos de producción y factibilidad de negocio.

El programa inicial de la cursada se compone de una parte teórica, una parte de presentación de casos para su análisis grupal y una propuesta final de trabajo creativo para la incorporación de habilidades técnicas a través de la práctica. Sin embargo, el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio nos impulsó a repensar la metodología de enseñanza-aprendizaje para llevar a cabo las prácticas áulicas a través del Campus Virtual. Las formas conocidas debían ser necesariamente repensadas debido a que resulta imposible el traslado mecánico de la interacción que brinda el aula con modalidad presencial a un aula virtual (Levis, 2020).

Cambios en la metodología de enseñanza-aprendizaje: la falsa migración de lo presencial a lo virtual

El desplazamiento excepcional de las clases presenciales a las virtuales en contexto de pandemia presentó varios puntos a problematizar. En principio, la integración de

contenidos implica que las y los estudiantes puedan dar sentido a los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje (Litwin, 2008). No obstante, a sabiendas que no se da de modo lineal, el replanteamiento de la estrategia de enseñanza en función del diseño de las actividades e instancias evaluativas trastocó -respecto de la presencialidad- factores como el espacio, el tiempo y los recursos para una adecuada integración.

En cuanto al tiempo, se prestó especial atención tanto a la posible privación de recursos disponibles de las y los estudiantes (dispositivos técnicos, conectividad, entre otros) como al ensamble de los espacios privados con el académico teniendo que compartir espacios o recursos con otras y otros integrantes de la familia reduciendo así la cantidad de tiempo disponible para su formación. Se comprende, además, que el acompañamiento pedagógico tiene naturalmente foco en el contexto socioeconómico del cuerpo estudiantil y, en este contexto, se sumó el sanitario haciéndose extensible al conjunto familiar. Entendiendo a la salud en sentido amplio y tal como la conceptualiza la Organización Mundial de la Salud (OMS)¹⁶, los obstáculos para sostener la cursada fueron muchos más amplios y complejos que la mera conectividad. Según la Dirección de Bienestar y Asuntos Estudiantiles de la UNM, se recibieron sesenta y tres situaciones o derivaciones de miembros de la comunidad universitaria solo durante el primer cuatrimestre 2020. Esta cifra representa el 62% de las consultas totales del *Programa de Orientación, Información y Asesoramiento sobre Convivencia Universitaria* implementado desde el 2016. El mayor motivo de consultas gira en torno a conflictividad familiar, trastornos psicológicos, crisis vitales, consumos problemáticos, entre otros. Seguido de Violencia de género y problemas interpersonales en tercer lugar. En consecuencia, los esfuerzos para acompañar la formación de estudiantes en contextos tan adversos fueron de gran importancia.

Específicamente en la asignatura, se realizó hacia el final del cuatrimestre una encuesta evaluativa de la cursada general en la que se consultó sobre los inconvenientes externos que pudieran haber atravesado durante la cursada. Las respuestas fueron variadas. Entre otros motivos, hicieron referencia a la reorganización del tiempo, la saturación de roles y actividades superpuestas:

“Los inconvenientes personales fueron la organización de tiempos, ya que debía organizarme con mi trabajo, la casa y un emprendimiento personal” (Julieta, julio 2020).

Así también a cuestiones laborales:

“Por motivos de despidos de compañeros me tocó trabajar el doble de horas que tenía planificadas para este cuatrimestre. A veces entraba tarde o me tocaba ver directamente en diferido las clases” (Anónima, julio 2020).

Y por desmotivación respecto del contexto mundial:

“En este contexto, a veces la motivación se pierde y no hay ganas de seguir adelante con la cursada en general. Pero por otro parte, no niego que, en la mayoría de los casos, al no tener una fecha límite de entrega, hizo que pueda tener una lectura más profunda de los textos como así también producciones más críticas y acabadas” (Mathias, julio 2020).

En este sentido, fue acertada la decisión de la cátedra de trabajar de modo centralizado en una sola plataforma: Moodle. Esto permitió que la conjugación de las modalidades sincrónicas y asincrónicas fueran las protagonistas en el diseño didáctico de la propuesta. En el módulo Seminario, se hizo hincapié en el material de lectura

¹⁶ La Organización Mundial de la Salud define: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

cuya explicación tuvo un primer acercamiento a través de piezas sonoras que pudieran dar cuenta de los puntos más relevantes. Luego, recuperado en el módulo Aula-Taller para las diferentes actividades. Allí, se intercalaron espacios de encuentro asincrónico para la visualización de material previamente grabado con entrevistas a especialistas y un espacio sincrónico para realizar ejercicios en conjunto. Además, para las y los estudiantes que por algún motivo no pudieron participar en la clase sincrónica, pudieron recuperar el grabado de la clase para su consumo diferido (García, 2019) y un espacio foro para hacer los ejercicios que sus compañeras o compañeros ya habían resuelto de modo sincrónico. De este modo, según la encuesta realizada a fin de cuatrimestre este modo de alternar las modalidades y su circulación únicamente a través del campus permitió sostener la cursada de la gran mayoría de la población. (Ver figura 1 y 2)

“Sí, en mi caso algunos días no podía ingresar por cuestiones personales, tener la clase grabada o audios con la clase fue de mucha ayuda” (Renzo, julio 2020).

“Sí, porque en algunas ocasiones tuve dificultades de conectividad entonces esta doble modalidad me permitió poder ver material, charlas y completar actividades en otros momentos” (Karina, julio 2020).

“Considero esta dinámica acertada ya que a través de ella se logró adaptar (y sostener) la modalidad taller durante la cursada virtual. Los espacios sincrónicos fueron de gran utilidad ya que aportaron ejemplos prácticos que ampliaron la comprensión en torno a los contenidos vistos en diferido” (Valentina, julio 2020).

En relación al diseño, las clases magistrales perdieron terreno en el entorno virtual en tanto que sostener la duración de las exposiciones -tal como se planifican en el espacio presencial- podía perder la atención del grupo de estudiantes. No bastaba con intercalar exposiciones cuyos discursos fluctúan entre la producción del saber y la producción de contenidos culturales con el fin de sostener un dinamismo (Zelmanovich, 2010) sino que la planificación debía estar a tono con el entorno virtual. Esto es, no como un modo de adaptación sino partiendo de los modos inherentes de la educación a distancia. En este sentido, el acompañamiento pedagógico requirió de mayor tiempo para la producción de diferentes piezas comunicacionales que funcionaran como contenidos educativos y su disminución en la etapa de exposición, así también, de un seguimiento continuo y pormenorizado en las actividades e instancias evaluativas de cada estudiante. Por lo que, la velocidad de adquisición de conocimientos logró regularse de manera que respetara el proceso de formación del grupo.

“Si, me parece acertado para tener un intercambio más llevadero y así comprender mejor los contenidos de la materia” (Ayelén, julio 2020).

“Me pareció bien ya que si no la cursada se volvería media densa” (Belén, julio 2020). En relación al espacio, la intensificación del uso de las tecnologías digitales durante el ASPO pusieron en evidencia, por un lado, la necesidad de equipamiento, conectividad y capacitaciones para una adecuada experiencia de enseñanza-aprendizaje en el entorno virtual y, por otro, la necesidad de un acompañamiento de las políticas públicas para alejarnos del elitismo que eventualmente se suele asociar con el ámbito universitario y garantizar así el acceso a la educación. En consecuencia, la insistencia de que los materiales, actividades y evaluaciones circulen únicamente dentro del Campus Virtual fue fundamental para evitar que algún sector del estudiantado no pueda acceder a ellos.

“Principalmente por la facilidad de tenerlos todos en un mismo sitio y no tener que estar accediendo a múltiples plataformas a la vez” (Victoria, julio 2020).

“Porque tener los contenidos en el campus me permitió acceder a ellos en posterioridad en caso de no poder hacerlo en el momento” (Karina, julio 2020).

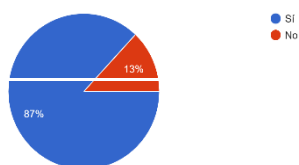
“La decisión de que todos los contenidos de la materia circulen por el campus fue importante en la medida en que permitió organizar la información a la vez que posibilitó un fácil acceso a los materiales” (Valentina, julio 2020).

“Absolutamente. Saber que teníamos la chance de completar aun sin estar presente, les dio a muchos la posibilidad de no quedar atrás. Por suerte solo falté a una clase Taller” (Mónica, julio 2020).

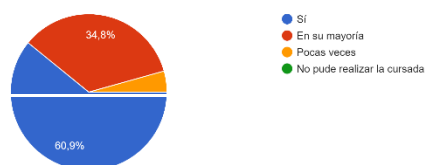
En este sentido, la asignatura de frecuencia semanal, contó con un espacio especialmente diseñado para novedades respecto de la modalidad sincrónica o asincrónica de cada uno de los encuentros con una antelación de al menos siete días. Además, por esta misma vía, se comunica el inicio de cada clase. Asimismo, a fin de que la comunicación cuente con objetivos pedagógicos claros (Bebaqua 2019), cada clase contó con su espacio de consultas revisadas durante la semana.

“Porque me pareció genial que el material estuviese disponible ahí para descargarlo y que los foros correspondiesen con cada clase” (María Milagros, julio 2020).

¿Completaste en algún momento de la cursada uno o más ejercicios de clases de modo asincrónico?
23 respuestas



¿Pudiste asistir regularmente a las clases del Taller en sus dos módulos?
23 respuestas



Uso de las TICS en las actividades

El intercambio docente-estudiante fue variado y de acuerdo al contenido correspondiente de cada clase: en el caso del análisis del uso psicológico de los colores en producciones cinematográficas se prefirió utilizar el streaming. Debido a que allí se puede compartir e intercambiar pareceres respecto de distintos recursos audiovisuales. En el caso de la construcción de piezas sonoras en producciones audiovisuales se recurrió a una entrevista asincrónica con un especialista. Para el análisis de videos 360° nuevamente el streaming fue el favorito y, de este modo, se pudo compartir páginas y videos específicos.

Por otra parte, debido a lo enriquecedor que fue la entrevista a Jesús Pérez, ingeniero de sonido, con preguntas previamente formuladas por las y los estudiantes consideramos la posibilidad de incorporar una entrevista realizada en vivo a través del espacio UNM Tube. En ese caso, la entrevista con carácter de charla se llamó: “Periodismo: crisis, creatividad y pandemia” pudimos problematizar junto a Guido Molinari sobre el desafío de llevar adelante las tareas periodísticas en este contexto de pandemia desde la cooperativa “Por más Tiempo” que tiene como producto el diario dominical *Tiempo Argentino*. Vale aclarar que, si bien el recurso audiovisual no reemplaza de ningún modo la lectura, “la riqueza reside en aquellos elementos adicionales que puedan generarse articulados con el material escrito” (García, 2019, p. 46).

En la encuesta final se consultó respecto de si les parecía pertinente para la materia este tipo de entrevistas en Streaming para una cursada virtual y qué obstáculos pudieron haber surgido. De las respuestas registramos aquellas que encontraron en esta modalidad un modo más de aprendizaje:

“De todas las propuestas de la cátedra una de las que más me gustaron fueron las

entrevistas. Me gustó mucho la charla con Molinari porque nos permitió ver por dentro el trabajo de la prensa gráfica, sus dificultades para poder funcionar y cómo sortear los obstáculos que se van presentando” (Karina, julio 2020).

Así como aquellas que no solo le otorgan un valor a la entrevista vía Streaming sino, además, la posibilidad de recurrir a ella de manera asincrónica:

“La entrevista la consumí en diferido debido a una superposición con otros compromisos, considero que fue muy valioso el testimonio en primera persona de las dificultades, pero también de la posibilidad y viabilidad de la autogestión en la generación de contenidos” (Julia, julio 2020).

Finalmente, damos cuenta de la potencialidad de la herramienta y la continuidad en las capacitaciones para explotar su uso al máximo:

“Fue muy interesante, aunque no pude realizar preguntas, lo cual me hubiera gustado. A su vez, siento que fue muy corta” (Ornella, julio 2020).

Cabe destacar que el objetivo principal de las actividades previas al trabajo final es que las y los estudiantes puedan reconstruir las diferentes piezas gráficas, categorizar y compararlas entre sí, pero, sobre todo, dejar a luz que cada detalle de su creación no es arbitrario así como tampoco la circulación de cada una de ellas o, incluso las que se entrelazan para conformar una narrativa transmediática. Es por ello, que se ofrece la posibilidad de nutrirse de experiencias de especialistas que trabajan en el sector.

La apropiación del espacio virtual

Hacia el final del cuatrimestre, las y los estudiantes propusieron realizar un trabajo final integrador de todos los contenidos vistos. Esta motivación fue acompañada con un conjunto de consignas que desarrollaron en grupos.

De este modo, se simuló una contratación por parte de la Universidad Nacional de Moreno al grupo de trabajo conformado por las y los estudiantes como productora de contenidos con el objetivo de difundir los festejos por los diez años de la Universidad e invitar así a estudiantes a inscribirse a las diferentes carreras aun en el contexto de pandemia despejando dudas respecto de la cursada vía campus virtual.

La metodología adoptada a lo largo de la cursada permitió que cada estudiante pudiera elegir si prefería llevar la cursada de modo totalmente asincrónico o participar en el híbrido sincrónico-asincrónico. De este modo, era mucho más conveniente no hacer agrupamientos debido al riquísimo debate durante el análisis de modo individual en el chat y del mismo modo en la herramienta BigBlueButton. No obstante, para el trabajo final conformaron ocho equipos en total cuya conformación fue elegida por el grupo clase.

Durante el desarrollo, el uso híbrido también facilitó el trabajo grupal, las correcciones parciales, entrega y devolución final. Contaron con quince días para su producción de modo asincrónico y una semana más para las correcciones, posterior a las devoluciones parciales sincrónicas. En relación a las modalidades de trabajo, los foros asincrónicos fueron los espacios exclusivos para el armado de grupo, entrega de brief, plan de medios y de las piezas gráficas tomando la devolución de la docente como simulación de acuerdos parciales con la parte contratante. Durante el espacio sincrónico, se realizó un intercambio a través de una devolución más exhaustiva retomando contenidos vistos durante clases anteriores. Esta forma de trabajar potencializó el trabajo colaborativo y la apropiación de la plataforma virtual de un modo diferente al que se daba uso en momentos previos a la ASPO: no como un aliado sino como un territorio que habitamos y coexistimos de manera que la herramienta es

funcional al proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de sus propias lógicas. Al menos así lo manifestaron en la encuesta final:

“Considero que tener la posibilidad de tener un espacio para incorporar actividades propuesto por estudiantes es importante, ya que nos da la oportunidad de poner en práctica lo aprendido de una forma muy didáctica” (Julieta, julio 2020).

“Totalmente. Poder ser partícipes de una propuesta dentro de la dialéctica de aprendizaje es altamente enriquecedor, desde lo grupal se aprende más, y ser productores de una propuesta tal, es muy honorable” (Mónica, julio 2020).

“La actividad integradora propuesta me pareció muy interesante porque nos puso en "movimiento", tuvimos que aplicar los conceptos más importantes vistos durante la cursada, trabajar y funcionar en equipo” (Karina, julio 2020).

En consecuencia, el resultado fue más que provechoso: algunas estudiantes que, por diferentes motivos, no podían estar presentes de modo sincrónico tuvieron la posibilidad de participar dentro de un grupo en el que sus compañeras y compañeros podían dar apoyo. Además, se facilitó a través de la práctica la asimilación de contenidos a partir de la presentación de obstáculos y sus resoluciones postdevolución de la docente. Sin embargo, no es un dato menor que este resultado tuvo gran relevancia no solo por el trabajo realizado sino por la importancia que amerita una propuesta que provenga del mismo grupo estudiantil.

Conclusiones

Las medidas adoptadas por La Universidad Nacional de Moreno en consonancia con los DNU 260/20 y 297/20 sancionados por el Poder Ejecutivo Nacional durante los primeros meses del 2020 fueron indispensables para garantizar el derecho a la educación y la inclusión de todo el universo de estudiantes, docentes y no docentes en función del mejor desarrollo educativo posible.

Con relación a la experiencia de la asignatura Taller de Comunicación Gráfica dictada en contexto de ASPO durante el primer cuatrimestre 2020 se puede arribar a varias conclusiones. En primer lugar, la planificación de las clases estuvo en consonancia con la metodología y estrategias propias de entornos virtuales dedicadas al ámbito educativo. Los factores que desde la cátedra se tuvieron en cuenta se vincularon a la reconfiguración del espacio, tiempo y recursos disponibles en tanto acceso del cuerpo estudiantil. De este modo, las prácticas de enseñanza-aprendizaje se vieron obligadas a renunciar a una lógica centrada en la explicación y transmisión de conocimiento - aunque necesarias como experiencia previa- para centrarse en los puntos estructurantes del campo disciplinar que, a causa de esta pandemia, fuerza su reinterpretación y la necesidad de pensar nuevas estrategias de análisis y prácticas profesionalizantes. La alteración del tiempo y el espacio producto del ASPO también reconfiguró el tiempo de enseñanza en tanto producción de contenidos: se aumentó la cantidad de tiempo destinado a la búsqueda de material y a la producción de piezas comunicacionales que condensó la información relevante para cada clase disminuyendo, al mismo tiempo, la cantidad de tiempo de exposición.

La propuesta de una modalidad asincrónica permitió la posibilidad de sostener la accesibilidad de contenidos en su uso diferido. Asimismo, no asignar una fecha límite para las entregas de trabajos parciales fue parte de la estrategia que considera como prioridad afrontar cualquier dificultad que pudiera presentar las adversidades del contexto. A esto se suma que la interacción generada superó con creces a la deseada. Si bien se esperaba más intercambio en los foros de consulta, en los foros de actividades la presencia fue muy alta. Por otra parte, sostener el espacio de encuentro sincrónico con frecuencia semanal fue necesario para la construcción de un colectivo que, durante las primeras semanas, parecía imposible de lograr debido a la falta de

presencialidad. Incluso, a medida que se fue conformando un espacio de confianza y vínculos a través de los encuentros virtuales, se animaron a proponer ejercicios para realizar como tarea. De allí es que se destaca no solo que el trabajo final fue netamente una propuesta generada por el estudiantado, sino también, el aprovechamiento de un ejercicio colaborativo en el que se contempló que los grupos estén conformados también por compañeros o compañeras que tengan altas dificultades de conectividad o que estuvieran atravesando problemáticas adversas de manera que ellos mismos puedan distribuir las tareas de acuerdo a sus posibilidades y garantizar, así, la continuidad de la cursada hasta el final. En este sentido, se partió de la base que el conocimiento transmitido es lento, limitado y estable (Brunner, 2000) lo que permitió que la incertidumbre inicial sobre cómo se llevaría a cabo las clases netamente virtuales fue menguando a medida que, con el avance de las clases, las herramientas disponibles resultaban amigables, las devoluciones como parte del contacto continuo y el uso concentrado en el Campus Virtual permitió el acceso a todas las inscriptas e inscriptos sin que la conectividad sea un inconveniente. En efecto, la autonomía fue incrementando a lo largo de la cursada y esto permitió apropiarse del espacio para que puedan, incluso, ser parte del diseño de las actividades.

Como resultado, las y los estudiantes pudieron acceder a los diferentes contenidos, analizarlos y generar un espacio creativo en la elaboración de sus propias piezas gráficas. “Las TIC nos brindan enormes posibilidades para aumentar los espacios de diálogo y colaboración a la vez que nos enfrentan a grandes desafíos ya que no garantizan por sí mismas el éxito” (Andreoli, 2012). Cabe agregar que cada persona que cursó ha generado en el Campus Virtual su propio espacio colaborativo de materiales pertinentes a la cursada, así como la propuesta de ejercicios. Todos los grupos han realizado sus aportes y con rendimientos óptimos. Este resultado no es menor si tenemos en cuenta que no solo cursan por primera vez una materia de modo completamente virtual, sino que se realiza en un contexto adverso. Por ello, como menciona Grandin (2019), fue necesario: “construir un entorno pedagógico que le permitiera encontrar, entre los recursos puestos a su disposición, todas las herramientas necesarias para transitar por el programa” (p.59).

Finalmente, el uso de la plataforma como medio y canal fue indispensable para sostener la trayectoria de las y los estudiantes durante todo el cuatrimestre. Sin embargo, no podría resultar provechosa si en su combinación olvidamos el plano afectivo: conocer a cada persona en calidad de estudiante, consultarles sobre su situación socioeconómica, afectiva y sanitaria, habilitar el espacio para consultas o para comentar cuestiones personales que puedan obstaculizar el proceso de aprendizaje, hacer un seguimiento de sus trabajos y sostener la atención ante la falta de presentación de trabajos o disminución de comentarios. El testeo del proceso es continuo. Del mismo modo, las y los estudiantes desarrollan un sentido más agudo de autonomía en el desarrollo de su propia experiencia educativa en tanto que la plataforma no es la salvación mágica sino un territorio en el que habitamos durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo que es indispensable la apropiación de las herramientas tecnológicas en función de incentivar la creatividad, el trabajo colaborativo y pasar de una actitud pasiva de escucha de clases magistrales a ser protagonista de su propia formación junto con el acompañamiento docente.

Referencias bibliográficas

Andreoli, S. (2013). *Narrativas transmediáticas. Narrativas transmediales*. Buenos Aires: CITEP.

- Brunner, J. (2000). *Educación, escenarios de futuro. Nuevas tecnologías y sociedad de la información*. [PDF] Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y El Caribe (Preal), N° 16, enero. <http://bit.ly/o6epZj>
- García, R. (2019). *Gestión Audiovisual* (pp. 45-46) En El Jaber, G. (Coord.) (2019). *Actas de I Jornadas Educación a Distancia y Universidad*. Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina.
- Grandin, A. (2019). De la presencialidad a la virtualidad: desafíos de la gestión académica de un programa de maestría a distancia (pp.59-60) En El Jaber, G. (Coord.) (2019). *Actas de I Jornadas Educación a Distancia y Universidad*. Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina.
- Bevaqua, J. (2019). Protagonistas en la educación en línea: deconstruyendo el rol del/a tutor/a (p.96) En El Jaber, G. (Coord.) (2019). *Actas de III Jornadas Educación a Distancia y Universidad*. Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina
- Levis, Diego (2020). Ante la pandemia y otras incertidumbres. Medios digitales y educación según pasan los años, en *Enseñar y aprender en la pantalla. Veintitantos años de escritos sobre educación con medios digitales (1998 – 2020)* Bs.As.: Sivel /Cátedra.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Buenos Aires: Paidós
- Pérez Tornero, José Manuel, y Tejedor, Santiago (2014). *Escribir para la red. Reflexiones sobre la nueva (y vieja) escritura informativa online*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Zelmanovich, P. (2010). *Leer el lazo social con los cuatro discursos*. Clase 8: Diploma Superior en Psicoanálisis y Prácticas Socio-educativas. FLACSO Argentina.

La construcción de la Identidad digital y la representación del territorio en estudiantes secundarios del conurbano bonaerense

María Gabriela D'Angelo
Universidad de Buenos Aires(UBA)
gabydangelo@gmail.com

Sonia Etelvina González
Universidad Nacional de General Sarmiento(UNGS)
soegonzalez@gmail.com

Resumen

El artículo aborda el tema de la construcción de la identidad digital en relación con la representación del territorio en estudiantes de secundario en el Conurbano Bonaerense. Se presenta un estudio de caso que se enmarca dentro de una escuela secundaria preuniversitaria, donde a través de la experiencia de la articulación entre dos espacios curriculares, se permitió un registro de modos diferenciados de construir identidad de las y los jóvenes a partir del entrecruzamiento de tres espacios centrales en sus vidas: el barrio como territorio de pertenencia, la escuela como espacio de saber, de socialización y acceso al mundo adulto y las nuevas tecnologías como lugar donde habita y socializa la juventud.

Palabras clave: habilidad del Siglo XXI; identidad digital; TIC

Introducción

Este trabajo recoge la experiencia llevada a cabo en una escuela secundaria preuniversitaria del segundo cordón del Conurbano del GBA, durante el primer cuatrimestre de 2018 y dos cuatrimestres del año 2020. La escuela en cuestión forma parte del proyecto “Creación de nuevas escuelas secundarias con Universidades Nacionales”¹⁷ cuyo principal objetivo es garantizar las mejores condiciones pedagógicas, didácticas y materiales para la escolarización secundaria de jóvenes de zonas en donde persiste la desigualdad social. En este marco, el modo organizacional que propone la escuela se diferencia de las escuelas “tradicionales”, y apuesta a generar trayectorias escolares que aseguren la permanencia y el egreso de sus estudiantes.

La experiencia que nos convoca está constituida por una propuesta escolar enmarcada dentro del área de comunicación que articula dos materias¹⁸ y cuyo objetivo es la construcción de un espacio que posibilite el intercambio de saberes vinculados a un nuevo modo de aprender no solo en y desde la institución educativa y los saberes disciplinares, sino en relación con las múltiples dimensiones de la vida cotidiana, en espacios no formales mediante el reconocimiento de los saberes y prácticas, interviniendo en el terreno y recuperando otras fuentes y espacios de

¹⁷ En el marco del Convenio de Cooperación entre la Universidad y el Ministerio de Educación de la Nación (Resolución CS 5094/14).

¹⁸ Durante el 2018 se articularon las materias Comunicación en las Organizaciones I y II + Lenguajes herramientas para el análisis de medios en un espacio que se designó “Análisis comunicacional de las organizaciones”. Y en 2020 convergieron los espacios de Proyecto Comunicacional + Lenguajes: herramientas para el análisis de medios, que se denominó “Taller de Narrativas Barriales”. Ambas denominaciones respondieron a la fundamentación, contenidos, propósitos y objetivos de cada propuesta, así como a las trayectorias de los estudiantes.

circulación de conocimiento. La práctica constituye, en ese sentido, una importante fuente de conocimiento en tanto posiciona a cada estudiante de cara al desafío de participar y problematizar acerca de los procesos de comunicación en un espacio concreto tal como es el barrio donde habitan, conviven y viven experiencias diferenciadas.

El interés por recuperar esta práctica escolar y pensarla desde la perspectiva del estudio de caso¹⁹, reside en sus características particulares que nos permite preguntarnos por los modos diferenciados de construir identidad de las y los jóvenes a partir del entrecruzamiento de tres espacios centrales en sus vidas: el barrio como territorio de pertenencia, la escuela como espacio de saber, de socialización y acceso al mundo adulto, y las nuevas tecnologías como lugar donde habitan y socializan las y los jóvenes.

Del concepto de juventud a las experiencias de las juventudes en el mundo digital

El concepto de juventud ha sido extensamente abordado. Como categoría suele asociarse a la edad, pero se reconoce que reviste una gran heterogeneidad (Margulis y Urresti, 2000; Reguillo, 2012; Balardini, 2002). Podemos decir que la juventud es una categoría que está socialmente constituida y tiene una dimensión simbólica, pero asimismo, atiende a aspectos materiales, históricos y políticos (Margulis y Urresti, 2000). En esta línea, Rossana Reguillo (2012) advierte que las categorías no son neutras, sino que dan cuenta de la manera en que diversas sociedades perciben y entienden el mundo y, en consecuencia, a ciertos actores sociales. Por lo tanto, es importante comprender que “Los jóvenes no constituyen una categoría homogénea, no comparten los modos de inserción en la estructura social, lo cual implica una cuestión de fondo: sus esquemas de representación configuran campos de acción diferenciados y desiguales” (p. 26).

Un rasgo común de la juventud, es la de constituirse en términos de una generación que difiere de aquellas que la precedieron: Ser joven es un hecho generacional asociado a “la circunstancia cultural que emana de ser socializado con códigos diferentes, de incorporar nuevos modos de percibir y de apreciar, de ser competente en nuevos hábitos y destrezas, elementos que distancian a los recién llegados del mundo de las generaciones más antiguas” (Margulis y Urresti, 2000, p.4). Pero, al interior de la categoría juventud, existe una gran diversidad: hay distintos tipos de jóvenes, distintas juventudes con rasgos específicos y diferenciados (Balardini, 2002) aun cuando compartan la edad o la generación. En esta distinción entran en juego la diversidad cultural, la diferenciación social y la condición socioeconómica, lo que posibilita hablar de una condición juvenil diferenciada, sobre todo cuando nos referimos a jóvenes de los sectores populares en comparación con sus pares de los sectores medios y medios altos.

En este esquema de juventud diferenciada, un rasgo que comparten jóvenes de los sectores populares con sus pares de sectores medios y altos son las circunstancias históricas que los ubican en una época con ciertas características: las y los jóvenes de hoy nacieron en un mundo con internet y donde las tecnologías digitales son parte

¹⁹ El estudio de este caso en particular, si bien reviste interés en sí mismo o intrínseco (Stake, 2013) fundamentalmente reviste un interés instrumental, en tanto permite brindar una comprensión o entendimiento de algo más. Para comprender esto “particular” partimos de cuestiones, es decir, “relaciones complejas, situadas, problemáticas” (Stake, 2013, p. 164) que llaman la atención a la experiencia común y a las disciplinas.

de su entorno cotidiano. El mundo de la tecnología los atraviesa, sin embargo, “las posibilidades de acceso al consumo son diferentes socialmente y los jóvenes, cuando consumen, lo hacen desde esta diferencia, insumo clave, pero no único, para el despliegue de las identidades y la dimensión del reconocimiento” (Balardini, 2002, p.13).

Pensar las juventudes en este contexto implica recolectar las pistas que nos permitan abordar “el devenir de la constitución de identidades menos estables, y determinadas en relación a una multiplicidad de variables entre las que las redes de intercambio informático (...) aparecen como fuertes indicadores de un paradigma de nuevos tipos de relaciones sociales” (Efrón, 2018, p. 2). La juventud contemporánea socializa y desarrolla su personalidad en interacción con un medio no lineal de comunicación y de aprendizaje. Esto se debe a la organización narrativa de los hipertextos e hipermedios -con su estructura flexible, individual, y no secuencial- que rompen con la propuesta narrativa de la escritura, que supone un principio, un desarrollo y un final preestablecido. Es así que una cantidad de actividades de la vida cotidiana que la juventud realiza hoy por medio de la computadora y los teléfonos celulares, es vivida no solo como un utilitario sino como entorno para estar, para habitar.

Ese “habitar” en el mundo digital supone un acceso, uso y apropiación diversos²⁰. Llegados a este punto es conveniente traer a colación la distinción que realiza Efrón entre las apropiaciones y los usos de las nuevas tecnologías respecto de jóvenes y personas adultas, donde actualmente es más preciso y adecuado referir entre “residentes” y “usuarios” digitales. La primera categoría hace referencia a quienes habitan los entornos digitales, y, la segunda a quienes solo los requieren como instrumentos para usos específicos (2018, p. 2). Sin embargo, el vínculo que mantienen con la tecnología es diverso y esto se traduce en usos y apropiaciones que tienen en cuenta aspectos más generales, pero que también incluyen *lo local*: la participación en redes y en comunidades digitales no ocurre al margen o por separado de lo que pasa en su vida cotidiana (Winocur, 2006).

Para caracterizar este vínculo entre jóvenes y tecnologías, podemos señalar por un lado que, así como existen distintas “juventudes”, también hay diferentes formas de vincularse con la tecnología (Winocur, 2006). Es en el uso y en sus modos de apropiación que podemos dar cuenta de estas vinculaciones. Siguiendo esta idea de la juventud como residente del mundo digital, Efrón plantea que el uso de los celulares, no se establece como simple mecanismo de comunicación, sino que “se han convertido en artefactos culturales que integran una multiplicidad de prácticas” (Efrón, 2018, p. 7) que van desde organizar las tareas cotidianas hasta proporcionar entretenimiento personal. Una de las prácticas más comunes entre las y los jóvenes es el chat, práctica que supone un intercambio de textos y audios a partir del que se establece un hilo comunicacional directo, que continúa a lo largo de todo el día (en todo lugar y momento): “siempre puede haber un contacto, una instantánea, un registro o simplemente la continuidad de un comentario o intercambio” (Efrón, 2018, p. 7). El despliegue de la tecnología (y nuestra relación con ella) ha transformado el vínculo entre las personas²¹, los modos de ser y de vivir, (Cabrera, 2006; Sibilia, 2018)

²⁰ Rosalía Winocur define la apropiación como el “conjunto de procesos socioculturales que intervienen en el uso, la socialización y la significación de las nuevas tecnologías en diversos grupos socioculturales” (2006, p. 554).

²¹ Daniel Cabrera (2006) explica que en el uso de las nuevas tecnologías “se consagran algunas significaciones como producto del impacto de las experiencias y prácticas generalizadas en su utilización” (p. 172). En esta tarea de caracterizar estos usos y experiencias, el autor hace referencia a tres ideas. La primera es la idea de la *respuesta inmediata* y una *instantaneidad* de las comunicaciones que se visualiza perfectamente en el sistema de telefonía móvil celular y los intercambios a través de

y esto se ve especialmente en personas jóvenes, ya que participan de diferentes ámbitos y comunidades, asumiendo perfiles y modos de comportamiento diferenciales y particulares en donde se pautan modos de relacionarse menos estables, vínculos y conexiones sincrónicas y asincrónicas, y donde “estar en contacto” con otras personas es “estar conectado” (Efrón, 2018).

Estas prácticas que lleva adelante la juventud, así como el vínculo que establecen con la tecnología y entre sí, es posible porque tanto sus hogares como la escuela se han convertido en ambientes de alta disponibilidad tecnológica (Maggio, 2012). En estos espacios convergen distintos dispositivos que configuran entornos y ecosistemas de información tanto analógicos como digitales. En este ecosistema mediático (McLuhan, 2016), donde los medios tradicionales y los dispositivos digitales se interrelacionan y se complementan, el teléfono celular inteligente, parece ser la especie que se impone sobre las demás.

Escuela y tecnología: un nuevo espacio para resignificar las experiencias barriales

Si pensamos el vínculo entre juventud, tecnología y escuela, el panorama se vuelve un poco más complejo, si bien la escuela aparece como un espacio fundamental de socialización de las nuevas tecnologías entre adolescentes (Winocur, 2006), también se configura como una tecnología anticuada que aburre a sus estudiantes, sujetos que viven hiperconectados y dispersos (Sibilia, 2012). Las y los estudiantes de las escuelas secundarias actuales crecieron en una sociedad caracterizada por el culto a la performance, el desempeño de la individualidad y la fascinación por las imágenes. Estos nuevos modos de ser y estar en el mundo se oponen a la lógica escolar tradicional, anclada en prácticas lectoras introspectivas e individuales. Sibilia (2012) señala que ya no sirve oponer la escuela a lo que ocurre por fuera de ella y, a la socialización que se da dentro de las paredes escolares, suma la socialización con el afuera: reconoce la importancia de tejer redes “ya que estas multiplican las conexiones y permiten habitar de modo conjunto el torrente informacional, produciendo una densidad capaz de desacelerar la avalancha y capturar lo que sucede transmutándolo en experiencia” (2012, p. 89). Estas redes a las que refiere la autora son el tipo de relaciones que se generan en la virtualidad, espacios más flexibles, horizontales y participativos, redes que responden a nuevas formas de socialización y que permiten a la juventud vincularse de otros modos y ser parte de otros espacios que no están regidos por el territorio físico.

Podemos pensar entonces que cuando nos referimos al territorio estamos señalando por un lado, el espacio geográfico (físico) que habitan estas y estos jóvenes, sus barrios y sus calles y, por otro lado, “el lugar simbólico cargado de significaciones” (Reguillo, 2012, p. 111) donde existe una construcción y apropiación que hace la juventud de nuevos espacios que resignifican²².

internet e intranet. La segunda, es la *aceleración* de los procesos respecto a la vida cotidiana, con la consecuencia de que la velocidad crea impaciencia como característica de la sociedad. Y, finalmente, la tercera idea se refiere a la *incorporación* de las nuevas tecnologías, es decir, hacerlas literalmente cuerpo (Cabrera, 2006).

²² Sobre la relación entre identidad y territorio pueden consultarse los trabajos de autores como Jesús Martín Barbero, Néstor García Canclini o Renato Ortiz que dan cuenta de estos procesos de desterritorialización, globalización, mundialización, y donde las identidades en general (y en particular las identidades juveniles) no se definen exclusivamente por la pertenencia a un espacio geográfico (lo local, lo nacional) sino que además se definen en términos de un repertorio simbólico construido y compartido con jóvenes y donde los medios tradicionales primero, y la cultura digital después se conformaron como espacios ideales para ese intercambio.

Consideramos que la escuela además de contenidos, debe enseñar habilidades y competencias para desempeñarse en la vida y en el trabajo. Por esta razón, en este estudio de caso tomamos el concepto de habilidades del siglo XXI (Maggio, 2018; Fundación Ceibal, 2018) que propone una clasificación que permite identificar y caracterizar estas habilidades, así como entender su potencial desde la perspectiva de la enseñanza y el aprendizaje. Más que pensarlas como soluciones mágicas, Maggio (2018) sugiere abordarlas desde una reflexión epistemológica que considere el concepto de comprensión.

En el transcurso de esta propuesta se trabajó, especialmente, con algunas de estas habilidades: el pensamiento crítico, la resolución de problemas (de forma individual y colectiva), la toma de decisiones, la alfabetización informacional, alfabetización en tecnologías de la información y comunicación (que incluye la producción de contenidos multimedia), la comunicación, la colaboración, la ciudadanía local-global, y la conciencia social y cultural²³.

Las propuestas de enseñanza que incluyen y desarrollan estas habilidades responden a los cambios sociales ocurridos en los últimos años, que obligan a las instituciones educativas a reformular sus prácticas para estudiantes que viven en un mundo digitalizado, hiperconectado y en constante transformación, pero también caracterizado por la incertidumbre y la desigualdad (Baricco, 2018). Muchas de estas habilidades se aprenden y desarrollan en contextos no escolares, constituyéndose en un repertorio no formal que puede ser recuperado en el contexto escolar.

Habitando el mundo digital: la representación de un nuevo territorio

Esta experiencia se desarrolla en una escuela secundaria preuniversitaria del segundo cordón del conurbano bonaerense, en el partido de Los Polvorines. Las y los estudiantes que participaron son jóvenes que viven en la zona y han elegido la orientación de Comunicación en el Ciclo Superior. Esta propuesta se enmarca en el último año de sus trayectorias escolares por lo que retoma saberes disciplinares que vienen construyendo en años anteriores, especialmente los vinculados al análisis de fenómenos de la comunicación y a la expresión a través de diferentes lenguajes (audiovisual, radio, gráfica y multimedia).

En esta propuesta se presentaron dos materias en un proyecto articulado que tenía un doble propósito: por un lado, facilitar las trayectorias escolares y por otro lado, abordar de modo articulado y no fragmentado, aspectos y problemáticas propias de la Comunicación como disciplina. Respecto a este punto y en relación a las actividades presentadas, se evidenció en ambos grupos diferencias que nos hablan de los usos de las tecnologías y los modos de construir identidad digital.

Una primera diferencia considerable lo constituye la presencialidad. En el primer grupo (2018) las actividades presentadas y desarrolladas de forma presencial, en comparación con el segundo grupo (2020), revelaron un planteo mayor del trabajo colaborativo. Mientras que en el segundo grupo el trabajo entre pares de manera colaborativa tuvo poca repercusión, en tanto lo que se observó es que existió un trabajo individual que involucró la toma de decisiones y la resolución de problemas.

También, se reveló que la utilización más asidua de las TIC (posibilitada en el contexto de ASPO) en las tareas escolares implicó la creación de nuevas formas de gestionar el trabajo y la comunicación. Esto se manifestó claramente en el segundo grupo donde la utilización de diversos canales supuso el manejo de diferentes herramientas: correo

²³ La totalidad de estas clasificaciones pueden consultarse en Fundación Ceibal (2018, Julio). Ciudadanía digital y habilidades para el siglo XXI. + Aprendizajes.

electrónico, WhatsApp, aula virtual en Moodle, videollamadas (Zoom). Asimismo, hay una fuerte diferencia en cuanto al uso de las tecnologías utilizadas. Mientras que en el primer grupo dependían, en casi su mayoría, de las computadoras del laboratorio de la escuela y las netbooks de Conectar Igualdad, en el segundo grupo el protagonismo lo obtuvo el teléfono celular. Esta vinculación del grupo de estudiantes con el dispositivo nos habla de una relación más fluida con las TIC y de modos de usos en las prácticas culturales que desarrollan, que no suponen, en sentido estricto, una mayor alfabetización digital.

Estas diferenciaciones que encontramos entre los grupos respecto de los usos podemos leerlas como potencialidades de la incorporación de las TIC en la educación: “la posibilidad de mayor autonomía en el proceso de aprendizaje y en la gestión del conocimiento, la co-construcción del conocimiento, la interrelación entre contextos formales e informales de aprendizaje y el tratamiento de la diversidad” (Kelly, 2011, p. 5). Esto no significa que el primer grupo no desarrolló esas habilidades, sino que el segundo grupo incrementó ese desarrollo. Ambos avanzaron sobre estas potencialidades que responden a dos pilares fundamentales de la educación del siglo XXI: “aprender a aprender” y “aprender a vivir juntos” (Kelly, 2011, p. 5).

Aprender a aprender, se encuentra dentro de una nueva racionalidad educativa que centra diferentes habilidades como la creatividad y la innovación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones, que involucra una nueva “manera de pensar” (Fundación Ceibal, 2018). Esto implica que esa nueva manera de pensar, también, incorpora nuevas maneras de hacer y de vivir la sociedad. Así lo plantea Kelly (2011) cuando expresa que “las transformaciones más importantes causadas por las tecnologías no son por las tecnologías mismas sino por el cambio de ideas y prácticas sociales que acompañan su incorporación” (Kelly, 2011, p. 6).

Llegamos a un punto clave en donde es pertinente marcar que estas habilidades están estrechamente ligadas a la construcción y gestión de una identidad digital. Varias de las actividades que estos grupos desarrollaron suponían un registro y circulación de imágenes digitales. Julieta Montero (2018) plantea que “cuando los jóvenes sacan fotos, mucho de lo que moviliza la práctica y le da sentido tiene que ver con crear identidad” (2018, p. 2). La función que opera en este caso tiene que ver con contarse a sí mismo o contar algo. Al respecto, en ambos grupos, una de las tareas realizadas fue la búsqueda de imágenes representativas del barrio, compartidas como narrativas que permiten construir identidades, ya que la mirada de las otras personas nos constituye tanto como su aprobación. Esas imágenes compartidas debían estar acompañadas por textos breves que reflexionaran sobre lo que significa el barrio para ellos y ellas y qué ideas tenían sobre el espacio que habitan. Esta actividad dio cuenta de la representación que este grupo de jóvenes posee sobre el barrio en dos niveles: por un lado, el barrio como concepto (lugar simbólico cargado de significaciones) y, por otro lado, el barrio como territorio en donde viven (espacio geográfico).

En el primer grupo el registro de las imágenes fue posibilitado por una salida y recorrida del barrio, el producto obtenido daba cuenta de los alrededores en donde viven: casas con patios, espacios verdes, calles asfaltadas, plazas, la salita del barrio (centro de salud). En cambio, en el segundo grupo las imágenes refieren a barrios de emergencia con aglomeración de viviendas, calles estrechas y hacinamiento, a la vez que el texto que las acompañan resulta en una relación del barrio con la inseguridad, los robos, la policía, droga, secuestros, comedores, solidaridad, humildad, familias, hambre, salitas²⁴.

²⁴ Palabras del estudiantado.

Vemos que las representaciones entre los grupos difieren ya que hay, como plantea Rossana Reguillo (2012), una construcción y apropiación que hacen las personas jóvenes de nuevos espacios que resignifican a partir de ciertas experiencias. Esta diferencia puede radicar en algunas variables que podemos evidenciar en los cuadros realizados (ver anexo), por ejemplo:

- La utilización de internet para la organización cotidiana de las tareas diarias: el primer grupo realizó una producción propia, mientras que el segundo grupo buscó una producción ajena;
- tareas desarrolladas mediadas íntegramente por entornos digitales: la entrevista realizada por el primer grupo fue presencial, lo que posibilitó una inserción en el territorio que habitan y operó un reconocimiento geográfico, mientras que la entrevista realizada por el segundo grupo fue mediada íntegramente por entornos digitales y operó una construcción simbólica ya alimentada por ideas y saberes previos;
- la escritura del informe final del primer grupo resaltó el trabajo que realiza el centro de salud del barrio y el grupo de profesionales que allí desarrollan sus tareas ayudando a la comunidad, este ensayo recuperó discursos que circulan socialmente sobre la salud y el barrio, pero fue además resignificado por las y los estudiantes; en cambio el microrrelato final realizado por el segundo grupo eligió contar historias como incendios, femicidio, problemas ambientales en la zona, secuestros en dictadura, pero sin complejizar en los sentidos que circulan sobre estos temas.

A partir de esto podemos hablar de la construcción de identidades digitales en plural que se configuran, por un lado, a partir del contacto con el territorio (en este caso donde se encuentra la escuela) y, por el otro, a partir de una mediación tecnológica. En este último caso, podemos decir que el segundo grupo se encuentra habitando el mundo digital, son esos residentes de los que nos habla Efrón (2018) y desde ahí construyen “lo real” y una identidad digital despegándose del “territorio geográfico” y los sentidos contruidos por ellos mismos, pero asumiendo a la tecnología como ese *nuevo territorio* (Schwartzman, Tarasow, Trench, 2014) en donde están inmersos. Mientras que el primer grupo, logra un análisis más profundo sobre sus producciones al incorporar el debate y la reflexión que la escuela media y propicia en la presencialidad, lo que posibilita un reconocimiento e identificación con el territorio.

Conclusiones

La experiencia aquí presentada nos permitió reconstruir de modo introductorio, cuáles son los modos en los que las y los jóvenes construyen su identidad. Por un lado, entendimos que en esta construcción hay diferentes espacios que se relacionan entre sí y producen una serie de entrecruzamientos entre lo digital, el barrio y la escuela. La propuesta escolar presentada se basaba en la posibilidad de narrar el propio barrio y la propia identidad utilizando las tecnologías digitales. Nuestro propósito era que este grupo de jóvenes pudieran preguntarse quiénes eran, qué significaba ser joven en el conurbano y además, que pudieran decirlo desde su propia perspectiva.

Aparece así un mundo digital que, aunque central en sus vidas, era utilizado en la escuela casi exclusivamente como forma de comunicación entre pares y con sus docentes, o como acceso a los materiales y las tareas que debían realizar. Por fuera de la escuela, lo digital se presentaba como el ámbito central para socializar, interactuar y mostrarse. Si bien lo digital convive con el propio territorio, con el barrio

en el que viven, en las primeras propuestas de clase en el contexto de no presencialidad, este territorio aparecía atravesado por representaciones que se configuran desde el exterior. Notamos, especialmente, que para contar el propio territorio, estas y estos jóvenes recurrían al relato visibilizado desde los grandes medios de comunicación, donde el conurbano se asociaba casi exclusivamente con lo marginal. En sucesivas actividades, las propuestas pensadas desde el desarrollo de diferentes habilidades les permitieron deconstruir esa representación del conurbano como un territorio violento y peligroso. Pudieron recuperar la propia experiencia, recurrir a otras fuentes más accesibles y cercanas y así, narrarse como jóvenes de un barrio del conurbano. El barrio y el mundo digital fueron espacios resignificados desde las propuestas de la escuela, que se ubica así en un rol de mediadora y facilitadora de la narración de la identidad.

Tanto la presencialidad como la no presencialidad habilitaron estos cruces entre lo digital, lo barrial y lo escolar, pero de diferentes maneras. La presencialidad permitió especialmente el trabajo colaborativo, la generación y el acceso a archivos de creación conjunta desde donde pudieron reconstruir sus propios relatos. La no presencialidad, supuso el desarrollo de habilidades más vinculadas a la alfabetización digital y a la producción que permitió la reflexión y la narración sobre aspectos más variados del territorio. En ambos contextos, las narrativas barriales producidas fueron posibles desde la propuesta escolar que invirtió la lógica de las plataformas digitales: no se trató de salir a mostrarse o mostrar, sino que el movimiento fue inverso. Del consumo pasaron a la producción²⁵ y la generación de contenido de sus propias narrativas. La tecnología digital sirvió para observar, buscar información, identificar fuentes, documentar relatos e imágenes y, desde allí reconstruir una mirada propia del lugar en el que viven y que es parte de su identidad.

Finalmente, nos preguntamos si la diferencia en la construcción de las narrativas y la identidad mediada por las tecnologías (identidad digital), radicó exclusivamente en el contexto (presencialidad-no presencialidad) o si se debió a factores como: las características particulares de cada grupo, un acceso diferenciado a las tecnologías e incluso la diferencia generacional acompañada por la aceleración de los avances tecnológicos. Aspectos que nos invitan a seguir reflexionando sobre el tema.

Referencias bibliográficas

- Balardini, Sergio (2002). Jóvenes, tecnología, participación y consumo. CLACSO.
- Baricco, A. (2018) *The Game*. Anagrama.
- Cabrera, Daniel (2006) *Lo tecnológico y lo imaginario*. Biblos.
- Efrón, Gustavo (2018) Identidades juveniles en las sociedades en red, Clase XVII. Módulo III, Diploma Superior "Educación, imágenes y medios" FLACSO.
- Fullan, M. y Langworthy, M. (2014) *Una rica veta: cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad*. Pearson.
- Fundación Ceibal (2018, julio). Ciudadanía digital y habilidades para el siglo XXI. + Aprendizajes. 1(1).
- Kelly, Valeria (2011) "Una propuesta de planificación TIC". Sesión 3, Módulo Gestión

²⁵ Esta caracterización se vincula con la idea de "prosumidores", sujetos que gracias a la tecnología son consumidores de medios, pero también productores (e incluso consumidores de aquello que producen). Este concepto describe la relación entre los roles de productores y consumidores en un mercado de bienes masivos donde se comienza a dar lugar a la personalización (customización) de los productos. Toffler, A. (1980) *La tercera ola*. Madrid: Plaza & Janés.

- de las tic en instituciones educativas*. En: Carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías. PENT.FLACSO.
- Maggio, Mariana (2018) *Habilidades del siglo XXI: cuando el futuro es hoy: documento básico*, XIII Foro Latinoamericano de Educación. Santillana.
- Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza*. Paidós.
- Margulis, Mario (2000) *La juventud es más que una palabra*. Biblos.
- McLuhan, M. y Fiore, Q. (2016) Coordinado por Agel J. "La guerra y la paz en la aldea global". La Marca Editora.
- Montero, Julieta (2018) *Los jóvenes y la nueva fotografía*, Clase 21, Módulo III, Diploma Superior "Educación, imágenes y medios". FLACSO.
- Reguillo, Rossana (2012) *Culturas juveniles*. Siglo XXI.
- Sibilia, Paula (2012) *¿Redes o paredes? La escuela en tiempos de dispersión*. Tinta Fresca.
- Schwartzman, Gisela, Tarasow, Fabio y Trench, Mónica (2014) (Comps), *De la educación a distancia a la educación en línea*. Homosapiens.
- Paula Sibilia (2018) *La vida enredada*, Clase 16, Módulo III, Diploma Superior "Educación, imágenes y medios". FLACSO.
- Stake, Robert, (2013) *Estudios de caso cualitativos en: Denzin, Norman K. y Lincoln, Yvonna S. (comp.) (2013) Estrategias de investigación cualitativa*, Vol. III, Gedisa.
- Winocur, Rosalía. (2006). *Internet en la vida cotidiana de los jóvenes*. *Revista mexicana de sociología*, 68 (3), 551-580.

ANEXO

CUADROS DE ANÁLISIS

GRUPO 1. EXPERIENCIA 2018 - PRESENCIALIDAD		
Actividades propuestas	Entornos y tecnologías utilizadas	Habilidades trabajadas en estas actividades
Análisis e investigación de organizaciones (algunas barriales). Exploración y búsqueda de información en internet.	Páginas web y redes sociales de organizaciones. Celulares personales Laboratorio de la escuela	Pensamiento crítico Alfabetización informacional
Recolección de datos. Registro de observación. Entrevista.	Trabajo de campo: campus de la universidad y salita del barrio Soportes analógicos y digitales de registro (celulares propios, grabador digital de la docente).	La resolución de problemas (de forma individual) Toma de decisiones La ciudadanía local-global
Visita a una organización del barrio (centro de salud, salita barrial). Registro fotográfico.	Trabajo de campo: salita barrial Celulares propios Grabador digital de la docente.	La resolución de problemas (de forma individual y colectiva) Toma de decisiones Colaboración Ciudadanía local-global Conciencia social y cultural
Comunicación entre pares y docentes. Acceso a materiales en repositorio. Generación de materiales propios para el archivo común.	Página de Facebook del espacio curricular (recursos y actividades por clase, espacios de consulta y mensajería) Aula virtual en Moodle (recursos, actividades por semana). WhatsApp (recursos, espacio de consulta y mensajería) Celulares propios Laboratorio de la escuela	Toma de decisiones. Alfabetización informacional Comunicación Colaboración
Generación y gestión de los materiales propios (archivo común). Acceso a materiales en repositorio. Desgrabación conjunta de entrevista. Acceso y gestión a entornos virtuales.	Dispositivos del hogar de cada estudiante (celulares, netbook de Conectar Igualdad, computadoras) Correo electrónico y entorno Google Drive Laboratorio de la escuela Aula virtual Moodle	La resolución de problemas (de forma individual y colectiva). Toma de decisiones. Alfabetización informacional. Alfabetización en tecnologías de la información y comunicación Comunicación Colaboración
Análisis de datos obtenidos. Escritura, revisión y reescritura de informes finales. Generación y gestión de los materiales propios (archivo común). Acceso a materiales en repositorio.	Entorno Google Drive Procesador de texto	Pensamiento crítico La resolución de problemas (de forma individual) Alfabetización informacional Alfabetización en tecnologías de la información y comunicación Producción multimedia (texto, imágenes, hipervínculos) Comunicación

CUADRO 1- De elaboración propia

GRUPO 2. EXPERIENCIA 2020 (escuela a distancia, contexto COVID)		
Actividades propuestas	Entornos y tecnologías utilizadas	Habilidades trabajadas en estas actividades
Recuperar y registrar saberes previos en soportes digitales. Mapear colectivamente. Buscar imágenes representativas del barrio.	Mapa digital (Google Maps). Mural digital (Padlet). Dispositivos del hogar o de cada estudiante (celulares, computadoras).	Pensamiento crítico Toma de decisiones Alfabetización informacional Alfabetización en tecnologías de la información y comunicación Producción multimedia Comunicación Colaboración Ciudadanía local-global Conciencia social y cultural
Recolección de datos Entrevista a familiares, personas conocidas, vecinos y vecinas. Escritura, revisión y reescritura colaborativa de guía de preguntas a referente de una organización del barrio. Generación y gestión de los materiales propios (archivo individual).	Entorno Google Drive. WhatsApp (comunicación y registros de entrevistas individuales). Dispositivos del hogar o de cada estudiante (celulares, computadoras).	La resolución de problemas (de forma individual). Toma de decisiones Alfabetización informacional. Alfabetización en tecnologías de la información y comunicación. Producción sonora (entrevista). Comunicación. Ciudadanía local-global. Conciencia social y cultural.
Registro de vídeos y fotografías (archivo individual). Gestión y envío de esos materiales.	Dispositivos del hogar o de cada estudiante (celulares, computadoras). Correo electrónico. Entorno Google Drive. Aula virtual Moodle.	Alfabetización informacional. Alfabetización en tecnologías de la información y comunicación. Comunicación. Ciudadanía local-global.
Comunicación entre pares y docentes. Acceso a materiales en repositorio. Generación de materiales propios para el archivo común.	Dispositivos del hogar o de cada estudiante (celulares, computadoras). Correo electrónico (recursos y actividades, espacio de consulta y mensajería). Entorno Google Drive. Aula virtual Moodle (recursos y actividades por clase, espacios de consulta). WhatsApp (recursos, espacio de consulta y mensajería). Videollamadas (plataforma Zoom) encuentros sincrónicos, espacios de intercambio y consulta.	La resolución de problemas (de forma individual y colectiva). Toma de decisiones. Alfabetización informacional. Comunicación.
Registro y producción de audio final (microrrelatos sonoros).	Dispositivos del hogar o de cada estudiante (celulares, computadoras). Programas de edición o aplicaciones de edición del celular. Correo electrónico (envío).	Pensamiento crítico. Toma de decisiones. Alfabetización informacional. Alfabetización en tecnologías de la información y comunicación. Comunicación. Producción de microrrelatos sonoros. La ciudadanía local-global.

CUADRO 2 - De elaboración propia

Experiencias con el uso de plataformas multimediales e interactivas en los procesos de enseñanza y aprendizaje

María Magdalena Godoy
Dpto. Ciencias de la Comunicación. Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Tucumán
ing.magda@gmail.com
María Emilia Montenegro
Dpto. Ciencias de la Comunicación. Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Tucumán
mariaemilia236@gmail.com

Resumen

Con la incorporación de aplicaciones y plataformas virtuales on-line de uso gratuito; podemos complementar un trayecto de formación presencial para optimizar la comunicación con las y los estudiantes, implementar tutorías virtuales, intercambiar material digital en diversos formatos: textuales, imágenes y sonidos; evaluar, potenciar la interactividad; producir y compartir conocimiento de forma compartida y colaborativa.

La selección de las aplicaciones y plataformas, el diseño de estos medios y el momento o fase del proceso educativo en que son propuestos; está muy relacionado con qué deseamos que ocurra en términos de interacciones. Si se toman buenas decisiones, se puede lograr mayor interés, motivación, desarrollo de capacidades de inteligencia múltiple, creatividad, comunicación y aprendizaje colaborativo, experiencias sensoriales significativas.

Nuestro trabajo propone entonces analizar las siguientes aplicaciones y plataformas, basándonos en nuestra experiencia en la cátedra Producción Multimedia, perteneciente al 3er año de la carrera de Cs. de la Comunicación: Grupos de aprendizaje en Facebook y la herramienta Google Forms (Google Docs de la suite Google Drive) para el diseño de cuestionarios interactivos.

La integración de recursos digitales y multimediales a la práctica docente, habilita nuevas posibilidades de expresión y creatividad, e invitan a las instituciones educativas a transformarlos en oportunidades de aprendizaje.

Palabras clave: plataformas; interactividad; aprendizaje

Introducción

La Comunicación es uno de los aspectos más importantes de nuestra vida y las habilidades y competencias comunicacionales en los medios digitales constituyen actualmente un factor clave en la gestión de las organizaciones y de las personas, fundamentalmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Daniel Prieto Castillo, plantea:

La mirada comunicacional tiene la capacidad de reconocer en las instituciones y en la sociedad en general, lo que significan el intercambio y la negociación de significados, de saberes y de puntos de vista, la interacción y el interaprendizaje, las tácticas de la palabra y el juego del diálogo, la interlocución y la escucha. Todo esto a través de las relaciones presenciales o bien medidas

por recursos verbales, visuales, verbal visuales y lo que posibilitan hoy las tecnologías de la información” (2004, p.2).

La convergencia de los medios digitales y la vertiginosidad de los avances tecnológicos, imponen el desarrollo de una renovada práctica pedagógica y didáctica, que potencie los procesos de comunicación inherentes y necesarios en los procesos educativos mediados por Tecnología.

Esos nuevos procesos en escenarios digitales, nos desafían a optimizar la comunicación y esto depende cada vez más de la experiencia que las personas posean en torno a las habilidades y destrezas, tanto técnicas como comunicacionales. Por ello, es fundamental construir no solo mensajes coherentes y alineados a los objetivos que procuramos, sino también, implementar las actuales aplicaciones y plataformas digitales, que también coadyuven a transmitir e interactuar de manera significativa.

Los procesos educativos desarrollados en escenarios digitales, afectan sustancialmente a la didáctica de las propuestas pedagógicas tanto con la incorporación de contenidos e información multimedia y documentos interactivos, como con la implementación de diversos medios de comunicación y variados sistemas de difusión y gestión de la información. Los modos de enseñar, los modos de aprender, la elaboración de materiales y el uso educativo que puede hacerse de múltiples aplicaciones y plataformas multipropósito signan una reveladora instancia, que implica un conjunto de desafíos y oportunidades.

Cuando exploramos las posibilidades que nos brindan los nuevos escenarios digitales, advertimos cómo pueden profundizarse los niveles de interacción entre la o el docente, las y los alumnos y los contenidos; permitiendo potenciar significativamente los alcances y las perspectivas de los procesos de enseñanza y el aprendizaje, mediados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Con la incorporación de herramientas on-line, aplicaciones y plataformas virtuales de uso gratuito; podemos complementar un trayecto de formación presencial para optimizar la comunicación con las y los estudiantes, implementar tutorías virtuales, intercambiar material digital en diversos formatos: textuales, imágenes y sonidos, compartir auto-evaluaciones; potenciar la interactividad; producir y compartir conocimiento de una forma compartida y colaborativa.

La integración de recursos digitales y multimediales a la práctica docente, habilita nuevas posibilidades de expresión y creatividad para las y los alumnos e invitan a las instituciones educativas a transformarlos en oportunidades de aprendizaje. La mediación que un formador propone al seleccionar estas herramientas; sin dudas amplía las posibilidades de que las y los alumnos se conviertan en autoras y autores y productoras y productores en red.

Planteado entonces el escenario; surgen algunos interrogantes que proponemos analizar a partir de nuestra ponencia: ¿qué ventajas supone el uso de aplicaciones y plataformas multimediales interactivas en educación?, ¿en qué medida pueden adquirirse habilidades digitales y generarse procesos que puedan propiciar interacciones múltiples entre los diversos actores, y con los contenidos?, ¿cómo podemos promover en estos entornos la construcción de conocimiento y adquisición de nuevas competencias? y ¿cómo podemos transformarnos en óptimos tutores/as virtuales, para acompañar y guiar cada experiencia de aprendizaje?

La selección de las aplicaciones y plataformas, el diseño de estos medios y el momento o fase del proceso educativo en que son propuestos; está muy relacionado con qué deseamos que ocurra en términos de interacciones. Si se toman buenas decisiones, se puede lograr en el estudiantado: mayor interés, motivación, desarrollo

de capacidades de inteligencia múltiple, creatividad, mayor comunicación y aprendizaje colaborativo, experiencias sensoriales significativas que permitan aprender mediante diversos desafíos.

Es así como nuestro trabajo propone analizar las siguientes aplicaciones y plataformas, basándonos en nuestra experiencia en la cátedra de Producción Multimedia, perteneciente al 3er año de la carrera de Ciencias de la Comunicación: Grupos de aprendizaje en Facebook, y la herramienta Google Forms (Google Docs de la suite Google Drive) para el diseño de cuestionarios interactivos. Utilizamos estas aplicaciones y plataformas para:

- *Optimizar la comunicación entre docentes y estudiantes y entre estudiantes.*
- *Reforzar prácticas educativas a través del aprendizaje colaborativo y compartido, a partir de publicaciones de material en diferentes formatos.*
- *Aprovechar la interacción que tienen estos espacios con otros servicios Web.*
- *Compartir autoevaluaciones a través de cuestionarios interactivos.*
- *Experimentar un espacio alternativo que permite la retroalimentación sincrónica y asincrónica fuera del aula.*

Estas propuestas procuran dar respuesta a la búsqueda constante de prácticas educativas valiosas y distintivas, en tanto ellas también responden a las necesidades de las y los potenciales profesionales de la comunicación, cuyo escenario laboral se encuentra acuñado por las tecnologías y en plena revolución de la actual sociedad de la información y la comunicación.

Explorando la herramienta Facebook (Grupos)

Facebook es un sitio Web para tejer redes sociales y crear una comunidad virtual, que ha revolucionado las formas de comunicarse, de relacionarse socialmente, ha revolucionado las formas de comunicación en el mundo del trabajo en diferentes sectores, como el comercio, y también se pueden aprovechar sus ventajas en el ámbito educativo.

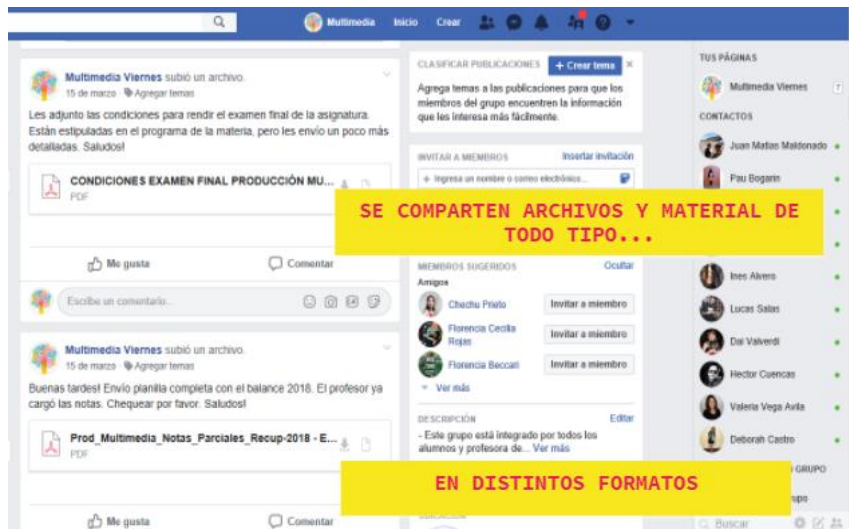
Muchos son los beneficios de esta herramienta para optimizar los procesos de aprendizaje, sobre todo en la educación superior. Nuestro trabajo se orienta a demostrar especialmente las ventajas de los “Grupos” en Facebook, para utilizarlos en la comunicación entre docentes y estudiantes y entre estudiantes; reforzar las prácticas educativas a través del aprendizaje colaborativo y compartido; aprovechar la interacción que tiene este espacio con otros servicios de la Web para publicar material didáctico multimedial e interactivo de producción propia y experimentar un espacio alternativo que permite la retroalimentación sincrónica o asincrónica fuera del aula y brinda la posibilidad de enseñar y aprender en un espacio virtual y a la vez tan real, como las necesidades personales que pueden tener en un contexto de aprendizaje quienes participan de un grupo de estudiantes y docentes.

Las ventajas que presentan estos Grupos en la red social Facebook son muchas:

- Podemos utilizarlos en la comunicación entre docentes y estudiantes y entre estudiantes. La comunicación entonces se da en todas las direcciones.
- Permiten reforzar las prácticas educativas a través del aprendizaje colaborativo y compartido.
- Se puede aprovechar la interacción que tiene este espacio con otros servicios de la Web para publicar materiales didácticos multimediales, audiovisuales e interactivos de producción propia como: Youtube, Slideshare, etc.
- Experimentar un espacio alternativo que permite la retroalimentación sincrónica o asincrónica fuera del aula y brinda la posibilidad de enseñar y aprender en un

espacio virtual y a la vez tan real, como las necesidades personales que presentan estudiantes y docentes en el aprendizaje:

Grupo Facebook comisión práctica Prod. Multimedia (Cs de la Comunicación- UNT)



(Print de pantalla)



(Print de pantalla)

En estas imágenes vemos cómo se aprovecha la plataforma para compartir material didáctico en distintos formatos y diversas producciones, e interactuar con otros servicios de la Web con los que trabajan estudiantes de la asignatura Producción Multimedia, como Youtube, Blogspot, aplicaciones online para creación de líneas de tiempo, infografías, servicios de producción de presentaciones, espacios de foros on-line, podcast, entre otros. También las y los profesores compartimos nuestros videotutoriales y video-clases que subimos a nuestros canales de Youtube o en Google Drive.

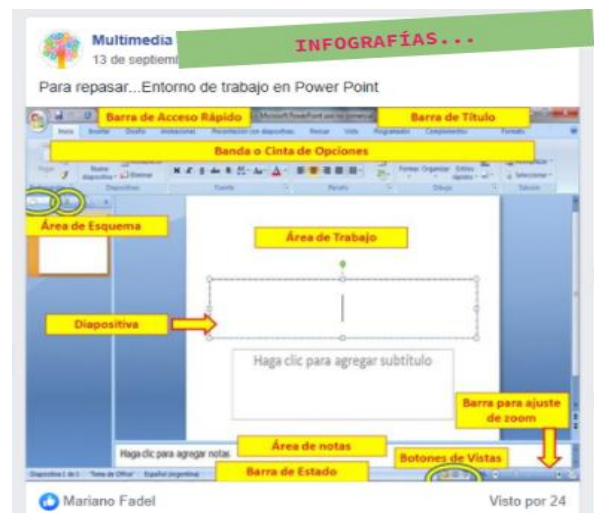
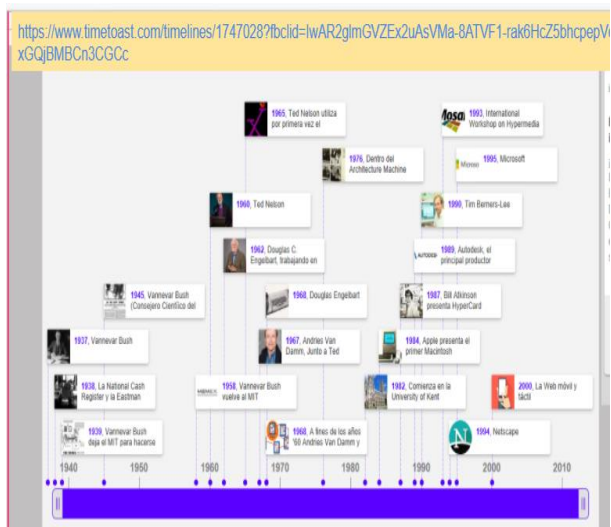
Grupo Facebook comisión práctica Prod. Multimedia (Cs de la Comunicación- UNT)



Las y los alumnos comparten sus producciones (print de pantalla)

Interactuando con las líneas de tiempo on line

Se producen y comparten infografías



Print de pantalla Grupo Facebook

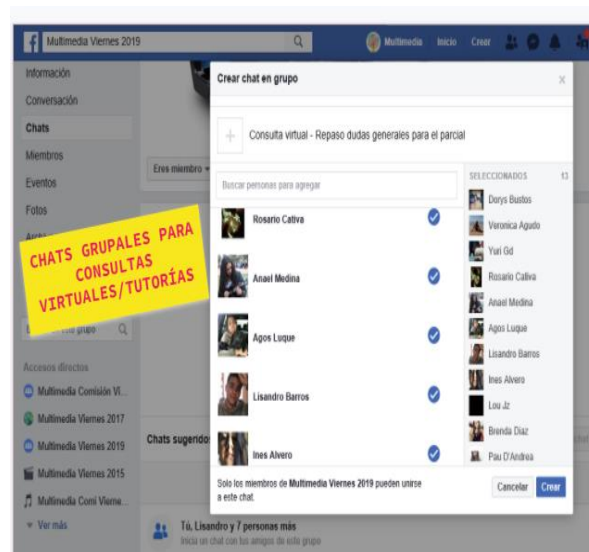
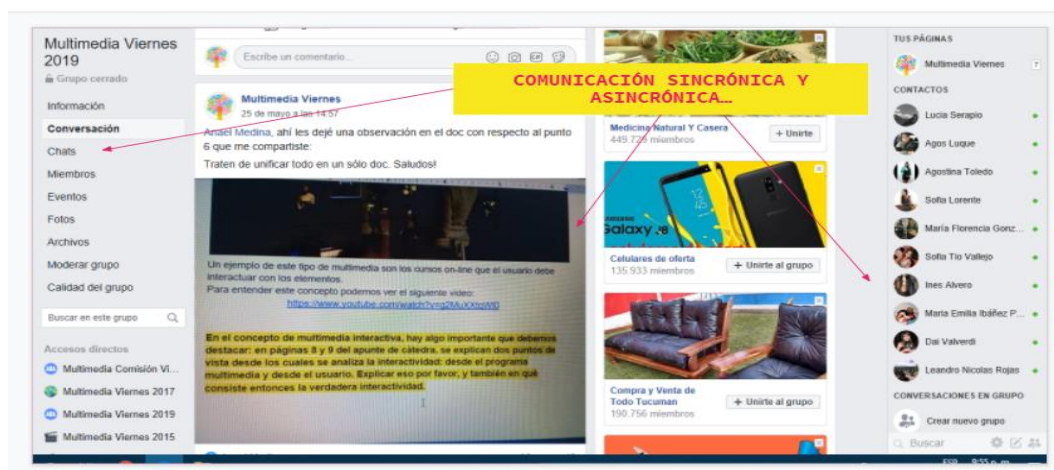


De esta forma los Grupos de Facebook nos brindan la posibilidad de lograr un espacio de trabajo compartido y colaborativo y, además, podemos compartir autoevaluaciones a través de cuestionarios interactivos que generamos mediante la herramienta Google Forms (Google Docs- Suite Google Drive), que ya veremos a continuación. También podemos experimentar un espacio alternativo que permite la retroalimentación sincrónica y asincrónica fuera del aula: a través de mensajes privados, comentarios, chat para clases de consultas virtuales, videoconferencias grupales y tutorías virtuales. Así la comunicación se da en múltiples direcciones.

Los grupos poseen una sección “Archivos” de gran utilidad para el conjunto clase, para organizar el material publicado y además compartir trabajos prácticos y producciones que las y los estudiantes van subiendo; de este modo, queda todo en el repositorio, ese portfolio de producciones y material didáctico.

La sección “Eventos” permite generar recordatorios importantes para la comisión o la cátedra: entregas de trabajos, clases especiales de consultas, parciales, recordar eventos institucionales que se organicen en la carrera o en la facultad, etc. También dentro de esta sección, la opción “Calendario” permite planificar actividades.

La comunicación se da en múltiples direcciones



La experiencia de trabajo con los grupos de Facebook es muy satisfactoria y nos otorga la posibilidad de enseñar y aprender en un espacio virtual y a la vez tan real, como las necesidades personales que pueden tener en un contexto de aprendizaje participantes de un grupo de estudiantes y docentes.

Y se forman lazos que permiten mantener la comunicación a través del tiempo. Hoy nos mantenemos comunicados con grupos de estudiantes que formamos desde el año 2011 y siguen activos en nuestros perfiles de la cátedra.

Cuestionarios Interactivos con Google Forms (suite Google Drive)

En el proceso de aprendizaje, el hábito de la autoevaluación es algo que propicia un aprendizaje consciente, reflexivo, colaborativo, desarrolla la actitud crítica y la toma de decisiones, analizando progresos y dificultades.

Los “cuestionarios interactivos” son herramientas y aplicaciones que permiten reforzar experiencias de aprendizaje de una forma entretenida, son dinámicos, de uso sencillo, pueden personalizarse según las necesidades docentes y estudiantes, favorecen la evaluación continua –procesual- y la autoevaluación, al finalizar una unidad temática. Pueden compartirse por medio de un enlace a través de una comunidad virtual, aplicación de mensajería o correo electrónico, tenemos acceso en cualquier tiempo y lugar desde una computadora, celular o tablet con conexión a Internet. Permiten combinar imágenes, textos, videos, links y generar distintos niveles de interactividad. También permiten devolución o retroalimentación, para aclarar dudas en aquellas respuestas que resultaron incorrectas, además de la asignación optativa de puntaje.

A continuación, presentamos algunas experiencias de cátedra y analizamos el uso de la herramienta para el diseño de una **autoevaluación interactiva**, en este caso para afianzar el uso de software y plataformas como Power Point y Blogger.

Si bien, previo a esta autoevaluación las y los estudiantes realizaron trabajos prácticos de producción con el software; la idea es sumar a la evaluación procesual, la fijación de conocimientos teóricos, manejo de terminología adecuada en relación al programa, reconocimiento de metáforas e íconos de la interfaz, funciones y acciones principales.

Los formularios interactivos permiten la variedad de preguntas y la incorporación de recursos multimedia

3- El área de notas se utiliza para poner aclaraciones que le pueden servir al orador de apoyo y se muestran cuando se proyecta la presentación....(Desplega el menú y elegí la respuesta correcta)

1. El área de notas se utiliza para poner aclaraciones que le pueden servir al orador de apoyo, pero no se muestran cuando se proyecta la presentación.
2. La afirmación es correcta.
3. El área de notas sirve para editar las diapositivas, se muestra cuando se proyecta la presentación.
4. En la zona izquierda de la pantalla aparece el área de esquema. ¿Para qué sirve o cuál es su función?

10- Responde Verdadero o Falso según corresponda *

	VERDADERO	FALSO
1)- No puedo tener abiertas varias presentaciones en una misma sesión de Power Point	☐	☐
2)- La vista "Normal" muestra una visión global de las diapositivas que forman nuestra presentación	☐	☐
3)- La vista "Clasificador de diapositivas" muestra en detalle el aspecto de una diapositiva, y es con ella con la que trabajaremos normalmente	☐	☐
4)- Cuando se ejecuta la presentación, siempre se empieza desde la primera diapositiva de la presentación	☐	☐
5)- Para copiar o mover diapositivas es mejor estar en vista presentación	☐	☐
6)- Para modificar el tamaño de un objeto, seleccionamos el objeto y en la opción "Tamaño" del menú "Formato" indicamos las nuevas medidas del objeto	☐	☐
7)- Si tenemos dos objetos y	☐	☐

12- Los Hipervínculos son los enlaces o links que se asignan a distintos objetos dentro de una diapositiva y le proporcionan interactividad a una presentación...¿cuáles son las alternativas para insertar un hipervínculo? (Revisa la imagen y un video que te recomiendo visualizar para reforzar tu respuesta)

Your answer

Hipervínculos en PowerPoint

Print de pantalla formulario de cátedra: <https://forms.gle/nnKtHfHhd883RUwB6>



Los cuestionarios interactivos permiten la retroalimentación, y visualización de respuestas de manera cuanti y cualitativa

Son un buen recurso para evaluar aprendizajes luego de finalizar una unidad temática.

Desafío N° IV

En esta cuestionario encontraré preguntas en torno a los conceptos desarrollados en la Unidad N° IV.

En la Sección 1, deben responder según corresponda: "Verdadero" o "Falso".

Descripción (opcional)

El Protocolo de Comunicación habilita la intercomunicación independientemente de las plataformas y tecnologías.

☐ VERDADERO

☐ FALSO

El Protocolo TCP/IP es un estándar internacional que habilita la operatividad de Internet como una red descentralizada.

☐ VERDADERO

☐ FALSO

En Internet la información fluye debido a la fragmentación de la información.

☐ VERDADERO

☐ FALSO

Iniciamos...

Descripción (opcional)

"En el contexto de las tecnologías de la información, "múltiples medios", hace referencia a que existen "múltiples intermediarios entre la fuente y el destino de la información, es decir, que se utilizan diversos medios para almacenar, transmitir, mostrar o percibir la información". Entonces, lo enunciado refiere a:

☐ Multimedia Digital

☐ Multimedia

☐ Multimedia Interactiva

Los cuestionarios interactivos se configuran como un buen recurso para evaluar los aprendizajes luego de finalizar una unidad temática, gracias a la presentación de una variedad de recursos.

Cuestionario autoevaluación sobre Unidad IV: Internet (Evaluación de cátedra)

https://docs.google.com/forms/d/1Ajl3yEA_FaEqFtc3LycqluoelA0TG9KHtlAPcinP8U/edit?usp=sharing

Esto nos brinda un panorama positivo para pensar en la aplicación de los cuestionarios interactivos, según se considere, durante la etapa procesual al cabo de ciertos temas o unidades; o en una etapa final de cuatrimestre, previo a un examen parcial o final para reforzar conocimientos. Según nuestra experiencia, recomendamos aplicarlo en el proceso, ya que las y los estudiantes se predisponen de otra manera a encarar y resolver desafíos cada vez que se comienza el desarrollo de un nuevo tema.

Concluyendo nuestra experiencia

Como vimos, si bien en el espacio virtual tenemos una pantalla de por medio, la realidad es que acorta distancias y nos acercamos más a nuestros/as estudiantes, rompiendo un poco las barreras o los prejuicios que muchas veces se originan, promoviendo un feedback que resulta enriquecedor y reforzando las clases presenciales con experiencias de aprendizaje más personales e interactivas. Nosotras lo estamos experimentando y podemos dar fe de la riqueza de estos recursos. Y el principal desafío es que la o el usuario-estudiante se sienta acompañado en su proceso de aprendizaje, con métodos de seguimiento orientado en función de las demandas, y bajo la posibilidad de tener siempre diálogos y comunicación virtual en múltiples direcciones.

En este mismo sentido, las ventajas del contenido formativo focalizado sobre todo en los dispositivos móviles, se reflejan en una formación que puede llegar a ser personalizada, enfocada en necesidades específicas. Por otro lado, se habilita la posibilidad de saltos entre páginas y la consulta de información en Internet o la posibilidad de interactuar con múltiples plataformas.

Las herramientas presentadas pueden ser utilizadas para incentivar experiencias de aprendizaje grupales, ayuda a las y los estudiantes a identificar las áreas donde necesitan ayuda y respaldo, permite a las y los docentes que envíen recordatorios a sus estudiantes sobre plazos de actividades o tareas, así como mensajes de apoyo y estímulo, permite la incorporación de contenido multimedia, ayuda a combatir la resistencia al uso de las TIC en el uso educativo, ayuda a eliminar algo de la formalidad de la experiencia de aprendizaje e involucra al estudiantado y permite incorporar sistemas diversos de comunicación centrados en el uso de las TIC (foros, chat, videoconferencias, mensajes, etc).

Referencias bibliográficas

Fernández Gómez, Eva (2010). U-Learning, el futuro está aquí. Alfaomega

Halaban, Patricia (2010). La comunicación virtual en educación a distancia. Ediciones CICCUS

Lamas, Ana María (2011). Educación y nuevas tecnologías. De cómo enseñar a la Generación Net. Editorial San Pablo.

Características y valoración de las herramientas y la experiencia de aprendizaje virtual en tiempos de COVID-19

Leonardo Corzo

Facultad de Ciencias de la Comunicación.UNC

leonardocorzo91@gmail.com

Lucas Matías Contreras

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.UNR

lucasproducciontelevisiva@gmail.com

Resumen

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), más de 14 millones de estudiantes en Argentina no pudieron asistir a clases presenciales desde el comienzo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado a causa de la pandemia de COVID-19. La interrupción del ciclo educativo recaló con fuerza en las instituciones formativas, sus docentes y estudiantes y provocó una modificación obligada de las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Las experiencias educativas se vieron inmersas en un contexto en donde la virtualidad y el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTICs), tomaron el protagonismo.

La presente investigación forma parte de dos estudios exploratorios sobre la experiencia educativa desde la perspectiva docente y estudiantil, realizados por el equipo de investigación “Experiencias de Comunicación Transmedia Social/Educativa”, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, así como de los resultados publicados en el artículo: *Herramientas digitales de comunicación en contexto COVID 19. El impacto en la relación estudiantes-instituciones educativas en Argentina* (Ardini, C., Barroso, M. & Corzo, L. 2020).

Se plantea como objetivo analizar las características y valoración de las herramientas y la experiencia de aprendizaje virtual en tiempos de confinamiento. Para la recolección de datos se distribuyó una encuesta que circuló de manera aleatoria desde el 9 de junio hasta el 1° de julio de 2020 entre estudiantes de los niveles secundario, superior y universitario de la provincia de Córdoba. En total respondieron 194 estudiantes de diferentes localidades.

A partir de los datos recopilados se evidencia la continuidad de problemáticas preexistentes agravadas a partir de la pandemia y cuestionamientos que emergen sobre cómo generar una educación comprometida con el pleno desarrollo de las personas y sociedades.

Palabras clave: COVID-19; educación; nueva Tecnología de la Información y Comunicación

Introducción

Las primeras décadas del siglo XXI se caracterizan por una acelerada y profunda transformación tecnológica y cultural a escala global, que modifica las lógicas de producción, acceso y distribución del conocimiento. En este contexto, el Aislamiento y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio implementados en Argentina para hacer frente a la pandemia de COVID-19, precipitó procesos inusitados en el ámbito educativo, alejados aun de la maduración necesaria para un desarrollo eficaz. Desde

una perspectiva integradora, las prácticas y percepciones al interior del sistema educativo se desarrollan con una profundización de dificultades previas a la pandemia. Enseñar y aprender son procesos que contienen un sinnúmero de interacciones posibles entre las y los actores que intervienen en ellos y una multiplicidad de interfaces que interactúan en la narrativa. Por lo tanto, hay un modelo de comunicación que define el sentido de la práctica docente y estudiantil. Freire y Faúndez (1986), Kaplún (2010), Martín-Barbero (2000), Huergo y Fernández (2000), reflexionaron tempranamente sobre esta relación y la necesidad de abordarla desde la reciprocidad del diálogo. No obstante, la crisis del modelo difusionista y transmisivo de comunicación/educación recién se pone en evidencia de manera manifiesta en la última década del siglo XX. La convergencia cultural y tecnológica limita la inercia del modelo educativo que desde hace varias décadas presenta dificultades para atender a las necesidades y características de las nuevas generaciones de sujetos de la educación. Este desajuste fractura la experiencia de los individuos y no permite el necesario intercambio en la constante construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 2015). En consecuencia, los procesos educativos tradicionales se desestabilizan entre urgencias tecnológicas obligadas y concepciones desgastadas de siglos pasados.

Si bien hay un acuerdo sobre la necesidad de transformación de los procesos educativos desde hace décadas, los cambios en profundidad no habían ocurrido. La excepcionalidad de las condiciones de aislamiento y virtualidad demandados por la pandemia de la enfermedad COVID-19, tiene el potencial de visibilizar posibilidades hacia una comunicación educativa estratégica.

Dice Meirieu, citando a Henri Marion: "Volver activo al alumno es (...) invitarlo a comprometerse personalmente con sus aprendizajes y proponerle trabajar en forma concreta, componiendo, escribiendo, dibujando, actuando de todas las maneras que le permitan ejercer y probar sus fuerzas" (2016, p.31). Las nuevas tecnologías son aliadas para lograr esta meta, si se piensan como una condición que atraviesa las formas de percibir la experiencia del mundo, y no como una externalidad.

Metodología

En este estudio exploratorio se recabó información sobre modalidades y experiencias educativas de estudiantes en el contexto del primer trimestre de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por la pandemia de la enfermedad COVID-19. Se enfocó en particular las características y la valoración de las herramientas y la experiencia de aprendizaje virtual.

La recopilación se realizó a través de un cuestionario digital Google Form. El formulario se distribuyó y circuló de manera aleatoria desde el 9 de junio hasta el 1° de julio de 2020 entre estudiantes de los niveles secundario, superior y universitario de la provincia de Córdoba (Argentina).

Respecto a las características de la muestra, de un total de 194 estudiantes que completaron la encuesta, el 47,7% realizan sus estudios en universidades públicas (en su mayoría cursan carreras pertenecientes a las ciencias sociales); el 44,3% en escuelas secundarias públicas (un 67% transita los últimos dos años de instituto); y el porcentaje restante lo componen personas que forman parte de instituciones universitarias privadas, terciarios y secundarios para personas adultas.

Resultados

La categoría "Características y valoración de las herramientas y la experiencia de

aprendizaje virtual" (figura 1) contempla una valoración numérica en la escala del 1 al 5 (este último es el puntaje más alto y positivo).

¿Cómo calificarías la experiencia virtual para el cursado de tus estudios?

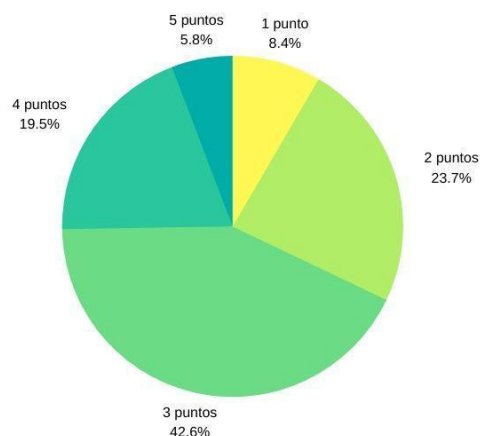


Figura 1 - Elaboración propia

Un 42,6 % de personas encuestadas calificó con 3 puntos la experiencia, seguido por las puntuaciones 2 (23,7 %), 4 (19,5 %), 1 (8,4) y 5 (5,8 %). Tomando la calificación 3 como parámetro intermedio se observa que casi un tercio de la muestra tiene una valoración por debajo de 3 y un cuarto por encima de ese mismo valor. Se deduce, entonces, por el agrupamiento de las calificaciones bajas, que la insatisfacción en la experiencia virtual estaría presente en 1 de cada 3 estudiantes y que solo un cuarto del total considera su experiencia de manera satisfactoria, es decir, superando la calificación media (3). Para dotar de especificidad a este puntaje, es necesario trasladar la graduación de los datos arrojados a las respuestas de las preguntas acerca de la experiencia y las sensaciones en el proceso de aprendizaje en entornos virtuales.

La administración del tiempo (figura 2), por ejemplo, es un factor fundamental para comprender las valoraciones graduales previamente descritas. Su manejo se ha transformado a partir de la inserción de herramientas y recursos digitales en el proceso de aprendizaje. La variedad de dispositivos conectados modifica la rutina diaria de las y los estudiantes. En primer lugar, es posible estar conectado en cualquier lugar; por otra parte esa omnipresencia afecta la dimensión temporal, incrementándose la fragmentación del devenir cotidiano.

¿Cuánto tiempo promedio dedicás al aprendizaje virtual?

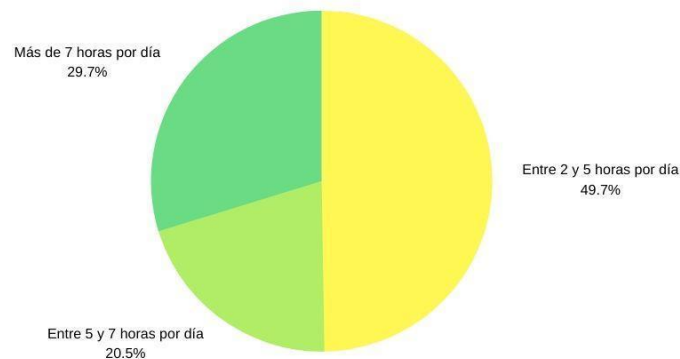


Figura 2 - Elaboración propia

Casi la mitad de los y las estudiantes (49,7 %) respondieron que dedican al aprendizaje virtual entre 2 y 5 horas por día. Un tercio supera las 7 horas. Un 20 % estudia entre 5 y 7 horas por día. Un poco menos de la mitad (47,7 %) señala que esta modalidad le demanda más tiempo que la presencialidad (figura 3). Apenas un 16% considera lo contrario, es decir, que es menor el tiempo requerido. El 35,4% ha señalado que, a veces, esta modalidad le demanda más tiempo.

La lectura de estos porcentajes debe tener en cuenta que los bloques horarios consignados no son necesariamente continuos, es decir, están interrumpidos. Estas pausas se deben al uso de segundas pantallas (se utiliza otro dispositivo al mismo tiempo para otra tarea o función como se ve en el apartado de dispositivos utilizados), y/o a actividades cotidianas en el hogar.

¿Creés que aprender en la virtualidad, te lleva más tiempo que la modalidad presencial?

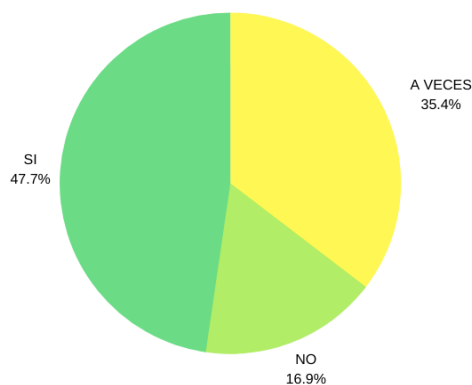


Figura 3 - Elaboración propia

Otro aspecto a considerar para dotar de significado a la escala de puntuación inicial es la frecuencia de uso y la calificación de los recursos, herramientas y plataformas que se utilizan en estas instancias de educación en la virtualidad (figura 4 y figura 5).

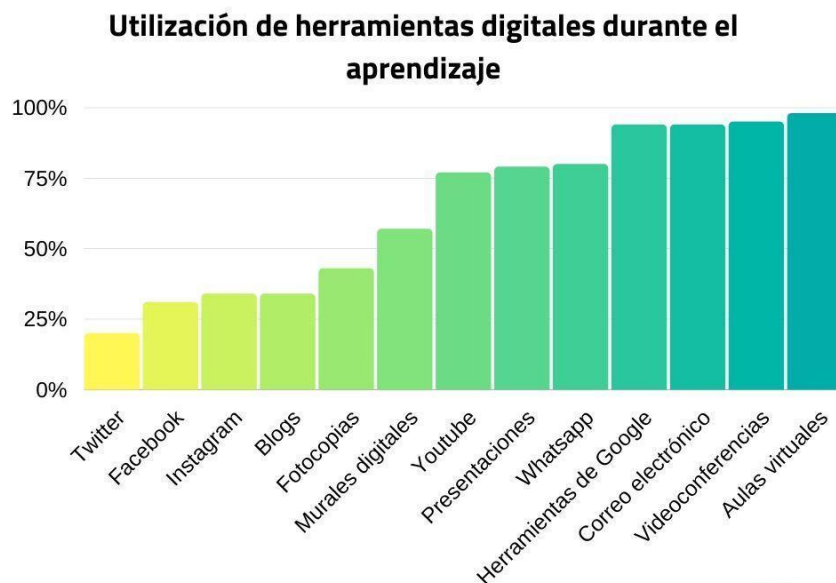


Figura 4 - Elaboración propia

Los resultados de la encuesta muestran un bajo porcentaje de utilización de las redes sociales en el ámbito educativo. Solo un 32% de la muestra utiliza *Facebook*; 35%, *Instagram* y 21%, *Twitter*. Las herramientas más empleadas son las aulas virtuales (98% las usa) con una valoración positiva del 65% y negativa del 13%. Las instituciones, el conjunto de docentes, en este aspecto, concentraron el flujo central de las prácticas pedagógicas en las aulas virtuales en donde tienen la ventaja del control, centralizando diferentes aspectos del proceso educativo como la comunicación con el estudiantado, el desarrollo de sus clases, la asignación y recepción de tareas.

Las herramientas digitales más utilizadas, después de las aulas virtuales, son las videoconferencias. Estas tienen un porcentaje de uso del 96%, y se presentan como el complemento de las aulas virtuales para suplir el dictado de clases presenciales, sobre todo porque facilitan la interacción inmediata con el estudiantado. Un 57% de las las valora como positivas y un 19% como negativas.

Otras herramientas que han logrado gran popularidad en esta situación de aislamiento social son las que ofrece Google en su Suite gratuita: Drive, Presentaciones y Docs. Un 94% de las y los estudiantes las usan y un 75% las evalúa positivamente, mientras que solo un 6% las evalúa negativamente. Según los resultados de la encuesta, estas herramientas han sido valoradas como las mejores para su utilización en el ámbito educativo.

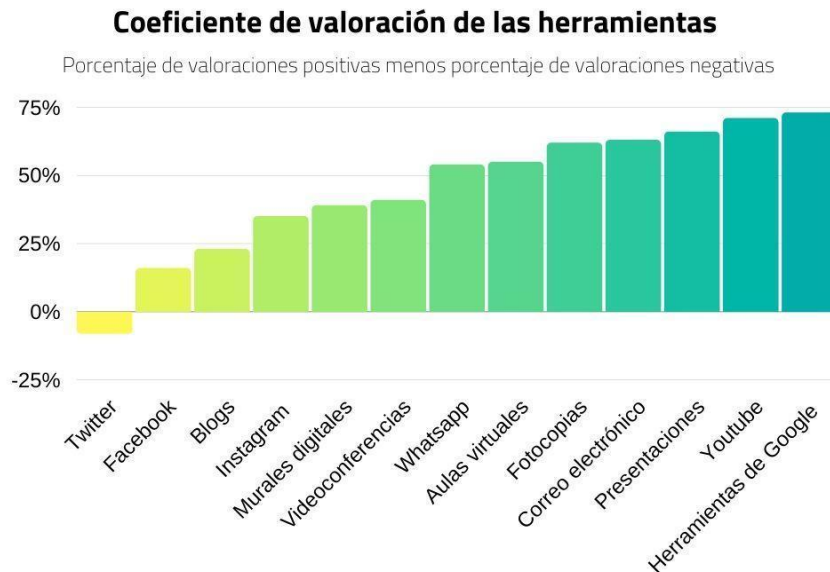


Figura 5 - Elaboración propia

Después de haber calificado las diferentes herramientas que las y los estudiantes están empleando en el aprendizaje virtual, se les pidió en la encuesta que mencionen qué es lo que más valoran de las herramientas que calificaron positivamente. A través de esta pregunta se obtuvo un conjunto de categorías consideradas valiosas y que deben atenderse para pensar en una estrategia de educación virtual al momento de incorporar herramientas digitales al proceso de aprendizaje. Estas categorías aluden a las características que debería tener el proceso de aprendizaje para acercarse a la mejor experiencia posible, según la consideración de quienes aprenden.

- **Usabilidad.** Se refiere a la facilidad de uso de las herramientas para la satisfacción de los objetivos de sus usuarios. Algunos atributos que están incluidos dentro de esta categoría son la efectividad de las herramientas, la baja presencia de errores, el bajo nivel de esfuerzo que es necesario realizar para completar una actividad, la facilidad que involucra el acceso a los contenidos, la navegación de la plataforma y el aprendizaje de la herramienta, así como la comodidad para su uso.
- **Rapidez.** La rapidez con la que las personas pueden conectarse, comunicarse, realizar entregas de trabajos, descargar o visualizar material y cumplir sus objetivos en las plataformas tiene un gran impacto en la satisfacción experimentada. Ante la costumbre generada en relación a la inmediatez de la comunicación, la demora es un factor disruptivo que es percibido con malestar.
- **Formato audiovisual.** De forma apresurada y traumática, las y los educadores y las y los gestores educativos tuvieron que adentrarse en el uso del lenguaje audiovisual y las tecnologías digitales. Clases filmadas y subidas a Youtube y Videoconferencias a través de Zoom son ahora las modalidades más parecidas a la educación tradicional. La posibilidad de volver a ver y escuchar la clase, es una de las características mejor valoradas. Pausar el video para tomar notas, volver a repetirlo cuando no se entendió algo, son características propias del lenguaje audiovisual que potencian el proceso educativo.
- **Interacción con pares y docentes.** Esta es otra de las características mejor valoradas en las herramientas utilizadas para el aprendizaje virtual. Se verifica como en un contexto de aislamiento, aquellas herramientas que mejor permitan reducir la distancia y acercarse al resto del grupo son consideradas más valiosas.

- Permanencia de los contenidos. “Que te permite ver las clases una y otra vez hasta que entiendas”, es una de las expresiones más usadas para destacar las ventajas de la permanencia de los contenidos que las herramientas digitales habilita. La posibilidad de repetir el video y repasar las clases con la tranquilidad de saber que el contenido cargado en internet escapa a la fugacidad del tiempo, contribuye a la autogestión del aprendizaje.
- Autogestión de tiempos, espacios y contenidos. En el conjunto de respuestas al cuestionario, se valora en gran medida la posibilidad de autogestionar el propio proceso de aprendizaje que ofrecen las herramientas digitales. En este aspecto, se destaca el manejo del tiempo propio y la libertad, con respecto a las ataduras a un horario y un espacio fijo de cursado.

Para detectar emociones generadas por el uso mediado de la tecnología se cuantificó el campo semántico de las respuestas. Como emociones positivas y pretendidas en todo proceso de aprendizaje, se encuentran el entusiasmo (4,8 %) y la curiosidad (12,1 %). Sin embargo, es mayor el espectro de emociones menos deseadas: la más frecuente es la frustración (17.6 %), con un total de 80 menciones entre 196 respuestas y le sigue la confusión (15,2 %) con 69 menciones.

¿Qué emociones te genera el aprendizaje mediado por la tecnología? Seleccioná las tres más frecuentes.

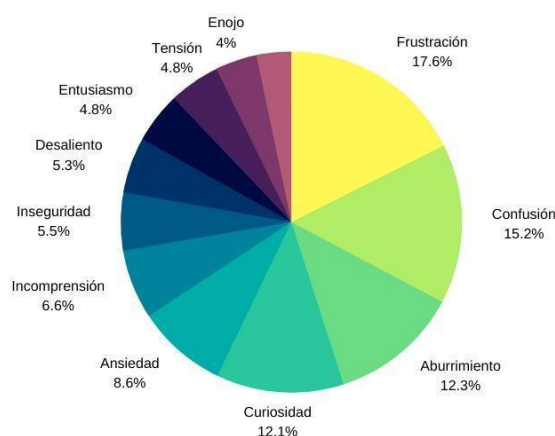


Figura 6 - Elaboración propia

Respecto a las principales dificultades del aprendizaje en modalidad virtual, se señalan la falta de apoyo del equipo docente (24,9 %), seguido de la falta de información (15,5%). En el plano material, se destacan la falta de espacio adecuado (13,5%) y exiguo equipamiento 13,3 %.

Discusión y conclusiones

Frustrarse, confundirse y aburrirse. No es posible separar la educación de la realidad dentro de la cual el proceso educativo está inserto. En un contexto de incertidumbre creciente y frente a una imagen de futuro que se presenta cada vez más oscura y difusa, no es sorprendente que las y los estudiantes experimenten emociones negativas y tengan problemas para encontrar seguridad y satisfacción durante el proceso de aprendizaje.

En este aspecto los datos son contundentes, las y los estudiantes se aburren, se confunden y terminan por frustrarse.

El aburrimiento, la confusión y la frustración, no son emociones surgidas espontáneamente como consecuencia únicamente de la pandemia. Como en otros

ámbitos de la sociedad, el periodo de aislamiento magnificó el impacto de problemas estructurales que el sistema educativo arrastraba desde hace tiempo, sin solución o con intentos tímidos de superación.

En busca de los lazos perdidos. Las respuestas demuestran que en momentos como el que nos toca vivir actualmente, se hace cada vez más necesario recuperar los lazos perdidos; o quizás ir en busca de los nuevos lazos posibles y emerger de la crisis con mayor solidaridad, con lazos más fuertes y aun más unidos. Las y los estudiantes están en busca de conexiones más completas, algo que se parezca a los vínculos interrumpidos por la pandemia sin ser exactamente lo mismo.

La alta valoración de las clases virtuales encuentra su explicación en la mayor cantidad de sentidos involucrados: la posibilidad de vernos y escucharnos (no solo leernos), en semejanza con las modalidades prepandémicas de aprendizaje.

Por otro lado, el vínculo con los pares es también crucial en este aspecto y ha quedado un tanto relegado, frente a la dificultad por parte del profesorado de gestionar el trabajo grupal a la distancia. A causa de la preocupación por la realización efectiva de su trabajo y por acomodarse a los nuevos entornos digitales, el fomento del trabajo en equipo, en donde también se visualizaba una posible incompatibilidad producto de la distancia, quedó relegado y en buena parte, en manos del grupo clase.

Referencias bibliográficas

- Ardini, C., Barroso, M. & Corzo, L. (2020). Herramientas digitales de comunicación en contexto COVID 19. El impacto en la relación estudiantes-instituciones educativas en Argentina. *ComHumanitas: Revista Científica De Comunicación*, 11(2), 98-122.
- Berger, T. y Luckman, P. (2015). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freire, P., & Faúndez, A. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faundez*. Buenos Aires: Ediciones La Aurora
- Huergo, J. A., & Fernández, M. B. (2000). Cultura escolar, cultura mediática/intersecciones (Vol. 1). U. Pedagógica Nacional.
- Kaplún, M. (2010). Una pedagogía de la comunicación (Vol. 10). Ediciones de la Torre
- Martín-Barbero, J. (2000). Retos culturales: de la comunicación a la educación. Nueva sociedad, 169, 33-43.
- Meirieu, Philip. (2016). *Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves*. Paidós. Barcelona.

La Orientación en Comunicación de la Nueva Escuela Secundaria de la CABA

Un primer acercamiento analítico²⁶

Maximiliano Duquelsky
UBA, UNA, UNLPam
maxiduquelsky@gmail.com

Resumen

Una de las áreas más prolíficas en el campo de estudios formado por el cruce entre Comunicación y Educación es aquella vinculada con la formación en saberes y prácticas comunicacionales a través de los sistemas educativos, nos referimos a la Educación en Comunicación. La ponencia que presentamos a continuación se inscribe en esta área temática y expresa las conclusiones parciales de un primer acercamiento al análisis del diseño curricular de la Orientación en Comunicación de la Nueva Escuela Secundaria (NES) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires publicado en el año 2015 por el Ministerio de Educación de la Ciudad. La finalidad de esta tarea es dar cuenta de la o las concepciones de la Comunicación que emergen de dicha propuesta, junto con las perspectivas teóricas, objetos de estudio y reflexión en que se basan dichos planteos y que fundamentan dicho diseño. A su vez, se pretende, a través de esta tarea analítica, conocer algunos indicios del estado del campo académico de la comunicación en esta etapa histórica ya que en nuestro país los diseños curriculares de las materias y orientaciones en Comunicación del sistema educativo han sido, en general, el resultado de un proceso de adaptación de la formación que se brinda en el sistema universitario. Para esto nos hemos centrado en el modo en que se asume la relación entre Comunicación y Ciencias Sociales, las características que se le adjudican a la formación en una “mirada crítica” sobre los fenómenos comunicacionales, como así también a la producción cultural de las y los estudiantes en tanto objetivos centrales de la propuesta curricular. Por razones de espacio, no se ha indagado en el proceso que determina la creación de la NES y su incidencia en el dicho diseño curricular; se trata sin embargo de una cuestión central para abordar y comprender en forma más amplia y profunda este objeto de estudio y que se abordará en futuros trabajos.

Palabras clave: campo; comunicación; educación

Presentación

El presente trabajo tiene por objetivo realizar un primer análisis del diseño curricular de la Orientación en Comunicación para la Nueva Escuela Secundaria (NES) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, plasmada en el Diseño Curricular publicado en el año 2015 por el Ministerio de Educación de la Ciudad. La finalidad de esta tarea es dar cuenta de la o las concepciones de la Comunicación que emergen de dicha propuesta, junto con las perspectivas teóricas, objetos de estudio y reflexión en que se basan dichos planteos y que fundamentan dicho diseño. A su vez, se pretende, a través de esta tarea analítica, conocer algunos indicios del estado del campo académico de la comunicación en esta etapa histórica ya que en nuestro país los diseños curriculares de las materias y orientaciones en Comunicación del sistema

²⁶ El presente trabajo recupera los avances de una investigación más amplia que forma parte del proyecto de investigación UBACYT “Los estudios latinoamericanos de comunicación y cultura en el período 2000-2016: las contratendencias del proceso de burocratización”, dirigido por Santiago Gándara y Yamila Heram.

educativo han sido, en general, el resultado de un proceso de adaptación de la formación que se brinda en el sistema universitario. Por razones de espacio, no se ha indagado en el proceso que determina la creación de la NES y su incidencia en el dicho diseño curricular; se trata de una cuestión central para abordar y comprender en forma más amplia y profunda este objeto de estudio.

La comunicación como ¿teoría social?

El documento comienza inscribiendo la orientación en Comunicación dentro del campo de las Ciencias Sociales. Se procura que esta “se integre y se nutra con los conceptos y modos de conocer de la filosofía, la historia, la antropología, la sociología, la economía, la política y la psicología, entre otras ciencias sociales” (Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires [MINECBA], 2015, p.9). Al no otorgarse mayores precisiones sobre formas de integración, articulación, etc. de esos otros modos de conocer -incluso se pasa por alto la diferencia entre Ciencias Sociales y Humanas- parecería que se está en presencia de un indicio de aquello que Immanuel Wallerstein (2007) caracterizaba como “superposición que a veces se engalana disfrazándose de difusión de la interdisciplinariedad”; y que constituye una de las tensiones que ha atravesado y aun atraviesa a los estudios en Comunicación: el estatuto científico de la Comunicación a partir de la definición del objeto de estudio de esta(s) ciencia(s).

A su vez, se plantea que en la orientación “no se subordinen conocimientos y prácticas de variados procesos comunicacionales únicamente al manejo de la tecnología o de determinadas herramientas informáticas” (MINECBA, 2015, p. 9). La orientación en Comunicación pretende así “conocer las dimensiones interpersonales, institucionales y comunitarias de la comunicación desde una perspectiva intercultural” (Ídem.). Sin una definición acerca de qué es la comunicación, que permita delimitar de qué y cómo nutrirse e integrarse con otros conceptos y sus disciplinas, se plantean objetivos desde la negativa: precisamente, no reducirse a procesos comunicacionales relacionados con el manejo de la tecnología y herramientas informáticas para abrirse al conocimiento de las dimensiones interpersonales, institucionales y comunitarias de la comunicación.

Formulado de este modo, parecería ser que la comunicación en tanto fenómeno o proceso está atravesada por estas dimensiones y no que este tipo de fenómenos o procesos están atravesados y constituidos por una dimensión comunicacional. Las relaciones sociales de diferente alcance y magnitud parecen estructurarse en el marco de un “ecosistema comunicacional” ya que solo así es posible imaginar un abordaje de las características descriptas. Recordemos que la ecología de la comunicación abarca, como dice Carlos Scolari (2015), uno de sus más encumbrados representantes, “casi todos los aspectos de los procesos comunicativos, desde las relaciones entre los medios y la economía, hasta las transformaciones perceptivas y cognitivas que sufren los sujetos a partir de su exposición a las tecnologías de la comunicación” (p. 17-18).

Si para Dominique Wolton (1999) la comunicación se ubicaba en “el centro de la modernidad”, hoy parece, según puede interpretarse de lo planteado en el diseño curricular, que habitamos, tomando las palabras de Lucein Sfez (1988), una era pancomunicacional, que pone a la orden del día la necesidad de una “razón comunicativa” no solo para los procesos comunicacionales, según el planteo de Jürgen Habermas que recupera Jesús Martín-Barbero. Recordemos que para Jesús Martín-Barbero (2006) había que analizar las industrias culturales –el sistema infocomunicacional en su conjunto- como “matrices de desorganización y

reorganización de la experiencia social”. En este sentido, también puede leerse la hipótesis de Eduardo Vizer (2003) en torno a las tareas de las Ciencias de la Comunicación en esta etapa histórica; tarea para la cual es imprescindible, entendemos, una escolarización de sus saberes y prácticas que permita su acceso a la población:

Las ciencias de la comunicación pueden realizar un aporte considerable tanto a la comprensión, como al diagnóstico y la intervención social en estas condiciones críticas. Pero deben asumir el desafío de producir un saber a la vez transdisciplinario y accesible a la gente. (Vizer, 2003, p. 17)

El documento curricular, como se citó más arriba, define el abordaje de la comunicación y las dimensiones especificadas desde una perspectiva intercultural; y de los fenómenos asociados a los medios de comunicación desde un “enfoque multimedial”, pero sin disociarlos de la “dimensión humana de la comunicación”. Está ausente, sin embargo, cómo se asume la articulación entre lo intercultural, lo multimedial y lo humano de la comunicación, ni de qué forma abordar dichas relaciones. Todo parece que confluye y fluye en y desde la comunicación; inspirándonos nuevamente en las palabras de Wallerstein, se puede afirmar que la transversalidad de la comunicación ha devenido en una nueva especialización: la propia comunicación.

Es Eduardo Vizer (2003) quien señala la relación entre el paradigma de la ecología de la comunicación y la concepción transdisciplinar de sus estudios cuando repasa lo que él denomina la “tercera figura del saber comunicativo” refiriéndose a la concepción de la comunicación de la Escuela de Palo Alto:

Gregory Bateson propone estudiar la comunicación como el proceso socializador por excelencia pues atraviesa, integra y articula palabra y gesto, mímica y proxemia, espacialidades y temporalidades, posturas corporales, emociones e intelecciones. Nació así la primera visión ecológica de la comunicación, o mejor, la visión de la comunicación como ecosistema (p. 12).

Llegados a este punto, cabe preguntarse si no estamos en presencia de un indicio acerca del estado del campo académico de la comunicación: asumir a la comunicación en tanto ciencia o disciplina o conjunto de ciencias y disciplinas, como una teoría social que concibe su objeto en términos de ecosistema comunicacional y cuyo abordaje debería hacerse desde la ya citada ecología de la comunicación. Asumir que la sociedad es un ecosistema comunicacional y no que los fenómenos comunicacionales se desarrollan en el marco de una sociedad con sus lógicas y “leyes”, no solo ubica los fenómenos comunicacionales como determinantes de lo histórico y lo social, sino que también elude la dimensión del conflicto, lo político, que atraviesa y define todo estado de cosas en un régimen social determinado, así como sus procesos de cambio y transformación. Carlos Scolari (2009) lo afirma sin decirlo:

Cuando aplicamos la metáfora del “ecosistema” para hablar de la nueva configuración que adoptan los medios, no estamos pensando en un territorio paradisíaco donde todas las especies conviven en paz. Como en cualquier ecosistema, también en éste podemos identificar jerarquías, tensiones, relaciones de poder y especies depredadoras (p. 203).

Dejemos de lado que hablar en términos de especies impide analizar los intereses sociales que se expresan, con las mediaciones de cada caso, en los diferentes fenómenos comunicacionales, ya que las especies no se agrupan, por ejemplo, en

clases sociales, y cuando se agrupan no hay relaciones de poder ni jerarquías. La metáfora del ecosistema, sobre todo, obstaculiza la posibilidad de comprender cuáles son los factores históricos y políticos que han determinado que el denominado ecosistema comunicacional haya asumido esa forma, esa estructura y esos modos de funcionamiento. Hoy por hoy no podemos reducir el estudio del ecosistema a lo biológico, el estudio del régimen social (o sea de lo político) resulta ineludible para comprender por qué el ecosistema hoy tiene las características que tiene ¿Por qué el con el “ecosistema comunicativo” sería diferente?

El lugar de lo sociohistórico

Para profundizar en las cuestiones desarrolladas en el apartado anterior es necesario indagar en qué tipo de relación se establece entre lo social y lo histórico, o sea lo político, y lo comunicacional. En esta línea, el documento del Ministerio de Educación de la Ciudad señala:

La comunicación, en tanto multidimensional e interpersonal, no puede pensarse como un mero y único fenómeno de intercambio de mensajes; lejos de ello, debe ser abordada como productora de sentido cultural, en el marco de las interacciones sociales. Además, es necesario comprenderla por encima de la simple vinculación con el fenómeno de los medios masivos y analizarla en un sentido más amplio que incluya ambas instancias y las complejice (p. 9).

Por primera vez aparece una referencia a lo social, pero circunscripto a las interacciones. La teoría que asume la interacción social como el marco desde donde brotan los significados que los sujetos le otorgan a objetos y sujetos con los cuales interactúa es el interaccionismo simbólico. Para esta teoría los sujetos interactúan con objetos y sujetos a partir del significado que estos tienen para ellos. Y ese significado es el resultado, a su vez, de la interacción. La interacción, que no es más que la comunicación en sentido amplio, es fuente y dadora de sentido.

Ahora bien, la propuesta educativa también afirma que

Se propone conocer acerca de la comunicación en general y los medios en particular, abordando su estudio a partir de una mirada sociohistórica, atenta a la diversidad, los cambios culturales y tecnológicos, como así también a las relaciones de poder involucradas (p. 9).

¿Una “mirada sociohistórica” o una mirada que asuma la comunicación como “productora de sentido cultural, en el marco de las interacciones sociales”? ¿Una mirada que enfatice en los medios –¿qué significa sino una afirmación que dice pretender conocer sobre los medios “en particular”?- o, como ya citamos, se ubique “por encima de la simple vinculación con el fenómeno de los medios masivos y analizarla (la comunicación) en un sentido más amplio que incluya ambas instancias y las complejice”?

Esto que a primera vista parece ser una contradicción insalvable, no lo es tanto si afinamos el análisis. La “mirada sociohistórica”, se dice, debe estar atenta a la diversidad y los cambios, ¿es necesario aclarar que la mirada sociohistórica debe estar atenta a los cambios? ¿No es acaso la tarea primordial de este tipo de perspectiva? Sí y no. Porque una mirada histórica no necesariamente privilegia el análisis de los cambios. También está entre sus tareas analizar qué permanece invariable o qué aspectos permanecen igual, pero bajo una forma diferente.

En este punto adquiere toda su significación el final de la oración cuando se afirma que además de prestarle atención a los cambios tecnológicos y culturales, hay que

conocer “también (sic) las relaciones de poder involucradas”. Surge entonces como interrogante si es posible dar cuenta de los cambios a nivel cultural y tecnológico sin estar atento a las “relaciones de poder involucradas”. Posiblemente haya acuerdo en que no es posible. Sin embargo, es cualitativamente diferente, porque nos conduce a otra dimensión del problema, estar atento “también” a las relaciones de poder, a estudiar los cambios tecnológicos y culturales como expresión, en ese ámbito, de relaciones de poder.

Esta relativización de la función que cumplen las relaciones de poder en la determinación de las características de los fenómenos comunicacionales puede apreciarse en otras partes del documento. Por ejemplo, cuando se desarrolla la importancia de abordar la historia de los medios se afirma que “esto supone tener en cuenta los cambios que suceden en los modos de percepción, así como los aspectos estéticos, culturales, técnicos, económicos, jurídicos, políticos y la interrelación entre estos” (MINECBA, 2015, p.12). Como puede apreciarse, lo político, el funcionamiento de las relaciones de poder, aparece como una más entre otras variables y se circunscribe lo histórico nuevamente a los cambios. Cuando lo político se especifica, se lo limita a “políticas culturales y las políticas públicas de comunicación” (Idem) y, nuevamente, a un abordaje multidisciplinario donde las relaciones de poder se desdibujan. Se agrega, además:

La acción del Estado y de otros actores sociales involucrados y los marcos legales. Se trata de advertir los aspectos normativos y los cambios en los temas relacionados con el derecho a la comunicación, los derechos de autor, la ciudadanía digital, desde un enfoque multidisciplinario (p. 13).

Cuando el conflicto se presenta en forma explícita, se lo hace para señalar las respuestas sociales a la formación de la opinión pública por parte de los medios de comunicación y como parte de la relación entre política y medios.

En este punto, resulta clave recordar que el esfuerzo de Raymond Williams (1988), entre otros, para fundamentar la utilidad del concepto de hegemonía en el análisis de los fenómenos culturales, incluidos los tecnológicos, estaba directamente vinculada con la imposibilidad de comprenderlos por fuera de una mirada sociohistórica que se estructura sobre la base de otorgarle centralidad a las relaciones de poder entendiéndolas en forma dinámica.

La “mirada crítica”

Por supuesto, se sabe que el Estado, en principio, no diseñará un currículum cuyas orientaciones conduzcan a poner en cuestión las bases del sistema social del que ese mismo Estado es garante fundamental de su funcionamiento y reproducción. La cuestión reside en que el propio diseño del currículum socava sus propios objetivos. Veamos si no qué sucede con la mirada o lectura crítica que se pretende que las y los estudiantes desarrollen en su paso por la Orientación en Comunicación.

Un aspecto que define la escolarización de los saberes y prácticas comunicacionales es hacer hincapié en la necesidad de que las y los estudiantes adquieran competencias para el análisis crítico de los fenómenos de la comunicación. En este sentido, el diseño curricular señala que

La Orientación en Comunicación se caracteriza por la práctica sistemática de la lectura crítica de los procesos comunicacionales. Esto supone un doble juego de análisis y reflexión de las problemáticas sociales que se reconozcan, tanto en el propio entorno ampliado de las escuelas como en aquellas que surgieran del discurso de los medios y de cómo estas impactan en la vida cotidiana de

los jóvenes, en su propia comprensión de los hechos sociales o de las relaciones interpersonales o institucionales (p. 11).

En este punto, se expone otra indefinición, en este caso acerca de aquello que se considera lectura crítica, salvo que “supone un doble juego de análisis y reflexión”. La clave, sin embargo, está en el método que se utiliza para el análisis y la reflexión sobre las problemáticas sociales (¿por qué se hace mención a “problemáticas sociales” cuando se trata de fenómenos comunicacionales?). Cuando se indaga en el resto del texto buscando algunas pistas que permitan delinear qué se entiende por lectura crítica, el resultado que se obtiene no es muy diferente ya que abunda la mención a la reflexión como actividad cognitiva destacada.

Sin embargo, cuando se plantea como objetivo desarrollar una “complejidad de la mirada” (Idem), planteo utilizado prácticamente como sinónimo de “lectura crítica”, se lo hace a partir de la “inclusión de los campos y perspectivas de estudio de esta orientación (...) que supera la simple aplicación de modelos o esquemas lineales de análisis” (Idem). Se puede concluir provisoriamente que para el documento la lectura crítica resulta del empleo de diferentes perspectivas de estudio, ya que con esto se superaría el uso de modelos o esquemas lineales de análisis que llevarían a elaborar conclusiones reduccionistas. Además de ser un problema epistemológico de primer orden la relación que puede y debe establecerse entre diferentes perspectivas de análisis, está por verse si de la mera aplicación de diferentes perspectivas emerge una mirada crítica que integre las disímiles dimensiones en una totalidad momentánea, o si más bien el objeto o proceso queda fragmentado en múltiples partes como consecuencia de analizarlo de modos diferentes.

Asumir la comunicación como un fenómeno o proceso multidimensional, pero sin definir, primero, de qué se trata ese proceso o fenómeno que lo diferencia de otros, para luego poder identificar cuáles son las dimensiones que lo constituyen y las relaciones que entre esas dimensiones se establecen, parecería conducir a una mirada fragmentada que imposibilitaría la estructuración de una lectura crítica.

Los fenómenos comunicacionales son, como todos los fenómenos sociales y humanos, complejos, contradictorios, dinámicos, multicausales; requieren, evidentemente, de diferentes perspectivas de análisis para indagar en las características, elementos y relaciones que les dan forma, es decir, que para dar cuenta de su condición compleja son imprescindibles disciplinas diferentes que organizan formas de análisis distintas. Sin embargo, dar cuenta de esa complejidad no es condición suficiente para estructurar una mirada crítica, aunque sí sea cierto que el desarrollo de una lectura crítica conduce a, y es condición para dar cuenta de, la complejidad del fenómeno que se está “leyendo”. En este punto se soslaya que la “mirada crítica” es una perspectiva en sí misma, que se nutre de miradas diferentes, si entendemos por crítica aquello que Terry Eagleton (1999) desarrolla en buena parte de su obra, una actividad que, para el caso de los fenómenos comunicacionales, consiste en

oponerse a ese dominio (la industria cultural) volviendo a conectar lo simbólico con lo político, comprometiéndose a través del discurso y de la práctica con el proceso mediante el cual las necesidades, intereses y deseos reprimidos puedan asumir las formas culturales que podrían unificarlos en una fuerza política colectiva (....) queda por completo de manifiesto que sin un entendimiento más profundo de estos procesos simbólicos, a través de los cuales se despliega, se refuerza, resiste y a veces se subvierte el poder político,

seremos incapaces de desenmascarar las luchas por el poder más letales a las que ahora nos enfrentamos (pp.122-123),

Una tarea de estas características, como puede apreciarse, solo es posible si parte de otorgarle, como se dijo, centralidad en el análisis a las relaciones de poder que estructuran los fenómenos simbólicos. Queda pendiente la reflexión acerca de en qué medida un análisis que parta de esta condición puede desarrollarse en el marco de un sistema educativo que opera, en diversos órdenes y de diferentes formas, como elemento de legitimación de este régimen social. Para encontrar la respuesta a este interrogante habrá que indagar en cada situación concreta, ya que esta posibilidad será mayor o menor, pero siempre habrá alguna posibilidad, según las condiciones objetivas y subjetivas que se den en cada lugar y cada momento.

La práctica de producción de mensajes

Sin embargo, contradictoriamente, hay en el documento una “perspectiva” que se presenta como en sí misma crítica, o que aporta por sí misma elementos en ese sentido. Se trata de uno de los objetivos centrales de la Orientación en Comunicación en la Ciudad de Buenos Aires -y por las lecturas realizadas es posible afirmar que se trata de un objetivo central del proceso general de escolarización de los saberes y prácticas comunicacionales- nos referimos a la producción, a la posibilidad de que

las y los estudiantes puedan elaborar discursos propios que manifiesten sus formas de pensar, sentir, creer y entender diversas problemáticas sociales y, a la vez, los ayuden a desnaturalizar los procesos y condiciones de producción del discurso de los medios. Se espera que el paso por estas instancias de producción les aporte nuevos recursos para desarrollar su mirada crítica y deconstruir los mensajes comunicacionales (MINECBA, 2015, p. 9).

Efectivamente la experimentación de la producción mediática permite un nivel de desnaturalización, como consecuencia del conocimiento que se extrae de la práctica, de los procesos de elaboración de discursos por parte de las empresas de medios y de otras instituciones. Incluso, como sucede con la educación artística, la experimentación de los procesos de producción de bienes simbólicos a través, en este caso, de las tecnologías infocomunicacionales permite agudizar la percepción, desnaturalizar procesos, elaborar formas creativas, etc. además de comunicar, como dice el documento, formas de sentir, pensar, creer y entender. Todas estas cuestiones son de una importancia superlativa para el desarrollo de las personas y sus capacidades, el sistema educativo debe garantizar su aprendizaje, por eso el cuestionamiento no es a esa importancia, sino a que de ello emerja por sí mismo, y sin ningún otro recurso, una mirada crítica.

Por ejemplo, en cuanto a las condiciones de producción de esos discursos, la experimentación escolar de dichos procesos está imposibilitada de recrear aquellas dos condiciones de producción que son más determinantes a la hora de entender por qué los mensajes comunicacionales tienen esas características y no otras. Esas condiciones son la búsqueda de rentabilidad por parte de las corporaciones mediáticas -incluso podríamos agregar, parafraseando un viejo texto de Ludovico Silva (1978), la búsqueda de rentabilidad política e ideológica- y a la condición de trabajador que revisten quienes producen los discursos que esas empresas difunden. Si esta afirmación fuera cierta, que la experimentación brinda recursos para desarrollar una mirada crítica, quienes producen los mensajes que difunden los medios contarían con la posibilidad de realizar las lecturas críticas más agudas, sin

embargo, se sabe que no es así, incluso se podría arriesgar que, por las condiciones señaladas, la tendencia sería la contraria. Es más, habría que precisar, y nuevamente el documento no lo hace, cuáles son esos recursos que sí brinda la experimentación. En principio, la práctica como tal brinda el fenómeno, o sea el objeto, sobre el cual hay que desarrollar la mirada crítica. Se necesitan de otros recursos, conceptuales y metodológicos, que la práctica por sí misma no brinda y que la escuela tiene todas las posibilidades de otorgar. Sin embargo, la escuela, al fetichizar la instancia de producción, expresión y creatividad, atenta ella misma contra esa posibilidad. En este sentido, no es casual, como nos ha permitido apreciar la experiencia profesional y de investigación, que las materias de la orientación que no están pensadas como talleres, estén siendo sometidas a un proceso de tallerización que les quita su especificidad y a la práctica su complemento vital para elaborar una lectura crítica en el sentido que señalamos previamente.

Reflexiones finales

Un primer acercamiento al Diseño Curricular de la Orientación en Comunicación de la Nueva Escuela Secundaria permite identificar algunos ejes centrales de dicha propuesta y, a su vez, dejar planteado que esos ejes pueden ser características que definan el estado del campo de la comunicación en esta etapa; planteos que, es necesario aclararlo, requieren de un análisis más riguroso para que esas hipótesis adquieran el estatus de conclusiones provisorias.

En primer lugar, parece sobrevolar una concepción de la comunicación, de la cual no se elabora una definición, ya no como fenómeno o proceso con determinadas propiedades, sino como el ámbito en el que emergen, se desarrollan y perecen los fenómenos humanos y sociales. En este sentido, se señaló que lo comunitario, lo institucional y lo personal eran entendidos como dimensiones de lo comunicacional, y no a la inversa. De ahí que se pueda complementar lo dicho señalando que, si se asume lo social como ecosistema comunicativo, entonces la forma de indagar en lo social le corresponde a la ecología de la comunicación. La ecología de la comunicación es hoy por hoy, fundamentalmente como consecuencia de la expansión de las tecnologías digitales y los procesos de convergencia que este desarrollo habilita, una de las corrientes de investigación más importantes, tal vez la más importante, del campo de la comunicación. Podemos preguntarnos entonces si esta corriente se asume en los hechos como una teoría social más que comunicacional.

Con el objetivo de profundizar en esta línea de reflexión, si lo comunicacional era entendido como el escenario donde lo histórico se desplegaba y lo social se estructuraba, se analizó la concepción históricosocial que atravesaba el documento elaborado por el Ministerio de Educación. Nos encontramos con una idea de lo social reducida a las interacciones, lo histórico centrándose en lo que cambia y las relaciones de poder como un elemento más para comprender estos procesos.

Esta ausencia de una perspectiva totalizadora organizada a partir de considerar las relaciones de poder que estructuran los fenómenos y procesos comunicacionales, se expresa a su vez en la concepción de la lectura crítica como resultado de la multiplicidad de perspectivas, no como un paradigma en sí mismo. Entonces, si el campo de la comunicación se caracteriza por ser un campo interdisciplinario, transdisciplinario o multidisciplinario, estaría asegurada la posibilidad de elaborar, desde allí, una mirada crítica sobre los fenómenos que analiza.

Finalmente, la sobreestimación de la práctica de la producción de mensajes mediáticos por parte de las y los estudiantes, en tanto actividad elaboradora de conocimiento y de conocimiento crítico, se condice con el supuesto, muy extendido,

de que la interacción -en este caso hay que hablar de interactividad- de los sujetos en edad escolar con las tecnologías digitales es proveedora por sí misma de saberes suficientes sobre estas tecnologías y los procesos en los que están implicadas. Nuevamente, las palabras de Carlos Scolari (2018) son ilustrativas, aun más, porque se refiere a las y los docentes y no a los sujetos denominados “nativos digitales”. A menudo las y los profesores reconocen que “están atrasados” en su conocimiento de las nuevas herramientas digitales y plataformas colaborativas. En muchos casos esa necesidad asume la forma de un reclamo ministerial –“necesitamos que nos hagan curso de actualización”- que nunca llega o, peor aun, llega demasiado tarde. Quizá la respuesta a esa necesidad no esté tanto en una iniciativa ministerial top-down sino dentro del aula, sentada en la última fila, con la mirada concentrada en la pantallita interactiva.

Referencias bibliográficas

- Eagleton, Terry (1999). Capítulo VI. En *La función de la crítica*. Barcelona. Paidós.
- Follari, Roberto (2005). La moldura en el espejo: encrucijadas epistemológicas de las ciencias de la comunicación. En *Portal de la Comunicación. Espacio InCom-UAB*, enero. http://www.portalcomunicacion.com/both/aab/txt/follari_2.pdf
- Martín Barbero Jesús (1996). *Comunicación el descentramiento de la modernidad*. <http://www.educar-argentina.com.ar/DIC2006/educ129.htm>
- Martínez Miguélez, Miguel (2002). La Etnometodología y el Interaccionismo Simbólico. Sus aspectos metodológicos específicos. En *Heterotropía* vol. 2, Nº 21, p. 9-21. <http://prof.usb.ve/miguelm/laetnometodologia.html>
- Scolari, Carlos (2009). This is the end. Las interminables discusiones sobre el fin de la televisión. En *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Buenos Aires. Ed. La Crujía.
- Scolari, Carlos (2018). Lo aprendí en un tutorial. En *Revista Anfibia* <http://revistaanfibia.com/ensayo/lo-aprendi-en-un-tutorial/>
- Sfez, Lucien (1988). Introducción. La amenaza Frankenstein. En *Crítica de la Comunicación*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Silva, Ludovico (1978). El sueño insomne. En *Teoría y práctica de la ideología*. Caracas. Ed. Nuestro Tiempo.
- Vizer, E. (2003). Introducción y Capítulo I. En *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*. La Crujía. Bs. As.
- Williams, Raymond (1998). Teoría cultural. En *Marxismo y Literatura*. Barcelona. Península.
- Wolton, Dominique (1999). *La comunicación en el centro de la modernidad. Un debate teórico fundamental*. En *Internet, ¿y después?: una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación*. Barcelona: Gedisa.

Contar para aprender en tiempos de pandemia

Yanina Arraya

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba
yanina.arraya@unc.edu.ar

María Elena Ciolli

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba
mciolli@gmail.com

Valeria González Angeletti

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba
vgonzalez.cba@gmail.com

Resumen

Hoy más que nunca, es innegable que las tecnologías de la información y comunicación (TICS) han modificado sustancialmente las posibilidades de acceso a la información, cambiando nuestra manera de comunicarnos y también las rutinas diarias en los ámbitos de trabajo; a través de las cuales las personas acceden al conocimiento, se comunican y aprenden. Más allá de la excepcionalidad de la situación social vivida en periodo de pandemia, creemos necesario no dejar pasar la oportunidad de generar reflexiones sobre la mediación tecnológica del conocimiento y el diseño de proyectos transmediales, que incluyan los diversos elementos participantes de los procesos educativos virtuales y superen lo que Barbero (1996) llama "los destiempos en la educación": por un lado, se presentan las "deudas del pasado" y, por el otro, la brecha en la producción de ciencia y tecnología.

Desde el Equipo de Investigación *Comunicación Transmedia Social/Educativa*, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba; se generaron dos publicaciones producto de un relevamiento los equipos docentes y el estudiantado de los diferentes niveles educativos de la provincia de Córdoba, durante los primeros meses de las prácticas docentes en periodo de aislamiento²⁷. Las presentaciones *Docencia en tiempos de Coronavirus* y *Estudiar durante una pandemia*; evidenciaron -entre otros- fortalezas y debilidades de un sistema preexistente, prácticas pedagógicas desarrolladas por educadores, educadoras y estudiantes de los tres niveles, condiciones de acceso tecnológico, intercambio y vinculación pedagógica, problemáticas y cuestionamientos.

En consecuencia, creemos necesario realizar nuestro aporte a la comunidad, identificando la importancia del aporte interdisciplinario que generan las diversas Narrativas Transmedia (NT) que se constituyen como un fenómeno social y educativo; surgido en medio de la convergencia digital que ofrece oportunidades de ver y repensar las prácticas docentes.

Palabras clave: ASPO; educación; narrativas transmedia

²⁷ <http://transmediacordoba.org.ar/covid-19-la-experiencia-educativa-en-el-contexto-de-la-pandemia/>

Las prácticas educativas en la pandemia

En el trabajo *Docencia en tiempos de Coronavirus* (op. cit.), un elemento preponderante en las opiniones recibidas, fue el súbito e inesperado cambio de modalidad. De repente, los espacios de trabajo cambiaron, las y los docentes 'construyeron escuela' desde su hogar. El 88% de las y los educadores encuestados percibió un aumento de la jornada laboral y el 96% manifestó la necesidad de capacitarse en el uso y gestión de TIC. En general, se manifestó una falta de previsibilidad y preparación para abordar institucionalmente la nueva realidad, sobreexigencia y escasa formación para el desempeño de tareas en entornos virtuales. La o el docente, acostumbrado a vincularse cara a cara con sus estudiantes, en muchos casos sintió la frustración de no poder generar los mismos procesos que en la presencialidad.

En este sentido, es sustancial pensar que si bien con el correr del tiempo algunas cuestiones organizativas pudieron acomodarse; las prácticas en modalidad virtual siguen presentando fuertes componentes incluidos en la modalidad puramente presencial. También es oportuno señalar, que generar un proyecto educativo innovador, con una modalidad que incluya la mediación tecnológica del conocimiento no es sencillo, ya que requiere de diseño y planificación adecuados. Entonces, observamos que con anterioridad al ASPO; las mutaciones, ambigüedades o hibridación de modalidades educativas, generaban tensiones. Al respecto, Bates (2001) menciona que "existen pocos ejemplos de antiguas instituciones de enseñanza superior tradicionales que se hayan reestructurado y reorganizado de forma importante para asegurar un uso positivo y exhaustivo del aprendizaje basado en la tecnología" (p.57). En este sentido, el autor indica que es importante comprender la relación entre tecnología y la estructura organizativa de las instituciones que la utilizan. Es interesante también observar, que dentro del proceso de implementación de la modalidad virtual, existen etapas que no solo son propias de un cambio de paradigma, sino también por las que todo centro educativo y sus prácticas suelen transitar. Salinas (2005, citado en Llorente Cejudo, 2012) lo explica haciendo una distinción de tres etapas. Un periodo inicial de tecnologización que, en algunos casos, se confunde como un fin en sí mismo porque se cree que la sola dotación tecnológica puede proporcionar una mayor calidad educativa. A este periodo le sigue una perspectiva que se basa en la creencia de que los contenidos, son los encargados de brindar calidad a los procesos. Una tercera instancia que establece un enfoque metodológico centrado en estudiantes y que, partiendo de criterios pedagógicos, basa la calidad en una adecuada combinación de lo tecnológico, pedagógico y organizativo. Es evidente entonces, que todo cambio de modalidad educativa requiere de un proceso, un trayecto organizado y planificado, imposible de generar como improvisación en un momento de crisis.

Por otro lado, en los resultados de nuestra encuesta se indica que el 55% de las y los docentes manifestaron insuficiente acompañamiento institucional y modificaciones constantes en las directivas y/o lineamientos. En muchos casos, el vínculo pedagógico se sostuvo en la medida de las oportunidades de cada educadora o educador. Esto se evidenció en la adaptación de materiales didácticos, así como también en el uso de diversas herramientas y recursos para desarrollar las clases en la virtualidad.

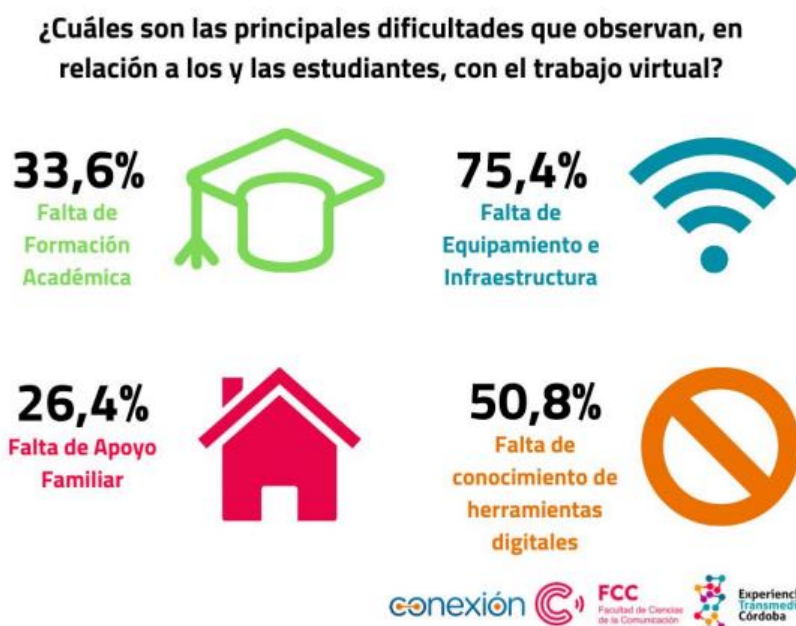
Imagen 1: Herramientas y recursos utilizados por docentes para la producción de clases virtuales e intercambios con los estudiantes



Fuente: Ardini C., Herrera M. M., González Angeletti V. & Secco N. E., 2020

Otro elemento a tener en cuenta a la hora de plantear las dificultades en la transición de modalidad, son las principales dificultades identificadas por las educadoras y los educadores en relación al trabajo virtual de las y los estudiantes:

Imagen 2: Principales dificultades observadas en relación a las y los estudiantes con el trabajo virtual



Fuente: Ardini C., Herrera M. M., González Angeletti V. & Secco N. E., 2020.

Por su lado, el instrumento de relevamiento enviado a docentes por el Ministerio de Educación²⁸ señaló que el medio de comunicación más utilizado en nivel inicial y primario fue el teléfono celular, para enviar mensajes de texto vía SMS o WhatsApp (81% y 89%) y para realizar llamadas (50% y 65%). En el nivel secundario, el celular también fue el medio más usado, pero solo para mensajes de texto o WhatsApp (75%), mientras que el segundo medio más usado fue el correo electrónico. También fue señalado por el 59% de las y los docentes el uso de Google Classroom o Moodle como plataformas educativas, siendo las reuniones virtuales sincrónicas el medio más utilizado por un tercio de las y los docentes en los tres niveles de enseñanza. En este último punto, la encuesta del Ministerio percibe una diferencia de 50 puntos porcentuales entre las escuelas del sector de gestión estatal y privada en el nivel primario y esta diferencia se reduce a casi 40 puntos porcentuales en el nivel secundario.

También creemos oportuno compartir los resultados de una encuesta realizada recientemente en una materia de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UNC, que arrojó como resultado que el 73,9% de las alumnas y los alumnos encuestados prefieren la utilización de actividades sincrónicas y asincrónicas combinadas, y solo un 13% las asincrónicas y sincrónicas solamente.

Un dato relevante que nos llamó la atención, es que en la Universidad Nacional (pública), la matrícula se ha incrementado más de un 20% en las carreras de Ciencias Sociales y de Comunicación en relación a años anteriores, según información recogida en el segundo cuatrimestre de cursado actual en la UNC.

Las prácticas educativas transmediales

Entonces, la mediación tecnológica del conocimiento y la utilización de recursos y herramientas digitales en educación; deben permitirnos generar oportunidades, y estar focalizadas en repensar las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Cabero (2006) propone la necesidad de una modalidad formativa virtual basada en la red, que facilite la comunicación entre profesores y estudiantes, según determinadas herramientas sincrónicas y asincrónicas de la comunicación.

Por otro lado, es llamativo encontrar diversas narrativas sobre experiencias y reflexiones de las prácticas educativas en periodo de trabajo virtual. Según el "Manual para experiencias transmedia sociales. Contar (las) historias"²⁹: "las NT son producciones de historias distribuidas a través de diferentes medios, canales y plataformas en donde las y los prosumidores³⁰ colaboran en la construcción de un mundo narrativo (...) una forma de contar y de construir una historia o un universo de historias" (Ardini, Caminos, 2018, p.16). El concepto se caracteriza por la participación, producción y consumo de contenidos propios de los nuevos medios³¹ digitales. Por su lado Carlos Scolari (2018) indica:

²⁸ Resultados publicado en <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/evaluacion-nacional-del-proceso-de-continuidad-pedagogica>

²⁹ Disponible en <http://transmediacordoba.org.ar/wp-content/uploads/2018/08/Contar-las-historias-Manual-para-experiencias-transmedia-sociales.pdf>

³⁰ "Las experiencias transmedia rompen con la histórica separación entre el productor de una historia y su consumidor, entre los emisores y sus receptores. En una experiencia transmedia no somos ajenos al relato, no nos sentimos fuera. Participamos de la construcción del relato y nuestra voz es importante. Somos prosumidores o EmiRec. (Ardini, Caminos, 2018: 26)"

³¹ Proponemos ampliar el concepto de 'medios', leyendo el aporte de Carlos A. Scolari 'Ecología de los medios. Entornos, evoluciones e interpretaciones', año 2015, Editorial Gedisa. Introducción disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B19fnVg9-hoDYy03V3NZVndGWlk/view> consultado en agosto de 2020.

El Alfabetismo Transmedia se podría entender como una serie de habilidades, prácticas, prioridades, sensibilidades, estrategias de aprendizaje y formas de compartir que se desarrollan y se aplican en el contexto de las nuevas culturas participativas. Si la alfabetización tradicional se centraba en los libros o, en el caso de alfabetización mediática, en la televisión, entonces el alfabetismo transmedia sitúa las redes digitales y las experiencias con los medios interactivos en el centro de su experiencia práctica y analítica (p.4).

La transmedialidad, entonces, puede ser pensada como una potencialidad al momento de enseñar contenidos curriculares, impartir conocimientos, construir colaborativamente, diseñar materiales didácticos, etc. A continuación, se brinda un cuadro comparativo sobre principales aportes del Alfabetismo Transmedia (AT):

Cuadro 2: Alfabetismo transmedia.

	 ALFABETISMO	 ALFABETISMO MEDIÁTICO	 ALFABETISMO TRANSMEDIA
Lenguaje	Texto escrito (leer/escribir)	Multimodal	Multimodal
Soporte mediático	Libros y textos escritos	Medios impresos, audiovisuales y digitales	Redes digitales - Medios interactivos - Transmedia
Objetivos	Crear lectores críticos y escritores	Crear espectadores críticos, y a veces, productores	Crear prosumidores críticos
Interpelación	Como analfabeto	Como consumidor pasivo	Como prosumidor
Dirección	Top-down	1) Top-down 2) Bottom-up	1) Bottom-up 2) Top-down
Lugar de aprendizaje	Formal (escuelas)	Formal (escuelas), no formal e informal	De informal a formal
Rol del profesor	Autoridad con el conocimiento - Mediador entre el estudiante y el texto	Mediador de conocimiento - Creador de experiencias de aprendizaje con los medios	Facilitador del conocimiento - Traductor cultural
Referencias teóricas	Lingüística	Teoría de los efectos de los medios masivos - Estudios culturales	Ecología de los medios - Narrativas transmedia - Estudios culturales

Fuente. Scolari (2018, p.4)

Es a través de la escritura creativa e involucrando diversos y novedosos formatos de producción de contenidos que las NT nos permiten una construcción colaborativa de un conocimiento común y avanzado. Se trata de nuevas prácticas culturales, vinculadas a innovaciones tecnológicas y comunicacionales.

A continuación, compartimos algunas producciones transmediales de estudiantes pertenecientes al Seminario de Narrativas Transmedia, de la FCC de la UNC, donde

las y los estudiantes debían trabajar en una propuesta transmedia tomando como punto de partida los informes de investigación ya mencionados:

1) Proyecto Transmedia: Papá estresado

Cambio de rol de padres/madres a maestros/as de nivel primario en el contexto de pandemia

El objetivo del proyecto era visibilizar la situación que están viviendo las madres y los padres; generar un sentimiento de empatía para con ellos; propiciar a que se abra un espacio de conversación y apoyo entre las madres y los padres (grupos de apoyo, difusión de herramientas útiles para la enseñanza, etc.)

A partir de la creación de un personaje ficticio crearon una página de Facebook e Instagram, en donde llevaron a cabo acciones para involucrar a las y los prosumidores. Esas acciones consistían en MEMES Y POSTEOS DE HUMOR parodiando situaciones de estrés y simulaciones de chat en grupo de WhatsApp con el objetivo, mediante el humor, interpelar a las madres y los padres que estén viviendo la misma situación y se incentiva a compartir los contenidos. Otras de las acciones realizadas fueron en territorio mediante VOLANTES para interaccionar en la página de Facebook. Así mismo se creó el Hashtag: "#AULAENCASA para que al ingresar al hipervínculo se puedan encontrar todas los posteos de otras usuarias o usuarios que conforman el universo temático y aglutinar también todas las publicaciones y acciones del proyecto (físicas y virtuales)

2) Proyecto Transmedia: “El Manual de Kit”

El objetivo del proyecto fue construir un espacio de participación en el cual las y los estudiantes puedan dialogar y compartir experiencias sobre el uso de herramientas digitales y/o técnicas de estudio (de ahora en adelante HD & TE visibilizando y dando divulgación de ayudas al aprendizaje; y útiles a la cursada virtual.

La metodología planteada por el grupo fue utilizar una hibridación entre la ficción y hechos vivenciados por las y los estudiantes. Debían crear un personaje ficticio “KIT” que visibilizara la problemática e invitara al público a dialogar y procurar que sientan identificado con lo narrado por “KIT”. Debían subir contenido que haga guiños a películas, series, libros, animaciones o memes conocidos por la mayoría.

El público participaba contando sus experiencias con HD & TE que les hayan sido, o les sean útiles para el cursado virtual y generar, de esta manera, un diálogo entre personas que se encuentran en la misma situación. Compartir, reflexionar, dialogar y construir en la temática.

El territorio en el cual planificaron la intervención transmediática se encontró en la virtualidad. Optaron por crear perfiles en las redes sociales (Twitter e Instagram), debido a su gran posibilidad de acceso y masividad. Invitaron a través de breves videos, imágenes e infografías, como así también a las y los prosumidores compartir otras herramientas y/o técnicas que puedan ser útiles.

El público al cual estaba dirigida la Transmedia es jóvenes y personas adultas de entre 17 a 30 años (o más), que están en la cursada virtual y por ende tengan alto grado de conocimiento sobre nuevas tecnologías utilizarlas cotidianamente.

3) Proyecto: #LaCasaNoEsUnAula

El objetivo es conocer las falencias que tuvo la educación virtual en este contexto de pandemia que trajo el Covid-19. Visibilizar los problemas que han tenido con la

cursada virtual, ya sea desde tener mala conexión a internet, poco espacio físico en el hogar para tener clases, disponibilidad de artefactos, entre otras cosas.

Para ello, generaron participación en las redes a partir de unas encuestas por medio de las redes sociales (Instagram), debates en Twitter por medio de un Hashtag (#LaCasaNoEsUnAula) y lo complementaron con una entrevista que se convirtió en podcast.

4) Proyecto: #profenollego

El objetivo del grupo fue generar un acompañamiento psicopedagógico/psicológico en la cursada virtual debido a todas las situaciones que se estaban viviendo por la cursada virtual y la falta de soporte psicopedagógico/psicológico hacia las alumnas y los alumnos que no pueden adaptarse con facilidad a la virtualidad: dificultades que se dan para entender el material de estudio, la carga horaria y la falta de organización, que puede derivar en los problemas que tienen las y los adolescentes/jóvenes como por ejemplo familiares, ataques de pánico, ansiedad, estrés, entre otros.

El público objetivo fue prosumidores desde 13 y 25 años, aunque luego se amplió a padres, madres, tutores/as, profesores/as.

Las plataformas utilizadas fueron principalmente Instagram, Tik Tok y Facebook y consideraron que era importante utilizar estas herramientas virtuales, ya que formaban parte de los modos de comunicación de sus prosumidores/as, adecuaron el lenguaje en cada plataforma.

El modo de comunicarse fue a partir y desde el humor, con disparadores que invitaban a la participación de los EmiRec, y de ahí se iba desarrollando el contenido de manera conjunta con prosumidores/as (a partir de las respuestas generadas en anteriores publicaciones), por ejemplo, los tips antiestrés.

4) Proyecto: “Ingrensantín”

Creación de un personaje virtual, con la finalidad de generar una inducción a aquellas y aquellos jóvenes que están culminando su secundario y que posteriormente buscarán ingresar a la universidad. Intervención a través de diversas experiencias transmediales, con el objetivo de hacer sentir a las y los ingresantes, parte de la facultad: "queremos que descubran y conozcan cuáles son los ritos, los lugares y las formas de habitar los espacios de la FCC. Desde nuestro lugar de compañeros pretendemos a través de un personaje ficcional colaborar a la integración y adaptación de las y los jóvenes" (Grupo 6, Seminario Transmedia, 2020).

A modo de conclusión

Las NT se constituyen en un fenómeno social y educativo surgido en medio de la convergencia digital; ofrece oportunidades de ver y repensar las prácticas docentes y transformar el enseñar-aprender. Creemos que al momento de acompañar los procesos de aprendizaje, debemos generar estrategias acordes, expresar, visualizar con las/os estudiantes la toma de decisiones, incluir la mediación tecnológica en nuestras prácticas, y producir transformaciones en los aprendizajes. Las NT son una muy buena estrategia pedagógica y de producción de contenidos, que debe seguir desarrollando su área del conocimiento.

Así mismo, creemos necesario pensar las NT en modo de conversación, lograr interacción y pensar propuestas en donde se genere participación en diversos territorios. En los casos presentados, el grupo de estudiantes sintió que se visibilizan las situaciones que se habían propuesto (y que estaban desarrolladas en la encuesta). Se dieron cuenta de que venían desarrollando propuestas en donde se pensaban

como emisoras, emisores o receptoras, receptores de la información. Transformar este modo de construir y pensar la producción colaborativa con el público destinatario fue un gran desafío. De esta manera, pudieron encontrar gran satisfacción en poder ir recorriendo la transmedia y el poder entender realmente cómo se producen las NT. Para finalizar, opinamos que la experiencia inusual vivida con el ASPO, puede ser una real oportunidad para realizar una profunda reflexión sobre el sistema educativo argentino, para lo cual es necesario identificar las situaciones particulares regionales y desarrollar políticas equitativas. Las herramientas y ambientes digitales llegaron para quedarse, por ello la necesidad de establecer modelos comunicativos abiertos, que favorezcan el diálogo, la interacción y el trabajo cooperativo (Juarros, M.F. & Levy, E., 2020). La educación mediada tecnológicamente, adecuadamente gestionada, no solo potencia el proceso pedagógico, sino que sus resultados serían imposibles de ser alcanzados analógicamente

Referencias bibliográficas

- Ardini C., Barroso M. B., Contreras L. & Corzo L. (2020). *Estudiar durante una pandemia: una mirada al rol del estudiante y la experiencia educativa en entornos virtuales en el marco del ASPO por la pandemia COVID-19*. Publicación Digital. Mutual Conexión. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba.
- Ardini, C. y Caminos A. (2018). *Contar (las) historias: manual para experiencias transmedia sociales*, año 2018, disponible en <http://transmediacordoba.org.ar/wp-content/uploads/2018/08/Contar-las-historias-Manual-para-experiencias-transmedia-sociales.pdf>
- Ardini C., Herrera M. M., González Angelettil V. & Secco N. (2020). *Docencia en tiempos de coronavirus: una mirada al trabajo docente y la experiencia educativa en entornos virtuales en el marco del ASPO por la pandemia COVID-19*. Publicación Digital. Mutual Conexión. Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba.
- Barbero, Jesús Martín (1996). *Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación*. Nómadas (Col), núm. 5, Universidad Central Bogotá.
- Bates, T. (2001). *Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios*. Gedisa.
- Caminos Alfredo, Ardini Claudia (2020) *Seminario "Narrativas Transmedia"*. Facultad de Ciencias de la Comunicación. U.N.C.
- Juarros, M.F. & Levy, E. (2020). *Módulo 1: La práctica docente en la educación a distancia. La relación pedagógica mediada por tecnologías. Pedagogía crítica y didáctica en la enseñanza digital*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Ministerio de Educación (2020). *Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica*. <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/evaluacion-nacional-del-proceso-de-continuidad-pedagogica>. Consultada en octubre de 2020.
- Scolari, C. (2015). *Ecología de los medios. Entornos, evoluciones e interpretaciones*. Editorial Gedisa. <https://drive.google.com/file/d/0B19fnVg9-hoDYy03V3NZVndGWlk/view>.

Scolari, et. al. (2018). *Alfabetismo transmedia en la nueva ecología de los medios*.
Proyecto Transmedia Literacy.
http://transmedialiteracy.upf.edu/sites/default/files/files/TL_whit_es.pdf
Consultado en julio de 2020.

Tecnologías de la información y comunicación y prácticas docentes: un análisis *en caso* en educación domiciliaria

María Rosa Brumat,
Universidad Nacional de Chilecito
(mbrumat@undec.edu.ar; mariarosabru77@gmail.com)

Diego A. Moreiras,
Universidad Nacional de Chilecito / Universidad Nacional de Córdoba
(diegoamoreiras@unc.edu.ar)

Resumen

En Argentina, a partir de la Ley de Educación Nacional Nro. 26.206, el sistema educativo se estructura en cuatro niveles (inicial, primario, secundario y superior) y reconoce ocho modalidades educativas transversales a dichos niveles: la educación rural, la educación permanente de jóvenes y personas adultas, la educación domiciliaria y hospitalaria, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad, la educación artística y la educación técnico profesional y educación especial. El reconocimiento como modalidades del sistema educativo implica que desde los gobiernos se debe dar respuesta específica a los requerimientos que la enseñanza plantee en estos contextos y con esos sujetos en miras a garantizar el derecho a la educación.

Este escrito aborda específicamente el trabajo que lleva adelante una docente de la modalidad domiciliaria en articulación con escuelas de modalidad rural en el departamento Chilecito, dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de La Rioja. Desde una perspectiva constructivista de orientación sociocultural, nos interesa analizar la manera en la que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se insertan en el desarrollo de las prácticas docentes de esta maestra. Buscamos describir el uso de TIC en el trabajo de Ana³², la docente en cuestión: dar cuenta de los modos en que estas tecnologías han transformado sus prácticas, en lo concerniente al trabajo con pares, con autoridades y demás actores involucrados en la modalidad (personal de salud, familiares de estudiantes). Es decir, no abordamos aquí las cuestiones relativas a las prácticas pedagógicas de la maestra (objeto de un artículo en prensa), sino que nos enfocamos en un aspecto menos explorado en la bibliografía sobre la modalidad: lo relativo a la organización del trabajo de la docente, el diálogo, la construcción de consensos y la circulación de información entre los distintos actores involucrados en ella.

En este escrito presentamos análisis y reflexiones que se inscriben en el proyecto de investigación “Educación rural y educación de jóvenes y adultos en la provincia de La Rioja. Un estudio de caso en el Departamento Chilecito”, con lugar de trabajo en la Universidad Nacional de Chilecito para el período 2019-2020. Este tiene como objeto analizar las configuraciones de las prácticas educativas en educación rural y de jóvenes y personas adultas en la Provincia de La Rioja, particularmente en el Departamento Chilecito y plantea como estrategia metodológica una investigación socioantropológica, de corte etnográfico.

³² Seguimos en este sentido criterios comunes en trabajos de corte etnográfico: reservamos la identidad de la docente y de las instituciones con las que trabaja, a partir de asignarles un nombre de fantasía.

Palabras clave: educación domiciliaria; prácticas docentes; tecnologías de la información y la comunicación

Introducción - Encuadres de trabajo

Toda vez que una o un estudiante de los niveles obligatorios del sistema educativo, matriculado previamente en alguna escuela de modalidad común, rural u otra, se ve imposibilitado por cuestiones de salud para continuar con su trayectoria escolar, ingresa a la modalidad hospitalaria (en el caso de internaciones) y domiciliaria (cuando su tratamiento es ambulatorio) para dar continuidad a su trayectoria educativa. Esto es lo que establece la Ley de Educación Nacional Nro. 26.206, (Art. 60) y la educación domiciliaria y hospitalaria es una de las ocho diferentes modalidades que atraviesan los niveles obligatorios del sistema. De modo general, la domiciliaria y hospitalaria tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades de las y los estudiantes que se encuentran imposibilitadas e imposibilitados de continuar con sus trayectorias escolares por razones de enfermedad.

En la bibliografía que aborda específicamente la modalidad domiciliaria y hospitalaria, cada vez más prolífica en nuestro idioma, no resulta sorprendente la frecuente mención de cuestiones vinculadas a TIC (cfr., entre otros, Peirats *et al.*, 2017; Serradas, 2015). Debido a las particularidades de la modalidad, estas tecnologías permiten una transformación de las prácticas de enseñanza y la multiplicación de las actividades en ella comprendidas, a la vez que promueven “buenas prácticas” (Molina Garuz, *et al.*, 2019), que podemos agrupar en tres dimensiones: académico-formativa, psicosocial y como herramienta de comunicación (Serrano y Prendes, 2015). Estos abordajes, en general, se dedican específicamente a lo pedagógico y atienden menos otras dimensiones de las prácticas docentes involucradas. Esta distinción entre prácticas docentes y pedagógicas, central para este escrito, será explicitada más adelante.

Por otro lado, en las investigaciones que se dedican a la inclusión de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en procesos educativos es frecuente encontrar preocupaciones relativas a la evaluación de políticas públicas en este campo, con modelos que plantean en algunos casos múltiples dimensiones, incluso pobres y escasamente definidas. En esto, coincidimos con Peter Twining (2002) en su diagnóstico y por eso recuperamos aquí su propuesta analítico-conceptual. En la mayoría de los casos, no obstante, la atención está puesta en la inclusión de TIC en los procesos educativos, específicamente en propuestas de enseñanza. En nuestro idioma, resultan particularmente interesantes las investigaciones que abordan estos procesos desde perspectivas *neovigostkianas*, que atienden a dimensiones propiamente pedagógicas, al tiempo que las ponen en relación con las condiciones y los contextos de las mismas (entre otras, Coll, *et al.*, 2008). En este universo, hay algunos trabajos que constituyen excepciones dado que buscan dar cuenta justamente de la manera en que la inclusión de TIC transforma no solo las prácticas docentes sino también sus usos más generales por parte de docentes, de estudiantes y de sus familias (Macchiarola, *et al.*, 2015).

Este trabajo busca realizar un aporte en el cruce entre estudios de inclusión de TIC en educación; investigaciones sobre las modalidades de nuestro sistema educativo, especialmente en los solapamientos entre domiciliaria y rural; y escritos que abordan el trabajo docente, en su complejidad y multideterminaciones.

La perspectiva teórico-metodológica desde la cual construimos nuestro objeto de investigación supone preguntarse por las significaciones atribuidas a las prácticas por parte de las y los propios actores, que devienen en interlocutoras e interlocutores en esta pesquisa. Así, nos encuadramos en un trabajo interpretativo como el que propone Clifford Geertz (2003, p.20) frente a una noción semiótica de cultura, entendida como “un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa” (p. 27) y para llevarlo adelante realizamos entrevistas a Ana, la docente de la modalidad ya mencionada. Sus prácticas docentes (no pedagógicas) vinculadas a TIC son el foco de nuestra atención, en este trabajo de contextualización y análisis en el caso seleccionado. Así como en el título, recuperamos aquí la célebre idea de Geertz de que no estudiamos aldeas, sino “*en aldeas*” (p. 33) y no generalizamos a través de casos particulares sino *dentro* de estos (p. 36).

A continuación, deseamos compartir definiciones en torno a prácticas docentes y prácticas pedagógicas, para continuar luego con el abordaje específico de las prácticas docentes de Ana que involucran TIC.

Prácticas docentes: más allá de las prácticas pedagógicas

Siguiendo los planteos de Elena Achilli (2001) en diferentes escritos, diferenciamos las nociones de práctica docente y práctica pedagógica. Así, la práctica pedagógica es aquella que

se despliega en el contexto del aula caracterizada por la relación docente, alumno y conocimientos (...). La práctica docente, amén de constituirse desde la práctica pedagógica, la trasciende al implicar, además, un conjunto de actividades, interacciones, relaciones que configuran el campo laboral del sujeto maestro o profesor en determinadas condiciones institucionales y sociohistóricas (...). La práctica docente puede implicar actividades que van desde las ‘planificaciones’ del trabajo áulico a las actividades de asistencias alimentarias, de salud, legales, de colaboración con documentación de los alumnos u otras (p. 23).

Queda claro entonces que las prácticas docentes incluyen a las pedagógicas (o de enseñanza) y las desbordan. En este trabajo no nos detendremos en las prácticas de enseñanza, sino que atenderemos específicamente aquellas otras dimensiones de las tareas que Ana realiza con TIC y que no están destinadas específicamente al trabajo con contenidos en el marco de la relación con estudiantes.

Para brindar mayor detalle en el objeto de este escrito nos interesa la categorización que Achilli (1988) propone en un artículo anterior en torno a los saberes docentes, en especial aquellos relacionados con la *red burocrática* que atraviesa sus prácticas, así como la *organización jerárquica* de su tarea. Sobre estos aspectos nos detenemos en este escrito. Por lo tanto, asumimos específicamente los aspectos que constituyen las prácticas docentes de Ana: tareas de coordinación y articulación con las y los docentes de las escuelas de origen de las y los estudiantes que se encuentran transitando su educación en la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria; articulación con otras y otros profesionales, médicos/as, por ejemplo; coordinación con las autoridades; organización semana a semana de sus jornadas laborales diarias, por mencionar solo algunas.

A continuación, entonces, presentamos resultados de la pesquisa en torno a los usos de TIC en las prácticas docentes (no pedagógicas) de Ana en la modalidad domiciliaria.

Prácticas docentes: coordinación, generación de consensos, control del trabajo
Dimensiones de la práctica docente de Ana: red burocrática de trabajo

Tomamos aquí la categoría planteada por Achilli (1988) y despojamos a la noción “burocrática” de matices peyorativos, dado que la entendemos antes como una estrategia de organización y resolución de actividades en el marco del Ministerio de Educación, en nuestro caso (Weber, 1977).

Ana tiene la posibilidad de comparar el modo en que lleva adelante sus prácticas docentes hoy con el modo en que lo hacía hace apenas siete años atrás: lo primero que rescata del uso de TIC es el tiempo que ahorra en recorrer escuelas, domicilios de docentes y de directivos y que puede destinar al trabajo con las y los estudiantes:

Sí, con la maestra, dada las distancias, como te decía, le mando las notas. Esperá ahí te voy a hacer ver. Por ejemplo, acá vos tenés, con esa maestra: las evaluaciones. Yo hago las evaluaciones con él y le saco fotos y se las mando. ¿Qué necesidad tengo de ir, tomarme media hora o una hora hasta la casa? Más vale me quedo en el domicilio de él y hago otro contenido más. (Ana, comunicación personal, 11 de noviembre 2019, preg. 10)

En este ejemplo Ana menciona explícitamente el tiempo que ahorra en el contacto con docentes. Esto vale para las instancias evaluativas, como menciona allí, pero lo mismo ocurre con la necesidad de coordinar los temas de enseñanza, el inicio de un servicio domiciliario o su finalización.

Un caso particular de vínculo con docentes es el caso de Inglés. Como Ana no maneja los contenidos de ese espacio curricular, su rol allí cambia: ella “deja de ser docente” para ser *mediadora entre la docente y el estudiante, a través de su propio teléfono celular*:

Antes era distinto eso. No existía. Las evaluaciones de inglés yo se las hago por videollamada. Porque yo no sé inglés. No sé inglés. Así que eso, yo hago que ellos estudien. La maestra primero me pasa la clase y priorizamos el contenido. No tan largo, lo básico de inglés, lo que necesite de ese trimestre por videollamada. *Se los deja grabado* todo al niño, para que él siga estudiando y para que después la docente siga por videollamada y le tome eso que yo le he dejado.

E: O sea, la docente de inglés, en este caso, que vos no manejas, ella...

A: *Les hace un video*. Se lo mandamos, y después la docente se los toma.

E: ¿Y ahí cómo es tu rol?

A: Yo solo presto el móvil, estoy presente, y hago algunas acotaciones como “Habla fuerte”, “Volveme a repetir que no se entendió”, le digo a la maestra. Cosas así: “No entiende lo que le estás pidiendo”. *Hago de mediadora*.

E: En ese caso vos no trabajás con el contenido, digamos, sino que solo medias...

A: Sí [se ríe]. (Ana, comunicación personal, 11 de noviembre 2019, preg. 70-73) (cursivas nuestras)³³

Esta anécdota simple permite dimensionar de qué manera la presencia de Ana junto a las y los estudiantes en sus domicilios permite resolver situaciones imprevistas, a las que ella “les busca la vuelta”; cómo la mayoría de ellas son resueltas a través de la conectividad y de dispositivos móviles y, finalmente, la importancia que tiene que

³³ En estos fragmentos y en los siguientes hemos marcado las intervenciones del entrevistador como “E:” y las respuestas de Ana como “A:”.

Ana disponga de dispositivos y conexión cuando las familias de sus estudiantes no los tienen y cuál es la responsabilidad que asume (o no) el estado (provincial, nacional) frente a estas cuestiones³⁴.

Con las familias el trabajo de coordinación es igualmente arduo e importante, dado que Ana necesita que la o el estudiante se encuentre en su domicilio para poder trabajar con él o ella, pero esto supone una coordinación familiar para que alguien pueda recibirla y permanecer con ella en el hogar, mientras dure la “clase”. Asegurarse de que esto ocurra supone acuerdos con todas las familias de las y los estudiantes con quienes trabaja, semana a semana:

Yo me organizo con los horarios una semana antes. O sea, el día viernes... Yo ahora tengo cinco domicilios, por ejemplo. Esta semana tengo cinco domicilios y el día viernes yo ya tengo organizado el horario. Y yo ya ese viernes le mando los horarios a los padres. ¿Por qué? Porque hay chicos que se van a hacer controles. Yo digo: para Juancito el jueves y justo el jueves... No quiero que me quede vacío ese horario. Porque a todos les tengo que dar clases. Entonces lo organizo así previamente para que los padres me den el Ok. Si no, tengo la posibilidad de cambiarles el horario, de acuerdo a las posibilidades de ellos. Sobre todo, médicas. No así si me dicen: me voy de paseo. Ellos ya saben, los padres previamente, que el día es... lo tienen que valorar al día de educación, no se puede suspender. Que lo tomen como un día habitual de clases. Sino que ese horario traten de acomodar su vida para que... A no ser, que sea por una cuestión médica. Entonces, lo agendamos, lo organizamos los horarios y bueno, el lunes ya está así como se dijo. Comenzamos con los horarios previstos. Pero yo igual, al momento antes de salir, yo les voy diciendo: recuerden que hoy estoy por su casa. Por qué ¿qué pasa? El pasaje me lo pago, o el combustible. Son largas las distancias. Sea acá en Chilecito o... (Ana, comunicación personal, 11 de noviembre 2019, preg. 14) (cursivas nuestras)

A veces me toca que los estoy evaluando y necesitan más tiempo para resolver una prueba y les doy la opción: si quieren terminar o prefieren que vuelva después. En esos casos, cuando ya se cumplió el horario, les doy la alternativa. Pero bueno, ya voy mensajeando al otro papá: Me demoro porque estoy tomando una evaluación. Cosa que después le puede tocar al otro: a él rendir y al otro esperar. Todas esas cuestiones uno las va consensuando de antemano también. El primer día que uno va al domicilio, uno le da todas estas posibilidades. Se firma un acta acuerdo donde se establece eso: los horarios, la posibilidad de cambio de rumbo, todas esas posibilidades que se pueden llegar a dar. (Ana, comunicación personal, 11 de noviembre 2019, preg. 16)

En el primer fragmento se puede apreciar la tarea de coordinación que realiza Ana cada viernes y debe multiplicarse por la cantidad de estudiantes con las y los que trabaja cada semana. Esa tarea de coordinación de horarios personales, familiares, de los servicios de transporte que utiliza (cuando no puede utilizar su vehículo propio), de los servicios médicos de sus estudiantes, entre otros, es realizada íntegramente por Ana a través de un servicio de mensajería instantánea que maneja desde su

³⁴ Por cuestiones de espacio y de pertinencia para el recorte que hemos realizado en este artículo no podemos incorporar aquí los fragmentos en los cuales Ana relata el modo en que trabajó, antes de la modalidad domiciliaria, como maestra de primaria cuando llegaron computadoras personales a las escuelas, distribuidas por el Gobierno de La Rioja. Se trataba de netbooks denominadas “XO”, en un programa que implicaba un modelo uno a uno, lanzado con anterioridad al Conectar Igualdad.

teléfono celular. La ubicuidad de estas tecnologías facilita estas tareas, incluso en la inmediatez de algunos imprevistos. En el segundo fragmento se puede apreciar justamente el modo en que Ana resuelve posibles demoras desde un domicilio a otro y el encuadre consensual que construye al inicio del servicio domiciliario y que recupera toda vez que resulta necesario.

El vínculo que Ana construye al visitar los domicilios de las y los estudiantes la transforma en muchas ocasiones en una informante privilegiada:

Muchas veces las familias te comentan muchas cosas internas de las familias. Y uno tiene que escuchar y saber comprender. Muchas veces, callarte, no opinar, porque vos no sabés cómo es realmente su situación. Solamente ellos... Por lo menos, solamente escuchar. Muchas familias te piden que los escuches. Pasan muchas cosas en una familia. No voy a ser la psicóloga, pero por lo menos los escucho. Y para ellos ya es satisfactorio.

E: Y sí, porque vos te estás metiendo en su casa...

A: Claro, en su casa. Literalmente, sí.

E: Claro, uno conoce muchas cosas de las familias desde la escuela. Pero es distinto ir a la casa...

A: No, hay muchas realidades. Que a veces los padres no te dicen en la escuela. No te dicen.

E: Claro...

A: Y que yendo a la casa no hay forma. Y me ha pasado, muchas cuestiones que las docentes me dicen: "No, pero la mamá..." "No, seño. No es así la realidad" (...).

E: Es que claro, tu mirada es privilegiada en ese sentido...

A: Sí, yo me siento una privilegiada, por eso te digo. (Ana, comunicación personal, 11 de noviembre 2019, preg. 83-87)

Esta información que Ana recoge informalmente es tenida en cuenta no solo para sus prácticas, sino que también resulta un aporte para las docentes con las que acuerda sus actividades.

El trabajo de Ana también implica la coordinación con los equipos médicos que son quienes inician el circuito que permite que una o un estudiante ingrese en la modalidad domiciliaria y hospitalaria. Si bien esta comunicación está mediada también por la escuela en la que cada estudiante se encuentra inscripto, el trabajo de Ana supone, como mínimo, la coordinación del inicio y el final del servicio domiciliario y luego la producción de un informe que certifica que su tarea ha terminado:

Articular con las maestras los contenidos, los modos de evaluar, los modos de enseñar, las actividades. Eso sería con la escuela. También a veces informar si se dio de baja un servicio, si se acabó un certificado médico. Yo cuando se termina un certificado médico tengo que hacer un informe. ¿Eso que requiere? Que ya no te lo hago al informe. ¿Sí? Quizá de acá a una semana te llevo el informe a la escuela. Entonces, agilizo el trámite y llamo a la maestra y le digo: Mire, hoy termina el certificado médico, pronto se le entrega un informe. Cuando se termina el certificado quiere decir que ese alumno vuelve a la escuela. (Ana, comunicación personal, 11 de noviembre 2019, preg. 20)

Como queda en evidencia, las tareas que Ana cumple como docente de la modalidad domiciliaria son cualitativa y cuantitativamente diferentes a las que ella misma realizaba como maestra de primaria, antes de sumarse a esta modalidad: implica ampliar los límites espaciales (físicos) de la escuela o clase tradicional, trabajar con recursos y dispositivos digitales en distintas direcciones y entre variados actores

(docentes, estudiantes, familias), configurando un nuevo espacio comunicativo y de intercambio de saberes entre los sujetos que participan de estos procesos y que los excede físicamente.

Hemos planteado en este apartado tareas que Ana lleva adelante en interacción con diferentes actores que son fundamentales en su trabajo en la modalidad y de qué manera ingresan las TIC en ellas. Hemos reservado el último apartado, a continuación, para las tareas que involucran a sus autoridades inmediatas.

Dimensiones de la práctica docente de Ana: organización jerárquica

A diferencia de otras y otros docentes, la autoridad directa de Ana no es una directora de escuela, sino que depende directamente de la Supervisora de la Región. Ella autoriza el inicio de los servicios domiciliarios y a ella se le informa también su finalización:

Yo dependo directamente de la Supervisora. Así que ella tiene conocimiento de... Incluso ella... Me ha ocurrido una vez que fui para una finca que queda en Nonogasta, muy al fondo. No sé cuántos kilómetros. Se me pinchó un neumático y no sabía cambiarlo. Hacía una hora y veinte que estaba por lo menos ahí parada y no sabía cambiarlo. Entonces, detrás de esa situación, *le sugerí a la Super que ella trate de registrarme por ubicación. A través del teléfono. Que ella sepa dónde yo estoy. Me gusta porque me siento también contenida, en cierta forma. Porque... por una cuestión de seguridad. (...) Desde esa experiencia, lo tomé al uso de las redes en cuanto a esto, que ella sepa por una cuestión de seguridad. Sí.* (Ana, comunicación personal, 11 de noviembre 2019, preg. 21) (cursivas nuestras)

Lo que resalta especialmente de este fragmento es el pedido que Ana le realiza a la “Super”, como ella la nombra, que es su autoridad inmediata: que la localice a través de su teléfono celular. Esto podría ser considerado, en un primer momento, como un pedido en alguna medida polémico: que un subordinado solicite a su autoridad que la controle a través del dispositivo de localización de su teléfono celular en todo momento. No obstante, como Ana deja claro, no se trata de que la Supervisora pueda corroborar que se encuentra trabajando en el domicilio que le corresponde (que la *controle* en el sentido de chequear que se encuentra cumpliendo con tu tarea), sino que se trata de que otras personas sepan dónde se encuentra en cada momento y si está dónde tenía que estar, como una medida de seguridad: ella asocia este pedido a un imprevisto que la dejó varada al costado de una ruta rural durante casi dos horas, sin señal de teléfono, sin poder pedir ayuda. Así, una posibilidad que brindan las tecnologías es aprovechada por Ana para sentirse más segura y “cuidada” en su trabajo, que puede propiciar situaciones de desamparo e intemperie (a diferencia de lo que puede esperarse de un trabajo dentro del edificio de una escuela). La necesidad constante de desplazamiento que demanda la modalidad se transforma en un posible riesgo de sufrir inconvenientes en su jornada; en este sentido, que otras y otros sepan dónde se encuentra en cada momento, a través de los sensores de geolocalización de su teléfono móvil, se transforma en una herramienta para sentirse “mirada” y cuidada por las autoridades de las que depende. En este sentido, las posibilidades del teléfono móvil son explotadas por Ana más allá de sus potencialidades pedagógicas para el trabajo con las/os estudiantes.

Otro aspecto crucial en el trabajo con TIC de Ana es la necesidad que su trabajo le demanda de recolectar información (documentos elaborados por la escuela, el equipo docente y los equipos médicos) para construir el expediente de cada estudiante y al

finalizar el servicio, realizar un informe y entregarlo a las diversas autoridades escolares involucradas en la modalidad. En este proceso, los servicios de mensajería instantánea y el correo electrónico se tornan fundamentales:

Sí. Mis documentos de cada alumno son: la planilla que le digo donde quedan asentados los horarios y las actividades; el acta acuerdo que hacemos de a qué hora voy, la maestra que me tiene que dar las tareas; una fotocopia del documento del niño y el certificado médico. Por lo general, tiene que ser certificado médico original. Todo eso se hace un legajo. Cuando yo termino ese certificado médico hago un Informe. Entonces todo eso más el Informe, se entrega a la escuela un juego, el otro queda en Supervisión y otro a La Rioja. Así que es... bastante. Ese es mi respaldo de que yo estuve con tal alumno, que tal alumno ya estuvo en condiciones de volver a la escuela... (Ana, comunicación personal, 11 de noviembre 2019, preg. 45)

Los documentos que produce Ana y los que contempla para iniciar y cerrar un servicio domiciliario incluyen y exceden los específicamente pedagógicos, característicos del trabajo docente de sus colegas en escuelas primarias. Para la recepción, producción y presentación de toda esta documentación los dispositivos digitales y la conectividad resultan fundamentales: comenzar un servicio domiciliario involucra a instituciones médicas y escolares, a sus autoridades inmediatas, a las que se encuentran en la capital provincial y a las familias. Sin las acciones mediadas por TIC estos procesos serían irremediablemente más lentos y quizá infructuosos.

Las particularidades del trabajo docente de Ana, como hemos mostrado hasta aquí, implican en lo que a las autoridades respecta, un vínculo estrecho con la Supervisora del nivel primario y un contacto directo con las autoridades provinciales de la modalidad, situadas en la ciudad de La Rioja, capital provincial. Y este contacto demanda de Ana un trabajo sistemático de producción de documentación que estas autoridades reciben directamente. En comparación con las tareas habituales de maestras y maestros de primaria, Ana tiene contacto directo con las máximas autoridades de la modalidad en el Ministerio de Educación de su provincia sin intermediación de un equipo directivo, que suman complejidad a sus prácticas pedagógicas. Si bien esto no supone un problema para ella porque “cumple con su trabajo”, según ella misma afirma, ciertamente da cuenta de una práctica docente compleja y multideterminada.

A modo de cierre...

Hemos planteado en este escrito algunas dimensiones de las prácticas docentes (no pedagógicas) de una maestra de la modalidad domiciliaria que involucran TIC. Mostramos de qué manera la *red burocrática* del trabajo de Ana se ve vehiculizada y en gran medida facilitada por el uso de TIC, sobre todo, servicios de mensajería instantánea. A su vez, hemos mostrado de qué manera Ana hace uso de ciertas posibilidades de las TIC para generar “seguridad” en un trabajo que supone itinerancias y, por lo tanto, puede entrañar ciertos riesgos. Y finalmente hemos mostrado de qué manera las TIC median en el vínculo directo que Ana tiene cotidianamente con las autoridades educativas de su área. La potencia de esta experiencia que analizamos, a nuestro juicio, se centra en una docente comprometida con su tarea que se anima y asienta sus prácticas en usos diversos, entusiastas y exploratorios de las TIC para su trabajo. Nos animamos a afirmar que el vínculo de Ana con las TIC le permite sortear dificultades e imaginar resoluciones para problemas que las maestras y los maestros en modalidad domiciliaria enfrentan a diario. Caracterizar su perfil como usuaria de TIC que explora y se anima a la innovación,

tanto como los movimientos y aprendizajes que desata en sus colegas, son dimensiones que ameritan ser profundizadas en próximos trabajos.

Garantizar el derecho a la educación de estudiantes que atraviesan una situación de salud que les impide asistir a las escuelas en las que se encuentran inscriptas/os demanda de las maestras de la modalidad un compromiso que encuentra en las TIC aliadas de consideración, como el caso de Ana nos muestra de forma clara.

Referencias bibliográficas

- Achilli, E. L. (2001). *Investigación y formación docente*. Laborde editores.
- Achilli, E. L. (1988). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. *Cuadernos De antropología Social*, (2), 5-18. DOI:[10.34096/CAS.12.4882](https://doi.org/10.34096/CAS.12.4882)
- Coll, C.; Mauri Majós, M. T. y Onrubia Goñi, J. (2008). *Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación socio-cultural*. *Revista electrónica de investigación educativa* 10(1), 1-18. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/177>
- Da Porta, E. (2015). *Las significaciones de las TIC en Educación. Políticas, Proyectos, Prácticas*. Ferreyra Editor.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de la Cultura*. Gedisa.
- Macchiarola, V.; Wayar, G.; Bergomás, G. y Rovira, C. (2015). *Cambios y continuidades en la escuela secundaria: la universidad pública conectando miradas. Estudios evaluativos sobre el Programa Conectar Igualdad. Segunda etapa*. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.
- Molina Garuz, M. C.; Arredonde Vallejos, T. M. y González Blanco, J. del P. (2019). *Buenas prácticas e innovación en pedagogía hospitalaria. La atención hospitalaria y domiciliaria*. Octaedro.
- Peirats Chacón, J.; Granados Saiz, J. y Morote Blanco, D. (2017). Avances de la investigación en educación y TIC en aulas hospitalarias. *Educatio Siglo XXI*, 35(3), 65-84. <http://dx.doi.org/10.6018/j/308901>
- Serradas Fonseca, M. (2015). La pluridimensionalidad del rol del docente hospitalario. *Educación en Contexto*, 1(2), 38-55. <https://core.ac.uk/download/pdf/158356239.pdf>
- Serrano Sánchez, J. L. y Prendes Espinosa, M. P. (2015). Integración de TIC en aulas hospitalarias como recursos para la mejora de los procesos educativos. *Estudios sobre educación* (28), 187-210. <https://core.ac.uk/display/83586776>
- Twining, P. (2002). Conceptualising Computer Use in Education: introducing the Computer Practice Framework (CPF). *British Educational Research Journal* (28-1), 95-110. <https://doi.org/10.1080/01411920120109775>
- Weber, M. (1977). *¿Qué es la burocracia?* (Trad. Rufino Arar). La Pléyade.

Lo comunicacional en la producción de materiales educativos digitales. Una experiencia práctica

Silvina Martínez

Universidad Nacional de Río Negro / Universidad Nacional de La Pampa

smartinez@unrn.edu.ar

Resumen

La articulación de recursos del campo de la comunicación con las denominadas nuevas tecnologías en la realización de una experiencia pedagógica práctica (prepandemia) se describen y analizan en este trabajo. Se trata de la realización de un taller práctico, virtual y sincrónico de Producción de Materiales Educativos Digitales (MED) que posibilitó que, desde una perspectiva comunicacional, docentes de distintos niveles y disciplinas pudieran conocer, aprehender y aplicar en sus estrategias de enseñanza y contenidos curriculares específicos, el uso de diferentes Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).

Palabras clave: comunicación digital; comunicación y educación; educación y TIC

Introducción

La actividad que aquí se describe, de carácter gratuito, fue parte de la práctica profesional requerida en la Especialización en Educación Mediadas por Tecnologías, dictada por la Universidad Nacional del Comahue - CURZA (cohorte 2019) y se llevó a través del campus virtual de la Universidad Nacional de Río Negro -Sede Atlántica (plataforma Moodle) previo convenio suscripto entre ambas instituciones. Se trató de un curso de extensión abierto a cualquier docente de nivel universitario, superior y del ciclo orientado de la escuela secundaria. Como único espacio de trabajo para hacer las prácticas y producir los contenidos se creó y utilizó, en forma compartida, la aplicación en línea de edición y publicación de sitios web "Sites" de la empresa Google. Si bien la actividad se diseñó en los últimos meses de 2019 para ser desarrollada a inicios de 2020, como consecuencia de los cambios que implicó la pandemia en general, y en la vida universitaria en particular, la actividad se realizó en los meses de junio y julio de 2020.

La propuesta hizo énfasis en impulsar y fortalecer la capacidad de comunicación de las y los docentes que, si bien es inherente a su actividad desde siempre, la intermediación de lo tecnológico, especialmente a través de las pantallas, demanda el desarrollo de mayores competencias y habilidades comunicacionales. Fue entonces que, a partir de su propia práctica en la resolución de la actividad/problema propuesto, se procuró (y se logró) que las y los participantes que concluyeron el taller reconocieran la necesidad de modificar sus prácticas docentes (mayormente expositivas y centralizadas) y valoricen las potencialidades de las nuevas formas de comunicar y educar integrando las TIC. La experiencia práctica permitió, además, que cada participante pudiera diseñar y producir un material educativo digital con contenido curricular de la asignatura a su cargo, que integrara recursos multimodales, hipertextuales e interactivos, y que pudieran utilizar en sus clases.

La propuesta se desarrolló a partir de un abordaje integral de las tres dimensiones de la práctica docente: la comunicación, la didáctica y la tecnología, pero se considera que la incidencia de la formación de base y trayectoria en las ciencias de la Comunicación de la docente a cargo tuvo implicancias diferenciadoras respecto de

otro tipo de formaciones/capacitaciones similares en las que, mayormente, las iniciativas están a cargo de profesionales provenientes de las ciencias Informáticas y/o específicamente del ámbito educativo.

El interés inicial en el tema fue consecuencia de una inquietud personal que impulsó la búsqueda de datos y opiniones al respecto. Con la intención de tener mayores precisiones sobre las prácticas docentes y el uso de tecnologías digitales, en los últimos meses de 2019 se mantuvieron conversaciones informales con profesoras y profesores de la Universidad Nacional de Río Negro y de la Universidad Nacional del Comahue (en sus sedes de Viedma) quienes comentaron que hacían un nulo y/o escaso uso de tecnologías digitales como parte del proceso de enseñanza aprendizaje y que, en todos los casos consultados, el uso que se efectuaba era como complemento de las explicaciones de algún tema. Asimismo, percibían que carecían de conocimientos suficientes y de una práctica concreta para desarrollar algún contenido educativo mediado por tecnología y, en su mayoría, se mostraron dispuestos a realizar alguna capacitación para comenzar a formarse en el tema.

Se tomó también como referencia una muy interesante recopilación de experiencias realizadas por docentes de diferentes universidades argentinas (Villar, 2016) en la que no solo se exponen los valiosos trabajos que hicieron en el aula tecnologizando el proceso de enseñanza aprendizaje, sino que, además, describen las demandas de capacitación y carencias que respecto del uso de tecnologías digitales tienen numerosa/os docentes. Y a partir de la propia práctica como docente de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNRN también se pudieron sumar algunos datos y opiniones de estudiantes de esta carrera en cuanto al uso que sus docentes hacían de las tecnologías digitales en el aula. Hubo en sus apreciaciones coincidencias en cuanto a que era más que escaso su uso excepto como complemento de explicaciones de algún tema, por ejemplo, con la utilización de videos documentales o de películas o enlaces a sitios web determinados.

Como información institucional formal que permitió ampliar este diagnóstico inicial y respaldar la necesidad de proponer una actividad como la que se desarrolló, se agregó el reconocimiento explícito de las autoridades de la propia UNRN en la publicación de las Memorias 2018 en donde, en varios fragmentos, se hace mención al tema:

La ampliación de los recursos pedagógicos que permite la educación virtual es un excelente complemento de la presencialidad; sin embargo, se requiere la capacitación adecuada de los docentes en la utilización de las herramientas que posibilita la tecnología y la construcción de un sistema tecnopedagógico adecuado (Memorias Universidad Nacional de Río Negro, 2018, p. 34).

La institución incluyó, además, a la formación docente en esta temática como parte de sus metas a cumplir en cuanto a “Incentivar la formación y actualización del claustro docente” durante el año 2019 y especifica que se buscará “capacitar a las y los docentes para la enseñanza virtual, tanto en el uso de herramientas y entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, como en la elaboración de materiales didácticos” (Memorias Universidad Nacional de Río Negro, 2018, p. 237). Y en el proyecto institucional 2020/2025 se propuso “capacitar a las y los docentes en el uso de nuevas tecnologías mediadas por las TICs y en modalidad virtual a efectos de poder alcanzar el desafío de estos modelos de enseñanza” (Plan de Desarrollo Institucional, 2019/2025, p. 36).

Otra información de gran valor en relación con las carencias o déficits existentes en el colectivo docente, en este caso, de nivel secundario, fueron los datos difundidos por el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia de Río Negro, que reflejaron la publicación de la “Síntesis de las respuestas a la Consulta realizada a las

y los docentes de la Formación Específica del Ciclo Orientado” sobre, precisamente, las necesidades de capacitación. Entre los distintos contenidos del documento se detallaban, entre otras, las siguientes demandas de formación: “en Ciencias Sociales: elaboración de materiales didácticos en distintos soportes; en Artes Audiovisuales y Visuales: saberes relacionados a las nuevas tecnologías para vincularlos a la práctica audiovisual y artística” (2018, p. 1). Esta demanda también fue confirmada por las y los representantes de los gremios docentes de la Comarca Viedma-Patagones (Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro - UNTER y el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires - SUTEBA) quienes, a partir de la consulta, coincidieron en reconocer, en las personas afiliadas, la carencia de formación y práctica en el manejo y uso de tecnologías digitales y más aun en el diseño de materiales educativos digitales y en la necesidad de realizar capacitaciones para lo cual mostraron interés en que puedan concretarse.

La detallada recopilación permitió comprobar que los equipos docentes, las instituciones, el estudiantado e inclusive miembros de la comunidad en general reconocían entonces este problema social que consiste en el déficit de formación y capacitación de las y los docentes en el uso de TIC para facilitar y promover el aprendizaje en el aula. Se evaluó entonces que propiciar acciones específicas que permitieran revertir esa situación permitirían que los procesos de enseñanza y de aprendizaje se transformen y que, entre otros cambios necesarios, puedan estar mediados por tecnologías digitales.

Fundamentación

El desarrollo constante de las tecnologías digitales atraviesa todas las prácticas sociales entre las que, indudablemente, se incluye la práctica docente. La irrupción de estas tecnologías, especialmente de internet, provocó transformaciones significativas en las sociedades estableciendo nuevos paradigmas culturales. La convergencia digital planteó así nuevos desafíos a la educación y a sus actores, circunstancia que fue llevada prácticamente a su máxima expresión durante la pandemia de COVID-19 que comenzó a inicios de 2020.

Pero antes de la pandemia, ya existían coincidencias teóricas (Litwin, 2008; Area Moreira, 2012; Odetti, 2012) respecto de la necesidad de incluir las tecnologías en las propuestas de enseñanza procurando reformular las prácticas pedagógicas y enriquecerlas con la utilización de las tecnologías digitales y favorecer así la enseñanza activa, participativa y constructiva. Prácticas en las que las y los educadores asumen un nuevo rol que no solo implica el saber utilizar las herramientas tecnológicas, sino que se busca crear un entorno digital que potencie competencias en las y los alumnos, que construya redes de aprendizajes y en donde la comunicación digital facilite mayor autonomía, trabajo en equipo, habilidades colaborativas y una relación más equitativa (Area Moreira, 2008).

La juventud es, desde hace unos años, protagonista de estas nuevas prácticas sociales surgidas y atravesadas por el desarrollo de las tecnologías digitales y, aunque no exclusivamente, se destacan por los múltiples usos del lenguaje que hacen y por las diferentes formas de comunicación que utilizan. Son nuevos modos que cuestionan la hegemonía del código escrito para el aprendizaje y exponen una perspectiva multimodal en la que otros sistemas semióticos se proponen para construir significado (Cope, 2009). Estas transformaciones, que comenzaron antes de que el COVID-19 cambiara la vida en sociedad que se conocía hasta entonces, inciden directamente en la tarea de enseñar, interpelan a las cátedras y las enfrentan a nuevos desafíos que, entre otros, incluyen el poder comprender y aplicar la comunicación

multimodal (modos visual, sonoro, oral y escrito) en sus procesos de enseñanza aprendizaje. Desempeñan roles de orientación y guía para las y los estudiantes que, desde la educación informal, llegan a la escuela multialfabetizados/as, alfabetizados/as transmedialmente, pero también con numerosas necesidades y demandas.

Es a partir de estos abordajes, que interpelan e invitan a la intervención y de estos nuevos escenarios y nuevas prácticas de leer y escribir, que la propuesta desarrollada se instrumentó en línea con los paradigmas pedagógicos actuales que conciben al estudiante en tanto sujeto activo, reflexivo, capaz de producir ideas y materiales significativos a la par de los equipos docentes. Es necesario para ello que el y la educadora conozca y comprenda la forma y funciones de las tecnologías disponibles y qué tipo de uso y aplicación se pueden hacer. La utilización de contenidos digitalizados como recursos de apoyo a la explicación docente es una de las opciones que podrían considerarse como una primera etapa de vinculación entre quienes aun no han aprehendido ni incorporado el uso de tecnologías en sus clases. Pueden ser materiales mediados por tecnologías digitales pero su finalidad es la de complementar la exposición y no la de integrar el proceso de construcción de conocimiento del estudiantado (Schwartzman, 2013).

La generación de experiencias de aprendizaje a partir de la incorporación de contenido educativo producido mediante el uso de tecnologías digitales (como los materiales didácticos) es la opción que se podría considerar como más propicia para favorecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje que tiene el grupo de estudiantes como protagonistas. Esta segunda etapa requiere de mayores conocimientos en el uso de herramientas y recursos tecnológicos por parte de las y los docentes, además de una reformulación de sus prácticas, que deben ser situadas y con un abordaje constructivista. El diseño y producción de materiales didácticos está relacionado con los contenidos que forman parte de la propuesta de enseñanza de cada docente y la interacción que la y el estudiante tiene con ellos como parte del proceso de construcción de conocimientos. Se trata de materiales diseñados con la intención de enseñar un contenido determinado, que tienen una intencionalidad didáctica y con los que se procura guiar y orientar el proceso de aprendizaje (Schwartzman, 2013). Odetti afirma:

Diseñar un material didáctico implica, necesariamente, diseñar también un modo de acercamiento de los estudiantes a los contenidos, es decir que no se trata sólo de ofrecer explicaciones sobre los conceptos sino también controversias, interrogantes, datos para el análisis, etc. articulados en un diálogo donde el material didáctico se complete con la intervención de los alumnos (2012,s.p.).

La utilización de este tipo de materiales en el aula tiene como propósito, además, generar una comunicación multidimensional entre estudiantes y docentes y crea condiciones de circulación de saberes que procuran tomar distancia del lugar de transmisor. Se propone así darles más lugar al estudiantado para que tomen sus propias decisiones, por ejemplo, respecto del proceso de lectura de los diferentes discursos que abordan el tema de estudio. El carácter hipermedial que caracteriza a los materiales didácticos digitales permite a cada uno elegir por dónde comenzar su propia experiencia de aprendizaje y deja a un lado la secuencia lineal de presentación de los contenidos.

El proceso de selección de los recursos y elementos que lleva adelante el docente se define como “curaduría de contenidos” que, organizados en el espacio digital, otorgan un sentido al conjunto como resultado de este proceso. No se trata de una simple

selección de contenidos sino de una vinculación y articulación que posibilita su integración y comprensión. En este sentido, Odetti sostiene:

La clave de una curaduría de contenidos efectiva no está sólo en la selección de los recursos valiosos a ofrecer sino fundamentalmente en el montaje de una estructura de navegación que invite a las y los estudiantes a explorar ese espacio digital dotando a la sumatoria de contenidos dispersos un sentido pedagógico (2012, s/p.).

Utilizar hipermedia (que combinan un sistema multimedia con una estructura hipertextual) en los materiales educativos resulta potente para la enseñanza de los diferentes contenidos curriculares, en principio, porque el uso de TIC generalmente es atractivo para estudiantes por lo que tal circunstancia implicaría una motivación inicial para introducirse en temas que tal vez resulten complejos para abordar o tengan una gran carga de contenidos teóricos. En igual sentido, la posibilidad de interactuar en el espacio digital que se cree otorga a cada estudiante un lugar decisorio permitiéndole establecer sus propias jerarquías de intereses y valoraciones respecto de los contenidos propuestos. De esta forma se procura generar un mayor compromiso con el tema y ampliar así las posibilidades de acceder a nuevos conocimientos y experiencias.

El uso de este tipo de materiales posibilita también la realización de tareas colaborativas en las que cada estudiante no solo se pone a prueba y ejercita la práctica de producir y exponer el resultado, sino que puede acceder a lo realizado por sus pares y conocer así otras interpretaciones, pareceres y puntos de vista sobre el tema. En este caso, la intermediación de las pantallas posibilita, por ejemplo, que se dejen de lado los temores que a veces genera entre las y los estudiantes la reacción entre pares en forma personal y, por ende, la interactividad virtual puede favorecer una mayor intervención y participación.

El diseño de materiales debe posibilitar un abanico de opciones y experiencias para la clase, en relación al tema abordado, con contenidos

ricos en sugerencias, hipervínculos, propuestas... Materiales contruidos con fuentes confiables, reconocidas en los tópicos que abordan, respetando la lógica de los contenidos que portan y de las y los destinatarios de los mismos. Que propicien el diálogo, la creación de redes y las prácticas conjuntas y, por qué no, la belleza expresiva y los valores estéticos: materiales para co-crear con las y los estudiantes, para potenciar sus posibilidades, para poder expresarse. (Martín, 2015, p.110)

Desarrollo de la propuesta

El objetivo principal de la propuesta pedagógica fue lograr que cada participante diseñe y produzca un material educativo digital que integre recursos multimodales, hipertextuales e interactivos. Y como objetivos específicos se propuso interesar e involucrar al cuerpo docente participante del taller en los procesos de enseñanza y de aprendizaje mediados por el uso de tecnologías digitales; generar un espacio de reflexión y de producción de criterios que permita a las y los docentes idear, diseñar y evaluar materiales educativos como parte de una propuesta educativa y ofrecer un ámbito de práctica y aplicación de diferentes recursos y herramientas digitales que permita a las y los docentes producir materiales educativos digitales (MED) con una intencionalidad didáctica definida.

La particular situación que generó la pandemia, entre otros ámbitos, en el educativo, tuvo una incidencia significativa en la convocatoria del taller ya que el nuevo contexto

obligó a la virtualización generalizada de clases en todos los niveles educativos y aumentó notoriamente las demandas respecto de la formación y práctica en el uso de herramientas digitales para el desarrollo de su práctica docente. Además la inscripción fue superior a lo previsto (e impulsó una ampliación del cupo). Otra circunstancia que provocó modificaciones fue que varias de las personas interesadas eran docentes del nivel secundario pero de cursos del primer ciclo, no solo del ciclo orientado. Se consideró que, ante el nuevo contexto causado por la pandemia, cualquier aprendizaje y práctica que cualquier docente pudiera hacer en términos de uso de tecnologías digitales podría resultar provechoso y enriquecedor para su práctica por lo que la pasante accedió a que también participen.

Metodología

La metodología de trabajo planificada e instrumentada fue la de taller, modalidad que se sustenta en el aprender haciendo en grupo y que implica el desarrollo de un trabajo, su elaboración y/o transformación para ser utilizado con algún fin determinado (Ander Egg, 1991). La dinámica de trabajo fue participativa e interdisciplinaria a partir de los campos disciplinares de los cuales provenía cada tallerista (biología, informática, humanidades, física, química, educación física, letras, diseño gráfico, artes escénicas, por mencionar algunos). De acuerdo al cronograma de trabajo previsto, que se aplicó casi por completo, el carácter del taller fue mayormente práctico, se propició también la reflexión teórica sobre las acciones que se llevaron a cabo como parte del proceso de enseñanza aprendizaje. Otra de las consecuencias que el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio tuvo en la realización del taller fue que, en el plan previsto, se consideraba que el desarrollo de la propuesta fuera bimodal, trabajando mediante la modalidad virtual y presencial articuladas de manera integral. Sin embargo, la suspensión del dictado de clases presenciales determinó que todo el taller fuera virtual y que se modificara la modalidad prevista respecto de clases sincrónicas y asincrónicas. En tal sentido se realizaron cuatro encuentros virtuales sincrónicos, mediante la plataforma de videoconferencias Meet y dos encuentros asincrónicos.

Las y los talleristas tuvieron a disposición, tanto en el aula virtual del campus bimodal de la UNRN como en el sitio de Google creado para la realización del taller, contenidos educativos, recursos y herramientas digitales y los videos de las clases registradas. Se buscó de este modo que el proceso de enseñanza y de aprendizaje continúe fuera del aula y que cada estudiante pueda experimentar un entorno de aprendizaje más autogestivo. Se trabajó desde la concepción del aprendizaje como construcción y se procuró convocar y movilizar a las y los estudiantes para que se puedan desarrollar lecturas activas y colectivas. El trabajo posibilitó que se crearan contextos con TIC que implicaron no solo la relación de las y los participantes con la tecnología en el sentido operativo sino, especialmente, la comprensión de sus alcances y del volumen de información.

La carga horaria del curso prevista en 20 horas reloj se cumplió mediante la realización de 6 módulos de trabajo que se desarrollaron a lo largo de seis semanas y de otras dos semanas más en las que las y los estudiantes cumplieron con la producción final del material educativo digital y del informe escrito que lo describiera y explicara. En los módulos de trabajo se incluyeron exposiciones teóricas y explicativas por parte de la docente, pero mayormente se realizaron explicaciones prácticas y demostrativas en el espacio de trabajo creado en Google Sites, también hubo interesantes y continuos intercambios en el foro del campus además de los contactos sincrónicos en los encuentros por Meet. Se hizo especial énfasis en llevar adelante las actividades a partir del análisis, reflexión, ejercitación y producción de prácticas de producción de

contenidos didácticos digitales que se fueron desarrollando con la guía y el asesoramiento de la docente. A tal fin se utilizaron diferentes recursos educativos como presentaciones dinámicas, videotutoriales, herramientas colaborativas, entre otros.

Criterios de evaluación y acreditación

El Trabajo de Integración Final (TIF) consistió en la producción individual de un contenido educativo vinculado al plan curricular de cada docente y que incluyera la integración de diversos recursos digitales multimodales e hipermediales. Las producciones logradas resultaron de gran valor tanto en contenidos curriculares que las y los docentes utilizarán en sus clases como en el uso de recursos digitales con intencionalidad pedagógica bien definida.

La consigna del trabajo final establecía que el diseño y producción del material educativo digital debía reunir las siguientes características:

- Organización hipertextual que mantenga la lógica del contenido y posibilite un recorrido no lineal y diverso.
- Integración de recursos multimodales: textos, imágenes fijas y en movimiento, gráficos, audios, videos como recursos utilizados como productores de sentido.
- Inclusión de herramientas interactivas que amplíen las opciones de navegación y acceso a otros contenidos como así también de interacción entre usuarios y usuarias.
- Comprensión de la temática seleccionada como un contenido autosuficiente y que, a la vez, permita su profundización y ampliación en otras fuentes.

Se consideró que aprobaron el taller las y los estudiantes que participaron en las clases, mantuvieron una comunicación fluida con la docente respecto del desarrollo de las actividades propuestas, realizaron y presentaron en tiempo y forma los ejercicios y actividades prácticas propuestas y completaron satisfactoriamente la actividad de producción principal según las consignas establecidas y acordadas.

Resultados

Tomando como referencia para analizar los resultados del taller a la cantidad de talleristas que completaron el curso, se considera que el resultado fue muy positivo ya que casi el 40% de los participantes que iniciaron sus prácticas en la primera clase concluyeron con la producción y publicación de los trabajos e informes finales. Hubo, sin embargo, una situación que no se logró identificar claramente y que determinó que luego de la tercera semana de clases discontinuaron su asistencia y participación en el curso casi la mitad de las y los inscriptos iniciales. Coincidió que las clases de la 4° y 5° semana fueron asincrónicas y que en ellas ya se debía iniciar con la producción más específica de los materiales educativos digitales. Es posible que ambas situaciones hayan incidido en la deserción, aspecto sobre el cual no se tomó ninguna acción ya que la situación en general resultó bastante demandante para la docente.

Si se realiza un abordaje respecto de los resultados esperados, se puede decir que el taller cumplió el objetivo principal que se propuso y que consistía en lograr que cada participante diseñe y produzca un material educativo digital que integre recursos multimodales, hipertextuales e interactivos. Con relación a los objetivos específicos, no solo la consideración de la entonces pasante (hoy especialista) permite sostener

que también se cumplieron sino que así lo respaldan las opiniones de las y los propios participantes del taller y que fueron volcadas en las encuestas que se elaboraron y respondieron a mitad y a fin del taller.

La iniciativa pretendía que se reconocieran las potencialidades de inclusión en una propuesta pedagógica de tecnologías digitales y valoraran el desarrollo de propuestas innovadoras de producción de contenidos que las incluyan. Se procuró también que cada participante descubriera y fortaleciera sus habilidades y capacidades para diseñar y producir una propuesta didáctica mediada tecnológicamente y hubo coincidencias por parte de todas y todos de que esto fue así. La intención de que se apropiaran de un espacio práctico de aplicación del uso del lenguaje multimodal como estrategia didáctica pedagógica fue otro de los resultados logrados y las prácticas y producciones realizadas así lo evidencian. Y por último, se esperaba que las y los participantes conocieran y aplicaran recursos tecnológicos digitales de diverso tipo en sus propuestas áulicas para favorecer la comprensión de los temas que se aborden, extender el desarrollo, expandir su alcance y/o profundizar contenido y, con variedad en los niveles, también este resultado se alcanzó.

Lo comunicacional atravesó en forma permanente los intercambios, las creaciones, las producciones, los análisis y reflexiones. Se puede decir que esta dimensión recobró valor y sentido por parte de quienes participaron del taller y desde su práctica docente cotidiana tuvieron oportunidad de replantearse esas mismas prácticas docentes y comenzar a pensarlas integrando las tecnologías digitales como recursos potentes para producir materiales educativos.

Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (1991) *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Ed. Magisterio del Río de la Plata.
- Area Moreira, M. (2012) *Metáforas del docente 2.0: DJ, Curator, Community Manager*.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar: condiciones y contextos*. Paidós.
- Martín, M.M. (2015). *Mediación Didáctica y Entornos Virtuales: La construcción de las relaciones didácticas en entornos mediados por tecnologías en Educación Superior*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica.
- Odetti, V. (2012) Curaduría de contenidos. Límites y posibilidades de la metáfora. <http://www.pent.org.ar/publicaciones/curaduria-contenidos-limites-posibilidades-metafora>
- Sagol, C. (2011). *El modelo 1 a 1: notas para comenzar*. Ministerio de Educación de la Nación, Argentina.
- Schwartzman, G. (2014) *Materiales didácticos en educación en línea: por qué, para qué, cómo*. III Jornadas de la UNC: experiencias e investigación en educación a distancia y tecnología educativa 2013, E-Book.
- Scolari, C. (Ed.) (2018) *Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula. Transliteracy*. H2020 Research and Innovation Actions. Universitat Pompeu Fabra.
- Villar, A. (2016) (Comp.) *Bimodalidad: Articulación y Convergencia en la Educación Superior*. Universidad Virtual de Quilmes. Libro digital, iBook.

IHeCSI: Una propuesta pedagógica inter y transdisciplinar

Marcelo Juárez

Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, Universidad Nacional de la Matanza. mjuarez@unlam.edu.ar

Nelly Delucchi

Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, Universidad Nacional de la Matanza. ndelucchi@unlam.edu.ar

Victoria Accorinti

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Matanza. vaccorinti@unlam.edu.ar

RESUMEN

Con la finalidad de promover el trabajo colaborativo, la creatividad y la innovación, a partir del abordaje transdisciplinar de desafíos concretos, IHeCSI espera contribuir a la capacitación de estudiantes-profesionales policompetentes con preparación para hacer frente a las necesidades reales de la sociedad.

Este trabajo de transferencia experiencial, pretende profundizar, en el ámbito universitario, en particular, y educativo, en general, el debate en torno a las mismas inquietudes que dieron origen al programa IHeCSI: ¿De qué manera implementar en la Universidad una red de formación continua con enfoque multi y transdisciplinar, en la que educación y producción profesional estén integradas? ¿Cómo abrir los nichos de conocimiento en los que peligran anclarse las especificidades académicas?

Palabras clave: competencias; innovación-educativa; transdisciplinariedad

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la necesidad de desarrollo de competencias blandas, tanto en estudiantes, graduados como docentes, el Taller IHeCSI (Ideas, Herramientas, Competencias, Soluciones e Innovación) coordinado por el Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas (DIIT) de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), ofrece a toda la diversidad de la comunidad universitaria, una capacitación estratégica que permite encontrar soluciones adecuadas a los desafíos planteados en los entornos laborales y académicos actuales.

Así, y a modo de valija de Ideas, Herramientas, Competencias, Soluciones e Innovación, IHeCSI activa encuentros semanales de equipos multidisciplinares, cuyas prácticas exigen una dinámica colaborativa y la interacción de competencias genéricas y transversales (Beneitone y otros, 2007, Corominas Rovira, 2001). Para lo cual, y ante el desafío de darle mayor trascendencia a cada participante en la construcción de su aprendizaje significativo, IHeCSI amplía su abordaje hacia actividades que fomenten el pensamiento crítico y divergente.

Pensado en su inicio para ser desarrollado de forma presencial, y habiéndose comprobado su relevancia como programa transdisciplinar con su participación en el Rally Latinoamericano de Innovación 2019, IHeCSI fue adaptado íntegramente en su formato, frente al contexto de pandemia COVID-19, para ser dictado de manera virtual durante el período 2020 y planificado para realizarse durante el 2021. Los encuentros exponen resultados que son de interés como caso de experiencia pedagógica innovadora en el ámbito universitario nacional e internacional.

PROGRAMA Y PRÁCTICAS

El programa de capacitación IHeCSI, en su edición 2020, se organiza en seis encuentros virtuales semanales de tres horas de duración, con seguimiento continuo, individual y grupal.

En el marco de la oferta institucional (UNLaM), se ha utilizado como soporte principal la plataforma Microsoft Teams y su estructura de “canales”, que permiten trabajar en equipos colaborativos por separado y en simultáneo.

Con el objetivo de articular competencias duras y blandas, se propician temáticas y prácticas diversas, entre las que se distinguen:

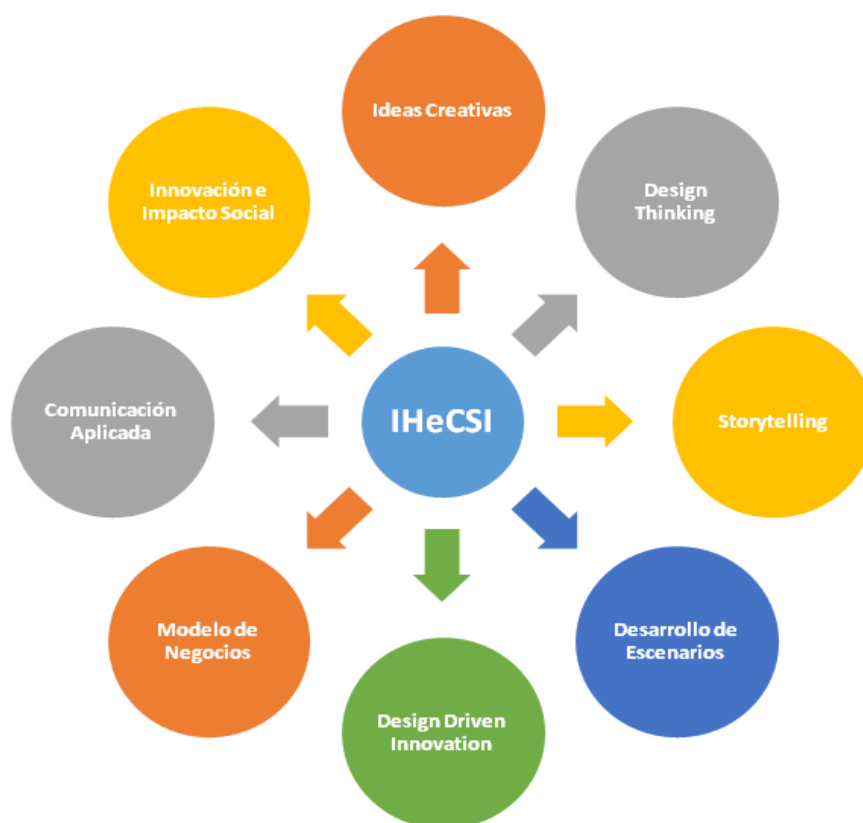


Fig.1. Prácticas y temáticas desarrolladas en el Taller IHeCSI

Fuente: Elaboración Propia

- **Ideas Creativas.** Desarrollar técnicas que permiten fomentar la creatividad en futuros profesionales.
- **Design Thinking.** Abordar un problema desde la observación y no desde una idea, identificando la necesidad y proponer así soluciones innovadoras.
- **Storytelling.** Transformar ideas en historias de alto componente empático.
- **Desarrollo de Escenarios.** Someter o intervenir metodológicamente a un producto, en su etapa de desarrollo, por diferentes situaciones o escenarios y analizar su comportamiento.
- **Design Driven Innovation.** Análisis de estudios de casos abordados desde la perspectiva de la innovación impulsada por el diseño.
- **Comunicación Aplicada.** Diseñar y resolver presentaciones en formatos gráfico, audiovisual y transmedia.

- *Modelos de Negocios*. Elaborar modelos de negocios, de forma colaborativa.
- *Innovación e Impacto Social*. Resolución de desafíos con problemáticas actuales que contemplan aspectos sociales e innovadores.

Para llevar a cabo el desarrollo de las actividades presentadas a lo largo de la capacitación, el equipo de entrenadores y entrenadoras se vale de recursos como las prácticas de simulación, el role-playing y el intercambio de experiencias generando, de esta forma, espacios de discusión y puestas en común que permiten a las personas que asisten hacer retroalimentaciones con lo aprendido.

Como parte de la perspectiva holística que empuja IHeCSI, se incluyen aproximaciones a prácticas de meditación guiada, ejercicios de respiración consciente y dinámicas de grupo que vincule a cada participante con su mundo interior, el reconocimiento sensorial, sus emociones y, luego, amplifiquen e intercambien de manera grupal.

En definitiva, se espera que logren:

- desarrollar la imaginación, la reflexión y la conciencia dentro de contextos significativos para la vida profesional;
- detectar y reconocer las posibilidades personales relacionadas con las competencias blandas;
- crear espacios para el desarrollo de habilidades tales como el intercambio de ideas entre los y las integrantes de equipos de trabajo; y
- desarrollar la agilidad creativa como capacidad de experimentación en la toma de decisiones y combinación de ideas.

Cada encuentro se estructura en tres momentos sincrónicos:

- el primer momento, es la apertura y la presentación de la propuesta;
- el segundo momento, da comienzo a la práctica, al trabajo colaborativo; y
- el último momento, como discusión e intercambio general.

Para el desarrollo de la práctica se trabaja en canales grupales y personalizados, (propios de la modalidad de Equipos en la Plataforma Teams). El plantel docente de IHeCSI organiza previamente los equipos teniendo en cuenta la proveniencia académica de cada persona inscrita, en función de obtener la mayor diversidad posible. Así, los grupos llevan adelante tareas enfocadas en resolver problemas específicos que necesitan ser vistos desde una multiperspectiva.

Es aquí donde se produce el “Efecto Medici” (Johansson, 2005), cuando se “entra en una intersección de campos, disciplinas o culturas, puede combinar los conceptos existentes para generar gran cantidad de extraordinarias ideas nuevas”.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En IHeCSI Edición 2020, han participado la cantidad de 61 participantes provenientes de las carreras de Derecho, Ceremonial y Protocolo, Comunicación Social, Desarrollo Web, Económicas, Educación Física, Ingeniería, Medicina y Relaciones Públicas. Esto indica la presencia de saberes de diferentes departamentos académicos (Humanidades y Ciencias Sociales, Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas, Económicas y Salud), cuyas actividades habituales se planifican dentro de las propias fronteras, o bien se articulan con la comunidad extra-universitaria.

De la totalidad de las inscripciones (100 aspirantes), el 61% ha completado el programa de capacitación con amplia satisfacción respecto de los objetivos planteados. Uno de los aspectos que han destacado con mayor intensidad es la transdisciplinariedad: los equipos de trabajo han conseguido un alto nivel de intercambio y perspectivas múltiples, encontrándose muchos y muchas participantes por primera vez con la oportunidad de pensar, debatir y gestar soluciones con

aspectos impensados hasta el momento, producto de haber salido de sus zonas de confort.

Moraes (2010) sostiene que:

Más que nunca, necesitamos un pensamiento ecológico, un pensamiento ecosistémico, un pensamiento complejo y transdisciplinar capaz de volver a conectar no solo los diferentes tipos de conocimiento, sino también las diversas dimensiones del triángulo de la vida - individuo / sociedad y la naturaleza, a partir de nuestras prácticas educativas.

De este programa 2020, así como en el desarrollado en el 2019, un tercio de los participantes han conformado equipos para participar en la edición del Rally Latinoamericano de Innovación (Sede UNLaM); competencia de veintiocho (28) horas continuas, donde han volcado la experiencia capitalizada en IHeCSI: desde pensar el problema desde todas las aristas posibles, aplicar el *design thinking*, escribir la storytelling y manipular los recursos y dispositivos técnicos para comunicar audiovisualmente la propuesta resolutive.

Sobre la base del trabajo colaborativo, los desafíos propuestos por IHeCSI a lo largo de toda la capacitación, ha permitido aflorar y promover el desarrollo de competencias blandas, que promuevan la creatividad y permitan definir, analizar y generar alternativas en el proceso de toma de decisiones de las diferentes organizaciones.

Como parte de la experiencia de aprendizaje, el programa de capacitación propone distintas etapas de evaluación y autoevaluación, instancias que forman parte del seguimiento individual y grupal de los participantes. En la Fig.2 se presenta la evaluación integral realizada al curso completo del Taller IHeCSI.

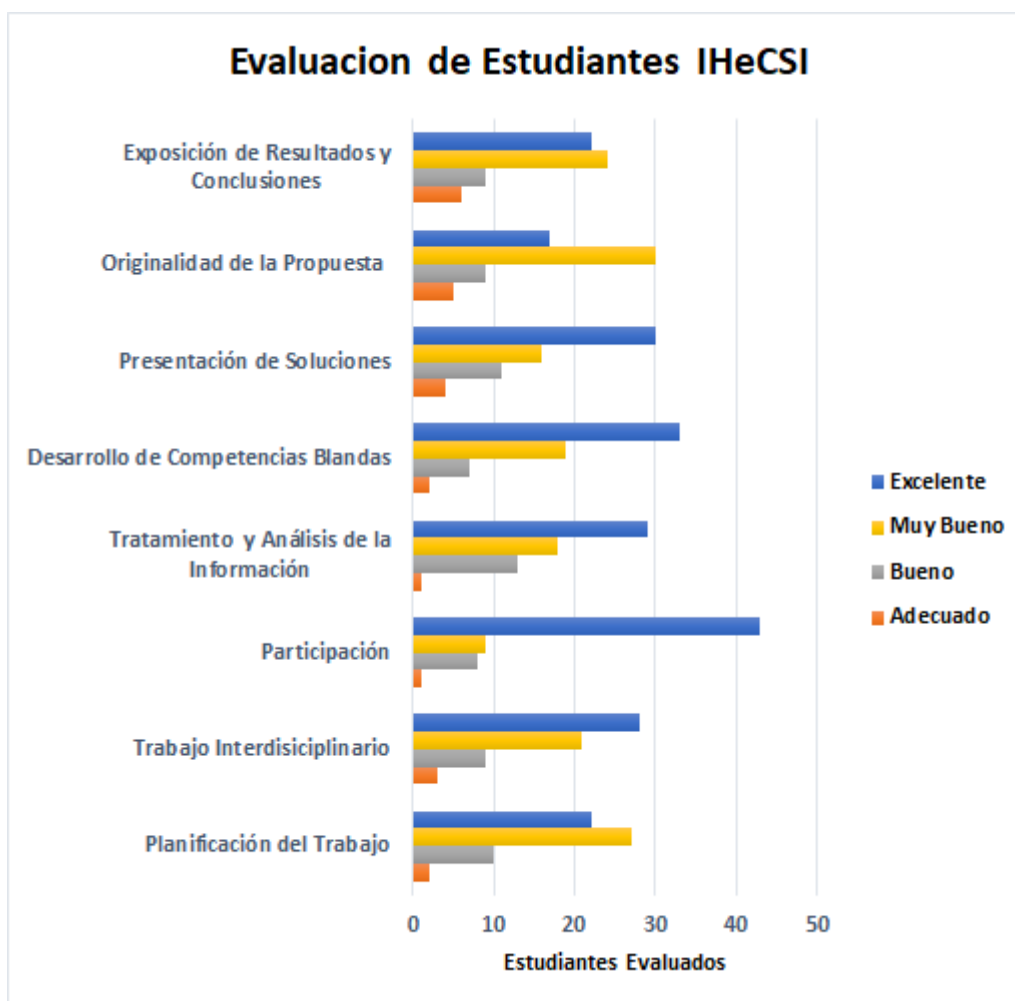


Fig.2. Evaluación de participantes IHeCSI

Fuente: Elaboración Propia

Hace tiempo, en 2007, Umberto Eco escribió “un estudiante, para provocar a un profesor, le había dicho: “Disculpe, pero en la época de Internet, usted, ¿para qué sirve?”. La pregunta a la que alude Eco se dirige a la función del docente en una era en la que todo el conocimiento parece haberse vertido sobre esa plataforma virtual. Aquí subyace una interpelación al cuerpo pedagógico y a las instituciones mismas, así como al proceso histórico de los programas educativos, acerca de cuáles son los roles, saberes y competencias validados actualmente.

IHeCSI hace foco en los y las estudiantes, su capacitación, procesos y logros y principalmente el respeto por las diferencias y el reconocimiento a la diversidad cultural; pero simultáneamente atiende a la reinversión del equipo docente cuya labor en el desarrollo del programa es activa.

A continuación, en el cuadro de la Fig.3, se expone el resultado de la evaluación que cada participante hizo sobre la propuesta e intervención del plantel docente, una vez finalizada la capacitación:

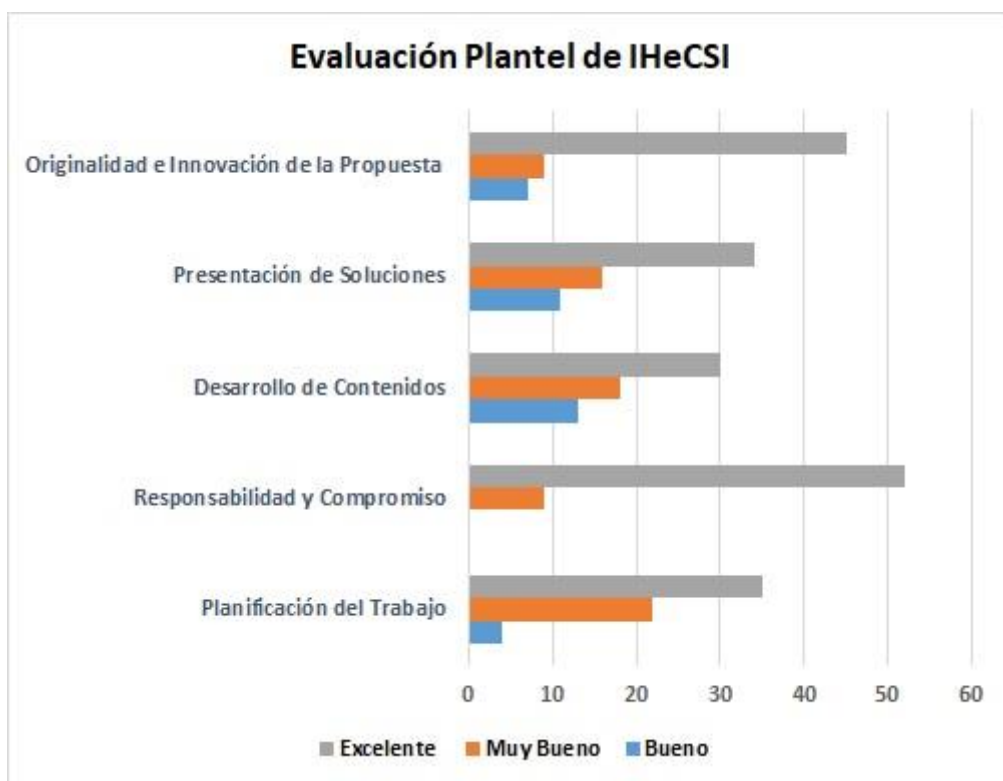


Fig.3. Evaluación de Plantel IHeCSI
Fuente: Elaboración Propia

En ella se evaluaron los siguientes aspectos:

- *Planificación del trabajo.* Estrategias didácticas adecuadas, que favorecen y promueven la movilización de saberes.
- *Responsabilidad y compromiso.* El plantel docente cumple con responsabilidad, planificando adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- *Desarrollo de contenidos.* Contenidos actualizados y pertinentes, a los temas presentados.
- *Presentación de soluciones.* Se proponen soluciones integrales a problemas, a partir de métodos establecidos.
- *Originalidad e innovación de la propuesta.* Propuesta novedosa con alto grado de innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES

Así como el desarrollo de competencias combinadas está instalado en el debate sobre el futuro de la educación superior y del mercado laboral, el trabajo de tipo inter y transdisciplinar, permite intervenir en el mundo en que vivimos de manera efectiva. El estudiantado y el equipo docentes que han participado de experiencias de tipo interlocutivo, donde se fomenta la colaboración en el espacio ajeno, y la recepción del otro en el propio, abandonando las especificidades como únicos caminos de crecimiento, amplían su visión del mundo, así como su disposición para sí mismo. En esa línea y acordando con Nicolescu (2009), quien afirma que “aunque la educación transdisciplinaria sea un proceso global y de largo alcance, es importante encontrar y crear los espacios donde se pueda iniciar este proceso y asegurar su desarrollo”.

Los desafíos que propone IHeCSI, con fuerte anclaje en contextos reales, exigen diversos enfoques de abordaje (social, tecnológico, organizacional, económico y ambiental).

La clave está en cómo proceder para resolverlos. Y para ello, hay que estar preparados.

Referencias bibliográficas

- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M., Suif, G., & Wagenaar, R. (Eds.). (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina: informe final Proyecto Tuning América Latina: 2004-2007*. España: Universidad de Deusto.
http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&task=view_category&catid=22&Itemid=0&order=dmdate_published&ascdesc=DESC
- Corominas Rovira, E. (2001). Competencias genéricas en la formación universitaria. *Revista de Educación* (325), 299-322.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19417>
- Eco, U. (21 de Mayo de 2007). ¿De qué sirve el profesor? *La Nación*.
<https://www.lanacion.com.ar/opinion/de-que-sirve-el-profesor-nid910427/>
- Johansson, F. (2005). *El Efecto Medici. Percepciones Rompedoras en la Intersección de Ideas, Conceptos y Culturas*. Ediciones Deusto.
- Moraes, M. (2010). Transdisciplinariedad y Educación. *Rizoma Freireano*(6).
<http://www.rizoma-freireano.org/articles-0606/transdisciplinariedad-y-educacion-maria-candida-moraes>
- Nicolescu, B. (2009). *La transdisciplinariedad*. Manifiesto. Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.

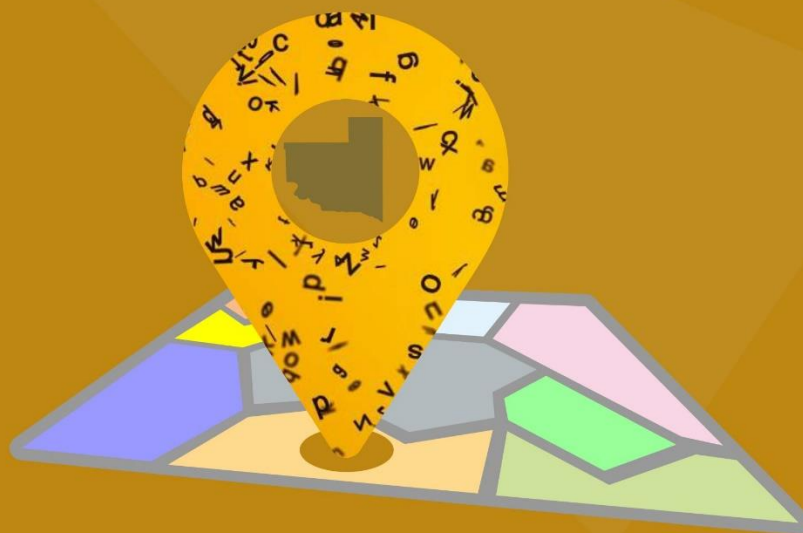
Comunicación Institucional



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



Red
COM
RED DE CARRERAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
República Argentina



EdUNLPam



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

Abordaje comunicacional desde la planificación prospectiva estratégica. El caso de la Escuela Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta en el periodo (2019-2020)

Francisco Franco Rendón Rea
Universidad Nacional de Salta
franciscorendonrea@gmail.com

Resumen

El presente trabajo está situado dentro del marco del proyecto de tesis de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y pretende realizar un diagnóstico comunicacional desde la planificación prospectiva estratégica en la Escuela de Ciencias de la Comunicación. Teniendo en cuenta esta metodología se podrán implementar estrategias de comunicación que favorezcan los procesos de reflexión/acción y desandar los nudos problemáticos comunicacionales que se presentan en los actores sociales que conforman la Escuela de Comunicación.

De este modo, analizaremos las problemáticas comunicacionales presentes en la Escuela de Comunicación de la UNSa. Es decir, se visualizarán las prácticas comunicacionales instituidas, los sentidos que circulan y las relaciones de poder presentes en los diferentes actores que entran en juego.

A partir de ese análisis y retomando a Washington Uranga (2008) que define como futuribles, para diseñar una planificación desde un enfoque prospectivo estratégico, y una propuesta concreta para facilitar procesos comunicacionales que favorezcan a esta comunidad educativa. De esta manera, es posible entender la realidad, leer y colaborar en la toma de decisiones en el marco de la complejidad, que ayuden a establecer puentes entre las imágenes de futuro y el presente, con el objetivo de construir escenarios compartidos entre dichos actores.

Además, es necesario tomar los aportes de Cecilia Ceraso y Vanesa Arrúa de la Comunicación a la Planificación de Procesos de Desarrollo, para pensar que los actores sociales participan en el proceso de planificación.

Las preguntas problemas que guían nuestra investigación e intervención son las siguientes: ¿cuáles son los problemas comunicacionales que enfrenta la Escuela de Comunicación?, ¿qué sentidos producen las y los actores de la Facultad en función de los paradigmas comunicacionales instituidos?, ¿es posible pensar a la planificación prospectiva estratégica como una alternativa de cambio para la Escuela de Comunicación?

El punto de partida de nuestra investigación va a estar dado por las representaciones de los lugares y funciones que ocupan las y los actores dentro de la Escuela. De esta manera será posible repensarse y desnaturalizar ciertas prácticas, y, en consecuencia, identificar aquellas representaciones instituidas que son percibidas como obstáculos dentro del núcleo de gestión de la Escuela.

Para este proceso, se utilizarán algunas herramientas que sean factibles para el logro de los objetivos a mediano y corto plazo. En este sentido, entendemos que la planificación prospectiva estratégica permite encaminar las acciones hacia los horizontes esperados.

Palabras clave: comunicación; estrategia; planificación

1. Origen y fundamento del proyecto

La carrera Ciencias de la Comunicación fue creada a partir de las diferentes demandas sociales, políticas y culturales de la sociedad en el año 2005 y forma parte de la Facultad de Humanidades, dependiente de la Universidad Nacional de Salta, con sede central en la Ciudad de Salta, que fue fundada por la ley 19.633 del 11 de mayo de 1972, como parte del Plan Taquini³⁵, a partir de un redimensionamiento de la Universidad Nacional de Tucumán.

Para dar inicio al abordaje comunicacional, primero debemos tener en cuenta el contexto del surgimiento de la Escuela, esto incluye identificar una serie de transformaciones que incidieron en la creación de múltiples espacios y consolidaron una identidad colectiva.

La conformación de múltiples espacios fue respondiendo a diversos contextos que permiten entender, por un lado, el carácter dinámico de la comunicación y, por el otro, el sentido de pertenencia y los modos de construir nuevos escenarios.

La escuela de la carrera de Ciencias de la Comunicación tiene como función principal asesorar y planificar políticas académicas de organización interna y cuenta con autoridades de los diferentes claustros³⁶ y un o una secretaria, este conjunto se encarga de acompañar y generar propuestas para su implementación dentro de la unidad académica.

A su vez, hay otras 5 carreras de grado en la actualidad, cada una de ellas, cuenta con su respectiva escuela de representación³⁷. Esta Escuela trabaja de manera conjunta con la Facultad dentro del Consejo Directivo; es decir, se encuentra dentro del marco de un cogobierno³⁸, que se encarga de generar propuestas como ser:

- Definir políticas académicas y de investigación e innovación de la Institución en correspondencia con las demandas del entorno social y cultural y las exigencias del sector educativo.
- Definir las políticas administrativas y de planeación Institucional.
- Definir la organización académica, administrativa y financiera de la Institución.
- Velar porque la marcha de la Institución esté acorde con las disposiciones legales, el Estatuto General y las Políticas Institucionales.

La propuesta de una planificación con un enfoque prospectivo estratégico permite indagar en los procesos de trabajo colectivo que fortalezca el circuito comunicacional de la Escuela.

El punto de partida de nuestra investigación va a estar dado por las representaciones de los lugares y funciones que ocupan las y los actores dentro de la Escuela. De esta manera será posible repensarse y desnaturalizar ciertas prácticas y permitir la posibilidad de identificar aquellas representaciones instituidas que son percibidas como obstáculos dentro del núcleo de gestión de la Escuela.

Para este proceso, se utilizarán algunas herramientas que sean factibles para el logro de los objetivos a mediano y corto plazo. En este sentido, entendemos que la

³⁵ Programa de reorganización de la educación superior en la Argentina, que llevaría a la fundación de las Universidades de [Jujuy](#), [La Pampa](#), [Lomas de Zamora](#), [Entre Ríos](#), [Luján](#), [Misiones](#), [Catamarca](#), [San Juan](#), [San Luis](#) y [Santiago del Estero](#).

³⁶ Claustro: autoridades que son representadas por un miembro mediante elecciones libres y directas, que son integradas por un docente regular, auxiliar regular, adscriptos o interinos, graduados y estudiantes.

³⁷ Carreras de grado: Lic. En Ciencias de la Comunicación, Prof. Y Lic. En Historia, Prof. Y Lic. En Letras, Prof. Y Lic. En Ciencias de la Educación, Prof. Y Lic. En Filosofía y Lic. En Antropología.

³⁸ El cogobierno sintetiza el gobierno de la universidad compartido por los diferentes sectores de la comunidad universitaria: autoridades, docentes, graduados, estudiantes y personal administrativos.

planificación prospectiva estratégica permite encaminar las acciones hacia los horizontes esperados.

2. Objetivos

Los objetivos planteados en el proyecto son:

General:

- Diseñar una planificación comunicacional desde un enfoque prospectivo estratégico para la Escuela Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, que permita generar procesos de reflexión/acción y deconstruir imágenes de futuro de las y los actores que la conforman.

Específico:

- Identificar las principales problemáticas comunicacionales que atraviesan a la Escuela Ciencias de la Comunicación.
- Construir colectivamente futuribles que permitan seguir desarrollando propuestas de comunicación en la Escuela.
- Contribuir al campo de las Ciencias de la Comunicación y sentar antecedentes que permitan la creación de futuros proyectos de planificación con el enfoque prospectivo estratégico.

3. Marco teórico

Para abordar este trabajo de tesis, lo que se propone es realizar un abordaje comunicacional desde la planificación prospectiva estratégico, que colabore en el proceso de la reconstrucción y la resignificación colectiva de todas y todos los actores que integran la Escuela Ciencias de la Comunicación dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y, de este modo, fortalecer las relaciones de la comunidad educativa en su conjunto.

Para transitar nuestro camino, es necesario definir el concepto de *comunicación* que nos acompañará durante toda esta investigación. Reconocemos que existen diferentes paradigmas dentro del campo de la Comunicación y esto nos permite pensar que el concepto de comunicación es polisémico, es decir, tiene diferentes acepciones y que se fue modificando a lo largo del tiempo.

De este modo, para Uranga (2005) el concepto de comunicación se define por la acción, es decir, comunicación y acción son inseparables en la realidad del sujeto y en las prácticas sociales de los grupos, de las organizaciones y de las comunidades. Por este motivo la comunicación para el cambio social es una tarea que involucra y compete a las y los actores, sujetos individuales y colectivos, al ámbito concreto en que se desempeñan y al contexto en el que el propio ámbito y las personas se encuentran insertas.

En los comienzos de la Primera y Segunda Guerra Mundial, el origen de la palabra “comunicación” era meramente instrumental, es decir seguía un modelo matemático de emisor y receptor, que respondía de manera verticalista y lineal. Siguiendo esta línea tomamos los aportes de Mauro Wolf (1987)

Los modelos presentados se refieren a nueve “momentos” de los estudios mediológicos: la teoría hipodérmica, la teoría vinculada a las visiones empírico-experimentales, la teoría derivada de la investigación empírica sobre el terreno,

la teoría del planteamiento estructural-funcionalista, la teoría crítica de los media, la teoría cultural, la teoría cultural lógica, los cultural studies, las teorías comunicativas. Este modelo de comunicación fue caducando y resignificando según el contexto social, económico y político, es decir no tan solo se pensaba a la sociedad de masas como receptora de mensajes, sino que surgen diversas corrientes que abordan la comunicación.

En este sentido nos situamos en una mirada latinoamericana que apunta a entender la comunicación de manera compleja, que rompe ese pensamiento lineal de la comunicación como emisor y receptor que apunta a la dimensión informacional (estrictamente técnico).

Situándonos en esta línea de pensamiento latinoamericana acerca de la comunicación, se toman los aportes de Washington Uranga³⁹ que afirma que la Comunicación es acción: comunicar desde y en las prácticas sociales, donde utiliza el concepto de *procesos comunicacionales*, sobre esto va a afirmar que:

La utilización de este concepto pretende guardar coherencia con una concepción de la comunicación que se apoya sobre todo en las relaciones y en las interacciones entre las y los sujetos que son actores de la misma. En concreto nos estamos refiriendo a las prácticas de comunicación que se verifican y pueden ser reconocidas en el contexto de las prácticas sociales. Es decir: a situaciones de comunicación protagonizadas por actores, individuales o colectivos, en permanente dinamismo y situados en proyectos, en organizaciones, en instituciones. Esta concepción de la comunicación incluye las prácticas de comunicación que se dan en el espacio mediático, en la comunicación masiva. De ninguna manera. Este es un espacio fundamental para la comunicación moderna. Pero al mismo tiempo queremos significar que la comunicación no se agota en esa realidad, sino que atraviesa todos los espacios de la vida de los sujetos en la sociedad (2005, p1).

Entonces, para Uranga, los procesos comunicacionales hacen referencia a las y los actores, a espacios de necesidades y demandas comunicacionales vinculadas con las prácticas que se verifican en la sociedad. Además, agrega que la preocupación y objeto de estudio está dirigido al análisis de las situaciones de comunicación, a reconocer en ellas sus interdeterminaciones fundamentales y a proponer, a modo de estrategias, las soluciones que consideremos adecuadas.

A partir de lo expuesto, es necesario comprender que la comunicación a través de nuestras acciones expresan-configuran nuestro modo de entender el mundo, nuestras opciones políticas, institucionales que constituye el sentido y el contenido, implican una acción transformadora de los sujetos, que los involucra personal y socialmente para trabajar desde una construcción colectiva.

Por lo tanto, poniendo la mirada desde la Escuela Ciencias de la Comunicación, se puede realizar la planificación prospectiva estratégica ya que permitirá interactuar con las y los demás mediante la acción y construcción colectiva para configurar nuevos sentidos que permitan abordar y construir en su contexto.

Es por esto que tomamos los aportes de Gabriel Appella, Cecilia Huarte y Teresita Vargas en "Análisis Situacional desde la Comunicación" que al intervenir en un territorio siempre ponemos en juego ciertas elecciones políticas, éticas y teóricas que

³⁹ Washington Uranga es periodista, docente e investigador de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, redactor especial del diario Página 12 (Buenos Aires) y dirige la Maestría en Periodismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

se van a traducir en las herramientas y las preguntas que nos hagamos a la hora de desarrollar nuestro trabajo de campo.

Además, es importante señalar que el análisis situacional comprende dos instancias: un momento de relevamiento y obtención de la información en el territorio y un momento de sistematización y análisis que nos permitirá desarrollar propuestas de cambio adecuadas a los ámbitos de trabajo.

En este sentido, retomando a Alfredo Carballada (2007), resulta significativo reflexionar acerca de los modos de conocimiento que permitan una aproximación genuina a las particularidades del territorio, entonces nos posicionamos desde esta perspectiva porque resulta apropiado denominar al proceso de acercamiento y reconocimiento como el análisis situacional del escenario comunicacional de los ámbitos de trabajo y de la comunidad, ambos complejos, diversos y cambiantes siempre.

El análisis situacional puede entenderse también como diagnóstico tal como lo define Daniel Prieto Castillo “una lectura esencial de determinada realidad social, una lectura de sus conexiones esenciales, desde una perspectiva histórica” (1990, p.41).

Se torna fundamental, entonces, plantear a partir de este análisis situacional, la concepción de Planificación mencionada por Martín Iglesias, Cecilia Pagola y Washington Uranga (2012) que entienden como un hecho creativo, un desafío que pretende acortar distancias, superar brechas, vencer obstáculos (entendidos como restricciones, resistencias o problemas) a través de acciones diseñadas y concertadas para alcanzar propósitos de cambio.

Para estos mismos autores y autora, la planificación también puede ser comprendida como un método de intervención que busca producir cambios en el curso de los acontecimientos, por este mismo motivo, siempre está influida por estas miradas, y son estas, en definitiva, las que establecen los ejes en torno a los cuales se elaboran las estrategias que luego se ejecutan.

Es necesario plantear la planificación en las distintas dimensiones que forman parte del proceso, a saber: la dimensión científica -relacionada con los saberes que se ponen en juego-, la política -vinculada con el sentido del cambio- y la práctica -referida a las estrategias para superar los obstáculos y al desarrollo de destrezas, habilidades y capacidades-. Es así como cada dimensión, con sus particularidades, genera diferentes instancias para el pensar y actuar de los involucrados en la planificación y logra de esa forma -a pesar de las limitaciones que la planificación pueda tener- una transformación en el curso de los acontecimientos. (Iglesias, Pagola y Uranga, 2012). Existen diversos autores que trabajan bajo esta definición de prospectivo estratégico en comunicación, para el desarrollo de este trabajo de intervención se destacan el abordaje de Washington Uranga.

Cabe destacar que ambos autores elaboran las metodologías y enfoques de diferentes posturas, sin embargo no quita que uno es mejor que la otra, donde apuestan en llevar adelante el trabajo conjunto de una institución, en este caso, la Escuela Ciencias de la Comunicación.

Es aquí, donde se traviesa en la construcción de una metodología propia ajustándonos con las características del objeto de estudio, tomando como base las propuestas de los dos autores ya mencionados que son específicos en el ámbito de la comunicación. No es menos importante además de resaltar el trabajo en conjunto con Uranga los autores Iglesias y Pagola (2012).

Washington Uranga (2008) sostiene que prospectiva y estrategia no pueden leerse como dos perspectivas enfrentadas sino complementarias, se denomina prospectiva estratégica desde la comunicación tal como lo señala Agustín Merello (1973), que

parte desde el término de futuro como punto de partida del proceso para darle espacio a los sueños y a los deseos, pero luego nos remitimos a procedimientos estratégicos para consolidar la propuesta de planificación, ya que considera que eso permite regresar al presente con una mirada más compleja, en donde se pueden captar elementos imposibles de captarse con la retrospectiva o el análisis del presente.

Además, lo comunicacional, es esencial a nuestro análisis y a nuestra planificación. Se puede afirmar que todo aquello a lo que estamos haciendo referencia, acciones, interacciones, conflictos, etc. se reconocen y desarrollan en el marco de la cultura, es decir, en un mundo de significaciones y de sentidos en permanente pugna (Merello, 1973, p.18).

Por otro lado, tenemos los enfoques o estilos de planificación que plantean Iglesias, Pagola y Uganda:

- Normativo.
- Estratégico situacional.
- Prospectivo estratégico.

Entonces, para llevar a cabo esta investigación, destacamos el concepto de Prospectivo estratégico que para Merello es “un acto de imaginación selectiva y creadora de un polo deseado, luego una reflexión sobre la problemática presente (para confrontarla con la deseada) y, por último, una articulación ensambladora de las pulsiones individuales para lograr el futurible (futuro deseable)” (1973, p.18).

Cada uno de ellos esboza metodologías específicas, pero no necesariamente rígidas, y enfoques particulares para llevar adelante el proceso.

Lograr una planificación prospectiva estratégica, no es que resulte algo aleatorio, sino que es necesario identificar qué políticas públicas depende el espacio y el grupo humano en el que se va a intervenir. Es decir, saber qué recursos cuentan desde las políticas universitarias, como así también del ministerio de educación.

Bajo este panorama, es que se propone avanzar sobre la categoría Políticas públicas, entendida desde la perspectiva teórica de Washington Uranga (2012):

Las políticas públicas pueden entenderse como el conjunto de decisiones cuyo objetivo es la distribución de determinados bienes y recursos. Es un proceso por el cual se ponen en juego bienes y recursos que les corresponden por derecho a los ciudadanos y ciudadanas, individuos y grupos. (p.3).

Las políticas públicas son el espacio natural de configuración e implementación de los derechos sociales de los ciudadanos. Por ese motivo, la construcción de la ciudadanía social está estrechamente vinculada con las transformaciones y reestructuraciones que se producen en dicho ámbito (Uranga, 2012, p.3).

Ahora bien, es fundamental también tomar el aporte de Rossana Reguillo⁴⁰ sobre las políticas de identidad, para poder concebir o analizar nuestro objeto de estudio, no se trata aquí de desarrollar un esquema teórico para el análisis de las identidades sociales, pero resulta inevitable colocar algunos elementos que permitan ubicar la discusión (2009).

Para la autora, el término identidad se trata de un concepto relacional que supone simultáneamente un proceso de identificación y un proceso de diferenciación, lo que implica necesariamente una tarea de construcción:

La identidad se construye en interacción (desnivelada) con los otros, los iguales y los diferentes. La identidad instauro su propia alteridad. Sabemos también que las identidades son históricas, aunque en el pensamiento actual, se abra un debate importante en torno a las identidades efímeras y cambiantes, que,

⁴⁰ Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Socioculturales ITESO, Guadalajara.

en estricto sentido, serían más que identidades “identificaciones” (Reguillo, 2000, p.79).

Referencias bibliográficas

- Iglesias, M., Pagola, C., & Uranga, W. (2012). Enfoques de Planificación. Cuaderno TPPC nº5.
- Merello, A. (1973). *Prospectiva. Teoría y práctica*. Editorial Guadalupe.
- Prieto Castillo, D. (1990). *Diagnóstico de comunicación*, Quito, CIESPAL-Quipus.
- Reguillo, R. (2000). Identidades culturales y espacio público. Un mapa de los silencios. *Diálogos de la comunicación*, ISSN 1813-9248, Nº 59-60.
- Uranga, W. (2007). *Mirar desde la Comunicación*. Mimeo.
- Uranga, W. (2008). *Prospectiva Estratégica desde la Comunicación*. UNLP.

La adecuación de estrategias de comunicación y participación para reducir la incertidumbre y diseñar futuros sociales en tiempos del COVID-19: El caso de Inquilinos Córdoba

María Soledad Boiero

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba
mariasoledad.boiero@gmail.com

Florencia Agustina Guzmán

Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis
Florencia.A.Guzman@gmail.com

Resumen

Históricamente las organizaciones han colaborado con reducir la incertidumbre de las personas, generando marcos para pensar y actuar con otras y otros y así proporcionan una estructura a la vida cotidiana.

Al respecto, Bernardo Toro (2001) dice que “es a través de la organización como las personas se convierten en actores sociales (...) se hacen sujetos sociales y políticos al generar organización” (p.10).

Inquilinos Córdoba, es una asociación civil que en 2016 decidió conformarse con el fin de defender, promover y difundir los derechos de las personas en situación de inquilinato de la provincia de Córdoba.

Para ello, generaron líneas de acción que ordenan su intervención en la escena pública y diseñaron diferentes estrategias de comunicación y participación para lograr sus objetivos organizacionales.

Ante la irrupción de la pandemia del COVID-19 y la aceleración de las transformaciones político-culturales del sistema geopolítico mundial, que adquirieron diferentes manifestaciones en la región, en Argentina, y en la provincia de Córdoba en particular, se abrieron nuevos escenarios que presentan renovados desafíos para los sectores económicos, productivos, sociales, culturales, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

¿Qué hizo Inquilinos Córdoba ante la multiplicación de cambios e incertidumbres? Adecuó sus estrategias sobre los cimientos de su trayectoria y su proyecto organizacional. Volvió a ensayar respuestas frente a las múltiples preguntas que se abrían.

En esta ponencia compartimos el proceso de adecuación de las estrategias de comunicación y participación desplegadas por la organización ante la nueva realidad. A partir de ellas, reflexionamos sobre el rol de la comunicación en las organizaciones sociales para sostener y recrear la participación y contribuir así al fortalecimiento del tejido social.

Para tal fin, describiremos las acciones y transformaciones del plan global⁴¹ de comunicación diseñado por Inquilinos Córdoba durante el periodo marzo - julio 2019. Lo haremos considerando el escenario apuesta definido para esta planificación. Utilizamos una metodología cualitativa a través de la técnica de revisión documental del plan global de comunicación, observación participante y entrevistas semiestructuradas a actores claves de la organización.

Palabras clave: estrategias de comunicación; organizaciones sociales; prospectiva

⁴¹ Diseñado a partir del análisis situacional y prospectivo en 2019.

Condiciones justas de alquiler para el derecho a la vivienda digna

El acceso a un hábitat digno es un derecho humano ampliamente reconocido a nivel nacional e internacional. Sin embargo, existen severas dificultades para su ejercicio, que se manifiestan en el incremento del déficit habitacional en Argentina, expresado en el aumento de las personas en situación de calle, el incremento de las tomas de tierra y de viviendas, la falta de acceso a servicios básicos, las condiciones de hacinamiento y la crisis de las personas en situación de inquilinato.

Se estima que actualmente en Argentina hay 3.289.865 de hogares con déficit habitacional, de los cuales 2.165.334 tienen ingresos familiares por debajo de la línea de pobreza, según la última Encuesta Permanente de Hogares (EPH, 2020).

Estas estimaciones son indicadores de una problemática estructural de la Argentina, que se profundizó severamente en los últimos tres años junto con el deterioro social y el incremento del segmento de hogares pobres.

Los datos dan cuenta de una situación crítica que se vio exacerbada a partir del segundo trimestre de 2018, periodo en el que se intensifica la recesión como resultado de las políticas del gobierno de Mauricio Macri.

Respecto a la problemática de las personas en situación de inquilinato, la Federación Nacional de Inquilinos (FIN) publica en febrero del año 2019 los resultados de su 3° Encuesta Nacional. En ella se evidencia el incremento del costo del alquiler en 6% sobre el salario en comparación con el año 2018. Además, refleja otro dato alarmante: el 30.33% de las y los inquilinos tuvo que rescindir anticipadamente su contrato por la dificultad en sostener el pago. También, las personas encuestadas manifestaron que destinan el 47% de sus ingresos al pago del alquiler.

Esta situación es resultado de lógicas sistemáticas de concentración de la propiedad en el mercado inmobiliario y del consecuente incremento de la desigualdad en la distribución de la tierra y la vivienda.

Ante las deficientes políticas públicas que contemplan los derechos de las personas locatarias, desde el año 2015 emergen numerosas asociaciones de la sociedad civil y organizaciones sociales con el objetivo de incidir en la generación de condiciones justas de alquiler y acceso a la vivienda. Inquilinos Córdoba es una de estas asociaciones. Surge en 2016 en un contexto de transición de gobierno y luego de la modificación del Código Civil argentino que derogó la Ley de Inquilinos que regía desde el año 1984.

Ante el diagnóstico de empobrecimiento de las personas en situación de inquilinato, la asociación comenzó a organizar la lucha por la defensa de sus derechos. Durante sus cinco años de existencia generaron estrategias de sostenibilidad, crecieron a nivel provincial y nacional y alcanzaron múltiples logros. Una de sus luchas principales fue por la creación de un marco regulatorio que ampare los derechos de las y los inquilinos acorde a los tiempos que corren.

A la par que la sociedad civil se fortaleció en organización, la situación macroeconómica de nuestro país continuó deteriorándose, con consecuencias en el aumento del déficit habitacional y en las condiciones injustas de inquilinato. Estas problemáticas se vieron profundizadas por el contexto de pandemia y el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) decretado por el gobierno nacional en marzo del 2020.

En el mismo mes, el gobierno de Alberto Fernández, impulsó entre sus primeras medidas el Decreto de Necesidad y Urgencia 320/2020⁴². A través de este decreto, se suspendieron los desalojos, se mantuvo el monto de los alquileres al precio del

⁴² Cuya vigencia era en principio hasta el mes de septiembre.

03/2020, se ordenó la extensión automática de los contratos que tuvieran fecha de vencimiento antes del 30/09; y se tomaron otras medidas coyunturales para enfrentar la emergencia. Las medidas impactaron aproximadamente en 9 millones de personas⁴³.

El dictamen fue prorrogado el 30 de septiembre con el decreto 766/2020, extendiendo los plazos de los puntos mencionados al 31 de enero de 2021. La medida fue respuesta a las demandas activas de las organizaciones inquilinas que solicitaban la protección del derecho a la vivienda, ante el sostenimiento y agravamiento de la situación de emergencia.

La nueva Ley de Alquileres, sancionada en el mes de agosto del 2020, también fue un logro histórico reclamado durante años por estas organizaciones.

La normativa dispone, la extensión del plazo mínimo del contrato por 3 años, una indexación anual sobre la base de un coeficiente entre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE), impuestos y expensas extraordinarias a cargo de las propietarias y los propietarios, nueva normativización de las comunicaciones entre locatarias o locatarios e inmobiliarias y bancarización de las transacciones de alquileres, entre otras.

Con este marco regulatorio promulgado se inaugura un nuevo periodo de institucionalización de las demandas de las organizaciones inquilinas y el desafío de acompañar su implementación.

Bernardo Toro (2001) dice acerca del rol de las organizaciones en la construcción de sociedades más democráticas:

La creación y el desarrollo de las organizaciones son, al mismo tiempo, factor pedagógico para la formación de ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, porque aumentan el tejido social. Y a través de las organizaciones las personas pueden negociar y establecer su futuro. Y poder definir el futuro es la máxima expresión de autonomía, es decir, de ciudadanía (p.9).

El derrotero de Inquilinos Córdoba y su movilización social por condiciones justas de alquiler evidencian cómo las organizaciones sociales, con sus prácticas cotidianas, pueden tener un rol protagónico en las transformaciones que nuestras sociedades necesitan. Lo hacen creando nuevas configuraciones basadas en valores no mercantilistas (no hegemónicos e impuestos por el mercado inmobiliario) y fortaleciendo la participación como clave para la construcción de sociedades más justas.

Estrategias de comunicación de Inquilinos Córdoba, un camino a la incidencia

Inquilinos Córdoba (IC) tiene como visión co-construir una comunidad inquilina en la provincia de Córdoba con condiciones justas de alquiler. Su razón de ser (misión) es difundir, promover y defender los derechos que amparan a las personas en situación de inquilinato.

Para lograrlo desarrollan las siguientes líneas de acción: comunicación-educación del marco legal que regula los derechos de inquilinas e inquilinos; sensibilización sobre la problemática; generación de datos relevantes; co-diseño de marcos normativos; inclusión de la perspectiva de género y discapacidad como parte de las condiciones justas de alquiler.

En 2019 iniciamos una planificación global para trabajar sus estrategias para la incidencia, a partir de la demanda de la organización de fortalecer su comunicación.

⁴³ Carta abierta de organizaciones de inquilinos e inquilinas a la Ministra de Desarrollo y Hábitat. 17.08.2020. Publicada en sus redes oficiales y en Clip Urbano.

Para organizar el trabajo primero acordamos y definimos qué entendemos por comunicación:

cuando hablamos de comunicación, estamos aludiendo a la complejidad de una trama significativa que es el resultado de las relaciones entre los sujetos, de las mediaciones comunicacionales y de los sentidos que se producen, social y culturalmente, en el ámbito de la sociedad. Hablamos, al mismo tiempo, de producción de significados y de disputas de sentido y, en consecuencia, de la lucha política por el poder que implica la pretensión de instalar sentidos predominantes en los escenarios de actuación, en lucha simbólica por la construcción de la hegemonía (Uranga, 2016, p.193).

Después, desarrollamos junto al grupo promotor de IC un análisis situacional y prospectivo desde la comunicación. Luego, construimos “imágenes de futuro” con los deseos, sueños y necesidades de las y los actores. Posteriormente, dilucidamos las brechas, es decir, la distancia existente entre la situación actual y las imágenes del futuro, reconociendo en ellas signos portadores de futuro y factores inerciales, para analizar luego sus causas. De la jerarquización y organización de estas causas definimos los nudos críticos y a partir de estos abordamos la construcción de escenarios y estrategias de comunicación.

Para observar las continuidades y los cambios en los procesos de comunicación de IC a partir de la irrupción de la pandemia COVID-19, comenzaremos explicitando cuáles fueron las estrategias de comunicación que vertebran la planificación 2019-2021, en función del escenario apuesta que les dio sentido.

El contexto del escenario apuesta se vio trastocado en múltiples dimensiones a partir de cambios en las gestiones de los gobiernos nacional, provincial y municipal y un hecho social total como fue la irrupción de la pandemia. La nueva coyuntura demandó la adecuación de las estrategias planificadas, para continuar incidiendo en la construcción de sentidos predominantes en la agenda pública.

Las estrategias diseñadas, en función del análisis situacional desarrollado, fueron:

-Generar espacios e instancias de encuentro entre el equipo promotor de IC y sus públicos, meta tendiente a:

- Construir participativamente conocimientos sobre los derechos de los y las inquilinas.
- Contribuir a la intensificación de vínculos entre diversos públicos.
- Aumentar la visibilidad de IC.

-Rediseño colectivo de productos, actividades, medios y mensajes que comuniquen el proyecto institucional de IC a sus públicos. Con eje en “Comunicar la esperanza”, instalando en la comunidad de inquilinos la certeza de que es posible vivir mejor si son protagonistas de las transformaciones necesarias.

-Definir y desarrollar actividades de comunicación para el abordaje multisectorial de la problemática con actores claves del Estado nacional, provincial y municipal; otras organizaciones sociales y referentes aliados del sector productivo/privado.

Adecuaciones en las estrategias de comunicación

A continuación describimos las transformaciones en el contexto del escenario apuesta y su impacto en las estrategias diseñadas. Estructuramos el análisis en tres ejes

nodales: profundización de la emergencia habitacional de las personas en situación de inquilinato; intensificación de la digitalización de la vida cotidiana; y propagación de la infodemia y desinformación.

a) Profundización de la emergencia habitacional de las personas en situación de inquilinato

La pandemia puso de manifiesto las severas desigualdades que existen en nuestro país, entre ellas la enorme brecha en el acceso al hábitat digno, una problemática que se profundiza a la par de los procesos de mercantilización de la tierra y vivienda. Desde la organización explican la situación actual de los y las inquilinas y manifiestan que han sufrido una disminución en sus ingresos o directamente han dejado de percibirlos, al mismo tiempo que, los alquileres se han incrementado de manera sostenida. Y agregan al respecto, que desde sus inicios han desarrollado “un trabajo que apuntaba a los sectores medios y, en realidad, hoy los inquilinos son los nuevos pobres de Argentina” (IC, 2020).

Ante esta crisis alarmante demandan la intervención estatal no solo en la generación de nuevas viviendas sino, fundamentalmente, en la distribución de las que ya existen y explicitan “hoy la cantidad de viviendas ociosas que hay es la misma cantidad de viviendas que son necesarias. Entonces la discusión no es la falta de vivienda sino la concentración” (IC, 2020).

Si bien la mayoría de las estrategias diseñadas por IC tienden a incidir en la construcción de condiciones justas de alquiler, en este caso, resaltamos la que se propone “Definir y desarrollar actividades de comunicación para el abordaje multisectorial de la problemática con actores claves del Estado nacional, provincial y municipal; otras organizaciones sociales y referentes aliados del sector productivo/privado”. Entienden, así que es necesario un gran esfuerzo intersectorial para enfrentar el tamaño de la crisis.

Históricamente el abordaje del déficit habitacional hace foco en los barrios populares, por ello, un primer avance es detectar y visibilizar que esta problemática se ha extendido a otros sectores y, en consecuencia, afecta cada vez a más personas. En este sentido, el desafío es identificar y reconocer de manera exhaustiva y con mayor profundidad cuál es la realidad de las personas en situación de inquilinato en la provincia y las características de su problemática. Y a partir de aquí emprender el diseño participativo de una política que colabore con subsanar estas desigualdades.

La situación de las organizaciones sociales y políticas no queda exenta de un marco caracterizado por lazos sociales debilitados y un dañado tejido social. Esto se manifiesta en las severas dificultades que atraviesan las organizaciones y las gestiones gubernamentales para salir de la resolución de los propios problemas y generar articulaciones intra e intersectoriales. Frente a ello, IC trabaja para trascender las lógicas personalistas y avanzar en acuerdos con distintas dependencias estatales. Por ejemplo, con la Agencia Córdoba Jóven lanzaron “La Guía del Inquilino”. También, participan de discusiones en órganos legislativos de gobierno y coordinan esfuerzos con otras organizaciones de inquilinos e inquilinas para no atomizar la representación.

b) Intensificación de la digitalización de la vida cotidiana

Con la actual situación epidemiológica mundial se ha intensificado un proceso de digitalización iniciado hace años que se acelera a ritmos vertiginosos. También se multiplicaron las preguntas sobre cuáles son las consecuencias en los modos de construcción de vínculos y organización social. Puig Punyet sostiene que:

La repercusión más evidente de la digitalización en lo que afecta a la vida cotidiana es la despresencialización de la realidad, la pérdida progresiva del

carácter de inmediatez -la no- mediación del aquí y el ahora del contacto entre cuerpos. La comunicación a distancia de un usuario con otros o con los fenómenos diversos que configuran la actualidad se da de una forma más mediada de la que nunca antes se ha dado”. (2020, p. 72)

Esto afectó de un modo particular la realidad de las organizaciones sociales y la gestión de su comunicación.

En este sentido, Inquilinos Córdoba tuvo que adecuar la estrategia que hace referencia a: “Generar espacios e instancias de encuentro entre el equipo promotor de IC y sus públicos meta”.

La organización se replanteó la modalidad en la que desarrollaban algunas de sus principales actividades. Por ejemplo, la asistencia técnica personalizada que realizaban de manera presencial se transformó en una línea de comunicación - educación sobre el marco regulatorio que ampara los derechos de las inquilinas y los inquilinos. Para esto, se desarrollaron contenidos multimediales que circularon por sus redes sociales e inauguraron espacios virtuales de diálogo como “Los domingos de inquilinos”. Un ciclo de encuentros de discusión colectiva que se transmite en vivo a través de Facebook e Instagram. A través de estas acciones la organización busca construir un “relato de inquilina/o” en el que estén presentes sus reivindicaciones y luchas.

En los espacios virtuales de diálogo se incrementó en un 1000% la cantidad de miembros de la comunidad digital que participó, en comparación con las instancias presenciales.

Otra propuesta se orientó al fortalecimiento de la atención personalizada de consultas frecuentes a través de sus canales digitales (WhatsApp; Facebook; Instagram; Twitter y correo electrónico).

El desarrollo de estas nuevas líneas de acción fue la respuesta a la demanda sostenida de una población que vio cada vez más vulnerados sus derechos y recurrieron a IC por la representatividad y legitimidad que la organización adquirió en los últimos años.

Así observamos cómo la organización intentó, a través de las herramientas digitales, sostener e intensificar los vínculos con su comunidad, para seguir disputando la posición de referencia como fuente de información relevante y confiable sobre la problemática. En palabras de su presidente “Queremos que las y los inquilinos cuando tengan una duda sobre el alquiler, no consulten solo a las inmobiliarias, que son el mercado, sino que también nos puedan consultar a nosotros”. Es decir, que acudan a actores sociales con vocación de resolver las necesidades sociales, antes que las del mercado.

c) Propagación de la infodemia y la desinformación

Otro de los cambios observados en el contexto se da por la irrupción de la “infodemia”, caracterizada por la sobreabundancia de información que no siempre es rigurosa, lo que dificulta a las personas encontrar contenido de confianza y veraz. Este fenómeno está vinculado a los históricos procesos de “desinformación” que adquieren características particulares en el marco de la digitalización acelerada de la vida cotidiana y de la pandemia. La desinformación, involucraría contenido que se sabe es falso, fabricado o manipulado con la intención de generar daño. Numerosas

investigaciones⁴⁴ destacan la relación entre la desinformación y la búsqueda de ganancias políticas y económicas.

La propagación de la infodemia y la desinformación impactó en la estrategia de rediseño colectivo de productos, actividades, medios y mensajes, orientada a comunicar el proyecto institucional de IC y afectó a una de sus actividades principales: el relevamiento, sistematización, producción y difusión de conocimiento relevante sobre la problemática.

Se puso en evidencia que IC tiene un papel indispensable en estos tiempos como fuente de información confiable para la toma de decisiones de las personas en situación de Inquilinato. En este sentido, la organización incrementó la producción de contenido digital para sensibilizar sobre los derechos de las y los inquilinos; generó y distribuyó piezas pedagógicas e informativas sobre el nuevo decreto, la Ley de Alquileres y el Impuesto al sello.

Esta adecuación se realizó sobre la base de un proyecto clave de la planificación bianual de la organización: el lanzamiento de su nueva identidad visual, que reforzaba y fortalecía la vinculación de sus piezas gráficas a sus valores organizacionales y a su razón de ser.

Frente a la infodemia la decisión fue comenzar a comunicar por ciclos, es decir, desarrollar campañas de comunicación digital estructuradas en las siguientes etapas: visibilización de la discusión, desarrollo y cierre. De este modo, la organización buscó que su discurso no se pierda entre la cantidad de información disponible en internet.

Otro giro importante en esta estrategia estuvo relacionado a la construcción de los mensajes de IC. En los últimos meses, propusieron como eje central disputar sentido a la lógica mercantilista, que es la hegemónica para pensar la situación de inquilinato. Lo hicieron a través de la consigna “ALQUILAR NO ES UN NEGOCIO”.

Finalmente, compartimos una reflexión de los miembros de la organización que da cuenta de su avance en relación a la incidencia en la agenda pública “nos siguen escuchando, pero no nos ven”. Es decir, reconocen que incrementaron su participación en el espacio público, sin embargo, resaltan que esto no se traduce en la generación de políticas públicas que contribuyan a abordar la problemática de la comunidad de inquilinos e inquilinas.

Reflexiones finales

Los cambios en el contexto desordenaron la reproducción de la vida cotidiana como la conocíamos antes de la pandemia y representaron para la sociedad importantes reestructuraciones; nuevas alternativas de relaciones; diversas modalidades de pensarse y pensar los escenarios de actuación. Asimismo, estos cambios demandaron creativas estrategias de comunicación para seguir preservando y sosteniendo el tejido social.

A la vez que para muchas organizaciones la situación significó una enorme pérdida de su capacidad de incidencia, para otras, como Inquilinos Córdoba fue, en muchos aspectos, una oportunidad para fortalecer su posición como referentes de las personas en situación de Inquilinato.

El recorrido por la adecuación de las estrategias de comunicación evidenció la importancia de trazar caminos planificados para afrontar las contingencias y desafíos. En este contexto, la comunicación cumple un rol protagónico para las organizaciones

⁴⁴ Wardle, C. Deakshan, H. Information disorder: towards an interdisciplinary framework for research and policy making. Council of Europe Report, 2017; Tandocr Jr, E. C. Lim, Z. W. Ling, R. Defining “fake news” A typology of scholarly definitions. Digital journalism, 6(2), 2018, pp. 137-153; Calvo, E. y Aruguete, N. Fakes news, Trolls y otros encantos. Ed. Siglo XXI, Argentina, 2020.

al contribuir, recrear y fortalecer las condiciones para que los diferentes sentidos, acciones y voces que vehiculizan diversas percepciones y maneras de concebir la realidad puedan expresarse y coexistir en igualdad de condiciones.

Referencias bibliográficas

Toro A., J. B. (2001). *El ciudadano y su papel en la construcción de lo social*. Ed. Miméo.

Uranga, W. (2016). *Conocer, Transformar, Comunicar*. 1a Ed. Ed. Patria Grande.

Puig Punyet, E. (2020) *La disrupción digital en El Atlas de la Revolución Digital*. Ed. Cono Sur del Le Monde Diplomatique.

Organizaciones de inquilinos firmaron una carta abierta a la ministra de Hábitat y Desarrollo Territorial (2020). Clip Urbano. Recuperado de: <https://clipurbano.com/2020/08/17/organizaciones-de-inquilinos-firmaron-una-carta-abierta-a-la-ministra-de-habitat-y-desarrollo-territorial/>

El rock y la “cultura hippie” en el discurso de Alberto Fernández

Cristian Secul Giusti

Facultad de Periodismo y Comunicación Social -Universidad Nacional de La Plata

cristiansecul@gmail.com

Resumen

El rock como fenómeno cultural remite a un entramado de prácticas que exceden la experiencia musical y se vinculan estrechamente con todas las esferas sociales. Por tanto, en el análisis del discurso político del presidente Alberto Fernández es posible rastrear distintas construcciones enunciativas que refieren a la apreciación musical, la poética rockera y la emancipación artística. Así, se entiende que, en su estructura de exposición institucional, retoma la experiencia artística como un lugar de transformación social y una clave para resguardarse y sobrevivir en el presente pandémico que acecha a la Argentina y a las poblaciones del mundo.

Desde ese plano, el trabajo retoma las menciones presidenciales sobre la escucha musical, el gusto artístico y la conciencia contestataria (transgresora), además de las referencias a la cultura rock extranjera y local en testimonios de reportajes o conferencias de prensa. Como principal hipótesis, se comprende que la característica discursiva del mandatario ubica a la cultura rock como narrativa política polifónica, de acompañamiento para la expresión transgeneracional y en compromiso en las prácticas cotidianas.

En este sentido, la retórica se orienta a una mirada socialdemócrata en clave peronista que activa un ethos de liderazgo desde la diversidad y de conversación artística. Asimismo, en lo que refiere a su argumentación, se evidencia una articulación autónoma de la política (cosmopolita), de democracia pluralista y mirada “agonista” en la disputa de ideas (Mouffe, 2000).

Palabras Clave: Alberto Fernández; cultura rock; discurso político

Introducción

El presente trabajo analiza el discurso político del presidente Alberto Fernández y estudia sus construcciones enunciativas referidas a la música, la poética rockera y la emancipación artística. A partir de ello, se entiende que su retórica retoma la experiencia del arte como un lugar de transformación social y también como clave para resguardarse y sobrevivir en los tiempos actuales de pandemia por COVID-19.

De esta manera, la ponencia recupera las menciones sobre la escucha musical, el gusto artístico, la conciencia contestataria (transgresora) y las referencias a la cultura rock extranjera (Bob Dylan, Patti Smith o The Beatles) y también local (Litto Nebbia, Moris y Luis Alberto Spinetta) en testimonios de reportajes o conferencias de prensa. Como principal hipótesis, se comprende que la característica discursiva del mandatario destaca una concepción de fraternidad, diálogo y consenso como objeto primordial. Por ello, las preguntas del texto giran en torno a la presencia del discurso de “cultura hippie” y el modo en que opera esa perspectiva en sus evocaciones peronistas y socialdemócratas. Asimismo, se destacan las expresiones presidenciales referidas a la cultura rock, en tanto espacio polifónico, de acompañamiento para la expresión transgeneracional y compromiso en las prácticas cotidianas.

En lo que refiere a su argumentación, el despliegue discursivo del Presidente se muestra orientado hacia una socialdemocracia en clave peronista que activa un *ethos* de liderazgo desde la diversidad y de conversación artística. En efecto, predomina la

noción de política de autonomía, democracia pluralista y mirada “agonista” en la disputa de ideas (Mouffe, 2000). Además, se manifiestan ecos de la cultura y de la política argentina que incluye contextos variados (atravesado por procesos distintivos), enunciados registrados por otros líderes de la democracia y frases de poética rockera. En esa combinación, el rock y el peronismo se fusionan y la cultura musical cobra una dimensión trascendental, que corresponde a una voluntad de “sociabilidad pública que mantiene vivos los sentimientos de solidaridad y comunidad” (Hesmondhalgh, 2014, pp. 30-31).

Canción del horizonte

En la narrativa de Alberto Fernández, la vertiente pluralista tiene una fuerte presencia que se evidencia en el tono y en la centralidad de su concepción democrática. El recuerdo de Juan Domingo Perón, Néstor Kirchner y de Raúl Alfonsín sostiene una tematización de la democracia como signifiante elemental para potenciar la convivencia y las miradas desde la concordancia. A partir de ello, es posible advertir un ideario determinado de comunidad: su sentido histórico, sus valores, sus movilizaciones, su identidad, sus modos de representación y delegación, “la manera consuetudinaria de articular eficazmente sus conflictos y reclamos” (Dagatti, 2012, p. 60).

Las referencias pluralistas encuentran puntos de contacto con los abordajes de Alfonsín y también de Antonio Cafiero, tanto en la noción de tranquilización social como en el aspecto discursivo de concretar un mapa amplio, más proclive al consenso y sin enfrentamientos directos: “La diferencia estriba en la no desviación del conflicto y en la reafirmación de la disputa política, aunque sin alcanzar niveles altos de antagonismos ni de profundización de polarización, por lo pronto” (Secul Giusti, 2020). En la ciudadanía democrática revalorizada por Fernández, se evidencian diversidades y concepciones de un otro “agonista” (de dicotomización cada vez más marcada, sobre todo, tras el avance de la pandemia y la intransigencia opositora). Asimismo, la conceptualización de la democracia puede pensarse como una articulación de tradiciones rockeras, plurales, sensibilidades y remarcaciones de autenticidad:

La lucha no será una lucha entre “enemigos” sino entre “adversarios”, ya que todos los participantes reconocerán como legítimas las posiciones que mantienen los otros en liza. Este tipo de concepción de la política democrática, que es precisamente lo que yo llamo “pluralismo agonista”, es impensable en el seno de una problemática racionalista que, necesariamente, tiende a borrar la diversidad (Mouffe, 2000, p. 88).

Los conceptos de “ética” y “unidad” forman una constante en su retórica. Del mismo modo, esa apelación refuerza, junto a la noción de “democracia” y “diálogo”, una relación estrecha con la idea de “contrato social”, que en términos de la vicepresidenta Cristina Fernández también se puede denominar “contrato social de responsabilidad ciudadana” (*La Nación*, 09-05-2019).

El despliegue de la narrativa componedora le permitió, en un principio, forjar distintas búsquedas de acuerdos y lógicas amalgamadas: “superar el muro de las fracturas”, “crear una ética de las prioridades y las emergencias” y apelar a una “ética política” para reivindicar los valores de la solidaridad y la justicia (Fernández, 2019). En ese aspecto, el avance pandémico trastocó las medidas iniciales y potenció una noción más antagónica durante el 2021 (año de elecciones). Por su parte, la llamada “ética de la convicción” es aun abordada como símbolo “para no renunciar a nuestros

ideales" y "saber que la verdad es sinfónica, compuesta de voces, intereses y miradas diversas" (Fernández, 2019).

Una melodía peronista

El marco intertextual de la cultura popular de los 60 y los 70 resulta una constante en el discurso presidencial y transita por distintas musicalidades o reverberancias del universo de la cultura rock. Incluye un fuerte anclaje en el fútbol (hinchas de Argentinos Juniors) y el justicialismo posterior a la muerte del General Juan Domingo Perón (1 de julio de 1974), sobre todo, el referido a la vuelta de la democracia, en 1983.

Desde ese plano, las anécdotas, referencias y recuerdos lo ubican a Alberto Fernández como un melómano y conocedor de la cultura juvenil y de emancipación consagrada tras la irrupción de Bob Dylan, The Beatles y Los Gatos, por citar tres ejemplos de Estados Unidos, Gran Bretaña y la Argentina. La vinculación entre el actual mandatario y la música está presente desde que inició como funcionario de Néstor Kirchner y comenzó a ser entrevistado por revistas culturales (2003-2007):

La nota la da Alberto Fernández, el jefe de los ministros (...) Además de ser coleccionista de discos de rock nacional (con gusto más bien setentista, es cierto), tiene en su casa varias guitarras: una Gibson, una Ovation, una Yamaha y un guitarrón (...) El principal ministro y representante del poder k se junta a zafar con su maestro, que no es otro que el fundador de Los Gatos y padre del rock nacional, Litto Nebbia. (*Rolling Stone*, 2004, p. 32)

En esa línea, también es recordado su rol de anfitrión en el Salón Blanco de la Casa Rosada, donde tocaron Charly García, León Gieco, Fito Páez y Luis Alberto Spinetta, por ejemplo. Tiempo después, tras su irrupción como candidato presidencial, el recuerdo de su relación musical ganó lugar por tres aspectos centrales: sus fotos y videos tocando la guitarra, sus canciones grabadas y la irrupción de su perro Dylan, llamado así en honor al célebre cantautor estadounidense, Bob Dylan.

En entrevistas previas a su victoria en las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) de agosto de 2019, Fernández habló sobre sus contactos iniciales con el rock, la guitarra y también realizó definiciones sobre la cultura. Sobre este punto, se mostró cerca del músico y productor Gustavo Santaolalla o del baterista recientemente fallecido Rodolfo García. Y a pocos días de asumir, tuvo un encuentro con la artista norteamericana Patti Smith:

Me manifestó especialmente su preocupación por el cambio climático y el futuro de los jóvenes del mundo (...) Patti tiene una visión muy clara sobre la unidad que debemos construir en América Latina para afrontar los desafíos del presente y sobre la importancia de hablar con los jóvenes. (Fernández, en Barragán, 2019)

Ya como presidente en ejercicio, celebró el Día Nacional del Músico/a (23 de enero) recordando la figura del histórico Luis Alberto Spinetta: "Fue un músico excepcional, que con su arte pensó la Argentina y nos ayudó a ser más libres, más sensibles y más humanos" (Fernández, en *Página/12*, 2020). Asimismo, en contexto de pandemia, el mandatario habló de su mirada rockera y cultural y subrayó cuánto de intertextualidad hay en su desempeño discursivo:

¿Soy el resultado de haber leído *Las 20 verdades peronistas* y *La comunidad organizada*? La respuesta es no. Hablo como hablo porque en mí pesaron muchas cosas. Va a sonar raro, pero pesó mucho la cultura hippie (...) No por la música solamente. También la posición que ocupó el hippismo frente a la

sociedad de consumo, frente a las reglas instituidas de una sociedad dominante sobre otra. (Fernández, en Fontevecchia, 2020)

Sobre el mundo cultural potenciado por las juventudes que se rebelaron en la década del 60 (ya sea por vía político-partidaria, revolucionaria o artística), el Jefe de Estado sostuvo: “Entonces, ¿qué pesó sobre mí? Pesó Juan Perón, pesó el Mayo Francés, pesó Woodstock. ¿Cuánto pesó en mí Walt Whitman? ¿Cuánto pesó en mí Charles Baudelaire? Creo que soy el conjunto de todas esas influencias” (Fernández, en Fontevecchia, 2020). Meses después, en otro reportaje, volvió a hacer hincapié en la potencia contextual de la década del 60:

Era una generación maravillosa (...) por el hippismo, por Los Beatles, que fueron una revolución musical, de ese momento; por el Mayo Francés; por el Che Guevara, muerto, en Bolivia, que fue para muchos de nosotros una cosa chocante, un Guevara Lynch, devenido en héroe de la Revolución Cubana y peleando casi en soledad, en Bolivia, tratando de llevar una revolución allí. Todo eso hizo de la generación de los 60 una generación impresionante. (Fernández, en Figueras, 2020)

Como señala Augusto Di Marco (1994), el rock es una expresión artística nacida en la ciudad y su lenguaje y su simbología se aprecian en relación con lo urbano y la hibridez existente: “Es estética y al mismo tiempo ideología en un sentido amplio (...) aunque a veces no cuadre dentro del marco de lo tradicionalmente considerado como arte; con el tiempo, el rock fue visto como cultura de masas. (p. 38). Siguiendo los lineamientos discursivos del presidente, la cultura rock se configura como un campo que se nutre de las vertientes esgrimidas anteriormente. En este aspecto, permite la convergencia de distintas perspectivas que postulan un estado de incomodidad y de reconfiguración identitaria dentro de la industria cultural: plantea una tensión constante con las reglas del sistema y se constituye a partir de la crítica y el desafío (Secul Giusti, 2017).

De Nebbia a Dylan (y de Dylan a Nebbia)

El rock argentino es un fenómeno cultural complejo que representa todo un compendio de experiencias que exceden lo meramente musical y lírico. Es una práctica de identificación generacional que se muestra rebelde, se entiende contestataria, y que sienta sus bases en la provocación y en la transgresión. En efecto, se opone a las formas culturales convencionales (estilos de vida, vínculos sociales o tradiciones) y propone su particular mirada sobre hechos y costumbres de la sociedad en general. Desde ese lugar, se vincula con un inicio rupturista, conmovedor y de vertiente contracultural (Secul Giusti, 2017).

Particularmente, Litto Nebbia es uno de los pioneros del rock argentino y es, además, una referencia ineludible en las respuestas biográficas de Alberto Fernández. La mención del músico rosarino es reconocida según la identidad cultural, de amistad, ética y fraternidad -cuatro conceptos clave en su narrativa-. El ex integrante de Los Gatos no solo es un protagonista importante y un trovador de nuestra música popular, sino también un rebelde y obstinado compositor que, aun por fuera de los carriles de la industria cultural, se encargó de decir y componer, por ejemplo, “El rey lloró” (1969), “Islas” (1973), “Solo se trata de vivir” (1980), “Yo no permito” (1983) o “Quien quiera oír que oiga” (1985), entre otras canciones.

En consecuencia, la retórica del Jefe de Estado recupera los idearios planteados por Nebbia en sus temas⁴⁵. Y en la combinación de voces que suele incorporar en su discurso, la perspectiva rockera es un enlace de contención y permanencia para sus nociones presidenciales (Secul Giusti, 2020). Por ello, en tiempos de campaña electoral, señaló que su propia formación política tiene “un poco Perón, un poco los grandes pensadores de la Argentina y mucho Nebbia, Bob Dylan, Joan Baez, el flaco Spinetta” (Fernández, en Misculín, 2019).

En ese diálogo entre rock y política, mediado por las líricas y los sentidos colectivos de las composiciones, también supo destacar a Bob Dylan y festejar el cumpleaños del Premio Nobel de Literatura de 2016:

“¿Cuántas veces puede un hombre volver la cabeza fingiendo que simplemente no ve?”, se preguntaba nuestro poeta. Feliz cumpleaños Bob Dylan. Aquí, en este extremo de América, tu poesía sigue soplando en el viento (Fernández vía *Twitter*, 2020c).

En ese camino poético y musical construido por su contacto con la obra de Dylan, Fernández también destacó su relación con la literatura y evocó a la década del 60 como etapa significativa para la música rock:

Todo eso iba acompañado también por la música protesta, que en aquella época así la llamábamos y que tenía muy buenos intérpretes y compositores en algunos músicos de afuera y también grandes exponentes, como Joan Baez y Bob Dylan. De ahí la locura por Bob Dylan, por sus poemas que eran maravillosos, también sus canciones, pero los poemas eran maravillosos y tienen mucho de protesta y es una generación que reacciona a un tiempo que no le gusta (Fernández, en Figueras, 2020).

La discursividad presidencial contiene capas de nociones pacifistas y articulaciones poéticas y liberadas, que tienen su foco en Dylan, aunque también renuevan la mirada “hippie” y justicialista: “Soy hijo del peronismo, pero también soy hijo del movimiento hippie” (*La Nación*, 2020).

Refugio ante la tormenta

Antes de las elecciones presidenciales de octubre de 2019, Alberto Fernández se encontró con Natalia de la Sota (hija del exgobernador de Córdoba, José Manuel de la Sota) y cantaron “Solo se trata de vivir” (de Nebbia). Lo mismo sucedió el mismo día de los comicios, cuando, acompañado por Leandro Santoro (actual asesor presidencial y candidato a diputado nacional porteño del Frente de Todos), fue filmado con su guitarra, esperando los resultados desde su casa (Secul Giusti, 2020).

Dicha canción memorable del rock en español resultó clave para afrontar el contexto inicial de la pandemia. Por este motivo, en una publicación realizada en abril de 2020, durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), el presidente subió un video realizado en Rosario, agradeció el compromiso de la ciudadanía y sostuvo:

⁴⁵ Esta relación con la música de Nebbia también generó una controversia mediática cuando el presidente citó de memoria una frase que le atribuyen al Premio Nobel de Literatura, Octavio Paz, pero repitió un fragmento de la canción “Llegamos de los barcos” (1982). “Escribió alguna vez Octavio Paz que los mexicanos salieron de los indios, los brasileros salieron de la selva, pero nosotros, los argentinos, llegamos de los barcos”, dijo Fernández en un acto junto al mandatario de España, Pedro Sánchez. El enunciado atribuido al escritor mexicano, sin embargo, es distinto: “Los mexicanos descienden de los aztecas; los peruanos, de los incas, y los argentinos, de los barcos” (*Diario Perfil*, 2021).

"Queremos evitar el contagio. 'Solo se trata de vivir', como dice Litto Nebbia en el hermoso tema que musicaliza este vídeo" (Fernández, vía *Twitter*, 2020a).

En mayo, también subió un video a sus redes tocando una parte del tema "Todas las hojas son del viento", de Luis Alberto Spinetta (1973). Y a partir de ahí, construyó un puente para hablarle a las juventudes:

Este es tiempo de cuidarnos entre nosotros, cuidarnos, querernos. Cuidarnos es quedarnos en casa para que un virus no nos ataque, no nos lastime. Y nosotros, si eventualmente estamos contagiados, no contagiemos a otros. (Fernández, vía *Twitter* 2020b)

Esas declaraciones dejaron en claro la importancia de aislarse y respetar la distancia como un modo de cuidar a otras y otros y ser solidarios y solidarias con los grupos en riesgo. En tanto, el llamamiento a la fraternidad y la conciencia cobró relevancia en su discurso y se convirtió en el eslabón principal de una campaña de colaboración entre compatriotas.

En simultáneo, este aspecto despertó las críticas de los sectores opositores más indignados con el peronismo y realizaron distintas manifestaciones contrarias a la mirada social y sanitaria del gobierno. A modo de reflexión sobre los tiempos convulsionados y las problemáticas de la economía, el mandatario también ensayó posibles respuestas vinculadas al rock y señaló: "Yo le decía a Néstor (Kirchner) que Argentina, en materia inflacionaria, es punk. Todo es hoy, no hay mañana. Todo es a corto plazo porque no hay futuro. Los acuerdos son a dos años, no a 10" (*Ámbito*, 2021).

No obstante, el discurso aun vigente y central de "solidaridad" se empalmó con la exposición de la "unidad" como forma de tender puentes entre diferencias y combatir a la COVID-19, expuesto como un "enemigo invisible". En esa narrativa componedora -ya diagramada por el discurso albertista y trastocada por los enfrentamientos directos con la oposición-, se confirmó su posición en el contexto volátil y dinámico. De esta manera, "Solo se trata de vivir" -en tanto canción emblemática- permitió potenciar la visión de "consenso" y la sustancial presencia del Estado en la conformación de diálogos y orientaciones para el bien común: "Un país unido en el que cada uno debe comprometerse con los demás y todos con cada uno, empezando por el Estado" (discurso de Fernández, 13 de marzo de 2020).

A modo de cierre

La presencia de la cultura rock en el discurso de Alberto Fernández habilita un relato coral de encuentro, experiencia, expectativa y voluntad de transformación. En su discurrir musical, su retórica revaloriza lo político, lo intertextual y la potencia cultural y política de las expresiones rockeras.

Desde su consideración musical, el mandatario retoma la representación de Juan Perón, rememora sus deseos justicialistas y, a su vez, señala la condensación de otros despertares en sus reflexiones políticas: "Ahora la pregunta que uno se hace es qué habrá pesado más en mi cabeza, y creo que todas estas cosas me hicieron pensar como pienso" (Fernández, en Figueras, 2020).

En esa clave amplia y polifónica, su consideración peronista traza líneas con la socialdemocracia y también fortalece puentes con los aullidos propios de la emancipación rockera. Por ello, en su campo semántico, se conjugan los reclamos de mayor equidad e igualdad con las críticas a la denominada "meritocracia" y la lógica neoliberal en la cotidianidad y la constitución de poderes en democracia.

La construcción de oportunidades como materia de progreso y posibilidad de consenso de unidad le permite constituir un discurso de ideario rockero y de expresiones variadas (transversales, artísticas), a fin de congrega una noción de comunidad y bien común.

Puntualmente, desde su arista rockera, el relato “albertista” de su año y medio de gobierno convoca una mirada humanista, movediza y también creativa que congrega una mirada desde el Estado como eje rector y realizador de los procesos comunitarios. La justicia social, en esa clave de cultura rock, sobresale como estrategia de autenticidad y de acuerdos, más aun en un contexto de emergencia social, de proliferación de odios, menciones beligerantes e incertidumbres generalizadas.

Referencias

- Barragán, A. (23 de noviembre de 2019). “Patti Smith a Alberto Fernández: ‘Hable con los jóvenes’”. En *Diario El País*. Recuperado de https://verne.elpais.com/verne/2019/11/23/mexico/1574478509_618024.html
- Casa Rosada (2019). “Asunción presidencial de Alberto Fernández”. 10 de diciembre de 2019. Recuperado de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/46596-palabras-del-presidente-alberto-fernandez-en-su-acto-de-asuncion-ante-la-asamblea-legislativa>
- (2020). “Cadena Nacional de Alberto Fernández ante la emergencia por coronavirus”. 13 de marzo de 2020. Recuperado de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/46767-mensaje-por-cadena-nacional-del-presidente-alberto-fernandez-ante-la-emergencia-por-coronavirus>
- Dagatti, M. (2012). “Aportes para el estudio del discurso político en las sociedades contemporáneas. El caso del kirchnerismo”. En *De signos y sentidos. Configuraciones del discurso*, 1(13), pp. 52-82. <https://doi.org/10.14409/ss.v1i13.4090>
- Di Marco, A. (1994). “Rock: universo simbólico y fenómeno social”. En Margulis, M (edit.) *La cultura de la noche. La vida nocturna de los jóvenes en Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Espasa Calpe.
- Diario *Ámbito* (22 de mayo de 2021). “‘País punk’, ‘alcohólico en recuperación’ y otras definiciones económicas de Alberto Fernández”. En *Diario Ámbito*. Recuperado de <https://www.ambito.com/politica/alberto-fernandez/pais-punk-alcoholico-recuperacion-y-otras-definiciones-economicas-n5194783>
- Diario *La Nación* (9 de mayo de 2019). “Cristina Kirchner: ‘Es necesario un contrato social de todos los argentinos’”. En *Diario La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/sinceramente-cristina-kirchner-presenta-su-libro-la-nid2246134>
- ----- (8 de agosto de 2020). “Alberto Fernández habló de su juventud rockera: ‘Palito era el anticristo’”. En *Diario La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/alberto-fernandez-hablo-su-juventud-rockera-palito-nid2415933>
- Diario *Página/12* (23 de enero de 2020). “Alberto Fernández recordó a Luis Alberto Spinetta”. En *Diario Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/243427-alberto-fernandez-recuerdo-a-luis-alberto-spinetta>
- Diario *Perfil* (9 de junio de 2021). “Alberto Fernández quiso citar a Octavio Paz pero usó una frase de Litto Nebbia”. En *Diario Perfil*. Recuperado de

- <https://www.perfil.com/noticias/actualidad/alberto-fernandez-quiso-citar-a-octavio-paz-y-cito-a-litto-nebbia.phtml>
- Fernández, A. (2020a). Mensaje publicado en *Twitter*. 17 de abril de 2020. Recuperado de <https://twitter.com/alferdez/status/1251133373239697408>
- Fernández, A. (2020b). Mensaje publicado en *Twitter*. 3 de mayo de 2020. Recuperado de <https://twitter.com/alferdez/status/1257095777719136256> -
- Fernández, A. (2020c). Mensaje publicado en *Twitter*. 24 de mayo de 2020. Recuperado de <https://twitter.com/alferdez/status/1264715065778896896?lang=es>
- Figueras, M. (2020). "Entrevista a Alberto Fernández". En *Casa Rosada*. Recuperado de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/conferencias/47148-entrevista-con-el-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-para-el-programa-bigbang-que-conduce-marcelo-figueras-por-el-destape-radio-fm107-3>
- Fontevicchia, J. (2020). "Alberto Fernández: 'Soy más hijo de la cultura hippie que de las veinte verdades peronistas'". En *Diario Perfil*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/periodismopuro/alberto-fernandez-soy-mas-hijo-de-la-cultura-hippie-que-de-las-veinte-verdades-peronistas.phtml>
- Hesmondhalgh, D. (2015). *¿Por qué es importante la música?* Madrid, España: Paidós
- Misculín, N. (10 de diciembre de 2019). "Alberto Fernández: el negociador que pasó de las sombras a la cima de la política argentina". En *Agencia Reuters*. Recuperado de <https://www.reuters.com/article/elecciones-argentina-fernandez-idLTAKBN1YE26X>
- Mouffe, C. (2000). *La paradoja democrática: el peligro del consenso en la política contemporánea*. Madrid, España: Editorial Gedisa.
- Revista *Rolling Stone* (2004). "Ministerio de rock". En Revista *Rolling Stone*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/ministerio-del-rock-nid614537/>
- Secul Giusti, C. E. (2017). *Rompiendo el silencio: la construcción discursiva de la libertad en las líricas de rock-pop argentino durante el período 1982-1989*. [Tesis de Doctorado]. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59262>
- (11 de febrero de 2019). "La retórica albertista: democracia y pluralismo". En *Revista Zoom*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/88829>
- (3 de agosto de 2020). "Solo se trata de vivir". En Revista *Zoom*. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/101321>

Comunicación, género y diversidades sexuales



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



red
COM
RED DE CARRERAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
República Argentina



EdUNLPam



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

La institucionalización del lenguaje no sexista en las universidades nacionales del conurbano. Un camino que recién comienza

Leticia R. A. Spinosa
Universidad Nacional de Moreno
leticiaspinosaegc@gmail.com
Romina Ayré
Universidad Nacional de Moreno
ayreromina@gmail.com

Resumen

El presente trabajo surge de una experiencia de clases del Taller de producción del discurso científico de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Moreno (UNM) y pretende comparar la importancia que se le asigna a la aceptación del lenguaje inclusivo en instituciones académicas de la Provincia de Buenos Aires.

En el año 2019 se trabajó el uso del lenguaje no sexista en los ámbitos académicos y periodísticos, dado que empezó a cobrar relevancia en la esfera pública. Si bien se encontraba ausente en el programa del taller, se consideró importante en la formación de comunicadoras y comunicadores próximos a graduarse, dado que las y los profesionales en el área son generadores de discursos y no deben estar al margen de las luchas de sentido que se producen en la lengua y su impacto en la formación de representaciones sociales.

Se planificó una clase que tuvo como eje la reflexión acerca de cuestiones que forman parte de la discusión y se profundizó sobre el uso del periodismo con perspectiva de género. Luego de esta experiencia, se advirtió en la universidad una falta de espacios de formación con esta perspectiva. Se consideró que el abordaje debería ser multidisciplinario y sostenerse de una manera integral junto a las problemáticas sociales del territorio.

Luego de esta experiencia, se indagó si las principales universidades de la Provincia de Buenos Aires cuentan con herramientas visibles en sus páginas web respecto de la inclusión y aceptación de la perspectiva de género en la escritura. Inferimos que, aunque se va permitiendo la utilización del lenguaje inclusivo, se deben brindar herramientas concretas para su uso, con el objetivo de impulsar prácticas de producción de discursos no sexistas.

En suma, se pone en valor la creación de recurosos que sistematicen de forma clara y ordenada los materiales y guías que orienten el uso del lenguaje inclusivo, la escritura no violenta (en la cobertura periodística de femicidios) y artículos sobre buenas prácticas de escritura desde un enfoque de género y de derechos. Este trabajo no necesariamente tendría que ser individual, sino que podría ser una construcción colectiva, en pos de promover el intercambio respetuoso, así como la mejora de oportunidades en el desarrollo social.

Palabras clave: comunicación; lenguaje inclusivo; periodismo

Introducción

El objetivo de esta ponencia es indagar en la importancia que se le asigna a la utilización del lenguaje inclusivo en las distintas instituciones universitarias públicas del conurbano bonaerense. Consideramos que la información digital disponible en las web de estas universidades son la fuente principal a la que acuden tanto estudiantes, docentes y no docentes a la hora de buscar información específica relacionada con la

vida académica. Por este motivo, analizaremos el lugar que se le otorga al lenguaje con perspectiva de género, la presencia o ausencia de recursos y su accesibilidad a la comunidad.

El presente trabajo tiene como disparador una experiencia desarrollada en el año 2019, como parte de las tareas correspondientes como auxiliares de cátedra del Taller de Producción del Discurso Científico, correspondiente al quinto año de la orientación científica de la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Nacional de Moreno.

El rol de auxiliar de cátedra implica representar un aporte de valor en los entornos de aprendizaje, profundizar en los contenidos de la asignatura, un inicio en los conocimientos de carácter pedagógico-didáctico necesarios para la función docente y la colaboración en las tareas vinculadas con la enseñanza.

En este marco, en vez de la presentación de un tema puntual de una de las unidades del programa, se propuso una clase en la que se conversó con las y los estudiantes sobre el lenguaje inclusivo, a partir de algunas líneas de debate. Se advirtió en esta experiencia que, a lo largo de la carrera, no se habían presentado espacios de reflexión en torno al uso del lenguaje no sexista, en un contexto en el que se estaba poniendo en discusión.

En los entornos académicos, y con gran repercusión en los medios de comunicación, se habían empezado a cuestionar aspectos del uso del lenguaje. La sola modificación de una letra parecía estar transformando las bases de la lengua y del habla. Algunas cosas que se pusieron en discusión fueron: ¿es necesario usar el lenguaje inclusivo siempre y en todas partes?, ¿cuáles son los alcances de su inclusión? y ¿su uso sería un forzamiento?

A partir de diferentes materiales, se reconoció el proceso de transformación que estaba realizando el lenguaje. Se inquirió en el carácter social de la lengua, que pertenece a todos los que la hablan. Se indagó en el rol de la gramática, en si es posible pensar el castellano sin la categoría de sujeto, en si es posible usar siempre el lenguaje inclusivo, en su utilidad y en usos en diferentes estilos de escritura.

Asimismo, se incursionó en la mirada periodística acerca del lenguaje inclusivo. ¿Por qué comunicadores y comunicadoras deberían introducir la perspectiva de género en sus producciones? ¿Cómo se aplica la perspectiva de género en el periodismo? ¿Cómo saber cuándo una nota debe ser encarada con enfoque de género? Se examinaron algunas dificultades para trabajar desde este enfoque y los riesgos del lenguaje no sexista.

Se trabajó, entre los materiales para el debate, el texto *Las palabras tienen sexo: introducción a un periodismo con perspectiva de género*, de Chaher y Santoro (2007). El concepto de 'transversalización' nos sirvió para pensar la posible apropiación de los conceptos por parte del grupo de estudiantes. Las autoras consideran que el enfoque de género "debería ser parte de la formación habitual de un/a periodista, como lo es la economía, la historia, la semiótica, o las relaciones internacionales" (p.133).

Reflexionar sobre este término resultó de interés para entender que puede ser aplicado a la comunicación de los distintos ámbitos de la universidad, tanto en el dictado de las materias, como en la comunicación física y virtual que en ella se desarrolla.

Las universidades frente al lenguaje

La planificación de esta clase permitió la exploración sobre la adopción del lenguaje inclusivo en las instituciones educativas del conurbano. En el contexto del aislamiento

preventivo, social y obligatorio del año 2020, más que nunca la virtualidad fue protagonista de la comunicación de las personas en formación. Se examinó si las principales universidades de la provincia de Buenos Aires cuentan con herramientas visibles en sus páginas web respecto de la inclusión y aceptación de la perspectiva de género en la escritura. A continuación, se comentarán diferentes perspectivas y logros que se encontraron.

En el año 2019, la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) llevó a cabo el primer Congreso de Lenguaje Inclusivo. La Facultad de Periodismo Social y Comunicación de esta institución tiene una publicación digital de libre acceso de la periodista Cynthia Ottaviano, producto del taller “Lenguaje inclusivo y no sexista” realizado por la docente:

Tenemos que dejar de ser llevados por un mundo que nos somete de una forma predeterminada hegemónica. La invitación es a inventarnos nuestros propios mundos. Si este mundo no me representa, la invitación es a crear otros mundos con asignaciones de espacios y la creación de una nueva cartografía. Una nueva cartografía y una nueva territorialidad. Este es el recorrido por el marco conceptual por el que vamos a estar trabajando en el reconocimiento del poder performativo de la palabra, ya que en las sociedades actuales todavía existe el androcentrismo, y esto hace que haya una visión del mundo que está anclada en la mirada masculina, por eso es tan necesario crear otras. (Ottaviano, 2020, p.8)

Esta facultad cuenta con una Secretaría de Género y fue la primera unidad académica del país en crear una resolución de respeto a la identidad de género de las personas trans. Por su parte, en noviembre del 2020 la Universidad de Buenos Aires anunció la posibilidad de pedir la modificación del nombre y/o identidad de género en el SIU Guaraní.

La UBA es una de las pocas universidades que cuenta con un recursero de fácil acceso. Compila 19 Guías y manuales de diferentes organismos, instituciones y países. Entre ellas: *Manual de comunicación inclusiva* (INADI), *Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje* (UNESCO), *Guía para el uso del lenguaje inclusivo, si no me nombrás no existo* (Gobierno de Perú), *Lenguaje inclusivo, Reflexiones sobre la escritura* (Mara Glozman) y *Cuadernos feministas para la transversalización de la perspectiva de género* (Universidad Nacional de Rosario).

La Universidad Nacional de San Martín en el año 2015, luego de la publicación de la *Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario* por la Cámara de Diputados (HCDN), se comprometió a elaborar un documento con pautas de uso de un lenguaje que no reproduzca formas de sexismo, discriminación y violencias basadas en el género, utilizando este documento como modelo.

Por su parte, en 2017, del Programa Integral de Políticas de Género dependiente de la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), comenzó a gestarse una política orientada a promover la comunicación con perspectiva de género, libre de estereotipos sexistas y representativa de la diversidad de identidades que hacen a esta institución. Se presentó el Proyecto para la promoción del Lenguaje Inclusivo, que incorporó una Guía con recursos y estrategias para su implementación, aprobado en octubre de 2019. En el caso de esta sección, se pudo observar que se encuentra en un lugar muy visible del sitio y por lo tanto resulta de muy fácil acceso para quienes tengan interés en consultar.

Asimismo, si bien por fuera del área de análisis seleccionado, es importante destacar que en el año 2020 la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de

San Juan llevó a cabo el curso optativo de Comunicación con Enfoque de Género, dentro de un espacio curricular de la carrera Licenciatura en Comunicación Social. Con una duración de dos meses, encuentros virtuales quincenales y materiales de lectura, estuvo destinado a estudiantes y público general interesado. Los recursos permanecen para su consulta dentro de un sitio web específico. Incluyen un enfoque desde la comunicación, los medios de comunicación, los derechos humanos, la comunicación con enfoque de género. Complejizan la mirada sobre la sexualidad, reconociendo las diversidades y los estereotipos. Incluyen una perspectiva multidimensional, interseccional sobre géneros y comunicación. Promueven el enfoque de género como la forma adecuada para abordar los hechos de violencia en los medios de comunicación.

Universidades del conurbano

Como se comentó anteriormente, se relevaron las páginas web de las universidades del conurbano bonaerense. Encontramos que solo dos universidades muestran aceptación del lenguaje inclusivo para la presentación de trabajos y/o áreas administrativas: la Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad Nacional de San Martín.

Otro aspecto examinado fue si tienen un espacio referidos a cuestiones relativas al género, como espacios para denuncias por discriminación, abusos o acoso, protocolos de actuación ante estos casos, espacios intersectoriales o programas. Se encontró que la gran mayoría asigna un espacio a estos temas.

Se buscó si estos espacios que figuran online mostraban el sector de dependencia de estas acciones en un posible organigrama, para poder consultar en todo caso presencialmente. En este caso, se notó que las acciones pertenecen a distintas áreas, etiquetadas en las web como Bienestar Estudiantil, Extensión, Institucional, direcciones de programas, direcciones de políticas educativas, Género y en algunos casos estas secciones figuraban sin un etiquetado que permita dirigirse al sector correspondiente.

En lo que respecta a acciones específicas en la promoción del lenguaje inclusivo o la comunicación con perspectiva de género, son muy pocas las universidades que brindan un espacio visible en sus sitios para la promoción de esta asignatura. La Universidad Nacional de José C. Paz y la Universidad Nacional de Hurlingham lo muestran como dentro de sus objetivos, pero no hay información suficiente a la fecha para un acceso pleno a estas iniciativas.

Finalmente, revisamos la facilidad de acceso, catalogando el espacio en el que pudimos encontrar la información correspondiente, si se pudo acceder desde la página principal, se catalogó de muy fácil acceso. Si el acceso es a través de una sección, se resolvió como de fácil acceso. Si fue por medio de una subsección, se consideró como medianamente accesible. Si no se encontró información, su categoría fue sin acceso.

Conclusión

Se advierte, que a pesar de que la mayoría de universidades cuenta con programas, espacios de géneros y protocolos de actuación contra la violencia de género establecidos, muy pocas admiten el uso del lenguaje inclusivo en sus producciones. Aunque las universidades van reglamentando la utilización del lenguaje inclusivo, muy pocas brindan herramientas concretas a sus estudiantes para implementarlo. Es notoria la adhesión a la Ley Micaela y la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y Contra las Violencias (RUGE-CIN) por parte todas las universidades del

conurbano y los esfuerzos que van en la realización de cursos para la orientación en género en algunas de ellas.

Como guía hacia una comunicación que promueva la equidad de género, sostenemos que sería necesaria la creación de recurosos que sistematicen de forma clara y ordenada los materiales y guías que orienten el uso son necesarias. El dictado de cursos también se torna importante, pero los esfuerzos desde la comunicación refuerzan tanto posturas como herramientas de visibilización para concientización de las situaciones de desigualdad que viven mujeres y disidencias.

En el relevamiento realizado en las universidades del conurbano, si bien observamos algunos casos en los que la intención de facilitar recursos existe, no se acercan a los casos mencionados en el artículo. Siguiendo el carácter social del lenguaje, estos no tendrían por qué realizarse de forma individual por las instituciones, sino que podrían derivar de una construcción colectiva, a partir del intercambio, el debate y la reflexión en conjunto, para facilitar la apropiación de las problemáticas de género en la comunidad educativa.

Referencias bibliográficas

Chaher, S., y Santoro, S. (2007). *Las palabras tienen sexo: introducción a un periodismo con perspectiva de género*. Artemisa Comunicación.

Ottaviano, C. (2020) *El desafío de construir una comunicación inclusiva. Taller Lenguaje inclusivo y no sexista*. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/Taller-de-Lenguaje-Inclusivo-2020-EPC-PRENSA-GENERO.pdf>

Universidad Nacional de Mar del Plata. *Conocé la Guía para el uso del Lenguaje Inclusivo*. Recuperado de: <https://www.mdp.edu.ar/index.php/noticias-de-la-universidad/127-conoce-la-guia-para-el-uso-del-lenguaje-inclusivo>

Verón, E. (1998). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Editorial Gedisa.

No abortarás: salteñidad, tradición, patriarcado y religión. Análisis del discurso de un legislador de Salta en el debate por la legalización del aborto (Argentina, 2018)

Cecilia García Moyano
Instituto de Comunicación, Política y Sociedad (INCOPOS)
Universidad Nacional de Salta (UNSa) - Argentina
cegarmoy@gmail.com

Resumen

El objetivo de la presente ponencia es dar a conocer los avances de una investigación realizada en el marco de la beca CIN de grado “Estímulo a las Vocaciones Científicas”, otorgada mediante la Resolución CE N° 1518/20 del Consejo Interuniversitario Nacional. Dicho trabajo de investigación, guiado y supervisado por la Dra. Alejandra Cebrelli, se lleva a cabo en el Instituto de Comunicación, Política y Sociedad (INCOPOS) que ella misma dirige en la Universidad Nacional de Salta (UNSa).

Este trabajo se propone analizar las exposiciones de los diputados y los senadores de Salta durante los debates en el Congreso Nacional por la legalización del aborto, llevados a cabo en el año 2018. El principal objetivo es identificar las representaciones de género e identidades femeninas legibles en los discursos políticos de los representantes, para ponerlas en relación con las características socioculturales de la provincia -particularmente, con la impronta del patriarcado local en ellas-.

¿Cuáles son las lógicas de producción de sentido que sostienen esas representaciones y sobre las cuales se asientan sus argumentos? ¿Qué relación existe entre los discursos de los representantes de Salta y las identidades locales? Cuando hablan en nombre de los salteños, ¿a qué grupos, clases y/o comunidades se refieren? ¿Cuáles son los valores que sostienen cuando justifican sus votos en contra de la aprobación de la ley?

Palabras clave: aborto; análisis del discurso político; representaciones sociales

Introducción

“Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”.
Lema de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

El 5 de marzo de 2018, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito presentó el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) -por séptima vez consecutiva- en la Cámara de Diputados de la Nación⁴⁶. Este proyecto, que proponía la legalización y el efectivo ejercicio del derecho al aborto legal, seguro y gratuito en Argentina, fue debatido en la Cámara Baja y en la Cámara Alta de la Nación durante los días 13 de junio y 8 de agosto de 2018. Ambas instancias se consolidaron como hechos históricos y marcaron un punto de quiebre en la sociedad

⁴⁶ Proyecto elaborado por numerosas organizaciones feministas, movimientos de mujeres, organismos de DD.HH., organismos de ámbitos académicos y científicos, trabajadores de salud, entre otros; que llevan adelante la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto legal, Seguro y Gratuito en Argentina desde el año 2003.

argentina: por primera vez se debatía, a nivel parlamentario y públicamente, la necesidad de legalizar el aborto como derecho de las mujeres⁴⁷.

En estos debates parlamentarios, tanto los diputados⁴⁸ como los senadores⁴⁹ que representan a la provincia de Salta votaron en contra. Al respecto, cabe señalar que un informe⁵⁰ del año 2018 indica que en Salta, de una cantidad de 354.972 mujeres en edad fértil, la cifra de egresos hospitalarios por aborto es de 3.529. Además, existe un 77,1% de embarazos no intencionales en la adolescencia y se producen 17 muertes maternas por año. Estas cifras colocan a la provincia entre los índices más elevados a nivel nacional en relación a la población del distrito. Tal como lo señala Segato (2010), “con o sin ley, el aborto es una realidad que ocurre y seguirá ocurriendo”. La antropóloga califica a la prohibición del aborto como una forma de violación por parte del Estado, ya que en la territorialidad del cuerpo de la mujer “se introduce la sociedad a través de los poderes religiosos o los Estados, para tutelar los derechos generales” (Segato, 2010, 2018).

Esta investigación se propone reflexionar, desde una perspectiva de género, sobre los sistemas de representación locales -su historicidad y su función matricial de prácticas, discursos e identidades- relevados del debate parlamentario. El trabajo parte de la definición que proponen Cebrelli y Arancibia (2018) acerca de las representaciones sociales, comprendidas como “el territorio donde el sentido de la comunicación se disputa” (p. 31). A su vez, el campo del discurso, la cultura y la comunicación configuran un “terreno de negociaciones, conflictos y acuerdos del orden del sentido” (Del Manzo y Rosales, 2013, p. 206). Así, la comunicación se convierte en un espacio que posibilita la transformación social y el género se convierte en la dimensión sobre la cual se debe indagar a los fines de subvertir el paradigma dominante (Del Manzo y Rosales, 2013).

¿Qué implica situarse en Salta?

“Cuando pensamos en el género (...) se hace indispensable situar la reflexión en un territorio con una historicidad y cultura particular.”

Cebrelli, 2017, p. 1

La provincia de Salta, territorio ubicado en el Noroeste argentino, “es una frontera geopolítica que limita con Chile, Bolivia y Paraguay; y una frontera geocultural porque hacia adentro habita una amplia diversidad de culturas (criolla, urbana, campesina, etnias originarias, migrantes extranjeros) que se encuentran en constante diálogo y tensión” (Zurita, 2019, p. 7).

La organización social, de fuerte impronta tradicionalista, se sostiene alrededor de la hegemonía de dominio terrateniente y de la religión católica, y demuestra la pervivencia de viejas categorías coloniales con prácticas y discursos de marcado corte patriarcal, sexista, racista, xenófobo y clasista, y se traduce en un complejo entramado de dominación que se intersecta con nuevas formas modernas de explotación del sistema capitalista actual (Zurita, 2019). En este particular entramado social, las élites tradicionales se encuentran estrechamente vinculadas al poder político local y a la

⁴⁷ Si bien se habla de “mujeres” como sujetos socio-políticos a lo largo de esta investigación, se comprende al aborto como derecho de todos los cuerpos gestantes.

⁴⁸ Diputados: Alfredo Olmedo, Martín Grande, Miguel Nanni, Andrés Zottos, Javier David, Pablo Kosiner y Sergio Leavy. Cabe aclarar que, de todos ellos, solamente expusieron los primeros cuatro.

⁴⁹ Senadores y senadora: Cristina Fiore, Rodolfo Urtubey y Juan Carlos Romero.

⁵⁰ “Datos de salud reproductiva por provincia”, informe elaborado conjuntamente por el Equipo latinoamericano de Justicia y Género (ELA), la Red de Acceso al Aborto Seguro (Redaas) y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).

religión, al mismo tiempo que construyen una idea de “salteñidad” de fuerte carácter patriarcal.

Tal como lo explica Cebrelli (2011), pensar el género en este territorio implica atender a “las particularidades de ser mujer en Salta en tanto alteridad histórica, lo que lleva a poner en el tapete la situación de colonialidad del ser, del saber y del poder” (p. 1). Para la autora, “la historicidad de (los) modos de representar a las mujeres (...) está sujeta a las memorias colectivas de las comunidades de origen cuya visibilidad depende de su mayor o menor cercanía con una ‘salteñidad’ notoriamente conservadora y colonizada” (Cebrelli, 2017, p. 2).

La élite política salteña se conformó entre 1850 y 1870, a partir de “relaciones económicas, políticas y sociales entre las familias patricias locales, jefes militares y las agencias estatales provinciales y nacionales” (Quintián, 2014, p. 11). Hasta el día de hoy se conserva una dicotomía imaginada entre la Salta blanca, española/criolla y la Salta indígena/mestiza. Así, se sigue justificando y reafirmando en la actualidad un orden social aristocrático neocolonial (Álvarez y Muñoz, 2010).

El imaginario local salteño “se sostiene en una matriz patriarcal proveniente de la época de la conquista y dominación de España y reactualizado una y otra vez a lo largo de los siglos” (Cebrelli, 2017, p. 2). Esta organización social, que halla sus raíces en la dominación colonial, se manifiesta de una manera muy particular sobre las mujeres, que fueron las más afectadas por el carácter patriarcal de las relaciones familiares: los hombres no solo se apropiaron de la capacidad de reproducción del lazo social sino, además, de la sexualidad de las mujeres, regulando su capacidad reproductora. Esta relación de dominación masculina/subordinación femenina no se estableció únicamente en las familias de notables sino en todos los niveles de la sociedad y acabó por ubicar a las mujeres en una situación de privación de la libertad, en casos extremos, como producto de su condición genérica (Ontivero, 2003, p.152-153). Ello da cuenta de la acentuación negativa de las identidades femeninas y explica la situación de subalternidad, sobre todo si en ellas recaen indicadores de interseccionalidad, tales como etnia, lugar social, acceso a la educación, discapacidad, entre otras (Crenshaw, 1997).

Como ya se mencionó, un aspecto social de la provincia Salta que no puede pasar desapercibido es el de la religiosidad local. La ‘Procesión del Milagro’ es un claro ejemplo de esto: la organización durante la fiesta, que ubica adelante a las autoridades gubernamentales y eclesiásticas y a ‘los pueblos’ detrás de un cordón policial, habla de “los escalones de poder que impregnan esta ritualidad y que, a la vez, permiten comprender una veta de la sociedad salteña con fuertes rasgos tradicionalistas, producto de una coyuntura histórica, política y social” (Nava Le Favi, 2015, p. 3 - 4). Tampoco es menor el hecho de que a través del artículo N° 49 de la Constitución de la Provincia de Salta y la Ley de Educación N° 7546, se instaló la enseñanza religiosa católica dentro de los planes curriculares de las escuelas públicas salteñas.

De esta manera, la cultura patriarcal salteña está legitimada “por la tradición, por la religión católica que se enseña obligatoriamente en las escuelas públicas, por los medios de referencia dominante y por el mismo gobierno” (Cebrelli, 2017, p. 6 - 7).

Para comprender cómo opera el patriarcado en local en relación a la práctica del aborto, es necesario recuperar el aporte de Flores (2017) sobre la construcción de la figura del “niño por nacer” en los discursos de quienes se oponen a la legalización de la IVE en la provincia. La autora señala que:

el ‘niño por nacer’ concentra diversos sentidos de la vida: uno médico biológico, otro jurídico, ambos asociados y sustentando el sentido sagrado de la vida, pero también vinculado a la sacralidad de las estructuras sociales y sexuales

que se pretende conservar. Estos sentidos, además, se legitiman en relación a la construcción de una 'salteñidad' asociada a la tradición, los valores morales y los sentimientos de pertenencia nacional (p. 1).

Así entendida, la figura del niño por nacer se convierte en un conjunto de estrategias discursivas y prácticas de los sectores conservadores-religiosos, orientado a "mantener el status quo de la institución familiar, los roles de género y la sexualidad y corporalidad femeninas" (Flores, 2016, p. 2).

Marco teórico-metodológico

La presente investigación se sitúa en los postulados del paradigma interpretativo, en cuanto al modo de comprender la naturaleza de la realidad, los hechos y sus significados; y se desarrolla a través de la lógica cualitativa, en cuanto al abordaje metodológico y el análisis de la información. Este enfoque resulta ser el más adecuado para las investigaciones sobre temáticas de género por su sensibilidad a los fenómenos complejos y únicos, su conocimiento contextual, su perspectiva individual y su carácter subjetivo⁵¹ (Gordillo, 2005). A través de un estudio de tipo cualitativo es posible reconstruir la realidad de la condición femenina e indagar sobre las lógicas patriarcales que construyen y sostienen las representaciones de las mujeres y sus modos de vida.

El trabajo está completamente atravesado por la perspectiva de género: esta opción política, detractora del orden patriarcal, pone en evidencia la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres en relación a los varones, al mismo tiempo que critica los aspectos opresivos y la jerarquización social de las personas basada en el género (Lagarde, 1996; Del Manzo y Rosales, 2013).

La metodología que se utilizará es la de análisis del discurso, en tanto esta herramienta "permite relacionar la complejidad semiótica del discurso con las condiciones objetivas y subjetivas de producción, circulación y consumo de los mensajes" (Sayago, 2014, p. 3). En una primera instancia se reconocerán las marcas de la subjetividad en los enunciados: los deícticos, los tiempos verbales, los subjetivemas y los apelativos (Kerbrat-Orecchioni, 1986); y, en una segunda instancia, se atenderá a las categorías propias del análisis del discurso político de base sociosemiótica: los tipos de destinatarios, las entidades del imaginario político y los componentes (García Negroni, 2016; Verón, 1987). Luego, se pondrán en relación las representaciones de género legibles en los discursos políticos de los legisladores salteños con las características socioculturales de la provincia de Salta - particularmente, con la impronta del patriarcado local-.

Como se explicó con anterioridad, el objetivo de la investigación es identificar en los discursos de los representantes salteños la cristalización de determinadas representaciones sociales que tienen una larga memoria en la cultura (Arancibia y Cebrelli, 2005) sobre las cuales se sostienen formas de subordinación y de discriminación de género. En tanto las identidades se dan en el marco de las representaciones, es necesario investigar cómo se construyen esas representaciones de género, cómo se desarrolla su historicidad y cómo se anclan en el patriarcado local. En términos de Arancibia y Cebrelli (2005), "una representación funciona como un mecanismo traductor en tanto posee una facilidad notable para archivar y hacer

⁵¹ Según Gordillo (2005), una de las características de la investigación feminista es la subjetividad: las y los investigadores vinculan su condición de género, de clase, de religión y de etnia a las teorías metodológicas desde las cuales analizan la información. El género de quien investiga condiciona todo el proceso metodológico y epistemológico.

circular con fluidez conceptos complejos cuya acentuación remite a un sistema de valores y a ciertos modelos de mundo de naturaleza ideológica” (p. 3). Las representaciones, además, poseen un espesor temporal que puede definirse como “una circulación más o menos sostenida, no sólo en el momento de producción, sino también a lo largo de un tiempo que puede ser tan extendido que sus marcas de origen no sean conscientes ni significativas para los usuarios contemporáneos” (Arancibia y Cebrelli, 2005, p.4). En este punto los autores destacan la capacidad de las representaciones sociales para referir conceptos, roles, modos de hacer y de ser, es decir, “un sistema de valores y modelos de mundo de carácter cultural e histórico” (Arancibia y Cebrelli, 2005, p.5). De esta manera, las representaciones tienen un papel activo en la reproducción de las prácticas y en la constitución de las identidades sociales (Arancibia y Cebrelli, 2005).

Crenshaw (1997), por su parte, denomina interseccionalidad a la caracterización devaluada de clase, etnia, género, creencias y prácticas religiosas, tipos y niveles de ocupación que, entre otros aspectos, conforman una coincidencia de estructuras múltiples y simultáneas de presión sobre el mismo agente. De esta manera, se establece una interseccionalidad de categorías marcadas negativamente que incide en las representaciones mediante las cuales se caracterizan a grupos considerados ‘extraños’ para la mirada hegemónica. Arancibia y Cebrelli (2015) desarrollan cómo “es posible identificar la cristalización de determinadas representaciones sociales que tienen una larga memoria en la cultura sobre las cuales se sostienen formas de estigmatización y discriminación de los agentes alterizados” (p.9). Así, encontramos tanto la persistencia de formas de ‘devaluación’ y/o silenciamiento de la palabra y la voz de los ‘otros’, como el uso de estrategias específicas en la construcción de los discursos verbales (Arancibia y Cebrelli, 2015).

En este sentido, y en tanto las representaciones son el anclaje determinante para la construcción de identidades sociales, resulta imprescindible atender a la construcción de representaciones sociales de diferentes actores y grupos diversos de la sociedad entramadas en las producciones discursivas (como se cita en Arancibia y Cebrelli, 2015).

El discurso de Alfredo Olmedo

El corpus de este trabajo de investigación, a nivel macro, está constituido por las exposiciones de los cuatro diputados y les tres senadores salteños que justificaron su voto en contra del Proyecto de Ley de IVE el Congreso Nacional. Sin embargo, a fines de atender a la extensión de esta ponencia, se tomarán solamente algunos fragmentos del discurso del diputado Olmedo, por considerarlo altamente representativo a nivel discursivo.

El marco teórico general de la teoría de los discursos sociales parte del supuesto de que los discursos están necesariamente asociados a sus condiciones sociales de producción. El discurso político, por lo tanto, muestra un vínculo ideológico con las instituciones político-partidarias y con el aparato estatal. (Triquell y Ruiz, 2014). En este sentido, es necesario recordar que las condiciones sociales de producción de estos discursos estaban dadas por una nueva coyuntura política latinoamericana, marcada principalmente por el triunfo electoral de Macri en Argentina en el año 2015⁵². Así, el país presenció el paso a un modelo político apoyado en los principios propios del neoliberalismo imperante en muchos países de América Latina y del mundo (Barolin, 2016; Cebrelli y Arancibia, 2018).

⁵² Cabe señalar que el entonces presidente se había manifestado, en más de una ocasión, “a favor de la vida”, es decir, en contra de la legalización del aborto.

También resulta oportuno delinear, brevemente, el perfil político del diputado Alfredo Olmedo: empresario y político salteño, permanentemente reafirma su tendencia fuertemente conservadora y cristiana, que se erigió como “portavoz de una ideología sustentada en supuestos valores familiares y en una férrea defensa del sistema de creencia que tiene como sistema referencial el paradigma católico” (Arancibia, 2016, p. 3)⁵³. Como diputado nacional, algunas de sus votaciones en el Congreso fueron muy criticadas, ya que fue el único en oponerse a tres grandes consensos parlamentarios: en 2016, votó en contra de la declaración de la emergencia social; en 2017, votó en contra de la ley que prohibiría el 2x1 en crímenes de lesa humanidad, genocidio o crímenes de guerra; y en 2018, votó en contra de la Ley Micaela, que establece la capacitación obligatoria en género para los tres poderes estatales (Tejerina, 2019). En materia de género, además de ser el único en oponerse a la Ley Micaela, Olmedo se pronunció a favor de quitar el matrimonio igualitario y el derecho de adopción de las parejas homosexuales. También fue denunciado por violencia de género por parte de su pareja (Catanzaro Román, 2019; Tejerina, 2019). Durante la sesión de la Cámara de Diputados del día 13 de junio de 2018, el diputado Olmedo fue el primer legislador salteño en fundamentar su votación sobre el proyecto de Ley de IVE. A continuación, se analizarán los fragmentos más representativos de su intervención en función de los objetivos de este trabajo:

Señor presidente: he escuchado con mucha atención a todos y valoro el trabajo que se ha realizado durante estos dos meses, pero si la solución del aborto es matar al niño por nacer; entonces, hemos vuelto a fracasar, ha fracasado la historia de la Argentina. Por eso, curiosamente, buscan que un niño no tenga vida. ¿Qué ha fracasado? Los valores como el respeto y la ética, los valores de la mujer, la responsabilidad del hombre. Porque donde hay un embarazo hay un hombre, no lo dejen de lado al hombre. Hay un hombre, y hay una mujer. (Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, 2018)

En este primer fragmento, mediante el verbo subjetivo “matar” -de fuerte carga valorativa negativa-, el diputado sitúa al aborto como sinónimo de muerte; e identifica al embrión/feto como un “niño por nacer”, mediante el uso de otro subjetivema -en este caso, un sustantivo y una construcción adjetival con carga valorativa asociada a valores positivos (Kerbrat-Orecchioni, 1986)-. Inmediatamente, Olmedo utiliza un nosotros inclusivo y se dirige a un paradestinatario (Verón, 1987) al que quiere persuadir, y afirma “hemos vuelto a fracasar”, “ha fracasado la historia de la Argentina”. Recurre, al mismo tiempo, a un metacolectivo de identificación amplio: la Argentina (Verón, 1987). Seguidamente, el diputado se dirige a su contradestinatario, mediante el uso de la tercera persona del plural, cuando dice “buscan que un niño no tenga vida”: ¿quiénes buscan que un niño no tenga vida? ¿Quién es el contradestinatario de este discurso? Las feministas, las organizaciones sociales, las organizaciones políticas y todas las personas que luchan por la legalización del aborto (Verón, 1987; García Negroni, 2016). Nuevamente utiliza el subjetivema “niño” y agrega “vida”, otro sustantivo subjetivo con una gran carga valorativa positiva, que refiere a un valor universal (Kerbrat-Orecchioni, 1986). Luego, recurre a las formas

⁵³ Los ejes principales de sus campañas siempre fueron la consolidación de la familia tradicional, el regreso a los valores tradicionales locales, el aumento de las medidas represivas para combatir ‘la inseguridad’, la eliminación de la corrupción y del ‘negocio de las drogas’, la flexibilización de la intervención del Estado en el mercado, la reducción de las cargas impositivas para los sectores agroexportadores y el regreso a modelos sociales propios de la dictadura de los setenta, instalando la necesidad de la represión como medio para alcanzar el “orden”. (Arancibia, 2016; Miranda, 2021; Morales Miy, 2017).

nominales “el respeto”, “la ética”, “los valores de la mujer”, “la responsabilidad del hombre”: mediante ellas se dirige directamente a su prodestinatario, que comparte la misma noción del mundo que él y sabe a qué se está refiriendo (Verón, 1987). Además, mediante las dos últimas expresiones delimita claramente su propia concepción sobre los roles de género: posiciona a la mujer como un sujeto cuyos valores no deben quebrantarse, y sitúa al hombre como alguien que debe hacerse responsable de sus actos.

Continúa Olmedo:

Todos tenemos vida. Curiosamente, todos los que estamos acá debatimos este tema teniendo vida. No enterremos el futuro de la Argentina matando a los niños por nacer. Hagamos las leyes para que nuestros hijos tengan una Argentina distinta, la Argentina con la que todos nos comprometimos, una Argentina de valores, de igualdad de oportunidades, no de igualdad de muerte. (Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, 2018)

Más adelante, con la expresión “todos tenemos vida”, Olmedo utiliza nuevamente el nosotros inclusivo para apelar a un colectivo amplio, asociado al paradesinatario al que quiere convencer. Una vez más, recurre al subjetivema “vida”, asociándolo a un valor universal, absoluto, compartido. A continuación, a través del adverbio “curiosamente”, utiliza un argumento usual en los grupos pro-vida, en modo de ironía: ¿cómo podrían estar debatiendo eso, si, no tuvieran vida —es decir, si hubieran sido abortados—? Seguido de eso, vuelve a utilizar la segunda persona del plural y apela a su paradesinatario —el conjunto de legisladores presentes en el Congreso— de manera directa: “no enterremos el futuro de la Argentina matando a los niños por nacer”; “hagamos las leyes para que nuestros hijos tengan una Argentina distinta, la Argentina con la que todos nos comprometimos, una Argentina de valores, de igualdad de oportunidades, no de igualdad de muerte”. Otra vez, recurre al uso del meta-colectivo singular “Argentina”, entidad que no admite fragmentación y que opera, simultáneamente, como fundadora de identidad. Al igual que en el pasaje anterior, recurre al subjetivema “muerte”, de carga valorativa negativa, para posicionarlo como sinónimo de aborto.

Luego de analizar la introducción del discurso del diputado, es necesario, nuevamente, retomar a Flores (2017): la antropóloga explica que en los discursos de quienes se autodenominan como ‘pro-vida’ se produce una serie de desplazamientos de sentido que lleva a que el embrión/feto esté representado por un niño nacido, es decir, el ‘niño por nacer’ se presenta ya nacido. Esa figura del ‘niño por nacer’, a su vez, necesita de la figura de la ‘madre’ como un co-relato intrínseco: si hay un ‘niño por nacer, también hay una ‘madre’ (Flores, 2017). Deza (2018), por su parte, señala que a menudo se equipara de manera directa al aborto con el asesinato o con el homicidio, incluso “por fuera de los estándares legales vigentes” (p. 5). Esta investigadora coincide con Flores en tanto considera que esta comparación del aborto con el homicidio construye, simultáneamente, la personalidad de la vida embrionaria y apela a la necesidad de salvarla. Según Deza, la humanización simbólica del producto de la gestación proyecta una representación de malignidad sobre la mujer, que, según esta línea de pensamiento, no aborta: comete un homicidio (Deza, 2018). Otras afirmaciones de Olmedo:

Por un lado tenemos la Asignación Universal por Hijo a favor de la vida, que representa un acompañamiento a la madre. Algún dirigente político dijo que gracias a esa asignación tenían muchos hijos. ¡Por supuesto! La gente humilde tiene valores y no aborta, no le hace falta la clandestinidad porque le da valor

a su hijo, porque su hijo es una esperanza de vida para salir de la pobreza.
(Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, 2018)

En otro pasaje de su discurso, Olmedo plantea la Asignación Universal por Hijo como un plan social “a favor de la vida, que representa un acompañamiento a la madre”. Otra vez, recurre al subjetivema “vida”, pero, además, menciona a “la madre”: esta forma nominal de gran carga valorativa positiva opera como valor universal (Verón, 1987) y su utilización se dirige, fundamentalmente, al prodestinatario —es decir, a los legisladores que comparten su posición—, pero también al paradesinatario y al contradestinario. Luego de eso, se refiere a “la gente humilde”, que “tiene valores y no aborta, (...) porque su hijo es una esperanza de vida para salir de la pobreza”. Utiliza el subjetivema “humilde” para referirse a las personas pertenecientes a clases sociales bajas, y asegura que “no les hace falta la clandestinidad”, porque gracias a su “hijo” podrán salir de la pobreza. “La clandestinidad”, en este caso, opera como forma nominalizada con valor negativo que sirve para ritmar su argumento (Verón, 1987). “Hijo”, por otra parte, se introduce en el discurso como otro subjetivema de carga valorativa positiva, nuevamente asociado a un valor universal, inteligible por todos los destinatarios.

La Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito (2020) plantea, dentro de sus objetivos, la necesidad de legalizar el aborto como una cuestión de justicia social, reconociendo que “en el contexto latinoamericano, sumido en la pobreza y la desigualdad social, son las mujeres pobres quienes sufren o mueren por abortos realizados en clandestinidad, excluidas también de otros bienes culturales y materiales”. En el pasaje anterior de su discurso, Alfredo Olmedo invierte este argumento de quienes reclaman el derecho al aborto para afirmar que “la gente humilde”, es decir, las mujeres pobres, ven a su embarazo como una posible salida de la pobreza. Una vez más ubica al embrión/feto como un “hijo” y a la mujer en posición de “madre” completamente pasiva, además, por su condición socioeconómica.

Otro fragmento del discurso de Olmedo:

Quiero una Argentina profunda, con valores, con respeto, con distintas ideologías, las respeto a todas. También respétemnos a quienes acá juramos por Dios y los Santos Evangelios desempeñar nuestro trabajo. Si alguien juró por Dios y los Santos Evangelios y hoy vota en favor del aborto, le pido que por favor renuncie, por ética, porque no está cumpliendo con su juramento y con el pueblo argentino en su conjunto. (Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, 2018)

En el pasaje anterior, el diputado utiliza, primero, la primera persona del singular, creando un efecto de subjetividad: “quiero una Argentina profunda, con valores, con respeto, con distintas ideologías, las respeto a todas”. Nuevamente, recurre al meta-colectivo singular “la Argentina” como estrategia argumentativa. Luego, se dirige a su contradestinario de manera directa cuando dice “respétemnos a quienes acá juramos por Dios y los Santos Evangelios desempeñar nuestro trabajo”: opera como portavoz de todos los legisladores que juraron por Dios, y exige que su voto sea respetado. Inmediatamente, se dirige a su contradestinario y a su paradesinatario, simultáneamente: “si alguien juró por Dios y los Santos Evangelios y hoy vota en favor del aborto, le pido que por favor renuncie, por ética, porque no está cumpliendo con su juramento y con el pueblo argentino en su conjunto”. “Los santos evangelios” opera como forma nominal de poder explicativo —en este caso, que alude a valores

religiosos cristianos— y “el pueblo argentino” opera como meta-colectivo singular abarcativo.

Se explicó con anterioridad la fuerte injerencia de la Iglesia Católica sobre la estructura social de Salta, y, si bien Alfredo Olmedo está vinculado a ACIERA⁵⁴ —ala conservadora de las iglesias evangélicas—, retoma los argumentos de índole moral-religiosa no solo para justificar su propio voto, sino incitando a rechazar el proyecto al resto de los diputados que juraron por Dios. La sacralidad de la vida en los discursos de los grupos conservadores se relaciona estrechamente con un sentido religioso, pero se refiere, también, a la sacralidad de las estructuras sociales, “con la idea de la familia como núcleo de la misma y lugar de preservación de un orden (hetero)social, de roles de género ideales asociados a ésta”, define, así, a la sexualidad y al cuerpo femenino a partir de la (re)producción de la vida (Flores, 2017 p. 5).

Conclusiones

La importancia de los discursos políticos de los representantes salteños radica en sus argumentos de índole moral y religiosa, atravesados permanentemente por una lógica patriarcal que opera en nombre de “la vida”, catalogando a menudo al aborto como un “asesinato” u “homicidio” y otorgándole una entidad propia al feto, al mismo tiempo que criminalizan a la mujer que desea interrumpir su embarazo. Los discursos, a través de expresiones como “la mujer”, “la madre”, “el padre”, “hijo”, “niño”, cristalizan representaciones sociales de larga data en el imaginario local, que constantemente reafirman los roles asignados a cada género, desestimando por completo el derecho a la autonomía de las mujeres. Al mismo tiempo, estas representaciones evidencian un ideal de “salteñidad”, detrás del cual subyace el afán de ciertos grupos conservadores por mantener intactos al orden patriarcal, la tradición, la religión y las costumbres.

Las identidades femeninas, cuando no invisibilizadas, son situadas de manera casi permanente bajo la lógica de mujer=madre. Se utilizan estrategias argumentativas que invierten el significado de reclamos históricos por parte de las mujeres y de los movimientos feministas, para refutarlos y orientarlos a sus propios fines discursivos.

Del Manzo y Rosales (2013) explican que, en materia de género y equidad, “el aborto se constituye como uno de los ejes más complejos en materia de políticas públicas” (p. 206-207). Por este motivo, “resulta fundamental la profundización de su debate, análisis y visibilidad en todas las esferas de la vida social, atendiendo en nuestro caso al campo de la comunicación” (Del Manzo y Rosales, 2013, pp. 206-207).

Trabajar sobre estos discursos desde una línea de comunicación y género, situarnos en Salta y rastrear el espesor temporal de las representaciones femeninas que se asientan sobre el imaginario local, contribuye a denunciar y modificar prejuicios, estereotipos y estigmas sociales que inciden directamente sobre las vidas de las mujeres. Revelar las estructuras patriarcales de la sociedad salteña abre el camino a la construcción de “una comunicación que trastoque los cánones normativos que generan la desigualdad” (Del Manzo y Rosales, 2013, p. 206).

⁵⁴ Si bien su ideología siempre estuvo alineada a la de los grupos católicos conservadores, Alfredo Olmedo ha declarado una abierta relación con ACIERA. Las iglesias protestantes, tanto las evangélicas como las pentecostales, han avanzado en sus relaciones políticas con los Estados de algunos países. En Brasil, Jair Bolsonaro llegó a la presidencia como candidato abiertamente evangélico, formulando una serie de promesas hacia estas iglesias. La ideología de estos grupos protestantes no solo comulga con los valores conservadores de los grupos católicos más tradicionales, sino que entre ambos se potencian (Catanzaro Román, 2019).

Referencias bibliográficas

- Álvarez Leguizamón, S., & Muñoz, S. (2010). Categorías nativas, nominaciones de la alteridad y voces autorizadas en la invención de “la Sociedad” y “la Tradición Salteña”: literatura y dialectología. *Álvarez Leguizamón, S. (comp.). Poder y salteñidad. Saberes, políticas y representaciones sociales* (pp. 115 - 134). Salta: Centro Promocional de Investigaciones en Historia y Antropología - CEPIHA.
- Arancibia, V. y Cebrelli, A. (2005). Representaciones sociales. Modos de percibir, decir y construir identidades. *Jornadas de Hum. H.A. Bahía Blanca*.
- Arancibia, V. y Cebrelli, A. (2015). Representaciones de lo abyecto. El tratamiento periodístico de la diferencia y la desigualdad. *XVII Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de Argentina*
- Arancibia, V. (2016). Imágenes y optimismos. Las formas de colonizar las percepciones en la Argentina. *Oficios Terrestres*, 34, 1-7.
- Barolin, E. (2016). El ascenso de la derecha en América Latina: apuntes para su discusión. *Contexto*.
- Catanzaro Román, M. G. (2019). Acción y reacción: del avance en la pluralidad al retroceso en los derechos adquiridos. *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 16.
- Cebrelli, A. (2017). Apariciones y (des)apariciones mediáticas. Violencia contra las mujeres en Salta “la linda”. *Metáforas y figuras del NOA*. Ed. AveSol - Colección académica.
- Cebrelli, A. y Víctor, A. (2018). Hacia una teoría de la comunicación decolonial. Representaciones nodales y discurso político. *ALAIC 2018 - XIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación* (pp. 30 - 34). Costa Rica.
- Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito (2020). <http://www.abortolegal.com.ar/>.
- Crenshaw, K. (1995). Intersectionality and Identity Politics: Learning from Violence against Women of Color. *Feminist Theory: A Reader*, 533-42.
- Del Manzo, M. B., y Rosales, M. B. (2013). Comunicación y género: el cuerpo femenino en el tratamiento mediático del aborto. *Zurbriggen, R., y Anzorena, C. (comps.). El aborto como derecho de las mujeres*. Otra historia es posible (pp. 195 - 208). Ediciones Herramienta.
- Deza, S. (2018). Aborto y palabras: el discurso como lupa. *Con X*, (4), e021-e021.
- Flores, A. C. (2016). Biopolítica y aborto. Sobre lo que conserva el “niño por nacer”.. *Temas de Mujeres*, 7(7).
- Flores, A. (2017) Realizando la profecía: sobre la construcción del niño por nacer. *13º Congresso Mundos de Mulheres (MM) - Seminário Internacional Fazendo Gênero 11 (FG) - Transformações, Conexões, Deslocamentos*. Florianópolis.
- García Negroni, M. M. (2016). Discurso político, contradestinyación indirecta y puntos de vista evidenciales. La multidestinyación en el discurso político revisitada. *Revista ALED*, 16 (1), pp. 37-59.
- Gordillo, A. M. (2005). ¿Qué es lo novedoso del método de investigación feminista? *Encuentro: Revista Académica de la Universidad Centroamericana*, (70), 7-16.
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (2018). 8ª REUNIÓN – 7ª SESIÓN ORDINARIA. *Diputados Argentina*. Recuperado el 9 de agosto de 2020 de <https://www4.hcdn.gob.ar/sesionesxml/provisorias/136-8.htm>.

- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). La subjetividad en el lenguaje: algunos lugares en los que se inscribe. *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Hachette.
- Lagarde, M. (1996). El Género. La perspectiva de género. *Desarrollo Humano y Democracia*.
- Miranda, M. (2021) Elecciones 2019 en Salta. *Polarización política y segmentación territorial: las elecciones 2019 en clave nacional y subnacional*, 148.
- Morales Miy, I. N. (2017). Cobertura mediática electoral de la prensa salteña. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 3.
- Nava Le Favi, D. A. (2015). "Hoy convoca la fe": Representaciones sociales e identidades en el caso del culto del milagro en Salta. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy, (48), 51-64.
- Ontivero, D. M. (2003). La consolidación de las mujeres en las familias notables de Salta en la primera mitad del siglo XVII. *Revista de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Salta. Año 2, Vol. 1, N° 2, Año 2003*.
- Quintán, J. (2012). Una aristocracia republicana: la formación de la elite salteña, 1850-1870. (Tesis de Doctorado). Universidad de San Andrés.
- REDAAS - Datos de salud reproductiva por provincia (2018). <http://www.redaas.org.ar/nuestro-trabajo-documento.php?a=111>
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio*, (49), 1-10.
- Segato, R. (2010). Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito (4 de octubre de 2010). Lo que dejó el seminario "El derecho al aborto, una deuda de la democracia". <http://www.abortolegal.com.ar/lo-que-dejo-el-seminario-el-derecho-al-aborto-una-deuda-de-la-democracia/>
- Segato, R. (2018). El aborto clandestino como terrorismo de Estado. Rita Segato - El aborto clandestino como terrorismo de Estado, en #CLACSO2018 - por Emergentes. <https://www.youtube.com/watch?v=QJI-51wrPzs&t=21s>
- Tejerina, J. (2019). PASO Salta: Alfredo Olmedo, aprendiz de Bolsonaro. *Página/12*. Recuperado el 19 de septiembre de 2021, de <https://www.pagina12.com.ar/223428-paso-salta-alfredo-olmedo-aprendiz-de-bolsonaro>.
- Triquell, X. y Ruiz, S. (2014). La dimensión política de los discursos sociales. De Signos y sentidos/15/ El discurso político.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. El discurso político. *Lenguajes y acontecimientos*, 11-26.
- Zurita, I. (2019). Feminidad(es) y masculinidad(es) de la violencia: Una aproximación al espesor temporal de las representaciones en las noticias de femicidios de la prensa de Salta. *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6(11), 473-494.

Prioridades en la cuarentena, un problema pesado: reflexiones acerca de “lo gordo” en tiempos de Coronavirus

Sergio Daniel Campoli
Facultad de Ciencias Sociales - UBA
sergio.daniel.campoli@gmail.com

Victoria Lihué Da Silva Jouve
Facultad de Ciencias Sociales - UBA
lihuedasilva@gmail.com

Resumen

El contexto de confinamiento ha reforzado determinados discursos sobre el cuerpo “sano/enfermo”. Esta dicotomía tiene un carácter *histórico* (Gómez Grijalva, 2012) y se divide a partir de un discurso puntal que circula, predominantemente, en las redes sociales, y que es enunciado desde una perspectiva médica-occidental: el “cuerpo gordo” (Contrera, 2016).

El presente trabajo tiene como objetivo central visibilizar las operaciones discursivas que habilitan un imaginario de “cuerpo sano-flaco/cuerpo enfermo-gordo” a partir de un *corpus* de análisis que detallaremos posteriormente, es decir, ¿cuáles serían los parámetros que constituyen discursivamente al cuerpo “flaco/gordo”?

Por otro lado, entendiendo que la circulación de discursos supone determinados *efectos de sentido* (Verón, 1993), otro objetivo será especificar las reacciones hacia el imaginario del “cuerpo sano” en tanto constituyen una *tensión*. En síntesis, ¿cuáles serían los *roces* entre las concepciones hegemónicas y contrahegemónicas sobre el “cuerpo sano/flaco”?

Michel Foucault (2005) explica que la sociedad produce y (re)distribuye discursos mediante diversos mecanismos y dispositivos componiendo un sistema discursivo en el cual sus formaciones refieren al universo de significados enunciables y sus efectos provocados en cierto contexto. También describe la “biopolítica” (2012) en tanto productora y administradora de dispositivos de control de los cuerpos. Así como señala la “puesta en discurso” del sexo, podemos preguntarnos también desde *qué instancias* de poder se hablaría del *cuerpo*. Isabell Lorey (2016) retoma el concepto de “gobierno” en tanto implica “conducir conductas”, es decir, dirigir el propio comportamiento. Ese proceso, paradójicamente, deviene en sentimientos de “independencia” y “autonomía”. Otro objetivo entonces será desarrollar los fundamentos teóricos que permitan analizar el fenómeno de la exigencia de un “cuerpo sano/flaco”.

Puntualizados nuestros objetivos, detallaremos el *corpus*:

- Dos imágenes de tipo “meme” que satiricen el cuerpo “gordo”.
- Dos imágenes “reaccionarias”: Una, de una profesional de la salud y otra, de una activista del movimiento XL.

Si bien para el análisis discursivo exploraremos los aspectos *denotativos* y *connotativos* de las imágenes (Barthes, 1972) y sus instancias de producción y reconocimiento discursivo (Verón, 1993), quisiéramos también dar cuenta de las *tensiones* posibles entre concepciones hegemónicas del cuerpo y otras que cuestionan dicho estereotipo.

Así, a modo de hipótesis, suponemos que, en el contexto de confinamiento, existe una profundización de determinados discursos que se enmarcarían en lo que Contrera

(2016) describe como “gordofobia”. Dichos discursos, enunciados desde una mirada médica-occidental, serían posibles en un proceso más amplio que Lorey (2016) describe como “conducción de las conductas” (y los cuerpos).

Palabras clave: biopolítica; cuerpo gordo; discursos

Introducción

Durante el contexto de confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19, en los medios y las redes sociales se han generado tensiones que revelaron un temor social —privilegiado— que no es actual: el miedo a engordar, a tener un “cuerpo gordo”, como señala Laura Contrera (2016). La dicotomía “flaco/a/gordo/a” tiene dos formas de ser abordada: desde la perspectiva médica, asociada a otro par dicotómico: “persona sana/enferma”; o desde la concepción del cuerpo como *terreno de lucha*, un *territorio político* a habitar que tiene un *carácter histórico* como indica Dorotea Gómez Grijalva (2012).

Por otro lado, los estereotipos de cuerpos hegemónicos conviven con otras propuestas que se formulan desde una perspectiva contrahegemónica desarrollada por Raymond Williams (2000) y dialogancriticamente con la asociación directa que se realiza entre persona “flaca-sana”/“gorda-enferma”. Nuestro análisis tendrá como eje los diálogos y tensiones dados entre aquellas posturas, anudadas en la imagen digital como soporte discursivo, más precisamente el llamada “meme”.

Antecedentes de investigación

Uno de nuestros principales objetivos será el análisis de los discursos denominados “gordofóbicos” (concepto que abordaremos más adelante) y aquellos que lo tensionan en el contexto pandémico. Un aspecto importante es lo reciente de ciertas investigaciones que abordan estos temas desde una perspectiva que excede lo médico y lo piensan desde las vivencias de las gordas y los gordos. Si bien una de aquellas no se realizó en contexto de confinamiento, ambos trabajos abordan el problema de la gordofobia desde una perspectiva crítica.

En *Cuerpo sin patrones*, Contrera (2016) hace un recorrido crítico respecto a lo que el “ser gordo/a” implica tanto en el imaginario social, las vivencias de quienes lo padecen, el tratamiento que se le da desde la perspectiva médica, legal y mediática. Problematisa la gordofobia, explica lo qué es y cómo este proceso se reproduce a partir de diferentes ejemplos⁵⁵.

Otra obra que retomamos es *La patologización del cuerpo de mujeres gordas en la consulta clínica* de Bonnie Devine y Ana Laura Lareo. Las autoras analizan el fenómeno de la gordofobia en las consultas clínicas con mujeres mediante testimonios y la incorporación de voces de activistas feministas y gordas. Desde una perspectiva de género, dan cuenta del “vacío investigativo que existe en estudios respecto a mujeres gordas y liderado por mujeres gordas en estas temáticas, llamando a una ampliación y profundización en este campo investigativo” (Devine y Lareo, 2020, p.127).

⁵⁵ La autora también analiza otros tipos de situaciones donde la gordofobia se manifiesta, particularmente en los medios de comunicación. Para ver estos análisis en detalle, véase Contrera, L. (2016). Prefacio. En Contrera, L. y Cuello, N. (Comps.) *Cuerpos sin patrones: Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne* (pp. 9-14). Editorial Madreselva.

Algunas nociones teóricas

Sobre la biopolítica

Todo momento histórico ha tenido su ideal estético-corporal. Desde la Modernidad, aquel discurso vincula ideales específicos de control corporal, principalmente de delgadez, tez blanca y rasgos corporales europeos. Ser personas lindxs sería, en palabras de Claudia Idárraga Cabrera (2012), sinónimo de responder a estos patrones y, a su vez, condición necesaria para tener una vida exitosa.

La *biopolítica* emerge en aquel contexto como forma de control sobre las vidas, para lo cual *produce y administra* dispositivos y discursos, como expresa Michel Foucault (1976). Existen, a partir de ello, “instancias de producción discursiva (que ciertamente también manejan silencios), de producción de poder (cuya función es a veces prohibir), de las producciones de saber (que a menudo, hacen circular errores e ignorancias sistemáticos)” (Foucault, 1976, p.20). La ciencia moderna es un ejemplo de esto: a partir de su pretensión de objetividad, “es la nueva religión de la Modernidad. Porque tiene la capacidad de crear, y no simplemente de describir” (Paul Preciado, 2008, p.27). Esta verdad científica es la que a lo largo de los siglos XIX y XX se ha desarrollado y potenciado, producto de inversiones gubernamentales y privadas para el control, dominio y conformación de discursos acerca de la sociedad y los cuerpos.

El saber-poder científico se enmarca en un proyecto mayor: *el de la biopolítica aparejado a la corporalidad y vida del individuo en sociedad*. En este aspecto, la producción es de un saber acerca del cuerpo, que disciplina y produce un determinado tipo de verdad, de hacer, de sentir y de elegir, asociando al “cuerpo flaco”, en tanto delgado y esbelto, como paradigma de lo “saludable”. El saber científico no actúa aislado sino en red, a partir de la relación de diferentes tipos discursivos, como, en este caso, el médico-hegemónico.

La dimensión hegemónica

Como señalamos previamente, el objetivo principal es analizar qué concepción del cuerpo tienen en cuenta tanto los memes que se mofan del cuerpo gordo, como de aquellas y aquellos que cuestionan y/o tensionan esa postura. Hemos mencionado la construcción discursiva del cuerpo gordo como discurso que circula, predominantemente, en las redes sociales y los medios y que se afianzó en el contexto de confinamiento.

Por otro lado, el “cuerpo flaco” implica una *dimensión hegemónica*. Como señala Williams (2000), Antonio Gramsci ya había planteado la noción de hegemonía a partir de la distinción entre esta y la de “dominación”. Mientras que esta supone un accionar coercitivo y en tiempos de crisis, la hegemonía supone un proceso más complejo, compuesto por:

Nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros y de nuestro mundo. Es un vívido sistema de signos y valores [...] que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente. Por lo tanto, es un sentido de realidad para la mayoría de las gentes de la sociedad (2000, p.31).

Además del sistema consciente de ideas y creencias, todo el proceso social vivido, organizado prácticamente por significados y valores específicos y dominantes resulta decisivo. Sin embargo, este sistema de signos y valores que la sociedad experimenta puede ser continuamente “resistido, limitado, alterado, desafiado por presiones que, de ningún modo, le son propias” (2000, p.134). Las ideas o creencias que se tengan,

en este caso sobre el binomio “gordo/a-flaco/a”, se relaciona con lo que Williams denomina “proceso social vivido”, es decir, cómo las personas se apropian, a partir de determinados discursos, de ciertos significados. El saber sobre el cuerpo vinculado a lo sano y lo bello se impone como *hegemónico*.

Sin embargo, todo discurso hegemónico se encuentra en una arena de lucha con discursos contrahegemónicos. Como analizaremos posteriormente, los discursos de activistas y de especialistas en salud, cuestionan o tensionan las posturas hegemónicas de lo que el cuerpo debería ser, se genera así una disputa por el sentido.

Corporalidades estereotipadas desde una perspectiva de género

En el *corpus* de análisis hemos decidido trabajar, salvo una excepción, con imágenes de mujeres. Es importante resaltar esto ya que la problemática sobre los cuerpos se debe abordar desde una *perspectiva de género*. Según Devine y Lareo (2020), la patologización de los cuerpos gordos afecta a todas las personas sin distinción de género. Sin embargo, se acentúa más en las mujeres. Esto sucede porque una de las dicotomías hegemónicas fundantes de nuestra sociedad occidental se basa en el binomio hombre-mujer, como señala Diana Maffía (2008). Es una dicotomía *excluyente*, ya que no existe ninguna otra opción por fuera de estas dos, y *jerárquica*: el hombre y todo lo que representa tiene más valor que la mujer y todo lo que ella representa. Desde aquí se delimitan los estereotipos generizados esperados: a la mujer se la asocia con valores como lo emocional, sensible, maternal, es decir, elementos *vinculados al cuerpo* en contraposición al hombre, asociado con lo racional, objetivo, proveedor, representado por el *cerebro*.

Iratí García López (2016) complementa y menciona que los cuerpos de varones gordos tienen cierto estatus social ya que su gran corporalidad se asocia a la fuerza y a la protección, alineándose con los roles de género esperados de ellos. En este sentido, el cuerpo de la mujer es más controlado y disciplinado: su aceptabilidad y éxito en la sociedad dependen de un *patrón de tamaño corporal hegemónicamente delgado*. Así, si “siendo gorda” la desobediencia de la mujer es mayor, es de esperarse que su opresión también lo sea. Hannele Harjunen⁵⁶ (2017) señala, en línea con Maffía (2008), que el valor de la mujer se determina por su cuerpo. Por ende, “un cuerpo femenino socialmente aceptado refleja esta diferencia de género y la jerarquía de poder entre hombres y mujeres y lo que se considera una “feminidad” apropiada” (Harjunen 2017, p.12).

Abigail Saguy⁵⁷ (2012) menciona algunos de los aspectos del estereotipo del cuerpo femenino que la “mujer gorda” desobedecería, como el mandato de que las mujeres existen en cuanto son observadas por un ojo masculino, para lo cual deben tener un cuerpo delgado y esbelto. Así, las mujeres deberían controlar su apetito, un rasgo central de la construcción de feminidad. La mujer gorda, al hacer lo contrario, mostraría una falta de disciplina. Cuando estos estereotipos son puestos en tensión, hace que lo anterior entre en cortocircuito, pues no solo desobedece, sino que expone y rechaza el principal mecanismo de control psicológico: la culpa.

Contrera (2016), señala que los cuerpos gordos son analizados también desde una perspectiva médica. En dicho análisis, la presencia de grasa corporal excesiva y el aumento del volumen corporal son síntomas de un cuerpo enfermo que hay que corregir, aparentando que no es atravesado por factores sociales y psicológicos, sino meramente biológicos. Los Estudios Culturales, mediante el concepto de hegemonía,

⁵⁶ Citada en Devine y Lareo, 2020.

⁵⁷ Citado en Devine y Lareo, 2020.

va más allá de los límites del biologicismo: al cuerpo femenino estereotipado, que debe ser complaciente y agradable a los ojos masculinos, se le suma la repulsión y el rechazo si no cumple con los requisitos de complacencia. Es aquí donde se manifiesta la *gordofobia*. Esta y la implicancia de los cuerpos gordos como proceso social deben comprenderse desde una perspectiva *política* (Gómez Grijalva, 2012)⁵⁸.

Hipótesis y objetivos

Los temas que rodean a nuestro objeto de investigación han tenido una presencia preponderante en la agenda pública-mediática. Podemos enumerar diferentes leyes que esperan ser aprobadas, sometidas en algunos casos a *lobby* para que esto no suceda. Por ejemplo, la Ley de Etiquetado Frontal⁵⁹, la Ley de Obesidad⁶⁰ o la Ley Nacional de Talles⁶¹. Estas leyes tienen en común un aspecto: problematizar la lectura que se realiza sobre el cuerpo gordo, ya sea a través del derecho a vestirse, a alimentarse o a poder tratar la obesidad de forma integral, si así lo quisiera la persona. A partir de este contexto, proponemos, a modo de hipótesis, que, en el período de confinamiento, existiría una profundización de determinados discursos gordofóbicos (Contrera, 2016). Si bien, según la medicina, lo “gordo” constituye la presencia corporal de grasa que desborda los límites del “cuerpo flaco”, hay que contemplar que la definición debe leerse de manera *histórica*, *contextual* y *política*. Para indagar en nuestra hipótesis es que nos proponemos a lo largo de este trabajo los siguientes objetivos:

- Explorar el marco teórico-conceptual en donde se desarrolla el fenómeno de la gordofobia, anclado en el contexto de confinamiento.
- Reconstruir los procedimientos discursivos a través de los cuales se presenta el estereotipo del cuerpo gordo.
- Explicitar los posibles diálogos y tensiones entre discursos que, por un lado, reproduce un estereotipo y, por otro lado, lo tensionan y lo cuestionan.

Metodología y unidades de análisis

Nuestro *corpus* de análisis está conformado de la siguiente manera. Por un lado, una serie de dos (2) imágenes de tipo meme que satirizan y/o se mofan del cuerpo gordo durante el período de pandemia de COVID-19.

⁵⁸ Existen otras formas discursivas a partir de las cuales la gordofobia se constituye. En tanto insulto, “nos ata a una historia que nos precede y que no elegimos del todo” (Contrera, 2016: 24). Por otro lado, señala que el insulto, en tanto discurso, tiene la característica de tener un sentido redundante, ya que no solo remite al peso corporal, sino a otros aspectos peyorativos, tales como ser fex, vagx, indeseable, etc.

⁵⁹ La Ley de Etiquetado Frontal implica que los alimentos ultraprocesados deban tener en su empaque frontal determinados símbolos que adviertan sobre el alto contenido de sodio, azúcares, grasas y/o calorías. Al 30 de octubre de 2020, la ley recibió media sanción en el Senado de la Nación y se espera su aprobación en la Cámara de Diputados.

⁶⁰ Para una mayor profundización sobre el debate de esta ley véase AA.VV. (10 de octubre de 2007). Reclamo por una ley sobre la obesidad. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/reclamo-por-una-ley-sobre-la-obesidad-nid951946/>

⁶¹ La Ley de Talles tuvo un fuerte y profundo debate que abarca múltiples actores incluidos diseñadores de indumentaria. Para más precisiones sobre este debate véase Fajardo, D. (26 de Marzo de 2019). Ley de talles: más cerca de la democratización de la moda. *Infobae*. Disponible en: <https://www.infobae.com/parati/news/2019/03/26/ley-de-talles-mas-cerca-de-la-democratizacion-de-la-moda/>

Por otro lado, otra serie de dos (2) imágenes que cuestionen los estereotipos antes contruidos. Para ello, de esta serie, seleccionaremos una (1) imagen de la Licenciada Agustina Murcho, nutricionista que problematiza la gordofobia y las dietas restrictivas. Luego, una (1) imagen de Brenda Mato, activista del movimiento por la Diversidad Corporal quien realiza su aporte a la crítica del cuerpo gordo.

Estas imágenes han sido tomadas de Internet. Los memes han sido extraídos de diferentes páginas (especificadas en el análisis) y el otro grupo de imágenes han sido encontradas en la red social Instagram⁶².

Para determinar cómo se reproducen y/o dialogan las diferentes concepciones con relación al llamado “cuerpo gordo”, recurriremos a la teoría de denotación-connotación formulada por Roland Barthes (1972) quien se pregunta por el modo en que las imágenes adquieren su sentido.

Sugiere tres dimensiones analíticas: por un lado, *la sustancia lingüística*, es decir “la leyenda, marginal, y las etiquetas insertadas” (Barthes, 1972, pp. 3-7). En nuestro análisis, esto se corresponde a los textos que acompañan a los memes e imágenes del *corpus* que anclan un determinado sentido. Por otro lado, la dimensión *denotativa*: “un mensaje privativo, constituido por lo que queda de la imagen cuando se borran (mentalmente) los signos de connotación” (Barthes, 1972, p. 8). En nuestro caso, esto refiere a colores, poses de sujetos, encuadres, entre otros aspectos gráficos de la imagen. Finalmente, la dimensión *connotativa*: es un “mensaje simbólico, cultural y discontinuo” (1972, pp. 3-5).

No es nuestro propósito desarrollar un análisis puramente *semiótico-contenidista*. Las representaciones se insertan siempre en un contexto histórico que las excede y a la que contribuyen a configurar. Por este motivo, indagaremos en las concepciones estereotipadas del cuerpo gordo, pero también reconstruiremos los diálogos y tensiones gestados con otros sentidos hegemónicos que circulan.

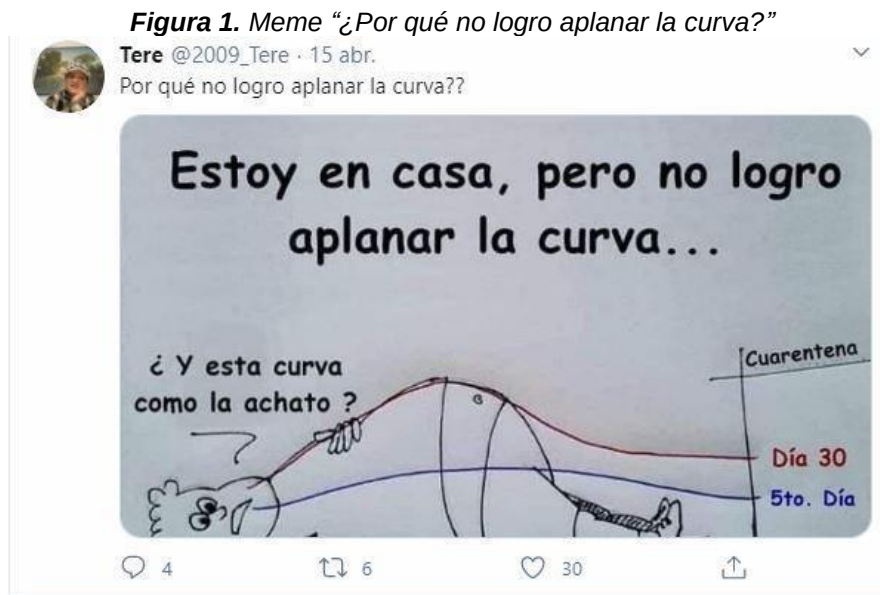
Análisis

Procederemos al análisis del *corpus* dividido en dos series. Por un lado, aquellos memes que satirizan al cuerpo gordo, lo denominaremos “serie 1”. Por otro lado, aquellas imágenes que tensionan o cuestionan dichos estereotipos, las denominaremos “serie 2”.

Serie 1

Empezaremos el análisis con este meme, hallado en la red social Twitter:

⁶² Es menester señalar que el recorte realizado fue arbitrario dentro de un gran abanico de discursos materializados en diferentes plataformas digitales. Si bien nos remitimos únicamente a lo que circula en la web, esto no implica que la discusión se reduzca a aquel ámbito.



En la primera figura podemos ver el dibujo o caricatura de una persona, con una prominente barriga. Por otro lado, podemos observar también que la curva de su cuerpo se superpone con la de un gráfico que muestra la cantidad de días sucedidos desde el inicio de la cuarentena.

Por otro lado, podemos observar los textos que acompañan a la imagen: “Estoy en casa, pero no logro aplanar la curva”; “¿Y esta curva como la achato?” además de los textos del gráfico de curvas.

Dos connotaciones podemos extraer del análisis de la imagen. Por un lado, la superposición de dos discursos, el estadístico y el médico. Existiría una correlación exponencial entre el paso de los días de la cuarentena y el aumento de tamaño del cuerpo de una persona como si las personas, a medida que transcurren los días, engordaran más.

La segunda connotación está anclada a sus condiciones de producción discursiva. La denominada “curva” hace referencia a discursos estadísticos difundidos por los medios de comunicación y el gobierno sobre los contagios y/o decesos por la COVID-19. De esta manera, el cuerpo gordo guardaría una analogía con el progreso de la pandemia. Así como con el transcurrir de los días los casos y los fallecimientos crecen, también lo hacen los cuerpos de las personas.

Continuemos con la segunda imagen, esta vez extraída de la red social Instagram:

Figura 2. Meme “Antes y después de la cuarentena”



Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2016/04/01/estilo/1459525484_486909.html

En esta imagen, se observan dos comparaciones que actúan simultáneamente: Por un lado, dos fotografías del actor Taylor Lautner, que muestran cómo cambió su aspecto y, por otro lado, otra comparación consistente entre un lobo y un perro gordo, que, aparentemente, luce cansado y desganado⁶³.

Si bien las fotos de Lautner son del año 2016, reaparecen en este meme como comparativa de cómo una persona luciría antes y después de la cuarentena. Esa comparación supone un segundo nivel de significación: mientras que antes de la cuarentena, una persona luciría fuerte, delgada y astuta, después de la cuarentena supone un cambio radical: esa persona pasaría a ser gorda y, producto de esa gordura, desanimada y cansada.

Serie 2

Ahora vayamos al análisis de la segunda parte de nuestro *corpus*. La tercera imagen corresponde a Brenda Mato, quien es, como señalamos, activista:

Figura 3. Posteo de Brenda Mato sobre el antes y el después de la cuarentena

⁶³ Contrera (2016), en los ejemplos que analiza en su obra ya mencionada, realiza una crítica a una tira cómica del humorista y dibujante Rep, en la cual, a partir de la política económica denominada «Precios cuidados», hace una analogía entre el consumo desmesurado (representado por personas gordas) con «lo gordo»: como si «gordura» se significara a partir de la desmesura, el descontrol y de la falta de disciplina. De allí que este ejemplo se asemeje con los sentidos del meme analizado en este caso.



Recuperado de: https://www.instagram.com/p/B9xjvRnhNtr/?utm_source=ig_web_copy_link

La tercera pieza, es un conjunto de dos imágenes incluidas en un mismo posteo de Instagram. Se observa la figura de Brenda Mato, activista por la Diversidad Corporal, mostrando, al igual que en la serie anterior, la evolución del cuerpo antes y luego del confinamiento. Son imágenes, en términos discursivos, *desafiantes*. Ya no hay curvas ni gráficos matemáticos que muestran el crecimiento del cuerpo, o una evolución negativa en términos actitudinales (cansancio, agotamiento, aspecto físico demacrado, entre otros). La imagen corporal es la misma, no presenta cambios, agregados, ni comparaciones.

Brenda Mato se muestra, ligeramente inclinada de perfil, tal como es: en ropa interior, en un fondo y con una actitud aparentemente neutra. Sin embargo, como no existe neutralidad en la intención que proponen las imágenes, este posteo tiene una actitud claramente *política*: se aleja de la composición que suponen las imágenes irónicas y burlescas y busca la sobriedad. A partir de esta característica, Brenda muestra su cuerpo como uno más, sin importar si hubo o no confinamiento.



Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/CDcfWb9Dh-F>

En esta última imagen, el sentido construido es el confinamiento como “garantía de delgadez”. Un cambio de hábitos y el acompañamiento de profesionales serían

recomendables para adelgazar de modo saludable y seguro. Sin embargo, solo el entrenamiento diario aparece en la imagen como promesa de eficiencia, además de la otra condición: reducir las interacciones sociales.

Al igual que en las imágenes anteriores, se puede apreciar una progresión (un factor recurrente), que muestra la evolución del cuerpo. De acuerdo con la nota, la joven pasó de estar gorda y tapada, a estar delgada y luciendo ropa más ajustada al cuerpo. En síntesis, realizó el camino inverso de las imágenes de la serie 1.

Sintetizando, la cuarentena sería sinónimo de delgadez: las interacciones sociales suponen un riesgo de engordar. Por otro lado, tenemos la relación entre vestimenta y cuerpo: solo estando delgada, una persona puede lucir un top o ropa que deje a la vista determinadas partes del cuerpo⁶⁴.

Por último, es interesante señalar el contexto de enunciación de la imagen. El texto que vemos al costado es redactado por una nutricionista. Al igual que en la imagen anterior donde la enunciativa es una activista, en este caso, al ser una nutricionista quien habla, implica una *palabra de autoridad*, lo que imprime veracidad a sus dichos. El discurso médico, en este caso, no se posiciona desde una mirada patologizante a los cuerpos gordos, sino desde una mirada crítica.

Conclusiones

El análisis nos muestra dos resultados. En primer orden, en la serie 1 se muestran imágenes adversas del cuerpo gordo en tiempos de confinamiento. Existiría, por un lado, un suceso inevitable y aterrador: a medida que los días de encierro pasan, el cuerpo gordo se haría más prominente y antiestético. Esto refuerza el discurso gordofóbico que caracteriza a las personas gordas como cansadas, vagas y poco productivas.

La serie 2 retoma y dialoga con estos discursos para visibilizar y denunciar la gordofobia que exponen. En la publicación de Brenda Mato, no hay una progresión entre tiempo y tamaño corporal, más bien, su cuerpo *se muestra como es* a lo largo del tiempo, sin variaciones. En la imagen de Agustina Murcho hay una denuncia mediante la crítica a la dieta y confinamiento estrictos como necesarios para tener un cuerpo delgado. El análisis realizado nos muestra diferentes aspectos que exceden en sí a la pandemia, pero que ella puso de relieve. En un contexto epidemiológico y económico severo a nivel mundial, la preocupación de un sector social parecería ser el miedo a engordar, a que sus cuerpos se asemejen al de una persona gorda. Esto implicaría culpabilizar a la persona gorda solo por serlo, quitando el velo de la salud para mostrar su verdadero rostro: la gordofobia.

Referencias bibliográficas

AA.VV. (10 de octubre de 2007). Reclamo por una ley sobre la obesidad. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/reclamo-por-una-ley-sobre-la-obesidad-nid951946/>

Barthes, R. (1972). Retórica de la imagen. En *La semiología (Communications N°4)*. Tiempo contemporáneo.

⁶⁴ Si bien esta imagen podríamos haberla incluido en la serie anterior, la colocamos aquí debido al tratamiento crítico que recibió la nota en este posteo: el texto situado a la derecha describe como una persona, para no engordar en las reuniones sociales, se llevaría su propio alimento o comería antes. Como sería imposible realizar eso, las interacciones sociales son vistas como un peligro, lo cual refuerza el sentido de que el confinamiento sería sinónimo de trabajar en un cuerpo delgado.

- Contrera, L. (2016). *Cuerpo sin patrones. Carne indisciplinada. Apuntes para una revuelta gorda contra la policía de la normalidad corporal*. En Contrera, L. y Cuello, N. (Comps.) *Cuerpos sin patrones: Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne* (pp. 23-33). Editorial Madreselva.
- Devine, B. y Lareo, A. L. (2020). La patologización del cuerpo de mujeres gordas en la consulta clínica. *El lugar sin límites*, 2 (4), pp. 125-139. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/688>
- Fajardo, D. (26 de marzo de 2019). Ley de talles: más cerca de la democratización de la moda. *Infobae*. <https://www.infobae.com/parati/news/2019/03/26/ley-de-talles-mas-cerca-de-la-democratizacion-de-la-moda/>
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2016). *Historia de la sexualidad*. Siglo XXI.
- García López, I. (2010). *Género, gordura y feminismo*. Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU.
- Gómez Grijalva, D. (2012). *Mi cuerpo es un territorio político*. Colectivo Brecha lésbica.
- Harjunen, H. (2017). *Neoliberal bodies and the gendered fat body*. Routledge & CRC Press.
- Idarraga Cabrera, C. (2012). Discurso contemporáneo sobre la estética del cuerpo y su repercusión psicológica en sujetos adolescentes. *Cultura, educación y sociedad*, 3 (1), pp. 23-32.: <https://core.ac.uk/download/pdf/230171444.pdf>
- Maffía, D. (2008). *Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica*. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género - Universidad de Buenos Aires.
- Preciado, P. (2008). *Testo Yonqui*. Espasa-Calpe.
- Saguy, A. (2012). *Why Fat is a Feminist Issue*. University of California Press.
- Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura*. Península.

Estrategias y acciones sociocomunicacionales de las mujeres de las cooperativas de trabajo pampeanas

Guadalupe Bustos
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam
guadalupe41@hotmail.com

Cynthia Zorrilla
Facultad de Ciencias Humanas de UNLPam
zorillacin@gmail.com

Resumen

En el presente trabajo se analizará cómo los grupos colectivos pertenecientes al sector de la Economía Social y Solidaria (ESS), desde su imposición como sujetos “subalternos”, generan estrategias y las condiciones necesarias para visibilizar su existencia. En particular, se abordarán las estrategias de una cooperativa de trabajo de Santa Rosa (L.P.), integrada, en su mayoría, por mujeres.

El Estado regula la forma en que las y los integrantes cooperativistas deben intervenir en la esfera pública, al igual que establece la forma de relacionarse puertas adentro de las cooperativas⁶⁵. De esta imposición, sobre cómo deben vincularse las cooperativas en el ámbito público y privado, surge la pregunta guía de análisis sobre ¿qué estrategias sociocomunicacionales toman las cooperativas de trabajo, en particular las mujeres, para permanecer, resistir y construir otras relaciones por fuera del sistema económico-político-capitalista-heteropatriarcal?

Se trata de mujeres que logran ocupar, tomar espacios públicos y construir nuevas miradas desde lo ‘formal’, impuesto por ese mismo sistema que intenta que no tengan voz ni participación. Sobre esta cuestión, es clave retomar la pregunta de Spivak: ¿puede hablar la/el subalterno/a?

Comprendemos a las prácticas sociales como inherentes de los procesos comunicacionales. Por lo tanto, la acción, la comunicación y la sociedad son inseparables en las realidades dinámicas de las cooperativas de trabajo y, en particular, de las mujeres asociadas, quienes disputan espacios de participación. Es decir, se trata de sujetos individuales y colectivos con la intención e interés en enlazarse comunicacionalmente con otras y otros en pos de cuestionar la etiqueta de ‘subalternidad’ y modificar estereotipos discriminatorios contra las cooperativas y sus asociadas/os.

Palabras clave: cooperativas de trabajo; género; sociocomunicación

Diálogo entre investigación y extensión

Desde el 2012 hasta la actualidad, un grupo interdisciplinario e interclaustrado de personas, pertenecientes a la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), desarrollaron proyectos de extensión e investigación relacionados al trabajo cooperativo y la autonomía de las mujeres.

La finalidad fue reforzar la producción de conocimiento sobre las problemáticas contemporáneas del mundo del trabajo, a partir de la articulación de las tres funciones

⁶⁵ Entendemos al Estado desde sus distintos niveles: Nacional, Provincial, Municipal; incluso, contiene cualquiera de sus reparticiones centralizadas o descentralizadas.

sustantivas ya que “la Universidad es considerada un espacio social especializado en la generación de conocimiento, en el análisis crítico de la cultura y factor de transformación de la sociedad de la que forma parte” (Coscarelli, 2009, p. 39). Sin embargo y en coincidencia con Coscarelli, en la sociedad hay un “mundo académico” valioso con sus propios saberes y conocimientos que “son reconocidos y se reconocen como polos productivos de la cultura” (p. 39). De manera que la vinculación y la praxis permiten su retroalimentación y expansión.

En primera instancia se llevó a cabo el Proyecto de Extensión Universitaria (PEU) “Trabajo Cooperativo y producción como herramientas para la autonomía y la inclusión social” (Res. N° 412/2012-CS-UNLPam). Allí se conjugaron, a partir de técnicas propias de la Investigación Acción Participativa (IAP), la extensión, la investigación y el aprendizaje con grupos de trabajadoras y trabajadores autogestionados, cooperativas de trabajo, usuarias de microcréditos productivos y grupos pre-cooperativos. El propósito fue el de generar espacios de reflexión e intercambio entre las y los actores involucradas e involucrados, que permitieron la asistencia técnica y acompañamiento de acuerdo a sus necesidades y demandas.

Las experiencias a través de la IAP permitieron una participación real de las y los integrantes de los colectivos de la ESS, lo que implicó desarrollo de instancias, mecanismos y formas de trabajo que impulsaron a las personas ser parte en la toma de decisiones de los diversos momentos de la investigación y extensión.

A partir de la propuesta de extensión surgió el Proyecto de Investigación “Trabajo informal, economía solidaria y autogestión. Resistencia de trabajadores/as y cambios en las identidades laborales en la Pampa contemporánea” (Res. N° 138/2015 CD-FCH-UNLPam). El objetivo fue reconocer diversas experiencias laborales de La Pampa aglutinadas dentro de la ESS que cuestionan la tradicional articulación capital-trabajo y que gestaron nuevas formas alternativas de organización laboral. A su vez, se pretendió analizar las transformaciones de las identidades laborales atravesadas por las relaciones de género.

Los trabajos mencionados exponen la necesidad de intercambiar, mediante el diálogo sin jerarquías, herramientas teórico-prácticas con sectores populares a fin de “construir un modelo social y económico abiertamente sustentable” (Coscarelli, 2009, p. 16). Así, al reconocer a estos actores sociales, se pone en juego la alteridad y la empatía lo que permite construir y transformar con la otra o el otro (Moreno y Zorrilla, 2016).

Si bien en los diferentes proyectos articulados existe un hilo conductor, que es el trabajo asociativo y autogestivo, es importante destacar que muchas de esas experiencias son protagonizadas y motorizadas por mujeres. En ese sentido, ha sido fundamental incorporar la variable de género al pensar el trabajo y las diversas realidades que lo atraviesan.

En el presente trabajo, analizaremos a la cooperativa de mantenimiento, conformada en 2015 por siete ex empleadas y empleados (cinco mujeres y dos varones) de una empresa de limpieza que, tras su cierre, decidieron organizarse en forma cooperativa a partir del impulso de la contemporánea Federación de Cooperativas Pampeanas (FECOPA). El que existan estos colectivos de trabajo conformados en su mayoría por mujeres significa que están logrando cambios para sí y sus familias. La toma de nuevos espacios por las mujeres contribuye a potenciar su confianza y autonomía para lograr realmente ser ciudadanas de derecho.

Representaciones y sociocomunicación

La categoría “sociocomunicación” es concebida como transversal para este trabajo. Entendemos a la comunicación como un proceso de interacción social que construye

sentidos, donde las y los sujetos y colectivos sociales se construyen a sí mismos y a sus organizaciones dentro de una comunidad. Existe una relación intrínseca entre la comunicación y las prácticas sociales con sus diversas experiencias.

En los sistemas sociocomunicacionales, los sectores socialmente postergados si bien construyen discursos que dan cuenta de representaciones que le son propias y diferentes a las impuestas, entran en un campo de batalla con los sectores de poder. Se instauran, así, asimetrías ya que esos sectores son los que poseen los recursos de (re)producción de tales representaciones y las extienden. También son los que establecen y regulan las intervenciones en el ámbito público.

Es interesante la perspectiva que ofrece Vasilachis (2005) sobre las representaciones al definir las como “construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan o a las que crean para interpretar el mundo, para reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica” (p. 96). El contexto, para la autora, tiene una función social ya que es allí donde se expresan los mecanismos de interpretación y acción. Vasilachis (2005) añade que las prácticas discursivas permiten que se produzcan estereotipos sociales y resistencias. Tal perspectiva ayudaría a entender

la imposibilidad que puede tener un sujeto de ser representado y reconocido discursivamente como un “alter”, dado el uso arbitrario de un poder con el que se le impide decidir, hacer y construir. Pero también, revelaría las estrategias de resistencia discursiva, que el propio sujeto subordinado o subalternizado, realiza frente al poder hegemónico de otros. (Jaramillo, 2012, p. 128)

“Algunas” representaciones de los llamados sectores subalternos no son construcciones sociales realizadas por ellas o ellos, sino que están creadas por los grupos de poder como el Estado, los medios, las empresas, entre otros. No obstante, allí las subalternizadas y los subalternizados son presentados sin voz, negándoles cualquier capacidad de identidad propia de actores sociales. Es aquí donde se debe pensar la subalternidad y preguntarnos, como lo hace Spivak (2003), ¿puede hablar la subalterna o el subalterno? la respuesta es sí, ya que estos sectores resignifican sus realidades mediatizadas e intentan construir nuevos imaginarios y representaciones. Lo que se dice, cómo se dice, lo que se hace y cómo se hace son parte de un proceso de significación social cuya base es la construcción de una nueva matriz discursiva y de sentidos. A partir de la problematización de lo impuesto se pretende buscar procesos sociocomunicacionales para transformar. Asimismo, mediante los procesos sociales de sentidos permiten que sus discursos, acciones, gestos, temporalidades, entre otros; sirvan para reconocerse a sí mismos y diferenciarse de lo hegemónico.

Ello devela una relación intrínseca entre representaciones sociales y relaciones de poder: “Las representaciones son impulsadas por un poder ideológico con el propósito de justificar el status quo y de esta manera mantener sistemas de inequidad y exclusión” (Vorklein y Howart en Hoijer, 2011, p. 14). No obstante, por medio de la comunicación –como estrategia dialógica– se potencia la palabra y la praxis popular de las experiencias de la ESS que cuestionan discursos y prácticas hegemónicas.

Estado y políticas públicas condicionantes de las Cooperativas de trabajo

Aquí se pretende analizar la realidad de las mujeres cooperativistas desde el concepto de subalternidad, ya que es clave para comprender los roles que ocupan, en la actualidad, las cooperativas y sus integrantes desde una perspectiva decolonial y de género.

El primer teórico en acuñar el término “subalterno” fue Antonio Gramsci para identificar las relaciones de dominación que se producen de acuerdo a los contextos históricos. Para el autor, tal condición se constituye a partir de la relación entre las personas con las circunstancias históricas predeterminadas, ya sean en los espacios públicos como privados.

Gayatri Spivak (2003) pretende ir más allá de lo planteado por Gramsci (2004) de forma que, ante el silencio impuesto en la narrativa histórica capitalista, busca recuperar y darle voz a tales sujetos. Esa persona subalterna, para la autora, es considerada un actor social de cambio y transformación. Asimismo, la subalternidad constituye un espacio de diferencia no homogéneo, no generalizable, que se encuentra imposibilitada de crear una formación de base de acción política. Sin embargo, considera que cuando las mujeres son subalternas esta imposibilidad es aun más profunda: “El subalterno es una subjetividad bloqueada por el afuera, no puede hablar no porque sea mudo, sino porque carece de espacio de enunciación” (Bidaseca, 2018, p. 45). De esa manera, considera que es la enunciación misma la que transforma a la subalterna, es decir, que al salir de tal posición el sujeto deja de ser subalterno.

La identidad femenina y de subalternidad se construye en torno a una ética del sacrificio, donde el sentido vital propio se adquiere dando la vida propia por la vida ajena (Pérez Orozco, 2019). Esta es una de las caras ocultas del individualismo, la autosuficiencia y la competitividad que el sistema actual procura instalar y naturalizar. Los trabajos de las mujeres cooperativistas son invisibilizados de regulación colectiva de las condiciones laborales, de compensación que dé autonomía vital; pero, sobre todo, son invisibles porque son trabajos que generan bajas ciudadanías económicas y políticas, que no siempre les permiten reconocerse como sujetos de derechos ni políticos para así cuestionar el conjunto del sistema. Son invisibles y entendidas como subalternas en el sentido de carecer de poder para denunciar el conflicto básico que absorben; que el heteropatriarcado y el racismo se encargan de asegurar la invisibilización.

Lojo, Mirande y Palermo (2016) proponen la búsqueda de estrategias que des/decolonicen el canon del patriarcado y lo hegemónico, es decir, desestabilicen “las ideas y prácticas de las relaciones instituidas de superioridad vs. inferioridad” (p. 89). En esta búsqueda, las mujeres del sector de la ESS deben intentar perseguir distintas “estrategias de las que se valen las voces femeninas en el camino de desprendimiento de la sujeción impuesta” (Lojo, Mirande y Palermo, 2016, p. 108).

A modo de ejemplo, se desarrollarán algunas de las estrategias desplegadas por la cooperativa de mantenimiento pampeana, en un intenso proceso por ejercer sus derechos y de disputar sentidos del trabajo autogestionado por mujeres en lo público. En La Pampa desde el 2006 hasta el 2017 regía la ley 2271 que autorizaba a los titulares de los poderes del Estado y de Organismos Autárquicos y Descentralizados, a redeterminar los precios únicamente en lo que respecta a mano de obra. La normativa establecía en su artículo 1º que la redeterminación de precios se aplicaba como consecuencia de las variaciones salariales, previsionales y asistenciales previstas por el Estado Nacional para las y los trabajadores del sector privado en relación de dependencia, como así también las previstas por los sectores, actividades o empresas que las hubiesen acordado colectivamente para el personal comprendido en los Convenios Colectivos de Trabajo respectivos, solamente en lo referente a los contratos de limpieza, jardinería, lavado, planchado, cocina y costura; de desmalezamiento y de vigilancia.

El articulado no comprendía de forma explícita a las cooperativas de trabajo, a pesar de ser las principales proveedoras de las tareas enumeradas en el artículo 1. La invisibilización en cuanto al nombramiento de las cooperativas les imposibilitó acceder a tal beneficio.

Frente a esta realidad, las cooperativas tuvieron que comenzar un proceso en el que primero debían colocarse como sujetos de tal beneficio. Por lo tanto, comenzaron a reunirse con sus clientes para convencerlos/las de la injusta interpretación de la norma y de las consecuencias negativas que se presentaban.

Inicialmente se buscaron reuniones informales (y luego formales) con personas claves que tenían injerencia en la decisión de si consideraban a las y los integrantes cooperativistas ser sujetos del derecho en cuestión. Posteriormente, iniciaron un proceso de queja dentro de la instancia administrativa y, en una última instancia, se llevó adelante la estrategia de modificación de la ley para que las Cooperativas sean nombradas explícitamente, que finalmente logró su sanción el 30 de noviembre de 2017 bajo la ley provincial N° 3290.

Así, el conjunto de estrategias y de la toma de decisiones grupales sobre cómo posicionarse en el 'afuera' de la cooperativa, permitió a las y los trabajadores sortear no solo los obstáculos que se les impusieron, sino también subvertir la categoría de 'subalternidad' que les había sido impuesta. Esto conllevó a que se reviertan algunas de las inequidades impuestas, en este caso, por el propio Estado.

Constantemente las cooperativas con su hacer cuestionan el rol impuesto de subalternidad ya que poseen voz y como organizaciones comunitarias, no jerárquicas y activas, aun con la presencia de tensiones internas, desarrollan acciones políticas estratégicas que les permiten permanecer, resistir y construir en una sociedad donde impera otra lógica de relaciones (verticalistas, mercantiles, coloniales y patriarcales). Asimismo, las estrategias y acciones que toman prometen revertir las inequidades impuestas.

El cuestionamiento desde la práctica de las mujeres cooperativistas a la categoría de subalternidad instala una perspectiva ética que a su vez disputa el sentido del concepto trabajo, que no solo es un concepto político sino también moral, que excluyó a las mujeres.

En palabras de Segato (2013) se pueden comprender a las cooperativas de trabajo como espacios con 'puerta medio-abierta'. Es decir, lugares de pertenencia colectiva que tienen sus puertas a medio abrir hacia el Estado, hacia el mundo que llamaríamos sintéticamente, el mundo de lo formal para obtener recursos. Esta expresión, permite visibilizar la existencia de procesos internos de debate cooperativo en los que se discute la importancia de salir, estar presentes en el ámbito público y disputar sentidos contrahegemónicos que confrontan la explotación del capital y su alianza intrínseca con el patriarcado y la colonialidad (Vargas, 2019).

Reflexiones

A partir de la pregunta disparadora se deja entrever que las mujeres cooperativistas desarrollan estrategias sociocomunicacionales para permanecer, resistir y construir otras representaciones y vínculos contrahegemónicos. En ese aspecto, las experiencias de la cooperativa de trabajo de mantenimiento y limpieza han enfrentado varios desafíos.

El primero fue la organización para su posterior conformación. El acceso de las mujeres es más favorable y menos discriminatorio en estos ámbitos que el mercado laboral formal en general, permitiendo la sostenibilidad de la vida.

No debe olvidarse que, en el caso de las mujeres, la incorporación al mercado laboral está condicionada por diversos factores como cantidad de hijas e hijos, edad, nivel

educativo, entre otros; por lo que su ingreso es más dificultoso, lo que reproduce inequidades y sostenimiento de la pobreza. Distinta es la realidad cuando las y los trabajadores deciden organizarse colectivamente, que al encontrarse con obstáculos permanentes se diversifica la opción por las expresiones económicas.

Asimismo, las mujeres integrantes de esta cooperativa han podido superar el techo de cristal el cual no permite, que en ámbitos principalmente verticalistas, pero también horizontales, lleguen a órganos jerárquicos de decisión. Ofrecen mejores oportunidades para eliminar las jerarquías patriarcales en los espacios de trabajo. En la actualidad, en el Consejo de Administración de la cooperativa, son mujeres quienes ocupan el cargo de la presidencia, tesorería y la secretaría. Ello es visto como procesos iniciales que cuestionan las subjetividades impuestas de subalternidad. En estos espacios ellas alzan la voz, la exteriorizan, se visibilizan en lo público y resignifican los roles de las mujeres. Construyen estrategias de acción y capital social a fin de otorgar nuevos sentidos a sus prácticas sociales. Incluso ante los avatares que el sistema económico y burocrático imponen y que van en detrimento de las entidades sin fines de lucro, las integrantes de tal organización optan por recurrir a los medios de comunicación para mostrar que la estructura cooperativa y sus formas de trabajo son posibles, y que pueden competir con el sector privado desde otras perspectivas. Esto tiene como finalidad poner límites a la reproducción del discurso hegemónico que las muestra como proyectos precarizadores y reproductores de pobreza.

Las y los trabajadores supieron, desde una estructura desigual, “desmontar las operaciones de naturalización de la nominación y delimitación de grupos subalternos, que son así co-construidos en el mismo acto de su tematización por parte de los medios” (Rodríguez, 2013, p. 152). Es decir, que en las representaciones que ponen en circulación las mujeres integrantes de la cooperativa se precipitan y expanden elementos de las diferencias que (re)construyen las alteridades.

En definitiva, las políticas públicas son parte de un ejercicio de gubernamentalidad (Shore, 2010) que producen efectos significativos al momento de definir y moldear subjetividades femeninas, el trabajo autogestionado, cooperativismo y las trabajadoras y trabajadores. Pero, de la misma forma que se construyen significados en torno a determinados conceptos que se concretan en nuestras realidades, también se pueden modificar y construir nuevos sentidos que transformen subalternidades.

Acciones de las mujeres cooperativistas han hecho eclosionar los remozados mecanismos de disciplinamiento social, que en el plano simbólico de las acciones estatales recrean argumentos discriminatorios y denotativos, usados como justificativos de renovados actos institucionales e insistentes en colocar a las cooperativas de trabajo, a las mujeres y otras personas en la subalternidad bloqueando espacios de diálogo y escucha.

Creemos que la eclosión actual de medios de comunicación y otros espacios de encuentro y disputas de sentido en lo público por las mujeres cooperativistas busca rebatir, con sus propias autorrepresentaciones, los agravios simbólicos impuestos a través de una serie de epítetos despectivos que el Estado y sus políticas públicas, las hegemonías y las sociedades capitalistas han utilizado reiteradamente para reproducir la subalternización, discriminación, omisión y/o exclusión de trabajadoras y trabajadores.

En definitiva, consideramos que las cooperativas de trabajo y sus integrantes expresan su propia lógica política, que a pesar de la subalternización impuesta no se piensan como tal, sin voz ni historia. Parafraseando a Spivak (2003), las mujeres

cooperativistas subalternizadas no solo hablan, sino que también ejercen su derecho a construir sus propios espacios de enunciación.

Referencias bibliográficas

- Bidaseca, K. (2018). *La revolución será feminista o no será: la piel del arte feminista descolonial*. Prometeo Libros.
- Bustos, G. y Zorrilla, C. (2018). Las Cooperativas de Trabajos Pampeanas desde la perspectiva de género: análisis legal y comunicacional. En *Revista Cambios y Permanencias*, 9(2), pp. 143-170. <https://bit.ly/3AuTLKC>
- Chakravorty Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, pp. 297-364. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. <https://bit.ly/3m5MpIT>
- Coscarelli, M. R. (2009). *La extensión universitaria. Sujetos, formación y saberes*. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Fournier, M. (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”? En *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, 28, pp. 83-108.
- Gramsci, A. (2004). *Antología*. Siglo Veintiuno Editores.
- Höijer, B. (2011). Social Representations Theory. A new Theory for Media Research. *Nordicom Review*. 32(2), pp. 3-16. <https://bit.ly/2ZoWbwP>
- Jaramillo, J. (2012). Representaciones sociales, prácticas sociales y órdenes de discurso. Una aproximación conceptual a partir del Análisis Crítico del Discurso. *Entramado*. 8(2), pp. 124-136. <https://bit.ly/3kAa0AK>
- Lojo, M.; Mirande, M. E.; y Palermo, Z. (2016). De la Des(de)colonialidad del Género: un lugar del decir. *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente*, Bidaseca, K. (coord.), pp. 89-112. IDAES.
- Moreno, L. y Zorrilla, C. (2016). Compromisos y debates en la extensión de la Universidad Nacional de La Pampa. En Norverto, L. y Castro, J. (Ed), *Los caminos de la extensión en la Universidad Nacional de La Pampa*, pp. 153-162. EdUNLPam.
- Norverto, L. (2013). Modos de enfrentar el trabajo. Estrategias desplegadas por mujeres en Santa Rosa, La Pampa. En *Revista La Aljaba*, 27, pp. 129-148.

- Pérez Orozco, P. (2019). El conflicto capital-vida. *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*; Quiroga Diaz, N. y Dobrée, P. (comps.); pp. 119-139. CLACSO; Articulación Feminista Marcosur-AFM; Centro de Documentación y Estudios-CDE.
- Rodríguez, M. G., (2013). Interrogar la desigualdad. Imágenes de los grupos subalternos en los medios de comunicación argentinos contemporáneos. En *Runa*. 34(2), pp. 149-162.
- Segato, R. L. (2013). La Lengua Subalterna. Entrevista por Gago, V. para el ciclo Lectura Mundi de la Universidad Nacional de San Martín. <https://bit.ly/2ZntTTo>
- Vargas, V. (2019). Comentarios a la conferencia de Silvia Federici. *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria*; Quiroga Diaz, N. y Dobrée, P. (comps.); pp. 63-77. CLACSO; Articulación Feminista Marcosur-AFM; Centro de Documentación y Estudios-CDE.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2005). La representación discursiva de los conflictos sociales en la prensa escrita. *Estudios sociológicos*. 23(67), pp. 95-137.

Legislación utilizada

- Ley N° 2271. Autoriza a los titulares de los poderes del Estado y organismos autárquicos y descentralizados, a redeterminar los precios, La Pampa, Argentina, 21 de julio de 2006.
- Ley N° 3290. Modifica el artículo 1° de la Ley 2271, La Pampa, Argentina, 30 de noviembre de 2017.

Comunicación y extensión universitaria



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



Red
COM
RED DE CARRERAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
REPÚBLICA ARGENTINA



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

Educomunicación en el aula.

Una experiencia de articulación entre Universidad y Escuelas Primarias

Leila Moreno Castro
Universidad Nacional de La Rioja
lmoreno@unlar.edu.ar
Fernanda Romina Gómez
Universidad Nacional de La Rioja
fromina.gomez@gmail.com

Resumen

Este trabajo relata los principales resultados de un proyecto de extensión universitaria que buscó generar un espacio de promoción de la educomunicación que vincule a la Universidad con la comunidad tendiendo puentes desde el binomio comunicación/educación. La propuesta se originó en el ámbito de la Carrera Licenciatura en Comunicación de la Universidad Nacional de La Rioja y a partir de su presentación y posterior selección para ser financiada en el marco de una convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias de Nación. Las etapas de trabajo incluyeron acciones articuladas con escuelas de nivel primario de la ciudad de La Rioja, capital de la provincia homónima, a partir de un trabajo en conjunto con equipos directivos, docentes y estudiantes de tres escuelas (dos públicas y una privada). Con el objetivo de darle continuidad a las tareas iniciadas desde 2017, se diseñó un plan de actividades orientadas a complementar las guías didácticas y a avanzar en el fortalecimiento de espacios de capacitación docente. Estas últimas acciones se encuentran en proceso de formulación.

Palabras clave: educomunicación; escuela; universidad

Introducción

La presente ponencia recoge reflexiones en torno a la educomunicación como una propuesta valiosa y necesaria para desarrollar en ámbitos educativos, a partir de los resultados de un proyecto de extensión universitaria desarrollado en forma articulada entre equipos de la Carrera de Comunicación Social Universidad Nacional de La Rioja y escuelas primarias de la ciudad de La Rioja, capital de la provincia argentina homónima.

Partimos de entender a la educomunicación o “educación en materia de comunicación”, como la define la UNESCO, como aquella que incluye “todas las formas de estudiar, aprender y enseñar” (citado en Aparici, 2010), utilizando los medios de comunicación, de un modo analítico y crítico, al tiempo que se promueve la creación de contenidos mediáticos. Pero ¿por qué hablar de la educomunicación en las escuelas?

Vivimos en un mundo globalizado y, a la vez, local; en un contexto de hiperconexión – a través del desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) - y, al mismo tiempo, de exclusión; de homogeneización y fragmentación culturales. En este panorama se delimitan nuevas subjetividades sociales que guían las formas en que los individuos como sujetos sociales se desarrollan. Las TIC constituyen un factor clave a la hora de analizar las transformaciones socioculturales en nuestras sociedades contemporáneas. Es así que se vuelve valioso pensar la “mediación ciudadana performativa” que, en términos de Jesús Martín Barbero, represente un camino para promover acciones tendientes a contener las diversas formas de lectura

y escritura y la interacción entre las culturas diversas que nos habitan: orales, sonoras, audiovisuales y digitales, “tanto en su proyección escolar como laboral, tanto en su disfrute lúdico como de acción ciudadana y de participación política” (2008).

En este marco nació el proyecto de extensión universitaria “Creación de Lab EDUCOM”, como una apuesta a la generación de un espacio en la universidad pública, específicamente en la Universidad Nacional de La Rioja, para la promoción de competencias comunicativas y ciudadanas. A partir de la experiencia que la Carrera Licenciatura en Comunicación Social ha cosechado por medio del desarrollo acciones en el campo de la educación y la comunicación a través de investigaciones, proyectos de extensión y formación de grado, se elaboró el proyecto diseñando acciones de articulación, en una etapa inicial, con escuelas primarias riojanas, dado que los consumos digitales aparecen cada vez más temprano, acompañando nuestras infancias.

Sobre educomunicación

La educomunicación como campo de estudios y de prácticas híbrido empezó a configurarse en la segunda parte del siglo XX, partir de reunir dos ámbitos antes considerados por separado: educación y comunicación.

A lo largo del tiempo se utilizaron diferentes términos (educación mediática, alfabetización informacional, alfabetización mediática y en forma más reciente alfabetización digital), según el aspecto del campo en el que estuviera puesto el énfasis.

Hacia 1992, a través de una publicación de UNICEF, “Educación para la comunicación. Manual latinoamericano”, se puede leer una definición consensuada a nivel de organismos internacionales. Allí se conceptualiza a la educomunicación como el ámbito que incluye:

el conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para describir los valores culturales propios y la verdad (citado en Aparici, 2010).

Desde un abordaje crítico, Jorge Huergo plantea lo restricto que resulta el uso de términos como “educación para la comunicación” o “comunicación para la educación”, expresándose en ello un intento de “escolarizar la comunicación” o bien “tecnificar la educación” (2000). El término educomunicación es una alternativa posible frente a esta diferenciación.

En su desarrollo histórico, el campo reconoció diferentes recorridos, algunos de corte más tecnicista e instrumental y otros más enfocados hacia el entendimiento de los procesos comunicativos y educativos de manera horizontal, dialoguista, crítica y emancipadora.

En esta última línea, Mario Kaplún, quien desarrolló una gran trayectoria en nuestros países latinoamericanos con reflexiones pioneras desde la década del ´60, afirma que la educomunicación persigue el objetivo esencial de:

potenciar a los educandos como emisores, ofreciéndoles posibilidades, estímulos y capacitación para la autogeneración de mensajes. Su principal función será, entonces, la de proveer a los grupos educandos de canales y flujos de comunicación – redes de interlocutores, próximos o distantes – para el intercambio de tales mensajes. Al mismo tiempo, continuará cumpliendo su función de proveedora de materiales de apoyo; pero concebidos ya no como meros transmisores-informadores sino como generadores de diálogo,

destinados a activar el análisis, la discusión y la participación de los educandos y no a sustituirlas (Kaplún, 1998).

A tono, el pedagogo y comunicador social argentino, Daniel Prieto Castillo, nos recuerda que “el hecho educativo es profundo, esencialmente comunicacional. La relación pedagógica es en su fundamento una relación entre seres que se comunican, que interactúan, que se construyen en la interlocución” (2011).

De allí la importancia de que marcos normativos incluyan la educomunicación entre los pilares para el desarrollo social de los Estados. Así es que se encuentra integrada en marcos normativos globales como la Convención sobre los Derechos del Niño, también entre las recomendaciones del Comité de Ginebra y, a nivel nacional en Argentina, en la Ley Nacional de Educación y en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Con estos lineamientos, se generó un proyecto cuyo objetivo general fue crear un Laboratorio para la producción y capacitación en Educomunicación con articulación de acciones en escuelas primarias riojanas. Tal propuesta se fundamentó en cuatro pilares:

- Una metodología centrada en la escucha y participación activa de los y las estudiantes.
- Un enfoque crítico y reflexivo de los contenidos mediáticos.
- Un programa de trabajo que implique tanto el análisis de los productos mediáticos como el desarrollo de competencias de producción de contenidos mediáticos.
- El convencimiento de que la educación en medios contribuye a la formación de ciudadanos críticos.

Como objetivos específicos, que fueron los que delinearon las fases del proyecto, se propusieron:

- Generar en la Carrera de Comunicación Social de la UNLaR un ámbito y equipo de trabajo formado en Educomunicación y destinado a la producción y capacitación en este campo.
- Seleccionar y analizar contenidos curriculares del nivel educativo primario que pudieran ser aplicados desde el enfoque de Educomunicación.
- Producir contenidos de alfabetización mediática para el nivel educativo primario.
- Realizar talleres de Educomunicación donde se analicen los procesos de producción, los productos mediáticos y las audiencias, como así también se brinden herramientas para generar contenidos mediáticos.
- Evaluar y socializar la experiencia de modo de establecer formas para replicar tales acciones en otras escuelas primarias de la provincia.

La propuesta de extensión fue presentada originalmente en una convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias de Nación y resultó seleccionada para ser financiada. Es así que las actividades se iniciaron en el 2017 y se extendieron por dos años en el marco de esta convocatoria.

Mapear los consumos tecnológicos

Con el objetivo final de colaborar en la promoción de competencias digitales de niños y niñas, se inició el proyecto con tres escuelas primarias de la ciudad de La Rioja pertenecientes a la Sección 1 según la distribución jurisdiccional del Ministerio de Educación de la provincia.

La primera fase se propuso realizar un relevamiento en cada institución escolar a los fines de construir un mapa de situación en torno a la educación en medios, la

incorporación de las TIC en el ámbito escolar y los consumos mediáticos y usos tecnológicos de los actores de la comunidad educativa y se enfocó especialmente en las infancias.

En este punto cabe brindar información de contexto respecto a las políticas públicas de inclusión digital que se desarrollaron en los años previos y que incidieron en el trazado de un cuadro de situación. En La Rioja, el Programa Provincial “Joaquín Víctor González - Una laptop por alumno” se inició en el 2010 con la entrega de los equipos informáticos destinados al estudiantado y a la docencia de todas las escuelas primarias urbanas, rurales y especiales de la provincia en su gestión pública y privada, provincial y municipal. En el año 2011, este Programa se extendió a colegios secundarios complementando el accionar en esta línea del Plan nacional “Conectar igualdad”. Es así que en un periodo breve (cuatro a cinco años), la totalidad de la población estudiantil y docente de nivel primario y secundario de la provincia había sido beneficiada por los programas. Asimismo, se llevó adelante en forma paralela una política de conectividad que, a través de una empresa donde el Estado riojano era principal accionista, posibilitó que internet llegara a muchos hogares a un precio accesible.

Frente a este panorama, diversos proyectos de investigación se originaron intentando comprender las transformaciones que estos factores generaron en la vida social riojana, particularmente en las nuevas generaciones. Es así que las conclusiones de estudios latinoamericanos, argentinos y riojanos (llevados adelante por docentes investigadores de la UNLaR) coincidieron en señalar que tanto docentes como estudiantes tienen prácticas, competencias tecnológicas y representaciones sociales diferentes según los trayectos de vida signados fuertemente por las condiciones socioeconómicas y el capital cultural, es decir, la posición que se ocupa en el espacio social. Las diferencias en el acceso, en los usos y en los modos de apropiación se manifiestan según sea el nivel socioeconómico –fuertemente ligado al ámbito familiar– al que pertenecen, aparece como una variable significativa y es complementada con la edad y el sexo. Estas dicotomías nos hablan de que más allá de la masificación y expansión de las TIC, las formas de acceder a ellas, los usos que se les dan, los contextos que ayudan a significarlas y las competencias que se desarrollan son profundamente desiguales.

Con estos antecedentes, a la hora de seleccionar las instituciones educativas donde se desarrollaría el proyecto, se definieron dos escuelas públicas (una ubicada en el centro capitalino y otra en la periferia) y una de gestión privada. Con el fin de conocer en qué medida y de qué manera abordan los contenidos vinculados a la educomunicación se entrevistó a un total de nueve docentes, tres por cada escuela, de los grados primero, cuarto y séptimo (correspondientes a cada uno de los tres ciclos de la educación primaria) de áreas diversas. A su vez, buscando construir un mapeo respecto a los consumos tecnológicos y prácticas asociadas a las TIC por parte del estudiantado, se realizaron encuestas en cada institución. Para ello se aplicó un cuestionario autoadministrado a 183 estudiantes, varones y mujeres, que cursaban primero, cuarto y séptimo grado de las tres escuelas seleccionadas.

Los resultados de la información recopilada permitieron caracterizar, a nivel general, la relación de los niños y las niñas con los medios y las TIC. A saber:

- Entre las actividades a las que dedican más tiempo en su cotidianeidad es al uso de internet y el visionado de programas televisivos.
- Los dispositivos más presentes en sus hogares son: los televisores (se observa un avance de los Smart TV que permiten la conectividad a internet), los teléfonos

celulares y las computadoras (ya sea tablet o notebook), identificándose a estos últimos dos como los que suelen ser de propiedad de estudiantes.

- La mayoría respondió que contaba con el servicio de internet en sus hogares y ello se confirma cuando indican que en sus casas es el principal lugar donde se conectan a la red. Los lugares públicos aparecen como buenas opciones en los casos donde no se cuenta con servicio de conectividad hogareña.
- En el entorno digital, señalaron que sus prácticas favoritas se refieren a: ver videos y/o seguir a YouTubers; escuchar música; jugar en red; chatear y publicar en redes sociales, en ese orden de preferencias.
- Cuando se está navegando en internet, el tiempo se vuelve difícil de contabilizar para los y las estudiantes, por la fragmentariedad y la recurrencia de la práctica, por lo que, frente a la consulta respecto a la permanencia de conexión a la red, la respuesta más elegida es: “Todo el tiempo”.
- La valoración del uso de internet se relaciona principalmente con el entretenimiento y la diversión, por un lado, y con el hecho de aprender cosas nuevas, investigar, explorar, por el otro.
- El consumo de internet, identificado en la mayoría de los casos consultados con el uso del teléfono celular, se hace al mismo tiempo que se realizan otras actividades, en lo que se ha dado a llamar multitasking o multitarea. Así pueden navegar mientras estudian o hacen la tarea, al tiempo que escuchan música, juegan videojuegos y hasta ven televisión.
- La mayoría se reconoció usuaria de redes sociales digitales, y se identificó un incremento en los porcentajes a medida que crecía la edad. Es decir, a mayor edad, mayor uso y variedad de redes sociales digitales.
- A nivel general, las redes más utilizadas son: YouTube, Instagram y WhatsApp. Con menos porcentajes, aparecieron Facebook, Snapchat y Twitter.
- La finalidad de la participación en el mundo de las redes sociales se vincula con el hecho de poder “compartir cosas con amigos” como una de las motivaciones principales, además de la posibilidad de conocer gente y como una buena opción de entretenimiento.

En cuanto a las entrevistas realizadas, tanto a equipos directivos como a docentes, se pudo observar que en todos los casos existe no solo una preocupación por la gestión en el abordaje de las temáticas que nos convocan sino también recursos, infraestructura y mecanismos administrativos tales como normativas, programas, etc. En las tres escuelas se manifestó además que hay una demanda dirigida a la docencia para que en las planificaciones se incorpore el uso de las TIC. Al respecto, se considera que el trabajo con medios y tecnologías es un tema que debe abordar el sistema educativo “porque es motivador”; “porque son parte de las capacidades prioritarias tanto en los diseños curriculares provinciales, como de las líneas nacionales” o porque “es la nueva demanda, el nuevo paradigma”.

Es en este marco que desde las gestiones de las tres escuelas reconocieron la preocupación por el hecho de que los y las docentes aborden estas temáticas, al tiempo que manifestaron el uso de mecanismos tales como determinadas exigencias a la hora de planificar acordes a los diseños curriculares para cada grado o unidad pedagógica.

Estrategias para educar en el aula

Con los resultados del relevamiento se pudo trazar un mapa de situación en torno a la educación en medios, la incorporación de las TIC en el ámbito escolar y los consumos mediáticos y usos tecnológicos de los niños y las niñas.

Como segunda instancia, se avanzó en el análisis documental de la normativa orientadora de los contenidos educativos que se imparten en la educación primaria, tales como los Núcleos de aprendizajes Prioritarios (NAP) establecidos por el Ministerio de Educación de la Nación y los diseños curriculares previstos para el ámbito de La Rioja por parte del Ministerio de Educación local.

La provincia, a través de su Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, ha definido una propuesta político – educativa que se ve reflejada en los documentos denominados “Diseños curriculares para la educación primaria” que reúnen los “aspectos estructurales formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículos en las instituciones sociales educativas” (2016).

Cabe acotar que el sistema provincial prevé tres ciclos para la educación primaria: el primer ciclo incluye primero y segundo grado que conforman una unidad pedagógica y tercer grado; el segundo ciclo incluye a cuarto y quinto grado; y el tercer ciclo a sexto séptimo. En cada ciclo, según los lineamientos del Ministerio provincial, debe enseñarse de forma transversal la “educación sobre medios”, junto a contenidos referidos a Educación vial, Educación sexual integral, Educación ambiental y Educación para la solidaridad:

Lo que se pretende es la apropiación y fortalecimiento de aprendizajes estrechamente ligados con la formación y participación ciudadana, compromiso ético que involucra a todos los actores de la comunidad educativa y requiere de un plan de acción compartido, destinado a fortalecer una ciudadanía democrática activa (Ministerio de Educación de la Provincia de La Rioja, 2016).

La siguiente etapa fue el análisis e interpretación de la información recopilada en las escuelas para establecer relaciones con los diseños curriculares vigentes de modo de construir propuestas de incorporación del enfoque educomunicativo en la enseñanza. Ese fue el desafío con el que se avanzó, a partir del reconocimiento de una demanda prioritaria, consistente en la capacitación docente con propuestas específicas de aplicación del enfoque educomunicativo en las tareas cotidianas escolares. De este modo, se elaboraron guías didácticas orientadas –siguiendo los diseños curriculares– para cada uno de los tres ciclos educativos, privilegiando actividades para desarrollar en áreas de Lengua y Ciencias sociales.

Como resultado de la elaboración de las guías didácticas, estas se reunieron en un cuadernillo de trabajo pensado como una herramienta para las y los docentes. Esta publicación, en su versión impresa, fue entregada en instancias de capacitación que se concretaron en la última etapa del proyecto, a partir de tres talleres, uno por cada escuela.

La evaluación del proyecto, su sistematización y socialización fueron las últimas actividades desarrolladas en el marco del proyecto “Lab EDUCOM”. Como resultado de esta última actividad se generó un sitio web (www.educomunicacion.com.ar) a modo de registro de la experiencia y de repositorio donde encontrar los materiales elaborados como también poder consultar información ampliatoria.

Con el objetivo de darle continuidad a las tareas iniciadas desde 2017, se diseñó un plan de actividades como parte de un nuevo proyecto de extensión universitaria. La iniciativa parte de los resultados obtenidos en la primera experiencia y se orienta hacia tres líneas de acción:

a. Producción de contenidos referidos y situados en contextos locales y regionales, por parte de estudiantes y docentes de la Carrera de Comunicación, como

un modo de contribuir a proporcionar materiales y recursos pedagógicos de nivel primario, de los que hoy adolecen.

b. Capacitación a docentes ya iniciada en el proyecto anterior pero en esta oportunidad incluiría además del análisis crítico y reflexivo en torno a los medios, las posibilidades creativas que la alfabetización mediática, todo ello con la incorporación de materiales y recursos que hubieran sido producidos para tal fin en el ámbito de la Carrera de Comunicación social.

c. Organización de talleres en educomunicación destinados a estudiantes que asisten a escuelas primarias riojanas, junto a sus docentes e incorporando los materiales producidos.

La pandemia desatada por el virus Covid-19 que obligó a llevar adelante procesos educativos en contextos de emergencia mediados por las tecnologías educativas hizo que tal propuesta de extensión quedara postergada con vistas a las modalidades educativas que se implementarán en el 2021 y sus posibilidades de realización.

Algunas reflexiones finales

En la línea de las acciones desarrolladas, se pone de manifiesto la necesidad de consolidar la promoción del enfoque educomunicativo, esto es la educación sobre medios, entendida como un aspecto esencial que contribuye a construir ciudadanía comunicativa.

Sostenemos que la educomunicación es necesaria desde los primeros años del sistema educativo ya que representa la posibilidad de enseñar a usar la comunicación para participar activamente de la sociedad que integramos. Se trata de impulsar la “educación para los medios como educación para la democracia”, como señala Roxana Morduchowicz (1999) quien fuera coordinadora del Programa “Escuela y medios” creado en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación en el 2000. Y en este sentido, entendemos como valioso el aporte que podemos realizar desde la Universidad pública y, en particular, desde las carreras de Comunicación Social, en articulación con instituciones educativas y sus protagonistas.

Podemos afirmar que mucho se ha caminado, pero mucho aun resta por andar, recordando la faz política que atraviesa el campo de la comunicación / educación, tal como señala Huergo (2000):

Habría que avanzar en dirección a una determinada autonomía que posibilite instituir un campo para la palabra, una palabra que libere el flujo de las representaciones y pronuncie un mundo que no se apoya en ninguna representación “dada”, sino que en un sueño común. Se trata de una autotomía imposible fuera de una política que sabe que no hay sociedad autónoma sin mujeres y hombres autónomos. (Huergo, 2000)

Referencias bibliográficas

Aparici, R. (Coord.) (2010): *Educomunicación: más allá del 2.0*. Gedisa.

Huergo, J. (2000): “Comunicación/Educación: itinerarios transversales”, en: Carlos Eduardo Valderrama (ed.), *Comunicación-educación: coordenadas, abordajes y travesías*, Universidad Central/Siglo del Hombre.

Kaplún, M. (1998): *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre.

Martín Barbero, J. (2008) *Estallido de los relatos y pluralización de las lecturas* en Revista Científica de Comunicación y Educación “Comunicar”. Nº 30. Volumen XV.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de La Rioja (2016). *Diseño curricular provincial para la educación primaria*. Dirección General de Educación Primaria.

Morduchowicz, R. (1999): *La educación para los medios es una educación para la democracia* en Revista Temas, N° 13.

Prieto Castillo, D. (2011). *La comunicación en la educación*. La Crujía Ediciones. Argentina.

De historia y pueblo estamos hechas y hechos: sistematización de experiencias entre organizaciones comunitarias y universidad

Victoria Lihue Da Silva Jouve
Facultad de Ciencias Sociales - UBA
lihuedasilva@gmail.com

Julieta Mulki
Facultad de Ciencias Sociales - UBA
julimulki@gmail.com

Resumen

La presente investigación se enmarca dentro del Concurso de Proyectos realizado a través del Programa de Capacitación y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales y Comunitarias dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales UBA en los años 2018-2019. Posteriormente, se realizó una sistematización de experiencias de las organizaciones sociales que participaron. A partir de esto, nuestros interrogantes son: ¿qué aprendizajes se desprenden a partir de realizar una sistematización de experiencias?, ¿cuál es su relevancia para las distintas áreas involucradas: comunidad universitaria, organizaciones, estudiantes y profesores? y vinculado a esto ¿cuál es el rol de la extensión como política universitaria?

Este trabajo da cuenta de experiencias que incluyen vivencias, pensamientos y aprendizajes de las nueve organizaciones participantes y sus miembros, estudiantes y personas graduadas. Por ende, como objetivo nos proponemos describir y explorar, a partir de este conjunto de testimonios y reflexiones, qué aprendizajes e inter-aprendizajes se generaron por esta condición de posibilidad que fue el Concurso.

El trabajo está apoyado en la propuesta teórica, metodológica y práctica de la sistematización de experiencias. Es a partir de esta perspectiva que sentimos que se puede hacer un rescate de las voces, miradas y sentipensares de las personas involucradas. Es una modalidad de investigación participativa desde y sobre prácticas de transformación sociales, culturales y educativas; desde saberes, visiones y opiniones de sus actores, que busca reconstruirlas críticamente en su singularidad para potenciarlas, comunicarlas y generar pensamiento emancipador.

Por otro lado, la sistematización de experiencias tiene como finalidad hacer una recuperación colectiva de la historia, a partir de la memoria oral y las fuentes materiales, para poder legitimarla y darle voz. En este aspecto, la circulación y divulgación de las experiencias es una parte relevante del presente trabajo.

Para finalizar, nos proponemos visibilizar la importancia del Concurso de Proyectos como política de extensión universitaria, ya que identifica y pone en valor los aprendizajes que se producen en la implementación de proyectos de escala local en articulación y con el acompañamiento de la Facultad. Resaltamos la importancia de visibilizar el trabajo colectivo en los barrios, con y desde la comunidad universitaria.

Palabras clave: extensión universitaria; organizaciones sociales; sistematización de experiencias.

Introducción

El Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias nace en el año 2002, en medio de una de las mayores crisis -social, cultural, política y económica- de nuestro país. En ese contexto, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires se pone al servicio de las

organizaciones sociales, disponiendo de sus saberes y recursos para fortalecer los entramados asociativos de los territorios y pensar de manera colectiva estrategias para enfrentar la crisis. Dentro del Programa, desde el año 2004, se lleva adelante una convocatoria anual: el “Concurso de Proyectos”, en la que organizaciones comunitarias pueden presentar iniciativas para ser financiadas y recibir un acompañamiento técnico.

En este marco la iniciativa que sistematizamos es del Concurso de Proyectos del periodo 2018-2019. Esta recopilación de experiencias está reflejada tanto en este trabajo, como en una publicación impulsada por las trabajadoras del Programa⁶⁶. Reúne los aprendizajes de un colectivo de estudiantes, graduadas y graduados, docentes, trabajadoras y trabajadores y nueve organizaciones.

La presente ponencia está estructurada en las siguientes dimensiones: primero desarrollamos el recorrido teórico que sustenta el Programa y la Sistematización, en segundo lugar, esbozamos la estrategia metodológica, luego presentamos el análisis de los aprendizajes a partir de la recopilación de las experiencias de los actores involucrados y por último, exponemos algunas reflexiones finales.

Marco Teórico

Consideramos que la conceptualización a exponer contiene tanto el objetivo de la presente investigación, así como la propuesta de trabajo llevada adelante por el Programa de Capacitación. En este sentido, empezaremos esbozando un recorrido sobre la dimensión de “educación popular” y conceptos correlativos, trabajados por autores latinoamericanos. Luego, nos centraremos en los elementos de la “Sistematización de Experiencias” y la “Extensión Crítica”.

La corriente de la educación popular fue originada desde los trabajos realizados por Paulo Freire a través de su teoría sobre “la pedagogía del oprimido”. Ella denuncia la colonialidad del ser sobre los cuerpos oprimidos, es decir, la vocación de las personas que fue negada, en la injusticia, en la explotación, en la opresión, desde la violencia de los opresores. Sobre esto, el autor, establece que la manera de liberar a estos sujetos, es una pedagogía que debe ser elaborada con ellos y no para ellos, en tanto pueblos en la lucha permanente de recuperación de su humanidad. Pedagogía que haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de las personas, de lo que resultará el compromiso necesario para su lucha por la liberación, en la cual esta pedagogía se hará y se rehará. (Freire, 1974)

Entonces, la educación popular entiende el proceso de aprendizaje como una construcción de conocimiento, transformador y participativo, teniendo en cuenta el contexto social, una intencionalidad emancipadora, generadora de pensamiento crítico y de consecuencias prácticas.

La educación, puesta en función de la causa popular, es decir a favor de un proyecto cuyo fin es acabar la explotación y la opresión, es el conjunto de acciones en el campo del conocimiento que fortalecen los procesos que llevan a cabo las organizaciones populares. Es una práctica intencionada y tiene que ver con un sistema coherente de procesos formativos para orientar las acciones en función del logro de los propósitos de la causa popular. (CEAAL, 2014, p.18)

Es una educación que nos permite conocer la realidad para transformarla: transformarnos como personas, como colectivos y transformar a la vez el contexto político, económico, social, cultural con el cual interactuamos, en base a una acción

⁶⁶ “De historia y pueblo estamos hechas y hechos” Sistematización de experiencias entre organizaciones comunitarias y universidad.

política orientada de manera consciente, intencionada. Por lo tanto, la educación popular se desarrolla en el seno de las organizaciones populares. No existe fuera de los procesos de lucha popular. El trabajo educativo, junto a un movimiento, ayuda a concretar sus convicciones, principios y propuestas, en cada coyuntura.

Siguiendo esta línea, la docente Carla Wainsztok hace una distinción entre pedagogía y lo pedagógico-cultural:

Lo pedagógico-cultural incluye a las pedagogías pero lo trasciende. Nuestras pedagogías vienen a intentar reunir el cuerpo con la razón, el pensar y el sentir. Lo que había quedado y aun queda por fuera de las escuelas: las prácticas, las experiencias y los saberes de las clases populares (2014, p.1).

La autora entiende que lo pedagógico cultural incluye tres conceptos claves para nombrar las pedagogías latinoamericanas: transmisión, generación y comunidad. Resalta, como medio de empoderamiento a la práctica de la escritura: escribir, narrar como una forma de transmitir nuestros relatos, es otra manera de construir comunidades. Relatar significa unir lazos y esto nos permite afirmar que uniendo lazos de escritura y lectura estamos construyendo una comunidad. Construir una comunidad es crear un nosotras/os.

La práctica de relatar, transmitir, escribir las experiencias de las comunidades, a las que les fue negada esa posibilidad, volver a nombrarse, es recuperar una voz que estaba colonizada, es poner en valor por primera vez quiénes somos a través del discurso. Sobre el concepto de apropiación la autora propone:

Entendemos la práctica de la apropiación como lo opuesto a la práctica de la alienación; ya que alienar es hacer extraño lo propio, es convertir en extrañas a nuestras historias. Por esta causa, la enseñanza de nuestras historias no es solamente un proyecto pedagógico, también es un proyecto político y un acto de justicia. En cambio, apropiar es hacer propio lo extraño, entendiendo por esto aquellos conceptos que, a pesar de haber sido creados en otros momentos históricos y en otros rincones del mundo, nos permiten pensarnos a nosotros mismos y no aquellos otros que imposibilitan dicho pensamiento. (Wainsztok, 2007, p.7)

En lo relativo a la construcción del conocimiento, no solo se dividió el saber profano (popular) del saber experto (científico), sino que se desarrolló la división disciplinar que alcanzó a las ciencias sociales y que se consolidó en la estructura alemana de departamentos universitarios. (De Sousa Santos, 2009; Fals Borda, 2012; Wallerstein, 2006). La extensión universitaria crítica surge con el fin de superar esta dicotomía y jerarquización de saberes producidas por el “modelo de enseñanza universitaria tradicional profesionalista, retórico y fragmentador (de las funciones universitarias, de la realidad, del conocimiento, del ser humano)”. (Tomassino, H. [et al.2010, p.1). Partiendo de esta desintegración de saberes, aprendizajes y praxis, la extensión universitaria crítica pretende, de forma transdisciplinaria y desjerarquizada, llevar adelante una operación de educación integral:

El problema de la formación integral es uno de los más antiguos de la historia de la educación. Desde la antigüedad hasta nuestros días, este problema se ha presentado y buscando la integración de dimensiones que históricamente han sido disociadas: el físico y el espíritu, el trabajo manual e intelectual, la formación ética junto a la profesional, el estímulo de las potencialidades

sensibles junto a las cognitivas en el proceso educativo. (Tomassino, H. [et al.], 2010, p.1)

Entonces, podemos concebir a la extensión universitaria crítica como un proceso educativo transformador que contribuye a la producción de conocimiento y vincula, de manera crítica, el saber académico con el saber popular. En este diálogo de saberes, no hay roles estereotipados de educador y educando: todas las personas involucradas aprenden y enseñan, constituyendo así una metodología de aprendizaje integral.

Los saberes son puntos de partida en los procesos educativos populares, de investigación acción participativa, de sistematización, de recuperación colectiva de la historia o de indagación dialógica. Saberes concebidos como plataformas de ideas, experiencias, creencias, imágenes, reflexiones, opiniones que se van construyendo a lo largo de nuestras trayectorias de vidas individuales y colectivas (Mejía y Awad, 2003).

La sistematización de experiencias, nacida desde la praxis investigativa latinoamericana, es uno de los métodos utilizados para producir conocimiento teórico desde las prácticas de educación popular, entre ellas, la extensión universitaria crítica. Esta propuesta de investigación “produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (Jara, 2012, p.71).

Entendemos a la experiencia como

un proceso vivido, una práctica social e histórica en la que se conjugan: acciones-situaciones-condiciones-reacciones-relaciones, etc. entre sujetos sociales que actúan, conocen, se relacionan, tienen percepciones, ideas, emociones, expectativas, deseos, conflictos, dudas, es decir un conjunto de elementos que caracterizan su *subjetividad*. Pero esta acción se da siempre en *condiciones históricas objetivas* [...] un conjunto de factores *estructurales y coyunturales* en los que se llevan a cabo dichas experiencias” (Jara, 2020, pp.62-63)

Retomar la experiencia como suministro desde el cual crear conocimientos y aprendizajes, implica varias rupturas y re-pensares respecto a las propuestas tradicionales universitarias, entre las que podemos mencionar a las relaciones interpersonales, los contextos culturales, sociohistóricos y políticos del sujeto epistémico, tratadas como variables no solo irrelevantes sino productoras de una “mala ciencia”. Así, la sistematización de experiencias es una crítica a esta forma de construcción del saber y se construye desde la “perspectiva de reconocer la presencia de saberes, sentires y haceres muy *otros* que -al decir de Boaventura de Sousa Santos- son producidos activamente como no existentes por la colonialidad del poder” (Ouviaña, H. en Gabriel Corvalán [et al.], 2019, p.14).

Si bien la academia suele interactuar de modo extractivista e instrumentalista, primando la dicotomía Sujeto-Objeto de conocimiento, la sistematización de experiencias permite, de forma situada, entender al accionar cotidiano de las organizaciones sociales como potenciales intelectuales colectivos, productores de saberes, interlocutores epistemológicos. En tal aspecto, es un método que pretende “rescatar el conocimiento y saberes infravalorados, así como apostar por la producción epistémica propia, limitando la influencia de la producción científica occidental” (Fernández Míguez & Faundes Peñafiel, 2019, p. 58). De manera dialógica, se entabla

un vínculo entre sujetos que intercambian vivencias, sentipensamientos, con el fin de poder reconstruir sus experiencias, para luego reflexionar sobre las mismas.

Estrategia metodológica

Con la intención de crear un texto polifónico que de cuenta de la importancia del Concurso de Proyectos como política universitaria, sistematizamos las experiencias y aprendizajes de los referentes de las organizaciones, así como de los estudiantes y graduados que participamos. Como mencionamos anteriormente, una sistematización de experiencias implica retomar la experiencia como suministro desde el cual se producen aprendizajes, revalorizarla como vivencia y como espacio pedagógico productor de conocimientos y saberes.

Así, para poder dar cuenta de estos aprendizajes que permitieron darle cuerpo a este documento, llevamos adelante diferentes actividades e intercambios. Inicialmente, volvimos a leer los proyectos de las organizaciones, así como las evaluaciones y devoluciones de los jurados. Visitamos a las organizaciones para dialogar con sus referentes respecto a qué impacto había tenido la puesta en acción del proyecto en sus barrios o espacios. Por otro lado, hicimos talleres de intercambio en la facultad con el fin de reconstruir entre todos los nuevos aprendizajes nacidos a la luz del Concurso y de la implementación del proyecto.

Análisis

En el marco del taller compartido con las organizaciones para reconocer momentos significativos en estos procesos, los y las referentes vincularon el aprender con “la importancia de lo afectivo; el dar y recibir; la apropiación de los espacios; la construcción de nuestras propias formas de aprender; dar lugar a otras personas y respetar sus decisiones; necesidad de deconstrucción de lo aprendido; tanto para los chicos y las chicas, como para nosotras” (textuales del taller de intercambio de proyectos, 3 de mayo de 2019).

En esta línea, podemos encontrar puntos comunes en la trama, aprendizajes anudados a otros aprendizajes. Estos aprendizajes están vinculados con los objetivos que nos proponemos en el Concurso de Proyectos en tanto política de extensión: el fortalecimiento de las capacidades de gestión de las organizaciones desde la propuesta política y metodológica de la Educación Popular y sus tradiciones críticas, rebeldes, desobedientes. Estas experiencias, las agrupamos en tres claves de lectura: aprender en clave de género(s), aprender habitando los vínculos y aprender gestionando.

Aprender en clave de género(s)

En consonancia con el reconocimiento en la agenda pública en los últimos años de las reivindicaciones feministas y su centralidad en los debates, reflexión y lucha en todos los ámbitos, este giro de época se identifica en la experiencia del Concurso de Proyectos 2018-2019, donde en el pequeño recorte de 9 proyectos, un tercio tenían como problemática central en su diagnóstico las violencias de género y la estrategia de intervención estaba destinada a mujeres: Taller de Costura en GAM (Berazategui), Taller de Peluquería en El Porvenir de Moreno (Moreno) y Taller de Costura y reparación de ropa en UAD (La Matanza).

En los tres proyectos, ubicados en tres territorios del conurbano bonaerense distintos, hicieron propuestas parecidas: talleres de oficios como espacios de encuentro, conversación, risas y acción entre las mujeres y como una posible fuente de recursos para avanzar en autonomía económica. La participación y apropiación de estos

espacios por parte de las mujeres de los barrios da cuenta del acierto de las organizaciones para leer su contexto en clave de género(s). En el proceso de sistematización compartido con las referentes, en todas las experiencias destacan la importancia de reconocer sus deseos y sus potencialidades (tanto de quienes llevan adelante el proyecto como de quienes asisten a los talleres), que al hacer las transforma, las posiciona en otro lugar.

No obstante, así como reconocemos en este contexto el avance extraordinario del movimiento feminista, es importante destacar que muchas mujeres ya estaban en las organizaciones cuando las discusiones de género llegaron. La gran mayoría de quienes sostienen las tareas comunitarias en los barrios son mujeres, desplegando “formas de bienestar” que priorizan los vínculos como forma de estar en el mundo (Segato, 2018).

Fortalecimiento de las estrategias de gestión

La participación en el Curso de Planificación y la puesta en marcha de los proyectos (que surgen de su paso por él) les permite a quienes integran las organizaciones realizar una reflexión sobre el trabajo cotidiano que realizan en los barrios. Lo que habilita a pensar en el trabajo a futuro, de un modo organizado, a partir de propósitos, incorporando herramientas técnicas.

El participar de este tipo de experiencias que propone el Programa, permite a las y los integrantes de las organizaciones sociales potenciar los procesos de transformación comunitaria que buscan generar las organizaciones. Los puntos en los que notamos coincidencias entre las experiencias están principalmente vinculados al reconocimiento de su capacidad de acción para transformarla propia organización de la que forman parte, así como su barrio. Estos aprendizajes se vinculan con la metodología de la planificación, la escritura y ejecución de proyectos como espacios de aprendizaje para la comunidad. El reconocimiento del saber hacer planificado y llevado a cabo por la propia organización, que puede ser transmitido a otros miembros de la organización o a otros colectivos; la experiencia se vuelve fuente de conocimiento continuo y una herramienta. Poder ver las consecuencias, el impacto, de un proyecto pensado, redactado y llevado adelante por las organizaciones implica también una evaluación constante, así como también el reconocimiento de las capacidades individuales de quienes integran las organizaciones, la necesidad de delegar, repartir tareas y responsabilidades. Las organizaciones adquieren un nuevo saber-hacer a partir de la puesta en marcha del proyecto y se apropian de nuevas herramientas. Se va incrementando la posibilidad de autogestión comunitaria, como un instrumento empoderador y de autonomía.

El proyecto de una organización social como parte de una acción comunitaria que implica un impacto en la vida política de un barrio. A través de la capacidad de identificar las necesidades de los barrios, las organizaciones se mantienen perceptivas de la coyuntura, pueden ampliar su llegada, generar nuevos procesos de participación y abordar nuevas problemáticas a fin de profundizar el trabajo que vienen realizando. Se establecen otras relaciones y otros posicionamientos. Así, “hablar de igual a igual con los técnicos” es una expresión de empoderamiento, que se pone de manifiesto a la horade establecer nuevos vínculos con el entorno” (Estado - Comunidad - Organizaciones).

Aprender habitando los vínculos

Cada organización tiene sus propias vivencias colectivas e individuales, dado que apostar a lo colectivo y comunitario interpela tanto a las trayectorias individuales,

subjetivas, como al conjunto de la organización. Este proceso dialéctico es habilitado mediante la creación de espacios de participación, como lo son los proyectos llevados adelante: invitaciones a encontrarse, escucharse y pensarse.

Adriana Clemente expone que “la participación social supone la prosecución de un interés que hace que los sujetos individuales actúen como sujetos sociales y colectivicen sus estrategias para alcanzar sus objetivos” (2016, p.126). En este proceso los actores se piensan y repiensen a sí mismos, como sujetos y como colectivo. Así, la participación tiene por horizonte la re-colectivización del bienestar y el ejercicio de derechos, a partir de lo cual las relaciones de proximidad territorial son una variable clave que genera una cadena de procesos que profundiza lo comunitario. Es decir, aumenta la integración hacia adentro de la organización y el vínculo comunitario se expande hacia afuera, lo que deviene en sentidos compartidos de barrio, de municipio, de ciudad (Kaplún, 2010).

En todas las experiencias recopiladas en la sistematización se destaca la centralidad de los vínculos y la necesidad de lo colectivo para la resolución de los problemas, para la resistencia, la transformación y el *buen vivir* frente a las desigualdades e injusticias que viven nuestros pueblos.

Esa experiencia vincular es una de las principales dimensiones que definen lo comunitario, “un tejido social construido silenciosamente desde la vida cotidiana por sus habitantes y organizaciones” que resiste, se opone y se propone frente a la hegemonía del capital (Torres Carrillo, 2013) y sus violencias. Esta trama, que podemos reconocerla en los proyectos que integran este texto, se nutre con la construcción y reconstrucción cotidiana. Por eso, las organizaciones comunitarias son un punto central en el tejido de los vínculos. De allí la importancia de fortalecerlas desde la Universidad pública.

Hacer camino al andar

Las metodologías de la educación popular y de la planificación fueron ejes transversales a los aprendizajes destacados por todas las personas involucradas en esta experiencia. Estas metodologías empleadas en el Programa están en constante diálogo con el contexto, las y los participantes, las posibilidades. Realizar la sistematización implicó revisar y aprender de la propuesta metodológica desarrollada en el marco del Concurso de Proyectos.

Asimismo, en este marco se visibilizaron las tensiones entre los tiempos administrativos-institucionales de la Universidad (plazos de pago, presentación de informes, rendición de fondos) y los tiempos organizacionales y barriales. ¿Es posible adecuar la planificación del Concurso de Proyectos -y sus trámites burocráticos asociados- a los procesos comunitarios de manera tal que se potencie el impacto de esta articulación?

Mediante la sistematización, pudimos identificar aprendizajes que nutren y enriquecen a la propia Facultad. Desde el acompañamiento a las y los referentes en la formulación de proyectos, la participación en el proceso de evaluación, la formación en el acompañamiento de proyectos en territorio, se va formando una mirada. Pensando en las metodologías desde las cuales trabaja el Programa, se trata de una forma de actuar e intervenir, cuyo eje está puesto en el diálogo de saberes y experiencias y que implica una forma especial de estar y acompañar procesos, de entender los territorios desde sus organizaciones con sus necesidades, deseos y derechos, de una constante retroalimentación entre los saberes (disciplinario y popular) y experiencias. Aprendemos de las formas y estrategias de las organizaciones para atender a una diversidad de problemáticas, de sus formas de construir lazos comunitarios, a

identificar actores y entender sus relaciones, intereses y posibilidades, de sus intervenciones que promueven la participación comunitaria y la articulación. Por esto, la participación en el Concurso de Proyectos como experiencia se constituye en un aporte a la formación social e integral de los y las estudiantes, graduadas y graduados, así como en un enriquecimiento para la Facultad y las vivencias académicas.

Democratizar la Universidad

A partir de esta sistematización nos proponemos, mirando desde los márgenes y el Sur, aprender con las organizaciones sociales. Esto tiene dos implicancias: impulsar un proceso de reflexión colectiva, e interpelar a la Universidad en su sentido público, pensando y repensando sus prácticas. Se trata de la “promoción de alternativas de investigación, de formación, de extensión y de organización que apunten hacia la democratización del bien público universitario, es decir, para la contribución específica de la universidad en la definición y solución colectiva de los problemas sociales, nacionales y globales” (Boaventura de Sousa Santos, 2007, p.57).

Repasar los proyectos contruidos conjuntamente con las organizaciones representa una fuente crucial de aprendizajes para quienes formamos parte del Programa y para la Facultad. Por esto, proponemos seguir pensando desde la extensión universitaria los aportes posibles a un escenario que nunca es estático y que, a la vez, permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad a partir de la promoción de formas organizativas, asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social. Pensamos a las prácticas de extensión crítica como “mediaciones” (Clemente, 2016) entre las organizaciones y la universidad, que promuevan el acceso a quienes la tradición occidental y academicista se los negó; mediaciones sustentadas por un entramado cooperativo y político con organizaciones, movimientos sociales y el Estado como garante de derechos.

Repensando en la construcción de lazos en los barrios y organizaciones, debe revisarse la reflexión sobre la participación en las universidades, teniendo como horizonte su democratización. Para que el vínculo entre las organizaciones y la Facultad sea de mutuo aprendizaje e interpelación, el desafío es construir y poner en práctica metodologías de intercambio y producción de conocimiento que sean significativas para sus participantes y que aporten a procesos pedagógicos emancipadores.

Esta transformación debe ser antipatriarcal, anticolonial y anticapitalista y, agregamos nosotras, debe fundarse en pedagogías de la ternura (Wainsztok, 2017), amorosidades educativas que se revelen “contra toda la indiferencia, todo el descuido, toda la pasividad y todo el olvido en relación al otro. Así, la amorosidad educativa tiene mucho más que ver con la diferencia, el cuidado, la relación, la bienvenida, el salirse del yo, la memoria del otro” (Skliar, 2019, p.145).

Reflexiones finales

La sistematización de experiencias así como la participación en el Concurso de Proyectos han sido un proceso constante de aprendizajes para quienes participamos en él. A nivel más bien personal, nos parece importante mencionar cómo este proceso dialéctico también nos interpela, como talleristas del programa y como autoras de la sistematización.

En este aspecto, pensamos que solemos hablar de la Universidad como espacio de aprendizaje y sin dudas lo es, pero ¿qué es aquello que aprendemos? ¿para qué? ¿cuál es el fin de la educación pública? Poder hacer uso de sus enseñanzas y

aprendizajes para tener una sociedad más democrática, solidaria e igualitaria en términos reales es la respuesta para nosotras.

En este sentido, creemos que el compartir sentipensares con quienes participan del programa nos brindó herramientas para interpretar o analizar la praxis que la currícula de nuestras carreras no contemplaban. Pero, sobre todo, nos enseñó cuánto nos falta seguir aprendiendo. Nos enseñó, por ejemplo, que la salida es siempre colectiva. Aprendimos que un Estado activo es necesario, pero que las organizaciones con sus saberes son fundamentales y aun más si se construye en conjunto.

A partir de esto, nos parece importante destacar el trabajo cotidiano y las pedagogías de las ternuras de las organizaciones, así como la posibilidad de construir conocimiento en este diálogo. Pensamos en la necesidad de estos saberes situados para poder leer los problemas sociales, pensar el desarrollo de políticas públicas y, sobre todo, transformarnos como Universidad, con el horizonte en la justicia social y epistémica. El rol de la universidad pública debe ser promover estos diálogos, y pensamos que a través de la curricularización de la “extensión crítica”, construida desde afuera de la universidad, hacia adentro, es una forma de hacerlo.

Referencias bibliográficas

- Clemente, A. (2016). La participación como enfoque de intervención social. En A. Rofman (Comp.) Participación, políticas públicas y territorio. Aportes para la construcción de una perspectiva integral. Universidad Nacional General Sarmiento.
- De Sousa Santos, B. (2007). La Universidad del Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. CIDES-UMSA.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI Editores.
- Fals Borda, O. (2012). *Ciencia, compromiso y cambio social* (1ª ed.; N. A. Herrera Farfán & L. López Guzmán, Eds.). Editorial El Colectivo.
- Fernández Míguez, S., & Faundes Peñafiel, J. J. (2019). Emergencia de las mujeres indígenas en América Latina. debates sobre género, etnicidad e identidad cultural. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 10, 2, 53–96.
- Freedman, Elena; Barrera, Tomasino; Erick Payés, Israel (2014) Mapeo de experiencias de educación popular con movimientos sociales. En: Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL)
- Freire, P. (1974). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI.
- Jara Holliday, O. (2020). La educación popular latinoamericana. Historias y claves éticas, políticas y pedagógicas. El colectivo; Luján: EdUNLu (Editorial de la Universidad Nacional de Luján).
- Kaplún, G. (2010). La participación ya no es lo que será. Discursos y prácticas de participación y comunicación entre el siglo XX y el XXI. En G. Cimadevilla y R. Thornton (Eds.), Usos y abusos del participar. INTA.
- Mejía, Marco Raúl y Awad, Myriam Inés. (2003). Educación popular hoy: en tiempos de globalización. Ediciones Aurora.
- Ouviña, H. (2019). Prólogo. En Corbalán, G. [et al] (2019). *Pedagogías descolonizadoras y formación en el trabajo en los movimientos sociales*. El colectivo; CLACSO.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo
- Skliar, C. (2019). *Pedagogías de las diferencias: notas, fragmentos, incertidumbres*. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico (NOVEDUC).

- Torres Carrillo, A. (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) y Editorial El Búho.
- Wainsztok, C. (2007). En busca de una pedagogía latinoamericana. VII Jornadas de Sociología. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Wainsztok, C. (2017). Navegar entre los ríos de nuestras historias. Revista Riberas, Universidad Nacional de Entre Ríos. <https://riberas.uner.edu.ar/navegar-entre-los-rios-de-nuestras-historias/>
- Wainsztok, C. (2014) De nombres y pedagogías. En: XIX Congreso Pedagógico UTE.
- Wallerstein, I. (Ed.). (2006). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la omisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales* (9ª ed.). Siglo XXI Editores.

Batido Cultural: una experiencia extensionista en radio. Co-producción de contenidos con sujetos migrantes, de pueblos originarios y afrodescendientes

Leandro Agustín Acosta

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba.

leandroacosta89@gmail.com

Agustina Elizabeth Giraudo

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba

aegiraudo@gmail.com

Resumen

Batido Cultural es un programa radial que nació en el año 2016 y se emite por Radio Revés FM 88.7, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC. La propuesta tiene como objetivo consolidar un espacio de comunicación radiofónico que reconozca y visibilice la diversidad cultural en la ciudad de Córdoba, promoviendo el intercambio y el diálogo de saberes entre diferentes actores sociales. Este programa incluye la presentación de diferentes experiencias y trayectorias sociales de organizaciones y sujetos migrantes, de pueblos originarios y de afrodescendientes, quienes llevan a cabo distintas prácticas culturales y configuran nuevos espacios de ciudadanía con diversos sectores de la comunidad cordobesa.

A partir de esta propuesta y con el apoyo de una Beca SEU 2019, se llevó a cabo un proyecto que consistió en co-producir y difundir contenidos en formato radiofónico, realizados por/con los integrantes de estos colectivos. Estos contenidos fueron producto de una serie de talleres y encuentros donde se realizó un intercambio recíproco de conocimientos con las y los actores, que dieron como resultado producciones realizadas a través de la construcción colectiva.

El proyecto tuvo un anclaje áulico con la participación de estudiantes de la cátedra de Producción Radiofónica, perteneciente al 4° año de la orientación en Comunicación Radiofónica de la carrera de la Licenciatura en Comunicación Social de la UNC.

A partir de un modo de trabajo que se centró en la investigación acción participativa, se realizaron diversas estrategias que involucraron y generaron el intercambio de saberes entre docentes, estudiantes e integrantes de estos colectivos, promoviendo la curricularización de la práctica extensionista y consolidando la participación, el trabajo en equipo, la construcción colectiva de conocimientos, el desarrollo de habilidades, el reconocimiento de la diversidad cultural, la interacción con la ciudadanía, y con esto la construcción de derechos.

Palabras clave: comunicación; diversidad; interculturalidad

Marco teórico

Este proyecto apuntó a desarrollarse en el marco de una perspectiva interseccional y que promueva la integralidad de las funciones universitarias, y así la articulación entre actividades extensionistas, de grado e investigación (Zapata Galindo, Cuenca y Puga, 2014).

En primer lugar, tomamos al concepto de comunicación como práctica de intervención comunicativa, es decir, un proceso de construcción participativa donde las y los diferentes actores del proyecto interactúan insertos en un determinado contexto y en donde, además, la comunicación social se concibe como una herramienta de intervención y de transformación. Para ello, tomamos como referencia el desarrollo teórico de Roberto von Spercher (2010) para comprender la potencialidad de la

dimensión comunicativa en la planificación de las estrategias de intervención. El autor plantea el lugar que la comunicación ocupa, como una herramienta de poder para las luchas sociales o como un instrumento de cambio, en la generación de espacios contra las distintas formas de dominación.

La comunicación es una actividad humana fundamental y constante entre sus integrantes y esto, a su vez, genera la transmisión y realización de prácticas culturales que dotan de identidad/identificación (Hall, 1996) y sentido de pertenencia a dicha comunidad, en donde el intercambio es fundamental. En este sentido, para comprender el fenómeno de la comunicación en las relaciones humanas es necesario adentrarse en la conceptualización de otro término íntimamente ligado a ella, la cultura. Para ello, se optó por las aproximaciones a la noción de cultura que sostiene el sociólogo Mario Margulis (2009), concibiendo la cultura en el plano de la significación: las significaciones compartidas y el caudal simbólico que se manifiestan en los mensajes y en la acción y por medio de los cuales los miembros de un grupo social piensan y se representan a sí mismos, su contexto social y el mundo que los rodea. La comunicación y la cultura son términos vinculados inevitablemente. Tal como sostiene el sociólogo Enrique Bustamante (2006), no hay cultura socialmente existente que no tenga, unido a ella, un plan de difusión y, por tanto, una comunicación constante ante determinados sectores sociales, por pequeños que estos sean.

Otro concepto que es transversal al proyecto, es el de derechos humanos. Es por esto que se tendrán en cuenta las reflexiones de Boaventura de Sousa Santos (2010), quien concibe a los derechos humanos universales desde un punto de vista de localismos globalizados, siendo estos reconceptualizados como interculturales. De esta manera, se visibilizan en los testimonios de integrantes de las diversas comunidades, las diferentes prácticas culturales que reconocemos en nuestra ciudad, quienes expresan sus principios y valores, así como las demandas en relación a su residencia y permanencia en el territorio argentino. La garantía de los derechos de las y los migrantes, puede ser concebida dentro un terreno de disputa que implica a dos actores: el Estado y la sociedad civil (Sousa Santos, 2002).

Su interseccionalidad refiere a las modalidades de articulación de este proyecto con los espacios curriculares: Programa de extensión desde las Cátedras Proyecto Marco de Extensión Universitaria Cátedra Producción Radiofónica 2016-2020 “Extender las aulas. Innovaciones pedagógicas en tareas de articulación interdisciplinaria y vinculación extensionista en el campo de la comunicación”; Proyecto SeCyT UNC Consolidar 2018-2021 “Los nuevos escenarios del periodismo: convergencia, disrupciones, reconfiguraciones y desafíos”, desarrollado en el marco de la cátedra de Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica.

Descripción y contexto social que da origen al Proyecto

El programa radial *Batido Cultural* surgió en 2016 de la iniciativa de un grupo de estudiantes y egresadas y egresados de Comunicación Social y Periodismo, con la inquietud de visibilizar las actividades interculturales que se realizan en la ciudad de Córdoba. El propósito fue reconocer prácticas de diversidad cultural y problematizar la vigencia y aplicación de las distintas normativas sobre los derechos de los colectivos migrantes, de pueblos originarios y afrodescendientes, a través de una propuesta radial única en la programación actual de los medios radiofónicos de la UNC.

La ciudad de Córdoba se caracteriza por albergar actores culturalmente diversos, desde migrantes actuales como también comunidades indígenas recientemente comunalizadas (Bompadre, 2017) y organizaciones de afrodescendientes (Carrizo, 2011). Todas ellas se inscriben en el espacio público prácticas culturales y demandas

de derechos, y se articulan con actores comunitarios como escuelas de nivel primario y medio, universidades, clubes y asociaciones de la sociedad civil. Estas prácticas, a su vez, habitualmente descriptas como culturales, se propuso inscribirlas como políticas (De la Cadena 2009), en tanto son resultantes de subjetividades relacionadas al ejercicio de derechos consagrados por normas y organismos internacionales, como la legislación vigente en nuestro país.

Es así como *Batido Cultural* surge para intentar revelar estos territorios interculturales, su contribución en la cultura local y sus protagonistas. Este programa busca generar y sumar un nuevo espacio de encuentro comunicacional, donde se difunda información de interés para estos colectivos, y considera que no todos cuentan con espacios de comunicación para integrantes de sus comunidades y público en general. Entonces, el proyecto propone una apertura del espacio radial y de producción colectiva de contenido, para concretar este programa que está a disposición de todas esas historias y actividades.

Justificación de la importancia del Proyecto

Consideramos que promover la difusión de los derechos y las actividades culturales de las colectividades de migrantes, el colectivo de pueblos originarios y afrodescendientes es un tema posible de ser abordado desde un enfoque multidisciplinario, en forma transversal. En el ámbito mediático cordobés, son escasas las propuestas que aborden la temática de la diversidad cultural y en ese contexto, las radios universitarias constituyen un espacio propicio para fomentar la difusión de estas comunidades gracias a reconocer la diversidad como inherente a la condición humana. Pensamos que es fundamental la coordinación entre las instituciones educativas donde se forman las futuras comunicadoras y comunicadores con aquellos espacios donde se ponen en práctica los conocimientos adquiridos, en este caso la Radio Revés.

Por otra parte, si la temática se hace presente en las agendas periodísticas locales, muchas veces se aborda desde la estigmatización, sub o sobreestimando a estos colectivos. Es por ello que se propuso generar productos mediáticos desde los cuales se trató la temática de la diversidad cultural desde un enfoque de derechos humanos, desarrollados por las y los mismos actores involucrados. Se esperaba así visibilizar la diversidad de la ciudadanía y ayudar a derribar prejuicios y a construir una sociedad menos xenófoba.

Destinatarias y destinatarios específicos y su ubicación

Las destinatarias y los destinatarios directos del proyecto fueron las y los integrantes de la Comunidad Kamichingón de La Toma, de la Agrupación Cultural Peruana Sunkku Pacha y del Konbit-Club Cultural Haitiano y las y los estudiantes de la cátedra de Producción Radiofónica del 4° año de la Orientación Comunicación Radiofónica de la carrera de la Licenciatura en Comunicación Social, con los que se trabajó en la producción de contenidos radiofónicos es distintas instancias en formato de talleres.

De forma indirecta, el proyecto alcanza a las y los oyentes que escuchan la radio a través de su frecuencia en FM 88.7 y por internet, por medio de su página web que transmite la programación en vivo. También las seguidoras y los seguidores de las redes sociales del programa como [Facebook](#), [Instagram](#), [Twitter](#) e [Ivoox](#).

Fundamentación del carácter extensionista del proyecto

El programa abarca un abanico de actores que incluye los grupos de migrantes y sus derechos como residentes, los integrantes de las comunidades de pueblos originarios

agrupados en organizaciones que buscan reivindicar sus derechos, jóvenes y personas adultas migrantes y afrodescendientes, estudiantes de intercambio, sumado al conjunto de sujetos que interactúan con las diversas realidades y actividades interculturales.

El proyecto articuló con la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba UCIC, el Instituto de Culturas Aborígenes ICA, comunidades agrupadas formal e informalmente y organizaciones de la sociedad civil que articulan acciones con estos colectivos.

La Universidad es un espacio de construcción de conocimiento que no debe ser ajeno a los saberes que aportan las comunidades que se encuentran por fuera de ella. La identificación de los problemas de nuestra época y sus soluciones por parte de los actores universitarios -estudiantes, graduadas y graduados, docentes y no docentes -, debe realizarse en conjunto con las y los protagonistas que se vean directamente afectados, para que la construcción de saberes se realice a través del intercambio de conocimientos en los espacios de formación de las futuras comunicadoras y comunicadores. El carácter extensionista es intrínseco a la misión de la UNC y por ello este proyecto buscó la efectiva integración de las y los actores universitarios en su comunidad. Creemos que la formación universitaria, no debe circunscribirse a compartimentos estancos que enaltezcan el saber académico como superior de entre todas las capas de la sociedad, y, por lo tanto, debe retroalimentarse mediante la extensión cultural. Por todo esto, se promovió un intercambio y autoreflexión y con ello la co-construcción de contenidos comunicacionales que luego fueron difundidos por Radio Revés, un medio universitario hacia la comunidad, que buscaron aportar a la construcción de una ciudadanía libre de prejuicios y fomentar el respeto a los DDHH. A su vez, promovió la curricularización de la práctica extensionista con la cátedra de Producción Radiofónica de 4° año de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC.

Objetivo general:

- Incentivar y fortalecer espacios comunicacionales interculturales que reconozcan la diversidad cultural de Córdoba y promuevan la participación de la ciudadanía y la defensa de los derechos humanos.

Objetivos específicos:

- Realizar encuentros con las comunidades de migrantes, de pueblos originarios y afrodescendientes de Córdoba para la presentación del equipo de trabajo y objetivos del proyecto.
- Promover el intercambio de saberes entre integrantes de colectivos migrantes, de pueblos originarios, afrodescendientes, estudiantes y docentes de la cátedra de Producción Radiofónica a través de talleres.
- Coproducir contenidos en formato radiofónico para difundirlos al aire del programa Batido Cultural.

Metodología de trabajo empleada

La investigación acción participativa es un proceso de identificación de problemas, recolección sistemática de datos e información, reflexiones sobre las experiencias obtenidas, análisis de los datos recolectados, diagnóstico de la situación bajo estudio, diseño de acciones concretas para los programas de intervención social, evaluación de actividades y tareas de dicha intervención y, en caso de ser necesario, la redefinición de las estrategias, teniendo siempre como protagonistas a las y los propios destinatarios de la investigación intervención. Se rescata la potencialidad de los actores intervinientes como promotores de su propia realidad.

Al respecto, retomamos a Delgado y Rist (2016) y Vizer (2006), quienes hacen referencia a estos aspectos al plantear la escisión entre el saber y la acción desde el punto de vista comunicativo y social. Los autores afirman que la investigación-acción se basa en el análisis y comprensión de las prácticas sociales y, por otro lado, en la introducción de cambios dentro de sí mismas para producir un mejoramiento. Es decir, en principio hay una actividad de autorreflexión, sostiene Vizer (2006), para luego motivar la acción.

En este sentido, cabe resaltar que los términos acción, práctica social e intervención son conceptos que le dan sustento a la metodología como punto de partida para la comprensión de la propia realidad y la intervención como motor de cambio a través de la acción. Podemos destacar como importante que para pasar por un verdadero proceso de transformación es necesaria la autoreflexión, es decir, el conocimiento y la concientización de las y los involucrados en la realidad que se pretende cambiar. Entonces, la acción se plantea desde varios puntos de vista. Por un lado, la acción entendida por las y los propios actores; en segundo lugar, las consecuencias de la acción, y por último el contexto en que se realiza.

Resultados y discusión

Todas las acciones realizadas favorecieron la concreción del objetivo general de incentivar y fortalecer espacios comunicacionales interculturales que reconozcan la diversidad cultural de Córdoba y promuevan la participación de la ciudadanía y la defensa de los derechos humanos. La mayor fortaleza fue constituirnos como proyecto de extensión que vinculó a diferentes espacios universitarios con diversas agrupaciones de nuestra sociedad. Nos propusimos vincular a miembros de comunidades migrantes, de pueblos originarios y afrodescendientes con estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, para que participen de una propuesta de encuentros para la producción conjunta de contenidos radiofónicos. El resultado de la ejecución del proyecto fue muy positivo.

En primera instancia se realizaron encuentros con las y los representantes de la Unión de Colectividades de Inmigrantes de Córdoba y el Instituto de Culturas Aborígenes, quienes facilitaron los contactos con tres comunidades que participan activamente tanto en estas instituciones como en la comunidad cordobesa. Las comunidades elegidas fueron: Comunidad Kamichingón de La Toma, la Agrupación Cultural Peruana Sunkku Pacha y del Konbit-Club Cultural Haitiano.

Como punto de partida, se realizó un encuentro de presentación, en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en formato de taller con representantes de cada una de las comunidades, las y los estudiantes de la cátedra de Producción Radiofónica y su profesora a cargo, Marta Pereyra. En dicha oportunidad se pudieron plantear los objetivos del proyecto, presentar las agrupaciones y sus referentes, intercambiar dudas y expectativas, entregar material de la Defensoría del Público y trabajar la perspectiva de derechos migrantes sobre un caso de comunicación específico. Este encuentro tuvo como resultado la creación de tres grupos de trabajo donde cada estudiante pudo elegir una comunidad según sus propios intereses.

En cuanto a la metodología de trabajo de investigación acción participativa, se realizó la producción de los contenidos de manera colectiva y colaborativa. Las ideas eran compartidas en un grupo de Whatsapp y documentos colaborativos en Google Drive creados para tal fin. Con estas herramientas, cada estudiante puso en común los contenidos que le tocaba elaborar, consolidando así una dinámica de trabajo colectiva, con reuniones presenciales y virtuales.

A lo largo del año se pudieron concretar diversos encuentros y talleres con integrantes de las comunidades, que dieron por resultado producciones radiofónicas co-producidas con las y los estudiantes de la cátedra de Producción Radiofónica. Los encuentros presenciales de estudiantes con integrantes de las agrupaciones se pensaron en modalidad de taller, al entender que el proceso de construcción se caracteriza por la interacción entre reflexión, análisis y producción en condiciones horizontales entre las y los participantes. En este sentido, se establecieron pautas y metas para cada encuentro. En total, se realizaron entre 3 y 4 encuentros por agrupación

Como resultado de los encuentros/talleres y a modo de cierre, se realizó un Festival/Radio Abierta en la explanada exterior de la FCC donde se compartieron producciones realizadas y se entrevistaron a integrantes de los diferentes colectivos. Este formato tuvo por objetivo la visibilización de las temáticas sobre interculturalidad, migración, diversidad e inclusión desde una perspectiva de derechos en un medio radiofónico comunitario como lo es Radio Revés y en un contexto universitario como lo es la explanada exterior de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

La propuesta y formato, fue sugerida por integrantes de Konbit-Klub Cultural Haitiano, quienes realizaron la organización y guion de cada uno de los bloques, produjeron los contenidos para ser emitidos y coordinaron la presentación de números artísticos protagonizados por miembros de su comunidad. Además, realizaron el flyer de difusión del evento y lo compartieron en sus redes sociales.

Uno de los bloques de la radio abierta, contó con la participación de Hugo Acevedo, representante de la Comunidad Kamichingón. En formato de entrevista, integrantes de Batido Cultural y estudiantes presentaron las producciones en formato de serie documental sonoro en soporte de podcast, co-producidas con ese colectivo. La serie fue denominada “Guardianes de las raíces: Relatos del pueblo Kamichingón - Memorias del Pueblo de La Toma”.

Se pueden acceder a las producciones realizadas por la Comunidad Kamichingón en conjunto con las y los estudiantes en:

- Primera Parte: Presentación de la Comunidad.
- Segunda Parte: El Tacu, símbolo de la historia.
- Tercera Parte: Lucha por la Casona.

Mediante este formato de radio abierta, se pudo materializar las reflexiones de miembros de las comunidades y de las y los estudiantes sobre el proceso y los resultados del proyecto de extensión. Así, este evento sirvió como puesta en diálogo de las dos comunidades en conjunto con las y los estudiantes y docentes, enriqueciendo el trabajo realizado y también ofició de cierre del proyecto iniciado con cada uno de los actores.

Conclusiones y recomendaciones

La diversidad cultural en Córdoba debe tener además de puntos de encuentro, vías de difusión efectivas, espacios de trabajo de la memoria y oídos atentos a resolver los problemas que se les presentan a las comunidades migrantes, pueblos originarios y afrodescendientes. *Batido Cultural* entiende que esta diversidad se debe habitar y construir en/desde espacios como la Universidad Nacional de Córdoba, aprovechando los recursos, medios de comunicación y conocimientos que esta tiene disponible para la actividad extensionista, ya que la universidad es un espacio desde y con la cual se puede proyectar una sociedad efectivamente diversa.

Si se toma en cuenta que toda acción u omisión comunica y, además, es política, *Batido Cultural* pretende ser también un espacio político que no es ajeno a la realidad

en la que está inserta. Durante el 2019, año cargado de disputas electorales e ideológicas a nivel municipal, provincial y nacional, la agenda del programa estuvo atravesada por posicionamientos y temáticas que reflejaron la sociedad diversa e intercultural que proyectamos.

El ciclo 2019 de *Batido Cultural* fue muy provechoso, ya que se fortaleció el objetivo extensionista del proyecto gracias al financiamiento de la beca que posibilitó realizar los talleres que concluyeron en producciones con las comunidades. Los podcast coproducidos entre las y los estudiantes y las comunidades, fueron retransmitidos en la programación de Radio Revés y se proyecta que continúe su circulación por otros medios, espacios y plataformas, ya que constituyen en sí piezas sonoras valiosas, para contribuir a la visibilización de la diversidad cultural de Córdoba.

Si bien se considera que este proyecto ha contribuido a incentivar y fortalecer espacios comunicacionales interculturales que reconozcan la diversidad cultural de Córdoba y promuevan la participación de la ciudadanía y la defensa de los derechos humanos, se considera que no es un proceso acabado y que no finaliza con el cierre del proyecto, si no que tendrá su continuidad a lo largo de las diferentes acciones que puedan llevarse a cabo en el marco del programa radial *Batido Cultural*.

Referencias bibliográficas

Bompadre, J. M. (2017). Reflexiones etnográficas sobre los procesos contemporáneos de emergencia indígena en Córdoba, Argentina. En Dossier Conversaciones del Cono Sur Magazine of the Southern Cone Studies Section of LASA, Vol. 3, n. 1.

De La Cadena, M. (2008). Política indígena: un análisis más allá de la 'política', *wan Journal*, núm. 4.

De Sousa Santos, B.(2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Extensión Universitaria y Editorial Trilce. Montevideo.

De Sousa Santos, B. (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. *EL OTRO DERECHO*, n° 28. ILSA, Bogotá, Colombia.

Delgado, F. y Rist, S (eds.) (2016). Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teórico metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo. Plural editores.

Hall, S.; Du Gay, P. (1996). Cuestiones de identidad cultural. Amorrortu Editores.

Margulis, M. (2009). Sociología de la cultura. Biblos.

Vizer, E. (2006). La Trama (In)Visible de la Vida Social. Comunicación, Sentido y Realidad. La Crujía Ediciones.

Von Sprecher, R., Boito, M. E.(2010). Comunicación y Trabajo Social. Córdoba Editorial Brujas.

Zapata Galindo, M., Cuenca, A., Puga, I. (2014). Guía desde un Enfoque Interseccional Metodología para el Diseño y Aplicación de Indicadores de Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior de América Latina.

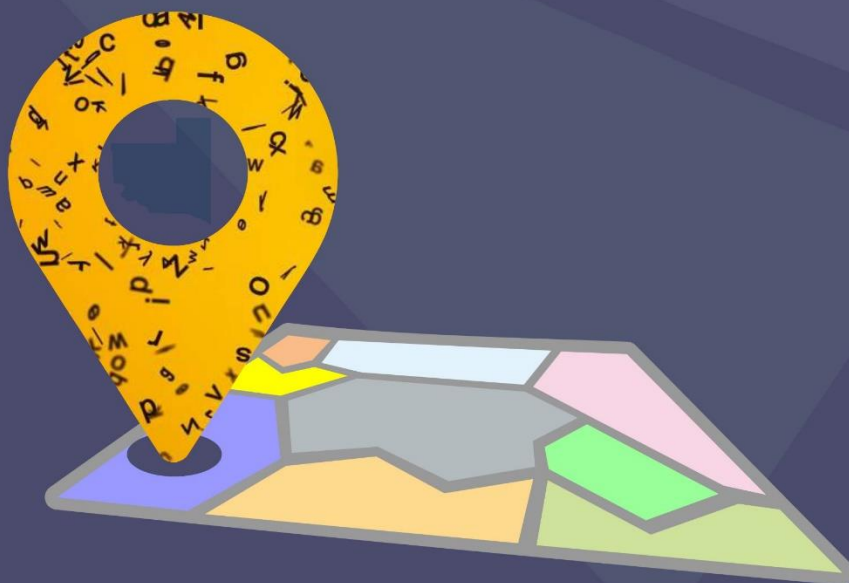
Comunicación y Salud



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



**Red
COM**
RED DE CARRERAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
República Argentina



UNLPam



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

Aportes de la Foniatría en el estudiantado de Locución en la UNSL

Claudia Zampa
Departamento de Comunicación. Facultad de Ciencias Humanas.UNSL
chzampa@gmail.com
Analía Verónica Silnik
Departamento de Comunicación. Facultad de Ciencias Humanas.UNSL
asilnik@gmail.com
Gabriela Gimenez
Departamento de Comunicación. Facultad de Ciencias Humanas.UNSL
gimenezbalmaceda@gmail.com

Resumen

En el marco del PROICO 22/H423 “Comunicación, educación y promoción de la Voz Profesional”, en términos más precisos, en lo que respecta a la formación pedagógica en cuanto al espacio de formación académica comprendido en la currícula del plan de estudios de “Locutor Nacional Universitario”, surge la inquietud del equipo docente de las Asignaturas de Foniatría I, II y III de la Carrera de Locutor Universitario Nacional, de socializar la manera en que esta asignatura colabora con la preparación integral del estudiantado, desde lo pedagógico. Para ello se parte teniendo en cuenta que dicha carrera, nace con el objetivo de formar profesionales con perfil en comunicación y considera la importancia que radica en el rol preponderante de la transmisión de información con autenticidad, naturalidad e identidad locutiva. El objetivo es socializar desde el ámbito pedagógico los modos de abordar los contenidos de las Foniatrías I, II y III que conforman el plan de Estudios, según Ordenanza 12/09, en el estudiantado de la Carrera de Locución de la UNSL. Desde las asignaturas Foniatría I, II y III, y en términos pedagógicos, el interés se centra en que el estudiantado de locución se prepare en el conocimiento integral de la voz (apoyada en el paradigma fisiológico planteado por Le Huche (2003)), soporte físico de la comunicación humana. La voz es el instrumento fundamental de la expresión y la comunicación que se presenta bajo aspectos sumamente variados y es algo que conocen perfectamente todas y todos aquellos profesionales que se dedican a la práctica y a la educación de este instrumento humano. Por último y en términos de salud, la foniatría aporta conciencia acerca del cuidado del aparato vocal y amplía los saberes orientándose hacia la atención primaria de la salud vocal para evitar la instalación de alteraciones inherentes a la voz en las y los futuros comunicadores.

Palabras clave: comunicación; educación; foniatría

Introducción

En el marco del PROICO 22/H423 “Comunicación, Educación y Promoción de la Voz Profesional”, en lo que respecta a la formación pedagógica del “Locutor Nacional Universitario”, en cuanto al espacio de formación académica comprendido en la currícula del plan de estudios de la Carrera de Locutor Universitario Nacional, surge la inquietud del equipo docente de las asignaturas Foniatría I, II y III de dicha carrera, de socializar la manera en que estas materias colaboran con la preparación integral del estudiantado. Para ello se tiene en cuenta que la carrera nace con el objetivo de formar profesionales con perfil en comunicación y considera la importancia que radica

en el rol preponderante de la transmisión de información con autenticidad, naturalidad e identidad locutiva.

Marco Teórico

El comunicador/a es un profesional de la oratoria, es quien debe manejar la palabra, y por lo tanto es quien debe perfeccionar las técnicas de la comunicación masiva y generar un impacto en el grupo en el que se desempeña y a su vez resguardar su integridad y salud vocal.

Dice Neira (1999), “la locución se refiere a la expresión de un pensamiento por medio de palabras y frases; a cómo se eligen y disponen las palabras en la frase; es la organización en detalle de la expresión” (párrafo 1). La profesión de locución tiene por objetivo deleitar, impresionar, conmover a sus oyentes. Por lo tanto, diremos que la locución es el arte de la palabra hablada en función de una comunicación social, utilizando como medio de expresión su voz.

La comunicación humana es fundamental para los procesos psicológicos y sociales: “La voz es y ha sido, a través de la historia, una de las herramientas de comunicación de los seres humanos” (Scivetti, 2007, p.46).

La voz es aquello le permite al ser humano hablar, cantar, comunicar, expresar, seducir, enseñar; también es lo que nos identifica y nos presenta en sociedad. Si esa voz es para uso cotidiano puede que no moleste o no afecte a quien la use, aunque se encuentre alterada o enferma; pero si la persona trabaja con su voz (voz profesional), la exige como instrumento de trabajo, este no puede permitir que se le enferme y, por lo tanto, debe cuidarla. La mejor manera para cuidar la voz es educarla para que se la pueda utilizar en diferentes lugares, en distintas condiciones y, de esa manera, lograr el mejor rendimiento con el menor esfuerzo.

La voz se emite desde la persona toda, desde su cuerpo, su psiquis, sus emociones y situaciones. Este mecanismo se da por una compleja sinergia de sistemas anatómicos, fisiológicos, neurológicos y hormonales que son regulados y coordinados por procesos motrices y sensitivos.

Podemos decir que

la producción de la voz depende de la relación equilibrada entre las fuerzas ejercidas por los músculos intrínsecos de la laringe que, en acción conjunta con otros sistemas como el auditivo, el vestibular, el sistema nervioso central (SNC) y el periférico, ponen en movimiento las cuerdas vocales” (Bustos Sánchez, 2012, p.42).

La fuerza o presión ejercida por el aire al ser espirado desde los pulmones y la puesta en movimiento de las cuerdas vocales producen un sonido fundamental o sonido glótico. Este continuará su recorrido por las cavidades de resonancia y por los órganos que articulan el sonido.

Las más pequeñas desviaciones de ese equilibrio producen notables alteraciones en el tono o la calidad de la voz producida (Bustos Sánchez, Inés, 2012). Si a esto se le suma el desempeño de la profesión, horas de exposición, malas condiciones ambientales y, en algunos casos, el desconocimiento de una técnica vocal adecuada, la misma profesión se convierte en un factor de riesgo.

El *Manual sobre Enfoque de Riesgo en la Atención Materno-Infantil de la Oficina Sanitaria Panamericana* expresa: “un factor de riesgo es cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas que se sabe asociada con un aumento en la probabilidad de padecer, desarrollar o estar especialmente expuesto a un proceso mórbido” (Pita Fernández, Vila Alonso y Carpena Montero, 1997, p. 75).

Otro aspecto que está directamente relacionado con los altos niveles de prevalencia de desórdenes vocales en cualquier profesional de la voz es el comportamiento de abuso y mal uso de la voz.

Ahumada afirma que “el abuso vocal es todo comportamiento impropio y excesivo de la voz” (2003, párrafo 4). Es decir, “el sistema deja de funcionar de manera equilibrada. Si estas conductas son permanentes o muy frecuentes en el tiempo, pasan a formar parte de los hábitos más arraigados en la persona” (Zampa, Silnik, Tiznado Pincheira y Scivetti, 2012, pp. 60-64).

Antes de que esto pase, es necesario desarrollar una manera de trabajar con un enfoque preventivo, desde la educación, principalmente para las y los que forman parte de una población de riesgo, solo por el hecho de que su voz es el instrumento laboral.

En este grupo de profesionales, la voz es el medio de impacto, de trabajo, de manifestación, razón por la cual se la debe preservar para el óptimo bienestar físico, mental, social y laboral, radicando su importancia en el rol preponderante de la transmisión de información con autenticidad, naturalidad e identidad locutiva.

El objetivo planteado es socializar con el estudiantado, desde el ámbito pedagógico, los modos de abordar los contenidos de las asignaturas Foniatrías I, II y III que conforman el plan de estudios de la Carrera Locución de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), según Ordenanza 12/09. Desde estas asignaturas, basado en el paradigma fisiológico planteado por Le Huche (2003) acerca del soporte físico de la comunicación humana, el interés se centra en que el estudiantado de locución se forme en el conocimiento integral de la voz.

La voz es el instrumento fundamental de la expresión y la comunicación que se presenta bajo aspectos sumamente variados y es algo que conocen perfectamente aquellos/as profesionales que se dedican a la práctica y a la educación de este instrumento humano. Por último y en términos de salud, la foniatría aporta conciencia acerca del cuidado del sistema vocal y amplía los saberes al orientarse hacia la atención primaria de la salud vocal para evitar la instalación de alteraciones inherentes a la voz en futuras y futuros comunicadores.

Metodología de Trabajo

Se trabaja de dos maneras: grupal (modalidad taller) e individual (trabajo personalizado).

- **Modalidad grupal o taller:** esta manera de trabajar aborda los contenidos de las asignaturas Foniatría I, II y III. Cada asignatura tiene sus objetivos a alcanzar con su grupo de matriculados estudiantiles. Entre las asignaturas hay una sinergia de trabajo pedagógico que persigue el objetivo final de formar profesionales con perfil en comunicación y considera importante el rol preponderante de la transmisión de información con autenticidad, naturalidad e identidad locutiva. Desde primer a tercer año, el estudiantado tiene una continuidad en su formación que va en complejidad creciente de profesionalización de la voz.

Se trabaja de manera grupal al estilo taller, ya que al permitir integrar la teoría y la práctica es la modalidad que más se adecúa para trabajar. Se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde al tema tratado, su fin es la elaboración de un producto tangible. Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración (trabajo longitudinal). Trabajar con esta modalidad, es una estrategia pedagógica que enfoca sus acciones hacia el saber hacer, es decir, hacia la práctica de una actividad.

Ander Egg (1991) afirma que “en lo sustancial el taller es una modalidad pedagógica de aprender haciendo”. En este sentido el taller se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Froebel (1826) que dice: “aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas”. Continúa comentando que un taller

se organiza con un enfoque interdisciplinario y globalizador, donde el profesor ya no enseña en el sentido tradicional; sino que es un asistente técnico que ayuda a aprender. Los alumnos aprenden haciendo y sus respuestas o soluciones podrían ser en algunos casos, más válidas que las del mismo profesor. (Froebel, 1826, pp. 9-19).

Es la modalidad más indicada para implementar los planes de educación vocal en grupos de riesgo vocal.

-Modalidad individual o personalizada: en esta modalidad se abordan específicamente las dificultades particulares e individuales de cada persona matriculada en las asignaturas, aquello que no es común al grupo o bien, el ritmo de adquisición o incorporación es diferente al grupo. Por lo tanto, se hace en todo el alumnado un seguimiento personalizado e individual de los avances. Este trabajo y los avances o retrocesos que va teniendo cada persona, queda registrado en su ficha personal, y también el trabajo que esta debe realizar para superar etapas.

Conclusiones

Esta dinámica de trabajo, permitió realizar avances paulatinos de complejidad creciente y cada persona fue incorporando y apropiándose de hábitos y conductas adecuadas de fonación. Este proceso hace que la adecuada técnica vocal se incorpore y sea más difícil estancarse o retroceder, sino al contrario permite el avance constante hacia la profesionalización de la voz.

Por último, y en términos de salud, la foniatría aporta conciencia acerca del cuidado del sistema vocal y amplía los saberes orientándose hacia la atención primaria de la salud vocal para evitar la instalación de alteraciones inherentes a la voz en futuras y futuros comunicadores.

El equipo de trabajo que se encuentra al frente de estas materias no tiene una estrategia de trabajo estanco, todo lo contrario, es bien dinámico y con modificaciones constantes en función de las necesidades de cada persona y de cada grupo. Esto es lo que permitió obtener resultados excelentes y beneficiosos para la y el futuro profesional Locutor Nacional Universitario.

Referencias bibliográficas

- Ahumada Gómez, A. (2009). *La Higiene Vocal: Una forma de control del fonotrauma. Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. Volumen 31* (No. 2), párrafo 4. <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/aoccc/vsuple-312/otorrinopl31203-higienevocal/>
- Ander-Egg, E. (1991). *El taller una alternativa para la renovación pedagógica*. Editorial Magisterio Río de la Plata.
- Bustos Sánchez, I. (2012). *La voz. La técnica y la expresión*. Paidotribo.
- Le Huche, F. (2004). *La Voz. (Tomo I, II, III y IV)*. Editorial Masson.

- Neira, L. (2009). *El arte de hablar*. Centro Internacional de la Voz Laura Neira. <http://lauraneira.com.ar/el-arte-de-hablar/>
- Pita Fernández, S., Vila Alonso, M. y Carpenté Montero J. (1997). *Determinación de factores de riesgo*. *Cadernos de Atención Primaria*, Volumen 4, (No. 2), 75-78. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/162084>
- Scivetti, A. (2007). *La Voz en la Comunicación*. *Revista Electrónica de Psicología Política*, Volumen 5 (No. 13), 47-53. http://www.psicopol.unsl.edu.ar/mayo2007_notas4.pdf.
- Zampa, C., Silnik, A., Tiznado Pincheira, S. y Scivetti, A. (Octubre 2012). *El Riesgo del uso de la voz en la comunicación*. *Revista Ciencias de la Salud*, Volumen 1, (No. 1), 60-64.

La salud en los medios de comunicación: mediaciones en tiempos de pandemia

Janicce Marcela Andino Tinoco
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
janicce.andino@unah.edu.hn

Miriam Anabel Pascual
Universidad Nacional de La Pampa / Universidad Nacional de Avellaneda
m.anabelpascual@gmail.com

Resumen

Es una cuestión impostergable reflexionar sobre el papel que tienen los medios de comunicación en los tiempos actuales, es menester indagar su rol como mediadores, la manipulación a través de sus discursos, la reproducción de estereotipos y su construcción ideológica. Se impone así a la comunicación la lógica de dominación, como manifiesta Jesús Martín Barbero.

Existe una representación, cuando se realiza comunicación en salud a través de los medios, de poner el foco en las dimensiones enfermedad y muerte, en detrimento de abordar la vida y la salud. En tiempos de pandemia, se da una disrupción en la agenda temática que condiciona el abordaje noticioso, pero esa disrupción no es al azar, la mirada positivista y de mercado que se le brinda al Covid-19 da cuenta de cómo se lo aborda.

En el presente trabajo se analizarán a modo comparativo y reflexivo la construcción noticiosa sobre “el mate” como importante hábito cultural y una de las principales formas de contagio en algunas ciudades de Argentina, caso Macachín-La Pampa y, el abordaje informativo brindado sobre Covid-19 en la prensa escrita de Honduras, a partir de una serie de hallazgos en una cohorte de tiempo entre marzo y abril del 2020.

Palabras clave: comunicación y salud; medios de comunicación; mediación

Introducción

Los medios de comunicación ejercen un poder simbólico que contribuye a la reproducción de la cultura y de la hegemonía; y también son tecnologías para el acceso a derechos, principalmente el de la información/comunicación, la educación y la salud. Los protocolos creados en el marco de la pandemia proponen la difusión de información socialmente relevante proveniente de fuentes oficiales y especializadas en la temática, en esa línea la Organización Panamericana de la Salud (OPS) elaboró una guía para una cobertura responsable del Covid-19 donde se afirma “los medios de comunicación pueden contribuir a un cambio de comportamientos que ayuden a disminuir la propagación de la enfermedad y a no sobrecargar los servicios de salud, cuya capacidad de atención de urgencias y de cuidados intensivos puede resultar limitada.”⁶⁷.

En función de la premisa anterior es importante reconocer un reto fundamental para quienes desarrollamos un abordaje desde los medios de comunicación en medio de una crisis sanitaria y es que: *No siempre lo importante desde el campo científico (salud pública) es importante para lógica de mercado de los medios de comunicación.*

⁶⁷ COVID-19 Consejos para informar. Guía para periodistas
<https://www.paho.org/es/documentos/covid-19-consejos-para-informar-guia-para-periodistas>

El abordaje se sustenta en la convicción de que se deben producir mensajes que combinen la rigurosidad científica con un vocabulario comprensible y claro para garantizar el acceso y la comprensión de la ciudadanía, como así también contribuir desde los medios a erradicar la espectacularización, las miradas estigmatizantes y/o discriminatorias sobre determinados colectivos sociales. Las universidades son un actor político (en su sentido más amplio) desde el que se pueden generar esfuerzos de reflexión y acción para interpelar y replantear el rol de los medios de comunicación en la actualidad.

Análisis

Los medios de comunicación emiten desde su producción de bienes (productos comunicativos) un conjunto de mensajes, contenidos, signos, códigos o símbolos; de este modo, crean y/o promueven formas de pensamiento a nivel individual y colectivo que responden a una lógica inobjetable y mercantil que encuentra en la concentración mediática y en la repetición construcción de veracidad.

Los editores y directores informativos, con su selección día a día y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día. Esta capacidad para influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado en llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos (McCombs, 2006).

En el caso de Honduras y Argentina los medios de comunicación, como en cualquier otra parte del mundo, son mediadores poderosos en la conformación de las formas de pensamiento y acción vinculadas a temas de interés para la sociedad (Alduvín, 2008). En otras palabras, los medios informativos establecen la agenda del público; sitúan un tema en su programación de manera que se vuelva foco de atención y de su pensamiento –y tal vez, de su acción-, constituye el nivel inicial en la formación de la opinión pública (McCombs, 2006 p.25). Posteriormente, las audiencias reaccionan ante ese repertorio de temas y, en diversas ocasiones, estas reacciones se convierten en “noticia” de interés para difundirse en los medios.

En América Latina, cuando la prensa sensacionalista es estudiada lo es para presentarla como ejemplo palpable de la penetración de los modelos norteamericanos que, poniendo el negocio por encima de cualquier otro criterio, vinieron a corromper las serias tradiciones del periodismo autóctono (Martín Barbero , 1987, p. 191). Los medios de comunicación masiva, median entre sujetos, y entre sujetos e instituciones, pero mediatizan las prácticas sociales que los sujetos y las instituciones desarrollan. La producción social de comunicación es punto de partida para estudiar las relaciones que existen entre la transformación de la comunicación pública y el cambio de las sociedades (Serrano, 2004). Es esa realidad vicaria que los medios de comunicación ofrecen a las audiencias por medio de sus relatos, en la que convergen los intereses de unos pocos emisores para un millar de receptores/as, lo que nos trae a considerar el bien llamado efecto “regadera”, como bien lo denomina Miguel Sobrino (2015), efecto que se podría definir como la división funcional entre quienes son los socialmente encargados en elaborar productos comunicativos y no les queda más que ser regados con ese caudal de información. En consecuencia, dejande existir en este escenario la retroalimentación de los que reciben esa información.

Lograr que la prensa comprenda que las situaciones relacionadas con la salud y la vida - enfermedad de las personas demanda un trabajo consignado en sus causas, en sus determinantes sociales y estructurales y en los modos de existir de las sociedades, con base en la evidencia científica, es el gran desafío para la salud pública y epidemiología de nuestros países.

Cuando se comunica en medio de una pandemia se debe tener en cuenta que cualquier información en salud compite en un mundo de abundancia informativa, en el que la noticiabilidad de una enfermedad se condiciona a propósito de una mirada positivista de la ciencia epidemiológica: número de casos infectados, fallecidos, así como costos de tratamiento y prestación de servicios.

Pensar la salud en tiempos de Covid-19 exige que desde la labor periodística se informe con rigor y sin causar pánico, superar el abordaje factual y procurar brindar información que anime comportamientos responsables en la sociedad.

Existen entonces hechos que pueden ser o no, noticia y pueden ser visibilizados a través de diferentes soportes (periódico, videos, audios, redes sociales etc.), y es natural -como destacan Waisbord y Amado (2015)- que se considere importante todo lo que se relacione con peligro y miedo.

Por eso tenemos un abordaje periodístico precario de temas como prácticas preventivas, medidas de control y contingencia, impacto positivo, prácticas integrales y otras que en lo mediato pueden lograr influir para que las personas asuman decisiones y comportamientos beneficiosos para su bienestar.

Hallazgos preliminares en Honduras

Se realizó una revisión de más de 100 periódicos entre los meses marzo y abril de 2020, correspondientes a los periódicos de mayor circulación en Honduras, considerando el tiraje como nuestra premisa de alcance, pero sobre todo de influencia masiva en la población.

Fue así que se tomó en cuenta todos los productos comunicativos que incluyeran el concepto de Covid-19, lo que incluyó: noticias de portada, reportajes, anuncios y espacios pagados por instituciones públicas y no públicas, entre otras.

La mayoría de los productos comunicativos aluden a informaciones de actores institucionales que refieren datos y acciones en respuesta al Covid-19, sin embargo, de forma muy esporádica se encontraron relatos de personas que hayan sido testimonio de sus experiencias en relación a la Covid-19.

También se evidenció que la mayoría de la información en los periódicos responde a una posición oficialista, en la que se orienta a un discurso casi monopolizado, porque se ignora o evade otras posiciones de actores sociales en torno al abordaje a la Covid-19 en el país.

Los grandes temas en torno a las que se relacionaron los productos comunicativos fueron economía, deportes (fútbol) y respuesta gubernamental. El relato noticioso en base a los anteriores temas se realizó desde una perspectiva factual y no se amplió en otros aspectos que condicionan el contexto.

Hallazgos en Argentina

Para el caso de Argentina ha existido un choque entre lo cultural y el Covid-19, puesto que se ha “atacado” una de las costumbres que mejor definen el “ser” argentino y es lo relacionado a tomar mate como una forma de transmisión de la enfermedad. En relación a esto se hace un análisis sobre los mensajes contruidos en la prensa.

Martín Becerra (2015), especializado en el estudio sobre la concentración mediática, sostiene que en la actualidad son 4 los grupos económicos que poseen el 74% de los diarios, más del 56% de la audiencia en tv abierta y más del 53% de las radios en Argentina. Asimismo, el estudio de los medios de comunicación comunitarios, públicos y privados resulta clave para dar cuenta de la construcción noticiosa y la necesidad de un abordaje integral. Los medios deben estar al servicio social de una situación de emergencia sanitaria en la producción de contenidos que colaboren con el desarrollo

integral de las personas y al servicio de la vida en equilibrio con el ambiente, la educación y la salud.

En ese contexto surgen interrogantes que guían el análisis y el marco teórico-metodológico permite articular las categorías analíticas de comunicación y salud en los marcos de la cobertura periodística. ¿Qué observar? ¿Qué aspectos temáticos de la realidad de interés social, político, cultural? ¿Para qué observar? Para hacer seguimiento y análisis de diversos contenidos, diseñar y ejecutar un sistema de información pública sobre el medio y promover un diálogo social. ¿Cómo observar? Con un amplio uso de metodologías cuantitativas y cualitativas. (Villa, s.n., 2010).

El objeto de estudio que se construye de observar los medios tiene una dimensión simbólica (palabras, imágenes, tiempo de duración) y una dimensión institucional (la estructura empresarial, económica y laboral del medio). En este caso se abordará la construcción noticiosa que se realiza desde los elementos de titulación de los 3 diarios digitales y de tirada nacional más importantes de la prensa Argentina en relación a las afirmaciones que realiza el médico Maximiliano Bauer, director del Hospital “Doctor Heraclio Luna”, de la localidad de Macachín en la red social Facebook de dicha institución. Macachín es una localidad de La Pampa en el límite con la provincia de Buenos Aires, que vivió un aumento en los casos de coronavirus en los primeros días del mes de agosto de 2020.

“Por favor, no compartir el mate. No quiero llegar al extremo de tener que mandar a sacar todos los paquetes de yerba de los negocios. Un mate es para cada uno. Por favor, no compartir el mate. De todos nosotros depende”, dijo en video el médico el día 2 de agosto de 2020. (Facebook, 2020). Tal declaración asume un destacado en la prensa nacional Argentina en virtud de las cuestiones culturales que involucra el mate, el compartir y las juntadas en la sociedad, particularmente pampeana. Además, expresa las cuestiones sensibles que marcan la salud de la población delante de una pandemia y crisis sanitaria.

Conclusiones preliminares

Es necesario y fundamental que los medios de comunicación realicen un abordaje periodístico en el que se considere de forma contundente el derecho fundamental a la dignidad de las personas, el acceso a información veraz, oportuna y pertinente.

Los medios de comunicación deben promover acciones de incidencia en la agenda pública y política del país, que incorpore perspectivas generacionales, es importante tener en cuenta que no es lo mismo prevenir riesgos que garantizar derechos; por lo que las políticas públicas deben considerar los ciclos de vida y en ese sentido priorizar las acciones en las causas y sus determinantes sobre todo en lo relacionada a emergencias sanitarias como por ejemplo por pandemias.

En la construcción de los mensajes de prevención y promoción de la salud es fundamental considerar el modo de vida de las personas, su cultura, cosmovisión puesto que puede resultar contraproducente el enviar mensajes que provoquen a las personas un cambio radical y no progresivo en una costumbre que es parte de su vida desde generaciones.

Referencias bibliográficas

- Alduvín, E. (2008). Visibilidad y Tratamiento Comunicativo de la información sobre VIH/Sida en Honduras. *Ciencia y Tecnología*, 53-71.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Paidós Iberica.
- Serrano, M. M. (2004). *La producción social de comunicación*. Alianza.

Representaciones sobre el suicidio en estudiantes de profesorados de la UNLPam

Melina Vivalda
UNLPam
mely.vivalda97@gmail.com

Resumen

El trabajo a presentar se basa en una población de 35 estudiantes de distintas carreras de profesorados de la UNLPam. Todos ellos son cursantes de la cátedra de Psicología del Departamento de Formación Docente. Se busca indagar sobre sus ideas y representaciones acerca del suicidio.

A través de encuestas presenciales individuales, se analiza la perspectiva sobre el acto suicida en estos estudiantes de carreras de profesorados. También, se interroga qué herramientas tienen y cuáles creen que son necesarias para atender dichos casos en su próximo rol docente. También se indaga sobre las experiencias personales de su biografía escolar al respecto y los medios para afrontar en un hipotético futuro profesional situaciones de riesgo. Estos datos se contrastaron con las carreras de cada estudiante, junto con su edad y otras variables sociológicas. También nos pareció importante detectar cuál consideran que es el mejor medio de comunicación para situaciones vulnerables, buscamos corroborar si la hegemonía actual de las redes virtuales tiene su correlato en el valor que le da la o el estudiante.

También se interroga sobre cuáles entienden como circunstancias, razones y situaciones desencadenantes o válidas para que una persona decida quitarse la vida. Y en relación con ello, se analiza el rol de las áreas institucionales para resolver conflictos áulicos y problemas extracurriculares, su funcionamiento, alcances y limitaciones.

También, se pregunta sobre las señales y situaciones que buscan para detectar a un alumno o alumna con ideas suicidas o que corre el riesgo de tenerlas. Así, qué representación existe sobre los síntomas y actitudes que presenta una persona antes de realizar el acto, como alerta para ayudarla y tomar medidas preventivas.

En relación a esto, también se tuvo en cuenta el rol que representa la manifestación expresa del deseo de suicidarse y en qué medida las y los encuestados entienden que se debe tomar como una realidad o si la premisa no la consideran siempre cierta.

Palabras clave: representación; suicidio

Este trabajo busca indagar de manera exploratoria, a través de cuestionarios, algunas ideas relevantes para reflejar representaciones acerca del suicidio en estudiantes de profesorados de la UNLPam.

En esta línea, Serge Moscovici define a las representaciones sociales como:

una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos [...] Es un Corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios. (1979, pp.17-18)

Las representaciones sociales son una forma en que las y los sujetos interpretan la realidad, y son el marco desde el cual conforman posturas ante ella. Otra forma de

interpretar el concepto según Castorina y Barreiro (2012) es como “un conjunto de clasificaciones significativas que se producen para salvar alguna ‘fisura’ en la cultura” (20).

Se debe tener en cuenta que las representaciones sociales no son estáticas, cambian con el pasar del tiempo y de las experiencias de las personas o grupos a los que se analice. Esto también tiene su correlato en que no son meramente individuales, pero tampoco totalmente grupales: los grupos comparten concepciones, ideas y formas de interpretación sin perder por ello su propia individualidad y su análisis desde sus propias experiencias personales.

La investigación se fundamenta sobre una población de 35 estudiantes de distintas carreras de profesorado de la UNLPam, cursantes de la cátedra de Psicología del Departamento de Formación Docente. La edad promedio de la muestra es de 21 años. Las carreras a la que pertenecen los estudiantes son profesorado en Historia, Geografía, Letras, Inglés, Ciencias Biológicas, Matemática, Computación, Química y Física. El 60% de la muestra se declaran mujeres y el 40% hombres. La elección del universo responde a la facilidad del acceso por ser cursantes de la cátedra de Psicología de todos los profesorados de la UNLPam (Sede Santa Rosa).

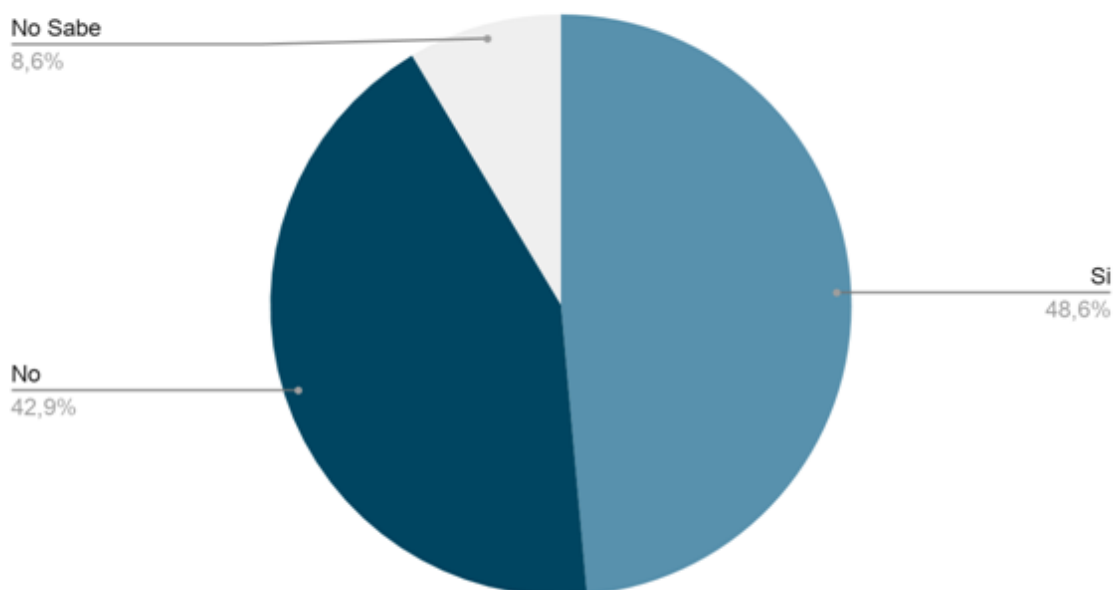
A través de encuestas presenciales individuales, se analiza la perspectiva sobre el acto suicida en estos estudiantes de carreras de profesorado, futuros y futuras docentes de nivel secundario y terciario.

Se intenta explorar las concepciones sobre suicidio de las y los estudiantes, a las que accedemos a través de sus percepciones y representaciones. Es necesario decir que las entrevistas no configuran una muestra representativa y que el estudio mismo no tiene el rigor de una investigación. Pero creemos que sirven estos resultados de análisis para explorar e indagar hipótesis que pueden ser verificadas a través de estudios específicos en el futuro.

En este trabajo, se midió, en la experiencia propia de la o el encuestado, si han detectado en el aula alguien con ideas suicidas.

Gráfico 1:

Gráfico 1



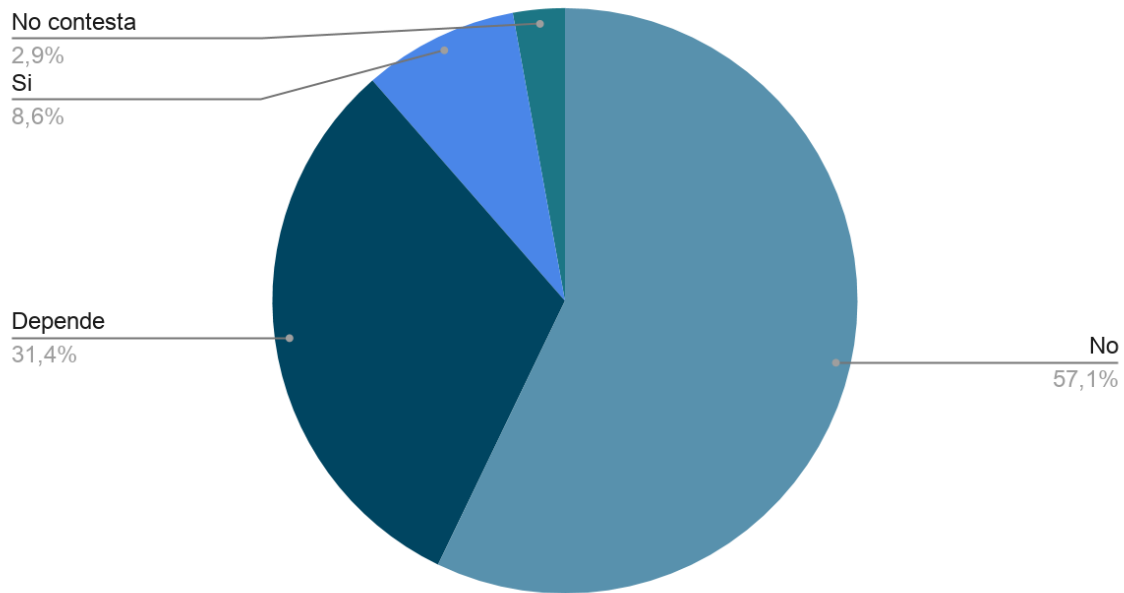
Fuente: Elaboración propia. Año 2019.

Como se puede ver, en la mayoría de los casos la respuesta es afirmativa, lo cual es un punto a tener en cuenta. Evidentemente es una cuestión muy presente en las aulas ya que el 48,6% de las personas respondieron haber detectado personas en riesgo de suicidarse.

Luego, se interroga sobre una idea recurrente en el área a investigar. Esta es la concepción de que la persona expresa sus deseos o ideas suicidas antes de llevarlas a cabo. Por lo tanto, se les preguntó a las y los encuestados sobre el hecho de que, si una persona expresa verbalmente que se quiere suicidar, significa, o no, que lo vaya a hacer. Al no ser una cuestión lineal y a veces resultar un tanto relativa la respuesta a dicha pregunta, se dio la opción de responder con la variable “Depende”.

Gráfico 2:

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia. Año 2019.

El 57,1% de los y las estudiantes respondió que no, que expresar verbalmente ideas suicidas no implica que la persona se encuentre en riesgo real de llevarlo a cabo. Luego, el 31,4% utilizó la respuesta “depende” bajo diferentes argumentos. Plantearon que hay que tener en cuenta el contexto en que se dice, el modo en que se dice y la posibilidad de realización de chistes con la temática que puedan malinterpretarse como señales de una persona en riesgo.

En relación a esto, y en contraste con las respuestas de las y los estudiantes, y en la medida de que las y los encuestados no entienden que la manifestación verbal se debe tomar como una realidad, Davoine y Gaudillère (2013) afirman muy acertadamente que lo que no se puede decir, no se puede callar.

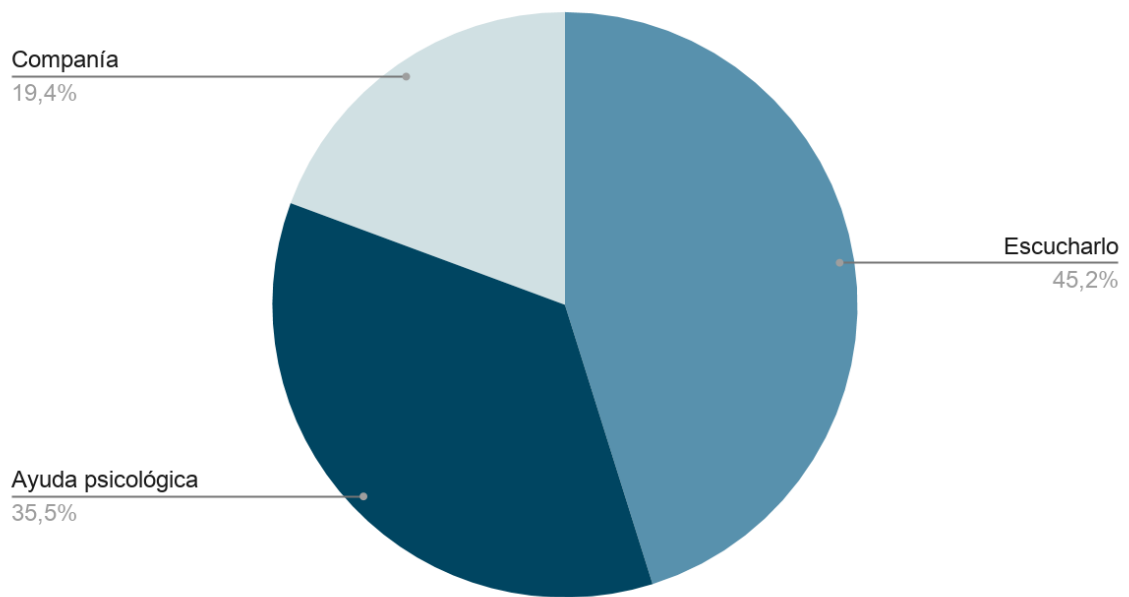
Por otro lado, el siguiente interrogante plantea la pregunta sobre qué síntomas y actitudes buscan para determinar si alguien se encuentra en riesgo. Este interrogante apunta a reconocer qué señales y situaciones buscan para detectar a un o una estudiante con ideas suicidas, o que corre el riesgo de tenerlas. Así, se reconocen qué representaciones existen sobre los síntomas, qué actitudes se piensa que presenta una persona antes de realizar el acto suicida y qué señales de alerta esperan para ayudarla o tomar medidas preventivas.

Hubo gran variedad en las respuestas y la característica que más se relaciona fue la depresión (aparece 12 veces). También surgieron conceptos en gran medida tales como aislamiento, alejarse, soledad, no hablar, encerrarse, decepción, angustia, desinterés, enojo, vacío, inestabilidad emocional e incluso la posibilidad de que actúen normal para que nadie lo note.

En el siguiente apartado, se interroga cuáles les parecen las mejores formas de asistir a la persona en riesgo.

Gráfico 3:

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia. Año 2019.

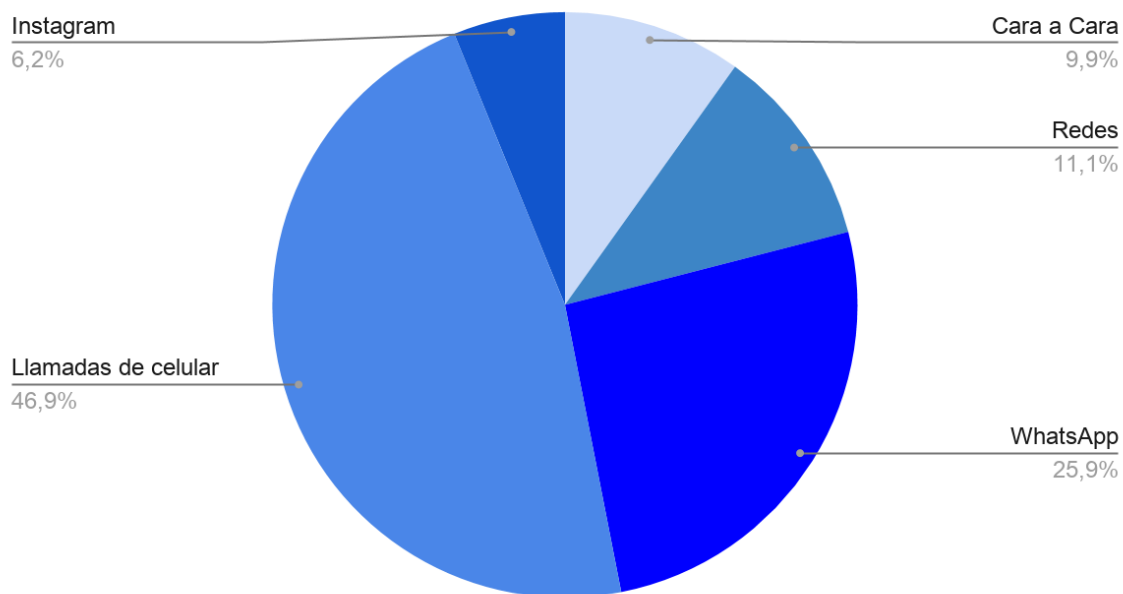
En este punto se puede ver que hay mayor acuerdo ya que casi la totalidad de las y los encuestados respondió hablar, estar presente, escuchar, recomendar terapia, todas acciones relacionadas a que la persona cuente lo que le sucede, ya sea a un conocido, amigo o un profesional. La siguiente categoría más recurrente fue relacionada a la compañía, estar físicamente cerca. Se debe recordar que la respuesta podría incluir varias categorías.

Luego se buscó indagar sobre cuáles son las causas que llevan a la persona al estado de riesgo. En el imaginario de las y los encuestados vuelve a aparecer repetidamente el concepto de la depresión en un lugar preponderante, seguido de cuestiones como situación familiar, anímica, laboral, económica y presión del entorno.

Otro aspecto que se buscó analizar fue qué medio utilizan para comunicarse con otras personas. Las y los encuestados podían responder más de una categoría ya que no eran mutuamente excluyentes.

Gráfico 4:

Gráfico 4

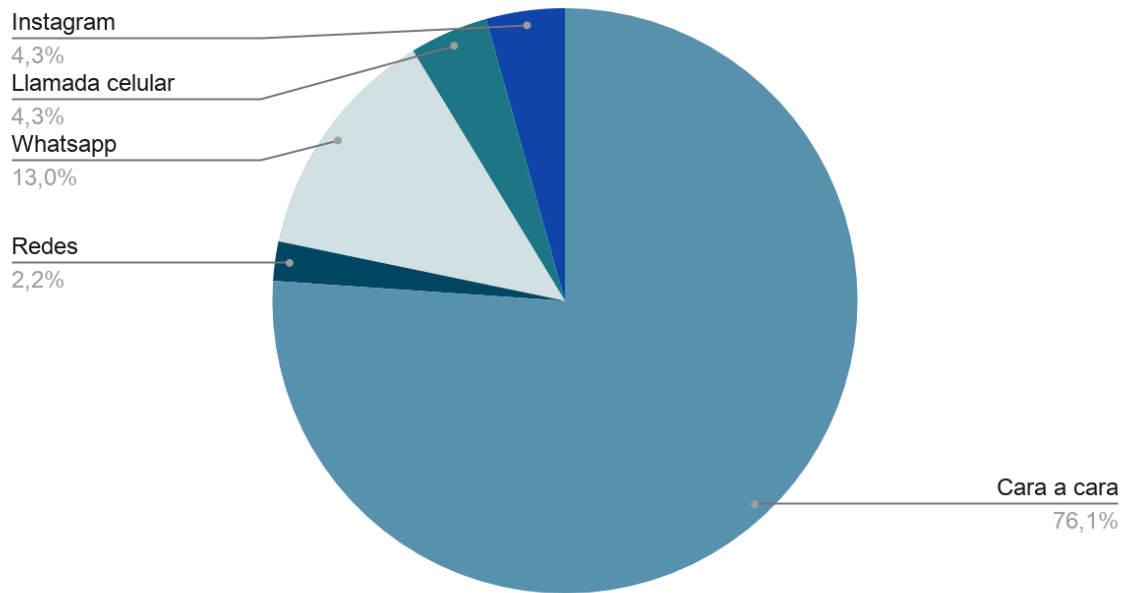


Fuente: Elaboración propia. Año 2019.

En el gráfico 4 se refleja que el mayor porcentaje de la comunicación se da a través de llamadas de celular y mensajes de WhatsApp, en ese orden, y suman un 72,8%. Un dato no menor es que la comunicación más tradicional, no tecnológica, cara a cara queda relegada a menos del 10%. El dato es más llamativo aun si se lo analiza en comparación con la siguiente interrogante medida, que es cuál consideran el mejor medio para comunicarse.

Gráfico 5:

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia. Año 2019.

Al igual que en el interrogante anterior las respuestas no eran mutuamente excluyentes por lo cual a pesar de los porcentajes presentados, el 100% eligió la opción cara a cara, aunque no haya sido de forma exclusiva. Esto es profundamente llamativo ya que a pesar de que reconozcan el cara a cara como la mejor opción, no es la más utilizada, sino que es reemplazada por medios digitales tecnológicos como lo son el celular, las redes sociales o la aplicación WhatsApp.

Conclusiones

Como conclusión, se puede ver que hay concepciones y representaciones ligadas al suicidio que lo relacionan a la depresión, un cuadro psicológico. También que reconocen a la psicología y a las psicólogas y psicólogos como actores que pueden realmente manejar la situación problemática ya que un gran porcentaje respondió que la terapia es una opción válida y deseada en situaciones de riesgo. También que reconocen la importancia de las amistades o roles sociales en la mejora del cuadro, ya que surgió en las respuestas dadas que hay que hablarle a la persona, acompañarla y no dejarla sola, lo cual se entiende en un acompañamiento tanto físico como psicológico.

En relación a esto, en muchos casos, la construcción grupal entre operadoras y operadores institucionales de la comunidad y las y los especialistas de salud crea un dispositivo eficiente en la prevención. La experiencia e idoneidad previa adquiridas por operadoras y operadores colaboradores no profesionales genera ante la emergencia un recurso comunitario que permite independizarse de la presencia inmediata de un especialista en la emergencia (Martínez, 2007).

Por otro lado, también se puede recuperar que en el gráfico 3 se muestran los resultados de la pregunta sobre las señales y situaciones que buscan para detectar a un alumno o alumna con ideas suicidas o que corre el riesgo de tenerlas. Así, qué representación existe sobre los síntomas y actitudes que presenta una persona antes de realizar el acto, como alerta para ayudarla y tomar medidas preventivas. En esto

último es interesante observar que en la literatura suicidológica hay un franco predominio del interés por los factores de riesgo de suicidio en oposición a los que protegen contra dicha conducta, los que no han sido suficientemente investigados según Matusevich y Pérez Barrero (2009).

Referencias bibliográficas

Barreiro, A.; Castorina, J.A. (2012). "Los usos de las representaciones sociales en la investigación educativa". Educación, lenguaje y sociedad, número 9. Recuperado de: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/els/article/view/1459/1474>

Davoine, F., Gaudillière, J., (2013). *Historia y trauma. La locura de las guerras*. Fondo de Cultura Económica.

Martínez, C. (2007). *Introducción a la suicidología*.

Moscovici, S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Huemul.

Matusevich, D., Pérez Barrero, S., (2009). *Suicidio en la Vejez*. Editorial Polemos.

Anexo: Modelo de Encuesta

Sexo:

Edad:

Lugar de nacimiento:

Nivel educativo de la madre:

Ocupación de la madre:

Nivel educativo del padre:

Ocupación del padre:

Carrera:

1) Según tu experiencia en el colegio secundario, ¿con qué animal identificaría a los docentes? ¿Por qué?

2) ¿Sentís que podías contar con ellas y ellos en caso de algún problema emocional?

3) ¿Cómo eran las y los docentes con los cuales sí podías contar?

4) ¿Cómo eran con las y los que no?

5) ¿Había algún área en tu colegio del tipo gabinete psicopedagógico, asesoría pedagógica, etc., para acudir en caso de algún problema?

6) ¿Qué elementos reconoces como tus falencias para estimular un buen vínculo áulico?

7) ¿Crees que los contenidos curriculares de la cursada responden a tus intereses y expectativas con respecto a estos temas de vínculos docente alumno/a?

8) ¿Has detectado alguna vez durante tus estudios secundarios alguien con ideas de suicidio?

9) ¿Qué la persona exprese verbalmente que se quiere suicidar, significa que lo vaya a hacer?

10) ¿Cuáles síntomas/actitudes pensás que presenta una persona antes de suicidarse?

11) ¿Cuál es para vos la mejor manera de asistir a alguien con ideas suicidas?

12) ¿Cuáles son las causas, para vos, de que alguien quiera suicidarse?

13) ¿Qué medio de comunicación con otras personas es el que más usas?

14) ¿Cuál es la mejor manera de comunicación entre las personas? (Marque con una cruz)

a) Llamada Celular

b) Cara a cara

c) Whatsapp

d) Instagram

e) Otros

Gracias!

Tu colaboración es muy importante

En el espejo de la Historia: Estado, medios y sociedad civil en tres momentos paradigmáticos de la comunicación en contexto de epidemias⁶⁸

Alejandra Ojeda
IEALC. UBA / Área Metodología.DHYA. UNLa
alejandra.v.ojeda@gmail.com
Julio Moyano
IEALC. UBA / DPPP.UNLa
jmoyano@sociales.uba.ar⁶⁹

Resumen

Ninguna pandemia anterior a la de COVID-19, había alcanzado con tal rapidez todos los confines del planeta, ni había causado tanto impacto en la economía, los vínculos sociales y las comunicaciones en tan corto tiempo. Las cifras de contagios, internaciones y muertes, aun con su atemorizante contundencia, se hallan todavía lejos de los números escalofriantes de la gripe española de 1918-19 u otras peores en la historia humana y es de esperar que, entre el esfuerzo social preventivo, el científico-técnico y el de cuidados profesionales, tales números nunca lleguen. Pero nos sentimos reflejados en un espejo temporal que muestra un futuro ominoso: otras pandemias pueden venir en un marco de movimiento generalizado de personas, bienes, animales, plantas y microorganismos, de cambio climático y de colapso de las fronteras entre dominio humano y dominio de la naturaleza. La pregunta por lo que hemos hecho con nuestro mundo interroga también lo que hemos hecho con nuestra humanidad, del mismo modo que lo que hemos hecho con nuestros pueblos de América Latina interroga también lo que hemos hecho con nuestra identidad y con nuestras expectativas de lo que la condición humana debiera ser en el momento histórico en que sus fuerzas materiales superan con creces los términos de escasez que caracterizaron casi toda la Historia.

El espejo interroga desde allí nuestro presente, atravesado por la contradicción entre fuerzas que pugnan por subordinar toda mejora al crecimiento económico, y aquellas que, en notoria desventaja, se atreven a interrogar el significado del vivir bien, del “buen vivir”, como ha comenzado a cargarse de sentido este término gracias a la creciente adaptación del concepto *Sumak Kawsay* proveniente de los nuevos movimientos político-sociales asentados en las culturas ancestrales de la región andina. La conciencia de que es imposible continuar haciendo exactamente lo que se venía haciendo es inexorable y el clamor por ideas que problematicen nuevas identidades se hace programa.

Palabras clave: Buenos Aires; comunicación; epidemias

⁶⁸ Esta ponencia es un avance inscripto en el proyecto editorial “Cuidados del buen vivir y bienestar desde las Epistemologías del Sur” coordinado por Silvia Cárcamo y Ester Armand Ugon, en el que se desarrolla en extenso este tópico en los capítulos 1 y 2. Puede solicitarse el libro gratuitamente en <http://cuidadoybuenvivir.wixsite.com/misitio>

⁶⁹ Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Universidad de Buenos Aires; Área Transversal de Metodología de la Investigación, Departamento de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Lanús; Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Universidad Nacional de Lanús.

En el gran espacio euroasiático-africano, por su históricamente mayor y más temprana facilidad de circulación, las pandemias se han ensañado con las poblaciones humanas desde la antigüedad. La iconografía y las narraciones escritas de sucesivas pandemias, desde la gran *Plaga de Atenas* en adelante, construyen una memoria de imágenes infernales y atestiguan que generaron desafíos históricos tan altos a sus poblaciones, que reacomodaron por completo los sucesos posteriores.

Puede decirse algo similar del continente americano desde el momento en que adquirió identidad de conjunto por la vía de una violenta conquista externa. Entre las enfermedades infectocontagiosas llegadas con la conquista, una de ellas hizo parte de la que fue por mucho tiempo la pandemia de mayor extensión geográfica de la historia: la viruela del segundo cuarto del siglo XVI. El virus *variola* causó la muerte de un tercio de la población del imperio Mexica, estragos en el imperio incaico y en otros pueblos originarios, desde la meseta tarahumara mexicana hasta las regiones mapuches del actual sur chileno, con un impacto demográfico tan catastrófico como el de la peste europea del siglo XIV y, peor aun, en las zonas de alta concentración poblacional como la región del Valle de México, donde la mortalidad en algunas localidades alcanzó al 90 por ciento, solo equiparada en Europa por casos como Florencia, con un 80 por ciento entre 1348 y 1354.

Pero es conveniente observar, además, que estudios sobre el conjunto de desarrollos epidémicos en territorio americano durante el primer siglo colonial muestran que la catástrofe demográfica de los pueblos originarios no obedece solo a la exposición a virus, bacterias y parásitos importados de Europa. Acuña-Soto, Stahle, et al. (2002) por ejemplo, hacen notar que los dos más grandes golpes demográficos en México fueron producidos por una enfermedad de origen americano. Según estos autores, mientras el catastrófico impacto de la viruela redujo la población mexicana en hasta 8 millones de habitantes (entre 22 y 36 por ciento aproximadamente según la estimación poblacional que se utilice), dos oleadas de mortalidad mucho mayores, ocurridas en 1545 y 1576 parecen obedecer no a contagios de origen europeo sino a “fiebres hemorrágicas autóctonas” llamadas -en lengua náhuatl- “Huey cocoliztli” (Gran plaga), cuya letalidad fue estremecedora: mató entre 5 y 15 millones de personas en la oleada de 1545-48, y entre 2 y 2,5 millones en la de 1576-78 cuando, diezmada ya la población originaria, este valor significó nuevamente un 50 por ciento de la población aproximadamente. Mató, por lo tanto, en términos relativos, entre un 50 y un 90 por ciento más que la viruela precedente. Estudios recientes de anillos de árboles permiten correlacionar ambas oleadas con la gigantesca y larga sequía en el México del siglo XVI, que aproximó poblaciones de roedores hospedadoras de agentes patógenos a los reservorios de agua y alimentos de un hábitat humano hacinado en las nuevas condiciones impuestas por la colonización (Acuña-Soto, Stahle et al., 2002, p. 2). Otros estudios establecen analogías entre aquellas epidemias y brotes recientes con sintomatologías semejantes: hábitat humano hacinado, desplazamiento del equilibrio ecológico en función de actividades extractivas y monocultivo, cambios en el régimen pluvial, desplazamiento de poblaciones de roedores.

Resulta de interés observar que la peor masacre epidemiológica en el México del siglo XVI fue generada como consecuencia indirecta de la conquista y del modo de colonización: el desplazamiento de los sistemas económico sociales preexistentes y en equilibrio con la naturaleza, reemplazados por un extractivismo voraz primero, un mercantilismo voraz más adelante; los desplazamientos forzados hacia las minas, mitas y yanaconazgos para trabajar en las nuevas ciudades coloniales o en plantaciones extensivas; la disecación de pantanos y la deforestación, las deportaciones, la circulación de barcos por todo el continente, el acopio de mercancías

en espacios que atraían roedores, etc. Cien años después de la conquista, América producía muchísima más riqueza en términos capitalistas que antes de ella, pero ofrecía a las pocas personas sobrevivientes unas condiciones de vivir cuanto menos contradictorias a la hora de la comparación.

En este contexto podemos encontrar, ya desde entonces y hasta hoy, dos modos complementarios de estrategias de supervivencia en el campo de las comunicaciones, cuando todavía no había surgido ninguno de los dispositivos contemporáneos: el aprovechamiento regular del contacto, intercambio y mestización cultural que permitió ensayar estrategias de preservación de ámbitos y reglas, y su contrario: la profundización del aislamiento respecto de la ola invasiva en aquellos pueblos que aun tenían posibilidad de hacerlo, por lo general por medio de un aislamiento geográfico en zonas de bajo interés mercantil. Es posible notar que el aislamiento resistente completo no significó automáticamente alternatividad, esto es, un distanciamiento en busca de mayor autonomía mientras se explora alianzas y complementariedades con otros componentes más o menos asimilados por el sistema dominante, en tanto que el respeto español y criollo a las farmacopeas indígenas del Paraguay, de la sierra peruana o del Istmo mexicano, por mencionar algunos casos, son huellas de que en muchas circunstancias esta alternatividad pudo constituirse, como también la construcción de imaginarios colectivos que en la mestización hallaron la posibilidad de sincretismo y/o de coexistencia de realidades supervivientes de la América originaria, asimiladas del trasplante institucional y cultural europeo o construidas en el proceso de mestización. Porque si la extensión de las comunicaciones multiplicada por la conexión entre Eurasia y América favoreció un catastrófico intercambio de enfermedades y una creciente presión productivista que envió pueblos campesinos completos a morir en las minas zacatecanas o del Potosí, también habilitó un veloz mestizaje étnico y cultural: toda la base alimentaria de pueblos europeos y americanos se transformó radicalmente; toda la farmacopea a ambos lados del océano se enriqueció del intercambio, y a ambos lados se cruzaron elementos lingüísticos, estéticos, religiosos, filosóficos y de compromiso humano.

En el actual territorio argentino, las epidemias son registradas documentalmente desde los inicios de la colonización y causan estragos localizados de magnitud tras la independencia en el siglo XIX. La más dañosa en términos de mortalidad y permanencia traumática en la memoria colectiva fue la de fiebre amarilla de 1871 en Buenos Aires, cuando en apenas cuatro meses murió el 8,7 por ciento de la población. La contundencia de este doloroso resultado, pero también las transformaciones del espacio urbano originadas en esta crisis, así como una presencia protagónica de los medios de comunicación periodísticos de la ciudad en la organización del combate a la enfermedad, hacen de esta el inicio paradigmático de la historia de las epidemias en Argentina, al menos en la memoria colectiva.

Con fechas que evocan por analogía las que encendieron las alarmas del COVID en 2020, el 27 de enero de 1871 se identificaron tres casos en el barrio porteño de San Telmo. Si bien el Consejo de Higiene Pública actuó con celeridad, el Estado no asumió la situación de alerta hasta que la marea de contagios comenzó a golpear a los sectores más acomodados. El 2 de marzo se tomó la primera medida contundente al cancelar los bailes de disfraces y comparsas de carnaval. Al día siguiente se cerraron las escuelas y la Universidad. La ciudad contaba con apenas cinco hospitales, por lo que se puso en disponibilidad los lazaretos, comenzando por el de San Roque (actual sede del hospital Ramos Mejía) y otros locales, y se amplió, también, el parque de cementerios. En el momento que fue evidente que no se trataba de un brote más sino de una epidemia en gran escala y fuera de control que desataba las peores y mejores

características del ser humano, comenzó un éxodo asimétrico: afroamericanas y afroamericanos, pobres habitantes de inquilinatos y servidumbre de las viviendas fueron obligados a quedarse en las zonas críticas mientras las capas acomodadas partieron hacia las quintas suburbanas del norte de la ciudad en un movimiento que cambiaría la estructura urbana de Buenos Aires para siempre. A ellos y ellas se sumaron gran parte del gobierno municipal y provincial, incluido su cuerpo de legisladores, y el presidente de la Nación con todo su gabinete, que se instaló en la ciudad de Mercedes. Entre quienes siendo parte del gobierno se quedaron, muchos enfermaron, por lo que la ciudad quedó literalmente acéfala.

En ese marco, fueron los directores de periódicos los protagonistas de la coordinación del esfuerzo por responder colectivamente desde la sociedad civil. El mismo día en que se cierra la universidad, el periodista entrerriano Evaristo Carriego realiza una activa campaña para reunir a los propietarios y directores de los periódicos de la ciudad. Una semana después (10 de marzo) la reunión se lleva a cabo en casa de Carriego. La publicación simultánea de una esquila convocando a reunión popular permitió una convocatoria de ocho mil personas en la Plaza de la Victoria el 13 de marzo (Scenna, 1974; Romero, 2015), se dio origen así a la Comisión Popular presidida por el Dr. Roque Pérez, quien moriría luchando contra la epidemia pocos días más tarde, y numerosos miembros de los campos periodístico, político e intelectual de la ciudad, así como de la Iglesia, que organizó los auxilios desde las cinco parroquias de la ciudad (77 sacerdotes fallecieron). Pero este despliegue de vitalidad desde la sociedad civil expresado por la esfera pública periodística se hallaba atravesado, por un lado, por la pertenencia de la mayor parte de sus integrantes a las facciones políticas de la elite social y cultural dominante, y por otro, por el predominio de las concepciones higienistas pensadas desde la elite. La prensa no pudo evitar malgastar tiempo y recursos en mandobles a adversarios en vez de concentrarse en la coordinación de acciones con ellos, y el higienismo, en busca de los “miasmas” que facilitaban la enfermedad, optó por intervenir vicaria y paternalistamente sobre el hábitat urbano de la pobreza como causante último del mal. Habitantes de conventillos fueron pronto víctimas de la estrategia de la Comisión que los evacuaba sin previo aviso, quemaba sus pertenencias y “no les daba ningún refugio a cambio. Ningún organismo se hacía cargo de las consecuencias derivadas de las medidas de quemar conventillos” (García Cuerva, 2003, p. 115). Eduardo Wilde, higienista de la Generación del ‘80 consideraba que “la higiene pública es la higiene de los pobres” y que:

el pobre reclama el amparo de un poder que se ocupe de él, que haga las veces de protector para con él, que haga lo que hace un padre con su propia familia, con sus hijos destituidos de vigor y de medios. (Wilde, 1885, p. 36)

La concepción etnocentrista y paternalista es brillantemente sintetizada por Bartolomé Mitre, político, presidente de la Nación, militar, historiador, escritor, periodista, empresario, quintaescencia de la elite generacional que consolidó el Estado Nación en su país, en su *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* (publicada por primera vez en 1857) cuando indica que la raza criolla no fue asimilada por las “inferiores” y al contrario, cuando fue necesario las suprimió (Mitre, 1940, p. 117-118). Esta concepción, hegemónica en un campo intelectual letrado apoyado por un campo editorial y periodístico controlados directamente por las elites económico-políticas, colapsó luego de una primera guerra mundial que, junto con la gran pandemia de gripe española de 1918-1920, conforma en todos los sentidos posibles un evento traumático. Resulta difícil expresar en términos aceptables por la mente y los sentidos

números como veintidós millones de personas fallecidas directamente por la guerra, millones de lisiados por gases venenosos, de mutilados. Más aun, una pandemia que desborda en semanas la orgullosa autopercepción de progreso definitivo de la ciencia médica del momento y mata el doble que la guerra.

Pero es precisamente en el tsunami de la gripe española que se reconfiguran los modos dominantes de concepción de la salud del período histórico anterior. Si algo muestra la gripe española es su plena desconexión con la pobreza como causa eficiente del contagio. Pero también su plena conexión con la pobreza y la subordinación en la vulnerabilidad de sus víctimas. Las muertes en la India decuplican a las de Estados Unidos en proporción a su población, y esta constatación de la desidia imperial por proteger a los habitantes de sus colonias en los términos en que lo hace para la metrópoli, origina explícitos discursos de condena. Dice Mahatma Ghandi en un editorial de *Young India* del año 1919: "En ningún otro país civilizado un gobierno podría haber dejado las cosas tan deshechas como lo hizo el gobierno en India durante la prevalencia de una epidemia tan terrible y catastrófica". Aunque no se alcanza a operativizar hasta la segunda posguerra, la Sociedad de las Naciones ordena en 1923 la creación de la Organización Mundial de la Salud. En 1920 nace el sistema estatal universal de salud en Rusia, extendido a todo su ex imperio con el nacimiento de la URSS. Los rudimentos del Estado de bienestar comienzan a forjarse entre los escombros de la guerra mundial, el horror aterido de la pandemia y las simpatías -o los temores- que inspira la onda expansiva de la revolución rusa.

De allí que, madurado el proceso de conformación del Estado de bienestar y la forja de un ciclo de gobiernos nacional-populares latinoamericanos, no hallamos ejemplos de semejante contundencia en la memoria colectiva. Por un lado, la revolución de la penicilina y de las vacunas transformó en profundidad el mapa epidemiológico mundial. Por otro, un nuevo paradigma social conquista a fuerza de luchas políticas el lugar de nuevo sentido común: las víctimas de la desigualdad social no solo han dejado de ser objeto de sospecha epidemiológica y de represión acorde: ahora su vulnerabilidad es una deuda del Estado; su acceso a la salud, un derecho inescindible del conjunto de derechos sociales. No solo retroceden las grandes epidemias: retrocede también el modo de nombrarlas y recordarlas en la memoria colectiva. En Argentina, un rebrote de polio en 1956 dejó sin clases a los niñas y niños de escuela primaria durante un semestre, pero este recuerdo apenas ocupa lugar en el contexto de la sensación generalizada de progreso (sensación tanto fáctica como imaginaria) en un marco de predominio de toda una nueva concepción de salud, incluso en un año de grave amenaza de retroceso de logros en el contexto del reinicio del ciclo de dictaduras. Ya no se trata solo de la intervención médica ante la irrupción de la enfermedad, para restaurar la mecánica "normal" del cuerpo, sino de establecer modelos de salud deseables en términos de calidad de vida y de un sistema de salud capaz de detectar tempranamente el riesgo de retroceso en tales avances y promover una respuesta preventiva tanto estatal como de la sociedad civil y de cada individuo. Estas políticas sanitarias se han expresado en Hispanoamérica en el ciclo de gobiernos que Jesús Martín Barbero (1991) ha llamado "el populismo latinoamericano". El concepto de *bienestar* que aparece reiteradamente en documentos oficiales, campañas, consignas, textos legales y debates doctrinarios en México o Argentina no es un calco del concepto de *Welfare* en boga en los ámbitos keynesianos en brusco ascenso tras el colapso liberal, sino una construcción propia, originada en los desarrollos políticos, científicos, socioculturales y comunicacionales propios de la realidad de estos países que ya no son coloniales, tampoco plenamente independientes, en un contexto de puja entre las potencias por el dominio del mercado

mundial, potencias en alianzas más o menos formales con oligarquías locales. En este marco, el énfasis puesto por el keynesianismo en la promoción de la demanda y el déficit como clave para restaurar la salud del capitalismo es reemplazado por un proceso *sui generis* de completado de la unidad e identidad nacionales (Martín Barbero, 1991, p. 177-179): unidad territorial (camino, alcance del Estado a regiones poco ocupadas, con sus servicios y garantías de derechos), lingüística (a través de sus sistemas de instrucción pública y sus medios de comunicación), social (aminorando las brechas y abusos de poder), dando acceso a sectores mayoritarios pero subordinados a la arena política y a los derechos sociales (trabajadores/as, mujeres, campesinos, indígenas), y reticulando un discurso de pertenencia común e identidad nacional popular. Este discurso se sostiene no solo en los medios tradicionales (escuela, partidos políticos, espacios públicos, prensa), sino, muy especialmente, en una tenue industria radiofónica y cinematográfica sobre la que el Estado interviene tanto en forma directa como indirecta (por medios de promociones, concursos, subsidios, acuerdos, etc.), en la que regiones, grupos sociales, problemas y conflictos, nuevos derechos se ven ampliamente expresados.

Estas experiencias se enmarcan en el contexto de un cambio de época en términos de organización del sistema de medios. De una comunidad de periódicos en manos particulares que conforman una esfera pública burguesa se ha pasado a un sistema de prensa industrializado, integrado y diversificado, orientado por reglas mercantiles capitalistas y acompañado, sobre todo después de la primera guerra mundial, por el cine y la radiodifusión como medios de información, de representación simbólica, identitaria, y de entretenimiento. El mismo accionar comunicacional adopta nuevas formas: la propaganda sistemática, iniciada en el auge de la gran industria y llevada a nuevas cotas durante la Primera Guerra Mundial, da origen, por un lado, a una concepción más integral de la persuasión social y a una autonomización de grandes organizaciones, crecientemente internacionalizadas, capaces de gestionar el flujo de información y comunicación persuasiva hacia los periódicos. Solo en Buenos Aires, la cantidad de agencias de publicidad pasa de 4 en 1913 a casi 200 en 1925. La reserva de la exclusividad o el predominio en el uso por el Estado de áreas como las radiocomunicaciones e incluso la radiodifusión, la fijación de orientaciones de contenido o la aparición de áreas estatales de gestión de las comunicaciones fue un resultado general de este impacto de la segunda revolución industrial.

Pero la diferencia específica en la intervención estatal sobre el sistema de medios en América Latina estuvo marcada por las características políticas de sus gobiernos y su gestión del Estado: la orientación de las instituciones hacia el empoderamiento del peso electoral y organizativo de las masas populares, la redefinición de sus derechos políticos, sociales y simbólicos y la operativización de su apropiación. De allí que estos gobiernos promoverán una acción sistematizada de comunicación desde el Estado, integrando elementos propios de los medios estatales con mecanismos de promoción de contenidos en los medios privados. Esto permite que las nuevas concepciones de promoción de la salud pública que impulsan estos gobiernos cuenten con un amplio espectro de herramientas de comunicación: contenidos cinematográficos documentales, de ficción, cortometrajes, afiches, publicidades en diversos medios y vía pública, programación y avisos radiofónicos, periódicos y folletos estatales, avisos y material de contenidos para medios gráficos, etc. Las estrategias de comunicación en el campo de la salud se dirigen al público en su carácter de destinatario individual con responsabilidades familiares y de grupo: criterios de higiene, vacunación, alimentación, detección temprana de síntomas, asistencia a control médico; también en su carácter de destinatario social: trabajadora,

trabajador, campesina, campesino, docente, estudiante, ama de casa, etc. y, por último, en su carácter de ciudadana o ciudadano de la Nación, sujeto de derechos y obligaciones. Esta condición, por otra parte, se ha ampliado. La noción de bienestar se complejiza, como lo muestra, por ejemplo, la nueva generación de derechos que establece la Constitución Argentina de 1949.

El concepto de salud asociado a los gobiernos de Cárdenas (1934-40) en México, o al peronismo (1946-55) en Argentina, por mencionar los dos casos geográficamente extremos y de fuerte peso simbólico en América Latina, incluye en el campo de la salud un abordaje integral tanto del campo en sí mismo como de sus relaciones contextuales. Durante el gobierno Cárdenas (México, 1934-1940) el gasto directo en salud superó el 5 por ciento del presupuesto nacional y, el indirecto, otro tanto. El gobierno se ocupó de la extensión de los servicios de salud estatales hacia las provincias interiores y, dentro de ellas, hacia los pueblos pequeños y áreas semirurales y rurales, en un claro esfuerzo para atacar las causas de epidemias y endemias, estudiar enfermedades tropicales y disminuir la mortalidad infantil, ya no como una amenaza a la estabilidad de las clases acomodadas, sino como una amenaza a los derechos del conjunto del pueblo. Incluía también decisiones sociales con impacto en la nueva concepción de salud, como asegurar agua potable y cloacas, mejoras en la alimentación y vivienda popular, promulgación de leyes de protección de la salud laboral, y coordinar los sistemas nacional, provincial y local. Se creó una enorme cantidad de edificaciones y dispositivos de investigación y atención y se orientó el sistema educativo y los contenidos de los medios de difusión masiva para fortalecer la promoción de la salud y la atención primaria. Se establecieron también sistemas cooperativos de apoyo a la presencia de agentes de medicina social en el campo, se forjaron cooperativas de servicios asociados a la salud y bienestar popular, de acceso al agua, a la vivienda, al espacio ejidal, a baños adecuados para las familias y para el trabajo en los lugares de labor, y se forjaron espacios de elaboración colectiva de promoción de la buena alimentación, la prevención de enfermedades y el aprovechamiento de farmacopeas tradicionales, así como articulaciones intersectoriales, como el servicio social que debían prestar quienes egresaban de la universidad, que en el caso de la medicina asociaban la práctica a las unidades cooperativas ejidales (Carrillo, 2005, p. 18).

En Argentina, a partir de la revolución de 1943 y sobre todo del ascenso de Juan D. Perón al gobierno en junio de 1946 se abre una década equivalente. Se unifica, jerarquiza y coordina rápidamente las áreas de Estado encargadas de Salud Pública, Asistencia Social, Previsión Social y Deporte social y masivo, y se habilita una planificación política que priorizó la medicina social y preventiva y la organización hospitalaria (se inauguraron casi 250 hospitales, en total más de 500 centros de atención) a la que se dotó de amplia autonomía de ejecución. A partir de ello se masificó la vacunación, generándose un inmediato retroceso de las principales enfermedades infecciosas, y se tornó obligatoria la presentación de certificaciones de vacunación para el acceso a la escuela y diversos trámites frente al Estado. Las campañas nacionales incluyeron comunicación para la salud, educación para la salud, formación de formadores y formadoras, núcleos de trabajo locales, vacunación en masa, diagnósticos precoces y atención de casos. El número de camas se duplicó, la mortalidad infantil bajó a casi la mitad, se trabajó en la forja de un Código Sanitario y se creó numerosos institutos y direcciones estatales que afianzaron las prioridades sociales. Pero la concepción impulsada por el equipo ministerial que conducía el Dr. Ramón Carrillo apuntaba a otras novedades en el planteo estratégico. "Promoción de la salud" no solo suponía un nuevo énfasis en la atención primaria en la prevención y

“medicina social” no solo apuntaba a reconocer como problemas de salud a cargo del Estado aquellos correlacionables con la desigualdad social, la pobreza, las condiciones de vida producto de ellas y la falta de acceso a la atención. Suponía una concepción activa, donde no solo se evitaba la enfermedad, el accidente o el deterioro precoz; se buscaba que la praxis de una vida sana: condiciones dignas de trabajo, acceso al descanso y al ocio, práctica del deporte, mejor alimentación, etc. apunten a un crecimiento del estado promedio de salud del conjunto de la población, protagonista prioritario y destinatario último de esta concepción.

Estos procesos suponen, además, construir una doble reafirmación identitaria, en tanto debía completarse un proceso de simbolización de una pertenencia compartida en tanto habitantes de una nacionalidad y en tanto recomposición de sentidos de pertenencia comunitaria extraviado entre el avance del capitalismo, las instituciones liberales y la migración generalizada desde el campo y las pequeñas aldeas y pueblos hacia las grandes ciudades que devienen megalópolis.

El modo en que estos procesos han sido desdibujados desde ejercicios de poder vicario entre las décadas de 1950 y 1980 es historia conocida, resultante en ciclos de crisis de financiamiento del Estado y deterioro de su capacidad de gestión del bienestar. Los procesos de recuperación popular abiertos en América Latina en la década de 2000 han permitido un cambio de sentido, pero no implican aun un retroceso efectivo del proceso de concentración del capital mundializado ni el despliegue a largo plazo de estructuras capaces de promover el bienestar como resultado de consensos y pertenencias de comunidad. Mientras caen las últimas barreras fronterizas a la circulación comunicacional tras el auge de la Internet 2.0. y las redes sociales digitales, ante a una crisis de dimensión global como es la pandemia de COVID-19 los medios contemporáneos no están a la vanguardia de la respuesta social de su tiempo, sino que son, en gran proporción, parte interesada, ya sea en la defensa o la demolición de políticas públicas en curso, ya en más frívolas razones de impacto inmediato en atención del público. El modo en que han circulado mensajes polarmente contradictorios respecto de la necesidad o no de acatar las medidas de restricción, la confianza que merecen las medidas del Estado o los riesgos reales o imaginarios que sufre la población, han sido notables. El 3 de mayo de 2020, durante un evento virtual de la UNESCO con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, refería a un estudio reciente en el que se detectó que en una de las principales redes sociales mundiales más del 40 por ciento de la información u opiniones sobre COVID-19 fue producida por *bots*. Otros estudios muestran que el grueso de los contenidos subidos por usuarios y usuarias individuales a las redes sociales es de autoría anónima y con alta proporción de información falsa, errónea o que porta mensajes de odio. El campo periodístico empresarial contemporáneo presenta distorsiones graves en su capacidad de habilitar la expresión de distintos actores sociales y colaborar en la construcción de tendencias interpretativas y flujos de información consensuados socialmente⁷⁰. Este retrato no

⁷⁰ En Argentina los dos diarios más importantes -en tirada, cantidad de lectores, influencia en la agenda mediática y política diaria- generaron, entre marzo y noviembre de 2020, 27 notas de portada sobre políticas públicas y sobre estadísticas comparadas de COVID-19 en las que la titulación contiene una lectura de hechos distinta que el contenido y apunta a intervenir persuasivamente en la interpretación de los hechos, mientras las comunicaciones orientadas a boicotear medidas de gestión pública o de respuesta social son recurrentes en numerosos países. El carácter poroso y heterogéneo de la estructura mediática, con muy variados perfiles profesionales, políticos, ideológicos, etc. de sus integrantes en distintas funciones y oficios ayuda a mitigar este efecto, pero los espacios intermedios del campo mediático también están afectados por la misma lógica que cuantifican los estudios sobre flujo de contenidos en redes sociales: vulnerables a las tendencias marcadas por la asimetría en la

describe la totalidad de ámbitos en que se está produciendo e interpretando información en los grandes sistemas mediáticos, ni minimiza la creciente madurez y rol de las redes de medios alternativos en América Latina. Pero el marco desafía las expectativas de cambio en un sentido de mayor humanidad. En la encrucijada que genera la pandemia en relación con la necesidad de acciones colectivas coordinadas de los sujetos de derecho versus la voluntad individual del sujeto de deseo, cabe recordar la afirmación de Paulo Freire: “Ninguém liberta ninguém, ninguém se liberta sozinho: os homens se libertam em comunhão” (Freire, 2019, p. 29).

Referencias bibliográficas

- Acuña-Soto, R., Stahle, D. W., et al. (2002). Megadrought and Megadeath in 16th Century Mexico. En *Emerging Infectious Diseases*, 8 (4), 360-362.
- Carrillo, A. M. (2005). Salud pública y poder en México durante el Cardenismo, 1934-1940. En *Revista Dynamis: acta hispanica ad medicinae scientiarum*, 25, 145-178.
- Carrillo, R. (1974). *Teoría del Hospital*. Eudeba.
- Freire, P. (2019). *Pedagogía do oprimido*. Paz e Terra.
- García Cuerva, I. J. (2003). La Iglesia en Buenos Aires durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871 según el diario de la epidemia de Mardoqueo Navarro. En *Teología: Universidad Católica Argentina*, número 82, p. 115-148.
- Ghandi, M. (1924). *Young India. 1919-1922*. Madras: S Ganesan. Pp. 1124.
- Martín Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, Cultura y Hegemonía*. Gustavo Gili.
- Mitre, B. (1940). *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. Biblioteca del Suboficial.
- Romero, C. (2015). La fiebre amarilla en Buenos Aires (1871). En *Revista Ulrico (Revista Digital de Historia y Cultura de la Ciudad de Buenos Aires)*, agosto de 2015, año 2, número 3, pág. 9-12. Ministerio de Cultura.
- Scenna, M. A. (1974). *Cuando murió Buenos Aires: 1871*. La Bastilla.
- Wilde, E. (1885). *Curso de Higiene Pública*. Casavalle Editores.

capacidad de emisión y ocupación de espacio, partícipes de la lógica inmediateista de visibilidad por generación de polémica y atención (lógica validada hasta por el presidente de una superpotencia mundial), incapaces de hacerse parte de una corriente de sentido colectivo.

Presentación de un proyecto de investigación: un análisis desde Ciencias de la Comunicación en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657 en clave de género. Configuraciones de género, maternidad y diversidades sexogenéricas

Milagros Luján Oberti
UBA-IIGG
milagrosoberti@outlook.com

Resumen

La ponencia tendrá como objetivo presentar un proyecto de investigación, aun en proceso de evaluación, que retoma una vacante específica en el campo de las Ciencias Sociales: el estudio de la intersección de salud mental y género desde un enfoque de las Ciencias de la Comunicación. De esta forma, el objetivo general es analizar y describir, desde esta perspectiva particular, los componentes históricos, políticos, culturales, económicos, sociales y morales puestos en juego en las configuraciones de género, maternidad y diversidades sexogenéricas que circulan en torno a la salud mental. Esto será desarrollado a partir de tres fuentes y unidades: a) expertas y expertos, referentes y activistas en salud mental y género; b) profesionales de la salud, salud mental y comunicación de diferentes especialidades con actividad en AMBA; y c) medios de comunicación de circulación nacional. De esta forma, el estudio se apoya en el marco de tres ejes articulados: diagnósticos, tratamientos (de internación o ambulatorios, con y sin intervención farmacológica) y categorías atribuidas a las y los usuarios del sistema de salud mental abordados en consecuencia. Estos ejes se relacionan con la tríada teórica de saber, poder y subjetivación trabajada por Michel Foucault. El campo requerirá el abordaje de tres problemas convergentes: el manicomio-asilar, la medicalización de la sociedad y los procesos de des/institucionalización. Finalmente, el estudio sigue los lineamientos de la investigación cualitativa, adopta un diseño flexible y aplica una estrategia de campo combinada para la obtención de datos empíricos, de fuentes primarias y secundarias. Se analizan entrevistas semiestructuradas, bibliografía específica, normativa nacional y discursos de la prensa nacional.

Palabras clave: comunicación; género; salud mental

1. Introducción

La ponencia tendrá como objetivo presentar un proyecto de investigación, que retoma una vacante específica en el campo de las Ciencias Sociales: el estudio de la articulación entre salud mental y género desde un enfoque de las Ciencias de la Comunicación. De esta forma, el objetivo general es analizar y describir, desde esta perspectiva particular, los componentes históricos, políticos, culturales, económicos, sociales y morales puestos en juego en las configuraciones de género, maternidad y diversidades sexogenéricas que circulan en torno a la salud mental. Esto será desarrollado a partir de tres fuentes y unidades: a) personas expertas, referentes y activistas en salud mental y género; b) profesionales de la salud, salud mental y comunicación de diferentes especialidades con actividad en AMBA; y c) medios de comunicación de circulación nacional. De esta forma, la pesquisa se apoya en el marco de tres ejes articulados: diagnósticos, tratamientos (de internación o ambulatorios, con y sin intervención farmacológica) y categorías atribuidas a las y los

usuarios del sistema de salud mental abordados en consecuencia. Estos ejes se relacionan con la tríada teórica de saber, poder y subjetivación de Michel Foucault, trabajada por la autora en su tesina de grado para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (FSOC-UBA). El campo requerirá el abordaje de tres problemas convergentes: el manicomio-asilar, la medicalización y farmacologización de la sociedad y los procesos de des/institucionalización. Finalmente, el estudio sigue los lineamientos de la investigación cualitativa, adopta un diseño flexible y aplica una estrategia de campo combinada para la obtención de datos empíricos, de fuentes primarias y secundarias. Se analizan entrevistas semiestructuradas, bibliografía específica, normativa nacional y discursos de la prensa nacional.

2. Marco institucional

El proyecto se enmarca en el UBACYT “Panorámicas en movimiento de los procesos de des/institucionalización en salud mental en Argentina. Transformaciones en los procesos de institucionalización y medicalización/farmacologización en el marco de la Ley 26.657”, postulado a la programación 2020-2023, aprobado en octubre de 2020 y dirigido por la Dra. Silvia Faraone. En esta misma línea, se enmarca en dos proyectos más. Primeramente, en un Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones (PRII), actualmente en curso, denominado “Salud mental en mujeres, mujeres-madres e identidades sexo-genéricamente diversas. Un estudio desde las transformaciones en los procesos de institucionalización y medicalización/farmacologización en el marco de la Ley 26.657” aprobado el presente año. Por otro lado, en un Programa de Investigación en Grado de la Carrera de Trabajo Social (PIGTS), también en curso, titulado “Procesos de institucionalización asilar y medicalización/farmacologización en salud mental, desde una perspectiva de géneros y diversidades sexo-genéricas”, iniciado en el año 2019. Ambos grupos están dirigidos por la Dr. Eugenia Bianchi llevados a cabo en el marco institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Los tres proyectos convergen en el campo de estudio y problemas. El objetivo de esta investigación es realizar un aporte específico al campo de la salud mental interseccionado con género desde los estudios de la comunicación y la cultura.

3. Antecedentes

Se destacan tres campos de problemas: el manicomio-asilar, la medicalización de la sociedad, y los procesos de des/institucionalización (Faraone, 2010; Faraone y Valero, 2013; Faraone y Bianchi, 2018). El presente proyecto pretende contribuir con la apertura de una línea de investigación de relativa vacancia, referida a las temáticas de salud mental y género, pero aun brevemente investigada que refiere a las posibilidades, enfoques y perspectivas de los estudios de las Ciencias de la Comunicación y la cultura.

En Ciencias Sociales el eje manicomio-asilar fue desarrollado a partir de los estudios de Goffman acerca de las instituciones totales y el estigma (1998a, 1998b), y de Foucault, quien aborda los dispositivos de poder disciplinario, la vigilancia de la población (1996), el ejercicio de poder-saber y el control social (2005). El manicomio es un componente fundante de las investigaciones que en la década de 1970 abordaron la locura y otras formas de enfermedad o desviación que expresan la articulación entre los mecanismos del saber y el poder (Basaglia, 2008; Huertas, 2009).

Los trabajos sobre medicalización se desarrollan hacia las décadas de 1970 y 1980. La definición más extendida refiere a “volver algo médico”, en tanto el problema se

define en función de un lenguaje, un marco y/o una intervención médica (Conrad, 2007). En el siglo XXI, la medicalización fructificó hacia ampliaciones conceptuales, como biomedicalización y farmacologización, centrándose cada vez más en los problemas cotidianos convertidos en trastornos y la aparición de actores no médicos (Conrad y Leiter, 2004).

El concepto de des/institucionalización (Faraone, 2015) es acuñado como expresión con barra para dar cuenta analíticamente de la necesidad de sustitución de una vieja lógica institucional, pero, necesariamente y a la vez, la creación de nuevas. No hay procesos des/institucionalizadores sin la conformación de instituciones que lo sostengan y lo desarrollen.

En cuanto a producciones desde Ciencias Sociales que aborden integralmente temáticas de salud mental y género, se recuperan Informes del CELS (2018) donde se retoman las voces de las mujeres, quienes visibilizan las violencias cotidianas que atraviesan en las internaciones en el hospital Alejandro Korn ubicado en Melchor Romero, provincia de Buenos Aires. Estos informes expresan la vulneración de sus derechos vinculados al género y a los derechos sexuales y reproductivos de las usuarias.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, se presta particular atención a la compilación de Miranda (2019), con diferentes artículos donde convergen los registros de salud mental y de género. El escrito de Caponi (2019) busca comprender desde una perspectiva histórica cómo fue construida y privilegiada una modalidad “normal” de “ser mujer” en la cual el saber médico ocupó un lugar estratégico. Valero y Faraone (2019) sistematizan resultados de investigaciones y reflexionan acerca del carácter histórico y multidimensional de la violencia en torno a las problemáticas de género, particularmente, en el proceso de internación.

En un plano internacional se destaca el libro de De Oliveira Pereira y Gouveia Passos (2019) que reúne escritos en torno a los espacios de encierro en clave de género, salud mental, racismo y colonialismo. En esta línea, para Rose, existe una dinámica diferencial en la medicalización que surge del cruzamiento con otras categorías, como “edad, clase, raza, nacionalidad, sexo y más” (2007, p.700) que no incide de la misma manera ni con la misma intensidad en la totalidad de las personas.

Es importante recuperar tres investigaciones, como referencias que abordan de diferentes maneras el género y la sexualidad, y cosechan pistas para problematizar su articulación con la salud mental. Primero, el trabajo de Federici (2011) en el cual se analiza la expropiación social dirigida sobre los saberes, el cuerpo y la reproducción de las mujeres a partir de las raíces de la explotación social y económica, la división sexual del trabajo y el trabajo no-pagado en la *reproducción social* realizado por las mujeres. Segundo, el libro de Miranda (2011) reconstruye aspectos discursivos desde los que se fueron articulando planteos vinculados a la definición de sexualidades normales y patológicas, el estatuto de autorizado y prohibido, en una historización de las prácticas sexuales desde el biopoder en Argentina. Por último, el trabajo de Fernández (1993) en el cual reúne publicaciones que abordan, desde diferentes enfoques, la inferiorización de la diferencia de género en diversas dimensiones: cultural, política, erótica, subjetiva, epistemológica, entre otras. Cumple un papel relevante la tríada del mito de la mujer-madre, del amor romántico y de la pasividad erótica femenina.

En otro orden de antecedentes, se destaca particularmente el campo de problemas de comunicación-salud, que da cuenta del estado actual de la temática y se conforma como una plataforma de estudio para el campo vacante, pero incipiente, de la comunicación y salud mental. En este sentido, retomamos dos dominios que hacen al

estudio de la comunicación y la salud. Por un lado, se incluyen temas y problemas como la comunicación de investigaciones científicas en salud, las estrategias tomadas para las políticas públicas, los discursos sociales sobre la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el tratamiento del tema en los medios de comunicación y entornos digitales, la comunicación en la formación y las prácticas médicas, el marketing y la publicidad (Petracci y Rodríguez Zoya, 2018). El segundo dominio del estudio de la comunicación y la salud, sin ser exclusivo ni excluyente uno del otro, refiere a los estudios de la medicalización y la biopolítica, e incluyen temas-problemas como; las políticas de la vida, las nociones de tecnología y subjetivación, poshumanismo, etc. Destacamos la particular alianza entre salud, belleza y juventud, y los imperativos y transformaciones que trae a las sociedades actuales, en tanto se trata de una triada inalcanzable (Costa y Rodríguez, 2017).

En esta línea, se retoman estudios y materiales relacionados al campo de la comunicación y la salud mental. Sobre esto destacamos dos registros: el de Tesinas de Grado para la obtención de la Licenciatura (FSOC-UBA) y el de documentos oficiales de entidades y el estado. En cuanto a las tesinas, reponemos aquellas referidas a experiencias de desmanicomialización y estudios de caso de prácticas alternativas a la lógica manicomial (Demasi, 2011; Figlioli, 2013; Malito, Paso y Terziotti, 2014; Marinaro, 2017; Mon, 2017) en las cuales se analizan los procesos de desinstitucionalización y brindan aportes desde la comunicación para la transformación del paradigma. También remitimos a otros dos trabajos relacionados con las representaciones de la salud mental en un medio gráfico (Martínez, 2015) y el análisis de la comunicación pública oficial de un hecho de violencia ocurrido en un hospital asilar (Müller, 2017) y estudios realizados tomando como problema los modos de subjetivación, en la institución total o como proceso de lucha, que aborda otras figuras aparte de la locura (Butler, 2015; Moreno y Fernández Mainardi, 2016). También se rescatan estudios específicos de género y salud mental desde las Ciencias de la Comunicación, retomando dos antecedentes bajo el tópico del encierro: el punitivismo y el control social dentro de los sistemas penitenciarios. Incluimos aquí los trabajos de Actis sobre representaciones sociales acerca de género y sistema penitenciario (2016b) y sobre identidades de género y encierro punitivo desde la experiencia carcelaria (2016a). También a Colanzi (2015) acerca de las concepciones que sustentan las prácticas frente a las mujeres y el contexto de encierro punitivo, y sobre la violencia institucional y acceso a la justicia en mujeres detenidas.

Finalmente, interesa resaltar dos recursos oficiales: la *Guía para el Tratamiento Responsable de la Salud Mental* (Defensoría del Pueblo, 2017) y *Comunicación responsable: recomendaciones para el tratamiento de temas de salud mental en los medios* (Presidencia de la Nación, 2018). Ambos documentos, formativos e informativos, son una herramienta para orientar acciones inclusivas en la comunicación sobre temáticas de salud mental, brindar un adecuado tratamiento mediático del tema y alertar sobre estigmas, prejuicios y discriminación.

4. Objetivos e hipótesis del Plan de Trabajo a realizar

Hipótesis generales

1- La articulación específica de la intersección entre género, clase, raza, origen, etc. generan formas particulares de represión, violencia, dominación y subjetivación en lo que respecta al encierro manicomial-asilar, los procesos de medicalización de la sociedad y de des/institucionalización.

2- Los diagnósticos, tipologías y clasificaciones comúnmente atribuidos a mujeres, mujeres-madres e identidades sexo-genéricamente diversas se realizan desde perspectivas, miradas, instituciones u otros organismos responsables que dejan de lado las condiciones materiales, las historias de vida, la cultura, el espacio social y simbólico que habitan, las redes con la comunidad, etc.

3- La tensión/articulación entre el encierro manicomial-asilar y los procesos de medicalización se manifiestan de una forma particular en cuanto a los tratamientos (con internación o ambulatorios, con o sin fármacos) que reciben las mujeres, mujeres-madres e identidades sexo-genéricamente diversas.

4- La sexualidad y la salud mental, que históricamente se han enlazado en las fundamentaciones de los saberes y las caracterizaciones acerca de mujeres, mujeres-madres e identidades sexo-genéricamente diversas, han mantenido su enlace hasta la actualidad, expresándose simultáneamente en la vertiente represiva y violenta, y en la persuasiva, productiva y moralizadora.

Objetivo general

Describir y analizar, desde el enfoque de Ciencias de la Comunicación, los componentes históricos, políticos, culturales, económicos, sociales y morales puestos en juego en las configuraciones de género, maternidad y diversidades sexogenéricas que circulan en torno a la salud mental en: a) personas expertas, referentes, activistas y colectivos en salud mental y género; b) profesionales de la salud, salud mental y comunicación de diferentes especialidades con actividad en AMBA; y c) medios de comunicación de circulación nacional durante el período 2009-2020.

Objetivos específicos

1- Explorar y describir los discursos, diagnósticos, tipologías y clasificaciones que circulan en relación a mujeres, mujeres-madres e identidades sexo-genéricamente diversas en expertas y expertos, referentes, activistas salud mental y género, profesionales de la salud, salud mental y comunicación de diferentes especialidades y medios de comunicación de circulación nacional.

2- Identificar y describir los tratamientos en salud mental (en modalidad de internación o ambulatorio, con o sin uso de psicofármacos) que se asocian y brindan a mujeres, mujeres-madres e identidades diversas sexo-genéricamente que son usuarixs de servicios de salud mental, de parte de personas expertas, referentes, activistas salud mental y género, profesionales de la salud, salud mental y comunicación de diferentes especialidades y medios de comunicación de circulación nacional.

3- Examinar las características que se consideran propias de las mujeres, mujeres-madres e identidades diversas sexo-genéricamente que son usuarias o usuarios de servicios de salud mental, de parte de personas expertas, referentes, activistas salud mental y género, profesionales de la salud, salud mental y comunicación de diferentes especialidades y medios de comunicación de circulación nacional.

5. Metodología a aplicar y adecuación con el objeto de estudio, la temática y los objetivos

El estudio seguirá lineamientos de la investigación cualitativa (Valles, 2000), no estándar, no experimental (Cea D' Ancona, 1996), adoptando un diseño flexible (Vasilachis 2006). Se propone la triangulación de técnicas, fuentes (primarias y secundarias) y resultados orientada a captar discursos y prácticas extradiscursivas de profesionales del ámbito de la salud, informantes clave y prensa nacional. Para la muestra se utilizará un criterio intencional y no probabilístico. Se seguirán postulados del muestreo teórico (Glaser y Strauss, 1967) y se realizará un muestreo secuencial teóricamente conducido. La elección de informantes e interacciones estarán guiados

por un planteo conceptual y no representacional. Se adoptará el criterio de saturación teórica.

Las unidades de análisis estarán conformadas por referentes y expertas y expertos del campo de la salud y salud mental, género, maternidades e identidades sexo-genéricamente diversas, con actividad profesional, clínica, de activismo, docencia e investigación, pertenecientes a instituciones hospitalarias, de docencia y/o investigación tanto públicas como privadas. También la conformarán profesionales y efectores que realicen tareas de comunicación en instituciones de salud y salud mental. Por otro lado, las unidades de recolección constituidas por materiales documentales nutrirán la investigación con fuentes secundarias.

Se utilizarán las siguientes técnicas de investigación:

1. Entrevistas semiestructuradas: con realización, procesamiento y análisis de datos primarios. La muestra se estima en un mínimo de 15 entrevistas semiestructuradas a profesionales de la salud, salud mental y comunicación que trabajen en ámbitos de salud. A su vez, se estima un mínimo de 5 entrevistas semiestructuradas a 10 informantes clave. Los criterios para la selección de casos son: i) tratarse de referentes de género e identidades sexo-genéricamente diversas, salud y/o la salud mental de distintas especialidades, que desarrollen actividades profesional, activismo, comunicación, docencia y/o investigación tanto en el sector público como en el privado en AMBA; ii) para profesionales de la salud y salud mental, se añade que hayan tratado o traten mujeres, mujeres-madres y/o identidades sexo-genéricamente diversas; iii) firma de un Consentimiento Informado (Meo y Navarro, 2009).

En las entrevistas se relevarán las siguientes dimensiones, comprendiendo que el diseño flexible permite añadir tópicos emergentes: i) trayectoria y áreas de inserción actual del profesional; ii) diagnóstico y tratamiento de problemáticas de salud mental en mujeres, mujeres-madres e identidades sexo-genéricamente diversas; iii) uso de manuales clasificatorios; iv) condiciones socio-culturales, económicas y familiares de usuarixs; v) normativas y derechos de personas con trastornos mentales, en particular mujeres, mujeres-madres e identidades sexo-genéricamente diversas; vi) trayectorias posibles en la vida para mujeres, mujeres-madres e identidades sexo-genéricamente diversas diagnosticadas y tratadas (o no) por una problemática de salud mental; vii) concepciones previas y rol de la comunicación.

Para procesar la información obtenida, se realizará un análisis temático: una primera caracterización de las unidades de estudio y una elaboración de estrategia de análisis de la información recabada en las entrevistas. Se organizará y sistematizará el material y se utilizará el análisis de contenido, complementado con estrategias de categorización y contextualización conceptuales que permitan su interpretación. Dicho procesamiento contendrá una parte manual longitudinal y matricial de análisis de contenido que permita diseñar un instrumento de procesamiento o manual de códigos. La segunda etapa prevé la utilización del software Atlas-Ti.

2. Técnicas de investigación documental: relevamiento y procesamiento de materiales documentales y datos secundarios. Se tomarán en cuenta: a. Revistas, artículos científicos y libros, nacionales e internacionales: para robustecer los marcos teóricos y metodológicos del proyecto, añadir emergentes, actualizar bibliografía y el estado actual de conocimiento; b. Normativas sobre salud mental, mujeres e identidades sexo-genéricamente diversas: se analizarán la Ley de Protección Integral a las Mujeres (26.485/2009), la Ley Nacional de Salud Mental (26.657/2010), la Ley de Identidad de Género (26.7431/2012), entre otras. Se relevarán otros documentos estatales y/u oficiales; c. Manuales psiquiátricos: se consultarán el Manual de Diagnóstico y Estadísticas de los trastornos mentales, DSM y la Clasificación

Internacional de Enfermedades, CIE; y d. Artículos periodísticos: se proyecta relevar notas y artículos publicados en sitios web de medios gráficos nacionales, provinciales y locales, correspondientes al período enero 2009-julio 2022. Este rango temporal abarca las normativas mencionadas y finaliza con el proyecto. Se seleccionan palabras clave relacionadas a los siguientes campos temáticos: salud mental, género e identidades sexo-genéricamente diversas (mujer, madre, travesti, transexual), diagnósticos (locura, enfermedad mental, trastorno mental), tratamientos (terapia, medicación, fármacos), encierro (monovalente, neuropsiquiátrico, manicomio) y tratamiento ambulatorio (guardia, emergencia, consultas). Todos ellos se relevarán del sitio Infosalud, que realiza clipping de medios, recopilando diariamente la información de fuentes gráficas y on-line del mundo hispano-parlante. Se diseñarán mecanismos de selección y filtro de fuentes, a través de herramientas de búsqueda y procesamiento. Se realizarán procesamientos de información que incluyan entre otros: medio, fecha, sección, título, características de la nota, problemática conceptual (droga, tratamiento, actores, recomendaciones). Se asume que pueden emerger tópicos no previstos en los criterios iniciales de selección y filtro.

6. Consideraciones finales

El proyecto nace de la observación de múltiples variables que impactan en el campo de la salud mental, y la urgencia de pensar y reflexionar desde las Ciencias de la Comunicación y los problemas de la cultura dichos problemas: qué hacer, cómo se puede decir, que otras estrategias se pueden integrar. Particularmente, en el último tiempo algunos medios de comunicación han tomado un rol preponderante para desinformar, promover prácticas de encierro y estigmatizar a la población de usuarias y usuarios con padecimiento psíquico, y con ello deslegitimar a la Ley 26.657. En los disímiles ejemplos que se pueden rescatar, los denominadores comunes que se subrayan mediáticamente son el presumible padecimiento psíquico atribuido a las agresoras y los agresores, la violencia de los ataques y las respuestas sociales e institucionales, mayoritariamente de tinte punitivo.

En este marco, se infiere que el ejercicio de poder médico-psiquiátrico no solo modela los sufrimientos, sino que históricamente ha omitido y subalternizado aquellos determinantes y condicionantes de las experiencias de los géneros e identidades diversas. Es por esto que pensar la cuestión del género y la salud mental, en un paradigma desmanicomializante, posibilita repensar e interpelar las trayectorias de hombres, mujeres e identidades sexo-genéricamente diversas con sufrimiento psíquico que padecen históricamente la respuesta institucional del encierro y exclusión. Realizar el ejercicio propuesto desde el enfoque descripto, sin entender que la comunicación se reduce a los medios de comunicación o un listado de herramientas e instrumentos, la convierte en un lente privilegiado para complejizar miradas y efectuar nuevos aportes.

7. Referencias bibliográficas

Actis, M. F. (2016a). *Género y sistema penitenciario. Representaciones sociales que envisten los "cuerpos del encierro". Actas de Periodismo y Comunicación*. Vol. 2, Nº 1, diciembre 2016.

Actis, M. F. (2016b). *Identidades de género y encierro punitivo: sentidos en torno a lo femenino y lo masculino desde la experiencia carcelaria*. TIF. UNLP.

Basaglia, F. (2008). *La condena de ser loco y pobre*. Topia.

- Butler, F. (2015). *Loco, preso, muerto o en recuperación: Cuarta Opción fábrica de subjetividad. Un abordaje etnográfico de los modos de subjetivación en la institución total*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. UBA.
- Cea D' Ancona, M.A. (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis S.A.
- Caponi, S. (2019). *Scientia Sexualis: el lugar de la mujer en la historia de la psiquiatría*. En: Miranda, M. (comp.) *Las Locas. Miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. 19-48. Edulp.
- CELS (2018). *Informe: Las mujeres en el hospital psiquiátrico*. Disponible en: <https://www.cels.org.ar/web/2018/03/las-mujeres-en-el-hospital-psiquiatrico/>
- Colanzi, I. (2015). *Los varones con las penas y las mujeres con los chicos. Concepciones que sustentan las prácticas frente a las mujeres y el contexto de encierro punitivo*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Conrad, P. (2007). *The medicalization of society. On the transformation of human conditions into treatable disorders*. The John Hopkins University Press.
- Conrad, P. y Leiter, V. (2004). *Medicalization, markets and consumers*. Journal of Health and Social Behavior, Vol. 45. Pp. 158-176.
- Costa, F.; Rodríguez, P. (2017). *La salud inalcanzable*. Eudeba.
- De Oliveira Pereira, M.; Gouveia Passos, R. (2019). *Luta antimanicomial e feminismos: inquietações e resistências*. Autografia.
- Demasi, A. A. (2011). *Emprendimientos sociales de salud mental. Ensayo sobre una práctica antimanicomial como forma de resistencia de las personas con padecimiento mental*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. UBA.
- Defensoría del Público. (2017). *Guía para el Tratamiento Responsable de la Salud Mental*.
- Faraone, S. (2010). (Directora). *Ciencias Sociales, Salud Mental y Derechos Humanos. Legislación y Gestión de políticas en los procesos de transformación de los modelos asilares: el caso de Provincia de Santa Fe y de Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Proyecto UBACyT: 20020090200361. (2010-2012)
- Faraone, S. (2015). *Reformas estructurales, contexto nacional y proceso de transformación en el campo de la salud mental*. En Faraone, S. (coord.). *Determinantes de la salud mental en ciencias sociales. Actores, conceptualizaciones, políticas y prácticas en el marco de la Ley 26.657*. UBA Sociales.
- Faraone, S. y Bianchi, E. (2018). *Medicalización, salud mental e infancias. Perspectivas y debates desde las ciencias sociales en Argentina y el sur de América Latina*. Teseo.
- Faraone, S.; Valero, A. (Comps.) (2013). *Dilemas en salud mental. Sustitución de las lógicas manicomiales*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

- Faraone, S.; Valero, A. (2019). *Las capas de la violencia: intersecciones entre salud mental y género en el camino hacia la internación*. Experiencias de investigación etnográfica en provincia de Buenos Aires. En: Miranda, M. (comp.) *En Las Locas. Miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. 19-48. Edulp.
- Federici, S. (2011). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Paidós
- Figlioli, L.D. (2013). *La colifata ¿Radio o programa de locos? Aproximaciones teóricas y vías de financiación*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. UBA.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Caronte Ensayos. Ed. Altamira
- Foucault, M. (2005). *El Poder Psiquiátrico*. FCE.
- Goffman, E. (1998a). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Goffman, E. (1998b). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Huertas, Rafael (2009). Medicina social, control social y políticas del cuerpo. La subjetivación de la norma. En: Miranda, M. y Girón Sierra, A. (coords.) *Cuerpo, Biopolítica y Control Social*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI. Pp. 19-42.
- Malito, R.; Paso, A. y Terziotti, M.C. (2014). *La experiencia del frente de artistas del Borda. "Locos son los que encierran". Análisis comunicacional de los procesos de desmanicomialización en el hospital José Tiburcio Borda*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. UBA.
- Marinaro, A. (2017). *Desmanicomialización: prácticas comunitarias para la transformación en el campo de la Salud Mental. Estudio del caso Proyecto Suma*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. UBA.
- Marradi, A.; Archenti, N.; Piovani, J.I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé.
- Miranda, M. (2011). *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en Argentina*. Biblos.
- Miranda, M. (2019). *Las Locas. Miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. Edulp.
- Mon, M.M. (2017). *Comunicación para la desmanicomialización. Análisis comunicacional de la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. UBA.
- Moreno, L.; Fernández Mainardi, P. (2016). *Malvineros: chicos, locos y héroes. Una lucha desde la subjetividad*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. UBA.

- Petracci, M.; Rodríguez Zoya, P. G. (2018). *Comunicación y salud. La investigación en el proceso de las políticas públicas*. Teseo.
- Rose, N. (2007). *Beyond Medicalization. The Lancet*, 369(9562), (pp. 700-2).
- Valles, M.S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa

Promesas de salud y bienestar: medicinas de patente y productos tabáquicos en el primer gran auge del negocio publicitario argentino (1893-1916)

Alejandra Ojeda
IEALC. UBA / Área Metodología. DHYA. UNLa⁷¹
alejandra.v.ojeda@gmail.com

Julio Moyano
IEALC.UBA / DPPP. UNLa⁷²
jmoyano@sociales.uba.ar

Resumen

Entre los últimos años del siglo XIX y primeros del XX Argentina vivió el auge de cuatro rubros económicos entrelazados entre sí: la prensa periódica, la actividad publicitaria, la industria de productos tabáquicos y el negocio de las llamadas “medicinas de patente”, en un período histórico caracterizado por la internacionalización de capitales, técnicas y estrategias y el abrupto crecimiento de la población y el consumo. En este marco de múltiple novedad, los avisos publicitarios apelaron a novedosos y agresivos recursos, tanto en la interpelación de cada uno de ellos a sus potenciales receptoras y receptores como en la articulación entre ellos mismos, formando sistemas que presentaron las primeras campañas seriadas en la prensa nacional. Estos recursos presentaron innovaciones generadas en el país y copiaron estrategias que se mostraban altamente exitosas en los países industrializados. Por un lado, sus promesas de salud, bienestar, vigor, éxito asociado a ellos, fueron una constante que apeló a los temores y deseos de los posibles compradores y compradoras, promovió la dependencia de estos productos y ocultó durante mucho tiempo el carácter no comprobable, ineficaz o nocivo para la salud de las sustancias comercializadas. En este último aspecto, las estrategias de evitación de las críticas fueron muy similares a las de productos tabáquicos, tempranamente acusados de dañinos para la salud.

En este trabajo, parte de la actividad coordinada de cuatro proyectos de investigación radicados en las universidades de Buenos Aires, Valencia y Nacional de Lanús, se pretende recopilar, describir y analizar los avisos de medicinas de patente y de productos tabáquicos publicados en la prensa del período, en especial en los dos principales diarios (*La Nación* y *La Prensa*) y en las tres principales revistas de circulación masiva de comienzos de siglo (*Caras y Caretas*, *El Hogar* y *PBT*), registrando el modo en que las medicinas de patente buscan suplir las prácticas tradicionales de salud en sectores populares y a su vez aliarse con el discurso médico hegemónico del período y el modo en que en forma análoga a la industria tabáquica esquivan las acusaciones de daño a medida que se consolidan como gran industria, llegando incluso a intervenir, en ocasiones virulentamente, en la política nacional, en defensa de sus intereses, como sucede en las elecciones de 1898 y de 1916. Se considerará especialmente las cuatro empresas tabáquicas de mayor facturación

⁷¹ Investigadora, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; Profesora de Semiótica, Coordinadora del Área Transversal de Metodología de la Investigación, Departamento de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Lanús.

⁷² Investigador, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires; Profesor de Historia General de los Medios y Sistemas de Comunicación en la misma institución. Docente investigador en Metodología de la Investigación, Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Universidad Nacional de Lanús.

promedio en el período y las campañas -pioneras en seriación- de Jabón Cuticura y Compuesto de Apio de Paine.

Palabras clave: industrias mediáticas; publicidad; salud

Desarrollo de la actividad periodística

Los comienzos del siglo XX en Argentina estuvieron marcados por el desarrollo de la industria cultural, en articulación con el desarrollo general de los procesos comerciales y productivos, el crecimiento demográfico, la alfabetización y la creciente internacionalización del flujo de mercancías, capitales, técnicas y estrategias, así como, también, por el aumento generalizado del consumo masivo.

En ese marco, la actividad publicitaria se volvió un recurso imprescindible para la mediación entre fabricantes y el consumidor/a minorista, desplegando estrategias retóricas que emularon las provenientes de países industrializados y adaptándolas a las particularidades del mercado nacional, al mismo tiempo que comenzaban a generar importantes ingresos económicos para los medios en que aparecían publicadas. Las empresas periodísticas que habían acumulado fuerza durante las tres últimas décadas del XIX, tales como *La Nación* o *La Prensa*, consolidan una extensa red nacional de corresponsalías y agentes de suscripción, recepción de avisos y cobranzas (Ojeda y Moyano, 2015).

Esta ventaja permite a la familia Mitre, propietaria de *La Nación*, a través de Bartolomé Mitre y Vedia (hijo del general), el gigantesco y abrupto éxito, a partir de 1898, de la revista *Caras y Caretas*⁷³, que habría de ser un gran difusor publicitario de las tabacaleras.

Las empresas periodísticas eran, hasta entonces, gestoras directas de sus contrataciones de avisos. Pero pronto aparece la figura del “gestor” o “agente”, quien gestiona la colocación de avisos y artículos en periódicos de diversas regiones, e incluso la elaboración de originales y clisés de impresión, en un negocio que trasciende la prensa periódica, pues Buenos Aires se llena de carteles impresos o pintados, carrozas llamativas, desfiles, promociones y sorteos.

En tal marco, surgen las primeras agencias, ya sea ligadas a la gestión de cartelerías en la vía pública, como fue el caso pionero del austríaco Johan Ravenscroft, especializado desde 1898 en soportes, espacios y contenidos de cartelería en vagones y estaciones ferroviarios, ya a la gestión de avisos a través de agencias receptoras, como logró contundentemente Severo Vaccaro, encargado de ventas de *Caras y Caretas*, en cuyas páginas publicitaba sus servicios de agente en diversos rubros simultáneos y que a partir de 1901 fundó su exitosa agencia publicitaria que perduraría por décadas. Pronto se agregaron otros, como la Agencia de Publicaciones de Carlos Carbonell, agente de *Caras y Caretas* en La Plata, y La Literaria, de Georgino Linares, agente de *Caras y Caretas* para Rosario, Córdoba, Santa Fe y Pergamino. También hubo espacio para agentes con contactos internacionales, tanto para el envío de avisos al exterior, como para la colocación de avisos extranjeros en el país, ventaja que aprovechó la española Eva Canel de Perillán y Buxó, quien ejercía simultáneamente el periodismo, la gestión publicitaria y otras actividades comerciales (Levenberg, Moyano y Ojeda, 2019).

El crecimiento en alcance y número de estas agencias es notable y tendrá un peso decisivo en la mejora sistemática de contenidos, diseños de página, internacionalización de las campañas y éxito de los negocios. En 1913, la primera

⁷³ La revista informaba sus tiradas, que superan los 60.000 ejemplares en 1901, los 80.000 en 1904 y los 100.000 en 1907.

edición de la *Guía Periodística Argentina*, con sus tarifarios y datos postales refleja la creciente necesidad de las empresas de colocar anuncios en múltiples periódicos, aunque no se hace notar aun el aumento en cantidad de agencias publicitarias: solo hay en esta edición un aviso de servicios publicitarios, de una agencia internacional ligada a la empresa que edita la *Guía*, entre numerosos anuncios de imprentas, periódicos y librerías, en un espacio que registra 831 periódicos que, en el caso de los principales, pueden administrar un flujo superior a 4.000 avisos diarios (Le Rose y Montmasson, 1913, p.xxii).

Pero apenas una década más tarde, en su edición de 1925, la *Guía* presenta un novedoso directorio de “Agencias de Publicidad” de la ciudad de Buenos Aires, alcanzando el número de 165. Las agencias -nacionales e internacionales- hegemonizan ahora la sección de avisos, con oferta de corretaje, dibujo, organización y contratación de campañas en muchos medios, etc., incluso con algún costoso reclame a dos tintas, ávidas de captar la gestión de anuncios en una guía con más de cien periódicos solo en la provincia de Buenos Aires y que incluye periódicos de toda Latinoamérica.

En ese marco, irrumpieron -en concordancia con la internacionalización de la actividad comercial y el desarrollo de la actividad publicitaria- marcas de gran éxito en sus países de origen, que trajeron consigo las estrategias publicitarias originales, y junto con ellas, las marcas culturales que estas poseían. Numerosas casas comerciales comenzaron a vincularse con las novedades que el mundo industrializado europeo y norteamericano habían producido y se hicieron representantes locales de dichas empresas, utilizaron sus identificaciones marcarias -muchas veces provistas por la propia empresa- y transcribieron -en algunos casos textualmente- sus estrategias publicitarias. Las casas de ramos generales que publicitaban productos sin marcar continuaron por un tiempo con sus estéticas y estilos de avisos previos, pero aquellas que representaban marcas europeas o estadounidenses comenzaron a publicar avisos con clisés provistos por la propia casa matriz. Esto produjo una asimetría entre las primeras, predominantemente tipográficas y acompañadas de clisés estándar de la caja de tipos, y las segundas, y formatos de texto e imagen que buscaban dar unidad y diferenciabilidad al aviso en la página (Ojeda, 2010, 2018). Algunas empresas industriales nacionales (como tabacaleras y cerveceras) publicitaban abundantemente en la prensa, pero crecía la presencia de marcas importadas en proporción a su peso específico en el mercado nacional de bienes de consumo. Entre los productos más publicitados (de ambos orígenes), aparecían los de actividad económica (maquinarias, remates, ventas, transportes), vida social (indumentaria y accesorios), y vida en el hogar, donde la salud y la belleza ocupaban un lugar privilegiado (Ojeda, 2018).

Hacia principios del siglo XX, tanto en los desarrollos comerciales nacionales como en las internacionales se podían encontrar a la venta productos que pocos años después estarían prohibidos para la venta. Carentes aun de un marco regulatorio claro en la mayoría de los países, no es de extrañar que diversas industrias publicitaran en gran escala con discursos engañosos y/o falsos que prometieron curaciones milagrosas, prevenciones perfectas, éxitos inevitables, etc. Las llamadas “medicinas de patente” abarcaban una amplia gama de elixires, nostrum, salves, linimentos y tónicos anunciados como ampliamente beneficiosos y a menudo con beneficios extraordinarios para la salud junto con “garantías” de su eficacia (Carnahan, 2016). Douglas (1993) resalta que los anunciantes de medicamentos patentados eran un rubro experimentado que constituía para la década de 1870 la categoría más grande en volumen de contratación publicitaria, y esta situación se había profundizado a fin

de siglo, cuando “las afirmaciones fraudulentas le daban a la publicidad una mala fama” (Douglas, 1993, p. 12), en tanto que “a principios del siglo XX, la situación no solo se había intensificado, sino que la oferta publicitaria de pócimas, jarabes, aparatos y otros productos dominaba con toda nitidez el mercado publicitario” (Laguna Platero, 2018, p. 76).

Las empresas competían utilizando promesas que dudosamente podrían cumplir mediante el uso de sus productos, falseando información, aplicando operaciones retóricas sutiles o extravagantes para vender más. Con escasa regulación, los avisos publicitarios afirmaban beneficios mediante ejemplificaciones visuales, testimonios y textos persuasivos. Recién hacia 1906 se implementó en Estados Unidos una norma del Congreso que pudo poner freno a las exageraciones y/o mentiras de la industria publicitaria y proteger la salud de la población, por medio de la Ley de pureza de alimentos y medicinas.

En dicho contexto, comienzan a aparecer en la prensa periódica argentina avisos publicitarios organizados como series regulares y sistemáticas, novedad en la que las medicinas de patente se hallan a la vanguardia.

La industria tabacalera, que vivió su primer auge industrial entre las décadas de 1880 y 1910 y se hallaba a la vanguardia en aplicación de nuevas técnicas de empaque, publicidad y promoción (Moyano, 2020), bien podría haberse sumado a este heterogéneo conjunto. Pero en función de las crecientes interpelaciones sociales - sobre todo provenientes la medicina- sobre las pésimas consecuencias de fumar, no contaba con credibilidad para prometer “milagros” de salud como sí lo hacían en forma generalizada productos tan bizarros como los cinturones eléctricos del Dr. Sanders, el jabón Cuticura o el Apio de Paine que aprovechaban los vacíos regulatorios y la falta de entrenamiento de las consumidoras y los consumidores. Más aun, debió convivir con la presencia de publicidades de un más pequeño, pero también próspero negocio de productos para dejar de fumar. Por ello, sus estrategias retóricas debieron adecuarse a sus condiciones especiales.

Si al principio la estrategia tabacalera fue una versión *in extenso* de la que aplicaban las medicinas de patente (ignorar las críticas e innovar en publicidad y promoción), la persistencia de estas críticas le obligó a incorporar estrategias retóricas de respuesta. Dado que estaba vedada la posibilidad de argumentar que el cigarrillo era bueno para la salud, las primeras estrategias buscaron minimizar la preocupación por su daño y complementariamente desviar la atención sobre los riesgos hacia aspectos secundarios del producto. Lo primero lo lograron apelando al humor, la hipérbole y la ironía para relacionar la empatía entre aviso y lectora o lector con las nociones de longevidad y bienestar, sin que pudieran ser acusados de producir afirmaciones falsas. *Caras y Caretas* presentaba a Matusalén longevo por fumar cigarrillos de cierta marca (*Caras y Caretas* N° 506, junio 13 de 1908, pág. 32), a un supuesto orador sagrado asegurando que fumar “ahuyenta el pecado” (*Caras y Caretas* 131, agosto 6 de 1901, pp. 44-45), y hasta Jesús era capaz de recomendar fumar en un afiche de Cao. Lo segundo, presentando como fuente de daño el papel, el tipo de tabaco, la goma con que se pegaba el papel o la contaminación en el proceso de fabricación, mostrando el modo en que un fabricante lo resolvía. Cuando estas estrategias se mostraron insuficientes, se pasó a extremar de modo sistemático, masivo y contundente en volumen de inversión, todas las acciones publicitarias que pudieran realizarse sin hacer referencia directa al producto cuestionado, ya sea asociando simbólicamente la marca con gratificaciones emocionales, ya ofreciendo obsequios de toda índole a partir de la compra del producto, por medio de sorteos, acumulación

de tickets, marquillas, figuritas, etc., ya desprestigiando la cientificidad de las acusaciones recibidas.

Las campañas tabáquicas fueron pioneras en la indagación de valores del público local para la elaboración de campañas. Si bien no fueron inmunes a la influencia exterior, por la vía de la emulación, de la irrupción de campañas de origen internacional a partir de la formación de la Compañía Argentina de Tabacos (empresa monopólica de capital internacional con predominio británico) o de las influencias estéticas de las y los artistas visuales que elaboraban los avisos, el grueso de la publicidad tabáquica fue organizado según una orientación al conocimiento de los gustos del público nacional, tanto relacionados con el producto como aquellos simbólicos. El caso de las medicinas de patentes fue diferente: gran parte de las campañas se diseñó para públicos de países de origen del producto (fundamentalmente Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y España) y al salir a la conquista de otros mercados se contrató espacios para los mismos avisos en otros países, como es el caso de Argentina (Ojeda, 2020). En el caso de la campaña pionera de Cuticura en 1900 publicada en el diario *La Nación*, presenta muchas piezas que habían sido publicadas en diarios ingleses y norteamericanos varios años atrás, y que fueron publicadas simultáneamente en España y otros países hispanoparlantes. Industrias con predominio de empresas nacionales (como las primeras décadas del tabaco o la industria cervecera), la situación es diferente. Quilmes, por ejemplo, apela a valores nacionales, efemérides patrias, etc. (Levenberg, Moyano y Ojeda, 2019, p. 90).

Operaciones retóricas más complejas y su seriación -conformando sistemas y no solo repeticiones de avisos- se despliegan e influyen toda la industria a partir de 1901. Los primeros avisos de Apio de Paine en Argentina, si bien son intercambiables en el tiempo sin que varíe la argumentación, refuerzan su pregnancia mediante la redundancia y la variación dentro de un sistema, mostrando ya el valor de la secuencia acumulativa por repetición y diferencia. Las piezas de una misma campaña mantienen elementos estructurales, permitiéndose variar a las y los protagonistas (primero mediante grabados, luego de fotograbados), sin perder la unidad del sistema. Los avisos son de gran tamaño y, en el caso de *Caras y Caretas*, emplean el color y ocupan la página completa, todo ello prueba de una inversión millonaria en contratación de avisos y, sobre todo, espacios, cuyos costos son ya muy altos en comparación con décadas precedentes.

Las campañas de jabón Cuticura no presentan, inicialmente, grabados de la misma calidad que Apio de Paine, simplificados a líneas y contornos básicos y con abundante espacio blanco e insisten en el modelo más tradicional de aviso que realiza variaciones argumentativas sobre diferentes usos y diferentes beneficios del producto. Pero pronto el impacto de la competencia se hace notar. No solo mejoran notoriamente los grabados, con imágenes de medio cuerpo y cuerpo entero que hacen referencia a figuras con autoridad simbólica (magnates, artistas, militares, gobernantes, personal médico) que avalan que su vida mejoró gracias a Cuticura. En el caso de la publicidad tabáquica, se nota una temprana capacidad de segmentación de su clientela, con productos de distinto precio y empaques, gratificaciones y publicidades cuyos valores son notoriamente apelativos a identidades de clases y de capacidades y deseos de consumo muy diferentes. A medida que se ingresa al siglo XX, se desdibuja la importantísima relación simbólica entre marca y elementos identitarios de tipo político (mitristas, roquistas, socialistas, anarquistas) o nacionales (españoles, italianos, el Centenario de Mayo como símbolo de argentinidad) y comienza a desplegarse más notablemente el contenido simbólico que expresa deseos de acceso a bienes de

consumo, a ser deseable para el sexo opuesto, a ser admirado/a por pares, o reconocido/a como parte del grupo, así como contenido promocional que tienta a la acumulación de marquillas y tickets para su canje por diversos bienes, o eventualmente sorteos que llegan a ofertar viviendas, automóviles, ajuares, terrenos, pianos y otros objetos de gran valor, incluidos lingotes de oro, libras esterlinas o bienes de lujo. Tanto las estrategias orientadas a ignorar, desviar o desacreditar las críticas, como las orientadas a ofrecer gratificaciones que compitan con los temores por la salud, alcanzan una amplia madurez en la década de 1910, cuando ya no solamente se hace publicidad sistemática e integrada entre piezas y medios diversos, sino también notas periodísticas de comunicación institucional pagadas (con una tarifa más cara que el aviso publicitario), en las que se defiende la importancia de la industria para la sociedad. En 1912 Piccardo, empresa que resiste el embate monopolístico de la Compañía Argentina de Trabajos y que dominará el mercado en la década siguiente, contrata espacios en *Caras y Caretas* y otros medios tanto del país como del extranjero. En esta nota, por ejemplo, se afirma:

bueno será recordar a los ya contados detractores del tabaco, que el consumo (...) de éste representa una suma considerable de bastantes miles de millones (...) da ocupación a miles de operarios (...) representa en la balanza mercantil de las naciones productoras de este artículo un ingreso bastante (...) hoy en una u otra forma todo varón adulto, salvo excepciones que justifican la regla, dolencias o anormalidades, es fumador (...) ahora no acertamos a comprender a un hombre sin tabaco. (...) La compraventa y el canje de premios alimentan un activo comercio (...) basta recordar que se ha dado el caso de presentarse un cliente con 24.000 cartones para pagar el colegio a su hijo durante un año. Dígase ahora si el fumar es siempre inmoral y corruptor. Si analizásemos las causas del gran desarrollo en tan poco tiempo alcanzado por esta importante entidad [Piccardo], tendríamos necesariamente que fijarnos, primero, en la excelente calidad del tabaco que emplea (...) y en lo esmerado de la elaboración. En segundo término, la propaganda constante de esta casa, que llegó a popularizarla, y sus anuncios en la ciudad, en el campo, en las paredes, en los locales públicos, lo mismo en el teatro que en el paseo y, principalmente, en los periódicos y los preciosos afiches artísticos que coloca, hacen que, hoy que ya es conocida de todos, no sea olvidada un momento. (Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros (España), 1912, pp. 70-73)⁷⁴

Hacia principios del siglo XX, el crecimiento de nuestro país había permitido el desarrollo de la actividad publicitaria germinada en las últimas décadas del XIX como un negocio de diarios y revistas. Este desarrollo que en pocos años sería disputado por agencias especializadas capaces de gestionar sincronías de publicación en centenas de periódicos de diversos países y la coordinación de avisos en medios muy diversos, era en los albores del siglo XX, desparejo y anárquico, representando un negocio que generaba muchas ganancias y que aun -al igual que otras ramas del desarrollo comercial- no había sido regulado.

En este contexto, se consolidó también la primera madurez retórica de la imagen publicitaria en Argentina, aunque no deja de ser una maduración dependiente de los despliegues previos en los mercados de países industrializados. Si a mediados de siglo XIX la imagen debía limitarse a alguna innovación tipográfica en tamaño o a la presencia de dibujos representativos de tipos genéricos de significados (casa, barco,

⁷⁴ Citado por Butera, 2012, pp. 149-154.

caballo, generalmente parte del repertorio de la caja tipográfica), entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX madura la capacidad de nombrar y dibujar productos de marcas concretas apelando a influir en la decisión de compra del/la consumidor/a asociando la marca a valores, deseos y temores, no solo a los atributos del producto. La imagen visual ya posee capacidad retórica por sí sola, o complementada por el texto escrito: comparaciones “antes-después”, testimonio visual de la existencia de una persona que brinda un testimonio favorable al producto, secuencias acumulativas que enumeran o presentan variaciones de usos y resultados, variedades de productos de una misma empresa, vínculos con el público demostrando el compromiso de la marca con eventos de gran valor simbólico (eventos patrióticos, ayudas, donaciones), eventos asociados que resultan atractivos por sí mismos (exposiciones, festivales) o posibilitan la obtención de algún premio o retribución atractivos, etc.

La apertura al mercado mundial posibilitó el progreso material, el acceso a inventos y productos extranjeros para gran parte de la población, entre ellos sus formas y medios de comunicarse. La publicidad fue un vehículo clave en este intercambio, que de ningún modo fue simétrico entre centro y periferia, tanto a escala internacional como nacional. El sistema publicitario mundial desplegado en el siglo XX nació y creció en los países de mayor desarrollo industrial en la era del capital monopolista y el imperialismo. Sus contenidos proyectaron en los mercados de los países periféricos sus valores, ideales y deseos predominantes en su propia estructura social a partir de la internacionalización acelerada de sus campañas publicitarias. Reconstruir históricamente la génesis de estas relaciones y a su vez, comprender su evidente vínculo con consecuencias simbólicas en la organización social y la cultura de los países periféricos conforma un tópico clave en la historia del aviso, de la publicidad y de la comunicación social.

Referencias bibliográficas

- Armus, D. (2016). Medicina casera, remedios y curanderos en los inicios de la medicalización de la ciudad moderna. Buenos Aires, 1870-1940, en *Revista Tempos Históricos*. Volumen 20, 1er Semestre de 2016, p. 47-80. Paraná: Universidade Estadual do Oeste do Paraná.
- American Medical Association (1912). Cuticura Resolvmnt. En: *Nostrum and Quackery* pp. 594-595. American Medical Association Press.
- Bause, G.S. (2017). Paine’s Celery Compound: Celery Seed Bracer or Cocaine Elixir? en *Anesthesiology. The Journal of de American Society of Anesthesiologists*, nº4, octubre de 2017.
- Biernat, C. (2017). Imaginar a los enfermos: campañas privadas y públicas de profilaxis venérea en la Argentina de la primera mitad del siglo XX, en *MERIDIONAL Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*. N° 9, mayo-octubre 2017, 113-143.
- Borderia Ortiz, E.; Laguna Platero, A.; Martínez Gallego, F. (2015). *Historia social de la comunicación: mediaciones y públicos*. Síntesis.
- Carnahan, P. (2016). Patent Medicines. A unregulated market in the 1800s briefly spelled success in Vermont for makers of all kinds of outlandish cure-alls, *Vermont Magazine*, Marzo-Abril de 2016.

- Douglas, T. (1986). *Guía Completa de la Publicidad*. Hermann Blume.
- Fox, S. (1984). *The Mirror Makers: A History of American Advertising and Its Creators*, Illinois, University of Illinois Press.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública*. Gustavo Gili.
- Laguna Platero, A (2018). *Salud, sexo y electricidad. Los inicios de la publicidad de masas*. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.
- Le Rose, A. Y Montmasson, L. (1913). *Guía Periodística Argentina*. Imprenta La Americana.
- Levenberg, R.; Moyano, J.; Ojeda, A. (2019). *Prácticas de oficio e innovación tecnológica: tensiones y estrategias en dos momentos clave del diario argentino La Nación*. Buenos Aires, IEALC.
- Lluch, A. (2015). *Familias empresarias y grandes empresas familiares en América Latina y España. Una visión de largo plazo*. Bilbao, Paloma Fernández Pérez Andrea Lluch (Eds.) Fundación BBVA.
- Moyano, J. (2020). La publicidad de productos tabáquicos en el primer gran auge de la industria publicitaria argentina de comienzos del siglo XX. En: *Revista Internacional de Historia de la Comunicación* N° 14. ISSN 2255-5129. Asociación de Historiadores de la Comunicación y Universidad de Sevilla. Pp. 82-111. Junio de 2020.
- Ojeda, A. y Moyano, J. (2015a). Del Estado al mercado: El periodismo mitrista en la modernización de la prensa argentina (1862-1904), en Pineda, Adriana, y Gantús, Fausta (Comp.): *Recorridos desde la prensa moderna a la prensa actual*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Ojeda, A. y Moyano, J. (2015b). El estudio de caso y la noción de sistema en la enseñanza de la comunicación visual. En: PEDROZA, G. (Comp.): *La enseñanza del diseño y la Comunicación Visual en la Universidad Nacional de Lanús, Tomo II*. Remedios de Escalada: EDUNLA.
- Ojeda, A. (2010). Del reclame a la Publicidad. La transición hacia la modernidad publicitaria en la prensa periódica argentina entre 1862 y 1885. En: *Revista Pensar la Publicidad. Revista internacional de Investigaciones Publicitarias*, Publicaciones Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Valladolid. Año 2010, N° 2.
- Ojeda, A. (2018). Dibujantes, grabadores y orladores en el diario La Nación: consolidación del oficio entre el campo artístico y los trabajos para la industria (Buenos Aires, 1894-1900)". En: Laguna Platero, A. y Martínez Gallego, F. (Ed.): *El negocio de la prensa en su historia iberoamericana*. Madrid, Fragua.
- Ojeda, A. (2020). Milagros importados. La publicidad de medicinas de patente en Argentina entre 1898 y 1905. En: *Revista Internacional de Historia de la Comunicación* N° 14. ISSN 2255-5129. Asociación de Historiadores de la Comunicación y Universidad de Sevilla. Pp. 112-142. Junio de 2020.

- Pacheco Rueda, M. (2005). Del cartel comercial a la valla publicitaria: breve historia de una metamorfosis, en *Publicidad y cambio social*, Jesús Bermejo Berros (coord.), Comunicación social Ediciones y publicaciones.
- Rocchi, F. (1998). Consumir es un placer: la industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado, en *Desarrollo Económico*, 1998, N° 47/148, pp. 533-558.
- Sivulka, J. (2011). *Soap, Sex, and Cigarettes: A Cultural History of American Advertising*. Wadsworth Cengage Learning.
- Wiley, H. (1914). *1001 Tests of Foods, Beverages and Toilet Accessories, Good and Otherwise*. Nueva York, Hearst's international Library Company.
- White, J. T. (1967). *The National Cyclopaedia of American Biography: Being the History of the United States as Illustrated in the Lives of the Founders, Builders, and Defenders of the Republic, and of the Men and Women who are Doing the Work and Moulding the Thought of the Present Time, Volumen 32*, Nueva York, University Microfilms.

Desarrollo de Campañas de Prevención en Alteraciones Vocales

Analía Verónica Silnik

Departamento de Comunicación. Facultad de Ciencias Humanas.UNSL
asilnik@gmail.com

Gabriela Gimenez

Departamento de Comunicación. Facultad de Ciencias Humanas.UNSL
gimenezbalmaceda@gmail.com

Marcela Silva

Departamento de Comunicación. Facultad de Ciencias Humanas. UNSL
marghiglione@gmail.com

Resumen

El presente trabajo surge de una investigación realizada dentro del PROICO 22/H423 “Comunicación, Educación y Promoción de la Voz Profesional”. Como experiencia preprofesional para el alumnado, se propone la ideación de campañas preventivas en el ámbito foniátrico. Se busca entonces, a través del trabajo realizado por el estudiantado, promover en la comunicación, la educación de la voz con el fin de evitar y/o disminuir la adquisición de posibles alteraciones vocales. Se persigue como objetivo a través de esta labor la prevención y al mejoramiento de la calidad vocal, especialmente en las personas que hacen uso de su voz como herramienta de trabajo. La voz es y ha sido, a través de la historia, una herramienta fundamental en la comunicación oral de los seres humanos. La comunicación humana oral, es fundamental para los procesos psicológicos y sociales. Al realizar repetidamente actos de comunicación se desarrollan mecanismos mentales que caracterizan la naturaleza social del ser humano. Sin lenguaje y otros instrumentos de comunicación no se podrían realizar procesos que se utilizan para coordinar las actividades profesionales, sociales y conducir la vida de relación del ser humano. Se plantea entonces necesario desarrollar una manera de trabajar con los agentes comunicadores, desde un enfoque preventivo, desde la comunicación, educación y promoción en la voz principalmente en aquellos y aquellas que forman parte de una población de riesgo, solo por el hecho de que su voz es su principal instrumento laboral. El objetivo de la campaña ideada por el alumnado, estuvo centrado en orientar a la población en el cuidado de su voz para que tomara conciencia de la necesidad de realizar consultas frente a cualquier cambio que se presente. El lema principal de la campaña y su mensaje primario, se focalizó en la importancia de alcanzar un entrenamiento adecuado para conservar la salud vocal, (especialmente de aquellos que trabajan con su voz) y sin perder de vista el enfoque global con el que se busca llegar a la población a la que está dirigido.

Palabras clave: campaña; profilaxis; voz

Introducción

El presente trabajo surge a partir de una investigación realizada dentro del PROICO 22/H423 “Comunicación, Educación y Promoción de la Voz Profesional” dirigido por la Lic. Claudia H. Zampa⁷⁵. Como experiencia preprofesional para el alumnado de la asignatura “Foniatría 1” de la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Se propone

⁷⁵ Zampa, Claudia H.: desempeña la dirección del Proyecto de Investigación PROICO 22/H423 “Comunicación, Educación y Promoción de la Voz Profesional”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

la ideación de campañas preventivas en el ámbito foniátrico. Se busca entonces, a través del trabajo realizado por el estudiantado, promover la comunicación de la educación de la voz con el fin de evitar y/o disminuir la adquisición de posibles alteraciones vocales; se persigue como objetivo, mediante esta labor, la prevención y el mejoramiento de la calidad vocal, especialmente en las personas que hacen uso de su voz como herramienta de trabajo.

Por otro lado, como docentes de carreras de comunicación planteamos la necesidad de conocer cuáles son los medios más empleados por las y los comunicadores para informar a las personas aquellas conductas de riesgo que pueden desencadenar el desarrollo de patologías vocales.

De esta manera, se establece un vínculo entre comunicación, educación y promoción de la voz, desde un aspecto preventivo.

Marco Teórico

La fonoaudiología es una disciplina profesional que se encuentra relacionada con las ciencias de la salud, la psicología y la lingüística aplicada. Se encarga del estudio, la prevención, la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento de los procesos normales y patológicos de la comunicación humana, abordándola desde cinco áreas fundamentales: el lenguaje oral y escrito, el habla, la voz, la audición y la función oral faríngea (deglución) en cualquier etapa del ciclo vital del ser humano, desde lactantes, hasta adultas y adultos mayores. Disciplinariamente, es muy abarcativa y amplia, por ello se desprenden subespecialidades, como la vocología, que es la disciplina que se dedica a estudiar la voz y sus manifestaciones y es la que se aborda principalmente en este trabajo.

Según Scivetti, A. (2007),

la voz es y ha sido, a través de la historia, una herramienta fundamental de comunicación oral en los seres humanos. La comunicación humana oral es fundamental para los procesos psicológicos y sociales. Al realizar repetidamente actos de comunicación se desarrollan mecanismos mentales que caracterizan la naturaleza social humana. Sin lenguaje y otros instrumentos de comunicación no se podrían realizar procesos que se utilizan para coordinar las actividades profesionales, sociales y conducir la vida de relación del ser humano. Siendo el lenguaje oral, a través de la voz, el principal medio de comunicación. (pp. 47-53).

Es el componente sonoro de la comunicación que sustenta la realización efectiva del lenguaje verbal; está presente en todos los actos del habla de los individuos y, por tanto, desde temprana edad se percibe como algo innato y que siempre vamos a tener. Es el instrumento, por excelencia, utilizado por el ser humano para comunicarse con sus pares. A través de la voz los individuos expresan su estado emocional y sus características vocales, denotando la calidad del acto comunicativo.

La voz se emite desde la persona toda, desde su cuerpo, desde su psiquis, desde sus emociones y situaciones. Este mecanismo se da por una compleja sinergia de sistemas anatómicos, fisiológicos, neurológicos y hormonales que son regulados y coordinados por procesos motrices y sensitivos.

La voz no es un sonido producido por un solo órgano. Es la expresión de la persona en su totalidad. Por ello “se entiende al acto fonatorio como un proceso integral, que considera a cada persona como una unidad bio-psico-social, única e irrepetible”. (Scivetti y Col., 1997, p.14)

Para Scivetti (2003) podemos decir que

La producción de la voz depende de la relación equilibrada entre las fuerzas ejercidas por los músculos intrínsecos de la laringe que, en acción conjunta con otros sistemas como el auditivo, el vestibular, el sistema nervioso central y el periférico, ponen en movimiento las cuerdas vocales.

La fuerza o presión ejercida por el aire al ser espirado desde los pulmones y la puesta en movimiento de las cuerdas vocales producen un sonido fundamental (F0) o sonido glótico. Este continuará su recorrido por las cavidades de resonancia y por los órganos que articularán el sonido (p. 42) y da como producto final la emisión vocal.

Todo esto conforma el soporte fisiológico sobre el que se vehiculizan los procesos de comunicación del lenguaje hablado. Las más pequeñas desviaciones de ese equilibrio causan notables alteraciones en el tono o la calidad de la voz producida.

Antes de que esto pase, es necesario desarrollar una manera de trabajar con un enfoque preventivo, desde la comunicación, educación y promoción en la voz, principalmente en aquellos y aquellas que forman parte de una población de riesgo, solo por el hecho de que su voz es instrumento laboral.

Para alcanzar el máximo rendimiento de la voz, preservando al mismo tiempo la salud, existe un conjunto de procedimientos que constituyen un plan de educación vocal. Estos procedimientos son: relajación, respiración, articulación, deglución y resonancia. También puede y debe considerarse el movimiento en relación a la voz.

Por ello, la realización de campañas de prevención de patologías vocales, resulta una herramienta muy útil tanto para concientizar a la población como para abordarla, en los casos necesarios, de manera temprana.

El uso de la voz debe ser el producto de una técnica aprendida. Al alterarse la mecánica de los sistemas y órganos que intervienen en la producción de la voz, nos encontramos ante una posible enfermedad vocal, donde se alteran una o varias de las características acústicas de la emisión.

Un funcionamiento eficiente del sistema fonatorio, se produce cuando se logra un buen funcionamiento de la laringe con un mínimo de esfuerzo, y se logra su optimización en estrecha relación y en equilibrio con los niveles que lo componen (interacción y coordinación). Esto se puede ver afectado por distintas causas como el mal uso vocal y abuso vocal. Ambos son considerados entidades de traumatismos vocal que contribuyen a los cambios en el tejido laríngeo y la formación de lesiones como nódulos, pólipos, etc.

Por todo lo aquí mencionado es que se realiza al estudiantado de la asignatura la propuesta de realizar campañas que prevengan desequilibrios y posteriores alteraciones del sistema fonador.

¿Qué es una Campaña?

Según Ramos (2013) “una campaña es un proyecto que se lleva a cabo con la finalidad de alcanzar un determinado objetivo. El concepto, por lo tanto, puede utilizarse en diversos contextos”.

Para definir cómo se lleva adecuadamente a cabo una campaña, nos basamos en la nota informativa titulada “Cómo realizar una campaña” publicada por ONUSIDA. En ella se plantea:

Es una actividad que tiene un punto inicial, un destino final y diversos hitos a lo largo del recorrido. Todas las campañas tienen en común que apuntan a un objetivo claro y están limitadas a un periodo de tiempo concreto... Una campaña se entiende generalmente como una línea de acción circunscrita a un tiempo específico, planificado, coordinado y organizado con la finalidad de

cambiar la opinión, estimular acciones y/o modificar comportamientos y actitudes... Las campañas son uno de los medios más eficaces disponibles para fomentar la sensibilización acerca de una causa cualquiera... Las buenas campañas utilizan una gran variedad de medios, técnicas y tácticas interrelacionados para articular argumentos que contribuyan al cambio o la acción. (ONUSIDA, 2004-21104)

Para que una campaña tenga éxito necesita una buena preparación.

Es necesario desarrollar una manera de trabajar con las y los agentes comunicadores (en este caso alumnos y alumnas de la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión) desde un enfoque preventivo, desde la comunicación, educación y promoción en la voz. El objetivo de la campaña ideada por el estudiantado se centró en los siguientes objetivos:

- Concientizar a la población sobre la necesidad de prevenir y/o tratar los problemas relacionados con la patología laríngea a través de la consulta temprana.
- Instruir a la población que es conveniente considerar el entrenamiento vocal para ampliar nuestras posibilidades vocales, en especial los y las profesionales.

Se le brinda al estudiantado un lema principal de la campaña y su mensaje primario como guía.

Se propone diseñar una campaña de prevención de patologías vocales poniendo como condición que fueran audios o videos según el medio donde se fuese a difundir, de no más de 3 minutos de duración.

Para ello, debieron realizar una investigación acerca de cómo llevar a cabo una campaña y de pautas de prevención de patologías vocales.

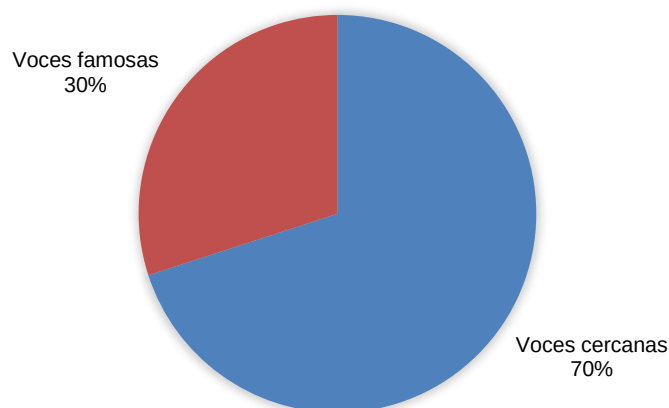
El trabajo fue realizado por grupos de entre 2 a 5 integrantes, cada uno/a eligió el medio en el que deseaban difundir la campaña (radio, televisión, redes sociales, jornadas, entre otros).

Resultados:

De los trabajos realizados en la asignatura se obtuvieron los siguientes resultados:

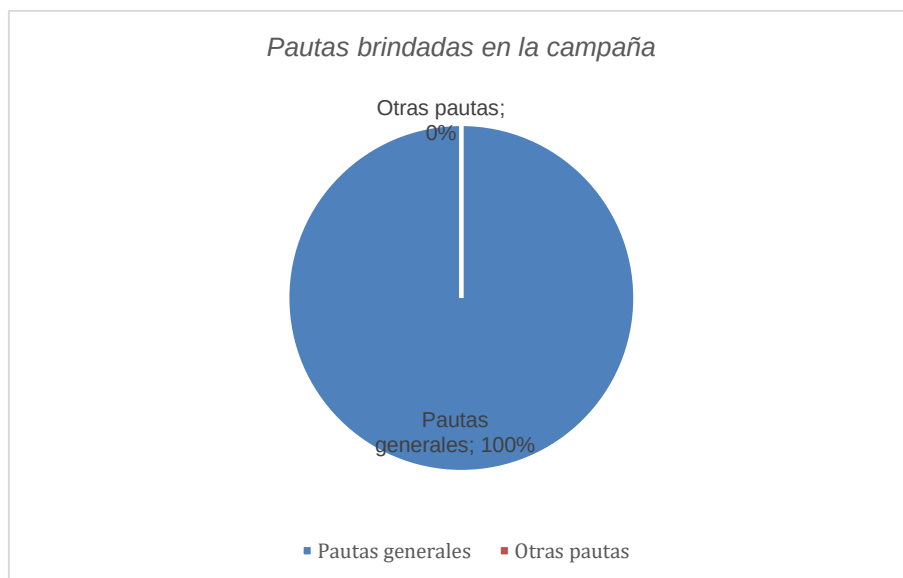
- El 70% del estudiantado basó sus campañas en voces cercanas, ya sean familiares o amistades. El 30% restante lo hizo con voces de personas famosas.

Voces elegidas por el alumnado



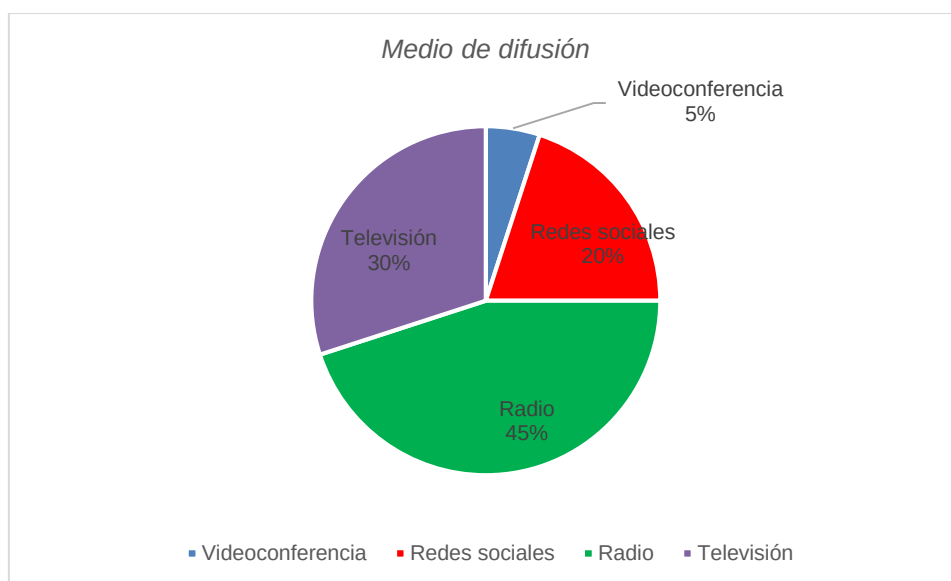
Voces en las que se centraron las campañas

- El 100% del alumnado eligió pautas generales de prevención de patologías vocales, basándose en los malos hábitos de las voces elegidas.



Tipo de pautas de higiene vocal

- El 5% eligió como medio videoconferencias. El 20% eligió redes sociales. El 45% planteó campañas para realizar en radio y el 30% restante en TV.



Medios de difusión seleccionado

Esta experiencia en el 100% de los casos produjo que las y los alumnos adecuarán el lenguaje al público al que se dirigían.

Al mismo tiempo, pudieron tener un acercamiento a lo que es su labor profesional, tomando esta actividad con compromiso y seriedad.

Es muy importante tener en cuenta que esta actividad fue planteada al alumnado del Primer Año de la Carrera, que no contaban, en su mayoría, con experiencias como comunicadores y comunicadoras, previas a esta práctica.

Además, se debe considerar que los trabajos son de autoría y pertenencia del estudiantado y no de la cátedra, lo que les permite usar el material donde lo precisen y a las y los docentes emplearlo bajo el consentimiento de las y los autores.

Conclusiones

El estudiantado participante logró realizar la difusión de las campañas elaboradas a través de diferentes medios de comunicación y pudo apropiarse de ellas defendiendo su realización de manera pública en un evento realizado en la Universidad Nacional de San Luis, que quedó disponible para que cada grupo siga difundiéndolo en otros eventos o medios. Al mismo tiempo se realizó un trabajo de concientización a la población que en su mayoría desconocía sobre la temática.

De esta manera, el estudiantado se apropió del rol de agentes de comunicación, promotores y promotoras de prevención de patologías vocales.

En conclusión, se lograron los objetivos planteados y se obtuvo como resultado que los futuros comunicadores y comunicadoras respondan como tales al mismo tiempo que se logró la retroalimentación con la sociedad a la que se informó y en la que se realizó la prevención deseada.

Referencias bibliográficas

ONUSIDA (02 de noviembre de 2004). *Cómo preparar una campaña*. Nota informativa.

https://data.unaids.org/pub/informationnote/2004/20041102_in_waccampaign_guide_es.pdf

Ramos, G. (28 de octubre de 2013). *Definición de campaña*. Definición. <https://definicion.mx/campana/>

Scivetti, A. y col. (1997). *Educación de la Voz. Terapia Fonoaudiológica*. Editorial Universitaria San Luis.

Scivetti, A. (2003). El sustrato anatómico y funcional de la voz profesional. En I. Bustos Sánchez (Ed.), *La Voz: La Técnica y la Expresión*. (pp. 43-63). España: Editorial Paidotribo.

Scivetti, A. (Mayo de 2007). La voz en la comunicación. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 5 (13), 47-53.

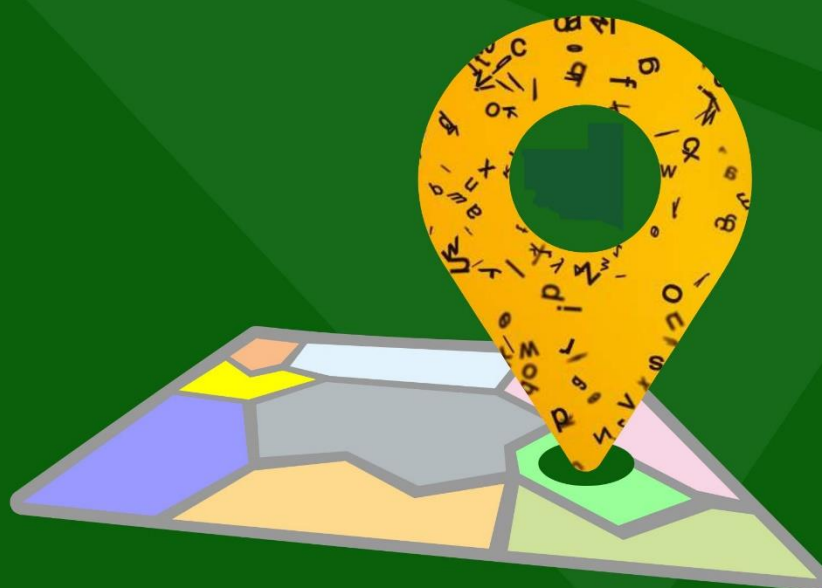
Epistemologías, teorías y metodologías de la comunicación



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



Red
COM
RED DE CARRERAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
República Argentina



UNLPam



UNLPam

Universidad Nacional de La Pampa

Pasado y presente de la metáfora ecológica en la Comunicación

María Gabriela Ramos
UNPA UARG
gramos@uarg.unpa.edu.ar
Andrea Pac
UNPA UARG
apac@uarg.unpa.edu.ar
Verónica Corbacho
UNPA UARG
vcorbacho@uarg.unpa.edu.ar

Resumen

La Ecología de los Medios es una teoría que ha ganado espacios dentro de los estudios de los medios de la comunicación. Desde la sugerencia inicial de Marshall McLuhan en los años 60 hasta autores contemporáneos como Carlos Alberto Scolari, la teoría ha sido desarrollada, profundizada, discutida y contextualizada.

Esta línea teórica toma el concepto de Ecología como metáfora y lo utiliza en su desarrollo conceptual de la “evolución” de los diversos soportes (desde el papel a la web) y del mundo comunicacional que resulta de la convivencia o competencia y el equilibrio entre ellos. Cabe recordar que esta metáfora está fuertemente permeada por el organicismo, una gran metáfora del siglo XVIII. En la actualidad, probablemente a partir de la difusión de la ecología de medios como concepto, la metáfora ecológica ha empezado a ser incorporada en otros discursos al menos de manera informal.

El objetivo que persigue este trabajo es realizar una reconstrucción histórica de la metáfora ecológica en la comunicación a través de los principales representantes de la Teoría de la Ecología de medios para situar la metáfora en el presente y observar su alcance actual en los diferentes contextos comunicacionales, así como su interacción con otras disciplinas.

Palabras clave: ecología; medios; metáfora

Introducción

A mediados del siglo pasado, especialistas de la comunicación no imaginaron los cambios tecnológicos y los avances en las comunicaciones que se sucedieron en los últimos 20 años. Las tecnologías de la información y la comunicación se hacen presentes aun con más fuerza en el contexto de pandemia en el que nos encontramos. Las relaciones sociales se ven modificadas y resignificadas. Quizá ni McLuhan ni Postman, ambos precursores en la línea teórica de Ecología de medios, pensaron que los ‘ambientes’ iban a estar tan permeados y dependientes de las comunicaciones como lo estamos en este contexto. Esta última afirmación no pretende caer en determinismos tecnológicos sino más bien en puntos de partida para reflexionar sobre la construcción de la metáfora ecológica de la comunicación en este contexto de pandemia y sobre su incidencia en los diferentes modos de conocer y de producir sentidos.

Islas Carmona (2015a) reconoce en la Ecología de los medios mucho más que una línea teórica en el campo de la comunicación. A diferencia de otras líneas de investigación, la entiende como un metadisciplina compleja que

para estudiar los efectos de las tecnologías en la cultura de las sociedades a lo largo de la historia, se ve en la necesidad de involucrar a un amplio número de ciencias, como la gramática, la retórica, la semiótica, la teoría de sistemas, la historia, la filosofía, la cibernética, las ciencias de la comunicación, las artes -la literatura- y, por supuesto, la tecnología misma. (Islas Carmona, 2015a, p. 1074)

Por ese motivo, “trasciende a las ciencias de la comunicación y al ‘mcluhanismo’” (Islas Carmona, 2015a, p. 1060). En consecuencia, ahondar en la metáfora ecológica no es fundamental para que la metadisciplina logre “tomar la forma de un conjunto científico más ordenado y completo” (Islas Carmona, 2015a, p. 1065) dado que la complejidad inherente a su objeto de estudio trasciende a las ciencias de la comunicación y al ‘mcluhanismo’ y no depende de la justificación de la metáfora.

Ahora bien, coincidimos que el uso de la metáfora no requiere de una justificación en el desentrañamiento de una analogía punto por punto con el campo base (Islas Carmona, 2015b) dado que la efectividad de las metáforas no depende de ello. No obstante, dado que se trata de una metáfora muy productiva en el presente, sí consideramos importante reflexionar sobre la construcción de esta metáfora y sobre cómo se fue posicionando en los últimos años en los diferentes discursos y teorías no solo de la comunicación sino también de la educación y de diferentes campos de las ciencias sociales.

El objetivo de este trabajo es recorrer los diferentes referentes y momentos del uso de la metáfora, así como explicitar la red de sentidos que despliega con el fin de comprender de qué manera se fue construyendo e identificar las interacciones que genera y el lugar que ocupa hoy en los diferentes discursos. ¿Podemos decir que estamos frente a una gran metáfora de nuestro tiempo?

La metáfora ecológica en el estudio de los medios

Autores como Scolari (2010), Islas Carmona (2015a), Velázquez, Renó, Beltrán, Maldonado, Ortiz León (2018) entre otros, realizaron una cronología de los principales exponentes fundadores de esta línea teórica y todos coinciden en destacar como los iniciadores en el uso de esta metáfora a Marshall Mc Luhan y Neil Postman. Cabe destacar, no obstante, que McLuhan no hace uso explícito de la expresión ecología de los medios, sí fue quien hizo una primera aproximación al concepto en su libro *Comprender los medios de comunicación: Las extensiones del ser humano*, cuya primera edición en inglés es de 1964.

Por otra parte, Scolari (2013) manifiesta que el concepto de ecología de medios puede ser interpretado de dos maneras complementarias: por un lado, la de los medios como especie y por otro, la de los medios con ambiente; pero le otorga mayor significación a esta última metáfora. Este autor le atribuye explícitamente a Neil Postman ser el primero en definirla como “ambiente” y en comenzar a usar la metáfora para referirse a un campo:

Postman definió a la ecología de los medios como ‘el estudio de los medios como ambientes’ (‘the study of media as environments’). Podemos decir que con Postman se produce el salto de la metáfora a la teoría, o mejor, el desplazamiento de un uso puramente metafórico del término ecología de los medios al inicio de la delimitación de un campo científico determinado. Postman

apostó fuerte por el nuevo concepto: en 1971 creó el primer programa de Media Ecology en la New York University, dando, de esta manera, el primer paso en la institucionalización académica de la ecología de los medios. (Scolari, 2015, p. 19)

A partir de ese momento muchos autores comenzaron a seguir esta línea teórica, podemos citar por ejemplo a Ong (1982), Carpenter (1970) y Logan (2013). En los diferentes trabajos, la metáfora mantuvo su sentido de ambiente, pero también se enriqueció con otros sentidos al ser redefinida o al ser asociada con otras metáforas. Postman, por ejemplo, la asocia con la supervivencia (s.f. en Islas Carmona, 2015a), Logan basa la metáfora en una analogía directa con un ecosistema biológico (2010 en Islas Carmona, 2015a) y Canavilhas (2011) detiene su análisis en los diferentes condicionantes (factores bióticos y abióticos) que tienen los ambientes en el ecosistema de medios.

Es interesante observar que, a pesar de estas analogías directas con la biología, en repetidas ocasiones se discute si es necesario considerar la metáfora como tal (Islas Carmona, 2015a; Stephens, 2014). Eso solo significa que estamos ya frente a una metáfora ‘muerta’ o lexicalizada, es decir, una expresión “que no genera más esa tensión significativa inicial porque se ha olvidado su origen metafórico” (Palma, 2015, p. 30). Pero no implica en modo alguno que haya perdido su potencial de producir interacciones y sentidos. Es evidente, pues, que la metáfora ecológica ha sido muy productiva y, en tanto denomina un campo o una metadisciplina, le ha permitido extenderse y permear otras disciplinas.

La ecología como metáfora

La presencia de esta metáfora se hace explícita por ejemplo en Logan (2015) el cual afirma que:

un sistema ecológico es un medio cuyos componentes interactúan o se comunican entre ellos. Tradicionalmente, un sistema ecológico o ecosistema se refería a un sistema biológico que se compone de un ambiente físico y los organismos vivos que en él habitan. Un ecosistema de medios es un sistema delimitado más estrictamente: se compone de seres humanos y los medios y las tecnologías de comunicación a través de los cuales interactúan y se comunican entre ellos. (Scolari, 2015, p. 200)

Este autor se detiene en los rasgos biológicos de la metáfora y realiza un pormenorizado análisis de los diferentes ‘organismos’ que la integran y reconoce como parte de estos, por ejemplo, al lenguaje y la cultura.

Como se dijo, la metáfora de la ecología se usa en red con otras metáforas, en su mayoría de origen biológico y de tipo organicista y evolucionista. En particular, el organicismo es una gran metáfora del siglo XVIII. Foucault (2001[1976]) señala que hacia fines del siglo XVIII domina el interés por la biología y la medicina se impone como saber discursivo entramado con prácticas y dispositivos judiciales. En este contexto, el organicismo, coordinado luego con la metáfora de la evolución, resulta dominante también en los siglos siguientes. A diferencia de la física social mecanicista de Comte, el positivismo del siglo XIX en la Argentina, por dar un ejemplo, abraza la metáfora del organismo y piensa la salud y la enfermedad de las sociedades de la época. Aun en el presente, el organismo es una metáfora supuesta en miradas tanto científicas como de sentido común: el “saneamiento” de la economía, la salud de los

mercados, las redes de la comunicación (que suponen la organicidad de un sistema al menos en sus concepciones menos complejas), son una lista de metáforas a la que nos atrevemos a sumar la de la ecología o ecosistema de medios, y que producen sentido también en la actualidad.

Todo esto hace del organicismo no ya una simple metáfora sino lo que se denomina una gran metáfora. Estas son:

metáforas muy generales, verdaderos supuestos metafísicos sobre la naturaleza o la sociedad, aplicadas en distintas disciplinas o áreas de conocimiento. Estas grandes metáforas suelen atravesar muchos campos del saber, de modo tal que constituyen el elemento primordial que posibilita la producción de conocimiento; antes que ser un emergente secundario, ellas delimitan el campo de lo posible en un momento dado. Ellas delimitan y configuran no sólo el saber científico de una época, sino otras áreas de la cultura como el arte, la literatura, la filosofía, etc. (Palma, 2015, p. 46)

Si bien han sido comparadas con paradigmas al estilo kuhneano (Sheffield, 2007) las grandes metáforas no se reemplazan unas a otras, sino que se superponen, interactúan y así producen sentidos nuevos. La metáfora de la ecología se articula, pues, sobre el éxito de una gran metáfora preexistente. Los esfuerzos por explicar la analogía con la biología pueden ser una estrategia inicial orientada a ubicarla en un campo de sentidos ya legitimado -y, aunque sea de manera inintencionada, abre la interacción con el campo de sentidos del organicismo-. Pero pronto puede prescindir de ello porque genera su propio campo conceptual y abre interacciones también propias. Así, da un sentido propio a las nociones de evolución y de lucha por la supervivencia, por ejemplo (Scolari, 2015).

El origen de la metáfora ecológica se atribuye a la filosofía de la tecnología (Scolari, 2015; Strate, 2004), en particular a Mumford. En efecto, en *Técnica y civilización*, este describe el desarrollo de tres sistemas de interacción entre la sociedad, la cultura, los elementos naturales, las herramientas y las fuentes de energía, más que el desarrollo de máquinas como objetos aislados. Mumford incluso argumenta que el desarrollo del conocimiento en biología fue un modelo para el desarrollo de las máquinas: “La investigación del mundo de la vida abrió nuevas posibilidades para la máquina misma: intereses vitales, antiguos deseos humanos, influidos por el desarrollo de los nuevos inventos. (...) Los estudios de los fisiólogos sirvieron de complemento a los del físico” (1974, p. 271). Esa perspectiva orgánica es la que lleva a McLuhan a considerarlo un antecedente del estudio de los medios como ambientes (Strate, 2004, p. 25).

No obstante, la expansión de la metáfora no es de 1934 (año de la primera edición de *Technics and Civilization*), ni de 1960 (el año de la primera edición de *Understanding Media*), sino actual. En efecto, cabe señalar que no cualquier metáfora es aceptada y circula en cualquier época. El interés por reconstruir la historia de la metáfora ecológica que prolifera en varios textos actuales se debe a que su éxito se da también en el presente. Sin pretender que esta sea una explicación causal, las preocupaciones por el cambio climático, las tendencias a la alimentación sin agroquímicos, la aceptación de las intervenciones tecnológicas en los seres humanos y las teorizaciones al respecto del posthumanismo (Maureira, 2015; Sloterdijk, 2012; Gordijn, & Chadwick, 2007) se articulan con los sentidos de la metáfora y facilitan su aceptación. En efecto, fuera de este último contexto sonaría extraño hablar de una ecología basada en la tecnología. De esta manera, la metáfora de la ecología de medios combina sentidos en principio incompatibles, pero cuya asimilación es aceptable.

A modo de cierre

El éxito de las grandes metáforas se mide por su aceptación, por la extensión de su uso y es esta última la que lo justifica. Es por esto que la metáfora ecológica puede ya prescindir de la explicitación de una analogía con la biología. Su capacidad de permear disciplinas y de abarcar un campo heterogéneo de estudios es en sí misma su justificación.

En la actualidad, los nuevos ecosistemas mediáticos ocupan un lugar importante no solo en las prácticas comunicativas sino también en los diferentes discursos sociales. De manera intuitiva, incluso diríamos que en el contexto de pandemia en el cual nos encontramos, no solo la noción sino la certeza de vivir en un ecosistema mediático se ha reforzado y expandido (para afirmarlo sería necesario una investigación empírica que aun no hemos desarrollado). Una pandemia sería para la sociedad un desastre ecológico. No puede llamarnos la atención que hoy pensemos en nuestro medio como un ecosistema combinado y complejo, en cuya situación de emergencia las tecnologías de la comunicación han llegado a ocupar un lugar primordial y, por tanto, la manera de pensar los medios en términos ecológicos se haya extendido también. No sería demasiado sorprendente, en consecuencia, que nos encontráramos frente a una gran metáfora de nuestros tiempos.

Referencias bibliográficas

- Canavilhas, J. (2011). El nuevo ecosistema mediático. *index.comunicación*, 1(1), 13-24. Recuperado de <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/4/16>
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)* (Fontana, A. y Bertani, M., eds.). FCE.
- Gordijn, B. & Chadwick, R. (2007). *Medical Enhancements & Posthumanity*. Routledge.
- Islas Carmona, O. (2015a). La ecología de los medios: metadisciplina compleja y sistémica. *Palabra Clave*, 18(4), 1057-1083. DOI: 10.5294/pacla.2015.18.4.5
- Islas Carmona, O. (2015b). Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano, a la Tétrada de Marshall McLuhan. *Comunifé: Revista de Comunicación Social*. Vol. 15 Núm. XV. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/comunife/issue/view/137>
- Strate, L. (2004). A Media Ecology Review. *Fordham University. Communication Research Trends*, Vol23 N2. Recuperado de: http://cscs.scu.edu/trends/v23/v23_2.pdf
- Logan, R. (2015). La base biológica de la ecología de los medios. Carlos Scolari (Comp.) *Ecología de los medios: entornos, evoluciones e interpretaciones*. Editorial Gedisa.
- Mumford, L. (1979). *Técnica y civilización*. Alianza.

- Palma, H. (2015). *Ciencia y metáforas. Crítica de una razón incestuosa*. Prometeo.
- Palma, H. (2004). *Metáforas en la evolución de las ciencias*. Jorge Baudino Ediciones.
- Scolari, C. (2008). Ecología de los medios. Mapa de un nicho teórico. *QUADERNS DEL CAC*. Recuperado de: https://www.cac.cat/sites/default/files/2019-04/Q34_Scolari_ES.pdf
- Scolari, C. (2013). Media Evolution: Emergence, Dominance, Survival, and Extinction in the Media Ecology. *International Journal of Communication* 7 (2013), 1418–1441.
- Scolari, C. A. (2015). *Ecología de los medios: entornos, evoluciones e interpretaciones*. Barcelona: Gedisa.
- Scolari, C. A. y Rapa, F. (2019). *Media evolution. Sobre el origen de las especies mediáticas*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- Sheffield, E. C. (2007). Root Metaphors, Paradigm Shifts, and Democratically Shared Values: Community Service-Learning as a Bridge-Building Endeavor. *Philosophical Studies in Education*, 38, 105-117.
- Sloterdijk, P. 2012. *Has de cambiar tu vida. Sobre antropotécnica*. Editorial Pre-Textos
- Stephens, N. (2014). Toward a More Substantive Media Ecology: Postman's Metaphor Versus Posthuman Futures. *International Journal of Communication* 8. 2027–2045.
- Strate, L. (2004). A Media Ecology Review. *Communication Research Trends* Volume 23 (2004) Number 2 <http://cscs.scu.edu>
- Velásquez A., Renó D., Beltrán A. M., Maldonado J.C., Ortiz León C. (2018): "De los mass media a los medios sociales: reflexiones sobre la nueva ecología de los medios". *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 583 a 594. <http://www.revistalatinacs.org/073paper/1270/29es.html>DOI: 10.4185/RLCS-2018-1270

Territorios, identidades y patrimonios locales: estrategias metodológicas de un proyecto en Florencio Varela

Mirta Amati
CCOM. UBA/CIC.PBA. UNAJ⁷⁶
mamati@sociales.uba.ar

Resumen

Toda práctica docente, de investigación y vinculación supone determinados abordajes de la comunicación, la elección de ciertas herramientas metodológicas (más o menos ortodoxas u heterodoxas) y la continuidad de tradiciones disciplinarias/interdisciplinarias. En esta ponencia, retomamos los resultados de un proyecto Unaj-Investiga: *“Argentinidad” y “varealidad”: la construcción de nacionalismos y localismos en conmemoraciones y patrimonios*, para problematizar teórica y metodológica los procesos comunicacionales.

Las identidades/identificaciones, las memorias, los sentidos y sentimientos *nacionales y locales* son nuestro objeto de estudio: ¿qué nos mantiene unidos a pesar de las diferencias?, ¿qué permite mantener esas identidades a pesar de la pluralidad de sentidos y sentimientos nacionales y locales?, ¿qué nos identifica y nos diferencia de “otras” identidades?, ¿cómo nos dividimos?, ¿cómo representamos nuestros territorios y simbolizamos espacios y lugares emblemáticos de nuestras comunidades? Abordar estos temas supone indagar una “construcción colectiva de sentidos” que se da, justamente, en un proceso comunicación situado, interaccional, dialógico: en territorios; en nuestro caso, en Florencio Varela.

Ser “argentinos/as” y ser “varelenses” no solo es vivir en un país y en una localidad; una “membrecía” que nos clasifica territorialmente. Los estados y también las sociedades construyeron modos de identificación y relacionamiento, sedimentados en experiencias históricas y culturales que son recordadas, comunicadas y disputadas, en interacciones y espacios públicos (como son las conmemoraciones, los rituales, los museos, las plazas, las protestas, etc.).

Como investigadores/as, a través de la participación y observación, de las conversaciones y entrevistas, es decir: “en campo”, utilizamos y encontramos tanto la comunicación “interaccional, pragmática, comunitaria” como también la comunicación “mediática, masiva y virtual”. En esos actos y discursos aparecen distintos *significados* sobre la *nacionalidad/el nacionalismo* y la *localidad/los localismos*: sentidos promovidos, reforzados o disputados por diferentes grupos y organizaciones estatales, sociales y comunitarias de la localidad.

En el marco de este Congreso proponemos retomar algunos de los resultados de nuestro proyecto con el fin de compartir metodologías de la comunicación y (re)pensar los efectos sobre estas de dos contextos hoy imperantes: la pandemia del coronavirus (que nos obligó a revisar algunas de nuestras técnicas) y ciertas “etiquetas”, “disciplinamientos” o “palabras clave” a la hora de tomar como caso de estudio a localidades como Florencio Varela: la de conurbano.

⁷⁶ Prof. Adjunta a/c de PAC (Promoción de Actividades Comunitarias) de la Carrera de Comunicación de la UBA, Investigadora independiente asociada a la CIC (Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires) Prof. Asociada UNAJ (Universidad Nacional Arturo Jauretche).

Palabras clave: identidad; identificaciones; conurbano

El proyecto

El objetivo general de nuestro proyecto es analizar *identidades/identificaciones* y *memorias nacionales y locales* asociadas a la “argentinidad” y la “vareidad”. Esto supone el análisis de las *identidades y memorias colectivas*. En ambas, tanto epistemológica como metodológicamente, la comunicación es no solo un modo de acceso (como herramienta o fuente de información) sino un proceso y producto: es en la comunicación, es decir, en la interlocución, donde se construyen y disputan las identidades y memorias. Es decir, no tomamos los discursos, conversaciones y actos como “datos extraídos” de sujetos y textos, sino que consideramos los contextos comunicacionales, las interacciones e interconexiones en que dichos datos “se producen” (en que son producidos por esos sujetos sociales y de la enunciación que entrevistamos, observamos, leemos, con los que interactuamos, etc.).

Esas decisiones metodológicas (cómo acceder a nuestro objeto (inter)disciplinar en estudio, a las concepciones y sentidos sobre la identidad y las memorias del propio grupo de pertenencia, con qué herramientas obtenemos información y datos) están determinadas por nuestras perspectivas y posiciones al interior del campo donde trabajamos como docentes-investigadores-extensionistas. Como planteamos en el anterior Congreso REDCOM, nos posicionamos en los márgenes y periferias, al decir de Ford (1987) en “la orilla de la ciencia”: las *heterodoxias, in(inter)disciplinas y diferencias (en la comunicación)* nos llevan a definir teorías y metodologías presentes en tradiciones de los estudios de la comunicación y la cultura latinoamericana. Pero controlamos no recaer en un uso “dogmático” de esas teorías y métodos sino, por el contrario, mantenerlos “en tensión” con los datos o resultados empíricos, es decir mantenerlos como “provisorios”: cuando los datos lo indiquen, debemos revisar nuestras teorías y metodologías (y no al revés: forzar los datos).

Cuando las teorías y metodologías, producidas en contextos particulares, no sirvan para analizar o comprender esos datos, cuando los datos sean evidencia empírica para discutir las teorías y métodos existentes por otras más comprensivas, es hora de revisar (nuestras teorías)⁷⁷. Por esto “no nos definimos por un objeto y método específico sino por *mantener en permanente tensión las preguntas y los debates compartidos* en nuestra comunidad y campo” (Amati, 2018, p. 9)⁷⁸. Mantenerlas en permanente tensión supone hacerlo en todas las etapas del trabajo. Para esta

⁷⁷ “Si el sombrero existe, sólo se trata de adecuar la cabeza al sombrero”. Que este ande o no, es cosa de la cabeza, no del sombrero, y como la realidad es para él la barbarie, la desestima”. Con esta frase, Jauretche critica la zoncera “civilización y barbarie” de los ideólogos, civilizadores (extranjeros o nativos). No parten del “hecho” y las “circunstancias locales”, excluyen la realidad: “la concreta realidad circunstanciada” para atenerse a la abstracción conceptual”.

⁷⁸ La “comunicación” no es una disciplina homogénea, a pesar de que así es tomada por actores sociales y políticos o por otras disciplinas. Sin embargo, la comunicación suele considerarse un objeto, una característica o una herramienta. En los estudios de la comunicación y la cultura, en los estudios sociológicos, antropológicos, semiológicos y lingüísticos, la heterogeneidad caracteriza un campo de trabajo e intervención que a veces se considera disciplinar; otras, inter o transdisciplinario y se basa y funda en distintos paradigmas. Si bien hay referentes en la historia de la comunicación, suelen provenir de otras disciplinas sumado a que es raro encontrar a “comunicólogos” (se consideran que son tales a quienes han producido teorías de la comunicación, a diferencia de otras disciplinas donde esa denominación se da luego de la graduación como licenciado/a). Además, el doctorado en Comunicación suele centrarse en los medios masivos, las redes, las políticas comunicacionales frente a otros doctorados que realizan graduados en comunicación y pasan a ser considerados con el nombre de la disciplina del doctorado: antropólogos, sociólogos, politólogos, etc.

presentación nos focalizamos en las entrevistas, tanto en su producción como en los resultados obtenidos.

Argentinidad y vareliad: una guía de entrevistas⁷⁹

Problematizar los modos en que conocemos y producimos conocimiento (no solo “recogemos datos” sino también “los producimos” en el mismo momento de la recolección) nos permite enfrentar y discutir las nociones de objetividad y neutralidad científicas sin perder rigurosidad ni validez en los resultados. Al observar “nuestras” perspectivas, criterios, intereses y puntos de vista también podemos observar las diferencias y articulaciones con las perspectivas, criterios, intereses y puntos de vista *locales o nativos* (de los actores, de nuestro/as entrevistado/as)⁸⁰.

Como proponen Smith y Hodkinson (2016, pp. 46-78), nos proponemos cambiar las metáforas o imágenes de investigación “descubrir y encontrar” (en nuestro caso, las preguntas y respuestas sobre identidades, memorias y patrimonios) por las de “construir y hacer” (preguntas y respuestas sobre dichas temáticas). Así, veremos que estamos sujetos/sujetados a *usos prácticos*, a *construcciones históricas y situadas* y a *la interpretación y reinterpretación* (de esos datos sobre identidad/es, memoria/s, patrimonio/s), nunca a la objetividad y neutralidad: “los datos no vienen de los hechos sino de la relación entre el investigador y los sujetos de estudio” (Guber 2001, p. 49). No se trata de ser más o menos objetivo, ni tampoco de asumir un subjetivismo extremo sino de una *producción social e inter-subjetiva*: de las y los integrantes del proyecto y de los sujetos cuyas prácticas, identidades y memorias investigamos.

El tipo de investigación cualitativa y la perspectiva etnográfica y microsociológica busca acceder a los sentidos y significaciones que se producen en la comunicación interaccional y pragmática. En esos *contextos* se construyen y se disputan las memorias y las identidades, los nacionalismos y localismos que ofrecen un marco para las memorias y los olvidos, las identificaciones y las diferencias. Las entrevistas son *comunicaciones cara a cara*, conversaciones pautadas, es decir contextos comunicacionales donde se producen, intercambian y disputan sentidos. Por lo tanto no son herramientas o técnicas asépticas o neutras, aunque puedan ser formalizadas (Guber 2004, p. 96). Siguiendo el criterio de esta antropóloga buscamos “pautar una serie de criterios para establecer”, en esta investigación en particular y en cada situación de observación, participación y entrevista, “qué hacer, decir y preguntar”.

Este tipo de entrevistas -en nuestro caso semiestructuradas- da espacio para entender expresiones particulares, modos de relatar y recordar en lugar de “imponer las nuestras”. Se trata de asumir una mirada y modo de preguntar “no etnocéntrico” para lo cual es necesario que explicitemos o hagamos conscientes nuestros supuestos, posicionamientos, inferencias, sentidos, teorías⁸¹.

Tanto nuestro posicionamiento como entrevistadoras y entrevistadores como el de las entrevistadas y los entrevistados están siempre presentes (las “credenciales”, la comunicación no verbal a través de la vestimenta, los gestos, tonos de voz, palabras

⁷⁹ Esta guía sobre las entrevistas está fundada en dos razones: la primera, mantener la permanente tensión, problematizar las cuestiones metodológicas como forma de control de los resultados; la segunda, las diversas formaciones, pertenencias y experiencias de investigación de los y las integrantes del equipo (docentes, tesis de posgrado, docentes-investigadores, estudiantes, becarios y graduados de la UNAJ, etc.): *el oficio de la investigación se aprende investigando*.

⁸⁰ Aquí nos centramos brevemente en las cuestiones metodológicas ya que el objetivo fue realizar una guía de entrevista a ser utilizada por todos los miembros del equipo, dejando los presupuestos epistemológicos y ontológicos para otro tipo de trabajos.

⁸¹ En las reuniones de equipo trabajamos sobre estas cuestiones y focalizamos los distintos momentos: la presentación, los modos de preguntar y el cierre.

utilizadas, etc., la comunicación verbal e interaccional). Algunas de estas cuestiones se pueden “controlar”: se trata de la *información voluntaria* (Goffman, 1970). Sin embargo no se puede controlar la información “involuntaria” ya que desconocemos el contexto y la visión de mundo de nuestras y nuestros informantes y personas entrevistadas (aunque compartimos algunas membresías) y sus modos de significar esa información (los modos de hablar, de vestir, los atributos identitarios, etc.)⁸². Hay otras que nunca podremos modificar (como el sexo, el color de piel y ojos) o no querremos hacerlo (como las canas o la vestimenta), sin embargo esto no es un obstáculo ya que esos atributos son o no calificados en el mismo proceso de investigación y nos ayudarán a acceder a ciertos temas (*ya clasificados localmente*)⁸³. En fin, la información voluntaria puede revisarse antes de realizar la entrevista: no es lo mismo entrevistar a alguien de un sector popular o movimiento social que a sectores de elites, empresarios o profesionales. Lo importante en estos casos es “acortar distancias” con las y los informantes: acercarse lo más posible a sus roles y códigos, equiparándose a ellos y ellas (Guber, 2004, p. 152). Sin embargo, si no lo hacemos así, los datos que relevemos también nos darán información y serán parte de los resultados: nos permitirán acceder a los sentidos que queremos indagar y también a los nuestros.

La entrevista es una de las técnicas con la que obtenemos información sobre los sentidos y significados de los actores. Es una conversación, pero también una observación del contexto y de las interacciones no verbales. En nuestro caso elegimos realizar entrevistas “semiestructuradas o semidirectivas”. Si bien contamos con una guía que nos permite focalizar nuestras temáticas de interés, no buscamos cuantificar las respuestas. De este modo, las “preguntas-guía” (no se realizaron exactamente igual) ya que sabemos que “no hay preguntas sin respuestas implícitas” (Guber, 2004), por esto fue importante no inducir respuestas pero saber que lo que preguntamos y el modo en que preguntamos ya tiene/espera un tipo de respuesta⁸⁴. Además, les preguntamos cuestiones sobre las que no suelen reflexionar y/o no tienen opinión formada, por lo cual fue importante “darles tiempo” para pensar y utilizar algunas estrategias como “no ir al grano”, por ejemplo, preguntar sobre lo que otros piensan o lo que vio en otras y otros⁸⁵. Otra cuestión que suele aparecer es que algunas

⁸² Si bien estas cuestiones se pueden ir modificando en el mismo trabajo de campo, ya que se logra mayor conocimiento y reconocimiento por la cantidad de situaciones y encuentros que supone (en nuestro caso trabajamos con algunos grupos durante varios años) pero, en las entrevistas, a la mayoría de las personas entrevistadas las vimos una sola vez.

⁸³ Hay otras dimensiones de la comunicación: la kinésica (o movimientos corporales), la proxémica (las distancias), el olfato, los olores, el tacto, los emblemas y símbolos, etc. (Grimson, 2000 y Winkin, 1984). En nuestro proyecto, ante el COVID 19, debimos cambiar las entrevistas cara a cara y hacerlas por ZOOM, esto no modificó “sustancialmente” lo que analizamos aquí.

⁸⁴ Justamente, nuestras dimensiones de análisis: 1- Identidades y memorias colectivas (nacionales y locales): lógicas de identificación, interrelaciones y disputas por el sentido del pasado; 2- Criterios de división y alteridad, identificación/es y diferenciación/es; 3- Concepciones respecto al tiempo y al espacio territorial.

⁸⁵ La construcción de la guía problematiza estas cuestiones: “no ir al grano” o “dar una serie de rodeos”, para no cerrar el tema ni provocar respuestas “políticamente correctas”, descubrir preguntas significativas para nuestros entrevistado/as”. Uno de los modos que los metodólogos proponen es realizar preguntas descriptivas: ¿puede contarme cómo es Varela?, ¿cómo fueron los primeros años en que vivió en tal barrio de Varela?, o si vivió en distintos lugares que cuente cómo fue vivir en uno y en otro. No interrumpimos y dimos tiempo para pensar, acompañamos con gestos (afirmar con la cabeza) o con monosílabos que invitaron a seguir o repitiendo los últimos términos (“-Es lindo vivir en Varela”, “-Sí, es lindo” o retomar esa idea: -¿por qué es lindo?, ¿por ejemplo?, ¿cuáles son las cosas lindas de Varela?, ¿quiénes la hacen lindo?), pedimos que lo compare con otras épocas o lugares, repreguntamos: ¿te pasó alguna vez?, ¿conocés a alguien que le haya pasado?, ¿cómo lo hicieron?,

entrevistadas y algunos entrevistados creen que “no saben” sobre esas temáticas, que es tema de personas “eruditas” o “historiadores”, por esto es importante que les quede claro que queremos acceder a los sentidos, a lo que creen al respecto y no a lo que otras u otros ya dijeron o investigaron, es lo que nosotros “queremos saber y no sabemos, por eso los entrevistamos”⁸⁶.

Argentinidad y vareliadad (del método a los resultados)

Luego de las consideraciones metodológicas de la sección anterior, elaboramos una guía (de preguntas e imágenes: fotografías, escudos, banderas, etc.) para entrevistar. Estructuramos la entrevista en 3 “bloques temáticos”: *identidades, temporalidades y espacios*, para alcanzar los objetivos del proyecto. Debido a que en este trabajo nos centramos en la metodología, presentamos un resumen muy sucinto de los resultados. En relación al primer aspecto, las identidad/es local/es, las identificaciones y diferencias con otra/s identidad/es, las entrevistadas y los entrevistados utilizan *tres aspectos, claves o criterios*: 1. Resaltan “sentimientos” hacia el propio grupo de pertenencia; 2. Definen a Varela y a los varelienses a partir de aspectos “económicos, laborales o territoriales” (que muchas veces funcionan como “prejuicios o estigmas”); 3. Se basan en datos probados y empíricos sobre “la historia y la cultura” de la localidad. Mientras los dos primeros siguen una lógica *esencialista*; la última, concibe a la identidad como un *producto histórico-cultural*.

Muchas entrevistadas y entrevistados responden resaltando *lo que sienten por Varela*: “orgullo”, “amor”, “me encanta”, “es hermosa”, etc. Algunas de esas respuestas niegan que se trate de fanatismo (un modo de advertir sobre él pero también de hacerlo presente, de reconocerlo). Otras, sostienen esos sentimientos en *datos concretos*: por lo que hacen día a día las y los varelienses, por el conocimiento y el trabajo como comunidad local, por la historia de lucha, desarrollo y transformación, por lo que les costó crecer y ser reconocidos, por la transformación tanto material como del estigma. Esto también es algo que le pasa a “la gente que no conocía a Varela”, a aquellos y aquellas que nacieron en otro lugar y decidieron vivir allí y a las y los “foráneos”, luego de visitarla y conocerla: comparten esos sentimientos y valoraciones, descubren que los prejuicios y estigmas no son reales (o porque nunca lo fueron o porque cambiaron con el paso del tiempo).

La pertenencia o membrecía a la comunidad vareliense no solo se funda en “lo sentimental”, también se relata por *características y acciones de tipo cultural, laboral y económica* del territorio y su población. Es “un pueblo grande”, una ciudad “nueva y vieja”, un lugar donde “te conocen y conocés a todos”, donde “la gente es cansina y tranquila” y así también son las relaciones que se entablan. Esto no impide reconocerla como “un lugar de ebullición” con “desigualdad, exclusión y disputas por el poder”. Sin embargo, *a pesar de ellas*, el modo de visualizar a la localidad es por *la cordialidad y los acuerdos* (como si esas características fueran externas o transitorias).

La imagen de Varela como “pueblo” tiene una valoración *positiva pero arcaica* ya que se basa en el doble sentido de “un atraso que es bueno”, una característica que *sobrevivió* a los cambios del país y la región: a diferencia de otras localidades, Varela

¿quiénes lo hicieron?, ¿por qué?, ¿adónde?, etc. También planteamos preguntas hipotéticas o imaginarias: ¿cómo se imagina que será Varela en el 2050?, o si pudiera cambiar a Varela, ¿qué modificaría?

⁸⁶ Esto nos corre del lugar del saber al que estamos asociados ya sea por pertenecer a la universidad o por “imponer el marco del encuentro y de la relación, las temáticas a tratar y el destino de la información” (Guber 2004 p.210).

(por su ubicación territorial y las características de su población) “no perdió”. Así, Varela aparece como “pueblerina” y al mismo tiempo como “joven” porque cuenta con esos valores y características en comparación a otras localidades que perdieron los valores de antaño y porque “le falta” la madurez social y política: la “modernidad” de otras ciudades. Todas estas representaciones sostienen esas características como “atributos” de las personas o el lugar.

Además de esas apreciaciones, otras entrevistadas y entrevistados describen a Varela con “datos empíricos o históricos” y, por lo tanto, son “construcciones” que como tales se cambiaron y pueden cambiarse. No se trata solo de los atributos de los sujetos y grupos sino de cómo operan y logran transformarse o profundizarse. Así, es una ciudad “de inmigrantes” (desde las pioneras y los pioneros hasta la actualidad), por las políticas (y la ausencia de políticas, según los gobiernos) nacionales y si bien, muchos realizan actividades, festejos, “traen” sus costumbres y creencias, con el paso del tiempo o en el mismo trabajo cotidiano esas diferencias “se desvanecen” porque lo que impera es “el salir adelante”.

Del mismo modo, en el pasado fue una “ciudad dormitorio”, una ciudad “con sueños y sin oportunidades”, es decir: un “bolsón de pobreza” que hoy se transformó en “un bolsón de oportunidades”. Eso estaba determinado por cuestiones geográficas y políticas: la ubicación (estar a 30 km de distancia tanto de Buenos Aires como de La Plata) y las administraciones de intendentes que aceptaban ese destino, a diferencia de otros periodos donde se desarrolló el parque industrial, la cultura, los hospitales y la universidad.

En todas las respuestas hay una *autorepresentación positiva y consciente de la desvalorización externa*. Incluso se evita cualquier calificación negativa y si bien reconocen que existen, las adjudican a otras personas o las justifican como algo del pasado que algunos “no saben que cambiaron”.

Esas características son las que los identifican y al mismo tiempo los diferencian de otras localidades cercanas: Quilmes y Berazategui. Mientras la primera es más moderna y pujante, con más poder adquisitivo, aunque también más anónima y engreída; la segunda, es también un pueblo grande pero con más presupuesto y desarrollo.

También son diferentes los actores que -según las entrevistadas y los entrevistados- produjeron esas identidades: mientras algunas aparecen asociadas a “la comunidad” y se produjeron *junto con* las “instituciones territoriales” -como la iglesia, las sociedades de fomento y los clubes -; otras fueron *producidas por* el “Estado municipal”.

En relación al segundo aspecto -*la temporalidad, la concepción y las memorias sobre el pasado, los presentes y futuros*-, los marcos o encuadramientos suelen ser mayoritariamente “biográficos”. En las respuestas de las universitarias y universitarios, algunas personas políticas y las y los integrantes de asociaciones de amigos (de la historia, de escritores, artistas, etc.) hay huellas de un tipo de conocimiento más “escolarizado, académico y literario”: el conocimiento de datos que se enseñan, aprenden y divulgan desde disciplinas y corrientes como la historia y la historiografía o el revisionismo histórico.

Fuera de ellos, los recuerdos se establecen entre lo que se conocía “de chico” y lo que conocen “ahora”: lo experimentado en la vida cotidiana, lo que vivieron, vieron y escucharon en *los límites por donde circulaban/circulan*. En general, estos circuitos de circulación son poco extensos: el barrio, el recorrido “de la casa al trabajo o a la escuela”. Por eso son centrales las edades, profesiones, trabajos, formación, clase social: las y los militantes barriales, las empleadas y empleados municipales de

categorías menores, quienes son más jóvenes suelen responder lo que las y los militantes, las personas universitarias y las autoridades políticas solo veían “cuando niños”.

Por esto, no se establecen relaciones con acontecimientos históricos ya sean locales o nacionales (las periodizaciones de la historia nacional no suelen aparecer). En general, se trata de una “historia biográfica”: ya sea porque se establecen periodos según sus edades (niñez, adolescencia, juventud, adultez) o porque se haga referencia a periodos o lugares “vividos” por sus familiares. Así, esos recuerdos aparecen asociados a cambios en la *infraestructura barrial o del distrito*: en la niñez aparece la escuela y la iglesia; luego, la peatonalización del centro donde iban de adolescentes; finalmente, la instalación de cajeros automáticos, el supermercado o el cine hasta la creación de la universidad (UNAJ). También hay relatos donde la historia se recuerda en función de la música que se escuchaba o tener que ir a un boliche, a un cajero, a un supermercado o cine en las localidades cercanas.

No hay referencias a libros o trabajos sobre la nación o la localidad, solo aparecen algunas referencias en las y los que estudiaron en universidades nacionales, las y los que fueron o son autoridades, las y los que trabajan en otros territorios/localidades, quienes participan en organizaciones o las “fuerzas vivas”. Estos casos también son los que refieren a gobiernos nacionales, presidentes, gobernadores e intendentes.

Todas y todos conciben *una historia que progresa, evoluciona o involuciona*, es decir que -más allá de esas valoraciones- aparece la representación de la “línea o flecha del tiempo” en detrimento de otros marcos históricos: una historia circular o que se repite o bien una temporalidad que no pasa o que se convulsiona (como la de los períodos revolucionarios). De todos modos, aun en las respuestas en que se sostiene un *pasado nostálgico e idealizado* -cuando las relaciones eran más cordiales- *el futuro siempre aparece mejor* porque ya se visualiza en el presente, por “todo lo que falta” (Varela aparece más atrasada en los cambios que se desarrollaron en el tiempo en comparación a las otras localidades), o porque quienes son varelenses “ahora” están “empoderados” y las nuevas generaciones son más cuidadosas del otro, del ambiente, del patrimonio (representaciones que se intensifican en el contexto de pandemia)⁸⁷.

Por último, las *representaciones sobre la temporalidad* impactan sobre las del “territorio”. Así, Varela fue creciendo como las biografías personales: de modo aleatorio o anárquico, sin una planificación o proyección, sin seguir los cambios y avances nacionales. El distrito aparece como “alejado”, encerrado sobre sí mismo, desconectado, sin rutas ni autopistas, incluso el tren -si bien constituyó un avance y conexión entre muchos barrios varelenses con la capital de la provincia y de la nación-, se visualiza quedado en el tiempo (no es eléctrico, los vagones y las estaciones son viejos, etc.). Recién en el último periodo, hay proyecciones y la visualización de un espacio *diverso y promisorio*.

Revisando teorías y metodologías a partir de los datos

En esta ponencia, si bien presentamos algunos resultados para visualizar los avances de nuestro proyecto, nos centramos en las dimensiones teórico-metodológicas. El hecho de problematizar estas cuestiones nos permitió acceder a “categorías de los actores” y observar “particularidades locales” que muchas veces se pasan de alto, generalizando o dando por supuestas identidades nacionales o “del conurbano”. Las identificaciones y diferencias, las representaciones del tiempo y del espacio son de

⁸⁷ Es interesante observar los cambios en estas matrices de las respuestas ante dos cuestiones del contexto: las entrevistas realizadas durante la presidencia de Mauricio Macri y Alberto Fernández y las realizadas *con y sin* pandemia.

difícil acceso si no se tienen en cuenta los *múltiples contextos y la relación intersubjetiva (de articulación y diferencia)* entre los grupos y personas que entrevistamos y el grupo o equipo de investigación.

¿Qué nos aportan los datos y el trabajo de campo: una guía de entrevista problematizada a partir de una concepción de la comunicación interaccional y pragmática?

A pesar de que los protocolos de investigación obligan a definir objetos, temas e hipótesis, no nos obligan a asumir posiciones positivistas u objetivantes. Nuestro “objeto de estudio” está construido por las disciplinas y campos en que nos ubicamos y son construidos (objetivados) según paradigmas y perspectivas epistemológicas y políticas. Se trata de “enfoques interdisciplinarios”, “aplicables a objetos que pueden (y necesitan) ser explicados desde más de una perspectiva disciplinaria” (Sandoval, 2015, p. 19).

Las nociones de objetividad y neutralidad fueron refutadas por la epistemología crítica, ya que las investigadoras y los investigadores no podemos dejar de tener *nuestras perspectivas y puntos de vista*. De este modo, se reconectó “lo que el empirismo separó: el dualismo del sujeto que conoce y el objeto de conocimiento” (Smith y Hodgkinson, 2016, p.49). La crítica al “dualismo sujeto-objeto” llevó a un *relativismo* que, en su extremo, también es criticado. Los “errores del objetivismo en sus variantes positivistas, funcionalistas y estructuralistas” coexisten con las limitaciones de “las perspectivas constructivistas, invencionistas y deconstructivistas”, que según Grimson (2011, p. 18) resultan “insuficientes” y a veces, incluso *perniciosas*. Por esto, este antropólogo propone, “lejos de regresar a un realismo ingenuo”, “partir de los aportes constructivistas” (p. 19): es necesaria una *crítica a la crítica*, tanto un “anti-objetivismo” como un “anti- antisubjetivismo” (p. 24).

En nuestro proyecto, aparecen distintos modos de relatar y clasificar identidades, espacios e historias, que son representaciones (inter)*subjetivas* pero también experiencias *materiales*. Hay procesos que *objetivaron* algunas de esas identidades y otros, abiertos a nuevas *identificaciones* que, como tales, son *plurales*: en algunos momentos y periodos, dominantes; en otros, subalternas o alternativas. Los contextos de las elecciones nacionales y la pandemia de COVID (en que entrevistamos a distintas y distintos actores) muestran cómo esas identidades, lejos de ser estables o establecidas, se producen y practican de diversos modos y contextos. Los contextos no son “escenarios” o “detrás de escena” sino que son centrales para la constitución de esas identidades/identificaciones.

Esas son categorías de las y los actores, pero: ¿qué pasa con las nuestras, las categorías analíticas que compartimos, o no, como investigadoras e investigadores, pero también como argentinas y argentinos, varelses, quilmeños/as, platenses, porteños/as, etc.? Lejos de polemizar con un paradigma teórico-metodológico en particular (el objetivista o el subjetivista), optamos por analizar nuestros posicionamientos. No podemos dejar de tener perspectivas ni puntos de vista, pero no deberíamos (a diferencia de lo que sucede con las y los actores sociales) asumir esencialismos y cosificaciones que, como dijimos, son “perniciosos”. Creemos que uno de estos esencialismos aparece con el uso de “conurbano” para *asociar y fijar* una identidad plural, múltiple, situada, “infinita” como la denomina Zarazaga y Ronconi (2017). Además, no aparece como categoría de los actores (tampoco es una cuestión de “escala”), por lo cual esto da cuenta de que es un modo de seguir estereotipando y estigmatizando, ahora con una connotación positiva, pero siguiendo la misma lógica identitaria homogeneizante.

De todos modos, lo peligroso son las *perspectivas* esencialistas y cosificantes, no “el nombre” que les damos: el error no está en las “palabras” que usamos sino en los modos de significarlas y de concebirlas. Si el uso que hacemos de “conurbano” (en relación a las identidades) reproduce la lógica ya revisada y criticada que sufrieron las identidades (con las clasificaciones estatales y nacionales) pero también que sufrió el término “popular” (con el concepto de cultura), no aportará nada (excepto quizá institutos, programas, departamentos, espacios académicos y presupuestos que seguirán dividiendo las disciplinas y dividiéndonos como colectivo sociohistórico). Es necesario entonces más que seguir estableciendo “fronteras entre identidades”, *desencializarlas, pluralizarlas*, en el marco de *relaciones de poder de distintas escalas* (nacionales y transnacionales, regionales y locales), es decir concebidas como “producciones y prácticas” de distintos actores que luchan por imponer sus sentidos (simbólicos y materiales) pero también como “prácticas intelectuales con una clara vocación política” (Restrepo, 2012, p. 126).

Referencias bibliográficas

- Amati, M. (2018). *Heterodoxias, indisciplinas y diferencias (en la comunicación): reflexiones a partir de nuestras prácticas*. En: *Congreso: REDCOM comunicación, poderes y tecnologías de territorios locales a territorios globales*, 3 – 5 oct. 2018, Universidad Nacional de Villa María, Villa María, Argentina. Disponible en: http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=37551
- Ford, A. (1987). *Desde la orilla de la ciencia*. Punto Sur.
- Goffman, E. (1970). *Ritual de la interacción*. Tiempo Contemporáneo.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Norma.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano*. Paidós.
- Restrepo, E. (2012). *Antropología y estudios culturales*. Siglo XXI.
- Sandoval, L. R. (2015) *Campo disciplinario de la comunicación: tensiones en su definición y enseñanza en REVCOM - Revista Científica de la RedCom*, Año 1, Nro. 1, agosto de 2015.
- Smith, J. y Hodkinson, P. (2016). Relativismo, criterios y política en: Denzin, N y Lincoln, Y. (2016). *El arte y la práctica de la interpretación, la evaluación y la presentación*, México: Gedisa, pp. 46:78.
- Zarazaga, R. y Ronconi, L. (2017). *Conurbano Infinito. Actores sociales y políticos entre la presencia estatal y la ilegalidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Construcción de Identidades formativa y laboral / profesional de comunicadores y comunicadoras de la UNVM a través de sus “huellas”

Carla Fernanda Avendaño Manelli
Instituto AP de Ciencias Sociales. UNVM
cavendano_manel@yahoo.com.ar
Ana Lucía Sola
Instituto AP de Ciencias Sociales. UNVM
analuciasola@gmail.com

Resumen

Este estudio pretende profundizar las líneas de trabajo de las investigaciones subsidiadas por la Universidad Nacional de Villa María (UNVM): “Identidades profesionales en el campo de la Comunicación Social. Formación institucionalizada y la realidad laboral /profesional en ciudades de la provincia de Córdoba.” (UNVM, 2016–2017) y “De las prácticas a las “Buenas Practicas”. Trayectorias de profesionalización de Comunicación en organizaciones de Villa María y Región (2001–2018)” (UNVM, 2018–2019). Ambas experiencias en producción de conocimiento se anclan en abordar la compleja trama que se construye entre las y los sujetos, la institución formadora y el escenario laboral profesional de la comunicación en clave territorial.

El principal propósito de este estudio es inferir los procesos de construcción de Identidades formativa–laboral-profesional de docentes, estudiantes, graduadas y graduados de las carreras de Comunicación Social y Periodismo de la UNVM, a partir del análisis de prácticas, reconstrucción de trayectorias y objetivación de huellas situadas en territorio.

El trabajo parte desde la idea de “prácticas”, para visibilizar “trayectorias”, consensuar “buenas prácticas”, inferir “huellas” para englobar este proceso intentado generar hipótesis acerca de la identidad o identidades que asume la profesionalización de la comunicación en el contexto histórico que inicia la tercera década del segundo milenio, en territorio conformado por la acción de la UNVM, a través dinámicas intra e intergeneracionales de actores.

La estrategia metodológica es cualitativa, con especial énfasis en los aportes del Conocimiento Situado y el ejercicio de la abducción y la analogía. Se parte de acuerdos conceptuales que permiten focalizar en las prácticas y trayectorias a través de las narrativas de las y los actores y el abordaje de documentos elaborados por los propios sujetos a partir de la mediación institucional.

Palabras clave: escenario laboral; profesionalización; trayectoria

Introducción

Este estudio pretende profundizar las líneas de trabajo de las investigaciones subsidiadas por la UNVM: “Identidades profesionales en el campo de la Comunicación Social. Formación institucionalizada y la realidad laboral /profesional en ciudades de la provincia de Córdoba.” (UNVM, 2016–2017) y “De las prácticas a las “Buenas Practicas”. Trayectorias de profesionalización de Comunicación en organizaciones de

Villa María y Región (2001–2018)” (UNVM, 2018–2019). Ambas experiencias en producción de conocimiento se anclan en abordar la compleja trama que se construye entre las y los sujetos, la institución formadora y el escenario laboral profesional de la comunicación en clave territorial.

El trabajo parte desde la idea de “prácticas”, para visibilizar “trayectorias”, consensuar “buenas prácticas”, inferir “huellas” para englobar este proceso intentado generar hipótesis acerca de la identidad o identidades que asume la profesionalización de la comunicación en el contexto histórico que inicia la tercera década del segundo milenio, en territorio conformado por la acción de la UNVM, a través dinámicas intra e intergeneracionales de las y los actores.

La estrategia metodológica es cualitativa, con especial énfasis en los aportes del Conocimiento Situado y el ejercicio de la abducción y la analogía. Se parte de acuerdos conceptuales que permiten focalizar en las prácticas y trayectorias a través de las narrativas de los actores y el abordaje de documentos elaborados por los propios sujetos a partir de la mediación institucional.

A partir del análisis de prácticas, reconstrucción de trayectorias y objetivación de huellas situadas en territorio, el principal propósito de este estudio es inferir los procesos de construcción de Identidades formativa–laboral-profesional de docentes, estudiantes, graduadas/os de las carreras de Comunicación Social y Periodismo de la UNVM.

Aproximaciones conceptuales y primeras discusiones

El trabajo se estructura desde la idea de “prácticas”, para visibilizar “trayectorias”, consensuar “buenas prácticas”, inferir “huellas” para englobar este proceso intentado generar hipótesis acerca de la identidad o identidades que asume la profesionalización de la comunicación en este contexto histórico, en este territorio a través de la relación intergeneracional de actores. Se parte de acuerdos conceptuales que permiten focalizar en las prácticas y trayectorias a través de las narrativas de las y los actores y el abordaje de documentos elaborados por las y los propios sujetos a partir de la mediación institucional.

En primer lugar, se parte de la noción de “prácticas” como las realizaciones más concretas del hacer de las y los sujetos del campo de la comunicación (docentes, estudiantes, investigadores, trabajadores, profesionales). Estas son entendidas como nexos “de formas de actividad que se despliegan en el tiempo y en el espacio y que son identificables como una unidad” (Ariztía, 2017, p.224). La práctica es una forma rutinizada de conducta que está compuesta por distintos elementos interconectados: actividades del cuerpo, actividades mentales, objetos y uso, y otras formas de conocimiento que están en la base tales como significados, saberes prácticos, emociones y motivaciones la práctica forma una unidad cuya existencia depende de la interconexión específica entre estos distintos elementos (Reckwitz 2002). Shatzky y Shove proponen entender “las prácticas como formas de hacer y/o decir que surgen de la interrelación espacio temporal de tres elementos: competencias, sentido y materialidades” (Ariztía, 2017, p.224).

Las prácticas toman sentido a partir de la reconstrucción de sus “trayectorias”, en las que se entremezclan la formación, las prácticas en territorio, las prácticas laborales y profesionales. Estas trayectorias de profesionalización han sido definidas como

diversos itinerarios que los agentes van delineando a lo largo de sus vidas. Lejos de pensar que a determinadas posiciones de partida, corresponden sólo ciertos puntos de llegada, donde se evidencian espacios de quiebre y ruptura. (...) pone en relación al menos tres dimensiones, los condicionamientos

materiales, la esfera subjetiva (representaciones, expectativas, sentimientos) y las estrategias, no siempre racionales que con cierto margen de autonomía van armando los agentes en el delineado de sus recorridos" (Kaplan, 2006, p.38).

Por lo tanto, "la trayectoria se construye en un proceso en el que se ponen de manifiesto las disposiciones y prácticas de los diversos actores (se pone en juego un sinnúmero de factores que cada sujeto o grupo toma en cuenta (o no), consciente o inconscientemente, en su accionar" (Lera, 2007). En este sentido,

las prácticas tienen una trayectoria identificable, la cual es trazable con independencia de las ejecuciones concretas de esta. La trayectoria tiene que ver con la historia de la práctica, en particular con la evolución de los elementos que la componen y las formas de reclutamiento y defección de quienes las ejecutan (Ariztía, 2017, p.227).

Del análisis de las trayectorias, se acuerda que determinadas prácticas pueden ser consideradas: "Buenas prácticas". La indagación exploratoria de esta noción arroja aportes bibliográficos (Gómez Serna, 2012; Barrionuevo Almuzara, 2014; Carrasco Oñate, 2015) y decenas de sitios web, algunos de los cuales presentan definiciones y caracterizaciones. Es posible definir que "Buena Práctica" consiste en una experiencia o intervención que parte de un resultado valioso desde la perspectiva disciplinar en la que se ubique y que se sostiene en el tiempo; se ha implementado con resultados positivos, "siendo eficaz y útil en un contexto concreto, contribuyendo al afrontamiento, "regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de las personas en los ámbitos clínicos, de la gestión, satisfacción usuaria u otros, experiencia que pueden servir de modelo para otras organizaciones." (Comunidad de Prácticas en APS Nodo Chile, 2012-2016). En las investigaciones precedentes, el equipo debatió respecto a la posibilidad de institucionalizar "hitos" de profesionalización de la comunicación, a partir de pensar en la noción de "buenas prácticas", como la "cristalización de casos ejemplificadores o modélicos que dieron cuenta de acciones programáticas en el ámbito de las organizaciones y medios que persistieron en el tiempo con independencia a los sujetos que lo originaron" (Avendaño, 2018).

Estas "Buenas prácticas", que han realizado los sujetos objeto de este estudio, podrán convertirse en "Huellas". Como primera referencia Walter Benjamin plantea que la relación que el presente tiene con el pasado está mediada por huellas de distinto tipo, "en la huella nos hacemos con las cosas" y define a esta como "la aparición de una cercanía, por lejos que pueda estar lo que la dejó atrás". La "cercanía" de las huellas debe entenderse a partir de la relación de actualización que el presente mantiene con el pasado: "la huella es ante todo un material donde el pasado puede construirse y actualizarse en el marco de las interrogaciones que el presente le dirige a la historia" (Pereyra, 2018). En este sentido, es que la idea de "buena práctica", ha sido resemantizada por el equipo investigador como la fuerza que ejerce presión sobre un territorio, dejando su huella. Estas huellas de profesionalización de la actividad de egresados de la comunicación trascienden la mera actividad laboral / profesional del sujeto que la originó para dotar a las organizaciones y/o medios de nuevas identidades y vínculos con la ciudad y la región (Avendaño, Bovo, 2019).

Por último, la identidad aparece como "sedimento de huellas, legados y tramas subjetivo-situacionales e históricas, mediante interiorización de *sel/ves* dialógicos, orquestación de voces y agencia reflexiva, vinculando modelos y trayectorias en la formación" (Meschman, 2015, p.105).

La identidad del profesional de la comunicación conforma un "proceso visualizado por su relación con la ubicación de la profesión dentro de la sociedad. Se entiende como

un proceso dinámico e individualizado en donde se definen trayectorias académicas y profesionales producto de la interacción de los sujetos con los procesos formativos y profesionales. En el caso de la profesión del y la comunicadora, el concepto de identidad adquiere un

matiz más amplio, de mayor alcance, ya que no se puede hablar de una identidad, sino de identidades profesionales, debido a que esta profesión se encuentra configurada a partir de un vasto conjunto de saberes y prácticas que ubican su campo formativo y profesional en una amplia gama de contenidos y denominaciones” (Muriel Amezcua, 2015).

En este escenario de (de)construcciones de roles profesionales y cambios contextuales, la “narrativa emerge, como escritura reelaborativa, produciendo nuevos sentidos y significados de la experiencia en la memoria colectiva” (Meschman, 2015, p.105). Por ello, la identidad profesional se articula con las condiciones en las que desarrolla la práctica, el impacto que las tradiciones formativas han tenido y tienen en su profesionalización y las prescripciones que impone la sociedad a su trabajo (Meschman, 2015, p.107). Las identidades profesionales–laborales del campo de la comunicación en contextos locales regionales de Córdoba se debaten entre algunas dicotomías tales como: “profesionalización/oficio; periodismo/comunicación institucional; diversificación/especialización; autogestión/precarización laboral; digital/analógico; innovación/reproducción; medio/fin” (Avendaño, 2017).

A partir de este contexto referencial, emerge la pregunta: ¿cómo se construyen las identidades formativas, laboral, profesional de docentes, investigadores, estudiantes, profesionales y trabajadores de la comunicación en Villa María y la región?

Decisiones metodológicas

La posibilidad de abordar las prácticas y trayectorias de profesionales, estudiantes y docentes investigadores e investigadoras de la comunicación en territorio y situados, ofrece la posibilidad de generar abductivamente hipótesis acerca de la profesionalización, del quehacer cotidiano e institucionalizado, de las nuevas identidades de estudiantes, docentes, investigadores/as y profesionales “liberales” y de las tradicionales, como de los límites del campo disciplinar y de su permanente reconfiguración en el hacer y en las relaciones contractuales que lo definen desde la categoría “trabajo” y desde la cualificación y legitimación “profesional”. A su vez, la configuración del nuevo contexto laboral-profesional, tecnológico y la nueva generación de profesionales impone la necesidad de ruptura con presupuestos teóricos considerados tradicionales y propios del *mainstream* del campo discursivo de la disciplina y la consecuente necesidad de construir nuevas categorías. La investigación en diálogo de saberes entre colectivos de comunicación y la academia revela que los asuntos clave en comunicación y el empoderamiento de las comunidades, las ecologías de la comunicación, el papel de la mediación comunicativa para la construcción de memoria y la resignificación de los territorios, las metodologías participativas y en clave de diálogo de saberes (Acosta, 2016).

Este estudio es de corte cualitativo, erigido sobre el Paradigma Interpretativo, supone la comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes. Los supuestos de este paradigma son: a) la resistencia a la “naturalización” del mundo social, b) la relevancia del concepto de “mundo de la vida”, c) la comprensión en lugar de la observación y d) la doble hermenéutica (interpretaciones de los actores y reinterpretación del científico social). Se trabaja con métodos, procedimientos, contribuciones, conceptos disponibles y es indispensable la reflexión sobre la interacción entre investigador y actores, con los

mismos métodos que los actores usan para conocer, describir y actuar en su propio mundo, los cuales son registrados por el/la investigadora para intentar comprender un nivel más abstracto (una construcción teórica: el “mundo social”). El conocimiento (a priori) de las funciones indexical y reflexiva del lenguaje permite presuponer que los sujetos otorgan significaciones comunes, sus expresiones y a su vez el otorgamiento de estos significados permite construir la “realidad” misma. Como intencionalidad que produce la misma situación que describe; reconoce la misma lógica operante entre los fundamentos epistemológicos de la ciencia social, los del sentido común y la presencia del investigador o la investigadora construye las situaciones de interacción (Vallés, 1990, Vasilachis, 1992; Vieytes, 2004; Guber, 2001; Sauthu, 2005, Maxwell, 2005; Ynoub, 2015).

A partir de esta caracterización de la estrategia cualitativa basada en la perspectiva del actor y en la importancia asignada al investigador/a, se adopta la propuesta de “conocimiento situado” (Haraway, 1995) que impone llevar al campo de las prácticas de investigación el debate respecto a cómo considerar al conocimiento en las claves objetividad/subjetividad, cuando las temáticas implican directamente al investigador/a, fundamentando una objetividad rigurosa pero no neutral (Cruz, 2012). La abducción supone que “nuestro acceso al mundo no se da ni en la univocidad sola ni en la equivocidad sola, sino en la analogía, maneja semejanzas, similaridades o analogías, aun cuando la inducción también lo hace” (Samperio 2019, p.8), considera las diferencias, cosa que necesita hacer para en el proceso de elegir una o varias hipótesis. La analogía está entre la

semejanza y la diferencia, pero predomina la diferencia, es una aceptación de la vaguedad de la realidad, no de su ambigüedad o equivocidad, como tampoco de su univocidad. Si bien la abducción y el razonamiento por analogía son diferentes, en cierta forma la captación de analogías está presupuesta en la abducción” (Samperio, 2019, p.8).

Esquema de trabajo

Objetivos específicos	Interrogantes	Acciones de Investigación
<i>Abordar la dinámica de las prácticas formativas-laboral-profesionales de los sujetos del estudio.</i>	<i>¿Qué dinámicas caracterizan a las prácticas comunicacionales en el territorio? ¿Qué dimensiones las constituyen? ¿Cómo son narradas y por lo tanto significadas por los propios actores? ¿Qué dimensiones constituyen el escenario de estas prácticas?</i>	Prácticas formativas: grupos focales y/o entrevistas a docentes, a estudiantes, graduados/os, preguntas orientadas al quehacer actual. <i>Análisis de prácticas cristalizadas: informes de prácticas preprofesionales, análisis de Trabajos Finales de Grado.</i> Prácticas laboral/profesionales: entrevistas a informas clave de medios y organizaciones (no vinculados a la carrera), trabajadores/as y profesionales de la comunicación (graduados o aun estudiantes de la UNVM), preguntas orientadas al quehacer actual.
<i>Reconstruir trayectorias formativas y</i>	<i>¿Cómo son trazadas las trayectorias formativas y laboral –</i>	Trayectorias formativas: grupos focales y/o entrevistas a docentes, a estudiantes, graduados/os, preguntas

laboral/profesionales de comunicadoras y comunicadores formados por la UNVM.	profesionales? ¿Cómo se cruzan las prácticas y trayectorias intergeneracionales?	orientadas a la reconstrucción de su vida. Trayectorias laboral /profesionales: entrevistas a informas clave de medios y organizaciones (no vinculados a la carrera), trabajadores/as y profesionales de la comunicación (graduados/as o aun estudiantes de la UNVM), preguntas orientadas a la reconstrucción de su vida y a la de sus colegas/compañeros/as o su vinculación sincrónica con otros/as comunicadores/as. Análisis de Curriculum Vitae de docentes, investigadores/as, graduados/as, estudiantes avanzados/as, profesionales, trabajadores/as, comunicadores/as.
Comprender los sentidos que los propios actores otorgan a sus prácticas y a la construcción de sus trayectorias laboral– profesionales en el campo de la comunicación.	¿Cómo perciben, describen sus prácticas y narran sus trayectorias formativa, laboral, profesionales los sujetos del estudio?	Abordaje del material de registro, Abducción: generación de conjeturas, hipótesis, ejercicios de analogía, inferencias. Trabajo hermenéutico, comprensión de sentidos co-construidos entre los sujetos de estudio y los sujetos del equipo de investigación. Generación de inferencias a partir de la utilización de la analogía.
Discriminar “buenas prácticas” en las trayectorias formativas, laborales y profesionales de la comunicación.	¿Qué practicas pueden ser consideradas “buenas prácticas” a partir de su permanencia y objetivación? ¿Qué prácticas se han institucionalizado? ¿Qué se ha ponderado de esas prácticas para que se puedan catalogar como “Buenas prácticas”?	Trabajo de debate hasta lograr consensos al interior del equipo investigador que permita visualizar en los relatos (entrevistas) y la documentación abordada aquellas prácticas que han perdurado en las organizaciones y/o medios más allá de las personas que las crearon. La abducción para considerar a una práctica una buena práctica será a través del recurso de la analogía.
Objetivar huellas que estudiantes, docentes, investigadores/as y profesionales	¿Cómo se institucionalizaron las “buenas prácticas”? ¿Qué sentido, estilos, y resabios de la historia personal quedaron	Lograr la objetivación de “huellas” implica un momento de mayor complejidad que el de una “Buena Práctica”, ya que la huella no solo trata de formalizaciones de procesos, estructuras, funciones en las organizaciones y/o medios, sino la

de la comunicación formados y formados por la UNVM en medios y organizaciones de la ciudad y región.	plasmados en esas formalizaciones?	marca personal, el estilo, el modo particular y los sentidos que el propio sujeto imprimió a esa práctica originaria.

Elaboración propia.

Consideraciones finales

Dado el incipiente estado del proyecto, el marco de pandemia y el consecuente retraso de las resoluciones propias de los procesos institucionales de investigación, lejos está la posibilidad de avanzar sobre la construcción de datos. Sin embargo, nos hemos permitido adelantar algunos resultados acordados en el seno del equipo de trabajo. En primer lugar, se intentará lograr una visión que contemple la multiplicidad de prácticas que llevan a cabo comunicadores y comunicadoras sociales en sus ámbitos laborales/profesionales en las principales en el territorio de acción de la UNVM, partiendo de un mapeo (ilustrativo) de los ámbitos laborales/profesionales de la Comunicación Social en los territorios a estudiar. Esto nos permitirá profundizar en nuevas prácticas no previstas en la formación institucionalizada en comunicación y proponer nuevas categorías identitarias de la profesión y, por lo tanto, de su formación que puedan ser incorporadas en las revisiones de los Planes de estudio, y ponderar la incidencia de la formación institucionalizada en el ámbito de la comunicación y propiciando diálogos entre los escenarios laboral/profesional y las instituciones formadoras.

Complementariamente, se sistematizará el registro graduados/as y técnicos/as que se encuentren desarrollando prácticas de comunicación en organizaciones y medios de comunicación, sumado al análisis de las trayectorias de comunicación de las organizaciones a partir de la incorporación de profesionales de la UNVM; y la confección de “cartografías” de las organizaciones y medios que llevan adelante prácticas de comunicación profesionalizadas, en las que puedan observarse huellas de las y los comunicadores formados en la UNVM.

En virtud de lo anterior y como un tercer momento de síntesis, se determinarán casos considerados “Buenas Prácticas”, a partir de los actores organizacionales en consenso con el equipo investigador, a partir de la configuración de las “Huellas” de las y los comunicadores formados por la UNVM en las organizaciones y medios del territorio, para aportar a la definición identitaria de las carreras de comunicación social de la UNVM y de la Comunicación Social como disciplina y si se puede, también aportar a la sistematización de “Huellas” para otras carreras de la UNVM.

Referencias bibliográficas

Acosta, Gladys Lucía y Ángela Garcés M. (2016) “El diálogo de saberes en comunicación: reconfiguraciones de la formación y de la investigación”. Anagramas Volumen 14, N° 29 ISSN 1692-2522 Julio-diciembre de 2016. Medellín, Colombia.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25222016000200001

- Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites Cinta moebio 59: 221-234 doi: 10.4067/S0717-554X2017000200221
- Avendaño, Tagliabue, Sola (2019) “De las prácticas a las buenas prácticas” Huellas de comunicadores formados en la Universidad Nacional de Villa María” XXI Congreso de la Red de Carreras de Comunicación y Periodismo. REDCOM. Salta, noviembre.
- Avendaño Manelli, C; (2017) “Aproximaciones a las nuevas identidades laborales – profesionales en el campo de la comunicación social” XXI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. “La comunicación en la producción de conocimiento como objeto de políticas públicas y políticas universitarias en contextos de desinversión”. Red Nacional de Investigadores en Comunicación. San Juan, octubre 2017. <http://redcomunicacion.org/aproximaciones-a-las-nuevas-identidades-laborales-profesionales-en-el-campo-de-la-comunicacion-social/>
- Avendaño Manelli. C.; Bovo, M.; Correa, P., Fassetta, G. (2018) “Trayectorias de profesionalización de Comunicación en organizaciones de Villa María y Región”. XXII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu. San Salvador de Jujuy octubre <http://redcomunicacion.org/trayectorias-de-profesionalizacion-de-comunicacion-en-organizaciones-de-villa-maria-y-region/>
- Barrionuevo Almuzara, Leticia, Et Al. *Manual de buenas prácticas en redes sociales* III PLAN ESTRATÉGICO REBIUN - 2020 LÍNEA 3 (noviembre, 2014). Disponible en: https://www.rebiun.org/sites/default/files/2017-11/IIPE_Line3_Manual_Buenaspracticass_redes_sociales_2014.pdf
- Carrasco Oñate, Celina (2015) Experiencias de buenas prácticas laborales en empresas de la Región Metropolitana. Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo Santiago de Chile, junio. Disponible en: http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-107599_recurso_1.pdf
- Cruz, M.A., Reyes, M.J. y Cornejo, M. 2012. Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a Cinta moebio 45: 253-274 www.moebio.uchile.cl/45/cruz.html
- Fabbri, Luciano (2011) “Conocimiento Situado, emociones, itinerarios y etnografías cuerpo a cuerpo”. Trabajos Publicados por los miembros del Equipo de Antropología de la Subjetividad En Trabajos de Investigación. http://www.antropologiadelasubjetividad.com/trabajos_investigacion_lucianofabbri.htm
- Gómez Obando, Santiago (2016) “El conocimiento situado o la “objetividad” que defiende” Palabras al margen. Abril 27, 2016. Publicación editada en Bogotá – Colombia. ISSN: 2422-1139 (En línea) <http://palabrasalmargen.com/edicion-79/el-conocimiento-situado-o-la-objetividad-que-defiende/>
- Gómez Serna, A.; Sandoval Ríos, M. (2012) La sistematización de experiencias y la caracterización de buenas prácticas en la formación de docentes. Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de http://www.unvm.edu.ar/sites/default/archivos/noticias/adjuntos/informe_censo_2010_resultados_definitivos_de_poblacion_para_la_provincia_y_el_dpto._gral._san_martian.pdf
- Guber, R. (2001) *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial, Norma

- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la Naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. (1995). *Ciencia y feminismo*. Morata
- Kaplan, C. (2006) *La inclusión como posibilidad*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires. Disponible en: <http://docshare02.docshare.tips/files/26175/261750284.pdf>
- Lera, C. (2007) "Trayectorias: un concepto que posibilita pensar y trazar otros caminos en las intervenciones del Trabajo Social" *Revista Cátedra Paralela*. Nº 4. Disponible en: http://catedraparalela.com.ar/images/rev_articulos/arti00044f001t1.pdf
- Massoni, S. (2006) *Estrategias. Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido*. Homo Sapiens Ediciones.
- Massoni, S. (2016) *Avatares del comunicador complejo y fluido*. Ediciones CIESPAL. Dialnet <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5792042.pdf>
- Maxwell, J. A. (2005). *Qualitative research design: an interactive approach* (Seconded.). Thousand Oaks CA: Sage.
- Meschman C., Erausquin C. y García Labandal L. (2015). Huellas, herencias y tramas. La construcción de la identidad profesional del Profesor de Psicología. e-ISSN: 185111686 - Anuario de Investigaciones de Psicología, XXI (1) 105-116.
- Muriel, V. (2012). Configuración de perfiles profesionales del comunicador: el debate entre los subcampos educativo y profesional. *Revista Frontera Interior*, vol. 2, pp.11-21.
- Muriel, V. (2015) El subcampo educativo y profesional en la configuración de identidades profesionales del comunicador: marco de análisis en VIII Seminario Regional (Cono Sur) ALAIC "Políticas, Actores y Prácticas de la Comunicación: Encrucijadas de la Investigación en América Latina". Córdoba, en: www.eci.unc.edu.ar/archivos/congresos/ALAIC/.../alaic%2011-77_0.pdf
- Pereyra, Guillermo (2018) "El concepto de huella en la filosofía de Walter Benjamín". *Intersticios sociales*, núm. 16, 2018. Instituto Nacional de Antropología e Historia. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4217/421757148002/html/index.html>
- Sauthu, Ruth. (2005) *Todo es Teoría. Objetivos y Métodos de investigación*. Lumiere.
- Vieytes, Rut (2004). *Metodología de la Investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Epistemología y técnicas. Editorial de las Ciencias.
- Ynoub, Roxana Cecilia. (2015) "¿Inducción o abducción? Revisión de los fundamentos lógico-inferenciales comprometidos en la construcción de datos cualitativos. 5to Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. pp. 740-742. <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/56327/Resumen.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

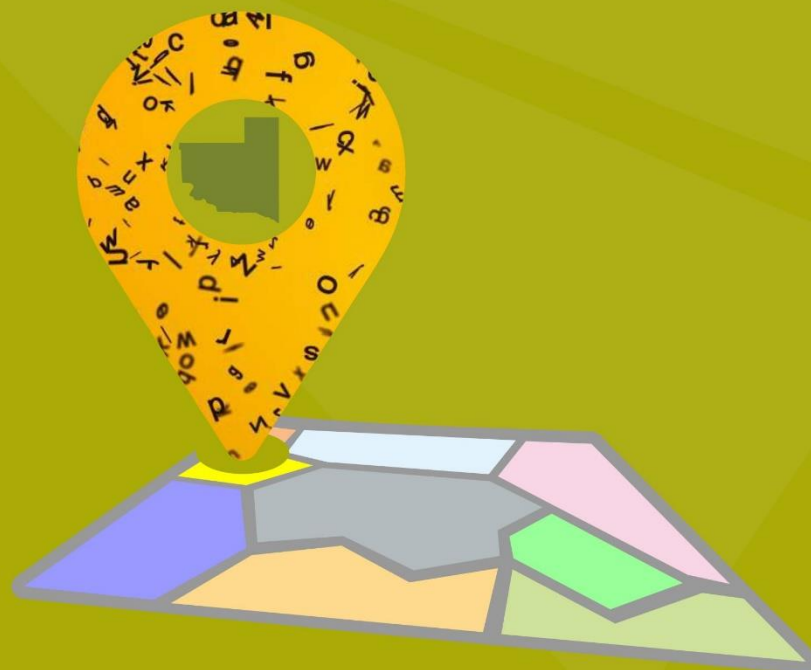
Políticas públicas y comunicación



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



RED DE CARRERAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
República Argentina



Universidad Nacional de La Pampa

Estado y políticas de comunicación en Río Negro: reflexiones preliminares sobre la construcción de un multimedio público de alcance provincial

Pablo Schleifer
Universidad Nacional del Comahue
pablo_schleifer@yahoo.com.ar
María Mazzoni
Universidad Nacional del Comahue
mariamazzoni@gmail.com

Resumen:

Esta ponencia forma parte de los primeros análisis realizados en el Proyecto de Investigación “Conflictividad social, Estado y Praxis en la Neoliberalización de la sociedad. Un análisis desde el Alto Valle de Río Negro”, en el que nos proponemos Interpretar la relación entre conflictividad social, Estado y praxis en la neoliberalización de la sociedad. En este marco, puesto que los medios cuentan con una formidable eficacia simbólica en la construcción y circulación de puntos de vista, que contribuyen a la valoración de los hechos o fenómenos sociales y que cuentan con un enorme poder para visibilizar u obstaculizar el surgimiento mediático (social) de los asuntos sociales (Bourdieu, 2000; Champagne 2007); la pregunta que aquí nos hacemos es por la función y las formas de organización y de funcionamiento del multimedios gestionado por el Estado provincial.

En efecto, en el caso de Radio y Televisión Río Negro S.E., se observa en los últimos 10 años un proceso de reconversión: desde la finalización de la UTE con Artear S.A. en 2009, se construyó un agente comunicacional de alcance provincial a través del canal de televisión, un conjunto de emisoras AM y FM, un sitio web de noticias y una participación activa en las Redes Sociales.

Esa reconversión y el ingreso en una verdadera convergencia mediática y empresarial es producto de una política que ha incluido desde avances tecnológicos y el ingreso en HD o la expropiación de emisoras de radio, hasta nuevas estrategias de programación convergentes. Sin embargo, no se ha avanzado en la constitución de los órganos asesores previstos en la Ley Provincial 1952/85, que implicarían una des-gubernamentalización de las decisiones empresariales y editoriales, ni en la estabilidad de las y los trabajadores del grupo.

De allí que, en los límites de este trabajo, nos proponemos reflexionar sobre las principales características del Estado provincial y, desde la perspectiva de la Economía Política de la Comunicación, sobre el direccionamiento de sus políticas de comunicación focalizadas en la construcción de un multimedio público de dirección gubernamental con posibilidades de disputar los sentidos sociales sobre las problemáticas locales y regionales.

Palabras clave: Conflictividad social; Estado; Política Pública

Introducción

El análisis que se presenta en esta ponencia se inscribe en el Proyecto de Investigación “Conflictividad social, Estado y Praxis en la Neoliberalización de la sociedad. Un análisis desde el Alto Valle de Río Negro”. Se trata de interpretar diversas dimensiones que estructuran la relación entre conflictividad social, Estado y praxis en el proceso de neoliberalización de la sociedad. En este marco, postulamos que los medios de comunicación cuentan con una formidable eficacia simbólica en la construcción y circulación de puntos de vista, que contribuyen a la valoración de los

hechos o fenómenos sociales y que cuentan con un enorme poder para visibilizar u obstaculizar el surgimiento mediático (social) de los asuntos sociales (Bourdieu, 2000; Champagne 2007) y que cuando se trata de los temas locales y regionales, son los medios más cercanos los que adquieren mayor relevancia en la lucha del sentido (Schleifer 2018).

De allí la importancia de indagar en la función y las formas de organización y de funcionamiento del multimedia gestionado por el Estado provincial. Pues en los últimos 10 años Radio y Televisión Río Negro S.E. (en adelante RTRN) ha atravesado un proceso de reconversión: desde la finalización de la U.T.E. con Artear S.A. en 2009, se construyó como un agente comunicacional de alcance provincial a través del canal de televisión, un conjunto de emisoras AM y FM, un sitio web de noticias y una participación activa en las Redes Sociales.

Por ello, en los límites de este trabajo, nos proponemos reflexionar sobre el direccionamiento de las políticas de comunicación del Estado provincial focalizadas en la construcción de un multimedia público de dirección gubernamental con posibilidades de disputar los sentidos sociales sobre las problemáticas locales y regionales.

1. Políticas públicas de comunicación en clave provincial

El Estado constituye un actor con un alto grado de centralidad basada en la concentración de la administración, de la fijación de políticas públicas y en el monopolio del uso legítimo de la fuerza física y simbólica (Bourdieu, 2007; García Linera, 2008; Gramsci, 1984). Así, cada vez que el Estado establece una política contribuye a la materialización de un orden, toma posición sobre los conflictos y universaliza ese posicionamiento (Bourdieu, 2007; Dos Santos, 2011; García Linera, 2008; Gramsci, 1984; Marx, 2010).

Es en este marco que nos proponemos analizar la política del estado provincial orientada a la conformación de un multimedia de gestión pública de alcance provincial. Pues históricamente estos medios han mantenido una relación bien próxima con los intereses de las y los gobernantes de turno tanto a nivel nacional (Becerra, 2015; Hiram, 2018) como provincial (Schleifer, 2018). Esto brinda las herramientas para cercar el “círculo virtuoso o vicioso de visibilización/invisibilización de la conflictividad social” (Mazzoni, 2019, p.8) local y regional.

Efectivamente, en tanto forma específicamente capitalista de producción cultural, la Industria Cultural, al decir de César Bolaño, tiene una función de mediación entre el poder político y/o el poder económico y los públicos; mediación entendida desde la perspectiva de la “contradicción entre control y cambio, dominación y apropiación cultural, subsunción y resistencia, manipulación y praxis social liberadora” (2015, p.71). Respecto de los medios de gestión pública, es de esperar que esa función de mediación sea relativamente independiente del poder político y del poder económico a los efectos de generar las condiciones de diversidad y de pluralidad (López Golán y Ulloa Erazo, 2017; Pasquali, 1991), tanto como una producción de calidad y representativa de las realidades locales y regionales (Schleifer, 2016).

2. Hacia un multimedia de gestión Estatal

En marzo de 2009 el gobierno de Miguel Saiz (2003-2007 y 2007-2011) retomó el control de Canal 10 al dar por finalizada la Unión Transitoria de Empresas con ARTEAR S.A., rubricada y avalada por la Legislatura en diciembre de 1998 mediante la Ley 3276. En efecto, en plena discusión nacional por la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, con cierto grado de presión política, social y

sindical para retomar la gestión de la emisora provincial, Saiz reivindicaba la necesidad de constituir un nuevo sistema de medios en Río Negro que fuera “moderno, plural y democrático” con “contenidos que muestren y expresen la cultura de la provincia y su gente” (Diario Río Negro, 03/03/09).

Es en ese marco que cobra importancia las políticas de comunicación respecto del Canal que ejecutaron el gobierno radical de Saiz, y los gobiernos de Juntos Somos Río Negro de Alberto Weretilneck (2012-2015 y 2015-2019)⁸⁸ y Arabela Carreras (2019-actual). En otro lugar hemos profundizado sobre el control político-editorial, la programación y el financiamiento (Schleifer, 2018); en los límites de esta ponencia, se trata, como enunciamos anteriormente, de detenernos en el proceso de constitución de un multimedios de alcance provincial con posibilidades de disputar sentidos sobre las problemáticas regionales. Con ese cometido, la dirección de las políticas específicas parece responder a “tres patas: crear un multimedios que permita llegar a nuevos públicos, aggiornarse; reconvertirnos tecnológicamente para ingresar en la televisión de alta definición; y abarcar todo el territorio de nuestra extensa provincia” (directivo del Canal entrevistado).

2.1 Puesta en valor del canal de televisión

La finalización de la U.T.E. con Artear S.A. no implicó el cierre de la relación comercial entre esa empresa y Canal 10. Durante la U.T.E., el gobierno había cedido todo menos el control de dos bloques de 30 minutos diarios de noticias, es decir, se había preservado el control respecto de los posicionamientos del canal sobre los asuntos locales y regionales; una vez recuperada la gestión de la emisora el control se volvió total sobre la totalidad de la programación y desde el Poder Ejecutivo Provincial se designaron a las y los funcionarios tanto del Directorio como en la Gerencia de Noticias sin constituir nunca el Consejo Asesor previsto en la legislación: “la jefatura de noticias pasó a ser un cargo más político (...) con la consigna de llenar de noticias el canal” (periodista entrevistado).

Todos los gobiernos posteriores a la recuperación de la gestión del Canal mantuvieron una política de programación que, con variantes, trasluce una concepción de comunicación y una concepción sobre “medio público”. Se refrendó un nuevo contrato de explotación comercial con el Grupo Clarín, al que se le compra parte de la programación de Canal 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; actualmente, Canal 13 provee los contenidos de entretenimiento y de ficción y Canal 10 genera contenidos informativos y de servicios.

Si bien es cierto que paulatinamente se fue acrecentando la cantidad de producciones con contenido regional, fundamentalmente a través de producciones propias, coproducciones, producciones de universidades nacionales y del Instituto Universitario Patagónico de las Artes y de la venta de espacios, no es menos cierto que con excepción de los noticieros, los horarios centrales de la grilla quedaron reservados para la retransmisión en vivo desde CABA.

Ahora bien, uno de los hechos centrales que está relacionado con las “tres patas” de la política mencionados más arriba es la reconversión tecnológica. En diciembre de 2019, Canal 10 inaugura su ingreso en la televisión de alta definición lo cual no solo implicó mejorar sustancialmente la calidad de imagen, sino que “significó un avance enorme en términos de llegada a la gente de la provincia, un avance muy grande en términos tecnológicos y un avance importante en lo comercial” (directivo del Canal entrevistado).

⁸⁸ En enero de 2012 asumió la gobernación tras el fallecimiento de Carlos Soria.

Es que el erario público aporta al funcionamiento de la emisora el financiamiento de los recursos humanos, personal y autoridades, mientras que el resto de los gastos se sustentan a través de la venta de espacios publicitarios y de espacios de emisión. Así, al depender en buena medida de la pauta, es decir, de los vaivenes del mercado publicitario comercial y del político, como en el caso de los canales privados, la programación (los programas y su contenido), tanto como las posibilidades de diversificarla y pluralizarla, están también estrechamente vinculadas con las tendencias de los anunciantes (y de los potenciales anunciantes) privados.

En lo referido a la televisión, el otro hecho central está relacionado con la llegada de la señal a la región andina de la provincia, fundamentalmente a San Carlos de Bariloche⁸⁹. Pues desde su fundación, Canal 10 nunca tuvo una repetidora en Bariloche, sea por los elevados costos o por el hecho central de que en esa ciudad cordillerana opera Canal 6 que pertenece a ARTEAR, empresa que, como vimos, vende sus contenidos a Canal 10. De hecho, la llegada de Canal 10 a Bariloche es mediante un nuevo acuerdo con ARTEAR, ya que las emisiones se pueden observar desde Canal 6.

2.2 Concentración horizontal: las radios, lo digital y las Redes Sociales

La conformación del multimédios adquiere preponderancia mediante un proceso de concentración horizontal con dinámicas de crecimiento internas y externas (Labate et. at., 2012). En efecto, R.T.R.N. procedió desde 2014 en adelante a recuperar o poner en funcionamiento nuevos medios y plataformas, así como a “adquirir” otros medios. Actualmente, R.T.R.N. cuenta con cuatro emisoras de radio en el aire, dos frecuencias de Amplitud Modulada y dos de Frecuencia Modulada (cada una de ellas cuenta con un o una Directora local, no obstante, todas las emisoras se encuentran bajo la órbita de la dirección central del multimédios); un diario digital, producción específica para las redes sociales y un canal de Youtube.

En un primer momento, se puso en recuperación la FM rebautizada como Estación 10: emisora directamente vinculada a la frecuencia del canal de televisión que transmite desde la ciudad de General Roca en el 97.1 del dial. En buena medida los equipos de producción y periodísticos se repiten y funcionan mancomunadamente: “cuando surge una noticia, un comentario, algo para trabajar, lo ponemos en el grupo de whatsapp y es para todos los medios” (entrevista a trabajadora).

Sin embargo, el mayor salto se produce mediante la expropiación en el 2014 de las emisoras AM y FM situadas en la ciudad de Cipolletti. Pues sumergido en una crisis financiera y tras la acumulación de varios meses sin abonar el salario de las y los trabajadores de las emisoras, el grupo licenciatario “Cadena Radios del Comahue” vio extinguir las licencias que habían sido otorgadas por el Decreto 5439/63. En efecto, el 16 de abril, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) declaró extinguida la licencia y, en el mismo acto, autorizó al gobierno de la provincia de Río Negro a “la instalación, funcionamiento y explotación” (450/AFSCA/14) de esos medios.

Inmediatamente y en medio de un intenso debate entre representantes de las diversas fuerzas políticas en la Legislatura provincial, en el cual se expresaron diferentes posicionamientos sobre el verdadero objeto político/comunicacional de aquella medida, se sancionó una Ley mediante la cual se declaró “de utilidad pública” a las

⁸⁹ Como veremos más adelante, la cobertura territorial de toda la provincia no solo se da en el audiovisual.

emisoras y se autorizó su expropiación y del predio en el cual estaba la planta transmisora⁹⁰.

Asimismo, desde 2014 pasó a formar parte del grupo de medios la AM 880, ubicada en la localidad de Sierra Colorada; en 2018 se inauguró una nueva torre de 60 metros que permitió volver a emitir y cubrir la región de la Línea Sur de la provincia después de que un temporal la destruyera en 2017.

Como ha consignado Bergero (2019), R.T.R.N. ha ingresado de manera sistemática y sostenida, en el mundo del periodismo (y servicios) digital en términos generales “piensa en el móvil porque sabe que allí está el consumo de noticias en general; en Instagram porque saben que hacia allí van las personas jóvenes con deseos o necesidad de estar informadas, aunque hay también una inteligente utilización de Whatsapp, Twitter, Facebook” (2019: s/n). Efectivamente, se desarrollaron las Redes Sociales como una forma no solo de difundir de otra manera lo producido para el canal o las radios, como una estrategia de venta de espacios publicitarios integral (los denominados paquetes: TV, radios, Redes y Diario) sino fundamentalmente de poder acceder a un público distinto; así, por ejemplo “ha creado un noticiero digital en Instagram, como parte de una estrategia de evolución hacia los medios digitales destinados a un público joven” (Bergero, 2019; s/n).

El ingreso en el mundo digital se consolida en abril de 2020 con el lanzamiento de diario10, un sitio de noticias. Pues sostuvo el presidente del Grupo en el momento del lanzamiento que “cumplimos un rol importante dentro de la sociedad, que es brindar información confiable y al instante” (rionegro.gov, 19/04/20). Con ese objetivo, y recién comenzado el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por la pandemia por Covid-19, R.T.R.N. completó su estrategia de crecimiento horizontal que le permitió constituir un verdadero multimédios, con mayor solidez financiera y productiva y, por lo tanto, con mayor fuerza simbólica para disputar sentidos sobre las problemáticas locales y regionales.

3. Reflexiones preliminares

En los límites de este trabajo hemos descrito sucintamente el proceso de R.T.R.N. para constituirse como un multimédios: de contar con un canal de TV cedido a ARTEAR y una emisora FM sin funcionamiento a cubrir todo el territorio a través de una serie de medios y plataformas que funcionan mancomunadamente en lo económico-financiero, en las estrategias publicitarias, en las prácticas productivas y en las rutinas que al respecto establecen, etc. Ese proceso y la conformación de un multimédios responden a una decisión política plasmada en las políticas de comunicación que los sucesivos gobiernos provinciales, especialmente de Somos Río Negro, han llevado adelante.

Fundamentalmente, como hemos enunciado más arriba, el control político sobre los contenidos y sobre lo periodístico, permite al PEP contar un grupo fuerte en el debate social. Esto no significa que todos los medios del grupo ni que todas y todos los periodistas, siempre, en cada caso y cada vez, están directamente condicionados a decir o hacer decir lo que acompañe la posición del Ejecutivo; pero lo saben: “trabajamos en libertad, no es que hay llamadas permanentes; pero que te pueden cagar a puteadas por lo que decís o el foco, pueden y lo hacen (...) ¡ojo! Como en una empresa privada también” (funcionario entrevistado); “No hay mayores presiones. Si la idea de siempre sacar las 2 voces cuando es contra el gobierno. Los funcionarios

⁹⁰ La otra emisora de AM que pertenecía al grupo, situada en la localidad de Villa Regina, fue reconvertida en una Cooperativa de Trabajo gestionada por los/as trabajadores/as ante los límites fijados en la legislación.

siempre atienden, no como con otros medios. Hay una idea que es ‘no pegarle al funcionario porque sí’” (periodista entrevistada).

Finalmente, como dijimos en el Punto 1, el Estado es un actor central que contribuye a la materialización del orden de las cosas y que, en ese sentido, cuando fija una política toma posición. Capacidad que se multiplica al contar con la potestad de definir la línea editorial no solo de un canal público de televisión sino de todo un conjunto de emisoras de radio, de un diario digital y de una fuerte y orquestada participación en las redes. Capacidad de instituirse como un árbitro en relación con la visibilidad o no de los conflictos sociales, culturales, económicos y políticos y de los distintos actores de la región. Capacidad de disputar sentidos en la lucha social.

Referencias bibliográficas

- Becerra, M. (2015). *De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina*. Paidós.
- Bolaño, C. (2015). *Campo aberto. Para una crítica da epistemologia da comunicação*. Edise.
- Bergero. Revolución, involución y evolución en el periodismo digital
- Bourdieu, P. (2007). Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático. En *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y Dependencia*. Biblioteca Ayacucho de Clásicos Políticos da América Latina; Banco Central de Venezuela.
- García Linera, A. (2008). *El Estado en Transición. Bloque de poder y punto de bifurcación*. Texto inédito
- Gramsci, A. (1984). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión.
- Heram, Y. (2018). Televisión pública: un estudio exploratorio de su programación. En *Estudos em Comunicação*, n°26, vol 1, pp. 65-80.
- Labate, Cecilia et. al. (2012). Abordajes sobre el concepto de concentración, en Mastrini, Guillermo, Bizberge, Ana y De Charras, Diego (editores) *Las políticas de comunicación en el siglo XXI*. La Crujía.
- López-Golán, M. y Ulloa Erazo, N (2017). Modelos de financiación de los canales de televisión pública en Latino América. En Túnñez López, M.; Campos-Freire, F. y Silva Rodríguez A. (Eds.). *Estudios sobre legislación, financiación e innovación en la Televisión Pública*. Cuadernos Artesanos de Comunicación, cac126. La Laguna (Tenerife): Latina.
- Marx, K. (2010). *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.<http://socialismoactual.blogspot.com>
- Mazzoni, M. (2019). Presentación. En Mazzoni (Comp.), *Conflictividad social, Estado y políticas públicas en el Alto Valle*. Publifadecs.
- Pasquali, A. (1991). *El orden reina. Escritos sobre comunicaciones*. Monte Ávila Ed
- Schleifer, P. (2016). Televisión pública, organización y modelo de negocios. Políticas de comunicación en la provincia de Río Negro. Memorias XX Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, UN de la Patagonia San Juan Bosco, 3, 4 y 5 de noviembre.
- Schleifer, P. (2018). Comunicación mediática y noticias regionales. La televisión pública en Río Negro. En *Revista de Comunicación*, n° 17 (1), Perú, Universidad de Piura, pag. 168-280. ISSN 1684-0933 E-ISSN 2227-1465
- Nace Diario10 digital. Sitio del Gobierno de Río Negro, 19/04/20 <https://www.rionegro.gov.ar/?contID=58798>

Aproximaciones en torno a la dimensión discursiva de las políticas de cultura/comunicación del macrismo

Cecilia B. Díaz

Centro de Estudios de Medios y Comunicación. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Moreno
diaz.ceciliab@gmail.com

Catalina Marquez

Centro de Estudios de Medios y Comunicación. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Moreno
marquezccatalina@gmail.com

Gabriela A. Díaz

diazgabri5@gmail.com

Centro de Estudios de Medios y Comunicación. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Moreno

Resumen

Las políticas públicas, que tienen como objeto la comunicación, implican una dimensión política sobre la distribución de la palabra que excede lo institucional y alcanza la disputa social por el sentido. El poder performativo de la palabra es el que incide en la construcción de los problemas públicos y que configuran el objeto y a sus destinatarios.

Desde la perspectiva de la retórica como ontología de lo social, entendemos a las políticas públicas como discursos que expresan la toma de posición del Estado frente a una cuestión socialmente problematizada en un momento dado, que se evidencia tanto en acciones como en omisiones, donde participan otros agentes sociales.

En este trabajo nos dedicaremos a exponer avances parciales del análisis de la dimensión discursiva de las políticas de comunicación iniciadas durante el macrismo (2015-2019). En particular nos interesa observar ¿qué sentido/s se construyeron en las medidas de cultura/comunicación en el periodo 2015-2019 con respecto al rol del Estado respecto a la comunicación?

Para ello, se examinan los enunciados presentes en documentos oficiales de las políticas en estudio de acuerdo al modelo protoverbal sobre el proceso de toma de decisión estatal. Asimismo, se presentan aproximaciones a las concepciones sobre el rol del Estado respecto a la comunicación.

En esa línea, el trabajo sostiene como hipótesis que la toma de posición predominante se corresponde con las reconfiguraciones neoliberales del Estado que ha sido colonizado por los valores corporativos en detrimento de la democracia; al tiempo que constituye una forma de antagonizar con las iniciativas de los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015). Entendemos que este avance de investigación evidencia indicios sobre las tensiones del proyecto de modernización del gobierno macrista.

Palabras clave: discurso; neoliberalismo; política pública de comunicación

Introducción

La dimensión discursiva de las políticas públicas de comunicación permite analizar el sentido de la distribución de la palabra y, por ende, las relaciones de poder. Se considera en este punto, siguiendo a Verón (1993), que es a través del discurso donde puede ser analizada la producción de sentido producto de un fenómeno social y que,

al mismo tiempo, si todo fenómeno social es un proceso de producción de sentido, “es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social”.

Este trabajo que se enmarca en el período 2015-2019 bajo la gestión presidencial de Mauricio Macri, como parte de un estudio más amplio⁹¹, presenta avances en el estudio de políticas de comunicación y cultura durante los primeros meses de gobierno, donde ya se manifiesta –tanto en discursos como en las decisiones- una nueva concepción sobre la comunicación.

Según Guillermo Mastrini y Martín Becerra (2016), en los dos primeros años de gestión se llevó a cabo el “desguace” de las políticas del kirchnerismo. Esto implicó una operación que “invierte a los actores, borrando el conflicto: el autodenominado periodismo “independiente” es considerado un actor a proteger y recompensar por su función democrática, mientras que los empresarios mediáticos son inversores necesarios por lo que hay que fomentarlos con medidas que muestren a un Estado en retirada” (Díaz, 2016). En otros términos, se podría decir que el macrismo significó una “restauración concentradora” (Becerra, 2016), sin lugar al reconocimiento material de los medios de comunicación sin fines de lucro (RICCAP, 2019). Para Loreti, De Charras y Lozano (2017), el gobierno macrista se distinguió por la “regresividad” en el reconocimiento de los derechos a la comunicación, instalando un “modelo de negocios”.

Entendemos que la comunicación cumple un rol fundamental en los sistemas democráticos y debe implicar la participación y el acceso a la multiplicidad de voces. Es tarea y responsabilidad del Estado implementar medidas que promuevan la pluralidad de voces y que garanticen un acceso democrático a la comunicación.

Es importante analizar las políticas culturales y comunicacionales del gobierno de Macri porque en la enunciación del Estado podemos observar cómo se construye un sistema de medios que da lugar a un proceso de concentración mediática y un tratamiento mercantil ligado a la competitividad. Las medidas implementadas en materia de comunicación y cultura “afectan directamente la relación del Estado con los sistemas de medios, así como la información recibida por la sociedad” (Califano, 2013).

La regulación de las comunicaciones y el discurso de la convergencia comunicacional, principalmente a través de Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU), ocuparon un rol central en la agenda del gobierno de Mauricio Macri. La búsqueda de modernización de la política y el Estado estuvo acompañada de un especial énfasis en la convergencia mediática y el incremento de la competencia. Sin embargo, creemos que las medidas llevadas adelante bajo su mandato, en lugar de regular al conglomerado de medios, produjeron mayor concentración en el sistema infocomunicacional.

Con la atención centrada principalmente en la implementación de Tecnópolis Federal y el Ministerio de Comunicaciones, indagaremos en las formas en que el Estado toma posición ante diversas cuestiones vinculadas a la comunicación y la cultura. Creemos que es fundamental identificar y conceptualizar aquellos problemas públicos a los que se buscó dar una respuesta o solución. Interpretar los discursos entendiendo que a partir de estos se construyen las realidades, teniendo en cuenta el contexto social, político y la situación coyuntural en que fueron originadas estas políticas. Estos discursos, además, responden a un cierto modelo político que defiende determinadas

⁹¹ Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación (PI) denominado “La dimensión discursiva de las políticas públicas de comunicación del macrismo: entre la modernización y la desdemocratización” radicado en el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno, bajo la dirección de la Dra. Cecilia Beatriz Díaz.

visiones del mundo y, por lo tanto, es producto de la toma de decisiones y relaciones de poder. Asimismo, es fundamental profundizar en qué tipo de sistema de medios se configuró a partir de las políticas diseñadas e implementadas.

Al respecto, se hipotetiza que los sentidos construidos de la comunicación giran en torno al concepto de modernización y convergencia, oponiéndose a la idea de democratización presente en los períodos de mandato del kirchnerismo. Podemos afirmar que a partir del 2015 se plantea una dirección política antagónica al sentido político que caracterizó al gobierno precedente de Cristina Kirchner.

Para el estudio se han tenido en cuenta una selección de publicaciones ministeriales y documentos públicos del Estado emitidos durante ese período. A su vez, nuestro corpus está formado por noticias emitidas en el portal oficial del Estado Argentino y videos institucionales.

A continuación, expondremos el marco teórico con los conceptos que aparecen a lo largo del trabajo, seguido por la metodología compuesta por el corpus utilizado para el análisis y, por último, las conclusiones de la investigación.

Marco teórico

El estudio y análisis de las políticas públicas tiene una tradición en las escuelas norteamericanas y por ende, el idioma inglés distingue entre los términos 'politics' y 'policy'. El primero se refiere a la acción pública ordinaria (politics) en el marco de las instituciones políticas y gubernamentales, es decir, aquella centrada en la competencia electoral y en las dinámicas clásicas de la representación. En cambio, el segundo alude a la acción pública concreta (policies), entendida como el conjunto de actores y de mecanismos que presiden la definición y la puesta en práctica de políticas públicas y de diferentes procesos de regulación social a cargo del gobierno (Calífano, 2013).

Desde la perspectiva discursiva de la política pública, se entienden como discursos estructurados que encarnan una relación de significación social. Por ello, es necesario tener en cuenta elementos contextuales, que sirven para la interpretación de su sentido. Dado que el poder performativo de la palabra es el que incide en la construcción de los problemas, objeto del proceso de las políticas públicas, aquel que conceptualizaron Oszlak y O'Donnell (1984).

Cuando se trata de un valor simbólico como la comunicación, las PPC configuran el objeto y a sus destinatarios. Para Laclau (2009), la acción del "discurso constituye el terreno primario de constitución de objetividad como tal"; es decir, trasciende el habla y la escritura, dado que "implica la articulación de las palabras y las acciones, de manera que la función de fijación nodal nunca es una mera operación verbal, sino que está inserta en prácticas materiales que pueden adquirir firmeza institucional".

Según Jesús Martín Barbero, la comunicación y la cultura son conceptos que no deben oponerse y que deben pensarse juntos:

La comunicación no es un añadido posterior a la existencia de la cultura, la cultura existe y vive en la medida en que se comunica y, en la medida en que se comunica, se arriesga, se expone a las otras y, por tanto, se transforma (2008).

Es en los procesos de la comunicación y la cultura donde surge la construcción colectiva del sentido y la disputa simbólica. Es decir,

el interés por la construcción de sentido político a partir de políticas públicas es concebirlas como discursos estructurados que encarnan una relación de significación social. Cuando se trata de un valor simbólico como la

comunicación, las políticas públicas de comunicación configuran el objeto y a sus destinatarios (Díaz, 2016).

Siguiendo a Bustamante (2004), podemos afirmar que las políticas culturales y de comunicación han surgido en paralelo y son

las acciones y omisiones de las instancias estatales de todo tipo que, de acuerdo a las concepciones y legitimaciones de cada sociedad y cada tiempo histórico, determinan u orientan los destinos de la creación, producción, difusión y consumo de los productos culturales y comunicativos.

Es decir, la toma de decisiones e implementación de determinadas políticas es la toma de posición del Estado frente a determinadas cuestiones, en este caso, culturales y comunicativas.

Plantear esta mirada discursiva implica focalizarse en un análisis que observe el conflicto en el que se inserta la política pública. Bourdieu (2000) sostiene que es en el mundo social donde se dan luchas simbólicas porque “las palabras hacen las cosas y cambiar las palabras y, más generalmente, las representaciones, es ya cambiar las cosas”. Es decir, en estas luchas simbólicas es donde está en disputa la distribución de la palabra, la comprensión y la construcción de las imágenes del mundo.

Metodología

La estrategia metodológica adoptada consiste en un análisis del tipo cualitativo basado en la indagación del discurso político y el modelo protoverbal de la política pública sobre las iniciativas en estudio; a los efectos de evaluar continuidades y rupturas en las tomas de posición del Estado frente a la comunicación, en línea con estudios anteriores (Díaz, 2018).

Nuestro corpus de análisis de políticas públicas referidas a la regulación de la comunicación está compuesto por los siguientes documentos y decretos:

- Decreto 12/2015: Creación del Sistema de Medios y Contenidos Público bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El decreto también intervendrá en la administración y el funcionamiento de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (RTA SE) integrada por LS82 Canal 7, LRA Radio Nacional, y Radiodifusión Argentina al Exterior (RAE).
- Decreto 13/2015: Modificación Ley de Ministerios. Se expresa la creación de 20 ministerios, más la Jefatura de Gabinete. Entre ellos se crea el Ministerio de Comunicaciones y dispone que dentro del Ministerio “funcionarán los organismos descentralizados AFSCA y AFTIC”. El decreto reforma los artículos 10 y 12 de la LSCA 26.522.
- Decreto 236/15: Intervención de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y la Comunicación (AFTIC).
- Decreto 237/15: Se fijan las funciones que tendrá el Sistema de Medios y Contenidos Público. Se transfiere a la órbita de este Sistema las siguientes Sociedades del Estado: Radio y Televisión Argentina S.E, Télam S.E, Proyecto Centro Cultura Kirchner y Proyecto Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología y Arte.
- Decreto 267/15: Creación. Ley N° 26.522 y N° 27.078. Modificaciones. Expresa la disolución de los organismos AFSCA y AFTIC y la posterior creación del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).
- Informe “El estado del Estado” (2016): Diagnóstico de la Administración Pública en diciembre de 2015.

- Disposiciones 1/2018 y 12/2019: Convocatorias abiertas para expositores, prestadores de bienes y/o servicios, tarifas, reglamento general de expositores y/u organizadores.
- Argentina.gob.ar: Noticias del portal oficial del Estado Argentino acerca de la muestra itinerante Tecnópolis Federal en los distintos lugares donde fue situada.
- Canal de Youtube del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación: Archivo con declaraciones de funcionarios y comunicación de las políticas llevadas a cabo. Material audiovisual.

A partir de los documentos gubernamentales analizaremos cómo se construye el sentido en las políticas públicas de comunicación (como marco general) y de cultura (en particular). Nos centramos en la variable construcción de sentido político en las PPC y sus dimensiones en correspondencia con las etapas de formación de una política pública desde su carácter retórico. A la hora de analizar partiremos de la definición del problema público, es decir, la acción u omisión del Estado que responde a una demanda específica y qué posición toma el Estado frente a ese problema.

Análisis de la construcción de sentido en las políticas de comunicación y cultura

En cuanto al Decreto 13/2015 que instituye la Ley de Ministerios, se dispone la creación de 20 Ministerios, entre ellos el de Comunicaciones donde funcionarán los organismos descentralizados AFSCA y AFTIC. En el decreto se expresa la siguiente necesidad:

En atención a la creciente complejidad, volumen y diversidad de las tareas relativas al desarrollo de las comunicaciones y su regulación, y la necesidad de contar con una instancia organizativa que pueda dar respuesta efectiva a los desafíos presentes y futuros en la materia, previendo una mayor coordinación entre las áreas intervinientes (Decreto 13/2015).

En este caso, el decreto plantea que para enfrentar los desafíos presentes y futuros de la comunicación es necesario contar con una nueva instancia reguladora que se adapte al contexto actual. La creación del Ministerio de Comunicaciones reforma los artículos 10 y 12 de la Ley 26.522 que son los que estipulan que la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) es la única autoridad de aplicación de la ley y por lo tanto tiene la función de “hacer cumplir la ley (...), formar parte de las representaciones del Estado nacional (...), siendo la autoridad capaz de adjudicar y prorrogar, en los casos que corresponda, y declarar la caducidad de las licencias, permisos y autorizaciones”. Frente a esos artículos, el Estado toma posición y determina que ahora el Ministerio de Comunicaciones será quien deba ejercer las funciones de Autoridad de Aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades de su competencia.

Por otro lado, en el decreto 236/15 de intervención de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) y de la Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (AFTIC) se expresa lo siguiente:

que el artículo 1° de la Ley N° 26.522 establece como políticas de Estado la promoción, desconcentración y fomento de la competencia con fines de abaratamiento, democratización y universalización del aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Que desde el año 2009 no se han logrado avances significativos en el desarrollo de mecanismos destinados al cumplimiento de la materia. (Decreto 236/15)

Con este decreto se designan como interventores a Agustín Garzón en la AFSCA y a Mario Frigerio en la AFTIC. Implícitamente, el decreto plantea que ambas políticas públicas esgrimidas por el gobierno de Cristina Kirchner no cumplieron con su cometido. La existencia de ciertos “incumplimientos de las disposiciones legales vigentes (...) así como el dictado de medidas por el Poder Judicial contrarias a los actos administrativos emitidos” desencadena en la decisión por parte del Estado de intervenir ambos entes para estudiar y revisar su actuación.

Por su parte, el Decreto 237/15 que establece las funciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos públicos, identifica lo siguiente:

que el desarrollo de nuevas tecnologías ha producido un cambio de paradigma en el sistema de medios de comunicación. Que el impacto de dicho cambio en la producción y difusión del conocimiento y de los contenidos [...] requiere la implementación de iniciativas transversales que complementen los campos de intervención y la integración de recursos de forma eficaz y eficiente (Decreto 237/15).

Frente a la falta de adecuación del sistema de medios de comunicación al desarrollo de las nuevas tecnologías, el Estado propone este Sistema Federal de Medios para “participar en la modernización de estándares tecnológicos, mejora en el acceso y la apropiación social de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones” (Decreto 237/15).

Todos estos decretos modificaron drásticamente la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) y la Ley Argentina Digital sobre las telecomunicaciones. Otro de los decretos fundamentales es el 267/15 que dispuso la disolución de AFSCA y AFTIC y la creación del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM). Además, se dio origen a la Comisión para la Elaboración del Proyecto de Ley de Reforma, Actualización y Unificación de las leyes 26.522 y 27.078. Esta comisión surge con el objetivo de elaborar un proyecto de ley que unifique ambas normas.

La convergencia tecnológica entre medios y telecomunicaciones, caracterizada por la competencia entre diversas tecnologías (...) no sólo beneficia a los usuarios y consumidores de tales servicios, sino a toda la población y al sistema democrático en su conjunto. Que naturalmente, en la implementación de esta convergencia y homogeneidad normativa, como primera medida, es imprescindible la existencia de un ente único de control de todo el sistema, pues la existencia de dos o más controlantes (...) puede generar una dispersión de criterios en su aplicación, produciendo así no sólo ineficiencias y distorsiones sino también inseguridad jurídica (...) Que dicha adaptación de los marcos regulatorios a la convergencia tecnológica, comenzando por la unificación de las autoridades de regulación y control, facilitará además la defensa de la competencia, la cual constituye una obligación de las autoridades públicas. (Decreto 267/15)

Otra de las medidas que contempló el decreto fue la extensión por quince años a las licencias que ya habían sido concedidas suprimiendo las limitaciones a los plazos de prórrogas y la derogación de la limitación para transferir las licencias. En ese sentido, podemos afirmar que el discurso de la “adecuación a la convergencia tecnológica” encubre las prácticas monopólicas que se llevaron adelante durante ese período. Es importante también mencionar que la Comisión para la Elaboración del Proyecto de Ley, que tenía como objetivo “avanzar hacia la convergencia entre las distintas tecnologías disponibles”, se invitó a cualquier persona a realizar su aporte para colaborar con la elaboración. El funcionamiento de esta comisión fue prorrogado por

resoluciones oficiales que postergaron su tarea por sucesivos plazos de seis meses, es decir, finalmente no se logró conformar una nueva reglamentación.

En conclusión, en la mayoría de los decretos analizados se eliminan las restricciones que existían para dar lugar a una concentración mediática aun mayor. La necesidad de modificar de manera urgente el sistema de medios para una “obtención de un más amplio, coordinado y transparente acceso a la información de todo el sector” no fue posible. De esta manera, podemos afirmar que se trata de políticas de carácter regulatorio que representan principalmente los intereses de un sector de conglomerados mediáticos, lo cual impide la existencia de emisores y contenidos diversos.

En cuanto a las políticas culturales, en el decreto 2110/2010 se aprueba y ejecuta el Proyecto Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología y Arte, parque temático interactivo durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo. El proyecto tiene como finalidad ser un “parque temático interactivo para organización de eventos, promoción, difusión, desarrollo e innovación de la ciencia, la tecnología y el arte, como contribución y apoyo al conocimiento”, así lo afirma el decreto.

En el año 2015 el gobierno de Mauricio Macri lleva a cabo la propuesta de “Tecnópolis Federal” entre 2016 y 2019. Es una muestra itinerante que recorre distintas provincias del interior, en sus principales centros urbanos. Su acceso continuo de manera libre y gratuita; con la necesidad de acercar la ciencia, el arte y la tecnología a los ciudadanos que no pueden visitar el parque temático Tecnópolis debido a que se encuentra ubicado en el Conurbano bonaerense. De esto último se desprende la idea del término ‘federal’ implementado por el gobierno. En declaraciones realizadas en el canal oficial de Youtube del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Tomás Ameigeiras, Secretario General del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología sostuvo: “Tecnópolis se consolida como un punto de encuentro para todos y se ha transformado en un auténtico parque ciudadano del siglo XXI, un lugar dedicado a la ciencia, el arte y la tecnología capaz de convocar a todos los argentinos y ser un ámbito de integración y fomento de valores para el cambio cultural (...) es un desafío y una oportunidad. Es una puesta a un montón de espacios para hacer divulgación, popularización y acercar la ciencia y la tecnología a todos”. Más allá de la locación, se presenta el problema presupuestario. En el informe ‘El estado del Estado’, un diagnóstico de la Administración Pública a diciembre de 2015, presentado por el gobierno de Mauricio Macri en junio de 2016, se detalla de manera negativa todas las áreas correspondientes al Ministerio de Comunicaciones y al Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos. Sostiene que Tecnópolis no contaba con presupuesto propio, que había irregularidades en las contrataciones como también:

la falta de registro real de los bienes y su ubicación, la ausencia de bajas y la falta de un protocolo de seguimiento de bienes y su destino [...] En materia de recursos humanos, contaba con una dotación fija de 310 personas, de las cuales 123 estaban contratadas (33 de ellas en noviembre de 2015), 134 tenían contratos en régimen de asistencia técnica a través de la Universidad Nacional de Tres de Febrero; y 20 eran cooperativistas contratados a través de Desarrollo Social y la Universidad de Tres de Febrero (2016).

A lo largo del informe y en cada área desarrollada no se presenta ningún tipo de logro o avance alcanzado durante la anterior gestión sino todo lo contrario. En lo que respecta a Tecnópolis y el Centro Cultural Néstor Kirchner por ejemplo:

se busca justificar los despidos masivos en el sector estatal vinculado a cultura (Casos Tecnópolis y CCK) a partir de datos dispersos y descontextualizados que en no permiten conocer ni las necesidades reales de personal que necesitaba cada espacio para funcionar, ni los mecanismos a partir de los cuales se evaluó que sus servicios resultaban prescindible (Monje, 2017, p.11).

Por lo tanto, el destacar solo aspectos negativos de cada área por parte del gobierno de Mauricio Macri nos lleva a afirmar nuevamente la construcción de sentido de la modernización, planteada explícitamente, la cual proponía, de alguna manera, reemplazar de forma radical lo “antiguo” por lo “nuevo”. A pesar de que el principal objetivo de Tecnópolis Federal radica en acercar la ciencia, el arte y la tecnología de manera inclusiva a todos los y las argentinas, esto sigue siendo algo contradictorio ya que solo la muestra itinerante se presentó en el centro urbano de determinadas provincias; entre ellas Salta, Santiago del Estero, La Rioja, Misiones, Jujuy, Mendoza, Santa Fe, Entre Ríos y la ciudad de Mar del Plata.

Conclusiones

A partir de la asunción del presidente Mauricio Macri en el año 2015, las políticas públicas de comunicación y cultura estuvieron en el centro de atención. Desde un primer momento se tomaron medidas que modificaron artículos claves de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y que marcaron una ruptura con las políticas llevadas a cabo en el período anterior que apuntaban a concebir la comunicación como un derecho humano que había que democratizar. La modificación de estos artículos ligados a la regulación del sector audiovisual y telecomunicaciones se dio a través de una serie de decretos de necesidad y urgencia que fueron promulgados por el Poder Ejecutivo sin instancias de debate público.

Por un lado, Tecnópolis, el parque temático inaugurado en el año 2011 durante el gobierno de Cristina Kirchner, fue continuada con el nombre de “Tecnópolis Federal” su itinerancia permitió que todo el país pueda acceder al mundo de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte. Como objetivos, la muestra itinerante se proponía “difundir la cultura e intercambiar experiencias que enriquezcan los lazos en todo el país”, es decir, descentralizar y federalizar la muestra, para que toda la población, a lo largo y ancho de Argentina, pueda acceder a estos conocimientos. Sin embargo, podemos afirmar que se llevaron adelante políticas públicas que se contradecían con los principios que el gobierno buscaba promover.

Detrás de la necesidad expresada por Cambiemos de adecuar las normativas regulatorias vigentes a la convergencia tecnológica, se escondía un entramado que justificaba reformas en la regulación de los medios de comunicación y telecomunicaciones, que favorecían a determinados intereses económicos y políticos. El control de las comunicaciones a cargo de un ente regulatorio dependiente del Poder Ejecutivo y los artículos modificados de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual relajaron los límites de concentración de medios, permitiendo la ampliación de los plazos de licencia y facilitando su transferencia entre privados. “La promoción y el fomento de la competencia”, por lo tanto, favorecieron a los ya existentes conglomerados mediáticos y perjudicaron a los medios comunitarios y autogestivos.

Este sentido de la comunicación, desde un carácter más mercantilista, fue en detrimento de la diversidad de voces y pluralidad de contenidos. A partir de estas apreciaciones, podemos afirmar que es importante volver a pensar la comunicación y el acceso a la cultura como un derecho humano fundamental.

Referencias bibliográficas

- Barbero, M., J. (2008). Políticas de la comunicación y la cultura: claves de la investigación. *Documentos CIDOB. Dinámicas Interculturales* (núm. 11).
- Becerra, M. (14 de enero de 2016). Restauración. Obtenido de *Quipu. Políticas y tecnologías de la comunicación*: <https://martinbecerra.wordpress.com/2016/01/14/restauracion/>
- Bourdieu, P. (2000). *Cosas Dichas*. Gedisa.
- Bustamante, E. (2003). Hacia un nuevo sistema de comunicación mundial: Las Industrias culturales en la era digital. Gedisa.
- Califano, B. (2013) Políticas públicas de comunicación: historia, evolución y concepciones para el análisis. *Revista Brasileira de Políticas de Comunicação*.
- Califano, B. (2018). La regulación de la comunicación durante el primer año de gobierno de Mauricio Macri en la Argentina. *Intersecciones en Comunicación*, (12), 49–74.
- Califano, B. (2019) El legado de Macri en regulación de medios (2015-2019) en *Revista Fibra*.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.
- Díaz, C. B. (2016). La restauración concentradora de cambiemos. La disputa simbólica en contra de la democratización de la comunicación. *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata.
- Díaz, C. B. (2018). *La democratización de la comunicación. Análisis de los sentidos contruidos en las políticas públicas de comunicación iniciadas durante los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015)*. Tesis doctoral. Obtenido de SEDICI: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67662>
- Laclau, E. (2009). Populismo: ¿qué nos dice el nombre? En F. Panizza, *El populismo como espejo de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Loreti, D., De Charras, D., y Lozano, L. (2016). Regresividad. Cómo pasar de un paradigma de derechos humanos a un modelo de negocios. En F. Sierra, y R. Vallejo, *Derecho a la Comunicación: Procesos regulatorios y democracia en América Latina*. CIESPAL.
- Mastrini, G., y Becerra, M. (2016). *Medios en guerra. Balance, crítica y desguace de las políticas de comunicación (2013-2016)*. Biblos.
- Mestman, M. y Mastrini, G. (1996). Desregulación o re-regulación?: De la derrota de las políticas a las políticas de la derrota. *CIC. Cuadernos De Información Y Comunicación*, (2), 81. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC9696110081A>
- Monje, D y Marcadal, S. (2017). Políticas de comunicación en la gestión Macri: los sentidos retrógrados del cambio.
- Oszlak, O., y O'Donnell, G. (1981). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Documento G.E. CLACSO, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), vol. 4.
- RICCAP. (2019). *Relevamiento de los Servicios de Comunicación audiovisual comunitarios, populares, alternativas, cooperativas y de pueblos originarios en Argentina*. RICCAP.

Manifestaciones culturales, su incidencia en el espacio y las políticas públicas. Organización “Colectivo Cultural” de San Francisco del Monte de Oro

Mirian Goyeneche
Facultad de Cs. Humanas. UNSL
miriangoyeneche@gmail.com
Mónica Martín
Facultad de Cs. Humanas. UNSL
monicabmartin@gmail.com
Victoria Salama
Facultad de Cs. Humanas. UNSL
victoriasalama@gmail.com

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “Las organizaciones sociales: sus estrategias de comunicación en el espacio público” de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

Parte de un primer relevamiento de organizaciones socio-territoriales de la provincia de San Luis realizado por el equipo de trabajo durante los años 2018/2019. De allí se seleccionó una organización sub-clasificada como artístico-cultural ubicada al norte de la provincia de San Luis, con el objetivo de entender el entramado social y la incidencia generada a través de sus acciones en el territorio regional.

El acercamiento a la organización Colectivo Cultural ubicada en la Banda Sur de la localidad de San Francisco del Monte de Oro, nos permite observar y entender las transformaciones, la acción colectiva y las redes de relaciones sociales que se dan en la comunidad desde una perspectiva integral de la comunicación; entendiendo a los procesos comunicacionales como

un aspecto íntimamente relacionado con la condición esencial del ser humano que vive en comunidad, que en tanto actor social genera redes y procesos organizacionales basados en intercambios conversacionales y que, mediante esa producción compartida de formas de ver y entender el mundo, va constituyendo y construyendo la cultura que lo contiene y que, al mismo tiempo, lo forja de manera característica. (Uranga y Thompson, 2016, p. 38)

Se trabajó con una metodología de tipo exploratoria descriptiva para cuyo abordaje nos planteamos algunas preguntas que fueron guiando el trabajo: ¿cómo funciona una organización cultural en el interior provincial? ¿cómo se manifiesta cultural y comunicacionalmente? ¿de qué forma incide en el espacio público? ¿existe algún tipo de vínculo o incidencia para la generación de políticas públicas del territorio?

Este trabajo presenta algunos avances sobre los recorridos e incidencias de la Organización a nivel local y regional y un mapa de redes de relaciones con organizaciones sociales, organismos, e instituciones construido a partir de los vínculos con el Colectivo Cultural y sus participantes.

Palabras clave: comunicación/cultura; incidencia; organizaciones sociales

“Colectivo Cultural” de San Francisco del Monte de Oro

San Luis, provincia Argentina, organiza su territorio en 9 departamentos: Ayacucho, Belgrano, Chacabuco, Coronel Pringles, General Pedernera, Gobernador Dupuy,

Junín, Juan Martín de Pueyrredón y Libertador General San Martín. Dentro del departamento de Ayacucho, al norte de la provincia, se encuentra la localidad de San Francisco del Monte de Oro. Entre sierras y ríos, este lugar habitado por aproximadamente 4 mil personas, se erige como centro turístico cultural.

Esta localidad se organiza en dos áreas divididas por el río San Francisco: la Banda Sur y la Banda Norte. También son parte algunos parajes cercanos al pueblo, como el caso de Río Gómez, la zona de Las Chacras (ubicada al lado del Dique “Las Palmeras”), El Rincón (pasando el Dique dirigiéndose a la localidad de Carolina), entre otras. Desde la Banda Sur se puede acceder a estas distintas regiones de la localidad. En la Banda Norte se ubica el centro de la localidad. La mayor cantidad de negocios, las instituciones y edificios municipales, el banco, las farmacias, la plaza principal, el casino, el centro cultural municipal, el polideportivo municipal, la iglesia principal, tres escuelas, hoteles, hosterías, un hostel y cabañas, dos estaciones de servicio, el hospital, entre otras.

En los inicios del pueblo, el centro estaba ubicado en la Banda Sur pero luego fue desplazado hacia la Banda Norte. La Banda Sur está conformada en su mayoría por residencias. Cuenta con pocos negocios, con una plaza histórica, la primera iglesia del pueblo, el “rancho histórico” de la primera escuelita de Domingo Faustino Sarmiento, una escuela y complejos de cabañas. Se observa, en general, construcciones añosas, pocas calles asfaltadas y poca circulación de vecinas y vecinos. Allí se encuentra la organización artístico-cultural *Colectivo Cultural*. Siendo parte del fondo de la casa de Susana, se abre un espacio donde lo privado y lo público, lo individual y lo colectivo juegan a reinventarse en actividades culturales.

Como punto de partida para este trabajo se concretó una entrevista con Susana y Pablo, quienes son parte de la comisión directiva del Colectivo Cultural. Susana es de profesión maestra “jardinera” jubilada. Es titiritera y un referente cultural para el pueblo de San Francisco. Vivió en Buenos Aires gran parte de su vida, allí estuvo en la creación del centro cultural de La Usina. Forma parte del Instituto Nacional de Teatro (INT) desde su profesión de titiritera. Se mudó a San Francisco y sin planificarlo fue construyendo el Colectivo Cultural. En sus inicios con otras dos personas que tomaron un camino distinto (una de ellas se dedicó a la Feria del Libro de la localidad y la otra decidió participar del Centro Municipal de Cultura de San Francisco).

Pablo es otro de los integrantes de la comisión directiva del Colectivo. Vivió en Buenos Aires donde era tallerista de circo. Es zanquista y también un referente cultural del pueblo. Él junto a su compañera (que se dedica a círculos de sanación de la mujer, masajes y terapias alternativas) son parte de la comisión. Pablo inició como tallerista pero se convirtió en el nexo entre otras y otros talleristas y, por tanto, parte del Colectivo Cultural.

Las primeras actividades que se llevaron a cabo en el *Colectivo Cultural* eran como merendero, tiempo después se conformó una juegoteca y, finalmente, tras la incorporación de talleristas, se formó un centro de actividades culturales que funciona mancomunadamente en la actualidad. Durante 2019 se realizaron talleres de tela, circo, literarios, de manualidades varias, música, terapias alternativas, entre otros.

Teniendo en cuenta que mirar las organizaciones sociales involucra al contexto en el análisis, se afirma que las organizaciones “son actores que aparecen en el espacio público generando sentidos (...). Territorial, cultural y políticamente juegan un rol fundamental en los espacios que intervienen” (Longo, et al., 2019). Así, esta organización se fue entretejiendo y constituyendo como una organización, que, siguiendo a las autoras citadas, se puede agrupar como socioterritorial de base y en organizaciones no gubernamentales. Las primeras mencionadas son de base ya que

surgen desde las necesidades de las actoras y los actores e intentan generar acciones de resistencia y transformación del espacio y las relaciones de condición de las personas.

A su vez, las autoras mencionan que otra forma de distinguir los tipos de organizaciones sociales existentes es identificando los fines que estas persiguen.

De esta forma se diferencian dos grandes grupos: Organizaciones territoriales, las cuales están ancladas a un territorio en particular y las Organizaciones Socio-políticas, que hacen dialogar al modelo de estado y de sociedad que se busca construir (Ibídem, 2019). Dentro del primer grupo encontramos sub-clasificaciones que responden a demandas, intereses y derechos particulares que estas organizaciones buscan conseguir. A partir de esta sub-clasificación se pueden encontrar: a las asociaciones vecinales, a las organizaciones comunitarias-barriales, a las organizaciones eco-territoriales y finalmente a las artístico-culturales. Estas últimas son definidas como aquellas que “buscan fortalecer modelos culturales abiertos, diversos e inclusivos”. Dichos colectivos entienden a la cultura como parte de un bien común (Ibídem, 2019). Ubicamos al Colectivo Cultural entre estas últimas.

Al hablar de organizaciones socio-territoriales es importante desarrollar la concepción de territorio. Para Haesbaert, el territorio está inmerso dentro de vínculos socio-históricos, es decir que se construye desde una perspectiva relacional del espacio. Si tomamos a Uranga, el territorio además de ser un espacio físico es un espacio simbólico, donde se entiende el mundo y a las personas que lo habitan, donde se genera el sentido de la realidad y se constituye la identidad (en Ibídem, 2019).

Para Alfredo Carballada, el territorio es:

la ciudad, lo que ella representa, lo que la constituye desde su construcción imaginaria, sus paisajes, construcciones, los usos sociales de éstos y el contenido simbólico de sus instituciones.

El territorio es en definitiva el espacio habitado, donde la historia dialoga con el presente y permite, a partir de reminiscencias de ésta, también construir una idea de futuro o incertidumbre (Carballada, 2010).

Se puede mencionar entonces que el territorio se delimita “desde lo real, lo imaginario y lo simbólico” (Ibídem, 2010). Está fuertemente asociado a lo subjetivo ya que se vincula con la cultura, la historia y la biografía de cada persona que lo habita. Es decir, que el territorio se puede delimitar de una forma geográfica, a través de mapas y nomenclaturas y otra forma construida desde la simbolización de sus habitantes, a través de una trama simbólica que está en constante movimiento (Ibídem, 2010).

Los territorios a su vez contienen a los escenarios de la intervención. Para Carballada, los escenarios se definen como espacios donde se desarrolla la intervención. Esta, a su vez, se elabora “como un dispositivo que intenta articular lo real con lo subjetivo a través de lo imaginario y lo simbólico”. Se entiende como un espacio, momento o lugar que se constituye desde la acción (Carballada, 2008).

Para Carballada (2008) la comunidad es un elemento esencial en el cual la intervención se asienta, ya que no se puede entender y explicar la historia y la cultura, tanto en lo individual como en lo colectivo, sin implicar una construcción discursiva a partir de imaginarios sociales y representaciones. De esta manera, la idea de comunidad está estrechada con la noción de identidad. En otras palabras, dentro de un territorio delimitado y constituido desde lo geográfico y lo simbólico, mediante sus habitantes (de manera particular y colectiva), surgen ciertas intervenciones sociales, nacidas por demandas sociales de la comunidad misma y vinculadas con problemáticas de integración.

En este sentido,

proponemos entender a los procesos comunicacionales como un aspecto íntimamente relacionado con la condición esencial del ser humano que vive en comunidad, que en tanto actor social genera redes y procesos organizacionales basados en intercambios conversacionales y que, mediante esa producción compartida de formas de ver y entender el mundo, va constituyendo y construyendo la cultura que lo contiene y que, al mismo tiempo, lo forja de manera característica. La vida cotidiana es así el escenario de las prácticas sociales y el lugar de comunicación por excelencia. Allí, en tanto y en cuanto espacio donde se configura la trama de relaciones comunicacionales, se conforma la densidad de la cultura entendida como ámbito donde se articulan y procesan los conflictos sociales.

Es el lugar donde los actores sociales construyen su identidad y procesan el modo de entender y de entenderse; también las formas de disputa y la manera en que vamos dando sentido a aquello que llamamos la realidad, siempre sujeta a visiones particulares y sesgadas por la coyuntura. (Uranga, 2016, p. 38)

El Colectivo Cultural lo entiende de esa manera, tanto que participan de espacios aun cuando no son organizadores

“él gestionó de poder ir a ayudar, a colaborar con la Municipalidad que organiza siempre peloteros para el día del niño. (...) como una fija "hay que estar en el Día del Niño" como sea y a la vez empoderarnos en el hecho de que somos una propuesta diferente, ahí nos debatimos de decir que era un gran espacio para darnos a conocer, el vínculo que podíamos generar con el pueblo, sobre todo con la gente que no está en Banda Sur o que no tiene los puentes de comunicación que nosotros veníamos usando. También entendiendo que nosotros podíamos ofrecer algo distinto a lo que se venía haciendo en otros Días del Niño fue que nos presentamos o presenté el proyecto en el Municipio desde el Colectivo Cultural pero como un servicio que estábamos ofreciendo”. (Entrevista Colectivo Cultural, 2019).

Cultura(s) en el colectivo

Para Pablo, la cultura a nivel personal y colectivo a nivel de comunidad, es el resultado de un conjunto de lenguajes, mediante los cuales una persona puede vincularse con su entorno, con sus pares y desde una comunidad se vincula hacia afuera. Para él representa un lenguaje más que un idioma, que se forma por herramientas, emergentes, decisiones que permiten que se pueda identificar (Entrevista Colectivo Cultural, 2019).

Margulis (1982) propone un sentido restringido de cultura que se centra en ella como un sistema de símbolos, lenguajes, costumbres y formas de pensar el mundo que dejan huella en las producciones de un pueblo o algunos de sus sectores. En otras palabras, según el autor, la cultura de un pueblo es dependiente de los valores, los hábitos de consumo, de la historia y del sistema económico-social en el plano del lenguaje.

En sintonía con el lenguaje vinculado a la cultura, Schmucler (1984) propone un concepto que une la cultura a la comunicación. La comunicación/cultura caracteriza una fusión entre elementos que responden a un mismo campo semántico, si bien acepta la distinción de ambos términos, anuncia una imposibilidad de tratarlos por separado.

Desde la corriente de este autor se plantea como un objetivo de la comunicación/cultura, la necesidad de emerger un nuevo modo de producir la vida que implica una nueva forma teórica y práctica de la comunicación. Para él, la comunicación se debe hablar desde todas partes, “debe dejar de ser un objeto

constituido, para ser un objetivo a lograr. Desde la cultura, desde ese mundo de símbolos que los seres humanos elaboran con sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana” (Ibídem, 1984).

Susana en cambio, una de las fundadoras del colectivo cultural, determina que para ella la cultura es más habla que lenguaje. Susana ha tenido un recorrido cultural muy diverso y amplio desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y compara la concepción que ella tenía de cultura en ambos lugares. Hace referencia a que “la cultura que se dice no es la que es” cuando menciona a Buenos Aires y afirma que ella identificó lo que es verdaderamente la cultura tras vivir en San Francisco.

Susana cuenta en la entrevista que para ella la cultura es aquella que nace bien de abajo, es la célula más chica que permite la comunicación entre las personas. Ella dice que lo global, masifica la cultura y no deja ver aquella célula. Lo que Susana está planteando es lo que en otras palabras Margulis (1982) menciona cuando habla de cultura popular y cultura de masas.

Para ella, si la cultura no integra las diversas formas de comunicarse que tiene la gente se genera rechazo y la comunicación entre organización y comunidad no se logra. Es así que trabajaron con las particularidades de la zona; en primer lugar tuvieron en cuenta que para convocar a las chicas y los chicos era necesario ofrecerles algo de comer y, en segundo lugar, considerar que en San Francisco lo que convoca es el encuentro, ese encuentro que se busca casi sin planificarse.

Margulis (1982) diferencia dos formas de fabricación de la cultura. Por un lado define a la cultura de masas como aquella que asume la forma de mercancía. Su valor yace en la producción y reproducción del sistema comportándose como un instrumento para la dominación y la colonización. Es una cultura hecha para el consumo y tiene como misión separar a las personas de toda función activa, de toda actividad grupal. En la contraparte se encuentra lo que el autor define como cultura popular. Esta es la cultura de las y los de abajo. No es una cultura para ser vendida sino para usarse. La cultura popular es auténtica y se halla inserta dentro de un contexto social de dominación. Su objetivo es dar respuesta a las necesidades de liberación.

Susana piensa que el Colectivo Cultural ocupa un lugar alternativo. Afirma que, si bien recién se está conociendo en la sociedad, este tiene una respuesta positiva ante quien tiene contacto por primera vez.

Para ella el objetivo de la fundación del Colectivo es dar lugar a esa cultura existente, que, si no tiene un lugar para desarrollarse y transmitirse, se pierde. Cree que este tipo de organización artístico-cultural es más de la gente y para la gente. Porque la misma comunidad puede generar y participar de la propuesta.

Uno de los desafíos de la cultura popular es promover la recuperación de la realidad a través de la práctica de lo imaginario y afirma que en los objetos de uso cotidiano se encuentran los aspectos más artísticos de la cultura vinculados a lo ritual profano o religioso, como las danzas, los bailes, las ceremonias, entre otros. (Acha, et al., 1991). Para Acha (1991), la cultura se halla integrada por actividades especiales, entre ellas la literatura, el teatro, la danza, las artes visuales, además de actividades científicas y tecnológicas. Cada una de estas disciplinas forman parte de un fenómeno sociocultural donde constituyen un mundo de ideas que dan forma a un espacio intelectual: la obra.

Además, afirma que sin arte independiente no habría independencia cultural. El arte independiente debe estar determinado por una identidad genuina, un lenguaje propio y un qué decir autóctono. Sin embargo, se encuentra constantemente amenazado por dirigismos, totalitarismos y autoritarismos. Es necesario entonces un arte con libertad

de pensamiento, que no esté sublevado a las presiones de imposiciones políticas partidarias que inundan su contexto (Acha, 1991).

En coherencia con la independencia de pensamiento, Acha (1991) determina la importancia en la legitimidad en el terreno de la lingüística, ya que en ese campo es donde pueden evidenciarse las represiones y los imperialismos culturales. El objetivo del arte lejos de estar al servicio de la política partidaria, debe hacer frente a los problemas lingüísticos en pos de contribuir a una transformación socio-económica. Para ello, el autor reflexiona que es indispensable cambiar la mentalidad y la sensibilidad del ser humano.

Pero esto no significa estar al margen de la política ya que siguiendo a Uranga (2018):

Es un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas, generador de conocimiento y base de la cultura. Lo comunicacional es, en definitiva, el ámbito simbólico de debate socio-político-cultural, también económico y tecnológico donde los sujetos organizan sus vincularidades en función de objetivos y propósitos. La comunicación es constitutiva y constituyente de las prácticas de los actores sociales en la vida cotidiana. (Uranga; Thompson 2016, p. 39)

Así, respecto a la incidencia en la cultura de la localidad, Susana reflexiona sobre el impacto que tuvo y tiene el Colectivo Cultural al abrir el espacio a distintas disciplinas en el territorio que no existían anteriormente. Afirma que las chicas y los chicos son la entrada. Porque ellas y ellos al conocer lo replican a sus padres y madres y es así como se va logrando una mayor participación de la comunidad.

Pablo cuando reflexiona acerca de su rol como actor incidente en la comunidad declara que desde el accionar de la cultura se interviene políticamente. Agrega que asumirlo significa tomarlo con consciencia y responsabilidad.

El desafío es que el Colectivo Cultural vaya reconociéndose poco a poco como punto de referencia en Banda Sur. Allí se ofrecen talleres de Circo, Música, Pintura, Yoga, Plástica, Tejido, Cerámica, Inglés, Terapias Menstruales, Masajes, entre otras. Además, se realizan diversas actividades que ayudan a dar visibilización al proyecto, como peñas, proyecciones de cine y una kermés.

De este modo operan, de forma consciente, sobre uno de los niveles que Uranga (2016) plantea para incidencia por parte de las organizaciones sociales. Además, han intervenido en el espacio público y participado de eventos propuestos desde la agenda municipal, en el día del niño, en la fiesta de los jardines y la feria del libro. Pero en algunos de estos eventos son partícipes de la toma de decisiones y definiciones, tales como lo relataba en “el día del niño” operando sobre otro nivel de incidencia.

En el caso de la Feria del Libro en particular, resulta interesante ver cómo se transformó en política pública una actividad nacida en los inicios de este colectivo. Iniciaron el proceso desde la coorganización de actoras y actores sociales, luego se oficializó desde la Municipalidad y el respaldo del Gobierno provincial siendo una de las ex integrantes del colectivo quien encabeza el programa. Durante el 2019 fue el evento central nucleando a escritoras y escritores, editoras y editores y lectoras y lectores de toda la provincia.

Pero en este aspecto no hay más que naturalidad, desde las y los integrantes del Colectivo de asumirse en la vida cotidiana “Más allá de nuestras ganas de participar, es generar así un contrato para poder tener también ese puente como hacemos directamente con la comunidad, tenerlo con la Municipalidad. Decir: tenemos todo esto a disposición desde el lado artístico, desde el lado cultural, estamos prestos a armar cosas para eventos y aportar desde lo nuestro.”

Pero sí asumen que “te reconoce la gente como actor incidente en la política cultural del pueblo. Yo tengo la experiencia de haber estado en la Feria del Libro, que fue una de las cosas que organicé, la primera Feria del Libro. Cuando se hizo una tercera, no me acuerdo cuál era, que había venido a presentar su libro Alberto Rodríguez Saá me llamaron a mí para que hable con él. Yo decía “¿de dónde? ¿Por qué?”, porque era la única persona que quería hablar de lo cultural en el pueblo y era la única persona que encontraron como referente. Yo medio que no quería ir pero como que me empujaron”.

Cartografía y redes del Colectivo Cultural

Al territorio se lo puede expresar gráficamente a través de un instrumento llamado Cartografía Social. En él se pueden ver representadas las relaciones entre sujetos colectivos e individuales. La cartografía, a su vez, es una herramienta que sirve para la planificación participativa y la transformación social ya que en ella están representadas las relaciones presentes y las deseadas de ciertos actores/as sociales. Además, facilita la comprensión de la realidad socio-política (Abatedaga, 2014).

En estas redes y dentro del territorio se encuentran las organizaciones sociales, anteriormente mencionadas. Estas, como menciona Abatedaga (2014), en generación de sentido son territorial, política y culturalmente esenciales para el espacio que intervienen.

A través de la entrevista realizada se puede graficar un mapa de redes donde se pueden ver las relaciones con organizaciones sociales, organismos, e instituciones que se vinculan con el colectivo y sus participantes.

Imagen 1: Mapa de redes socio-comunicacionales.



Fuente: elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Abatedaga, N.; Siragusa, C. (Comp.) (2014). *IAP investigación - acción - participativa: metodologías para organizaciones de gestión horizontal*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas
- Acha, J.; Colombres, A.; Escobar, T. (1991). *Hacia una teoría americana del arte*. Ediciones del Sol
- Carballeda, A. (2010) Las Cartografías Sociales y el territorio de la Intervención. http://www.wuranga.com.ar/images/recomendados/23_carballeda_cartografia_s.pdf
- Carballeda, A. (2004) *La intervención (Cap. 4) en Carballeda, A. (Ed.). La intervención en lo social, exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales* (pp 91-107). Paidós.
- Díaz, E. (2010) Conocimiento, Ciencia y Epistemología en S. De Luque, E. Díaz, E. Moralejo, R. H. Pardo, S. Rivera (Ed.) *Metodología de las Ciencias Sociales*, (4ta. Ed.) (pp. 13-28). Buenos Aires, Argentina: Biblos. Recuperado de file:///C:/Users/M%C3%B3nica/Downloads/1EB.-diaz_conocimiento.pdf
- Longo, V. B.; Martín, M. B.; Viñals, L. M.; Hidalgo, A. L.; Goyeneche, M.; Maldonado, A. S.; González Salinas, M. J.; Erdmann, I.; Palacios, A.; Galende, B. y Litke, M. (2019). *Las organizaciones sociales en San Luis: un primer relevamiento y descripción a partir de su visibilización e incidencia en el espacio público*. En *II Jornadas de Jóvenes Investigadores en Comunicación*. Jornadas llevadas a cabo en Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación Héctor "Toto" Schmucler (CiPeCo - FCC).
- Margulis, M. (1982). *La cultura popular*, en A. Colombres, R. Stavenhagen (comp.) *La cultura popular*. Premià
- Schmucler, H. (1984). *Un proyecto de comunicación/cultura*. Recuperado de <https://comunicacionlvm.files.wordpress.com/2015/11/h-schmucler-un-proyecto-de-comunicacion-cultura.pdf>
- Uranga, W. (2016). *Intervenir desde la comunicación en los procesos sociales*. En W. Uranga, H. Thompson (Coord.) *La incidencia como camino para la construcción de ciudadanía: una propuesta para trabajar desde la comunicación* (pp 34-54). Patria Grande.

Percepciones de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC) sobre la legislación audiovisual en Argentina

Esmeralda Gaiteri

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba
esme_g196@hotmail.com

Julián Del Vecchio

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba
juliandelvecchio96@gmail.com

Resumen

Este trabajo presenta un primer análisis de datos obtenidos acerca de la percepción de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) sancionada en el año 2009. Por primera vez, Argentina se preocupa en materia de políticas públicas de comunicación, debido a las acciones políticas que gobernaban y se caracterizaban como progresistas (Elías, 2006) o nuevas izquierdas (Rodríguez Garavito, Chávez y Barret, 2008; Natanson, 2008). La LSCA refleja la necesidad de regular y desmonopolizar los poderes multimediáticos y disputar, por medio de acciones del gobierno, la concepción de la comunicación como un derecho. Dicha ley fue producto de años de debate y discusiones que se dieron en todo el país entre instituciones académicas, movimientos sociales y personas de la sociedad civil. En este proceso, la UNC y especialmente la Facultad de Comunicación tuvieron protagonismo. Sin embargo, a los pocos días de la asunción de Mauricio Macri en 2015, se publica un Decreto de Necesidad y Urgencia 267/15, y al año siguiente el 1340/16, la ley quedó desguazada (Mastrini y Becerra, 2017). En este sentido, nos resulta novedoso preguntarnos por la percepción de la LSCA en estudiantes después de los años acontecidos desde aquella fecha, con los cambios y transformaciones que tanto el país como la misma ley tuvieron. Para llevar a cabo la recolección de datos, se realizaron encuestas a estudiantes de cuarto y quinto año de la Licenciatura en Comunicación Social. Los resultados arrojaron que existe una escasa articulación entre el conocimiento de una ley —un instrumento para ejercer el derecho a la comunicación— y los saberes que manifiestan las y los estudiantes.

Palabras clave: estudiantes; Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual; percepción

Introducción

El presente trabajo analiza la percepción de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC) sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) sancionada en el año 2009. Esta investigación se inscribe dentro del proyecto “Estados de las Políticas de la Comunicación en Argentina. Reconstrucción de las ideas en torno a la comunicación como derecho desde estudiantes y docentes de la Facultad de Comunicación (UNC) en la historia reciente

(2013-2018)”⁹² que tiene como objetivo estudiar las conceptualizaciones, significaciones y valoraciones que construyen las y los estudiantes y docentes de la FCC en torno a la comunicación como derecho y su carácter público en el período 2013- 2018 (momento de aplicación de la LSCA), en el ámbito de la Licenciatura en Comunicación Social en la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC), Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

La LSCA fue producto de años de debate y discusiones que se dieron en todo el país entre instituciones académicas, movimientos sociales y personas de la sociedad civil. En este proceso, la UNC y especialmente la Facultad de Comunicación tuvieron protagonismo. Sin embargo, a los pocos días de la asunción de Mauricio Macri en 2015, se publica un Decreto de Necesidad y Urgencia 267/15 y al año siguiente el 1340/16, la ley quedó desmantelada. En este sentido, nos resulta novedoso preguntarnos por la percepción de la LSCA en estudiantes de cuarto y quinto año de la Licenciatura en Comunicación Social, después de los años acontecidos desde aquella fecha, con los cambios y transformaciones que tanto el país como la misma ley tuvieron.

Esta ponencia estará dividida en tres partes. En primer lugar, se describe la perspectiva de análisis de la sanción de la LSCA. En segundo lugar, se presentarán los datos de las encuestas con sus respectivos gráficos. Y, por último, se realizará una conclusión que retomará los principales resultados.

Marco teórico

Los primeros años del siglo XXI se caracterizaron por el surgimiento de gobiernos a los que hemos caracterizado como *progresistas* (Alaniz y Bruera, 2020) y que se han presentado a la sociedad como una alternativa al predominio de las políticas neoliberales de finales de la década del ‘90 del siglo pasado. Ellos articularon políticas sociales y económicas que apuntaron a mejorar, en líneas generales, los índices de inclusión y crecimiento de las sociedades, incluyendo avances regulatorios en términos de la comunicación como derecho. La presencia de grandes grupos o conglomerados mediáticos que consolidaron fuertemente su crecimiento en la etapa neoliberal y que durante años se construyeron en monopolios u oligopolios aparece, en este contexto, como los grandes actores en contra de las políticas de Estado tendientes a regular el escenario mediático. Entendemos que cómo los grandes grupos usufructúan su poder y cómo entablan las relaciones con los públicos, las instituciones gubernamentales o sociales y el mercado, amerita reflexiones comprensivas acerca de las mutaciones cuali y cuantitativas que han venido atravesando el campo sociocultural y las propias estructuras de las corporaciones de medios (Siqueira Bolaño, Narváez y Sardinha Lopes, 2019).

Nuestro análisis se enmarca en este contexto y se centró en reconocer las percepciones de estudiantes y docentes de la FCC en torno a la comunicación como derecho o como mercancía. Los debates en torno a la sanción de la LSCA no escaparon a la cotidianeidad de la comunidad educativa de la FCC en el período 2013-2018. Durante esos años, la FCC organizó actividades, charlas y debates junto a otras comunidades académicas y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de apoyar la efectiva implementación de la LSCA. Sin embargo, luego de la llegada al gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) y la sanción de dos Decretos de Necesidad y Urgencia, los mencionados artículos fueron modificados. La sociedad argentina, que

⁹² Proyecto avalado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba (2018-2021), dirigido por la Dra. María Alaniz.

tanto había luchado en los años previos para la sanción de la ley, esta vez pareció acallada y sin la fuerza suficiente para retomar las disputas por el derecho a la comunicación. A partir de esto surge la necesidad de conocer qué sucedió en nuestra comunidad académica, a la que reconocemos como una de las Facultades de Comunicación más importantes de las universidades del país.

Desde la Economía Política de la Comunicación y la Cultura (EPCC), el proyecto se centra en el estudio de los procesos de tecnificación y concentración de megaempresas y conglomerados infocomunicacionales y en el análisis de otras aristas relacionadas con las concepciones de libertad de expresión, pluralidad de voces, diversidad cultural y el derecho al acceso a la información fidedigna y de calidad.

Marco metodológico

A partir de la necesidad de cumplir con los objetivos planteados en este proyecto, se consideró necesario recurrir a un instrumento que nos permita tener un acercamiento posible y relevante con la comunidad académica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba. Para esto, se elaboraron dos instrumentos: el primero, una encuesta que se realizó a 134 estudiantes de 4^{to} y 5^{to} año de las cinco orientaciones de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social: Producción Gráfica, Producción Radiofónica, Producción Audiovisual, Investigación y Planeamiento de las Ciencias Sociales y Comunicación Institucional. El segundo, un cuestionario semiestructurado para la realización de entrevistas en profundidad con informantes claves, como ex funcionarias y funcionarios de la institución. Finalmente, se realizó una búsqueda de archivos, documentos y otros materiales con la intención de recuperar algunas voces producidas entre los años 2013 y 2018.

En este trabajo queremos dar a conocer y socializar los avances del proyecto, poniendo el foco especialmente en los resultados de las encuestas realizadas a estudiantes. En próximas oportunidades presentaremos avances sobre el resto de los aspectos (ex funcionarias y funcionarios y análisis de documentos).

Teniendo en cuenta que en los últimos dos años de la carrera las y los estudiantes cuentan con un bagaje y conocimiento pleno de la carrera y llevan varios años de formación académica, se consideró pertinente apuntar a esta población exclusivamente, descartando a estudiantes de 1ro, 2do y 3er año, quienes se encuentran en un proceso inicial de formación en la carrera. Por otro lado, es necesario tener en cuenta que las y los estudiantes avanzados, por una cuestión de ingreso y permanencia en la institución, ya pertenecían a la comunidad de la FCC en los años 2013 y 2015. Estos años fueron clave en las modificaciones de la LSCA, como ya mencionamos en apartados anteriores.

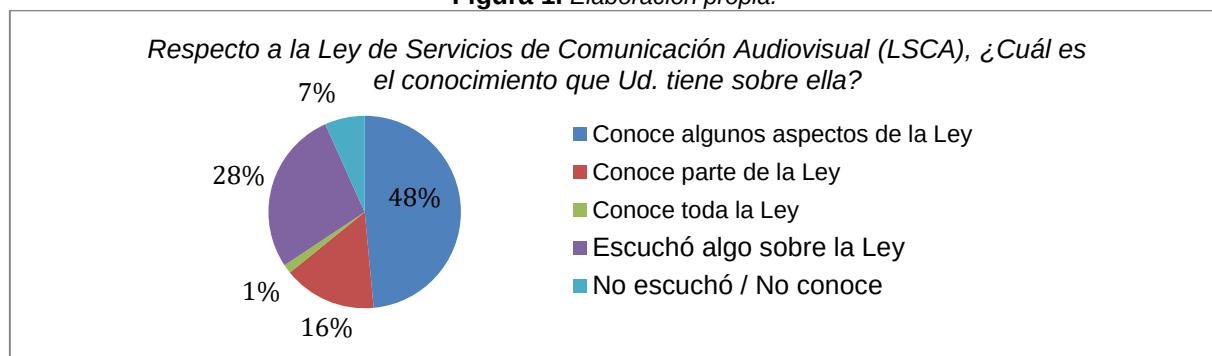
De esta manera, entre el 28 de agosto y el 30 de septiembre de 2019 se llevó adelante el relevamiento de encuestas. La modalidad consistió en asistir a clases de materias consideradas centrales de cada orientación, con el objetivo de captar la mayor cantidad de estudiantes posibles. El instrumento (ver aparte) consistió de un total de 11 preguntas semiestructuradas, de las cuales 8 fueron cerradas y 3 fueron abiertas. Durante las clases, se invitó a las y los estudiantes a que, de manera opcional y anónima, completen la encuesta que les fue presentada en formato impreso. En este marco se obtuvo un total de 135 encuestas, lo que representa un 25% del total de las y los estudiantes (550 aproximadamente) que cursan las orientaciones ya mencionadas. Entendemos que haber conseguido encuestar a 1 de cada 4

estudiantes es un número lo suficientemente representativo de la población total como para poder considerar pertinentes y suficientes los datos obtenidos.

Análisis de las encuestas

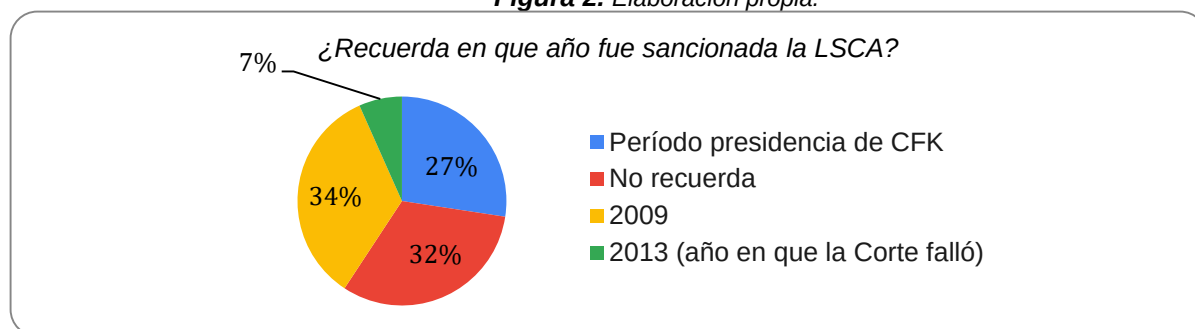
Los resultados arrojaron que hay un gran desconocimiento de la LSCA por parte de las y los estudiantes avanzados de la Licenciatura en Comunicación Social. Veamos a continuación las preguntas con sus respectivos gráficos.

Figura 1. *Elaboración propia.*



La primera pregunta tiene por objetivo obtener un primer acercamiento sobre el conocimiento de las y los encuestados en cuanto a la LSCA. Notamos preocupante que solo un 2 % contestó con seguridad que conoce toda la ley. También es importante destacar que, en cuestión de porcentajes, primero se encuentran las personas que afirmaron *escuchar* algo sobre la ley y luego quienes dijeron *conocer* parte de la ley. Esta diferencia de acciones entre *escuchar* y *conocer* muestra una distinción de niveles de interpelación sobre la ley en la que los primeros manifiestan poca relación e interés respecto a la LSCA. Otra observación que resulta pertinente recalcar es que las y los encuestados se autoperciben como conocedores de la ley en esta pregunta cerrada. Es decir, un 48% afirma conocer algunos aspectos de la ley. Sin embargo, al indagar más profundamente sobre conocimientos singulares en otras preguntas el conocimiento sobre la ley no es tal, o al menos no lo han demostrado como tal. Es así, que encontramos contradictoria esta afirmación.

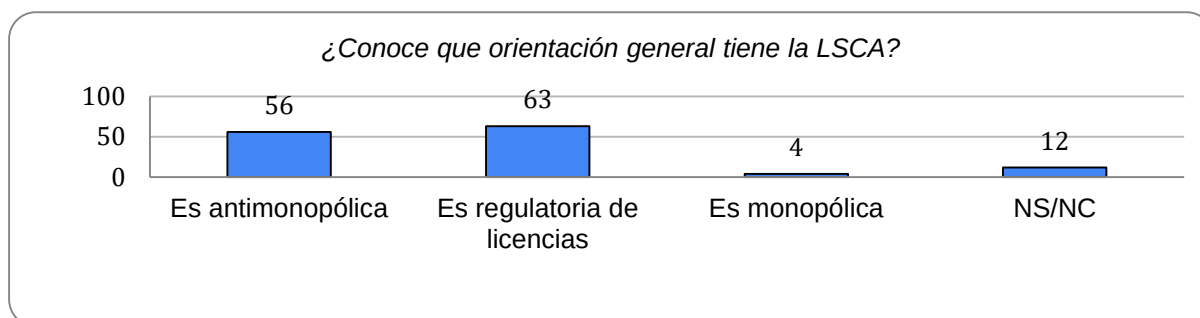
Figura 2. *Elaboración propia.*



La segunda pregunta es abierta y los datos obtenidos fueron variados. Para organizar la información se establecieron cuatro categorías bajo tres criterios: el primero incluye a quienes no recordaban en qué año fue sancionada, es decir quienes respondieron “no recuerdo”, así como los que indicaron otra fecha que no sea el 2009. El segundo criterio contempla a quienes indicaron el año 2009. Por último, advertimos dentro de la diversidad de respuestas que se repetía de manera frecuente el año 2013, esto motivó a un tercer criterio, esto es, considerar el año en que la LSCA se encontraba

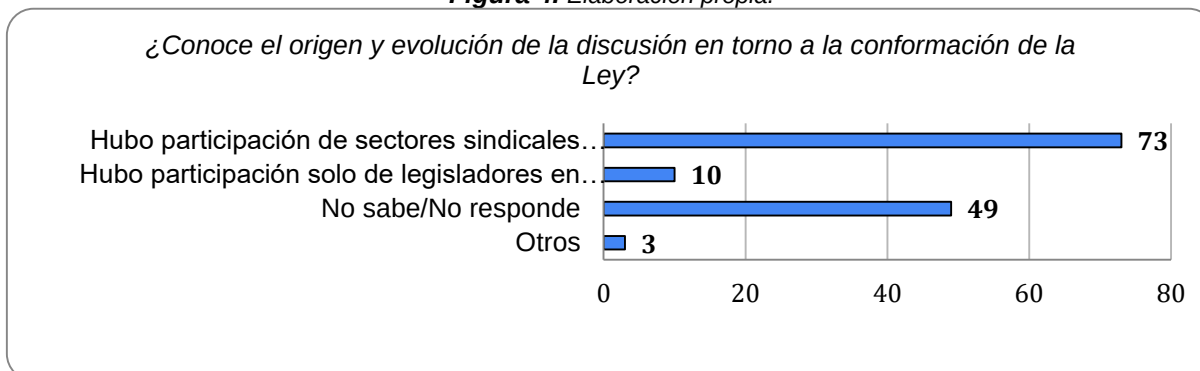
en vigencia. Observamos así, que existe una gran confusión entre el año de promulgación de LSCA y el momento en que todos sus artículos entraron en vigor a partir del fallo de la Corte Suprema de Justicia. No obstante, hay una porción significativa de encuestados/as que si bien no recuerdan con exactitud el año de sanción, identifican el período de discusión y judicialización de la ley vinculado especialmente a las presidencias de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015).

Figura 3. *Elaboración propia.*

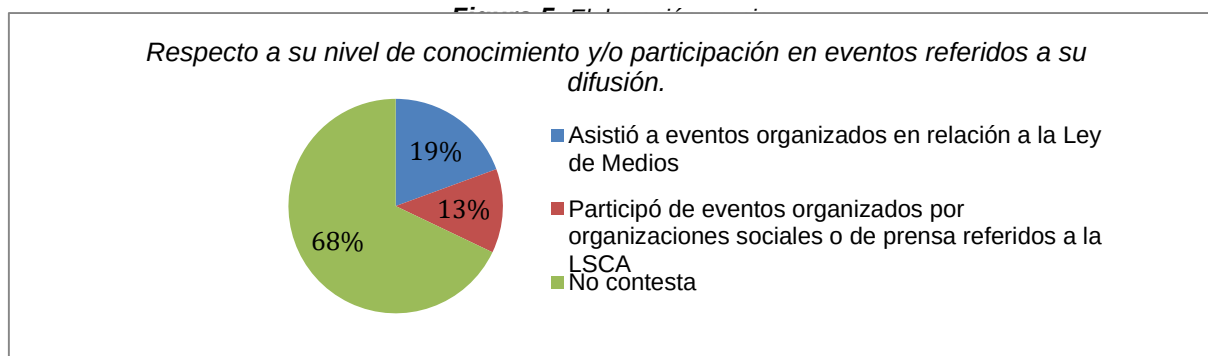


La tercera pregunta indaga sobre la orientación de la ley. A través de las respuestas de las y los encuestados inferimos que existe una confusión entre la regulación de licencias y si dicha regulación es monopólica o antimonopólica.

Figura 4. *Elaboración propia.*

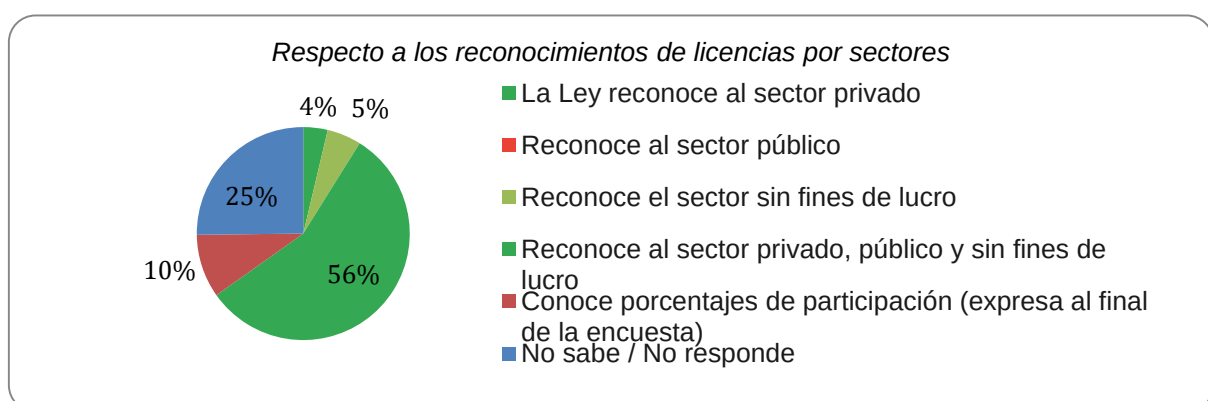


La cuarta pregunta busca saber si las y los estudiantes conocían cómo había sido el proceso de conformación de la ley. Los resultados arrojaron que la mayoría conoce que la conformación de la ley fue resultado de un largo debate en la sociedad, aunque una porción significativa no sabe o no responde sobre la existencia de dichas discusiones.



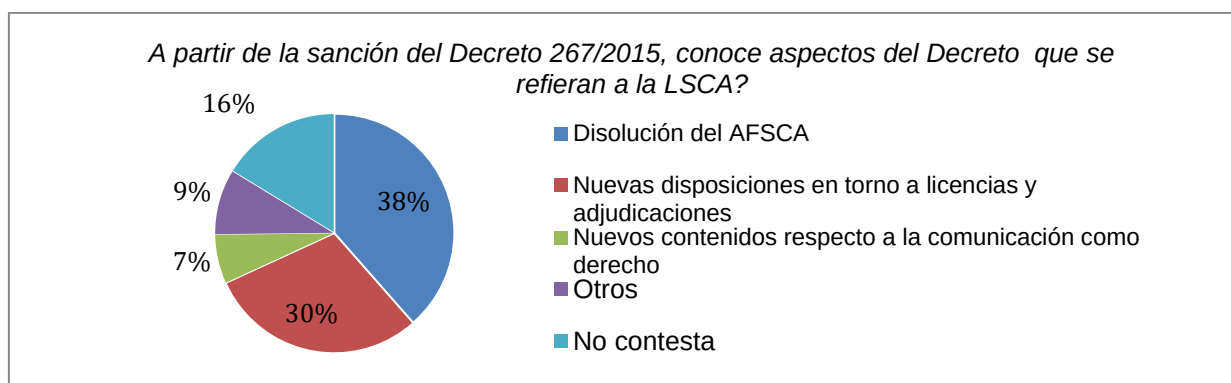
El objetivo de la quinta pregunta tiene que ver con reconocer cuáles fueron las instancias o niveles de participación de las y los estudiantes durante las actividades promovidas en el marco de las discusiones por la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Los resultados mostraron que, en su gran mayoría (68%) no respondieron la pregunta, por lo que es un indicio para sostener que no participaron de ninguna manera en eventos organizados en relación a la ley ni organizados por organizaciones sociales o de prensa. Este número también permite considerar que solo 3 de cada 10 estudiantes fueron parte de las discusiones y/o debates sobre la LSCA. El 32% restante que sí contestó se compone de un 19% que afirmó haber asistido a eventos, mientras que un 13% lo hizo en eventos organizados por organizaciones sociales o de prensa.

Figura 6. Elaboración propia.



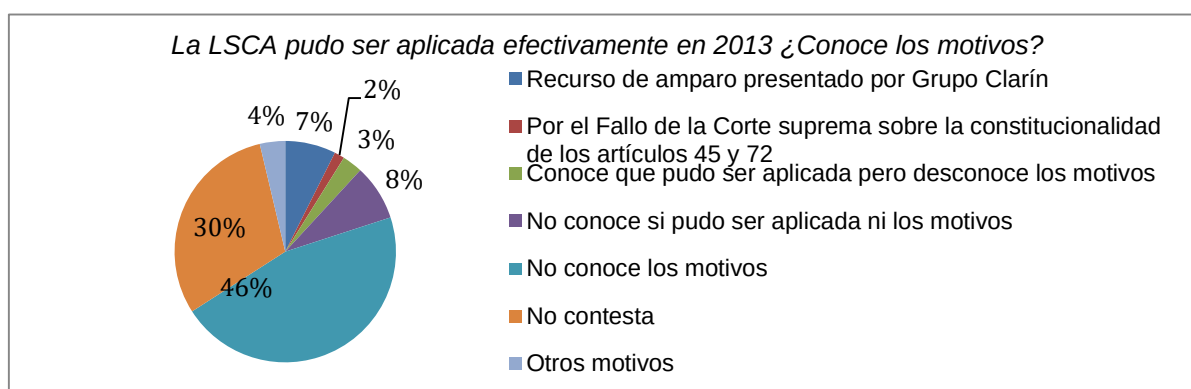
La sexta pregunta investiga acerca del conocimiento de las encuestadas y los encuestados en cuanto a la identificación de las posibles licencias por sectores que otorga la LSCA. Los resultados arrojaron que hay un real conocimiento de la ley porque más de la mitad de las y los encuestados (56%) contestó acertadamente que la LSCA reconoce a los tres sectores: privado, público y sin fines de lucro. Mientras que, en suma, otro 19% identificó a los sectores, pero por separado. Esto podría considerarse como positivo en el sentido de que la ley sí reconoce a ese sector que fue seleccionado. Asimismo, hay un 25% que no responde o no sabe, lo cual no deja de ser un porcentaje alto en función de las/os encuestados (1 de cada 4 no reconoce licencias).

Figura 7. Elaboración propia.



La séptima pregunta quiere averiguar sobre los aspectos del Decreto 267/2015⁹³. Los datos obtenidos resaltan un notorio conocimiento sobre estas disposiciones de la ley ya que la mayoría de las y los encuestados respondieron adecuadamente a las primeras opciones. Es decir, un 68% contestó que se disuelve la AFSCA y que hay nuevas disposiciones en torno a licencias y adjudicaciones. Queda claro con estas respuestas que las encuestadas y los encuestados supieron identificar las disposiciones que mayor impacto tuvieron en cuestiones institucionales y autoridades de aplicación. No obstante, cabe destacar que hay un pequeño porcentaje del 7% que no contestó adecuadamente, otro 16% no respondió y un 9% contestó otros motivos y que no supieron indicar cuáles. Si bien hay un gran porcentaje que conoce estos aspectos del decreto, estos últimos tres suman un 32% que carece de dicho conocimiento.

Figura 8. Elaboración propia.



El objetivo de la octava pregunta parte de la afirmación de que la LSCA logró su aplicación legal efectiva recién el 29 de octubre de 2013 cuando la Corte Suprema de la Nación la declaró constitucional⁹⁴. Se indaga entonces si las personas encuestadas

⁹³ Un decreto que implicó la creación del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) como ente autárquico y descentralizado desde el Ministerio de Comunicaciones, que tiene autoridad respecto a la aplicación de las leyes 26.522 y 27.078 y sus normas modificatorias y reglamentarias y la capacidad de actuar jurídicamente en los ámbitos del derecho público y privado. De esta manera, se disolvía la AFSCA (Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual), el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual creados por la ley 26.522, como así también AFTIC (Autoridad Federal de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y el Consejo Federal de Tecnologías de las Telecomunicaciones y la digitalización creados por la ley 27.078.

⁹⁴ En la declaración de la Corte Suprema de la Nación Argentina, se indica: "La ley 26522, en cuanto regula la multiplicidad de licencias de modo general, es constitucional, porque es una facultad del Congreso, cuya conveniencia y oportunidad no es materia de análisis de los jueces".

identifican cuáles fueron los motivos por los que, luego de 4 años de sancionada, la ley no estuvo aplicada de manera efectiva. Las respuestas fueron variadas, ya que se trataba de una pregunta abierta. Sin embargo, a partir de la normalización realizada se obtuvieron las siguientes respuestas: *Recurso de amparo presentado por Grupo Clarín; Por el fallo de la Corte Suprema sobre la constitucionalidad de los artículos 45 y 72; Conoce que pudo ser aplicada pero desconoce los motivos; No conoce si pudo ser aplicada ni los motivos; No conoce los motivos; No contesta; Otros motivos.*

Evidentemente, hay un marcado desconocimiento sobre un aspecto clave de la LSCA que es el motivo de su aplicación definitiva de 2013. El hecho de que la suma entre las respuestas *No conoce los motivos* y las *No contesta* supere el 75% permite afirmar que la gran mayoría tienen un alto nivel de desconocimiento al respecto. Un segundo aspecto que se desprende de estos datos tiene que ver con el muy bajo porcentaje de respuestas afirmativas, es decir, aquellas que efectivamente brindaron un contenido que demostró cierta apropiación sobre la temática de la pregunta. Tan solo 12 de las y los 135 encuestados contestaron afirmativamente. Esto resulta preocupante ya que quienes participaron de las encuestas son estudiantes que en el año 2013 ya pertenecían a la comunidad académica de la FCC. Además, durante ese año se realizó una variedad de actividades organizadas por el Centro de Estudiantes, por lo que el tema estuvo en la agenda de la comunidad académica.

Figura 9. Elaboración propia.



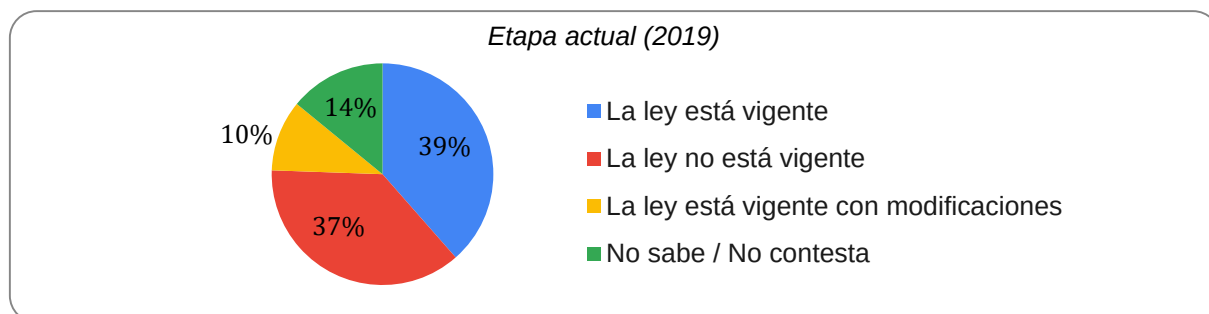
La novena pregunta consiste en identificar el conocimiento que tienen las y los estudiantes sobre un hecho sucedido en marzo de 2016⁹⁵. A partir de las pocas respuestas afirmativas obtenidas se elaboraron categorías posibles, de allí surgen: *En la derogación de artículos de la LSCA que limitaban la concentración mediática; En la derogación de artículos de la LSCA que limitaban la cantidad de licencias; En el desarrollo de la convergencia digital; No conoce el anteproyecto; No contesta; Otros motivos.* Los datos muestran nuevamente un gran desconocimiento. El escenario en el que se enmarca la pregunta es relativamente reciente (marzo de 2016), momento en el que hacía solo tres meses que había asumido Mauricio Macri en la Presidencia de la Nación Argentina. Las encuestadas y los encuestados no solo que ya eran parte de la comunidad de la FCC en ese momento, sino que también habían transitado un cursado de al menos tres años, e incluso podrían haber obtenido su título de Técnico/a

<https://www.cij.gov.ar/nota-12394-La-Corte-Suprema-declar--la-constitucionalidad-de-la-Ley-de-Medios.html>.

⁹⁵ El gobierno del por entonces presidente argentino Mauricio Macri decidió promover la conformación de una comisión que estudiara la posible unificación de dos leyes trascendentales sobre la comunicación.

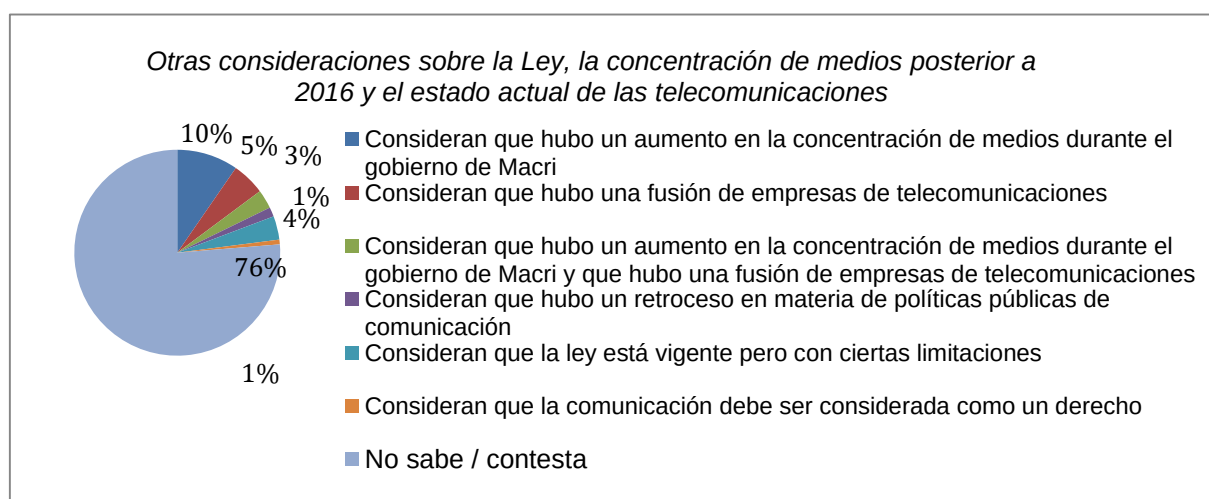
en Comunicación Social⁹⁶, por ese entonces podrían haber sido profesionales de la comunicación. En sí, encontrarse con que el 92% de las y los estudiantes encuestados directamente desconocen de ese hecho es realmente un número preocupante. Solo 10 de las y los 135 encuestados brindaron una respuesta que tampoco las manifestaron con mucha precisión.

Figura 10. *Elaboración propia.*



La décima pregunta indaga acerca de los conocimientos actuales que tienen las y los encuestados sobre la LSCA. Cabe recordar que las encuestas fueron realizadas en el año 2019 y que Mauricio Macri estaba en sus últimos meses de gobierno. En ese momento la ley estaba vigente pero con modificaciones a través del DNU 267/15. Las respuestas arrojaron que un 76% no tiene claridad o no sabe cómo está la ley actualmente. Y quienes contestan no lo hacen de manera incorrecta pero sí reflejan falta de seguridad o exactitud en su respuesta. Esto demuestra una vez más cierto desconcierto sobre aspectos claves de la LSCA. Entendemos que, a 10 años de su sanción y a 6 de su declaración de constitucionalidad, la LSCA ya tenía un recorrido que acompañó la estadía de las y los estudiantes durante su carrera de Comunicación Social. Resulta preocupante entonces que personas cuya actividad profesional está amparada bajo esta ley desconozcan su vigencia o no.

Figura 11. *Elaboración propia.*



La onceava y última pregunta es abierta. Se les dio la posibilidad a las y los encuestados de hacer agregados y/u observaciones sobre cualquier otro aspecto que consideren relevante sobre la ley, sus implicancias posteriores a 2016 y la situación

⁹⁶ Se trata de un título oficial intermedio, otorgado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que pueden obtener las/os estudiantes al haber aprobado todas las asignaturas de 1ro. a 4to. año inclusive.

actual (en ese caso, se trataba de agosto/septiembre de 2019). Se pudieron identificar las siguientes respuestas: *Consideran que hubo un aumento en la concentración de medios durante el gobierno de Macri; Creen que hubo una fusión de empresas de telecomunicaciones; Estiman que hubo un aumento en la concentración de medios y una fusión de empresas de telecomunicaciones durante el gobierno de Macri; Recalcan que hubo un retroceso en materia de políticas públicas de comunicación; Afirman que la ley está vigente pero con ciertas limitaciones; Consideran que la comunicación debe ser reconocida como un derecho; No sabe/contesta.* Al igual que en varias de las respuestas anteriores, se encuentra un desconocimiento muy importante sobre la ley, su estado actual y consideraciones relacionadas con legislaciones sobre comunicación en Argentina. Un 75% de las encuestadas y los encuestados no saben o no contestan la pregunta, lo cual evidencia una falta de interés y/o de conocimiento en la temática y entre quienes respondieron de manera afirmativa, destacan el aumento en la concentración de medios en el período 2015-2019 durante el gobierno de Mauricio Macri y las situaciones relacionadas con la convergencia digital y la gestión de licencias. Resulta llamativo que solo una persona hizo referencia a la importancia de considerar a la comunicación como un derecho.

Conclusiones

Este trabajo analiza la percepción de las y los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (UNC) sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA) sancionada en el año 2009. Se podría decir que hay un gran desconocimiento de la LSCA y que las encuestadas y los encuestados se autoperciben como conocedores de la ley, pero al indagar más profundamente sobre sus conocimientos no demuestran tales saberes. Tienen una confusión entre el año de promulgación de la LSCA y el momento en que todos sus artículos entraron en vigencia a partir del fallo de la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo, si bien algunas y algunos no recuerdan con exactitud el año de sanción, sí identifican el periodo de discusión y judicialización de la ley, vinculado especialmente a Cristina Fernández. Otras y otros directamente no tienen presente las fechas. Demuestran cierta carencia de conocimiento respecto a la regulación de licencias y si la LSCA es monopólica o antimonopólica. Conocen la conformación de la ley como resultado de un largo debate en la sociedad, aunque una porción significativa no sabe o no responde sobre la existencia de dichas discusiones. Reconocen a los tres sectores que la LSCA distingue (privado, público y sin fines de lucro) pero un porcentaje importante solo optó por un solo sector. Otras y otros ni siquiera respondieron o no saben. Recuerdan aspectos centrales del decreto 267/2015, esto es, la disolución de la AFSCA y las nuevas disposiciones en torno a licencias y adjudicaciones. Otras y otros contestan incorrectamente o ni siquiera responden. No identifican el motivo de la aplicación definitiva de la LSCA que se dio recién en el año 2013. En su mayoría no contestaron sobre el tema. Desconocen en qué estado se encuentra actualmente -vigente o no- la LSCA. Muestran poco interés sobre la LSCA. Desconocen el aumento de la concentración de medios en el periodo 2015-2019 y situaciones relacionadas con la convergencia digital y la gestión de licencias.

Referencias bibliográficas

Alaniz, M. y Bruera, R. (2020). *Gobiernos progresistas en América Latina: agendas políticas y de comunicación*. Index. Comunicación, 10(2), 55-81. <https://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/647>

- Elias, A. (Comp.) (2006). *Los gobiernos progresistas en debate. Argentina, Brasil, Chile, Venezuela y Uruguay*. CLACSO.
- Mastrini, G. y Becerra, M. (edit.) (2017). *Medios en Guerra. Balance, crítica y desguace de las políticas de comunicación, 2003-2016*. Biblos.
- Natanson, J. (2008). *La Nueva Izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador*. Sudamericana.
- Rodríguez Garavito, C., Barret, P. y Chavez, D. (Comp.) (2008). *La nueva izquierda en América Latina. Su trayectoria y perspectivas*. Grupo Norma.
- Siqueira Bolaño, C., Narváez, A. y Sardinha Lopes, R. (2019). *Apuntes sobre la economía política de la información, la comunicación y la cultura latinoamericana*. Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, 141, 215-234. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/issue/view/177>

Comunicación audiovisual, arte y publicidad



FACULTAD de
Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa



Red
COM
RED DE CARRERAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
República Argentina



EdUNLPam



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

¡Yo también quiero jugar! Elementos narrativos de las series interactivas y las audiencias activas

Eugenio Perregrini
Universidad Nacional de Quilmes
euge.perre@gmail.com
Ailín Russo
Universidad Nacional de Quilmes
russoailin@gmail.com

Resumen

Desde el viejo concepto de emisor-mensaje-receptor hasta nuestros días, las audiencias han sido siempre pensadas como un factor en el esquema de la circulación informativa y cultural. Las prácticas de consumo han cambiado: podemos discutir la función casi obsoleta de las grillas de programación televisiva contraponiéndola con las ofertas *a la carta* (para disponer del tiempo a gusto) y el vaivén de incidencia mutua entre la producción y la recepción basándonos en la lógica de oferta-demanda. Hoy, entendemos a las audiencias activas, participativas y hasta exigentes, fundamentales en los procesos de codificación y lejos de la calificación pasiva de meros espectadores y espectadoras.

Las tecnologías, su desarrollo y alcance, habilitaron la posibilidad novedosa y convocante de la interactividad: alguien, desde la comodidad de su hogar y con su dispositivo, puede tener un rol crucial en el desarrollo de la historia que otra u otro preformateó para su entretenimiento. Además, es cierto, y no menor mencionarlo, que la lógica de los videojuegos está presente desde la noción de que el producto se completa cuando el consumidor toma un control (cualquiera sea la forma que adopte). Es decir, como consumidoras y consumidores, podemos incidir en el desarrollo de la narrativa.

A partir de estas conceptualizaciones, analizaremos productos culturales con dos características en común: son audiovisuales y son interactivos. Trabajaremos sobre series interactivas en plataformas web como Instagram, YouTube aquellas elaboradas específicamente para determinados espacios audiovisuales. Nos preguntaremos: ¿qué métodos adoptan? ¿Qué herramientas ponen a disposición? ¿Cómo afectan o hacen a la narrativa? ¿Hacia dónde perfila esta nueva práctica?

Como investigadoras e investigadores, abordaremos la propuesta dinámica en primera persona, como participantes directos/as, y mediante entrevistas a sus creadores/as. Este trabajo se propondrá, a través el visionado y la aplicación de nociones ligadas a las nuevas pantallas y la comunicación, trazar las líneas que puedan aportar al mapa de las nuevas identidades en lo que a audiencias refiere.

Vale aclarar que esta investigación se encuentra en etapa de desarrollo, por lo que algunos de los casos cuentan con una descripción más densa.

Palabras clave: Audiencia; Interactividad; Tecnologías

Primero lo primero: ¿Qué entendemos por serie web?

Las series web, también llamadas “series cortas” o englobadas dentro de los “formatos cortos”, son productos audiovisuales seriados de corta duración, divididas por capítulos y pensadas especialmente para una circulación vía Internet. Los lapsos de duración varían, podemos encontrar productos seriados cuyas entregas van desde los 15 segundos hasta los 20 minutos, pero, en promedio, podemos decir que cada capítulo suele durar entre 5 y 10 minutos. Además, reúnen características estilísticas: plano sonoro más bien cerrado, primacía de planos cortos, edición por corte,

propuesta gráfica dinámica, colores vibrantes. ¿El motivo? Las formas en las que el público consume estos nuevos formatos: vemos audiovisual en nuestros teléfonos. Las series web pueden ser reproducidas en pantallas de menor dimensión que un monitor de PC estándar o televisor. No es un dato menor ni azaroso, ya que el teléfono móvil se convirtió velozmente en una herramienta casi indispensable para estar inserta o inserto en el vertiginoso mundo actual, al menos en lo que a virtualidad refiere. Esa retroalimentación nos resulta familiar: podemos traer el debate sobre el determinismo tecnológico y tecnología sintomática que nos delega Raymond Williams en 1973. Si bien el debate de los usos y las tecnologías es extenso y lo extrapolamos de su análisis original (la televisión), lo cierto es que este puntapié juega un rol fundamental en las nuevas formas, desde el lugar de la realización, de contar en imágenes y pensar productos para este contexto.

El público al que se apunta, se compone en su mayoría de jóvenes, las y los debatidos “nativos y nativas digitales” (Prensky, 2001). No solo porque son quienes se mantienen en contacto con estos artefactos con mayor frecuencia sino por las temáticas que estas producciones abarcan. Más adelante, en el caso de las series webs interactivas vemos que el dispositivo cumple un papel esencial en el desarrollo de la narrativa.

Series web en la Argentina

Las series web en nuestro país superaron la década de existencia. En ese período buscaron conformar su propia identidad, y en cada paso, fue conformándose por fuera de las viejas pantallas como el cine y la televisión. La serie corta es otra cosa.

Si hilamos fino en la lógica audiovisual de nuestra historia reciente podemos retrotraernos al año 2002 cuando Alejandro Szykula creó la serie animada “Alejo y Valentina” y comenzó a alojar los capítulos en una página web propia, medio de circulación que prosperó durante el período inicial. Este caso conforma un ejemplo a veces olvidado, quizás porque se concretó cuando aun faltaban tres años para la creación de una de las plataformas que ganarían importante popularidad y se convertiría en el receptáculo de producciones similares en todo el mundo: YouTube. Por sus características, y pese a esta salvedad en lo que refiere a circulación, detectamos este producto como uno de los precursores del género.

Sin embargo, la independencia de la tv no fue tan abrupta, porque pronto haría lo suyo y absorbería el producto. En 2005, MTV Latinoamérica ofreció al creador transmitir la serie por la pantalla de la famosa cadena.

También podemos mencionar como novedades del género a ficciones como Amanda O (Dori Media Producciones), Embarcados (Messenger) o La Pareja del Mundial (Clarín), surgidas entre 2008 y 2010, aunque no tuvieron la repercusión que se esperaba, con un desarrollo muy inmaduro para la pantalla virtual por ese entonces. La sanción de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009 generó un ambiente propicio para la creación de canales de carácter no lucrativo. Entre estos nuevos actores se encuentran las universidades públicas. En este contexto, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se posicionó como uno de los espacios con mayor desarrollo en lo que refiere a producciones audiovisuales nacionales en su sitio web “UN3.tv”⁹⁷. Hoy, UN3tv es una de las pantallas más populares para esta clase de series.

En febrero de 2012, la comediente y referente feminista Malena Pichot presentó al aire de Canal 9 una sección que se incorporaría al programa televisivo “Duro de Domar”: se trataba de “Cualca”. Es de aquí en adelante donde la identidad se conformaría más

⁹⁷ Durante su primer año de producción, UN3 contó con 32 estrenos. Entre el 2014 y el 2018, la universidad registraba más de 100 proyectos de producción propia. (Murolo, 2019)

sostenidamente. Se consolidaron también las pantallas y se multiplicaron las productoras.

Podemos seguir mencionando series que se posicionan como referencia del género en Argentina, ya sean producidas por marcas, productoras o grupos independientes. Pero cabe destacar que los intentos tempranos de series webs no estaban acompañados por los “usos” de la o el televidente común, ya sea por cuestiones netamente técnicas (acceso a dispositivos y a servicios de internet) como de la “falta de costumbre” de ver series en algún lugar que no sea la clásica TV. En este sentido, la intervención del Estado argentino cumplió un papel fundamental para la consolidación del formato con la creación de organismos como el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), ODEÓN (que luego pasó a llamarse Cine.ar Play) y Contenidos Digitales Abiertos (convertido en Cont.ar); además de la promoción con fondos de incentivo (Murolo, 2019). Ya posterior a la década de 2010, espacios de fomento y concursos como la Bienal de Arte Joven o el mencionado INCAA también comenzaron a incorporar las series web dentro de las categorías posibles.

Sin dudas, es una industria que avanza muy rápido en comparación con sus antecesoras. Las series web se convirtieron en un lugar de experimentación para nuevas narrativas, innovando en nuevas técnicas, recursos y dispositivos. Se dio espacio para proyectar series con tecnología VR en video 360° y series “interactivas”. Este último es el que tiene nuestra atención analítica.

Sobre las series interactivas y sus características

Las “narrativas transmedia” (Jenkins, 2008) parecen conocer poco de límites. Esencialmente transforma las relaciones que se establecen entre quienes producen y quienes consumen dando a luz a otras en donde la línea parece estar completamente borrada. Los relatos interactivos conjugan una multiplicidad de elementos que, dependiendo de las plataformas, buscan sus propios discursos y significados.

A nivel mundial, hay pocos casos de renombre en el género. Un ejemplo reciente es la serie/película interactiva llamada “Bandersnatch” de 2018 producida por Netflix y guionada por Charlie Brooker (guionista de Black Mirror). También podemos encontrar un gran número de documentales interactivos (idocs), incluso con una gran cantidad de producciones latinoamericanas. La interactividad, con el auge de internet y los videojuegos, se consolida cada vez más como una herramienta poderosa ya que es posible construir narrativas no lineales para contar una historia con componentes lúdicos. Si bien los productos interactivos en el terreno de las series son aun experimentales, se ve un aumento en la cantidad de producciones que la consideran como una herramienta más.

Pero, ¿qué significa que algo sea “interactivo”? Cuando decimos “interactividad” se nos presenta automáticamente en nuestras mentes la palabra “videojuego”. Esto es porque la industria del videojuego es una de las más fuertes dentro del mundo del entretenimiento y tiene como eje fundamental la participación de la jugadora o del jugador. Sin participación no hay juego. Con el avance de la tecnología *gamer* se han podido construir historias cada vez más profundas y complejas creando mundos abiertos o ampliando la capacidad de la jugadora o del jugador de elegir entre diferentes opciones y caminos. La Industria del videojuego se ha encargado de generar avances que permitan más y mejores experiencias para las y los usuarios. Esto se traduce en mejores consolas con más potencia gráfica para simular la realidad además de construir historias que antes solo encontrábamos en el cine. Sin duda, la interactividad tiene un público muy definido y exigente que pide más y mejores historias.

Las series interactivas se sirven de todos estos elementos con sus propias particularidades y limitaciones. En primer lugar, las narrativas digitales interactivas requieren de ciertas precondiciones para que pueda tener lugar la historia.

En primera instancia, necesita que la o el participante cumpla con ciertas condiciones técnicas: acceso a un servicio de internet y un dispositivo *Smart* (Smart TV, Smartphone, Tablet o PC). Aquí entran en juego ciertos factores socioeconómicos a tener en cuenta. Esto puede ser un elemento excluyente para algunas y algunos usuarios⁹⁸. En segundo lugar, no menos importante, tiene que ver con los tiempos de atención de dichos productos audiovisuales. Al pretender que la narrativa avance conforme la o el usuario interactúa con los elementos presentados, los niveles de atención requeridos son aun mayores que en otros tipos y formatos de series. En este sentido, Giovanni Sartori (1997) advierte que “la televisión resultará vencedora en los “perezosos” o las personas cansadas que prefieran el acto de mirar, mientras que Internet triunfará entre los “activos”, los que quieran dialogar y buscar”.

Series interactivas argentinas: visionado

Si bien las plataformas predilectas para alojar contenido de formatos cortos ha sido YouTube, el constante avance de esta nueva subdivisión en la industria audiovisual y la necesaria transformación creativa habilitó la exploración de nuevos espacios: redes sociales (especialmente Instagram), webs propias, pantallas especializadas en la distribución de este contenido. A nivel nacional, podemos mencionar algunas como: UN3 (el canal de la Universidad Tres de Febrero), FWTV, o la flamante Flixxo.

Por lo anteriormente mencionado, en el desarrollo de este trabajo, analizaremos tres series webs interactivas argentinas en distintos formatos para dar cuenta de hilos conductores y características en común. Pretendemos encontrar vectores entre las series que nos permitan identificar los nudos teóricos a desatar. Las series son:

- *Elige* (2018) – Aeroplano S.A – Dirigida por Nicolás Goldar Parodi. YouTube
- *Días extraños* (2018-2019) – Idea y realización Matías Lavarello – Instagram
- *Unidad funcional* (2019) – 1.21 GW – Idea, guion y dirección por Martín García, Jorge Benjardino y Ignacio Quaranta – Plataforma específica

Elige

Elige es una serie interactiva que alojada en la plataforma de YouTube⁹⁹. Presenta la historia de un grupo de jóvenes que toma la decisión de hacer un viaje y desarrolla los vínculos y situaciones que esa iniciativa conlleva. Responde al género más común de las series web nacionales: comedia. Lo novedoso de su propuesta es la dinámica.

Para comenzar su visionado, allí encontramos solamente acceso a su primer capítulo. Tal como la interactividad lo requiere, no es posible saltarse pasos: no se puede acceder a los siguientes episodios a menos que decidamos, al final de la emisión, qué decisión toma el personaje.

Esta serie se vale de un recurso básico que ofrece la plataforma: el enlace a un nuevo video al final del visionado. Al llegar al final, presenta dos enlaces, el usuario accede a un nuevo episodio y así transcurre su recorrido, solo uno de los posibles. Conocer otros caminos implica ver la serie nuevamente o volver a un punto de inflexión en caso de tomar una “decisión errada”.

⁹⁸ Según un informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC), en el 2019, se registró que el 60,9% de los hogares urbanos tiene acceso a una computadora y el 82,9% acceso a internet. (13/05/2020 -Disponible en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel3-Tema-4-26#:~:text=En%20el%20cuarto%20trimestre%20de,de%20cada%20100%20utilizan%20internet>.

⁹⁹ “Elige” se encuentra en la plataforma YouTube. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=3x-3o_MIkf0

De este modo, para conocer el guion completo, la audiencia deberá transcurrir la historia más de una vez.

Días Extraños¹⁰⁰

Con historias sencillas y herramientas propias de Instagram, una de las redes sociales con más usuarios en el mundo, *Días Extraños* es una suerte de curaduría de producciones de Matías Lavarello.

Son cinco historias al más viejo estilo “Elige tu propia aventura”: “Primera cita”, una mujer que debe escapar de la casa su cita de Tinder ya que resultó ser un vampiro; “Escape de Marte”, un astronauta que debe encontrar la manera para volver al planeta Tierra; “Piratas”, una mujer debe escapar de la isla tras su naufragio; “007”, en esta historia personificamos al agente secreto que tiene que escapar de una celda luego de haber sido capturado por un maligno doctor; y, por último, “El ídolo”, un pésimo detective privado que persigue a un asesino.

En todos los casos, la dinámica es similar con algunas variaciones dependiendo de la narrativa. Todas y cada una de ellas tienen el formato “historias” de la red social, es decir, una imagen o video vertical (16:9) con una duración de 15 segundos. Cada imagen está numerada ya que para tomar una decisión por el camino A o B, tenemos una cuenta regresiva para “saltearnos” de historia e ir a la que queremos.

Cada situación comienza con una sola placa inicial que nos pone en sencillas palabras el argumento y el reto a cumplir: escapar, sobrevivir, descubrir al ladrón, etc. Las historias tienen dos finales posibles en general. Tenemos que cumplir con el objetivo o fracasamos en nuestra misión.

Actualmente la cuenta de Instagram (@diasextraños) no cuenta con una actualización en sus historias. Para poder “jugar” no es requisito ser seguidor del usuario. Además cuenta con un tutorial que nos enseña la mecánica para seguir los cuentos.

Unidad funcional

Unidad funcional es “una experiencia narrativa-interactiva pensada para navegar online en computadoras y dispositivos móviles”¹⁰¹. Se trata de un producto argentino estrenado en abril de 2019, creado por la productora 1.21GW y cuyo contenido está únicamente alojado en un servidor propio.

Su primera temporada -“La rata cobain”- cuenta con 5 episodios y 32 recorridos posibles. En sus 34 minutos de duración, se nos cuenta la historia de Silvio, un albañil que sufre de audiolagnia, una parafilia en donde la excitación surge de los estímulos auditivos. El conflicto comienza cuando Nicole, dueña del departamento que refacciona, le roba las cintas que el personaje principal escucha para su propio placer. Actualmente, para el resto de las temporadas, están en búsqueda de financiamiento. Para conocer los detalles del planteo artístico y el desarrollo de esta serie, entrevistamos a Jorge Benjardino (Dirección, guion, producción) y Martín García (Dirección, guion).

Para su producción, la serie requirió el diseño de dos guiones en paralelo: el del personaje A y el del personaje B. Respecto de esta decisión, Jorge Benjardino comenta lo siguiente: “Nos basamos un poco en cómo se escriben los videojuegos, las distintas ramificaciones y las distintas interactividades que podían llegar a darse (...) lo escribimos como un solo guion, pero estaba por duplicado”.

¹⁰⁰ *Días extraños* se encuentra en Instagram como @diasextraños. Disponible en < <https://www.instagram.com/diasextranos/> >

¹⁰¹ Link de la serie *Unidad Funcional*: < www.unidadfuncional.com.ar >

“Es una serie con alma de película”, comenta uno de sus creadores. Esta pieza audiovisual tiene la particularidad de no poder “rebobinarse” ni “adelantarse”. Avanza al ritmo que marca el espectador. Cuenta con un instructivo y, al finalizar el capítulo, tenemos la posibilidad de seguir el recorrido hecho y descargarlo.

La experiencia audiovisual interactiva que propone 1.21GW fue galardonada en numerosos festivales de series web en distintas categorías: Río WebFest (2019), Asia Web Awards (2019), Buenos Aires Series (2020).

Algunas conclusiones preliminares

Como hemos mencionado, este es un trabajo en desarrollo. Hemos participado activamente de las narrativas digitales interactivas y realizado entrevistas. Nuestro objetivo, en primera instancia, es delimitar algunas características comunes del formato interactivo para luego abordar a los creadores de dichas piezas con herramientas concretas de la experiencia de la o el usuario.

Está claro que las propuestas de este tipo de formatos es poner a la espectadora o el espectador en un lugar más activo en el desarrollo de la narrativa. En todas las series visionadas existe una noción de “progreso”, es decir, que a medida que avanzamos en la historia sentimos que estamos consiguiendo “logros”, que nuestras decisiones tienen consecuencias. La suma de esas acciones hace al devenir del final -esperado o no- de la serie/capítulo.

Generalmente requieren de un espectador o espectadora atenta. Quizás por más tiempo del que estamos acostumbrados en una serie web. Cuando en cualquier plataforma podemos pausar y terminarla otro día, este tipo de series –por ejemplo, *Unidad Funcional*– no permite saltarse pasos. Este género impone condiciones a la espectadora o el espectador: con un dispositivo en las manos que le permita acceder a la interfaz para interactuar y un “manual” de cómo acceder a las opciones. Nos dicen cómo hacerlo y en qué momento con un límite de tiempo.

La libertad que te ofrece este formato tiene una limitación. Está guionado, *preseteado*. Hay un multiverso pensado de antemano. De forma que si bien el producto ofrece intervenir en la progresión de la narrativa, todas las escenas ya fueron pensadas y grabadas. Por eso, *el formato interactivo debe ser funcional a la historia*. Tiene que tener un sentido en función de aquello que los creadores quieran contar y agregarle valor.

Referencias bibliográficas

Jenkins, Henry (2008). *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.

Murolo, Leonardo (2019). *Series web en la Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

Prensky, Marc (2001). *Nativos Digitales, Inmigrantes digitales*. On the Horizon, MCB University Press. Vol 9. Nº 5. Octubre.

Sartori, Giovanni (1997). *Homo Videns, la sociedad teledirigida*. Taurus.

Williams, Raymond (2011) (1973). *La tecnología y la sociedad*. En Televisión. Tecnología y forma cultural. Paidós.

Fuentes web

(1/12/2018), “‘Elige’... tu propia aventura, pero en la tele”, <
https://www.clarin.com/espectaculos/tv/elige-propia-aventura-tele_0_BuMKkXqQn.html >

(9/5/2019), “Unidad funcional: una serie que involucra (y estimula) al espectador”
<<https://www.lacosacine.com/otras/unidad-funcional-una-serie-que-involucra-y-estimula-al-espectador/> >

La enseñanza audiovisual: Aprender en el hacer

Marcelo del Puerto
Cátedra Taller de Producción Audiovisual I y II.
Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam
marcelodelpuerto@gmail.com
Guillermo González Schain
Cátedra Taller de Producción Audiovisual I y II.
Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam
ggonzalezschain@gmail.com
Pablo Naveiras
Cátedra Taller de Producción Audiovisual I y II.
Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam
phnaveiras@gmail.com

Resumen

La enseñanza de contenidos vinculados a lo audiovisual presenta numerosos desafíos. Mientras que la lectoescritura se constituye como pilar fundamental en la formación de la persona, parece asumirse que la “lectura” de los textos audiovisuales se daría de manera casi innata, sin la necesidad de un proceso de aprendizaje específico. La disciplina audiovisual se presenta como un amplio universo complejo, donde convergen aspectos de muy variada índole: creativos, comerciales, conceptuales, técnicos, experimentales, etc. Como cátedra, nos proponemos incentivar espectadoras y espectadores capaces de decodificar los discursos audiovisuales en una doble dimensión: para consumirlos y para producirlos.

Palabras clave: contenidos audiovisuales; enseñanza; recepción activa

El encuentro psíquico

Taller de Producción Audiovisual I (TPA I) y Taller de Producción Audiovisual II (TPA II) son las únicas dos asignaturas de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la UNLPam que abordan de manera explícita saberes y prácticas vinculadas a los discursos audiovisuales. Desde la concepción misma del espacio curricular, nuestra intención como cátedra es promover la reflexión sobre el discurso audiovisual y la ejecución de productos audiovisuales, para el desarrollo de las capacidades y competencias de la futura egresada o egresado en Comunicación Social.

TPA I y TPA II son materias cuatrimestrales que se dictan en tercer año, en el primer y segundo semestre respectivamente. Al ser correlativas y consecutivas, es posible concebirlas a la manera de un espacio curricular anual. Esto permite una planificación de los contenidos más dinámica y abarcativa. Lo producido en el primer cuatrimestre (guiones audiovisuales) encuentra su materialización en el segundo (cortometrajes, retratos, informes periodísticos, etc.).

En la disciplina audiovisual, el abordaje teórico reclama su aplicación práctica. A su vez, el abordaje práctico se sustenta en el conocimiento y apropiación de ciertas competencias vinculadas a lo teórico. La supuesta dicotomía entre teoría y práctica adquiere límites imprecisos, ya que la incorporación auténtica de los conceptos se materializa en la propia *praxis*: ejecución y reflexión son parte de lo mismo.

Nuestro objetivo como cátedra es promover a través del abordaje integral de la realización audiovisual, la formación de receptoras y receptores de postura activa,

capaces de interpretar los textos audiovisuales, asumir una conciencia reflexiva y en consecuencia poder elaborar y crear los propios discursos. En este sentido, tanto la realización de un producto audiovisual, como la reflexión crítica sobre el trabajo propio y ajeno, constituyen las dos caras de una misma moneda. En palabras de Paulo Freire:

Yo ya había sugerido que la capacitación (...) no se efectuase siguiendo ciertos métodos tradicionales que separan la *teoría* de la *práctica*. Tampoco a través de ningún tipo de trabajo dicotomizante que menospreciase la *teoría*, que le negase toda importancia y enfatizase exclusivamente la *práctica* como única valedera, o bien que negase la *práctica* y atendiese exclusivamente a la *teoría*. (Freire, 2010, p. 33)

Uno de los primeros teóricos del cine, el psicólogo germano-estadounidense Hugo Münsterberg (1863-1916), concebía al cine como “el arte de la mente”, porque consideraba que, durante la experiencia cinematográfica, se produce “el encuentro entre dos psiquis.” Con suma lucidez y desde muy temprano (su obra data de 1916), Münsterberg entendió que la experiencia cinematográfica no solo incluye a esa cantidad variable de voluntades que *hacen* la película (desde el guionista, pasando por cada una de las áreas técnicas y el propio elenco artístico), sino también al último eslabón de la cadena: la espectadora o el espectador. Último eslabón que clausura un largo y complejo proceso, y que, desde un punto de vista casi filosófico, se podría decir que es el que le brinda al producto audiovisual una categoría de *entidad*. Una película es cuando toma contacto con su espectadora o espectador. ¿Qué sentido tiene un film que no es visto por nadie? Por eso Münsterberg comprendió, desde los albores del nacimiento del séptimo arte, que el cine es una experiencia que involucra el encuentro entre dos psiquis: la del individuo que cuenta la historia y la de quien la interpreta.

Uno de los experimentos más fascinantes es el célebre “experimento Kuleshov”. Lev Vladírmovich Kuleshov (13/01/1899-29/03/1970) fue uno de los pioneros entre los realizadores soviéticos, quien tuvo entre sus alumnos a nada menos que a Eisenstein y Pudovkin. Según cuenta la leyenda, en un Taller de Montaje dictado en 1922, Kuleshov se propuso demostrar el enorme poder del montaje en la sintaxis fílmica, en la que la espectadora o el espectador participa activamente en la construcción del sentido. De acuerdo al relato de Pudovkin, el experimento consistió en lo siguiente: Kuleshov filmó un primer plano del actor Iván Mozhujin, quien mantuvo una expresión pétrea e inalterable durante todo el registro. Luego, combinó el único plano de Mozhujin con tres imágenes diferentes obtenidas de otras películas: un plato de sopa sobre una mesa, una mujer en un ataúd y una niña jugando con un osito de peluche. Proyectó esas tres “situaciones” ante el público y luego indagó entre las y los presentes cuáles fueron las percepciones. Se dice que las respuestas fueron las siguientes: cuando Mozhujin miraba el plato de sopa, su expresión era taciturna y concentrada; cuando veía a la mujer en el ataúd lo hacía con tristeza y pesadumbre; y cuando observaba a la niña y su osito, parecía sonreír con cierta ternura. El público desconocía un hecho importante: la expresión en el rostro de Mozhujin era *siempre la misma*.

Lamentablemente, los fragmentos utilizados en el experimento no se han conservado; y las versiones de Kuleshov y de Pudovkin no coinciden del todo. Pero más allá de la falta de pruebas materiales y de las inconsistencias, son muy interesantes las ideas que se desprenden de este supuesto experimento. Por un lado, la enorme fuerza cohesiva del montaje, que une dos planos de distinta procedencia para construir una nueva conexión entre las imágenes, en consecuencia se establece un tipo de unión semántica. Por otro lado, la capacidad humana para construir sentidos y proyectar

emociones en el texto fílmico. La concentración, la tristeza y la ternura son sentimientos que no están en la imagen *en sí*, sino que emergen de los individuos testigos de esas imágenes.

En ese “encuentro entre dos psiquis” al que hacía referencia Münsterberg, la participación *afectiva* de la espectadora o el espectador es irrefutable, como se desprende de los resultados del “experimento Kuleshov”.

Por eso decimos que ver una obra audiovisual es una experiencia mucho menos “pasiva” de lo que aparenta. Ya sea una ligera y divertida comedia, un tenso thriller psicológico o un documental que expone las condiciones inhumanas de un determinado colectivo de individuos, el discurso audiovisual establece un pacto comunicativo con la espectadora o espectador. El texto audiovisual proporciona pistas; dosifica información; manipula el tiempo, el espacio y las acciones. La espectadora o el espectador establece conexiones entre lo que vio y lo que ve, proyecta conjeturas. En su psiquis conviven el pasado de la narración (lo que va quedando atrás en el relato), el presente (lo que va viendo) y el futuro (lo que imagina que podrá suceder). Es así como el presente, el pasado y el futuro operan de manera simultánea en la experiencia audiovisual.

Desafíos e incertidumbres

Año tras año, comisión tras comisión, asumimos el desafío con muchas expectativas y no pocas incertidumbres: ¿qué tan complicado será el proceso de apropiación de contenidos en quienes no han tenido un contacto previo con la disciplina audiovisual? En cierto sentido, es como si hubiera que dictar un taller de escritura de cuentos para personas que aun no han aprendido a leer ni a escribir.

Es posible que la comparación resulte un tanto exagerada, pero no por ello deja de poner en evidencia una de las cuestiones más problemáticas del mundo actual: el papel de los discursos audiovisuales en las representaciones sobre la realidad.

El discurso audiovisual, sin lugar a dudas, es una manifestación esencial e irrefutable de la cultura, con múltiples y profundas incidencias en todos los aspectos de la sociedad. Películas, series, videoclips, publicidades, programas de televisión en sus más diversos formatos, entre otros, forman parte de la fisonomía de nuestro ambiente cotidiano.

Ahora bien, somos conscientes de que uno de los pilares fundamentales en la formación del individuo en cualquier sociedad, es el aprendizaje del lenguaje oral y escrito. La lectoescritura se establece como base esencial, lo cual es absolutamente lógico y necesario.

¿Y qué pasa con los textos audiovisuales? ¿Acaso se da por descontado que no requieren de una tarea de decodificación específica por parte del/a individuo espectador o espectadora? ¿Se supone que la capacidad para interpretar las expresiones que involucren imágenes y sonidos es innata en el ser humano? Realmente, son cuestiones que no dejan de llamarnos la atención.

El lenguaje cinematográfico es el conjunto de mensajes cuya materia de expresión consiste en cinco pistas o canales: la imagen fotográfica en movimiento, el sonido fonético grabado, los ruidos grabados, el sonido musical grabado y la escritura (títulos de crédito, intertítulos, materiales escritos en el plano). El cine es un lenguaje, en suma, no solo en un sentido metafórico amplio sino también en tanto conjunto de mensajes basados en una materia de expresión dada, y en tanto lenguaje artístico, como discurso o práctica significativa, caracterizado por condiciones específicas o procedimientos de ordenación (Stam, 2001, p. 136).

Así como se habla del “lenguaje oral y escrito”, también se menciona el “lenguaje de señas”, el “lenguaje gestual”, etc. Como no podría ser de otra manera, también es frecuente la expresión “lenguaje audiovisual”. Todavía es objeto de debate si la forma en la que se articulan las imágenes y los sonidos del discurso o texto audiovisual puede ser considerada un “lenguaje”. Se define el concepto de “lenguaje” como *un sistema de signos que utiliza una comunidad para comunicarse de forma oral o escrita*. Ese sistema o conjunto de signos no es infinito: existe una cantidad limitada de letras que combinan un amplio repertorio de palabras. Aunque vasto, ese repertorio de palabras “aceptadas” dentro de las convenciones de cada lengua es también limitado. Incluso esas palabras que no figuran en el diccionario pero que son adoptadas por una comunidad o grupo de personas (expresiones, jergas, neologismos) necesitan de cierta “legitimación” para su uso como código compartido.

En cambio, la expresión audiovisual no posee una cantidad limitada de “signos” audiovisuales, ya que las imágenes son virtualmente infinitas y toda imagen es “signo” de algo. Y no solo eso...

Se define el concepto de “signo” como *todo aquello que está en lugar de otra cosa* (Saussure, 1982). La palabra “silla” es un signo lingüístico. Designa un objeto de uso doméstico y cotidiano, y cada individuo “ajustará” la imagen mental de la silla-objeto de acuerdo a su experiencia o conocimiento particular. La descripción del objeto “silla” en un relato literario podrá ser más o menos detallada, estableciendo ciertos parámetros a la evocación particular del lector o lectora.

La imagen de “una silla” también es un signo de naturaleza visual, ya que representa el objeto, está *en lugar de él*. La imagen de la silla (esa silla y no otra), obtura la posibilidad de “imaginar” otra silla más acorde a la realidad inmediata del individuo. Asimismo, de acuerdo al punto de vista desde el cual es mostrada esa silla y según diversos factores (lumínicos, sonoros, espaciales, etc.), la imagen podrá generar variadas connotaciones o vínculos emocionales con la espectadora o espectador.

Podemos decir entonces que el signo audiovisual es una construcción compleja, polisémica y de fuerte conexión emocional con el individuo. ¿No sería conveniente entonces considerar que la comunicación de naturaleza audiovisual también debería educarse desde las etapas iniciales de la formación del individuo? Sobre todo, si se considera que uno de los mecanismos más importantes por los que opera el lenguaje audiovisual, involucra solo parcialmente a la razón. En palabras de Francoise Jost:

Todos experimentamos esta necesidad de proyectarnos al mirar una ficción: creemos reconocer un lugar o una calle de la ciudad donde vivimos, leemos el miedo o la alegría en un rostro, nos preguntamos cómo habríamos actuado en el lugar de tal o cual personaje, etc. Este proceso está incluso más acentuado que en la vida (Jost, 2015. p. 135).

Entendemos que las producciones audiovisuales son comunicación mediada; no son “fragmentos de vida”, ni “ventanas al mundo” y mucho menos “espejos de la realidad”. Son construcciones, artefactos elaborados por seres humanos para seres humanos, en donde se procura dejar la menor cantidad de elementos al azar. Las producciones audiovisuales recortan la realidad de una determinada manera, y ese recorte de por sí constituye una opinión, un juicio de valor sobre lo que se está mostrando.

Convengamos, los medios no muestran el mundo tal cual es, sencillamente porque no pueden hacerlo, por más empeño que pongan en ello. Si los medios pudieran presentar la realidad sin ningún tipo de mediación, sería una pérdida de tiempo hacerlos objetos de estudio, ya que serían lo mismo que la vida real.

Pero bien sabemos que esto no es así. Como la misma palabra lo indica: los medios, cualquiera sea su naturaleza o especificidad, *median* de forma inevitable entre la realidad y el individuo.

Vivimos inmersos e inmersas en una realidad dispersa y fragmentada, en la que las imágenes y sonidos que nos rodean con abrumadora omnipresencia, a la vez nos interpelan, nos involucran y establecen la necesidad de un espacio para reflexionar sobre esa multitud de discursos, para pensarnos y para identificarnos.

Pero no basta con asumir de manera más o menos consciente el carácter artificioso de los productos audiovisuales. Se hace imprescindible, además, que las y los receptores puedan convertirse en espectadoras y espectadores activos, capaces no solo de admitir el carácter representativo del discurso audiovisual, sino también de desmontar sus mecanismos de representación.

La disciplina audiovisual involucra un sinnúmero de elementos que van de lo técnico a lo conceptual; de la dimensión creativa a la posibilidad concreta; de lo convencional a lo experimental. También implica una doble dimensión: el consumo y la producción. Quienes generan productos audiovisuales para el consumo del público, son a su vez consumidoras o consumidores de otros productos audiovisuales.

TPA I y II son espacios que promueven aspectos fundamentales para el perfil de la futura egresada o egresado y sus posibilidades de inserción laboral, porque brinda una formación que no solo apunta a los conocimientos técnicos, sino que también se orienta hacia la concepción estética y humanística de la práctica profesional.

Consideramos que concretar un proyecto audiovisual es poner en marcha una serie de tareas complejas en las que intervienen la generación de ideas, el pensar creativo, el conocimiento tecnológico y la sensibilidad artística.

También entendemos que los textos audiovisuales son “materiales inacabados”, aunque sus datos visuales y sonoros parezcan ya establecidos y definidos. En efecto, un texto audiovisual siempre requiere de la actividad de un receptor o espectador, alguien que pueda acordar con su intencionalidad o bien que la contradiga o la critique. Por lo tanto y de manera inevitable, un producto audiovisual siempre genera nuevos textos, porque requiere del espectador y de su capacidad para la deconstrucción y la construcción de sentido.

Por todo lo expuesto, tenemos una firme convicción: el camino adecuado para la apropiación de los saberes es la práctica concreta. “Aprender en el hacer” significa posicionar a las y los estudiantes en el lugar de la generación y ejecución concreta de proyectos audiovisuales. Y de manera simultánea, asumir una mirada crítica y reflexiva sobre el trabajo propio y el ajeno.

Claro que para poder orientar un proyecto desde cero, se hace necesario desmontar desde el inicio todos los mecanismos inherentes a un producto audiovisual. El primer paso es “desnaturalizar” los discursos audiovisuales. Podríamos decir que es la etapa de la *pérdida de la inocencia*, cuya consecuencia inmediata es empezar a ver y oír los textos audiovisuales como “dispositivos de representación” que recurren, de forma permanente, al artificio y a la manipulación.

Desmontar el discurso audiovisual es someterlo a un conjunto de operaciones de carácter analítico: una de las principales es la fragmentación. Un texto audiovisual se compone de una serie variable de “unidades narrativas”; algunas más vinculadas con la etapa de escritura del proyecto (guion literario o descriptivo), otras en relación directa con el proceso de realización. No obstante, todas se interrelacionan a la hora de concebir un proyecto, ejecutarlo y reflexionar sobre el resultado final. Por lo tanto, es indispensable establecer e identificar cada una de las unidades narrativas que

componen el discurso audiovisual: entender en qué consiste un *plano*, una *escena*, una *secuencia*, etc.

En líneas generales, podemos decir que acabamos de establecer la metodología de trabajo para la cursada: la *concepción* de un proyecto audiovisual, la *ejecución* o acción concreta de “producir” o materializar el discurso y la *reflexión* final sobre la concepción, la ejecución y el producto terminado.

Algo que no podemos dejar de considerar es el marco o contexto de producción de los trabajos, ya sean estos de carácter escrito o audiovisual. Ellos son coordinados por los docentes de la cátedra y realizados por las alumnas y alumnos de tercer año de la Licenciatura en Comunicación Social. Es decir: todas y todos los actores intervinientes en el proceso son parte de una institución educativa y el valor *real* de los productos audiovisuales generados en dicho contexto está más en la experiencia a transitar que en el producto en sí. Esto es algo que nunca puede perderse de vista. También es cierto que, al igual que con las producciones “profesionales”, serán necesarias diferentes clases de recursos: humanos, tecnológicos, temporales, espaciales, etc.

La experiencia a transitar y la apropiación del conocimiento son una necesidad de carácter institucional: por un lado, TPA I y II forman parte de la currícula; y por otro, hay una necesidad particular en cada alumna y alumno: aprobar las materias para seguir avanzando en la carrera.

Por todo lo expuesto hasta aquí, se entiende que nuestra concepción acerca de la enseñanza de la disciplina audiovisual en el marco académico, tiene un doble desafío: familiarizar a las y los estudiantes con las herramientas y recursos audiovisuales para tener una percepción mucho más completa de los ellos, y para poder asumir el rol de generadoras y generadores de discursos audiovisuales, teniendo un conocimiento abarcativo de las diferentes etapas de producción.

De la escritura a la concreción

Los contenidos de TPA I se orientan hacia la escritura audiovisual de ficción, que se consolida en el final del cuatrimestre con la presentación individual de un guion de cortometraje. La escritura de un guion despliega y condensa una importante serie de nociones narrativas y formales: el formato y sus convenciones, la construcción de personajes, el diseño de una estructura, la elaboración de un conflicto, etc.

Los contenidos de TPA II se encaminan hacia la realización de diversos productos audiovisuales: cortos de ficción, informes periodísticos, retratos documentales, etc. Dichas producciones forman parte de un programa de televisión en formato magazine, también diseñado y ejecutado por las alumnas y alumnos de la comisión.

Primer cuatrimestre: escritura. Segundo cuatrimestre: producción. Tanto en uno como en otro, la dinámica es la misma: se aprende en el hacer concreto. Tomando en cuenta que TPA I y II son las únicas dos asignaturas que abordan de manera explícita saberes y prácticas vinculadas a los discursos audiovisuales, es para destacar el resultado final, que dista mucho de ser perfecto pero da una idea del potencial¹⁰².

¿Qué se necesita para producir una obra audiovisual?

Podríamos nombrar cuatro ejes fundamentales:

- a. Saberes específicos.
- b. Dispositivos tecnológicos.

¹⁰² Las producciones realizadas a lo largo de las diferentes cursadas se encuentran en la Plataforma del Centro de Producción audiovisual de la UNLPam en el siguiente enlace: <https://tv.unlpam.edu.ar/programas/producciones-de-estudiantes-de-la-unlpam>

- c. Recursos humanos y materiales.
- d. Algo para contar.

Existe una dinámica inherente a la producción audiovisual que atraviesa a cualquier organismo capaz de elaborarla: ya sea una productora cinematográfica, un canal de televisión, una institución educativa, una entidad pública o privada que posea un departamento de producción audiovisual, una cooperativa, etc. Esa constante que se manifiesta más o menos igual en cada contexto es la estructura de producción.

- a. Se parte de una idea, formato o género.
- b. Se desarrolla esa idea y se la convierte en un texto escrito de acuerdo a ciertas convenciones (guion literario o descriptivo).
- c. Se pone en marcha el proceso de preparación o pre-producción, es decir, todas las tareas previas necesarias a la grabación o filmación.
- d. El rodaje propiamente dicho.
- e. El material registrado entra en la etapa de edición, sonorización, musicalización, efectos especiales, etc.
- f. La exhibición de la obra audiovisual en aquel o aquellos espacios de circulación para los que fue concebida, y que determinan desde el inicio los requerimientos tecnológicos y discursivos del producto.

Por todo ello, afirmamos que la obra audiovisual es el resultado de una incesante serie de operaciones y decisiones que involucran aspectos narrativos, creativos, estéticos, tecnológicos, económicos, etc. La obra audiovisual atraviesa un proceso complejo, en cuyo discurso procura construir una determinada intencionalidad comunicacional. Es inviable imaginar un producto audiovisual de carácter “neutral”: siempre toma partido por algo. La construcción de sentido es inevitable, aun cuando se produce independientemente de la intencionalidad.

No podemos dejar de señalar la complejidad de esta cuestión: la autora o el autor de la obra toma una serie de decisiones que tienden a construir *un determinado sentido*. La obra, como artefacto narrativo y dispositivo de significación, conserva en estado latente esa intencionalidad autoral. La espectadora o el espectador entran en contacto con el discurso audiovisual e interpretará de acuerdo con su capital cultural.

Y es justamente la complejidad y especificidad del lenguaje audiovisual lo que vuelve pertinente y necesaria su enseñanza.

Referencias bibliográficas

Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XX Editores.

Jost, F (2015). *Los nuevos malos*. Traducción de Melina Blostein y Salomé Landívar. Librería.

Münsterberg H. (2005). *El cine. Un estudio psicológico (1916)*. Más Libros Más Libres, Biblioteca del Cine y el Espectáculo, Asociación Toscana de Buenos Aires.

Saussure, F. D. (1991). *Curso de lingüística general*. Alianza.

Stam, R. (2001). *Teorías del Cine. Una Introducción*. Paidós.

Modalidades de investigación sobre las transposiciones de la literatura en Argentina: posicionamientos teóricos y criterios de abordaje

María Rosa del Coto
Facultad de Ciencias Sociales. UBA
mrdelcoto@gmail.com

Resumen

El campo de fenómenos del que se ocupará la ponencia es el que se centra en la teorización y el abordaje analítico de los pasajes de textos narrativos literarios al cine. Como se sabe, dicho fenómeno se presenta como manifestación de una práctica más general, a la que suele referirse con el término “adaptación”, pero que, en consonancia con la denominación propuesta por Steimberg, Traversa y Wolf, entre los argentinos, preferimos llamar transposición.

El objetivo fundamental de la presentación consiste en efectuar un recorrido sobre las concepciones que a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y hasta el presente se han desarrollado en la bibliografía dedicada al tema en Argentina.

La ponencia, obviamente de índole metateórica, presenta como punto de vista general un enfoque que se inscribe dentro de los estudios semiótico-discursivos y narratológicos audiovisuales y que reconoce una serie de premisas entre las que se destacan: a) desechar la relación “fidelidad/no fidelidad” que durante mucho tiempo fue parámetro por excelencia para justipreciar la factura de las traducciones interlingüísticas e intersemióticas¹⁰³ y b) premisa que está íntimamente vinculada a la anterior: observar las operatorias transpositivas en función del hipertexto, lo que habilita el tratamiento de cuestiones que, remiten a las condiciones de reconocimiento/producción socio-históricas y/o culturales, que, de entrada, parecen estar condenadas a la invisibilización si el abordaje del texto transpositor se efectúa “desde” el del hipotexto. Cabe explicitar que las aludidas cuestiones remiten a los condicionamientos/ posibilidades que corresponden a lo socio-histórico y/o cultural.

Como se indicó, el propósito eje de la ponencia será efectuar una clasificación de los posicionamientos a los que este tipo particular de retoma ha dado lugar en la bibliografía académica de nuestro país.

Las preguntas rectoras de la presentación (cuyas respuestas, permitirán “armar” la clasificación), son, entre otras: ¿qué concepciones generales despliegan sobre los pasajes de la literatura al cine las investigaciones constitutivas del corpus?; estas concepciones, ¿se relacionan con perspectivas de la teoría literaria y /o de la teoría cinematográfica?; ¿le asignan algún papel a la evaluación del hipertexto en sus aproximaciones analíticas?; ¿qué aspectos/órdenes de configuración de los textos de partida y de llegada privilegian al efectuar la comparación entre ambos?

¹⁰³ Esta premisa toma en consideración los desarrollos efectuados al respecto por Linda Hutcheon en *A theory of Adaptation* y por Robert Stam en “Más allá de la fidelidad: la dialógica de la adaptación”, Naremore, J., editor, *Film adaptation* (Nueva Jersey, Rutgers The State University, 2000) y “The Theory and Practice of Adaptation”, introducción de *Literature and Film: A Guide to the Theory and Practice of Film Adaptation*, Stam, R. & Raengo, A., editores, Blackwell Publishing, 2004).

Por último, indicamos que la ponencia forma parte de una investigación Ubacyt¹⁰⁴ en desarrollo que hace eje en las diferentes manifestaciones que asumen los fenómenos de retoma textual, entre ellos, las transposiciones, en el contexto actual de convergencia mediática e hipermediática.

Palabras clave: Operatorias transpositivas; Retomas discursivas; Transposición

La reflexión teórica y la práctica analítica referidas a las llamadas transposiciones de la literatura argentina al cine nacional, han prosperado poco entre nuestras investigadoras e investigadores. Los hechos que prueban esta aseveración se afirman en el escaso caudal de trabajos existentes, en lo que despertó la atención de las estudiosas y estudiosos y en las perspectivas que acerca de las también denominadas adaptaciones aquellos desplegaron. En relación con el primer punto, cabe acotar que la exigua cantidad de textos sobre el tema no sorprende, pues está en consonancia con el número, relativamente limitado, de pasajes de textos literarios al cine argentino, lo que, por su parte, se vincula con la ausencia de una industria cinematográfica, ya que desde los inicios del cine y hasta la actualidad, las transposiciones se constituyen internacionalmente en uno de los propulsores económicos del medio.

Tampoco causa extrañeza –y este elemento resulta de gran importancia a la hora de considerar el estudio de las transposiciones– que las propuestas se encaucen en búsquedas que ofrecen reducidas posibilidades para que se desarrolle un abordaje teórico del fenómeno, abordaje que, al pensarlo en relación con la problemática de las semejanzas y las diferencias que se producen entre las artes y los lenguajes, permita que prospere un examen global y sistemático o que posibilite la descripción exhaustiva ya sea de los pasajes que se llevaron a cabo en uno o en diversos momentos de la historia del cine argentino, ya sea de las transposiciones de hipotextos¹⁰⁵ que adscriben a un género específico¹⁰⁶. Esto, en gran medida se produce porque, como veremos, en nuestro medio y tanto en el dominio de la prensa especializada como en la académica, el tratamiento de las transposiciones fue –y sigue siendo dominado– por el estudio de casos. Este rumbo no solo ha sido elegido por nuestras estudiosas y estudiosos, también ha gozado de la preferencia de las indagaciones que sobre el tema se han llevado a cabo en otros países. Esto motiva que los textos que focalizan su atención en el traslado al cine de un relato literario específico, sean legión tanto en nuestras publicaciones como en las de otras naciones. Pero, en las de nuestro país, la tendencia a no superar las fronteras de lo particular ha permanecido incólume¹⁰⁷.

No obstante, como anunciamos, algunos trabajos se destacan del conjunto por la índole conceptual de sus reflexiones o por las perspectivas desde las que enfocan las transposiciones que abordan. Esta observación nos permite efectuar una primera clasificación entre “estudios descriptivo-analíticos” y “estudios teóricos o teórico-

¹⁰⁴ Ubacyt 20020170100446BA de la programación 2018-2021 *Retomas discursivas en tiempos de convergencia: producción, circulación, consumo*, que dirijo.

¹⁰⁵ Seguimos aquí la nomenclatura propuesta por Genette en *Palimpsestos. La literatura en segundo grado* que distingue hipotexto, que es el texto de partida, de hipertexto, que es el texto de llegada.

¹⁰⁶ Al respecto puede nombrarse, el relato policial, por ejemplo, que, sin duda, es el que, en nuestra filmografía, reconoce más transposiciones.

¹⁰⁷ Esto motiva que una de las tareas a efectuar en esta ponencia sea la de postular algunas hipótesis sobre las causas que podrían motivar este hecho.

metodológicos”. Los dos apartados que siguen están destinados a presentar de manera muy somera cada uno de estos “tipos”.

Una aproximación a los trabajos de índole “descriptivo-analítica”

Entre los posibles caminos a transitar, las investigaciones que, en nuestro campo cultural se han ocupado de las transposiciones, han privilegiado, como arriba planteamos, el estudio de casos.

Ahora bien, encontramos trabajos, en los que la manera de encarar los objetos de los que se ocupan no varía de la forma en la que lo hacen los textos que entran en el subtipo de los estudios de casos. Esto se produce porque una vez comparados los textos de llegada con los de partida, no se contrastan las transposiciones entre sí, lo que habilitaría la posibilidad de extraer alguna conclusión general. Aunque lo expresado de ningún modo implica que tales estudios no deban incluirse dentro de la categoría paraguas de las indagaciones descriptivo-analíticas, sería inapropiado incorporarlos en el rubro de los estudios de casos. En razón de este motivo, entonces, lo pertinente es englobar los discursos a los que estamos aludiendo, dentro de dos subgrupos exclusivos y diferentes: por un lado, el de los trabajos sobre las transposiciones a que dio lugar la obra de una escritora o escritor y, por otro, el de los trabajos que se ocupan de las relaciones que una autora o autor determinado entabla con el llamado “Séptimo arte”.

Representaremos el subgrupo que anunciamos en primer término, esto es, el de los trabajos sobre las transposiciones a que dio lugar la obra de una escritora o escritor, con *Cómo el cine leyó a Borges*, de Estela Cédola, que constituye un cabal ejemplo de la “clase”.

El libro que Cédola publicó en 1999 postula ser “la escritura de (...) [una] lectura de los cuentos de Borges y de los films que los adaptaron” y dice pretender “dar cuenta [tanto] del pasaje de un código a otro (...) [como] de los valores estéticos del discurso fílmico cuando éste es rico y complejo” (p. 9). Ocupándose inicialmente del cuento y luego del film o telefim que lo transpone, recorre todas las narraciones que pasaron al cine, sea en nuestro país, sea fuera de nuestros límites, desde “Emma Zunz” (1949), adaptado bajo el título de *Días de odio*, por Torre Nilsson, en 1953 y *Emma Zunz* de Bernard Jacquot, hasta “La muerte y la brújula” (1944), transpuesta por Alex Cox, con idéntico título en 1992.

En concordancia con el propósito de “llegar a un público amplio, es decir, a todos aquellos que se han interesado por la literatura de Borges y que sean también cinéfilos” (1999, p.10), el trabajo sigue los caminos de aquella crítica –especializada y no especializada– en la que la posición descriptiva y la valorativa se conjugan. Así, se rinde culto a la autora o el autor –a quien lo escribe y a quien lo realiza al escritor y al realizador (cuando sus méritos estéticos así lo aconsejan)–, a través de citar sus opiniones acerca de la construcción de su obra –el cuento o el texto audiovisual, o, en el caso de Borges, sobre la transposición. Mediante una nutrida adjetivación, la autora pone en evidencia su punto de vista marcando lo que entiende son logros o defectos básicamente de la transposición; la presencia de subjetivismos se hace sentir en relación a aspectos relativos a la historia narrada -a la que se presenta en detalle-, y a ciertos recursos constructivos que, en muy contadas ocasiones, remiten al universo del discurso (como cuando se refiere a la iluminación o al empleo de diversos tipos de montaje).

Toca ahora dedicar un párrafo sobre el subtipo de los trabajos que se ocupan de las relaciones que una autora o un autor determinado entabla con el llamado “Séptimo arte”. *Borges y el cine*, de Edgardo Cozarinsky, quizás sea el ejemplo más paradigmático de este tipo de aproximación en la cual el tratamiento de los textos que tradujeron al lenguaje cinematográfico una o varias de las producciones del escritor, es solo uno de los ítems considerados.

En el caso del libro de Cozarinsky, aunque en un grado mayor que en el de Cédola, prevalece la actitud evaluativa que, más o menos impresionísticamente, señala lo que le “falta” o lo que le “sobra” a la transposición. Se pone el acento, asimismo, en la intencionalidad del autor, lo que se evidencia en el gesto reiterado en múltiples ocasiones, de otorgarle la palabra. Cabe subrayar que se nota la ausencia de especificaciones que recaigan sobre cuestiones técnicas.

Además de las clases de investigaciones que distinguimos hasta ahora, existen escritos que fijan su atención en películas que tematizan problemáticas. Así encontramos que otro de los subtipos tematiza problemáticas que giran en torno a cuestiones históricas.

Dentro de este subtipo encontramos trabajos que abordan films “centrados en las luchas por la independencia y la conformación de la nación” (Lusnich, 2005, p.35) e investigaciones que se detienen en una o en varias producciones que retoman – expanden– en el medio cinematográfico motivos de la literatura popular criollista y gauchesca. En ambos conjuntos textuales, el espacio que se destina al tratamiento del proceso transpositivo que los films comportan, no solo suele ser mínimo, sino que él se ocupa, salvo excepciones, con observaciones que las más de las veces se refieren exclusivamente a aspectos temáticos.

El conjunto de textos que conforma este “subtipo” es bastante numeroso por lo que, en función de las restricciones de espacio con que contamos, haremos alusión solo a cuatro, los que consideramos más importantes en gran medida porque ponen en juego una visión intertextual capaz de ofrecer un panorama general de los vínculos que se entablan entre discursos literarios, pictóricos, de distintos medios de comunicación y lenguajes, con los cinematográficos.

Comenzaremos con *Literatura/cine argentinos sobre la(s) frontera(s)*, que Eduardo Romano publicara en 1991. El libro da cuenta concienzudamente de las huellas intertextuales que enlazan los textos fílmicos que adaptan un relato literario que temáticamente gira en torno de “la frontera” –con los realistas, primero y con los indios, luego–, al romance folletinesco, al sainete, a la mitología tanguera, al radioteatro de raigambre costumbrista, al western clásico y al de la década del 50, sin olvidar, cuando resulta pertinente, las conexiones que establece con las propuestas del nacionalismo y con la poética naturalista. La comparación textual, en muchos casos, ahonda en los efectos ideológicos que el componente semántico del hipo y del hipertexto permite leer.

Dentro de las trabajos que conforman el “subtipo” también hallamos a los que se ocupan específicamente de uno o de varios de los films que integran, a decir verdad, el nutrido corpus dedicado al tema; uno de ellos es *Civilización y barbarie en el cine argentino y latinoamericano* (2005) –del cual Lusnich es editora–, en el que se incluye su capítulo “Los relatos de frontera en el cine argentino: estructuras narrativas y textuales”, que es el que incumbe específicamente a los objetivos que la ponencia

pretende cumplir. En él, se sostiene, desde una visión marcadamente histórico-ideológica, que las películas *Viento norte* (1973), *Huella* (1940), *La guerra gaucha* (1942) –a la que la autora visualiza como la obra “que concentra la matriz ideológica” del conjunto (2005, p.37)–, *Frontera sur* (1943), *Nace la libertad* (1949), y *El último perro* (1956) “reformulan en el campo del cine el legado del Centenario, y generan nuevas tensiones entre términos contrapuestos: el héroe civil y el héroe militar, el gaucho bárbaro y el gaucho heroico, la pampa salvaje y la pampa como campo de batalla (p. 36). Lusnich interpreta que “entre 1937 y 1956 (...) un sector de la industria cultural retoma el modelo político-cultural trazado por los sectores nacionalistas que se gesta en la primera década del siglo XX” (p. 36).

Siempre privilegiando, como lo hace Lusnich, el tratamiento específico de los cambios y permanencias que las transposiciones fílmicas presentan respecto de los relatos literarios que retoman, y, sobre todo, la marcación de los efectos ideológicos que unas y otros conllevan, encontramos “La transposición literaria al cine y los desplazamientos de sentido en *La revolución es un sueño eterno* y *Guerreros y cautivas*”, capítulo del libro *Historia, pueblos originarios y frontera en el cine nacional* de Alejandra F. Rodríguez (2015), en el que, además, se marcan las relaciones que entablan los films con la pintura argentina. (pp. 97-121).

Un artículo de Patricio Fontana (2010) “El gaucho y el tranvía. Notas sobre el criollismo de *Nobleza gaucha* (1915)”, “sopasa (...) qué toma y qué desecha (...) [la película] del imaginario criollista al transponerlo al cine” (p. 17). Luego de señalar lo que lo acerca y lo que lo separa del *Moreira*, el autor asevera, en base a una perspectiva atenta fundamentalmente a lo ideológico, que el film muestra “un criollismo domesticado, *desmoreizado*; un criollismo del que se han limado las aristas más irritantes para los guardianes de la seguridad social” (p. 17). El artículo se detiene en las citas que, de *Fausto* (1866), *Lázaro* (1869), *El gaucho Martín Fierro* (1872), y *Santos Vega* (Obligado, 1885), José González Castillo le agregó a la película, para su segunda exhibición, citas que, para Fontana,

“funcionan como una suerte de andamiaje literario del pintoresquismo rural que caracteriza la primera parte de *Nobleza gaucha* (...) [y revelan] un uso connotativo de la literatura de tema rural, que ofrece al film un arsenal de epígrafes poéticos que complementan las postales camperas que se suceden en (...) [el] primer tercio” de la película (p. 20).

Se verifica, además, la presencia de obras que, por exaltar su faceta divulgativa o periodística, se convierten en un conjunto poco articulado de datos biográficos y de informaciones que remiten a aspectos que, si pensamos en un acercamiento descriptivo de las transposiciones, pueden calificarse de laterales. Estamos en presencia del sub-tipo abordajes en los que el componente divulgativo o periodístico se impone al punto de vista histórico.

Las características de este subtipo se manifiestan acabadamente en los libros de Agustín Neifert, *Del papel al celuloide. Escritores argentinos en el cine* (2003), *Literatura y pasión por el cine. Escritores argentinos en el cine II* (2013) y *Cine y cultura popular* (2014).

La pretensión de ofrecer –en referencia a su estudio sobre *Las aguas bajan turbias*– una investigación de las transposiciones y, en general, del cine que atienda a “aspectos estilísticos y estéticos de las películas pero también de los sociales, los

económicos y los tecnológicos” (2003, p.17) y que no olvide “la realidad histórica-social-política evocada en sus imágenes y las circunstancias históricas y políticas vigentes en el momento (...) [del] rodaje, en la medida en que éstas podrían condicionar el producto final” (2003, p.17), deriva, por lo ambicioso del planteo y por la falta de articulación entre los elementos que remiten a las facetas a contemplar, en la falta de especificidad del análisis. Este efecto de desdibujamiento, de dilución, se amplifica a causa menos del suministro de una multiplicidad de datos que de la falta de conexión con los que se los presenta. En los tres libros en que Neifert se aboca al tema, la organización general es la misma: cada capítulo se destina a las adaptaciones realizadas a partir de las novelas y/o cuentos del escritor y, en los casos en que este hubiera cumplido funciones de guionista, se le asigna un espacio a su desempeño en tal tarea. Otra coincidencia, más definitoria, es que entre los apartados que constituyen cada capítulo, se presenta al menos uno en el que se proporciona una biografía del literato y en *Literatura y pasión por el cine* y en *Cine y cultura popular*, otro, en el que se pasa revista a la vida personal y artística de la directora o director.

Hay otros trabajos en los que la perspectiva histórica puesta en juego se orienta de manera más decidida a tratar la clase de fenómenos que aquí nos interesa; pero, si bien apuntan a brindar un panorama cronológico de las transposiciones de la literatura al cine nacional, deteniéndose, con un mayor grado de minucia en un período o en otro, lo hacen desde un punto de vista que, según nuestro criterio, contribuyen poco al desarrollo teórico del campo.

Estudios de carácter teórico o metodológico

En el escenario que muy sintéticamente acabamos de presentar, existen textos que se distancian notoriamente de los ya comentados. Lo que los distingue es la forma en que se posicionan ante las transposiciones en general, y, en particular, ante las fílmicas que remiten a la literatura (nacional y/o de otras latitudes). Algunos textos dinamizan un punto de vista metateórico digno de ser señalado.

Si bien no forman un conglomerado homogéneo, pues elementos tales como los campos de saber en qué se inscriben, las perspectivas teóricas que ostentan y los objetivos que persiguen contribuyen a que la mayoría de ellos se diferencie -más o menos notoriamente-, de los demás, el que se ocupen de definir la práctica transpositiva y/o reflexionen -en mayor o menor grado- sobre las operaciones y las estrategias que ella implica, el que se detengan a pensar en los criterios que deben aplicarse al llevar a cabo el análisis de una transposición y se interesen por identificar -con claridad- los factores que inciden en los cambios y permanencias semánticas y discurso-enunciativas que manifiesta un texto de llegada respecto del texto del que deriva, o, pura y simplemente, el que adopten una visión que sintoniza con las líneas rectoras de las pesquisas que consideramos más productivas del campo (las de Stam o Hutcheon, por ejemplo) nos inclinan a distinguirlos nítidamente de aquellos a los que nos referimos previamente.

Por las cualidades que señalamos, en la bibliografía nacional sobre el tema algunos de los trabajos que sobresalen son los que a continuación comentaremos. Pero esta presentación supone efectuar una advertencia de peso: buena parte de los trabajos que sucintamente describiremos no toman como ejemplo transposiciones fílmicas nacionales de relatos literarios argentinos. Esto, sin duda, se debe a los objetivos que las indagaciones persiguen: su atención no se circunscribe al análisis de textos sino a formular hipótesis sobre el fenómeno de retoma discursiva que nos ocupa.

Realizar otra indicación se impone: los estudios a los que nos referiremos se encuadran dentro de dos subtipos. El primero que tomaremos en consideración es el de los estudios que reflexionan sobre la transposición en general y/o proponen periodizaciones.

Comenzaremos con los que revelan la impronta de los estudios semióticos, que son los de Oscar Steimberg y Oscar Traversa. En su abordaje de los pasajes textuales a otros medios o lenguajes, Steimberg (1993)¹⁰⁸ no hace foco únicamente en las transposiciones literarias ni tampoco circunscribe su tratamiento solo al ámbito local. Apoyándose en las ideas de que todo relato del pasado es leído a partir de del presente y de que toda transposición implica una interpretación y, por ende, una resignificación del texto de partida, sus esfuerzos se concentran, desde 1993, en describir cómo inciden en las retomas mediáticas de un mismo relato o género los rasgos retóricos, temáticos y enunciativos de diferentes momentos estilísticos que se extienden mucho más allá de las fronteras nacionales. Así, cuando se refiere a las adaptaciones de la literatura, cifra sus objetivos en comparar los *modus operandi* que, respecto de los objetos literarios, adopta, entre los medios audiovisuales, el cine. En tal sentido observa que este, en pos de contribuir al fortalecimiento de un arte que aspira a presentar como sello distintivo un carácter lineal y “una moralidad transparente”¹⁰⁹ despoja –desde su fundación hasta las dos últimas décadas del siglo pasado–, a las obras literarias que transpone de “su complejidad y de la diversidad regional y estilística de sus creadores” (p. 207). Plantea, asimismo, que con el advenimiento del postmodernismo, el cine se hace eco de una opción estilística que, cuando se trata de la práctica transpositiva, se evidencia en la presencia de sentidos del hipotexto que en adaptaciones previas se perdían o permanecían ocultos y/o de una lectura que deja una marca ideológica determinada. Pero, para el autor, la “recuperación” de la complejidad viene acompañada de un olvido que hace eje en la previsibilidad y se deja sentir en la adscripción genérica del texto transpositor: este –tal como antes lo hacían solo las “versiones satíricas”–, no mantiene ya la “promesa de género como parte del contrato de lectura” (pp. 209-210). Así, se habría pasado “de una primacía de una lectoescritura temática-narrativa -argumentativa a la de una lectoescritura retórica-lúdica-descriptiva” (p. 211).

El semiólogo sostiene también que se presenta un cambio en la dirección “espacio-temporal de la relación motivo-tema” (p. 211). Según su razonamiento, los motivos no participan más en el despliegue específico de un tema y en el desarrollo narrativo de una historia, “se expanden como citas de un estilo o de una zona cultural” (p. 213). De ahí que señale también como rasgo estilístico epocal, el “avance” de los componentes retóricos en detrimento de los temáticos, lo que repercute enunciativamente: la figura de un enunciador “que se mostraba convocando temas legitimados” se ha trastocado en la de un enunciador que “se muestra articulando y modulando un discurso” (p. 216). Esto indica que, para Steimberg, la resignificación del hipotexto se da tanto si el pasaje privilegia el tema, “con su carga de motivos asentados prioritariamente en el relato” y su configuración –como preferentemente lo hacían las transposiciones fílmicas hasta los ochenta–, como si, por el contrario, jerarquiza los demás rasgos retóricos y sus

¹⁰⁸ Cuando publica “Libro y transposición. La literatura en los medios masivos” y “El pasaje a los medios de los géneros populares”, en *Semiótica de los medios masivos*.

¹⁰⁹ “Las dos direcciones de la enunciación transpositiva: el cambio de rumbo en la mediatización de relatos y géneros”, en *Semióticas. Las semióticas de los géneros, de los estilos, de la transposición* (2013, p. 207),

marcas de estilo de época o de autor, como apunta en *Semiótica de los medios masivos* (pp. 90-91).

Dentro de las facetas destacables del punto de vista que Steimberg exhibe sobre la transposición, valen mencionarse la distancia que asume frente al criterio de “fidelidad/no fidelidad” y el haber entendido, clara y rápidamente, que todo fenómeno textual debe someterse a una descripción de sus mecanismos generativos y no al juicio de valor que suele ser, además de apresurado, prejuicioso.

El camino que, por su parte, la postura teórica de Oscar Traversa (2014) sugiere recorrer lo conduce a distinguir entre lo que llama versión y lo que denomina transposición. Si bien ambas comparten el rasgo de partir de “un invariante referencial”, una diferencia las distingue: la permanencia de las mismas materias significantes, en la primera, y la sustitución de aquellas o la combinación de la materia lingüística con otras, en la segunda. Para Traversa, que así revela la orientación semiótica de su postura, la discriminación entre versión y transposición se torna exigencia insoslayable en la medida en que, manteniendo una visión que se continuará a lo largo de los años, su pensamiento nunca deja de escudriñar en las transformaciones que los cambios de las materias significantes –en su vínculo con los soportes, y los dispositivos mediáticos–, conllevan discursivamente. De modo tal que, atento a los posicionamientos que los diversos soportes y medios imponen a los sujetos en tanto receptoras o receptores, y luego de afirmar que la versión “supone un horizonte común de operaciones constitutivas” que no tienen vigencia respecto de las transposiciones, ilustra su aseveración planteando que, en *Carmen*, posiciones muy distintas convocan la novela de Merimeé (lectura), la ópera de Bizet (“escucha visual”, básicamente de cuerpos actuantes) y los filmes de Chaplin o Godard (mirada y escucha, básicamente de imágenes de cuerpos actuantes) (p. 107).

También lee un vínculo entre materias significantes y reenvíos intertextuales, que hace que el cambio de las primeras implique que las “remisiones intertextuales [sean] inevitablemente distintas” (p. 109).

Destinaremos un espacio diferenciado del otorgado a los trabajos de Steimberg y Traversa -quien, dicho de paso aquí, también se ha dedicado a realizar análisis de traslados, básicamente de figuras bíblicas, como Judith y Salomé, a otros dispositivos y lenguajes-, a los análisis de Emilio Bernini, que representan, al interior del subgrupo, a aquellos textos que, antes que reflexionar sobre la transposición en general, proponen periodizaciones.

Bernini pone en juego -como algunos de los artículos de Steimberg-, una perspectiva global diacrónica. Sin embargo, su enfoque teórico y su acercamiento metodológico no se preocupan –como lo hacen los de Steimberg– por dar cuenta del modo en que las adaptaciones producidas en diversos momentos llevan, como vimos, la huella del estilo de época que le es coetáneo, sino que se inclinan por practicar un acercamiento histórico, de fuerte raigambre socio-política, que persigue la identificación de los factores que determinan las características configuracionales tanto de los discursos literarios como de los cinematográficos. De ahí que los esfuerzos de Bernini se orienten a conformar una periodización en la que confluyen dos búsquedas: la de dar cuenta de las redes intertextuales mediante las cuales, desde su aparición y hasta el presente, el cine argentino se vincula con la literatura –fundamentalmente con la nacional– y –valiéndose igualmente de la detección de relaciones intertextuales–, la

de situar los mecanismos transpositivos identificados dentro del territorio discursivo que le es específico, el de la filmografía de nuestro país.

El papel desempeñado por las condiciones políticas y socio-históricas –en su conexión con las estéticas–, se evidencia claramente cuando Bernini (2007) afirma que “una exigencia de la industria –y en última instancia del Estado– y (...) un horizonte de espera” (p. 121) forjan la fisonomía que en el cine de los años treinta alcanza el imaginario del criollismo y del tango –que había comenzado a hacerse sentir fuertemente ya a mediados de la década anterior y que, a partir de fines de los cuarenta, sufre un opacamiento que lo conduce prácticamente a su extinción durante la década de los cincuenta–.

Dicho imaginario presenta huellas ostensibles del cine estadounidense. El sello que este imprime en el cine argentino de los treinta y cuarenta se constata en la utilización de temáticas y recursos constructivos del melodrama, especialmente, y, en menor magnitud, del *western*, y en la ratificación del modelo narrativo de Griffith, que revela ser, además de apto para contar “historias de oposiciones raciales y geográficas” –tal como lo hace en el cine norteamericano–, útil para narrar relatos en los que se enfrentan espacios y clases –lo que ocurre en el cine argentino de los veinte– o patriotas y enemigos –lo que se da en la misma cinematografía una década después– (p. 123)¹¹⁰. En tal sentido es fácil contemplar en las producciones fílmicas transformaciones en la representación del gaucho, que deviene de noble y víctima (durante la segunda década del siglo XX), a patriota y militar (en el curso de la tercera); estas modificaciones, son muestra, según el autor, de la lectura política que nuestro cine hizo de su literatura, lectura que, siempre de acuerdo con su perspectiva, revela el sesgo conservador y en algunos casos reaccionario que el criollismo literario adquiere en el cine. Así, el origen de la patria pasó de ser el “horror de la guerra sacrificial” –como se establecía en los relatos literarios–, “a la alianza de los gauchos con los militares” (p. 125)¹¹¹.

Coincidente con la “crisis de los estudios” que tuvo origen en los cuarenta y se consolida en los cincuenta, y como consecuencia de una normativa estatal que, entre sus metas postulaba la de propender a la “formación cultural ‘culta’ del pueblo”, afirma Bernini (2009, p.91), aparecen no solo limitaciones, exigencias ideológicas, políticas, morales e, incluso, artísticas¹¹² y sanciones económicas, sino también apoyos financieros, que se hacen sentir sobre las producciones del periodo y que, por supuesto, alcanzan también a las adaptaciones. En este dominio se impuso la llamada “transposición ‘culta’” que apostó a la literatura europea decimonónica.

El surgimiento del cine moderno, durante los años sesenta, introduce características propias¹¹³. Con el inicio y desarrollo del cine militante (mediados de los sesenta y

¹¹⁰ Es que el imaginario criollista cinematográfico tiende a hacer que los personajes de la literatura se ajusten al modelo de los héroes del cine –gauchos nobles y víctimas, gauchos rebeldes y gauchos militares–y que formen parte de historias de amor desde el molde de la narración sentimental (2007,; pp. 121-122).

¹¹¹ Cabe acotar que lo que Bernini enuncia en referencia tanto a *Prisioneros de la tierra* y al director, Lucas Demare, como a los guionistas, Ulises Petit de Murat y Homero Manzi, de *La guerra gaucha*, puede extenderse a las transposiciones del período.

¹¹² Los funcionarios las denominaban de esta manera.

¹¹³ Al respecto, Bernini señala dos diferencias entre el cine argentino imperante hasta bien entrados los cuarenta y el *Nuevo Cine* de los sesenta: el hecho de que este es “impensable sin la literatura argentina coetánea” (2010, p.8); y el debilitamiento de su vínculo con el melodrama, género que en las

primer lustro de los setenta), ciertas transposiciones se vuelven, para Bernini (2010), “una suerte de palimpsesto en que quedan registradas las coyunturas y las posiciones políticas a las que éstas inducen y obligan” (p. 9)¹¹⁴.

En este punto es necesario precisar que si bien las contribuciones hechas por este autor no se enrolan de manera absoluta dentro del conjunto de los estudios de índole teórico-metodológico, porque le es ausente la reflexión teórica sobre la práctica transpositiva, es innegable que representan un salto cualitativo en relación con los que se inscriben en el subtipo de los estudios de casos que tematiza problemáticas que giran en torno a cuestiones históricas, además de posicionarse ante las transposiciones fílmicas que remiten a la literatura argentina, de una forma mucho más sofisticada que, por ejemplo, las que los libros de Cédola y Cozarinsky ilustran.

La considerable distancia temporal entre las producciones de estos investigadores y las de Bernini no constituye un argumento aceptable, pues los trabajos de Romano y Lusnich que, reconocen como condiciones de producción de las posturas teóricas y las metodologías de análisis que sus trabajos, presentan el concepto de intertextualidad.

Habíamos indicado que el grupo comportaba también un segundo subtipo. Este está referido a la formulación de tipologías del pasaje del hipo al hipertexto. Dentro de él, encontramos solo un trabajo: *Cine/literatura Ritos de pasaje* (2001), de Sergio Wolf, una verdadera *rara avis* en la producción nacional sobre el tema, ya que, además de no limitarse, al igual que Steimberg y Traversa, a las transposiciones de la literatura nacional al cine argentino, efectúa, como suelen hacerlo muchos estudios internacionales del campo, una clasificación de las adaptaciones. En rigor de verdad, esta se manifiesta cercana a las de sesgo más tradicional en tanto “por momentos cede a la tentación de incorporar planteos subjetivo-evaluativos”, tentación que puede observarse ya sea en los términos y expresiones con que se denominan los tipos, ya sea en el modo en que se los define¹¹⁵, pero, asimismo, en la utilización del criterio “fidelidad / no fidelidad”, y en el valor otorgado a la noción de autoría.

Características que definen a los subtipos considerados

Los estudios de casos se manejan con una visión que observa de manera débil “las transposiciones como transposiciones”, esto es, como textos derivativos que implican permanencias y cambios respecto del hipotexto, pero que a la hora de evaluarlas tienden a privilegiar el texto de partida y a considerar inapropiadas las transformaciones, sobre todo si la obra adaptada lleva la firma de una autora o autor prestigioso y/o si entra en el canon del sistema literario. Siendo, por lo expresado, un estudio de la transposición “*source oriented*”, la norma es que el abordaje apele al

producciones de décadas precedentes, le otorgaba al cine nacional su índole de arte popular, que se combina con el paralelo acercamiento al film *noir* que al instaurar “un punto de vista fuera de la ley” (fuera de la perspectiva del Estado), se distancia de la “visión conservadora del mundo” que el melodrama ayuda a confirmar. (2010, p.7)

¹¹⁴ De ahí que, por ejemplo, el Martín Fierro brinde a *Los hijos de Fierro* (Cine Liberación 1970-1972), la posibilidad de “orienta[r] una lectura de la propia coyuntura, otorga[r] densidad histórica y permit[ir], así, totalizar el propio presente” (2011, p.10).

¹¹⁵ Ver, a título de ejemplo, el modo en que identifica el caso del “posible adulterio: la lectura inadecuada”.

criterio de “fidelidad/no fidelidad”, apostando, en la mayoría de los casos, a reconocer como válida la llamada “fidelidad al espíritu”, o bien –sin asumir una posición “*target oriented*” –, a otorgarle cierta importancia a las cualidades estéticas del texto de llegada y, en ciertos casos, el convertir a esto en el parámetro para evaluarlo.

Los estudios centrados en problemáticas histórico-sociales se distinguen de los anteriores por prestar atención más al tratamiento temático (político, ideológico) que al de la construcción de las transposiciones o directamente al efecto estético que genera tal construcción. Puede considerarse que, en uno y otro caso, aunque más acentuado en el primero, las características recién apuntadas se deben a que las investigadoras y los investigadores pertenecen al campo de los estudios literarios y cuentan con pocos conocimientos relativos a los procedimientos comunicativos audiovisuales y al desarrollo de los géneros cinematográficos.

Los estudios de carácter teórico o teórico-metodológico ponen en juego una visión una perspectiva que observa las transposiciones como transposiciones y que, a diferencia de los subtipos del grupo anterior, no tienden a privilegiar el texto de partida, sino a describir las transformaciones y permanencias buscando identificar algunas de las condiciones que han operado para que ellas se produzcan.

Pueden presentar una concepción amplia o estrecha del objeto de estudio. La primera no se limita a las transposiciones de la literatura al cine, sino que abarca las de cualquier medio o lenguaje a cualquier medio o lenguaje; la segunda solo considera las transposiciones cuyo texto de partida es literario y cuyo texto de llegada es cinematográfico o, a lo sumo, audiovisual.

A su vez, implican, por lo general y en mayor o menor grado una perspectiva metateórica, por lo que discuten posicionamientos presentados en textos previos centrados en el tema. Suelen, asimismo, utilizar casos, cuyo análisis opera a título de ejemplificación de la propuesta teórica o teórico-metodológica propia.

Cerramos la ponencia con una observación resultante del estudio del corpus considerado que entendemos que debe resaltarse:

Se percibe una carencia de interrelación entre los trabajos que presentan posturas teóricas y los que solo se manifiestan como estudios analíticos que afectan la “solidez” de estos últimos.

Referencias bibliográficas

Bernini, E. (2007). La transposición política. La literatura en el cine argentino de los años treinta. En *La década infame y los escritores suicidas (1930-1943)*. *Literatura argentina Siglo XX*, Viñas, D. (Director), López, M. P. (Comp.). Paradiso.

Bernini, E. (2009). Un cine culto para el pueblo. La transposición como política del cine durante el primer peronismo. En *Kilómetro 111*, N° 8. Santiago Arcos.

Bernini, E. (2010). Las transposiciones. Una introducción. En *El matadero*, Tercera época, N° 7, CABA, Instituto de Literatura argentina “Ricardo Rojas”. Facultad. de Filosofía y Letras (UBA).

Cédola, E. (1999). *Cómo el cine leyó a Borges*. Edicial.

Cozarinsky, E. (1974). *Borges y el cine*. Sur.

del Coto, M. R. (2017). Notas sobre la adaptación cinematográfica. En *Medios y retomas. Escrituras y encuentros textuales*. del Coto y Varela, eds. Biblos

Fontana, P. (2010). El gaucho y el tranvía. Notas sobre el criollismo de Nobleza gaucha (1915). En *El matadero*, Tercera época, Nº 7, CABA, Instituto de Literatura argentina "Ricardo Rojas". Facultad de Filosofía y Letras (UBA). CABA.

Hutcheon, L. (2006). *A Theory of Adaptation*. Routledge.

Lusnich, A. L. (2005). Los relatos de frontera en el cine argentino: estrategias narrativas y textuales. En Lusnich (editora) *Civilización y barbarie en el cine argentino y latinoamericano*. Biblos.

Neifert, N. (2003). *Del papel al celuloide. Escritores argentinos en el cine*. La Crujía.

Neifert, N. (2013). *Literatura y pasión por el cine. Escritores argentinos en el cine II*. La Crujía.

Neifert, N. (2014). *Cine y cultura popular*. Ediciones Fabro.

Rodríguez, A. F. (2015). La transposición literaria al Cine y los desplazamientos de sentido en La revolución es un sueño eterno y Guerreros y cautivas. En *Historia, pueblos originarios y frontera en el cine nacional*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Stam, R (2000). Más allá de la fidelidad: la dialógica de la adaptación. En Naremore, J. editor. *Film adaptation*. Nueva Jersey: Rutgers The State University.

Stam, R (2004). The Theory and Practice of Adaptation, introducción de *Literature and Film: A Guide to the Theory and Practice of Film Adaptation*. Stam, R. & Raengo, A., editores: Blackwell Publishing.

Steimberg, O. (1993). El pasaje de los medios a los géneros populares. En *Semiótica de los medios masivos*. Atuel.

Steimberg, O. (2013). Las dos direcciones de la enunciación transpositiva: el cambio de rumbo en la mediatización de relatos y géneros. En *Semióticas. Las semióticas de los géneros, de los estilos, de la transposición*. Eterna cadencia.

Traversa, O. (2014). Carmen, la de las transposiciones. En *Inflexiones del discurso. Cambios y rupturas en las trayectorias del sentido*. Santiago Arcos.

Wolf, S. (2001). *Cine/literatura Ritos de pasaje*. Paidós.

Las producciones audiovisuales en San Luis: esferas y circuitos realizativos en el sector público y privado

Ernesto Elorza¹¹⁶

Universidad Nacional de San Luis - FCH
ernestoelorza@gmail.com

Resumen

El presente documento propone una forma posible de organizar y diferenciar las producciones audiovisuales realizadas en la provincia de San Luis. Esta descripción y análisis parte de comprender que existen diferentes esferas y circuitos productivos que responden a diversos intereses, dinámicas y condiciones materiales de producción; intervienen actores del sector privado y público y donde sus producciones se materializan en diversos formatos y se distribuyen en múltiples medios o plataformas.

Aquí se plantea una descripción del sistema de producción y distribución audiovisual de la provincia de San Luis, a partir de reconocer y organizar un recorrido por esferas y circuitos de producción, que al mismo tiempo configuran escenarios laborales del campo de la comunicación audiovisual.

Palabras clave: audiovisual; esfera de producción; San Luis

1-Introducción

En este texto planteamos un ordenamiento a partir de la identificación de producciones que se dan en el marco de tres grandes sectores: el público, el privado y el que suele identificarse como tercer sector, conocido también como el de las organizaciones sin fines de lucro y en general identificado con experiencias de producciones audiovisuales vinculadas a la comunicación alternativa (Vinelli, 2014), comunitarias (Uranga, 2009), contraculturales (Fernández Duran, 2010).

En el ordenamiento que proponemos, se identifican una serie de elementos para el análisis sobre las producciones audiovisuales que entendemos son parte de dinámicas globales y responden a ciertos recorridos históricos. Al respecto, Carlos Mangone (2002), se refiere al sistema de medios argentino y la constitución del campo profesional del periodismo de la siguiente manera:

En el caso de nuestro país, la temprana aparición de la radio y la televisión sin un marco adecuado de servicio público y la concentración de la producción mediática en el área pampeana en detrimento de un declamado federalismo cultural resultan un contexto singular que acentúa las restricciones de acceso y permanencia en el campo. La reconversión de la estructura de los medios al multimedio y la explosión demográfica de las carreras afines con los medios implica un nuevo factor que agrava aun más el ya dramático cuadro de concentración y flexibilización laboral. (p. 72)

Como se advierte, el sistema de producción audiovisual nacional responde a un centralismo dominante de ciertas regiones comprendidas por Buenos Aires, Capital Federal, Córdoba y Santa Fe.

Por su parte, San Luis asistió durante las décadas del ochenta y noventa a una expansión de medios hegemonizada por la proliferación de emisoras radiales y la formación profesional vinculada a la locución y al periodismo (Díaz y Salinas, 2014),

¹¹⁶ Integrante del PROICO N° 04-0218: Estudios de Comunicación en Argentina. Abordajes y trayectos en torno a la producción cultural.

con escasa presencia de experiencias en formación con orientación audiovisual, por lo menos inicialmente y un limitado escenario de iniciativas respecto a la industria televisiva y audiovisual.

En función de su relevancia, en el presente documento nos centraremos en la descripción y análisis de las esferas que están relacionadas con el sector público y privado de la producción.

2- El sector público como esfera de producción audiovisual

En esta esfera vamos a presentar producciones que se realizan en el marco de los medios y múltiples dependencias, poderes, entes autónomos y programas del sector público. En el caso de San Luis, encontramos sistemas, espacios y circuitos de producción vinculados a dos niveles: aquellos dependientes del Estado Provincial, y por otro lado, las que se circunscriben a la órbita del Estado Nacional.

2.1- Canales de televisión

El único medio televisivo estatal, es Canal 13 San Luis, quien cuenta con una cobertura que abarca toda la provincia a partir de transmisión por señal de aire abierta y señal digital incluida en la Televisión Digital Argentina (TDA).

El canal estatal, solo posee competencia en las grandes ciudades de la provincia (La capital, Villa Mercedes y Villa de Merlo) donde existen canales del sector privado.

A su vez, en el marco de lo que consideramos canales públicos incorporamos el canal web UNSL TV¹¹⁷, que si bien no posee una transmisión y programación en vivo y diaria, propone una oferta por internet con una considerable variedad de programas educativos, culturales y sociales.

Los canales universitarios dependen de la Red Nacional Audiovisual Universitaria¹¹⁸ y la Universidad Nacional de San Luis participa en esa red con UNSL TV. Muchos de ellos son producto de la ley de servicios de comunicación audiovisual aprobada en 2010. A nivel nacional, tienen un desarrollo importante e incluso algunos poseen una producción diaria y con variedad de formatos.

2.2- Medios públicos en plataformas web

La Agencia de Noticias San Luis (ANSL), creada en 2012, es la más importante a nivel provincial por su alcance e inserción en términos de fuente oficial de noticias. Desde hace algunos años incorporó el audiovisual como una de sus formatos principales para la difusión de todas las actividades oficiales de gobierno, entre otras noticias.

La relevancia de esta agencia, está centrada en su rol de fuente principal de información gubernamental y que en complemento con el canal Estatal de televisión y su vínculo con la estructura de gobierno, logran un sistema de información gubernamental que tiende a hegemonizar la producción de información periodística en la provincia.

2.3- Producciones audiovisuales en las instituciones públicas

En la órbita del Estado Provincial, debemos hacer referencia a todos los productos audiovisuales que -dependiendo de ministerios, secretarías, programas, etc.- proveen de material audiovisual en formato de campañas institucionales a las redes sociales, páginas de internet oficiales y como pauta publicitaria estatal a Canal 13, a la Agencia de Noticias de San Luis y a otros medios provinciales.

¹¹⁷ Portal de internet del canla: <http://tv.unsl.edu.ar/>

¹¹⁸ En el siguiente enlace se puede acceder a los contenidos y a los canales que conforman la red: <http://www.renau.edu.ar/>

Además, el sistema de producción audiovisual del ejecutivo está constituida por un significativo número de realizaciones en el marco de programas o espacios, tales como el Programa Cultura, la Casa del Poeta Antonio Esteban Agüero, el Parque La Pedrera, San Luis Música, el Parque Astronómico, la Universidad de la Punta, San Luis Cine, por nombrar algunos ejemplos¹¹⁹. Estas realizaciones son parte de un circuito de producción que no necesariamente tienen fines publicitarios, sino que son parte de las propuestas de funcionamientos de dichos espacios e incluso de forma articulada con el sector privado en producciones de uso promocional y particular.

En general estas producciones son garantizadas por equipos de prensa o comunicación de cada espacio, pero para algunos productos y piezas audiovisuales se convocan a realizadores y productoras a través de licitaciones, concursos o contrataciones directas.

Por su parte, con otra capacidad y volumen realizativo, los municipios y las instancias legislativas requieren de producciones audiovisuales que adquieren una dinámica similar a la descrita tanto en la producción, como en la contratación.

El otro nivel al que hicimos referencia en el marco de las producciones en instituciones públicas, es el vinculado al Estado Nacional. En San Luis, este espacio está ocupado por las producciones que se realizan en el seno de las tres universidades nacionales: la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Villa Mercedes y la Universidad Nacional de los Comechingones.

Aquí podemos reunir a las producciones audiovisuales dependientes de cada una de las áreas de prensa en las universidades y sus unidades académicas, pero también, docentes, estudiantes, investigadores e investigadoras producen audiovisuales en el marco de proyectos de extensión, investigación, espacios curriculares e incluso, proyectos, concursos y programas que provienen de instancias nacionales como la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), entre otros organismos.

Las universidades no son un escenario laboral exclusivamente realizativo, sino más bien, convergen experiencias audiovisuales que se dan en el marco de otras tareas laborales del campo educativo y como parte de espacios de formación, investigación o servicio.

3-El sector privado como esfera de producción audiovisual¹²⁰

3.1- Las producciones audiovisuales en medios de comunicación

Aquí reunimos a los canales de televisión del sector privado y a radios, periódicos y portales en la web que, de diferentes maneras, han desarrollado producciones audiovisuales con cierta periodicidad.

En San Luis capital hay dos canales además del estatal, Canal 2 TVC de la empresa TVC Puntana S.A y también operadora de cable denominada Carolina Cable Color (CCC) y Canal 2 CTV de la empresa San Luis CTV que al igual que su competencia

¹¹⁹ Producciones del Programa Cultura dependiente de la Secretaría General de Gobernación:

<https://instagram.com/casadelamusicaoficial?igshid=hefh6wr8oapi>

Producciones de videos clip musicales del Programa Cultura con productores de sectores privados:

<https://www.instagram.com/p/CEu6oYdDMd8/?igshid=1ln7lzuge3pac>;

https://www.instagram.com/tv/CE3_F7FhZnu/?igshid=klyvx1ro74ft

Producciones audiovisuales del Programa Cultura vinculadas a museos y casas culturales:

https://www.youtube.com/channel/UCwuddotu4FsMtkPD1UNM_2w

¹²⁰ Compartimos un enlace en donde se pueden verificar las productoras audiovisuales de San Luis que tienen existencia formal para el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) Enlace: <http://registros-sca.enacom.gob.ar/productoras/>

CCC es proveedora de señales de televisión además de internet y telefonía, entre otros servicios.

En Villa Mercedes, la segunda ciudad de importancia en la provincia, existe un canal denominado Canal 2 y pertenece localmente a la empresa Megacable que es parte de la ya mencionada empresa Carolina Cable Color y con igual diversificación de servicios.

Por otra parte, en la Villa de Merlo, dentro de la oferta televisiva local existe un canal llamado Merlo TV que pertenece a la denominada Cooperativa Telefónica Merlo quien también es operador de cable y ofrece servicio de internet, telefonía, combustibles e incluso sepelios.

De esta manera, todos los canales privados de televisión se complementan con otras actividades comerciales producto de la compleja tarea que implica el sostenimiento económico en la industria televisiva local.

Finalmente, otros medios de comunicación con propuestas audiovisuales son aquellos que se han conformado bajo plataformas de internet. Medios que tienen su versión en gráfica impresa o incluso radial, han incorporado el audiovisual como formato dentro de sus portales de internet. Solo por citar algunos ejemplos con cierto volumen de producción, podemos mencionar a El Diario de la República y Radio Lafinur (ambos pertenecientes al mismo grupo económico¹²¹), Radio Popular, El Chorrillero, Periodistas en la red, entre otros portales que se destacan por una sistemática propuesta en formatos audiovisuales para la cobertura de noticias o temáticas culturales o sociales¹²².

3.2- La industria publicitaria

Un elemento para analizar este circuito, es identificar los sectores empresariales con mayor desarrollo y potencialidad económica. En este sentido precisamos que para la provincia¹²³, los sectores primarios (agricultura y ganadería), el sector industrial manufacturero, los servicios, la construcción, el comercio al por mayor y al por menor y finalmente el turismo, aparecen como los rubros predominantes.

Sin embargo, en este escenario, un repaso por la pauta publicitaria en la televisión local y otros circuitos audiovisuales, da cuenta de una presencia poco significativa del sector privado de la economía provincial y es inusual encontrar pauta del sector vinculado a los agronegocios o la industria en general. Estos sectores suelen tener mayor presencia publicitaria en la prensa gráfica y la radio. Mientras que, quien hegemoniza las horas de publicidad televisiva es el Estado Provincial.

Cabe referenciar que la industria publicitaria local está abocada mayoritariamente a los formatos gráficos, radiales y en los últimos años a las redes sociales, con lo cual la producción audiovisual publicitaria tiene una incidencia menor.

De esta manera, podemos decir que el rubro publicitario provincial genera de forma directa o indirecta un mercado de trabajo relativamente limitado en lo que respecta al audiovisual y solo aquellas productoras y agencias publicitarias que ganan alguna licitación en el Estado pueden sostener una estructura de trabajo con cierta continuidad en el tiempo, inserción y diversificación de productos y mercados.

¹²¹ Vale destacar que el grupo económico al que se hace referencia es la empresa denominada Payne S.A. y cuya familia propietaria es la de Alberto Rodríguez Saá, actual gobernador de la provincia.

¹²² Enlace de la sección: <https://www.eldiariodelarepublica.com/seccion/multimedia>

¹²³ Enlace a informe estadístico provincial: http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/Informes/archivos/san_luis.pdf

3.3- Las producciones audiovisuales independientes o freelance¹²⁴

Aquí reunimos una serie de producciones audiovisuales ligadas al ámbito artístico (música, plástica, cine documental, artes escénicas, etc.), pero también de la vida social e incluso periodística que no se encuadran en los circuitos antes descritos.

Por una parte, existe un circuito de realizaciones audiovisuales ligadas a la escena cultural y artística, en el que el audiovisual participa como soporte de las intervenciones (musical, instalaciones artísticas en museos, galerías y casas de arte, etc.) y como herramienta y recurso de visibilización y promoción de las obras.

Por otro lado, relacionado con la producción de contenidos periodísticos, informativos o cobertura de acontecimientos, existe un notorio circuito de creadores y realizadores para plataformas como Facebook, Instagram, entre otros espacios. Vale decir, que la calidad y el desarrollo narrativo y estético de estas producciones no es homogéneo y tienden a jerarquizar lo espontáneo y la transmisión de la novedad.

Este circuito de producción en los últimos años ha cobrado importancia. Sobre todo, en un escenario donde los espacios de exhibición son escasos, periodistas y comunicadoras y comunicadores con o sin inscripción institucional o empresarial, están desarrollando en sus redes sociales una plataforma de información, a veces con recursos básicos, otras con mayor desarrollo y de forma cooperativa entre comunicadoras y comunicadores.

Las redes sociales como circuito se han convertido en una opción de vidriera profesional, a veces enmarcado en la lógica de construcción del culto a la personalidad, como condición necesaria en la industria audiovisual.

4- Algunos elementos para el análisis de la industria audiovisual en San Luis

En este apartado planteamos un análisis a partir de dos dimensiones que creemos atraviesan a las producciones audiovisuales provinciales.

Una dimensión para el abordaje es la ponderación de ciertos actores que participan en los procesos. En nuestro estudio, la esfera del sector público y sobre todo el Estado Provincial aparecen como actores que han hegemonizado históricamente la industria audiovisual y comunicacional, incluso en detrimento de experiencias e iniciativas del sector privado y otras formas de organización.

Esto no difiere de otras realidades en nuestro país y en la región. Para ello resulta ilustrativo lo que expresa Bustamante (1999):

El sistema televisivo de un país es fruto siempre de arbitrajes múltiples del Estado sobre las tradiciones, las resistencias y los intereses en presencia. Y porque la regulación, explícita o implícita, por acciones y omisiones, condiciona siempre el juego económico y de competencia de la televisión. En ese sentido, la economía de la televisión es siempre una economía política que necesita estudiar no solo los precios del sector, sus agentes y mecanismos de fijación, sino también la articulación del mercado con el Estado en cada espacio y tiempo histórico determinado, incluyendo sus vertientes socioculturales (pp. 15, 16).

Así, desde este enfoque queda planteada la relevancia que adquiere el Estado y el mercado como vectores para analizar un sistema de producción y distribución de contenidos audiovisuales. Estos actores articulados en el marco del capitalismo, adquieren determinada gravitación, tal como lo plantea Rodolfo Gómez (2015), refiriendo que en el marco del neoliberalismo la relación y dependencia entre sistema

¹²⁴ Una aclaración necesaria para el desarrollo de este punto, es que con el término independientes aludimos a realizadores que producen de manera autónoma o por cuenta propia, sin una relación laboral con empresas de medios o instituciones. Es un término que además, tiene alcances político-editoriales y un correlato con los procesos de tercerización que no profundizaremos en este documento.

mediático y sistema político se ha potenciado. La complicidad entre ambos está fundada en la necesidad inherente de esta etapa del capitalismo, que es la del control social. Un control apoyado en los medios de comunicación, pero también en el resto del sistema social y garantes de cierto escenario social equilibrado.

Por otra parte, las condiciones de inversión, producción y ganancia en las industrias culturales, hacen que la producción de audiovisuales sea, en general, centralizada por unos pocos grandes productores y productoras (Druetta, 2014) y tensionada entre una tendencia hacia el monopolio Estatal o el monopolio de carácter privado (Bustamante, 1999).

En sintonía con lo planteado y la relevancia de la industria audiovisual para el Estado, Santiago Druetta (2014) aporta lo siguiente:

Por la especificidad de su producción (simbólica), las industrias culturales están operando permanentemente en la reconversión de capital económico en capital cultural y viceversa, lo que les confiere una especial relevancia en el campo del poder debido a su participación en el proceso socializador. Participación que ya es tan relevante como la escuela y la familia, lo que hace de las industrias culturales espacios e instrumentos centrales para la definición de "esquemas de percepción, apreciación y acción" -habitus en términos de Bourdieu (1991). (p. 26)

Esta lectura, en el caso de San Luis, se expresa en la determinación del gobierno por ejercer cierto control respecto a los medios, a veces con mecanismos coercitivos como lo es el condicionamiento financiero a partir de la pauta oficial y otras con iniciativa en el marco de ciertas políticas culturales.

En este sentido, resulta relevante decir que el gobierno de San Luis en materia de políticas culturales y de comunicación audiovisual, presenta un recorrido necesario destacar. La Ley de Cine aprobada en 2004¹²⁵ o la construcción de un set de filmación para cine y televisión y de un estudio de animación en La Punta, entre otras políticas del gobierno, marcan una definición en términos de inversión en infraestructura audiovisual para nada desestimable.

Estas iniciativas tuvieron inicialmente un efecto propagandístico que instalaron a la provincia y a su gobierno en la escena nacional como precursora en materia de políticas culturales. A riesgo de plantear una generalización, tras más de cuatro décadas de gobiernos con continuidad partidaria-familiar, decimos que el devenir y alcances de cada uno de estos programas y políticas estatales en San Luis, están condicionados sobre todo, en el marco de lo que entendemos es un proceso de gubernamentalización de la comunicación pública.

Con ello queremos señalar que una perspectiva posible sobre la comunicación pública, supone jerarquizar una concepción de lo público como lo que está por encima de los intereses políticos partidarios con fines de construcción de poder o perpetuación en el gobierno. Premisa que reviste importancia cuando nos referimos a la producción audiovisual, la pauta publicitaria y al sistema televisivo y audiovisual como un espacio de relevancia para la formación de opinión (Arroyo, Becerra, Castillejo y Santamaría, 2012).

La combinación de factores planteados en este punto y la descripción que realizamos a partir de las esferas y circuitos de producción, nos permiten abordar una segunda dimensión de análisis, la de la organización de las producciones audiovisuales y sus contenidos.

¹²⁵ Portal de internet del programa San Luis Cine: <https://www.sanluis.gov.ar/san-luis-cine/>

En el caso de la televisión, hablamos de las grillas de programación locales como un reflejo de una propuesta cultural-político-editorial audiovisual bajo ciertas condiciones materiales de producción. Marcamos cierto énfasis en ello, porque de la descripción realizada la oferta televisiva en San Luis aparece un escenario realizativo concentrado en pocos canales y de limitada variedad.

Estas características se evidencian en la programación de los canales privados locales, en general centrada en programas periodísticos y magazines de interés general. En este sentido, los formatos que prevalecen dentro de la programación responden a propuestas que, por una parte, se resuelven con información y agenda periodística de la coyuntura diaria, evitando la investigación en profundidad que requeriría mayores recursos económicos y tiempo de realización. Esto responde a ciertas condiciones económicas de producción y tiene su correlato con la posibilidad de producir con una estructura limitada de trabajadores, con superposición de tareas que minimizan costos, a cambio de un proceso de intensificación laboral.

Por otra parte, la oferta televisiva que propone el canal estatal, a pesar que en determinadas épocas ha ofrecido formatos diversos, como el documental, ficciones, programas de juegos, culturales, deportivos, entre otros, en general su propuesta en términos de contenido prioriza información y contenido gubernamental.

En vinculación con ello, destacamos la estrategia de las crecientes producciones dentro de la esfera pública, pero vinculadas a programas y ministerios que, de diferentes formas, suministran contenidos a los medios públicos, canales de televisión o espacio en redes sociales. Allí subyace una política audiovisual gubernamental que se ha ido sofisticando con el tiempo, la incorporación de leyes, espacios e instituciones que promueven la producción y que junto al vínculo con ciertos actores del sector privado acaparan la producción audiovisual provincial, o por lo menos hegemonizan una línea editorial que hoy ya no es centralizada por el canal estatal de televisión, lo que permite simular un escenario de aparente diversidad de contenido y opiniones.

5- Apuntes para una conclusión

A modo de cierre y sin clausurar otras opciones de análisis sobre las diferentes esferas, circuitos y espacios de producción audiovisual en San Luis, planteamos una serie de puntos que creemos necesarios para abrir un debate sobre el escenario descrito.

En San Luis la industria televisiva junto con la comunicación en el ámbito gubernamental, son los dos escenarios más importantes en términos económicos, al mismo tiempo que están estrechamente vinculados y condicionados. El peso de la financiación estatal tiene como consecuencia un fuerte condicionamiento editorial en el sistema audiovisual.

Salvo excepciones, las condiciones materiales de producción son limitadas y la precarización laboral y salarial del sector son factores instalados en la mayoría de los espacios y circuitos de producción. Los informes realizados por asociaciones de profesionales y sindicatos de la comunicación muestran los retirados ataques a la libertad de prensa y sobre las condiciones laborales¹²⁶.

En este contexto, cada vez con mayor fuerza las producciones en la red sirven no solo como complemento o alternativa a los medios tradicionales, sino que son una plataforma de visibilidad para un conjunto de periodistas, creadoras, creadores, comunicadoras y comunicadores que desarrollan producciones por fuera de los espacios convencionales de exhibición.

¹²⁶ Informe sobre libertad de prensa del año 2011: <https://www.fopea.org/informe-sobre-la-libertad-periodistica-en-la-provincia-de-san-luis/>

Pero el aparato estatal, como evidenciamos, también recurre a los espacios que ofrece internet, ante lo cual se reaviva la necesidad de un planteo fundante en nuestro campo: el debate sobre el rol y la orientación de las políticas públicas en comunicación y cultura. Sin ello, en escenarios de mercados de pequeña escala y creciente gubernamentalización de la comunicación, las condiciones materiales de producción y el ejercicio del derecho a la comunicación siempre se encontrarán bajo asedio del poder político y del poder empresarial.

Referencias

Arroyo, L, Becerra, M, Castillejo, A y Santamaría, O. (2012). *Cajas Mágicas: El renacimiento de la televisión pública de América Latina*. Tecnos.

Bustamante, E. (1999). *La Televisión económica: financiación, estrategias y mercados*. Gedisa.

Díaz, E. y Salinas, M. (octubre de 2014). Locutor Nacional. Proceso de institucionalización y demandas de profesionalización. XVIII Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, Red Nacional de Investigadores en Comunicación, Instituto Universitario Nacional de Arte, Buenos Aires.

Druetta, S. (2014). El lado oscuro de la televisión. *Íconos*, N° 49, 13-28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50930584002>

Fernández Duran, R. (2010). *Tercera Piel. Sociedad de la imagen y conquista del alma*. Virus ediciones.

Gómez, R. (2015). Esfera Pública, medios masivos de comunicación y conflictividad social en la República Plurinacional de Bolivia. Un estudio de caso. *Periferias*, N° 23. 55-72.

Mangone, C. (2002). Campo de los medios y del periodismo: menos trabajo, más concentrado y muy flexibilizado. *Zigurat*, N°3, 72-77. https://ahira.com.ar/wp-content/uploads/2019/02/Zigurat_3.pdf

Uranga, W. (2009). La comunicación comunitaria: proceso cultural, social y político. En, Área de Comunicación Comunitaria (comp.) (Ed.), *Construyendo comunidades: reflexiones actuales sobre comunicación comunitaria* (pp. 177-197). La Crujía.

Vinelli, N. (2014). La Televisión desde abajo, historia, alternatividad y periodismo de contrainformación. Cooperativa Gráfica el Río Suena.

La representación de lo político en *Los topos*

Silvana Mercedes Casali

Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
(CONICET)

Instituto de Estudios Comunicacionales en Medios, Cultura y Poder “Aníbal Ford”
(INESCO-FPyCS/UNLP)
silvana.m.casali@gmail.com

Resumen

Además de formar parte de la nueva narrativa argentina, la novela *Los topos* (2008) del escritor Félix Bruzzzone ha sido analizada como una de las obras más representativas de la denominada literatura de hijos, aquella que desde el presente aborda la memoria setentista y las consecuencias del terrorismo estatal en la segunda generación de postdictadura. Es debido a su temática y la forma disruptiva de narrar el pasado reciente que puede establecerse un vínculo estrecho con el universo de la política. En la presente ponencia nos proponemos indagar qué rasgos de lo político anidan en esta ficción. Para ello, en primer lugar, explicitamos qué características asume lo político en la literatura. En un segundo momento analizamos específicamente cómo operan esas formas en la novela en cuestión.

Palabras Clave: literatura; *Los topos*; político

Introducción

Los topos (2008) narra la vida cotidiana de un hijo de desaparecidos, pero no es (solo) esa trama la que le ha valido la atención de la crítica literaria y el campo académico, sino su construcción formal. Desde el humor y la incorrección política, lo que inicia como una biografía atravesada por el terrorismo estatal continúa con una serie de acontecimientos que desvían el camino “esperable” del narrador y van minando su mundo y, con él, su identidad.

Por su temática y también por la forma con que aborda la memoria setentista, entonces, esta novela de Félix Bruzzzone ha sido una de las primeras en abonar lo que enseguida se constituiría bajo el nombre de “literatura de hijos”, agrupando una prolífica producción de narrativas filiales –hijas e hijos biológicos y también “simbólicos” (Logie y Willem, 2015)– de la generación de militancia. Son rasgos que nos permiten hablar de una novela “política”, si por ello entendemos la relación que establece con un hecho histórico del pasado reciente, como es la última dictadura militar, y su emergencia en un presente atravesado por un contexto de ebullición de memoria, evidenciado en políticas estatales reparatorias y un discurso de reivindicación de los 70 y especialmente de esa generación, como fue el que constituyó al proyecto político kirchnerista (Montero, 2012).

Sin embargo, en el marco de nuestra investigación doctoral en curso abocada a pensar lo político en la literatura durante el kirchnerismo, antes que preguntarnos por la relación más general entre arte y política en tanto exterioridad, nuestro objetivo es buscar y describir los rasgos de lo político al interior de la obra (Richard, 2011), lo que nos permitirá establecer un diálogo con los sentidos naturalizados en torno a “ser hijo de padres desaparecidos”, con las reflexiones respecto a la capacidad del lenguaje para fijar sentidos y con las distintas temporalidades entrevistas que hacen que esta novela pueda dialogar con el contexto inmediato de reactivación de memoria y que lo

trascienda. Son precisamente esos rasgos que entendemos como lo político constituyen a *Los topos* en tanto literatura.

Con esta idea presente, a continuación, convocamos una serie de autores que nos permitirán definir con exactitud qué entendemos por lo político en una obra literaria, para luego abocarnos a la identificación y análisis de dicha dimensión en la ficción escrita en cuestión.

Definiciones de lo político

Es conocida la distinción que pensadores de la corriente teórica posfundacional han elaborado entre la política como lugar de institucionalidad de las prácticas comunes y lo político como momento de disrupción en el cual se vuelve posible proponer otro ordenamiento social (Laclau, 1993; Ardití, 1995; Mouffe, 2007), acentuando en la diferenciación de lo óntico y lo ontológico el carácter contingente e indeterminado de todo orden social.

En el terreno del arte, esa tensión entre ambas dimensiones complementarias ha sido estudiada, entre otros, por Jaques Rancière (2010), al entender lo político como la posibilidad de reconfigurar aquello que es pensable y factible en un espacio y tiempo determinados, de visibilizar formas del disenso y con ellas un nuevo régimen de sensibilidad. En este sentido, una obra es política cuando propone otra forma de percibir lo social, una nueva “topografía de lo posible” respecto a un tipo de representación hegemónica. Para el autor francés, lo que una obra de arte permite es la capacidad de disenso y con ella la posibilidad de reconfiguración de los marcos sensibles de percepción de objetos, sujetos y relaciones entre sí, como así también la aparición de otros cuerpos en el espacio común. En este marco, Rancière le asigna a la ficción la especial virtud de promover el disenso y conmover así la economía política en su sentido institucional, naturalizado, legitimado.

En sintonía con esta mirada, Geraldine Rogers (2015) propone pensar lo político en el arte como aquello que desnaturaliza el sentido y desvía lo esperable. Tomando la memoria de las formas de Didí-Huberman y su tratamiento de las figuras del anacronismo y la supervivencia en el análisis que el autor realiza sobre Aby Warburg y Walter Benjamin, Rogers atiende al modo en que es posible ver más allá de la sincronía de la obra con su tiempo, al exceder la coyuntura en que esta fue producida para analizar las cronologías que no están abiertamente enunciadas, supervivencias inesperadas de carácter incierto y desconocido que “dan a leer” otros sentidos que, a primera vista, permanecen ocultos. Son estas las particularidades por las cuales, según Rogers, un texto puede ser considerado literatura y es allí, recuperando a Rancière, donde lo político trabaja: al exceder cualquier sentido “fechado y calculable” (Rogers, 2015, p. 221).

Por su parte, Nelly Richard (2011) ha planteado que lo político en el arte radica en una articulación al interior de la obra. Esto permite la reflexión crítica del mundo social desde sus posibilidades, en este caso las que resultan propias del lenguaje literario. Es interesante la distinción que la autora realiza entre esta dimensión respecto a la más tradicional de “arte y política”, de modo tal que nos permite trascender debates contenidistas o lineales cercanos a la teoría del reflejo y observar “las operaciones de signos y técnicas de representación que median entre lo artístico y lo social”, las especificidades propias de cada género artístico para generar rupturas en los significados acerca del mundo y desacomodar imágenes preestablecidas.

Algunas escenas de lo político en *Los topos*

Los topos se publica en 2008 por Random House y narra la vida de un hijo de desaparecidos que vive con su abuela Lela, quien sospecha que tiene otro nieto nacido en cautiverio. Este hecho orienta la búsqueda del protagonista cuyo nombre desconocemos y cuyo recorrido, debido al pacto de lectura autoficcional (Alberca, 2007), resulta difícil pensar ajeno a la biografía del autor Félix Bruzzone, también hijo de desaparecidos.

La novela se divide en dos partes. En la primera el narrador vive en una casa en Moreno con su abuela que se dedica a la repostería y decide vender la casa para mudarse a un departamento frente a la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), ex centro clandestino de detención en el barrio de Núñez, Ciudad de Buenos Aires¹²⁷. Esta decisión responde a que es el último lugar donde ha sido vista con vida su hija (y madre del narrador) e implica la suposición de que, pese a las dos décadas transcurridas, la proximidad geográfica permitiría conocer algo más de su paradero. En ese tiempo, el narrador conoce a Romina quien, sin ser hija ni familiar de desaparecidos milita en Hijos por la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) y le propone a él participar, algo a lo que el narrador se niega pese a su insistencia. Cuando su abuela muere y su novia lo deja –luego de quedar embarazada y decidir abortar–, el narrador conoce a una travesti llamada Maira, quien aparentemente también es hija de desaparecidos y busca a su hermana melliza nacida en cautiverio. Además, según le informan en H.I.J.O.S., Maira se dedica a matar policías y ex represores a manera de venganza.

Cuando el narrador se entera de esto y quiere hablarlo, porque además sospecha que acaso Maira sea su hermano nacido en cautiverio, ella desaparece. A continuación, comienza un vagabundeo errático y una serie de eventualidades en la que el narrador pareciera dejarse arrastrar: vende el departamento en el que vivía con su abuela y decide regresar, ocupar y refaccionar su antigua y aparentemente abandonada casa en Moreno, pero los albañiles la ocupan a su vez y lo echan; un hombre le roba el auto y con él sus documentos –su identidad– y termina durmiendo en la estación de trenes. Luego decide buscar a un viejo conocido, pareja de la mejor amiga de su ex novia, pero al parecer todos se han ido a probar suerte al sur del país, y en su lugar conoce a Mariano, con quien finalmente deciden viajar a Bariloche, pues cree que allí puede encontrar a Maira.

Es en Bariloche que comienza la segunda parte, donde el narrador y su nuevo amigo Mariano consiguen trabajo en la construcción. Allí los emplea el Alemán, quien tiene una doble vida –una doble identidad– en tanto es padre de una familia tradicional al tiempo que disfruta contar a sus albañiles cómo mantiene relaciones sexuales con travestis, a quienes somete a distintas vejaciones. La sospecha de que este hombre está relacionado con la desaparición de Maira conduce al narrador a alejarse de Mariano, quien ha tenido un episodio místico, y a decidir convertirse él mismo en travesti, con el objetivo de seducir al Alemán para luego matarlo y vengar así a Maira. Pero el plan fracasa porque el narrador termina enamorándose del Alemán, a quien simultáneamente comienza a ver como un padre –incluso se plantea la posibilidad de que sea su padre biológico–, y pese a que sufre una golpiza de su parte y descubre varias fotos de cuerpos travestis torturados, decide permanecer junto a él, con la promesa de que en algún momento saldrán juntos a buscar a Maira. Como lectores y

¹²⁷ En el año 2004 el presidente Néstor Kirchner anunció que sería convertida en un Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, y en 2008 fue declarado Lugar Histórico Nacional por la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos. En 2015, el Directorio de Organismos de Derechos Humanos del Espacio de Memoria la postuló como candidata a la Lista de Patrimonio Mundial de Unesco.

lectoras, sospechamos no solo que eso no sucederá sino que al narrador le aguarda el mismo destino de tortura y desaparición.

Ahora bien, ¿cuáles son los rasgos que asume en esta ficción lo político en los términos en que lo hemos desarrollado en el apartado anterior?

Siguiendo a Rancière (2010) podemos preguntarnos qué es lo que esta novela vuelve pensable y visible desde el registro discursivo ficcional en tanto “trabajo de la memoria” (Jelin, 2002) sobre el pasado reciente en nuestro país. Sabemos que, en términos generales, la literatura sobre dictadura ha atravesado diversas etapas y que, hasta el momento, la que escriben “los hijos” del setentismo viene siendo la última. Así, esta novela representa la inauguración de una nueva voz, una nueva forma de decir respecto a las anteriores. Mientras lo “esperable” podría ser el mero relato de una búsqueda de los padres, infructuosa debido al carácter catastrófico que la desaparición ha provocado sobre la identidad y el lenguaje (Gatti, 2011), aquí Bruzzone corre un poco más la frontera de esta “topografía de lo posible” y demuestra su contingencia: es posible otra historia en donde la vida sigue y su pulsión está ya no (solo) detrás del paradero de los padres, sino del nuevo amor, políticamente incorrecto en tanto implica la posibilidad de continuar sosteniendo un vínculo sexual con una persona con la que es posible se comparta sangre fraterna¹²⁸.

En primer lugar, entonces, diremos que *Los topos* pone a circular otros sujetos y formas de relacionarse, otro régimen de lo sensible, por ejemplo, en torno a la familia tradicional. Así, frente a la naturalizada figura de madre, padre y dos hijos, se propone un disenso donde aparece una abuela (que también es madre), un abuelo (que también es padre), un posible hermano que ha nacido en cautiverio (que también es “amor equivocado”, pero sobre el cual el deseo persiste), una pareja como el Alemán (que también es padre, incluso se sugiere que él sea el “topo” que ha delatado a la madre del narrador), de quien, pese a todo, se dice que es “un pobre hombre, en el fondo solo necesitaba un poco de comprensión” (Bruzzone, 2008, p. 117).

Además, ese disenso permite visibilizar otros sujetos que ocupan el espacio común, marginales a la luz de los cuales la figura del desaparecido se resignifica: albañiles okupas, ladrones, vagabundos, hombres que el narrador encuentra en el camino y que, aunque también desdichados, le dan la espalda, a la manera de algunos personajes arltianos. Nos interesa esa actualización de la figura del desaparecido en tanto continuidad con el presente pues consideramos que expresa un rasgo de lo político: como disrupción de un otro en el espacio público y también como figura superviviente, anacrónica (Didí-Huberman, 2011).

En segundo lugar, mientras su novia Romina –que no es hija ni familiar de desaparecidos– milita en H.I.J.O.S. y lo insta a ser parte, el narrador, pese a que “algunas cosas” le atraen, como los escraches, “por cobardía, o idiotez, o inteligencia” se niega (Bruzzone, 2008, p. 17). Ese lugar predeterminado al que podría conducirlo el sentido común (es hijo de desaparecidos, luego se espera que milite y reivindique la figura de sus padres) es puesto en cuestión, suspendiéndose su sentido naturalizado, al disentir respecto a lo esperable de un actor social en una comunidad y en un contexto en particular como es el de mediados de los 90. Clima político que aparece condensado cuando en un escrache el narrador imagina que francotiradores disparan sobre la multitud, pero enseguida se da cuenta de que probablemente el

¹²⁸ También es cierto que la búsqueda de Maira puede ser leída como la actualización de la búsqueda materna.

represor “estuviera en su casa quinta, o en la de algún amigo, tomando whisky mientras veía el escrache por TV” (p. 53)¹²⁹.

Es interesante señalar que a lo largo de toda la novela siempre la actividad política termina sofocándose: primero, cuando se muda frente a la ESMA, se le aparece la idea de “salir a incendiar los jardines o demoler el edificio a las patadas, o las dos cosas” pero desiste porque su abuela no quiere (p. 13). Después, surge la idea de “comprar un Falcon y salir con mis amigos a secuestrar militares” que se desarma porque el narrador deja de verlos a raíz del comienzo de su noviazgo con Romina (p. 17). Esas posibilidades se enuncian por más que no se lleven finalmente a la práctica, frustradas por el clima de desencanto de una década de impunidad.

En definitiva, en *Los topos* Bruzzone propone nuevas divisiones espacio temporales y modos de presentación de lo sensible en tanto hace ver “aquello que no era visto” y hace ver “de otra manera aquello que era visto demasiado fácilmente”, al poner en relación “aquello que no lo estaba, con el objetivo de producir rupturas en el tejido sensible de las percepciones y en la dinámica de los afectos” (Rancière, 2010, p. 66). Así observamos la continuidad de la violencia sobre los “neodesaparecidos”, tal como los denomina el narrador, y además las formas de construir la memoria de los 70 que difícilmente puedan ser audibles en discursos como el político. Allí radica su particularidad: esa nueva división del espacio sensible se elabora desde una narrativa paródica, que asume las transformaciones de percepción del nombre, del tiempo y el espacio que la última dictadura arrasó (Gatti, 2011).

Siguiendo a Rogers (2015), si lo político aparece en una obra literaria como supervivencia de otros tiempos, la pregunta que deberíamos hacer es qué tiempos y bajo qué formas aquellos persisten en *Los topos*, de qué modos nos hablan de algo más que del presente del protagonista. En principio podemos decir que, lejos de tratarse de una historia lineal que sigue una cronología lógica y ordenada, el recorrido del narrador demuestra que el momento que transita está atravesado por múltiples temporalidades: el pasado marcado por el terrorismo, el presente de impunidad y el futuro de incertidumbre. Esa tensión, acaso característica de una biografía tramada desde su origen por el terrorismo estatal, se presenta en cada acto del protagonista. Entonces, ¿cuáles son las “inesperadas supervivencias”? La de la violencia estatal sobre los cuerpos travestis y marginales, los “postdesaparecidos”. Este desfase de la temporalidad se observa especialmente cuando el narrador se pregunta si debe seguir buscando a su supuesto hermano nacido en cautiverio o ir detrás de Maira, su actual amor (cuando todavía no ha esbozado que puedan ser la misma persona), incertidumbre presentada como el pasado versus el futuro, hasta que “dé a leer” que son la misma cosa, un mismo acontecimiento (la violencia para-estatal) cuya continuidad puede advertirse en el presente y en el futuro, cuando decida permanecer en la cabaña junto al Alemán. Veamos esa escena:

A veces, ya en casa, me preguntaba si seguir a Maira no era una forma de evitar las averiguaciones sobre mi hermano. ¿Qué era primero, salvar el amor o el pasado? El amor era el futuro, el presente y el futuro. ¿Y el pasado? También,

¹²⁹ Alguien podría objetar que al transcurrir los hechos en el contexto de supuesta apoliticidad –como suelen ser pensados los 90– lo esperable es que el protagonista no se sienta atraído por ningún proyecto político, y en este sentido no militar en HIJOS no sería disruptivo sino esperable, conservador. Ese alguien tendría razón. Sin embargo, creemos que la particularidad de ser hijo de desaparecidos y de que efectivamente exista un colectivo como H.I.J.O.S. –que, en términos generales, reivindican la militancia de sus padres– permite pensar que el sentido hegemónico para ese sector social es la militancia y la reivindicación de sus luchas, y es por eso que sostenemos que el narrador, en su aparente despolitización y negándose al reconocimiento colectivo de su condición de hijo de desaparecidos, produce un gesto disruptivo, político.

presente y futuro; pero la intensidad del pasado en el presente –y ni hablar en el futuro– era pequeña en comparación a la intensidad del amor. Ese era mi orden, entonces: primero amor. Y en todo caso: por qué no pensar sólo en dos términos, pasado y futuro, y olvidarse del presente, que casi siempre era malo. En ese caso, no había dudas: futuro, Maira, amor infinito, libertad, sociedad nueva, nuevo mundo. (Bruzzone, 2008, pp. 47-48)

En este mismo sentido y siguiendo a Rogers, ¿qué es lo que no se produce (o no termina de producirse) y por eso vuelve eficaz al texto o, mejor dicho, refiere la “eficacia política” de la obra? Si lo político emerge “no donde la lectura confirma lo sabido, sino donde el saber descarrila y se interrumpe el curso de lo esperado” (Rogers, 2015, p. 231) podemos decir que toda la novela es una espera por el ordenamiento de los acontecimientos que le suceden al narrador al tiempo que el registro de dicha imposibilidad, puesto que nada de lo esperado ocurre. Por eso consideramos representativa la escena en que el protagonista, tras haber perdido su casa, su auto y sus documentos, intenta ordenar su relato a la taxista que insiste en saber qué le ha sucedido, pero advierte que “la historia no iba a terminar nunca” y, por ese motivo, desiste (Bruzzone, 2008, p. 58).

Finalmente seguimos a Richard (2011) para pensar que el arte político permite construir imaginarios críticos respecto a los sentidos naturalizados, producir alternativas a lo establecido y hacerlo desde el interior propio de la obra, es decir, en la autonomía de sus procedimientos. En continuidad con el pensamiento ranceriano, Richard nos permite observar aquellas imágenes que proponen no solo otras formas de la memoria setentista, sino la disrupción en su expresión formal: en el sugerido incesto, en la deriva sin frenos de su protagonista, en el halo camaleónico de cada uno de sus personajes. En el humor del narrador proponiendo una organización que se llame “SOBRINOS” o “NUERAS” (Bruzzone, 2008, p. 18) para nombrar con ironía la solidaridad de aquellos jóvenes voluntarios que se comprometen con la militancia de derechos humanos sin tener familiares desaparecidos.

Por otro lado, si lo esperable para un hijo de desaparecidos es buscar a los padres, *Los topos* visibiliza la continuidad de la violencia en las marginalidades contemporáneas, es decir, en el momento en que transcurren los hechos –los 90– y también en que es publicada, es decir, “en acto y en situación” (Richard, 2011). Efectivamente, *Los topos* sale a la luz en 2008, dentro de un contexto de reivindicación de la memoria setentista por parte del proyecto político kirchnerista que lleva adelante políticas estatales tendientes a reparar lo sucedido durante la última dictadura militar. En ese “tiempo caliente” que anima la producción de imaginarios en torno a la memoria (Baczko, 1991, p. 39), de estímulo y reactivación del pasado reciente, esta obra se vuelve política: hay un contexto que habilita el decir políticamente incorrecto de este narrador y que vuelve legible que un hijo de desaparecidos mantenga relaciones sexuales con quien puede ser su hermano (y que al descubrirlo su deseo persista) o con quien puede ser su padre, el Alemán, torturador y posible responsable de la delación de su madre y la desaparición de Maira¹³⁰. Y pese a este diálogo con su tiempo, la novela no está atada exclusivamente a él: trasciende la vinculación que puede establecerse con su contexto inmediato permitiendo el encuentro con otras temporalidades. De allí que sea literatura y de allí, en parte, su eficacia política.

Por último, consideramos que lo político al interior de la obra es la enunciación misma acerca de la dificultad del lenguaje para comunicar lo real, para transmitir una

¹³⁰ Para profundizar acerca de cómo la toma de la palabra ha estado supeditada a las voces familiares véase Jelin (2010), especialmente el capítulo VI.

experiencia. “Por más que hablara, mis palabras no decían demasiado. Piedras preciosas, sí, pero falsas” (Bruzzone, 2008, p. 90). En *Los topos* las cosas nunca están muy claras: “Pero Rubén hablaba tanto y de forma tan desordenada que lo poco que podía decir Mariano, a pesar de sus esfuerzos, no alcanzaba –o eso creía yo– para dar una imagen clara de quiénes éramos y de lo que queríamos hacer” (p. 105). Lo que se dice puede ser cierto, pero también su contrario: todo es potencialidad, difícilmente algo sea definitivo. En este sentido, podemos señalar que lo político al interior de la obra es esa capacidad siempre presente de elegir el camino. Aunque en determinadas circunstancias pareciera que el destino está escrito, su narrador siempre refiere que las cosas podrían haber sido de otra manera: podría ser que Maira sea mata-policías o mata-homosexuales en un complot para acabar con el terrorismo homosexual; podría ser que su novia Romina finalmente no haya abortado al hijo en común y él pueda convertirse en padre; podría ser que su hijo nunca lo conozca o que lo busque cuando crezca. Todo es circunstancial, a excepción de esa frenética búsqueda encarnada por el narrador.

Reflexiones finales

En la presente ponencia nos propusimos realizar un primer acercamiento a la construcción de lo político en *Los topos*, novela del escritor argentino Félix Bruzzone. Para ello, en primer lugar, desarrollamos el concepto de lo político en relación al arte, y convocamos a Rancière, Rogers y Richard para pensarlo en tanto disrupción del sentido naturalizado –nuevo reparto de lo sensible–, supervivencia de temporalidades y revelación de aquello que, al interior de la obra, ejerce un movimiento crítico en relación al contexto en que es producida.

Con esas coordenadas nos introdujimos en la novela, donde observamos que el narrador nunca hace lo que se espera que haga, desde aspectos más trascendentales como la militancia hasta momentos mínimos, como cuando sale con sus amigos: “Íbamos a lugares para bailar pero no bailábamos” (Bruzzone, 2008, p. 14). Del mismo modo, nada es definitivo, todo está por hacerse y puede cambiar en un instante, devenir otra cosa. Cuando Maira desaparece y él decide ir a buscarla a su casa, “poco a poco todo lo que había construido alrededor de Maira empezaba a tomar un color nuevo, oscuro y al mismo tiempo transparente, como de animal nocturno en medio del frío”, experimenta sensaciones “capaces de convertirse en melodías de alguna composición que todavía no se terminaba de formar” (p. 76).

Observamos que aquí lo político aparece en tanto ambigüedad del lenguaje y dificultad para determinar qué es lo que está sucediendo en ese universo: si Maira es una “matapolicías” o solo “alguien que buscaba su lugar en el mundo” o es que el narrador busca “una manera de limpiar la imagen de Maira, recordarla de una forma menos molesta de lo que significaba el tener un hermano travesti que mataba policías” (p. 79). Pero también que todo puede ser posible pues no hay sentidos prefijados y, si lo están, se alteran y así como en los formularios de identificación nunca está la opción de “desaparecidos” cuando se pregunta por los padres, la identidad misma es algo que se puede inventar: “vagabundo, albañil, repostero, todas ocupaciones que pude llevar adelante pero que en realidad habían sido casilleros de una grilla administrativa, algo que nunca es del todo fiel a la verdad” (p. 132).

Observemos este fragmento. Dice el narrador pensando en Maira:

A veces me pregunto qué habría sido de mí sin ella. Quién la había puesto en ese lugar o, más bien, cómo había llegado yo a ese lugar. Y si de no haberla conocido las cosas hubieran sido iguales –o al menos parecidas. Cuando

pienso en eso también pienso en Mariano, que las últimas veces que lo vi hablaba del destino como si fuera una clave ordenadora mucho más potente que el deseo y capaz de entrar en él como el viento suave en una casa con las ventanas abiertas: las cortinas se mueven, uno las ve y piensa: viene tormenta, y está por cerrarlas, pero como el viento es suave las deja así hasta que se olvida de las cortinas y del viento, y cuando llega la tormenta ya es demasiado tarde. ¿Quién podría pensar que el destino es dado por el deseo?, ¿quién? Bueno, todos. Pero ¿de qué destino hablan? (p. 127)

Podríamos decir que el solo hecho de escribir –con humor, con desvío, con incorrección política– es un gesto político (pese a todo, se escribe). Sin embargo, a ese gesto y a la consideración de que se trata de una temática política (porque abordan el pasado reciente, hechos históricos, verificables más allá de la ficción), sumamos lo político en tanto disrupción del sentido, visibilización de otros sujetos y de múltiples tiempos en el interior de la obra, a partir de su experimentación formal. Si como señalamos en esta novela se subvierten los lazos sociales determinados, la literatura es la forma en que los actores tienen la capacidad “de apoderarse de su destino” (Ranciere, 2010, p. 81).

En tanto obra política *Los topos* coloca en entredicho el consenso respecto al pasado y los modos de construir la memoria colectiva, de reconfigurar el espacio de lo sensible en relación a qué es posible volver ficción respecto a un tema como la memoria setentista. El narrador no es asertivo: todo puede ser y que no existan límites reenvía a que el saber “descarrila” todo el tiempo (Rogers, 2015), pues, como dice el narrador, nada “se terminaba de formar”, porque en su universo literario lo inesperado se ha vuelto norma.

Referencias bibliográficas

- Alberca, M. (2007). *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción*. Biblioteca Nueva.
- Arditi, B. (1995). Rastreado lo político. *Revista de Estudios Políticos* (87), 333-351.
- Baczko, B. ([1984] 1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Ediciones Nueva Visión.
- Bruzzzone, F. (2008). *Los topos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Mondadori.
- Didí-Huberman, G. (2011). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Adriana Hidalgo Editora.
- Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Prometeo Libros.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (1993). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Ediciones Nueva Visión.
- Logie, I. y Willem, B. (2015). Narrativas de la postmemoria en Argentina y Chile: la casa revisitada. *Alternativas* (5). <https://alternativas.osu.edu/es/issues/autumn-5-2015/essays/logie-willem.html>
- Montero, A. S. (2012). *¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007)*. Prometeo Libros.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Manantial.

- Richard, N. (2011). Lo político en el arte: arte, política e instituciones. *E-misférica* 6.2. <http://hemi.nyu.edu/hemi/en/e-misferica-62/richard>
- Rogers, G. (2015). Poesía sobreviviente: al reencuentro de lo político *La rosa blindada* de Raúl González Tuñón. *Telar* (13-14), 216-234.

Cineclubismo, públicos y comunidades virtuales en el contexto de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO)

Ana Broitman

Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales. UBA
anabroitman@yahoo.com.ar

Máximo Eseverri

Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales. UBA
maximo_e@yahoo.com

Resumen

La pandemia de 2020 trajo, entre muchas otras cosas, la realidad de un cine sin salas. Si hasta entonces el cine y el *streaming* estaban separados por la presencia del espectador y la distancia entre el entorno doméstico y las salas de proyección, durante el extenso periodo de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) la exhibición y todos los intercambios –materiales y simbólicos– del ámbito cinematográfico debieron trasladarse al mundo virtual. En ese contexto la tradición cineclubista se reinventó en tiempo récord y generó propuestas variadas recreando sus espacios físicos en diferentes plataformas de *streaming* y redes sociales en Internet. Las preguntas que orientan esta ponencia apuntan a caracterizar los cambios que supone la mudanza forzosa del mundo físico al virtual, a partir del análisis de casos seleccionados; reconociendo esta mudanza como la aceleración de procesos que ya venían ocurriendo, antes que como una discontinuidad radical.

Palabras clave: cineclubismo; público de cine; *streaming*

Introducción

La pandemia de 2020 trajo, entre muchas cosas, la realidad de un cine sin salas. Si hasta entonces el cine y el *streaming* estaban separados por la distancia (conceptual pero también física) entre el entorno doméstico y las salas de proyección, durante el extenso periodo de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) la exhibición y todos los intercambios –materiales y simbólicos– del ámbito cinematográfico debieron mudarse al mundo virtual. En ese contexto, el cineclubismo, una forma particular de recepción cinematográfica de larga tradición¹³¹, se reinventó en tiempo récord y generó propuestas variadas recreando sus espacios físicos en diferentes plataformas de *streaming* y redes sociales de Internet¹³².

En esta ponencia proponemos describir y analizar algunos casos, localizados en la ciudad de Buenos Aires, en los que se manifestó este fenómeno: tomamos una asociación de larga tradición, Cineclub Núcleo y otra más reciente, Comunidad Cinéfila, que organizaron “cineclubes de cuarentena” y salas virtuales. También incluimos las acciones de Filmoteca Buenos Aires, que adoptó un formato online y organizó festivales y ciclos virtuales en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos

¹³¹ Sobre la historia del cineclubismo en la Argentina, ver Couselo, 2010; Feldman, 1990. También remitimos a la tesis doctoral de Broitman, A. “La cinefilia en Argentina. Cineclubes, crítica y revistas de cine en las décadas de 1950 y 1960”, Facultad de Ciencias Sociales UBA, inédita, 2020.

¹³² Este trabajo se inscribe en un campo de investigación en desarrollo que propone el estudio de los públicos, centrándose en la circulación y el consumo de cine; y considera a lo cinematográfico como un lugar de intercambio social y cultural. En el marco del Proyecto “Espacios de exhibición cinematográfica no comerciales. Historia y actualidad de las salas de barrio, cineclubes y otros formatos en la ciudad de Buenos Aires”, que codirigimos en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (PRI 2018-2020), estudiamos los modos a través de los cuales los films construyen vínculos con diferentes públicos, intentando sortear las limitaciones del circuito de exhibición comercial.

Aires (MALBA). Para analizar sus propuestas relevamos sus redes sociales y páginas web entre abril y diciembre de 2020.

Se trata, en los tres casos, de iniciativas organizadas en torno a la cinefilia como forma particular de consumo de films, que designa a la cultura cinematográfica en el doble sentido de un saber adquirido por la experiencia de ver películas y una acción de cultivar el placer cinematográfico (Jullier y Leveratto, 2012). La existencia de una *cinefilia ordinaria* que no se reduce al discurso erudito en medios y publicaciones, vuelve relevante el rol del aficionado en la transmisión del sentido de la calidad artística del cine, contribuyendo a la perpetuación del mismo. Más allá de una cinefilia académica o erudita existe, además, una *cinefilia plural* que se cultiva tanto en el consumo doméstico de films como en comunidades de aficionados que apelan al visionado conjunto y al debate con eje en la experiencia de ver películas.

Nuestra indagación apunta a caracterizar los cambios que supuso, para comunidades de espectadores y espectadoras caracterizadas por su cinefilia, la mudanza forzosa al mundo virtual generada durante el periodo de aislamiento. Proponemos caracterizar esta coyuntura como la aceleración de procesos que ya venían ocurriendo –aunque mucho más lentamente– antes que como una ruptura o discontinuidad radical.

En la Argentina, el cineclubismo constituyó un ámbito de enseñanza-aprendizaje en torno al cine cuando aun no existían espacios académicos formales sobre el tema. Y fue también uno de los lugares donde se cultivó la cinefilia, como una actividad específica más allá del entretenimiento (Broitman, 2014). Proponemos entonces comenzar este análisis con dos cineclubes que desarrollan actualmente sus actividades en la ciudad de Buenos Aires. Uno nacido en la década del cincuenta del siglo XX, en pleno auge del formato, y otro que comenzó sus actividades ya entrado el siglo XXI.

Un cineclub con historia: Núcleo

El Cineclub Núcleo es una de las más antiguas y duraderas experiencias cineclubísticas de la Argentina y una de las principales en Latinoamérica. Nació entre 1952 y 1954 en el barrio de Colegiales de la Ciudad de Buenos Aires. Entre sus fundadores se encontraban Héctor Vena y Salvador Sammaritano, jóvenes universitarios y cinéfilos, cuya decisión de inaugurar un nuevo espacio de socialización a través del cine iba en el sentido de la renovación generacional de ese ámbito, que ya tenía antecedentes relevantes en la escena porteña. Sus proyecciones se realizaron en diversas salas y espacios, hasta llegar más recientemente al Complejo Tita Merello y el Espacio INCAA Gaumont¹³³.

El 16 de noviembre de 1984 el cineclub Núcleo se constituyó como fundación. En una entrevista realizada ese año, en ocasión de la refundación de la Federación Argentina de Cineclubes –después de veinte años de inactividad coincidentes con períodos dictatoriales de censura y represión, de los cuales los cineclubes fueron víctimas– Salvador Sammaritano, explicaba su concepción del cineclub:

Tal como lo establece la Federación internacional, con sede en Suiza, a la que estamos adheridos, cineclub es toda asociación no comercial que tenga por fines exclusivos contribuir con el desarrollo de la cultura, los estudios históricos y la técnica del arte cinematográfico, el desenvolvimiento de los intercambios culturales cinematográficos entre los pueblos y la difusión del filme

¹³³ Para profundizar en la historia del cineclub Núcleo remitimos a Broitman (2014 y 2016), Kozak (2013) y su web institucional: www.cineclubnucleo.com.ar.

experimental. Su objeto principal es la proyección de filmes en funciones no públicas.¹³⁴

Actualmente el cineclub se encuentra a cargo de Alejandro Sammaritano, hijo de Salvador, que falleció en 2008. Al momento de decretarse el ASPO, en marzo de 2020, las proyecciones principales venían realizándose en el Cine Gaumont (Espacio INCAA, primer cine de la red de salas del Instituto de Cine y Artes Audiovisuales). También organizaban ciclos de revisión en el cine Cosmos, hoy gestionado por la Universidad de Buenos Aires.

Durante décadas, la única forma de conocer la programación de Núcleo, más allá de sus funciones y sus programas impresos, fue a través de una línea telefónica. Más tarde, esa línea incorporó un contestador automático, en el que se grababa semanalmente la programación. A comienzos del nuevo milenio, Núcleo incorporó la difusión por correo electrónico. Su página web (<https://www.cineclubnucleo.com.ar/>) posee archivos en línea desde 2004. En febrero de 2019 el cineclub implementó un usuario de la red social Instagram, que a fines de 2020 contaba con 840 seguidores. Fue la entrada de Núcleo en las redes sociales, ya que nunca tuvo página de Facebook, si bien las actividades del cineclub se promocionan en la cuenta de su actual director Alejandro Sammaritano, creada en 2004.

El 10 de marzo de 2020 Núcleo comunicó por correo electrónico la “esperada temporada 67^a” con la proyección *La gloria de papá* (Yves Robert, 1990) y el comienzo de las proyecciones en una nueva sede, una sala del complejo Cinema City en el barrio de Belgrano. Sin embargo, solo dos días después, en un nuevo correo debió anunciar la suspensión de todas sus actividades “debido a la situación sanitaria actual de público conocimiento, ajustándonos a las disposiciones del Gobierno de la Ciudad y las recomendaciones del Gobierno Nacional”¹³⁵. Si bien se hablaba de un futuro reinicio de las funciones, la incertidumbre se expresaba al avisar que se evaluaría “el modo de compensar las funciones no realizadas”.

En julio de 2020, tres meses después de la última comunicación oficial con sus socios –en la que se expresaba preocupación y deseos de reencontrarse presencialmente–, Núcleo anunció su asociación con el Cine Arte Lumière¹³⁶ para la realización de la Primera Muestra de Cine de Montenegro por *streaming*. La iniciativa, que involucró también al área de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, brindaba la “posibilidad para seguir viendo películas antes de volver a las salas reales” y representó la primera actividad *online* del cineclub. La plataforma del Cine Arte, rebautizado como Lumière, constituyó la primera iniciativa de proyecciones en línea desde las “filas” de las salas de cine de autor en territorio porteño y Núcleo encontró allí una oportunidad.

Durante agosto, con la misma modalidad de asociación, Núcleo estrenó en esa sala virtual el documental *Pasaportes de Paraguay* (Robert Kaczmarek, 2019) en conjunto

¹³⁴ Sammaritano, S. “Hay que lograr que el cineclub se integre a la cultura”, *Revista La Nación*, 15/07/1984.

¹³⁵ Se refería a la Norma 140/20 dictada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que establecía: “Restrínjase la capacidad de ocupación en un cincuenta por ciento (50%), la que no podrá superar los doscientos (200) asistentes, para todas las actividades religiosas que se desarrollen en templos y/o establecimientos, las actividades que se desarrollen en salas de teatro, cines, salas de juego, centros culturales de gestión privada, y todo otro tipo de establecimiento en los que se realicen convenciones o congresos”.

¹³⁶ El cine Lumière ocupa la sala del antiguo Cine Arte, fundado en los años sesenta. La sala tiene una historia propia y es una referencia emblemática de la cultura cinematográfica de la ciudad desde entonces, adoptando diferentes nombres: <https://cineartelumiere.com.ar>.

con el servicio cultural de la Embajada de Polonia y agregó funciones a su ciclo de cine de Montenegro.

Recién el 8 de noviembre Núcleo lanzó su propia propuesta de *streaming*, Núclick, con el preestreno del largometraje documental *Los hijos de Facundia* (Manuel Rocca y Guillermo Magrassi, Argentina, 2019). En el mensaje de correo electrónico a sus socios y demás integrantes de su *mailing*, se presentaba la iniciativa de este modo:

El Cine Club Núcleo mantuvo un contacto constante e ininterrumpido con sus socios, amigos y colaboradores durante más de 65 años. En estos momentos de pandemia que impiden la posibilidad de realizar nuestros encuentros en una sala cinematográfica ideamos *Núclick*. Semanalmente se podrá visualizar por *streaming* una película. Nuestro deseo es mantener el vínculo y la cercanía con la gente. Esta posibilidad está abierta a todos los que quieran ver estas películas. Comparta esta información con amigos que les interese el cine, sean o no socios de Núcleo. Mientras tanto, continuamos esperando que se supere la pandemia y que se pueda volver a las salas cinematográficas, el mejor lugar para ver películas.

Un cineclub del siglo XXI: Comunidad Cinéfila

El cineclub Comunidad Cinéfila comenzó sus actividades en 2011 y hasta el comienzo de la pandemia realizaba sus funciones en la sala de la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (ENERC) del INCAA. Se trata de un cineclub fundado por socios de Núcleo, que sigue en algunos aspectos la modalidad tradicional de ese formato: proyección, entrega de material informativo y debate (con la presencia de integrantes del equipo de realización en la sala). A diferencia de Núcleo, que funciona con un sistema de socios, esta es una propuesta gratuita y de libre acceso, donde se proyecta exclusivamente cine argentino contemporáneo e independiente. El cineclub se presenta en su página web como “un espacio para recuperar la experiencia social de ir al cine y debatir ideas. Una oportunidad para el encuentro entre espectadores y realizadores”. Constituye, al igual que otras propuestas de este tipo, una actividad de consumo estético y, a la vez, un ejercicio de sociabilidad en el espacio urbano.

Desde 2015, Comunidad Cinéfila está registrada ante el INCAA como sala itinerante no comercial y viene funcionando en distintas sedes. La búsqueda continua de lugares donde realizar las funciones es una de las problemáticas no resueltas del cineclub puesto que, al no contar con financiamiento propio, depende de proyectos de mecenazgo o de acuerdos con otras instituciones, públicas o privadas. En su sitio web se puntualiza que el cineclub:

tiene un carácter específicamente cultural cuyo objetivo fundamental es la participación crítica y democrática del espectador, quien de esta manera deja de ser un receptor pasivo de la imagen audiovisual (tal como lo plantea el cine comercial), para convertirse en un sujeto que elige películas que van más allá de las comúnmente ofertadas, y que interactúa con sus pares a partir de la libre práctica del debate.

Este cineclub se propone ser un “puente entre generaciones”, lo que puede corroborarse tanto en su staff como en el público, donde se combinan cinéfilos sexagenarios con estudiantes de cine o de otras disciplinas vinculadas con el arte y la comunicación. Asimismo, las películas que se proyectan pertenecen tanto a una tradición cinematográfica local como al rescate y la puesta en valor de nuevos créditos cuya obra no alcanza a tener suficiente visibilidad. En 2019, por ejemplo, realizaron

una convocatoria abierta para recibir propuestas de películas documentales, de ficción y experimentales, para formar parte de la programación, privilegiando aquellas que “aun no hayan pasado por una pantalla o estén por comenzar el camino”, y programaron films como *Nueva mente* (Ulises De la Orden), *Martha Show* (Malena Moffat y Bruno López), *Un paraíso socialista* (Cristian Pauls), *Cícero impune* (José C. Campusano) y una selección de cortos de directoras del Colectivo de Cineastas de Córdoba.

Comunidad Cinéfila venía construyendo desde hace años un espacio virtual formado por un sitio web y un anillo integrado por redes sociales, en un proceso que la pandemia aceleró. A diferencia de Núcleo, puede afirmarse que este es un cineclub “nativo digital”, cuyas presentación y primeras comunicaciones se dieron a través del correo electrónico y que tempranamente desarrolló sus redes sociales. El 8 de junio de 2015 inauguró su página de Facebook, que hoy vincula a 940 contactos y se encuentra en continuo crecimiento. También posee una cuenta en Twitter, creada en agosto de 2011, con más de mil seguidores, y otra en Instagram, con más de 2500 participantes. La presencia en redes se completa a través de un canal de YouTube, creado en mayo de 2020, donde pueden verse en listas de reproducción anticipos de las películas que se exhibirán y diferentes charlas virtuales con la participación de los realizadores cuyas películas integran la programación del cineclub.

El 14 de octubre de 2020 Comunidad Cinéfila inauguró su sala virtual. Una de sus consignas en redes fue “planificá como cuando ibas al cine”, ya que la plataforma permite determinar para qué día se adquiere una localidad. Sin embargo, ya desde agosto el cineclub había vuelto a “encender las pantallas”, aunque en esta ocasión fueran las de computadoras, celulares y tablets. El principal nodo de la comunidad se encuentra en <https://www.comunidadcinefila.org/> y desde allí puede accederse a las diferentes propuestas del cineclub o vinculadas con él. La pestaña principal del sitio web contiene el acceso a las películas visibles a través de la plataforma, reunidas en ciclos. También se realizan actividades promocionales. La sala se encuentra asociada a la empresa Alternativa Teatral, a través de cuya plataforma pueden adquirirse entradas para ver las películas a un valor muy inferior al de una entrada de cine.

La segunda pestaña del sitio web es para Varda Club, una propuesta paga que combina la emisión de películas en línea, cine debate y degustación de vinos. La tercera de las pestañas es para la consultora Atrapa el pez, integrada por miembros del cineclub y definida como una “iniciativa dedicada al fortalecimiento de la gestión cultural audiovisual a través de la difusión de las actividades, la investigación y divulgación de información de interés para el sector y la colaboración en procesos de profesionalización de proyectos”. Esta sección incluye una “Encuesta nacional de espectadores de cine 2020”, que indaga sobre el comportamiento de diferentes audiencias durante el ASPO. También se encuentra asociado a Comunidad Cinéfila el Espacio de Gestión Audiovisual (EGA), que integra cursos y consultorías sobre exhibición y distribución de proyectos audiovisuales. EGA desarrolla diferentes campañas y actividades destinadas a sensibilizar a los diferentes actores del campo cinematográfico en torno a la profesionalización de la distribución, la exhibición y la difusión de películas independientes o de autor.

La última pestaña del sitio, Cineclub, incluye la memoria de las proyecciones, desde sus inicios en 2011 hasta la fecha. En los primeros meses del ASPO, organizó en este sitio un “Cineclub de Cuarentena” que ya no se encuentra en línea, donde compartían semanalmente una película argentina o latinoamericana y una conversación con sus creadores sobre el proyecto y el estado actual del cine nacional. Esta actividad fue reemplazada luego por la inauguración de la sala virtual. La sección 2020 solo

contiene la leyenda “Esperamos pronto volver a reencontrarnos en una sala de cine. Mientras tanto los invitamos a navegar por nuestra web y disfrutar de nuestra pasión por el cine”.

Coleccionismo y rarezas: Filmoteca online

La Filmoteca Buenos Aires fue fundada por Fernando Martín Peña y Octavio Fabiano (fallecido en 2003) como cineclub y sala de exhibición. Desde 1995 nuclea a coleccionistas de películas en fílmico. En el año 2000 salió al aire durante solo tres meses la primera versión del ciclo de televisión *Filmoteca - Temas de cine*, con la conducción de ambos. En 2006 el programa volvió con la conducción de Peña y el coleccionista y cineclubista Fabio Manes. Desde entonces, se mantuvo en las trasnoches de la TV Pública, tuvo una versión en vivo que se desarrolló en el auditorio de la ENERC y organizó festivales como el Bazofi¹³⁷ y ciclos en el MALBA¹³⁸. Tras el fallecimiento de Manes en 2014, el crítico Roger Koza se incorporó a la conducción. Este ciclo, que se especializó en clásicos del cine, pero también en rarezas propias de la tradición coleccionista, tiene una página de Facebook oficial con más de 39.000 seguidores, y ha generado otros grupos, blogs y páginas no oficiales que recopilan las presentaciones de las películas y las ponen a disposición *online* y para descarga. En la página oficial, Fernando M. Peña anunció, el 27 de febrero de 2020, que había recibido la confirmación oficial de la temporada 2020 de *Filmoteca* por la TV Pública. Como esto se demoraba, el 24 de marzo realizó un nuevo anuncio:

Les cuento que mientras esperamos que el canal nos vuelva a poner al aire, estoy haciendo con dos amigos FILMOTECA ONLINE, presentando cortos y rarezas de mi colección, en lugar de largos. Les dejo la página por si se quieren dar una vuelta. Salen programas nuevos de lunes a viernes, a las 20hs. y los pueden ver a través de fb o YouTube.

Pocos días después, el 16 de junio, Peña informó por la página de Facebook oficial del programa de TV: “Por decisión de Oscar Gómez Alé, actual gerente artístico de la TV Pública, no habrá Filmoteca allí mientras dure la pandemia. Es oficial e inapelable. Gracias a todos los que se preocuparon por el programa durante estos meses”. Esto generó airadas críticas de los seguidores, muchos de ellos integrantes del campo de la producción y la crítica cinematográficas.

De este modo, sin el programa en el aire, *Filmoteca Online* se convirtió en el principal canal de comunicación entre Peña y una comunidad cinéfila que aguarda con atención sus propuestas. La página de Facebook de *Filmoteca Online* (creada el 21 de marzo de 2020) suma en diciembre de 2020 cerca de 4.000 seguidores. Su canal de YouTube tiene 6.150 suscriptores, mientras que su cuenta de Instagram tiene 800 seguidores. Al 4 de diciembre de 2020 ha realizado 185 programas. Así presentaba Peña la primera emisión (que tuvo 3.300 visualizaciones), sentado en una sala de cine vacía, en un formato que se mantuvo todos los programas:

¿Cómo están? bienvenidos a Filmoteca Online, una cosa que hemos inventado acá con dos amigos para difundir algunas de las rarezas de la filmoteca. La

¹³⁷ El nombre de la propuesta remite, irónicamente, al del Buenos Aires Festival Internacional de Cine Independiente (BAFICI), festival oficial organizado por el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires. Durante algunos años, antes de Bazofi, otros cinéfilos entusiastas habían realizado también un Bafreeci, ciclo en el que se proyectaban de manera gratuita películas que el BAFICI proyectaba de forma paga.

¹³⁸ En Facebook también existe el grupo Filmoteca en Vivo ¡Alegría sin fin! (9.900 seguidores) creado exclusivamente para difundir y promover la programación de este ciclo organizado por Fernando Martín Peña como prolongación del programa de TV *Filmoteca-Temas de Cine*.

Filmoteca Buenos Aires es una colección inmensa de material en fílmico cuyo origen es la colección particular de cuatro coleccionistas que ha ido creciendo hasta tener proporciones. Hoy vamos a utilizar este espacio raro que es para mí lo digital, yo soy el hombre analógico y esto me da un poco de susto. Pero lo importante es difundir el material. Porque creemos que todo lo que está en fílmico merece verse. Entonces esta puede ser una buena manera de difundir cosas raras que no se suelen ver.

En esa intervención inicial se ocupó también de aclarar que no se trataba de replicar el programa de TV, dado que lo hacían sin presupuesto. El ciclo consiste en un estreno por Facebook todos los días a las 20 horas, que se transmite por el canal de YouTube. La programación está formada por rarezas de distinto tipo, casi siempre cortometrajes: *trailers*, documentales, institucionales, noticieros, dibujos animados, cine político, cortos del Instituto de Cine de la histórica Universidad del Litoral. En algunas ocasiones especiales han proyectado largometrajes; por ejemplo, en homenaje a Fernando Pino Solanas, se programó *Cómo se hizo El exilio de Gardel*, dirigida por el mismo Peña.

Con motivo de la emisión número 150 se realizó un festejo por la plataforma Zoom con la participación de los espectadores, del cual hay un breve registro en video de 30 segundos con el título “Estaremos juntitos en el 2020” (21 de octubre de 2020) musicalizado con el tema principal de la película *Pajarito Gómez* (Rodolfo Kuhn, 1965). Durante 2020 también se organizaron, siempre en modalidad virtual, dos ediciones del festival Bazofi, el Festival Asterisco y diversos ciclos en MALBA Cine. De este modo, a pesar de la suspensión de las proyecciones presenciales y del levantamiento del programa televisivo, la “marca” Filmoteca estuvo presente en distintas plataformas y formatos. Y sus propuestas virtuales fueron esperadas y celebradas por su comunidad de seguidores.

Conclusión

Desde hace ya más de medio siglo, la programación de cine en televisión y el video hogareño dinamizaron y moldearon la cultura cinematográfica. En años recientes, la digitalización, los sistemas de *streaming* y el tráfico de películas *online* modificaron hondamente las instancias de producción y distribución. La rapidez y la efectividad de la transición provocada por la pandemia hablan de prácticas y recursos que ya estaban allí, y a los que la excepcional coyuntura dio empuje y protagonismo.

Como hemos señalado en un trabajo previo, si bien pareciéramos asistir a la decadencia de los espacios cineclubísticos en tiempos de ubicuidad de la imagen y auge del consumo audiovisual doméstico e individual, advertimos que ciertas prácticas que le son propias siguen resultando significativas; tanto en las generaciones que conocieron un mundo sin Internet como en las nuevas (Broitman y Eseverri, 2018).

En este sentido encontramos que las redes sociales han colaborado en forjar canales para el encuentro y el intercambio permanentes entre las y los interesados, abriendo una vía de contacto que antes estaba monopolizada por los medios masivos de comunicación. La posibilidad de anunciar y compartir actividades con el público potencial multiplica las posibilidades del encuentro. Si bien las tendencias hegemónicas de la exhibición del cine siguen su curso por los canales comerciales establecidos, tanto en el circuito de salas como en las plataformas hegemónicas, otros tipos de exhibición y de consumos persisten en clave cinéfila. Y la virtualización forzosa ha representado también algunas ventajas.

Desde su aparición, los cineclubes han constituido *per se* redes sociales, en tanto se han sostenido fundamentalmente a través de los vínculos entre sus integrantes y la interacción de diferentes actores del campo de la cultura cinematográfica urbana. En ese sentido, han sido capaces de reinventarse y resolver los desafíos que se han planteado en distintas épocas, en tanto han logrado también “pasar la posta” de su proyecto a nuevas generaciones.

De esa manera, la brecha tecnológica ha tendido a disolverse con el paso de las diferentes generaciones de cinéfilos. Los nuevos sistemas de comunicación y encuentro no solo no han contrariado a instituciones como los cineclubes, sino que los han dotado de una impensada vitalidad en tanto ha ocurrido una coincidencia entre la lógica de red de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la comunidad de intereses de colectivos como los cineclubes. Hasta hace pocas décadas la comunicación de estas instituciones dependía enteramente de su propia capacidad (siempre acotada) para generar materiales gráficos de difusión y para lograr un lugar pequeño y codiciado en las agendas de actividades culturales de los medios masivos. Internet ha ampliado mucho estas posibilidades, permitiendo un contacto más estrecho, cotidiano e instantáneo, con interesadas e interesados cercanos o lejanos en el espacio.

El aislamiento producido por la pandemia convirtió en imperativas e inevitables muchas situaciones que poco antes solo se insinuaban como futuras o potenciales. En ese contexto, la realización de proyecciones en línea encarna simultáneamente la expansión de las posibilidades de construir comunidad alrededor de un cierto tipo de cine. También supone una simplificación y mejora la economía de la labor tradicional del cineclub: el vínculo con diferentes instituciones se hace más sencillo y asequible, la participación ya no requiere proximidad geográfica y al no incluir presencia física, deja de competir con otras actividades y obligaciones.

Por otro lado, al no necesitar una sala física se rearticulan los vínculos interinstitucionales de los cineclubes. También se reordena la necesidad y disponibilidad de los recursos humanos: mientras que se prescinde de algunos actores (proyectoristas, boleteros, etc.) se introducen otros nuevos (programadores informáticos, diseñadores, gestores de redes, etc.). Sin embargo, la virtualización coloca en una zona de indefinición respecto de su identidad a instituciones que históricamente se han organizado en torno a la presencialidad.

Como hemos desarrollado en esta ponencia, las diferentes propuestas analizadas destacan la importancia de la sala y conciben al *streaming* como una respuesta posible, valiosa y necesaria ante una coyuntura específica y extraordinaria como la pandemia. No obstante, se mantienen en el espacio de la excepcionalidad y a la espera de una añorada recuperación de la experiencia “real”.

Es interesante señalar que algunas producciones de características independientes tuvieron en este periodo una cantidad significativamente mayor de espectadores y espectadoras, a través de las distintas plataformas por las que han transitado, de la que hubieran logrado en sus exhibiciones en salas de circuitos comerciales o alternativos. Esta constatación plantea desafíos y abre algunos interrogantes. ¿Será la virtualidad una forma de multiplicación de los encuentros posibles con públicos tradicionalmente esquivos para cierto tipo de cine, que se prolongue más allá de este momento? En las redes se constituyen hoy comunidades cuyas principales manifestaciones ocurren en el ámbito virtual. Dan forma a nuevos modos de ser público. Modos cuya especificidad debemos explorar si queremos descubrir o imaginar los derroteros del cine en el siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Broitman, A. (2016). La trinchera de la cinefilia. Intervenciones políticas desde los editoriales de *Tiempo de Cine* (1960-1968), en revista *Imagofagia*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Estudios sobre Cine y Audiovisual (ASAECA), N° 14.
- Broitman, A. (2014). Aprender mirando. Los cineclubes y sus revistas como espacios de enseñanza-aprendizaje del cine en las décadas del 50 y 60, en revista *Toma Uno*. Córdoba: Departamento de Cine y Televisión, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba. N° 3, pp. 233-245.
- Broitman, A. y Eseverri, M. (2018). Renovación y actualidad del cineclubismo en la Ciudad de Buenos Aires, en revista *LIS, Letra. Imagen. Sonido. Ciudad mediatizada*. Facultad de Ciencias Sociales UBA, Año X, N° 19, pp. 164-180.
- Couselo, J. (2010). *Los orígenes del cineclubismo en Argentina y 'La Gaceta Literaria'*. Buenos Aires: Ed. del Cardo.
- Feldman, S. (1990). *La generación del '60*. INC-Legasa.
- Jullier, L. y Leveratto, J. (2012). *Cinéfilos y cinefilias*. La Marca Editora.
- Kozak, D. (2013). *La mirada cinéfila. La modernización de la crítica en la revista Tiempo de Cine*. Buenos Aires: Ediciones Festival de Mar del Plata.

Fenómenos de retoma en la serie *Black Mirror*

María José García Uriburu
Cátedra Semiótica 2, del Coto. Ciencias de la Comunicación. Facultad de
Ciencias Sociales. UBA
majo_uriburu@hotmail.com
Lorena Steinberg
Cátedra Semiótica 2, del Coto. Ciencias de la Comunicación. Facultad de
Ciencias Sociales. UBA
lorenasteinberg@gmail.com

Resumen

En la actualidad, los avances en el ámbito de la tecnología han modificado de manera significativa los fenómenos discursivos de las retomas, en especial en el cine, la televisión y el hipermedio internet, tomando en consideración los continuos flujos y retroalimentaciones discursivas que se manifiestan en el actual contexto de digitalización de la cultura (“cultura de la convergencia”, según Jenkins, 2008).

Bajo el rótulo “retoma” se sintetizan los conceptos y reflexiones que se habilitaron a partir de la década del 70, alrededor de la definición intertextual de la vida discursiva (Bajtin, 1985). En el dominio de la teoría literaria, Genette (1989) llevó a cabo una exhaustiva obra de delimitación y clasificación de los diferentes modos de lo que llamará “transtextualidad” (architextualidad, paratextualidad, metatextualidad, intertextualidad e hipertextualidad), es decir, “todo lo que pone en relación [a un texto], manifiesta o secreta[mente], con otros”. Ilustró asimismo estos funcionamientos, en especial en la literatura y, en menor medida, en la música y el cine.

Las prácticas de *retoma* hacen figura fuertemente desde finales de los ‘80 y los ‘90 y marcan de modo ostensible el perfil del actual estilo de época, caracterizadas por el peso de los fenómenos de convergencia mediática, las posibilidades estéticas y expresivas de dispositivos y lenguajes al alcance de usuarias y usuarios no específicamente profesionales y/o artistas, lo cual diluye las fronteras entre lo artístico y lo *amateur*; y la pérdida de las jerarquías “tradicionales” entre espacios, discursos y actores de los intercambios semióticos, que contribuye a un incremento de discursos, en los que los distanciamientos irónicos, humorísticos, burlescos, y a veces también, críticos, (del Coto y Varela, 2017) y la producción creciente y continua de “nuevos” contenidos para satisfacer las demandas de la industria cultural (Jenkins, 2008, 2009). Puntualmente, el objetivo es analizar, desde un abordaje sociosemiótico, las operaciones de producción de sentido en sus tres dimensiones (icónica, indicial y simbólica) para dar cuenta de los fenómenos de retoma presentes en dos episodios de la serie *Black Mirror*. Asimismo, reconocer y describir las relaciones intertextuales en los discursos ficcionales que forman parte del corpus.

El corpus que han analizado estaba constituido por: Temporada 3 Episodio 1: Caída en picada Director: Joe Wright. Guionista: Charlie Brooker. Fecha de emisión: 21 de octubre de 2016 y Temporada 4 Episodio 4: Hang The Dj Director: Tim Van Patten. Guionista: Charlie Brooker Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2017.

Palabras clave: ficción seriada; retomas discursivas; sociosemiótica

Introducción

En la actualidad, los avances en el ámbito de la tecnología han modificado de manera significativa los fenómenos discursivos de las retomas, en especial en el cine, la televisión, y el hipermedio internet, tomando en consideración los continuos flujos y

retroalimentaciones discursivas que se manifiestan en el actual contexto de digitalización de la cultura (“cultura de la convergencia”, según Jenkins, 2008).

Bajo el rótulo “retoma” se sintetizan los conceptos y reflexiones que se habilitaron a partir de la década del 70, alrededor de la definición intertextual de la vida discursiva (Bajtin, 1985). En el dominio de la teoría literaria, Genette (1989) llevó a cabo una exhaustiva obra de delimitación y clasificación de los diferentes modos de lo que llamara “transtextualidad” (architextualidad, paratextualidad, metatextualidad, intertextualidad e hipertextualidad), es decir, “todo lo que pone en relación [a un texto], manifiesta o secreta[mente], con otros”. Ilustró asimismo estos funcionamientos, en especial en la literatura y, en menor medida, en la música y el cine.

El trabajo buscó abordar el análisis de operaciones de producción de sentido y retoma desde un enfoque semiótico peirceano y sociosemiótico de la Teoría de los Discursos Sociales de Verón. El objetivo fue analizar las operaciones de producción de sentido en sus tres dimensiones (icónica, indicial y simbólica) para dar cuenta de los fenómenos de retoma presentes en dos episodios de la serie *Black Mirror*. Asimismo, reconocer y describir las relaciones intertextuales en los discursos ficcionales que forman parte del corpus.

El corpus analizado se constituye por: Temporada 3 Episodio 1: “*Caída en picada*” Director: Joe Wright. Guionista: Charlie Brooker. Fecha de emisión: 21 de octubre de 2016 y Temporada 4 Episodio 4: *Hang The Dj* Director: Tim Van Patten. Guionista: Charlie Brooker Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2017.

En el análisis contrastivo de los discursos con sus correspondientes remisiones intertextuales, se realizó una minuciosa descripción de las condiciones de producción del corpus definido y de los tres órdenes de configuración significativa a partir de la descripción de operaciones icónicas, indiciales y simbólicas como herramientas de las gramáticas de producción de sentido.

Descripción del corpus

Black Mirror es una distopía imaginada por Charlie Brooker, y producida por Zeppotron para Endemol, para el Channel 4 británico que busca reflexionar sobre los efectos negativos producidos por el uso desmedido de la tecnología. Su primera emisión fue en 2011 y según García Martínez (2012) podría categorizársela como una antología, ya que no se estructura en una narración serial, sino que la relación entre capítulos está dada por la temática que sobrevuela cada uno de ellos. A la fecha ya cuenta con 6 temporadas y de forma paralela y no correlativa, suma un capítulo Especial de Navidad para 2014 y una película emitida en 2018. Nuestro análisis toma como referencia dos capítulos específicos: “*Caída en picada*” (Temporada 3, episodio 1. Director: Joe Wright. Guionista: Charlie Brooker. Fecha de emisión: 21 de octubre de 2016) y “*Hang The Dj*” (Temporada 4, episodio 4. Director: Tim Van Patten. Guionista: Charlie Brooker Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2017).

“*Caída en picada*” nos sitúa en una sociedad en la que toda interacción entre personas, ya sea virtual como cara a cara, recibe una valoración en un rango de una a cinco estrellas. Lacie Pound es una joven que aspira a mudarse a un departamento, por el cual no puede pagar, excepto que califique con una mejor valoración de la que tiene actualmente, a un “programa de influyentes”. Una oportunidad para lograr este ascenso surge cuando una vieja amiga muy bien relacionada, la invita a su casamiento. De camino a la ceremonia, distintas situaciones irán provocando en ella reacciones que, por el contrario, perjudicarán esta valoración. Al llegar, rompe en cólera, delante de todos los invitados, cayendo en picada hasta terminar en la cárcel.

"*Hang the DJ*", por su parte, también transcurre en una sociedad donde hay un sistema tecnológico que modula en algún sentido la vida humana. Se trata de encontrar a la "pareja compatible definitiva" de cada individuo y es así como se conocen Amy y Frank. Desde el primer momento se atraen, pero el sistema les asignará distintas relaciones para construir sus perfiles y determinar el porcentaje de compatibilidad entre ambos, a partir de la información que proveen por sus sentimientos. Llenos de preguntas, deciden escapar para vivir libres y sin saberlo develan estar viviendo la materialización de un algoritmo.

Metodología de trabajo

El análisis desarrollado se llevó a cabo desde el enfoque de la Teoría de los Discursos Sociales de Eliseo Verón (1993 [1988]). El estudio consiste en el relevamiento de los tres órdenes de configuración significativa a partir de la descripción de operaciones *icónicas* (referidas a imágenes visuales), *indiciales* (referidas a marcas audiovisuales, sonoras, gestuales y verbales) y *simbólicas* (referidas tanto a marcas lingüísticas como a convencionalizaciones sociales). En particular, se llevó adelante un análisis en *producción*, esto es, un análisis para describir la gramática de producción de los exponentes textuales anteriormente mencionados, a partir de los cuales se puede inferir "un campo de efectos posibles de sentido" (Verón, 1993, p. 20).

La distopía de *Black Mirror* plantea un impacto negativo en la sociedad respecto del uso y abuso de las tecnologías. Para construir nuestro objeto de investigación una de las preguntas rectoras fue por las estrategias implementadas para dar cuenta y representar ese impacto: cómo o por qué se llega a la conclusión de que el impacto es negativo efectivamente. Para esto, identificamos cuáles son las operaciones de producción de sentido en sus tres dimensiones (icónica, indicial y simbólica) para dar cuenta de los fenómenos de retoma presentes en los dos episodios de la serie previamente caracterizados. El análisis contrastivo nos permitió, a su vez, relevar las similitudes y diferencias entre los episodios y, al hacer un análisis de las remisiones intertextuales, realizar una minuciosa descripción de las condiciones de producción.

La hipótesis central con la que trabajamos fue la siguiente: en ambos capítulos se prioriza el orden indicial a través de operaciones de producción de sentido que se focalizan en el dispositivo técnico para representar a las y los sujetos alienados por el sistema y la definición de un punto de inflexión para rebelarse contra su lógica de funcionamiento.

Análisis del corpus

Uso expresivo del color

En "*Caída en picada*" predomina el color fucsia, rosa, blanco y colores pasteles. Esta paleta cromática combina con los celulares y las redes sociales. Al inicio del episodio, podrían generar una situación "ideal" y una caracterización de la protagonista con un aura angelical. A lo largo del capítulo se puede observar que este rosa inmaculado y luminoso empieza a mancharse gradualmente, y oscurecerse en cada enfado y percance, coincidiendo con la caída de su puntuación virtual a causa de la condena social por sus "malas actitudes". Finalmente, la protagonista termina en una celda, oscura, sin puntuación social, sin la tecnología en sus ojos, con su vestimenta totalmente desalineada, despeinada, con el rimmel negro corrido hasta sus mejillas. Esto opera simbólicamente ya que los colores luminosos tienen connotaciones positivas y los oscuros, negativas.

En "*Hang the DJ*" son dos las tonalidades que predominan: azul y amarillo. En la secuencia donde Amy y Frank entran por primera vez a la casa otorgada por el

sistema, ambos entonan perfectos con el ambiente, lo que podría generar un clima de armonía en el vínculo de los personajes. En la secuencia luego de la expiración última del vínculo entre ambos protagonistas se ve a cada uno atravesando en soledad el “duelo”: ella está bañada en un azul profundo y él en un rojo estridente, mientras juega al tenis. Cambian significativamente los colores, se intensifican en función de representar los sentimientos de ambos protagonistas.

Movimientos de cámara, tipos de plano, ralentizaciones

El procedimiento más notorio son los planos detalles con poca profundidad de campo para representar la conexión entre Frank y Amy, ocurriendo en los momentos donde se toman de las manos. Esta operación de sentido se vincula principalmente a lo indicial: interpela al enunciatario/a para que repare en el tipo de vínculo que se está construyendo entre los protagonistas. La acción se repetirá en las diferentes relaciones cuando ella intente tomarles la mano, sin embargo, el tratamiento de la imagen será diferente. Mientras que con Frank se produce un detenimiento en detalle de sus manos, pasando a un plano cercano de los ojos y la boca de cada uno, en los otros casos se muestra la acción en un plano general, cenital, totalmente alejado y desvinculado del sentir, marcando así una clara diferencia entre cómo se siente ella con él y con otros. El procedimiento visual que se usará para representar lo que luego ellos describirán hacia el final como “la sensación de ya conocerse, y de pertenecer el uno con el otro”. (Ruiz, C., Albanesi, L., Costa Viaggio, J. y Yervoni, L., 2019, p. 4-5).

Los procesos de ralentizaciones dados en las relaciones de Amy de 36 horas, sumada la gradual desaparición del volumen de los sonidos y la repetición de las situaciones que construye una rutina densa y, aunque encuentra placer en las primeras relaciones cortas, de a poco se desvanecerá y observaremos planos de ella, en los que se representa la “sensación de vacío” en PPP (primerísimo primer plano). También con la finalidad de marcar compatibilidad o incompatibilidad, el trabajo de los planos es importante. En la primera cita de Frank con Amy priman los planos conjuntos, inclusive en los planos-contraplanos los tenemos a los dos dentro del plano.

Esto cambia en la segunda cita de Frank con Nicola, en donde los planos representan tanto física como emocionalmente la distancia que hay entre ellos. Se muestra a cada uno en planos individuales para generar el efecto de incompatibilidad entre los partenaires de la relación. Esta operación de producción de sentido daría cuenta de la dimensión icónica (por tratarse de la imagen), indicial, por interpelar al enunciatario para que reflexione sobre la “distancia” espacial y simbólica entre Frank y Nicola, ya que mostrar a los sujetos separados en planos individuales se vincularía con lo simbólico, en el sentido de pensar una manera de referirse al alejamiento, distanciamiento.

Otro de los recursos que se utiliza es la cámara en mano en la escena previa a que Amy y Frank entren a la casa luego de su primer encuentro en el restaurante, cuando los protagonistas tratan de posponer el ingreso a la casa, como consecuencia del nerviosismo que les genera la situación. La cámara en mano enfatiza esta ambivalencia. Después de ese primer encuentro, si bien no tienen relaciones sexuales, duermen juntos y ella toma su mano: en un plano detalle podemos ver que ella sonríe, como expresando estar a gusto con él. Una vez que finaliza el episodio, esta conducta de la protagonista podría leerse en vinculación con el conocimiento previo que poseía de Frank, como resultado de las 998 simulaciones previas a la manifestada en el capítulo.

En el caso de “*Caída en picada*”, el plano en el que se ve el iris del ojo de Lacie permite entender que, por un lado, es un mundo futuro donde existe ese tipo de tecnología y, por otro lado, que gracias a esto cuando las personas se ven en el espejo observan

su propia valoración. Es el insumo que nos permite entender después que cada vez que mira a alguien y el puntaje aparece alrededor de su rostro, es lo mismo que ve cada persona que forma parte de las interacciones en el capítulo: es una información que comparte la protagonista con el enunciatario.

El PPP del ojo es el recurso técnico utilizado al principio del capítulo para dar cuenta de la tecnología de la sociedad retratada. Resulta interesante que la mirada de la protagonista está puesta hacia la derecha, lo cual podría entenderse como una operación de orden simbólico, ya que por convención se ubica al progreso a la derecha (es decir, hacia adelante). No es casual que al final se recurre a este mismo plano, pero de forma inversa, marcando un contraste: cuando Lacie ya ha roto con todos los estándares socialmente aceptados y se ha salido de sus cabales, es encerrada en la cárcel, ya sin puntaje “social”, el plano del ojo vuelve a aparecer, pero sin tecnología y con la mirada hacia la izquierda. El hecho de que tenga el maquillaje corrido y esté en un lugar oscuro, nos da la pauta del impacto que la tecnología produce: una desconexión total con lo real y una búsqueda desenfundada por una perfección ilusoria a la cual nunca podrá realmente acceder y que terminó provocándole un brote psicótico en el casamiento, sumado a frustración y angustia.

En esta misma escena de la cárcel, hay una alternancia entre planos, de la protagonista y el otro detenido en la celda de enfrente, donde ninguno de los dos presenta puntuaciones alrededor de sus rostros. La operación indicial y simbólica que opera en este caso se da por la falta de esa puntuación, dando lugar a pensar que son personas excluidas del sistema, dado que no se representan como “calificables”. Reiterados son los planos de la pantalla del celular o de la computadora de Lacie donde se pueden relevar operaciones icónicas en tanto hay un puntaje que califica a las personas y a su vez, indicial en tanto ese puntaje sube o baja según la buena conducta que tenga esa persona. A su vez, hay una operación simbólica en tanto una conducta “socialmente aceptada” es premiada con una buena calificación y una conducta que se sale de la “norma” es condenada con una baja evaluación. Esta abundancia de planos detalles nos hace pensar que la norma es el algoritmo (binario) y no hay lugar para matices (característica intrínsecamente humana).

Focalización y ocularización

En “*Hang de DJ*” la focalización está encarada desde lo que el personaje sabe e irá sabiendo, su vivencia. Por ende, responde a una focalización interna: la espectadora o el espectador está en igualdad de condiciones cognitivas con respecto a las y los personajes. Vamos develando la trama desde el principio hasta el final, pasando por el clímax, como acompañando la experiencia vivenciada por Amy y Frank. En cuanto a la ocularización notamos que corresponde a la categoría que Jost rotula como interna secundaria, ya que el punto de vista de la cámara siempre coincide con el punto de vista de las y los personajes sirviéndose del raccord, mostrándonos el ambiente circundante/el contexto (Ruiz, C., Albanesi, L., Costa Viaggio, J. y Yervoni, L., 2019, p.7).

En “*Caída en picada*” la focalización en este episodio también está abordada desde lo que Lacie sabe e irá sabiendo, su vivencia. Por ende, responde a una focalización interna, la espectadora o el espectador está en igualdad de condiciones cognitivas que la o el personaje.

Carteles, créditos y elementos paratextuales

El título del capítulo “*Hang the DJ*” cobra sentido al final del episodio, cuando la simulación ha terminado y la canción “*Panic*” de The Smiths suena en la fiesta donde se encuentran Frank y Amy. La letra de la canción alude a rebelarse ante un suceso que no condice con el deseo de quienes protagonizan, que es el de estar juntos:

“Quemen la discoteca. Ahorquen al bendito DJ. Porque la música que ponen constantemente no dice nada sobre mi vida.” Es lo que sucede con Amy y Frank en la simulación (Ruiz, C., Albanesi, L., Costa Viaggio, J. y Yervoni, L., 2019, p.7).

“Caída en picada” brinda un indicio muy significativo en lo que refiere al contenido del episodio. Desde que comienza, Lacie tiene una valoración socialmente estándar pero bastante prometedora. Es decir, que aspira a subirla, pero a raíz de diversas torpezas y peripecias de su viaje hasta el casamiento que le dará este ascenso, su calificación empieza a decaer sin escalas hasta quedar en cero.

En la primera escena se brinda el indicio de este afán por la tecnología, ya que la protagonista sale a correr y prácticamente no quita la mirada de su celular, el cual lleva delante de su rostro en una mano, mientras desliza el dedo por la pantalla una vez tras otra. El sonido que sale de cada interacción es la manifestación indicial de esta operación de producción de sentido al reconocerse como un sonido usado para notificaciones. Al poner en primer plano la pantalla se observa que está puntuando personas y posteos, uno tras otro, lo cual remite a la dimensión indicial por adjudicar un puntaje a determinada persona, así como también al orden simbólico, por responder a una normativa de empleo de dicha red social.

Lacie visita el departamento de sus sueños donde la inmobiliaria le hace un recorrido y al llegar a la cocina aparece un holograma de ella junto a un hombre, se realiza en este caso una operación indicial donde se simularía a Lacie en un futuro junto a su próxima pareja. Se puede observar cómo quien enuncia juega con la dimensión de lo indicial en este caso, para reforzar la idea de pertenencia al sistema que se simboliza también cuando ella sale del condominio de *Pelican Cove* y se topa con un cartel de vía pública donde está nuevamente ella proyectada junto al mismo hombre de la casa, siendo felices y disfrutando de una vida en ese entorno que le quieren vender.

Aparición de la voz

En el caso de *“Hang de DJ”*, la voz de la “entrenadora” es una representación material del sistema que organiza las acciones de las y los personajes. Podría pensarse como un comentario explicitado verbalmente, en el sentido que orienta la interpretación de las imágenes, así como también posee un conocimiento mayor de los pensamientos y sentimientos de quienes actúan como protagonistas.

En el episodio de *“Caída en picada”*, si bien no podemos identificar una voz similar a la de la entrenadora, se podría establecer una vinculación entre dicha función y la que cumple el asesor al que concurre Lacie, para aplicar al “programa de influyentes” para acceder a un 20% de descuento en la renta semanal de departamento al que aspira mudarse. Este analiza su perfil y la incentiva a tener interacciones de mayor calidad, es decir, que debe interactuar con personas que tengan un puntaje mayor al suyo. Asimismo, hace seguimiento de su actividad para brindarle consejos que la ayuden a alcanzar este puntaje. Por ejemplo, cuando en el trabajo sube al ascensor con una conocida y le ofrece una medialuna, pero ella no la acepta. Lacie desciende en su piso pensando que iba a recibir una calificación positiva por esa atención, pero no fue así. El asesor le explica, mediante videollamada, que no debe sobreactuar, ya que los que tienen puntaje más alto, lo perciben inmediatamente y no les resulta agradable, sino al contrario.

De esta manera, tanto el rol de la entrenadora y el del asesor se asemejan en que ambos aconsejan a los protagonistas sobre cómo tener una mejor performance en el marco de cada uno de los sistemas representados en cada episodio.

Remisiones intertextuales

En *“Hang the DJ”* podemos observar que, en el desenlace del episodio, cuando Frank y Amy escapan del sistema por la escalera, podría ser una alusión a *The Truman*

Show, película de 1998, donde el protagonista forma parte de un reality show desde su nacimiento, sin tener noción sobre esto, finalmente escapando de esta realidad aparente a través de una escalera. Otra alusión a dicho film, se manifiesta cuando Frank le expresa a Amy una paranoica teoría de que viven en una simulación, la cual termina siendo cierta en el relato, mientras que en *Truman Show* el protagonista se cuestiona constantemente si su vida es auténtica o un burdo montaje, sumado al estar constantemente vigilado y carecer de vida privada, lo cual también sucede en "*Hang the DJ*". Esto refiere al Gran Hermano, Big Brother, en la novela de ciencia ficción 1984, personaje que nadie conoce personalmente, pero se encuentra constantemente vigilando a toda la población a través de enormes pantallas (Ruiz, C., Albanesi, L., Costa Viaggio, J. y Yervoni, L., 2019, p.8).

Para seguir hablando del sistema que forma parejas ideales, este las encuentra a través de un sofisticado algoritmo que reconoce los gustos de cada una de las personas, entre otras cosas, y así prueba la compatibilidad entre ellas. Algunas plataformas digitales de películas, series o música tienen un sistema similar donde recomiendan que veamos o escuchemos productos que tienen algún tipo de relación con lo que ya hemos visto o escuchado, sea por género, artistas, duración, formato, etc. En una época donde se encuentran tan presentes estas plataformas en el consumo de contenidos audiovisuales, el episodio hace alusión a las ellas, inclusive cuando fue realizado para su reproducción en la más famosa de ellas.

Finalmente, la última alusión que destacamos es sobre la película "*Langosta*" (2014), la cual presenta un futuro distópico donde personas viudas, divorciadas o solteras son enviadas a un hotel donde deben encontrar pareja en 45 días. En caso de no lograrlo, serán convertidos en un animal a elección (el protagonista cuida a un perro que es su hermano convertido). A pesar de tener enfoques completamente diferentes, ya que *Langosta* es una comedia con mucho humor negro y "*Hang the DJ*" un drama, ambos presentan un sistema que, más allá de sus diferencias y contextos, forma parejas ideales, sumado a argumentar que el amor verdadero es una forma de rebelión ante dichos sistemas y sus reglas preconcebidas (Ruiz, C., Albanesi, L., Costa Viaggio, J. y Yervoni, L., 2019, p. 9).

En el caso de "*Caída en picada*", Lacie (como el resto de la sociedad en la que vive) tiene en el iris de sus ojos una extensión que brinda información sobre todas las personas a su alrededor a partir de datos biométricos, como el reconocimiento facial. Esta se puede entender como una remisión intertextual de la concepción McLuhaniana donde el medio es el mensaje. Esta codificación de la sociedad tiene relación dialógica directa con los códigos que establecen hoy en día las principales redes sociales y aplicaciones, como Instagram, LinkedIn, Facebook, Uber, Airbnb. Es a través de estos medios que accedemos a una vasta información sobre cada persona sin siquiera tener que conocerla. Cada interacción en estas redes, así como se presenta en la diégesis, está calificada, desde subir una foto y recibir *likes* y comentario, hasta las usuarias y los usuarios, donde es el algoritmo de la plataforma que determina a partir de un análisis de *performance* premiándolos con más alcance y visibilidad en función de su *engagement* y comportamiento (cantidad y calidad de contenido subido, horas de navegación en red, *engagement* por parte de seguidores, inbox).

A modo de conclusión

La metodología contrastiva permitió definir las propiedades y estrategias de cada episodio para representar el impacto de las tecnologías en las relaciones humanas. En este aspecto, cabe pensar la prioridad otorgada al orden de lo indicial para dar cuenta del vacío que les genera a las y los protagonistas de ambos capítulos el uso

desmedido de la tecnología y la forma en que son “fagocitados/as” por el sistema. Esta característica desdibuja la personalidad de cada sujeto, en pos de homogeneizar y apaciguar las diferencias entre ellos.

Asimismo, se destaca la importancia que tienen las remisiones intertextuales en ambos casos para interpelar al enunciatario/a, de manera tal que pueda inferir la relación entre dichos discursos. En consecuencia, esta actividad del enunciatario/a enriquece su mirada sobre el texto abordado en cada caso y refuerza la argumentación con respecto al impacto negativo de la dependencia de la tecnología o su uso desmedido.

Referencias bibliográficas

Bajtin, Mijail (1985). *El problema de los géneros discursivos en Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.

Bettetini, Gianfranco (1984). *Tiempo de la expresión cinematográfica*. Fondo de Cultura Económica (FCE).

Del Coto, María R. y Varela, Graciela (2017). La indagación sobre retomas mediáticas, en Del Coto, M. R. y Varela, G. (eds.) (2017) *Medios y retomas: reescrituras y encuentros textuales*. Biblos.

García Martínez, Alberto N. (2012). *Capítulo 6.3 Una máquina de contar historias. Complejidad y revolución del relato televisivo*, en Televisión en España. Informe 2012, Barcelona, Ediciones Deusto, pp267-288. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/273028088 Una maquina de contar historias Complejidad y revolucion del relato televisivo](https://www.researchgate.net/publication/273028088_Una_maquina_de contar_historias_Complejidad_y_revolucion_del_relato_televisivo)

Gaudreault, André y Jost, François (2002). *El punto de vista*, en El relato cinematográfico. Paidós.

Genette, Gerard (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, Taurus.

Jenkins, Henry (2008). *Convergence Culture: La cultura de la convergencia en los medios de comunicación*. Paidós.

Jenkins, Henry (2009). *Fans, blogueros y videojuegos. La cultura de la colaboración*. Paidós

Peirce, Charles. Sanders. (1978). *Fragmentos de la ciencia de la semiótica*. Nueva Visión.

Rocha Alonso, Amparo (2008). *De lo indicial, lo icónico y lo simbólico en las manifestaciones del sentido*. Material de Semiótica de los Medios, Cátedra Prof. María Rosa del Coto. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Ruiz, C., Albanesi, L., Costa Viaggio, J. y Yervoni, L., (2019). Trabajo práctico de Semiótica II.UNA.

Stam, Robert (2001) *Del texto al intertexto*, en *Teorías del cine*. Paidós.

Verón, Eliseo. (1987). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.

Verón, Eliseo (1995). *Semiosis de lo ideológico y del poder*, en *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA).